



VOLUMEN 45, NÚMERO 2 · ENE–JUN, 2022



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

LA REVISTA COLOMBIANA DE SOCIOLOGÍA es una publicación científica semestral que, desde el 2 de diciembre de 1979, se ha consolidado como uno de los proyectos académicos que más ha contribuido a la difusión del conocimiento sobre discusiones clásicas y contemporáneas de la disciplina. El objetivo principal de la RCS es posicionarse como uno de los principales espacios de debate y difusión de la producción científica de la sociología y las ciencias humanas y sociales en Colombia y América Latina, con altos estándares de calidad científica y editorial. Así mismo, la RCS atiende a los nuevos retos derivados de las transformaciones en la circulación del conocimiento mediante la consolidación de la visibilidad.

DIRECTORA

Clemencia Tejeiro Sarmiento

*Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia***EDITORES INVITADOS**

Sebastián Cuéllar Sarmiento, Ph. D.

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

César Eduardo Osorio Sánchez, candidato a Ph. D.

Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España

Sandra Milena Ríos Oyola, Ph. D.

University College Roosevelt, Middelburg, Países Bajos

Henry Salgado Ruiz, Ph. D.

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

Cecilia Senén González, Ph. D.

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Miguel Urra Canales, Ph. D.

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

Alberto Valencia Gutiérrez, Ph. D.

Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia

Felipe Van Der Huck Arias, Ph. D.

*Universidad Icesi, Santiago de Cali, Colombia***COMITÉ EDITORIAL**

William Mauricio Beltrán Cely, Ph. D.

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Gustavo Blanco Wells, Ph. D.

Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile

Juan José Castillo, Ph. D.

Universidad Complutense de Madrid (UCM), España

Ana María Castro Sánchez, Ph. D.

Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia

Juan Carlos Celis Ospina, Ph. D.

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Josefina Cuello Daza, Ph. D.

Universidad Popular del Cesar, Valledupar, Colombia

Marta Isabel Domínguez Mejía, Ph. D.

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

María Griselda Günther, Ph. D.

Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, Ciudad de México, México

Gretel Espinosa Herrera, Ph. D.

Universidad de Caldas, Manizales, Colombia

Yuri Jack Gómez Morales, Ph. D.

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Consuelo Iranzo, Ph. D.

Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, Venezuela

Edimer Leonardo Latorre Iglesias, Ph. D.

Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia

Óscar Javier Maldonado Castañeda, Ph. D.

Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia

Rodolfo Adán Masías Núñez

Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

Vicente Fernando Salas Salazar

Universidad de Nariño, Pasto, Colombia

Carlos Arturo Romero Huertas

*Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Bogotá, Colombia***COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR**

Boaventura de Sousa Santos, Ph. D.

Universidad de Coimbra, Portugal

Rogelio Pérez Perdomo, Ph. D.

*Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela**Profesor visitante en Stanford Law School, California, EE. UU.*

Geoffrey Pleyers, Ph. D.

Universidad Católica de Lovaina, Bélgica

Alain Touraine, Ph. D.

*CADIS-EHESS, París, Francia***COORDINADORES EDITORIALES**

Miguel Ángel Macías Álvarez

RECTORA**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Dolly Montoya Castaño

VICERRECTOR SEDE BOGOTÁ**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Jaime Franky Rodríguez

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Carlos Guillermo Páramo Bonilla

VICEDECANO ACADÉMICO**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

Víctor Viviescas

VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

Nubia Taneth Ruiz Ruiz

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Oscar Iván Salazar Arenas

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Conmemoración de los 31 años de la toma y retoma del Palacio de Justicia. Francisca Márquez, 2016.

Excepto que se establezca de otra forma, el contenido de esta revista cuenta con una licencia Creative Commons Attribution 4.0 “reconocimiento, no comercial y sin obras derivadas” Colombia, que puede consultarse en <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

La revista no se hace responsable por los comentarios y opiniones de los autores.

ÍNDICES Y BASES DE DATOS



Red de Revistas Científicas
de América Latina y
el Caribe, España y Portugal



ESCI Clarivate



Publindex
(Categoría C)



Georgetown University–
NewJour:
Índice bibliográfico-Estados
Unidos



Sociological Abstracts



Scientific Electronic
Library Online
—SciELO—
(Colombia)



Citas Latinoamericanas en
Ciencias Sociales y
Humanidades (CLASE)



Sociology Source Ultimate
EBSCO: Base bibliográfica
con comité científico de
selección-Estados Unidos



Ranking Rev-Sapiens
(Categoría D06)



Scopus



Dialnet



CICR
(Clasificación Integrada
de Revistas Científicas)



Academic Journals Database



European Reference Index
for the Humanities and
Social Sciences

DIRECTORIOS



Latindex



DOAJ- Directory of Open Access Journals:
Base bibliográfica-Open Society Institute
(osi) (Distribuidor), Suecia



Ulrich's Periodicals Directory



Biblat



Oalib Journal



Miembro como revista aliada del Cesyme

CONTACTO E INFORMACIÓN

Revista Colombiana de Sociología

Departamento de Sociología

Universidad Nacional de Colombia

Carrera 30 n.º 45-03 Ed. Orlando Fals Borda (205)
of. 230-Código postal: 111321, 111311

Bogotá D. C., Colombia

www.revistacolombianasociologia.unal.edu.co

www.revistacolombianadesociologia.com

Comentarios y sugerencias:

revcolso_fchbog@unal.edu.co

PUNTOS DE VENTA

UN La Librería-Bogotá

Plazoleta de Las Nieves

Calle 20 n.º 7-15, tel: 316 5000 ext. 17639

Ciudad Universitaria

Auditorio León de Greiff, primer piso

Tel.: 316 5000, ext. 17639

<http://www.libreriaun.unal.edu.co>

libreriaun_bog@unal.edu.co

Edificio de Sociología Orlando Fals Borda (205), primer piso

Teléfono: 316 5000, ext. 16141

Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas Rogelio Salmona
(225), primer piso

Teléfono: 316 5000 ext. 16139



CENTRO EDITORIAL

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Ciudad Universitaria, ed. 225, sótano

Tel.: 3165000, ext. 16139, 16105

editorial_fch@unal.edu.co

www.humanas.unal.edu.co

Bogotá, D. C., 2021

Dirección del Centro Editorial: Rubén Darío Flórez

Coordinación editorial: Julián David Morales y Catalina Arias

Coordinación gráfica: Michael Steven Cárdenas

Diseño gráfico y diagramación: Yully Cortés

Corrección de estilo: Laura Andrea Camacho

Traducción de resúmenes y corrección de estilo al inglés: Julián Morales

Traducción de resúmenes y corrección de estilo al portugués: Catalina Arias

Impreso en Colombia por: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

Fecha de publicación 1.º de julio del 2022

Contenido

11 Notas editoriales

SECCIÓN TEMÁTICA

- 19 La sociología un oficio peligroso: memoria del estigma y el silenciamiento**

Sociology a dangerous profession: memory of stigma and silencing

Sociologia uma profissão perigosa: memória de estigma e silêncio

MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN VILLEGAS

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

ROSEMBERT ARIZA SANTAMARÍA

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

- 45 El trotskismo en Colombia: análisis historiográfico y documental de sus orígenes e impacto intelectual, político y universitario en los años setenta del siglo xx**

Trotskyism In Colombia: historiographical and documentary analysis of its origins and intellectual, political and university impact in the 1970s

Trotskiismo na Colômbia: análise historiográfica e documental de suas origens e impacto intelectual, político e universitário na década de 1970

ÁLVARO ACEVEDO TARAZONA

Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia

EMILIO LAGOS CORTÉS

Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia

- 69 Amenazas, control y contextos: ¿qué lugar ocupan las mujeres en los relatos de varones que cometieron femicidio íntimo en Buenos Aires, Argentina?**

Threats, control, and context: how are women accounted for by men who committed intimate femicide in Buenos Aires, Argentina?

Ameaças, controle e contextos: que lugar as mulheres levam nas histórias de homens que começaram o femicídio íntimo em Buenos Aires, Argentina?

MARTÍN DI MARCO

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

MARTINA FERNÁNDEZ

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

ELIZABETH TALARICO

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

- 91 Migración y violencia: las caravanas de migrantes centroamericanos**

Migration and violence: the caravans of Central American Migrants

Migração e violência: as caravanas dos migrantes da américa central

SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS

Universidad Autónoma de Tamaulipas, Victoria, México

KARLA LORENA ANDRADE RUBIO

Universidad Autónoma de Tamaulipas, Victoria, México

- 117 El combate entre hinchas en Bogotá: sociología de la violencia del fútbol**

The combat between supporters in Bogotá: sociology of football violence

A combate entre torcedores em Bogotá: sociologia da violência no futebol

JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia

- 141 Un intento de explicación teórica de la radicalización violenta islamista en España**

An attempt to explain Islamist violent radicalization in Spain

Uma tentativa de explicar a radicalização violenta islamista em Espanha

SÉRGIO GARCÍA

Universidad Pública de Navarra, Pamplona, España

VÍCTOR VALENTÍN COTOBAL

Universidad Pública de Navarra, Pamplona, España

MARÍA JIMÉNEZ RAMOS

Universidad de Navarra, Pamplona, España

- 165 El poder de las ruinas y la memoria: violencia política, nación y conmemoración en Colombia y Chile**
The power of ruins and memory: political violence, nation and commemoration in Colombia and Chile
O poder das ruínas e da memória: violência política, nação e comemoração na Colômbia e no Chile
- ANA GUGLIELMUCCI
Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia
- FRANCISCA MÁRQUEZ
Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, Chile
- 199 "El Estado viene siendo ese". Ensamblaje violento del Estado local en el Norte del Cauca**
"The State has been that". Violent assemblage of the Local State in the North of Cauca
"O estado foi esse". Ensamblagem violenta do Estado local no Norte del Cauca
- GABRIEL RUIZ ROMERO
Universidad de Medellín, Medellín, Colombia
- PEDRO JURADO CASTAÑO
Universidad de Medellín, Medellín, Colombia
- DANIEL CASTAÑO ZAPATA
Universidad de Medellín, Medellín, Colombia
- 223 Disputa por el territorio, crimen organizado y autocorrelación espacial de homicidios en Veracruz, México, 2001-2018**
Dispute over territory, organized crime and spatial autocorrelation of homicides in Veracruz, Mexico, 2001-2018
Disputa por território, crime organizado e autocorrelação espacial de homicídios em Veracruz, México, 2001-2018
- MARÍA GUADALUPE ALVEAR GALINDO
Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, México
- ANGÉLICA GIRALDO DURAN
El Colegio de México, Ciudad de México, México
- SANDY RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, México
- CARLOS VALDEZ HERNÁNDEZ
Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, México

- 253 Percepciones de la violencia, un análisis introspectivo sobre la experiencia de un grupo de militares colombianos**
Perceptions of violence, an introspective analysis of the experience of a group of Colombian military
Percepções da violência, uma análise introspectiva sobre a experiência de um grupo de militares colombianos
- DANIELA TRUJILLO HASSAN
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia
ESTEFANÍA SALAZAR MANRIQUE
Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil
JORGE MAURICIO CARDONA ANGARITA
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

SECCIÓN GENERAL

- 279 Reconocimiento y perdón o la realización de la comunidad en la Fenomenología del Espíritu de Hegel: perspectivas para la paz en Colombia**
Recognition and forgiveness or the realization of community in Hegel's Phenomenology of Spirit: perspectives for peace in Colombia
O reconhecimento e o perdão ou a realização da comunidade na Fenomenologia do Espírito de Hegel: perspectivas para a paz na Colômbia
- FERNANDO FORERO
Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia
- 301 Aceleración tecnológica e inteligencia artificial. ¿Hasta dónde podríamos cambiar?**
Technological acceleration and artificial intelligence. How much could we change?
Aceleração tecnológica e inteligência artificial. Até onde podemos mudar?
- FELIPE AROCENA
Universidad de la República, Montevideo, Uruguay
SEBASTIÁN SANSONE
Universidad de la República, Montevideo, Uruguay
- 327 Movilidad estudiantil de colombianos residentes en Rennes, Francia: perfil de migrantes y motivos de dicha elección (2018-2019)**
Student mobility of Colombian residents in Rennes, France: profile of migrants and reasons for such choice (2018-2019)
Mobilidade estudantil dos residentes colombianos em Rennes, França: perfil dos migrantes e razões para esta escolha (2018-2019)
- MARTINA BAEZA KRUUSE
Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile
Université Rennes 2, Rennes, Francia

- 349 Ciclismo adaptado: faro de luz para sanar heridas físicas y psicológicas**
Adapted cycling: a beacon of light to heal physical and psychological wounds
Ciclismo adaptado: farol para curar feridas físicas e psicológicas
- EFRAÍN MUÑOZ-GALÍNDEZ
Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Popayán, Colombia
- CRISTIAN ALEXIS LASSO-QUILINDRO
Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Popayán, Colombia
- SANDRO PÉREZ-MUÑOZ
Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Popayán, Colombia

RESEÑAS

- 375 *Paisajes laborales Postfordistas en el sur occidente colombiano. Vol. 2. Cambios en el mundo del trabajo y sus impactos en las trayectorias laborales, la subjetividad y la identidad*, de Mejía Sanabria, Carlos A. y Maca Urbano, Deidi Y. (editores). Cali, Programa Editorial Universidad del Valle, 2017, 313 páginas**
- ABELARDO CARRILLO URREGO
Universidad Del Tolima, Ibagué, Colombia

RESUMENES DE TESIS Y TRABAJOS FINALES DE PROGRAMAS COLOMBIANOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA

- 385 Tesis y trabajos finales de la Maestría en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 2020 y 2021**
- OSCAR IVÁN SALAZAR ARENAS
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

PAUTA EDITORIAL DE LA RCS

- 399 Perfil e instrucciones para los [as] colaboradores [as]**
Profile and guidelines for Authors
Perfil e instruções para os[as] colaboradores
- 419 Criterios de ética**
Ethical criteria
Critérios éticos

Notas editoriales

Nota de la directora/editora

En esta segunda entrega del volumen 45, la *Revista Colombiana de Sociología (RCS)* dedica su sección temática al problema de la violencia. Sea que se lo considere en sí como un campo de especialización de la sociología, o solo como una manifestación extrema de una problemática humana y social más amplia como lo es el conflicto, el fenómeno de la violencia ha atraído desde siempre la atención de la sociología. En el caso de Colombia el debut público de esta disciplina, establecida institucionalmente en 1959 en la Universidad Nacional de Colombia, fue justamente ese reconocido estudio inaugural *La violencia en Colombia: estudio de un proceso social*, realizado por monseñor Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna que contó con sus dos primeras ediciones en 1962. Esta pionera investigación le mostró al país la importancia del conocimiento riguroso que ofrecía la nueva disciplina para observar, describir e intentar comprender, buscando las raíces profundas en los procesos sociales, ese mal que de forma escandalosa atravesaba la vida nacional en aquellas décadas.

Bajo el liderazgo de Sebastián Cuéllar (Universidad Nacional de Colombia), Sandra Ríos (University College Roosevelt) y César Osorio (Universidad Autónoma de Barcelona) como editores invitados, se lanzó la convocatoria “Violencias en tiempos de guerra y de paz” con el ánimo de abrir un espacio a académicos e investigadores que exploran y analizan actualmente este problema y contribuyen a la comprensión de las múltiples formas en que la violencia se manifiesta en la vida social contemporánea. Tras un riguroso proceso de evaluación, este equipo de jóvenes investigadores en el área seleccionó un conjunto de diez artículos en el que se incluyen trabajos sobre la violencia y sus formas, en diferentes ámbitos de la vida social desde variados enfoques teóricos y metodológicos. La *RCS* agradece la calidad del trabajo realizado por los mencionados profesores, como podrán corroborar los lectores de la presentación introductoria de la sección temática, en la que se explicita el hilo conductor, los ejes temáticos y el ordenamiento dado a los artículos seleccionados por su pertinencia y calidad para el propósito buscado.

En la sección general ofrecemos a los lectores, en primer lugar, un artículo que, desde una perspectiva teórica, complementa el material presentado en la sección temática. Se trata de “Reconocimiento y perdón

o la realización de la comunidad en la *Fenomenología del espíritu* de Hegel: perspectivas para la paz en Colombia”, en el cual Fernando Forero profesor de la Universidad Pedagógica Nacional aborda los conceptos hegelianos de reconocimiento, perdón y reconciliación para, finalmente, usarlos para comprender las perspectivas de paz en el escenario colombiano.

En segundo lugar y desde Uruguay, los profesores de la Universidad de la República, Felipe Arocena y Sebastián Sansone, en su artículo “Aceleración tecnológica e inteligencia artificial ¿Hasta dónde podríamos cambiar?”, dialogan con especialistas como Nick Bostrom, Max Tegmark y Ray Kurzweil, para ensayar una respuesta a varias preguntas relacionadas con la forma y velocidad en que la tecnología está cambiando a los individuos y las sociedades en el mundo contemporáneo.

A continuación, el artículo “Movilidad estudiantil de colombianos residentes en Rennes, Francia: perfil de migrantes y motivos de dicha elección (2018-2019)”, de la profesora Martina Baeza Kruuse de la Universidad Católica del Norte (Antofagasta, Chile), presenta los resultados de una investigación sobre el aumento de estudiantes de origen colombiano en la Université Rennes 2, en la cual se buscó caracterizar el perfil de los estudiantes y se indagó por las motivaciones de los mismos para estudiar, particularmente, en la ciudad de Rennes frente a la oferta estudiantil que ofrece toda Francia.

En el último artículo de la sección general “Ciclismo adaptado: faro de luz para sanar heridas físicas y psicológicas”, el profesor de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca Efraín Muñoz-Galíndez y los estudiantes de la misma institución, Cristian Alexis Lasso Quilindo y Sandro Pérez Muñoz, centran su análisis en el cuerpo de los deportistas con discapacidad y la forma en la que los deportes adaptados, concretamente, el triciclismo, han permitido, mediante procesos de resiliencia, superar algunos de los estigmas sociales que padecen los individuos con discapacidad.

En la sección de Reseñas Abelardo Carrillo Urrego de la Universidad del Tolima (Colombia), nos presenta el segundo volumen de una obra más amplia que recoge importantes avances investigativos en el campo de la sociología industrial y del trabajo en Colombia. “Mejía Sanabria, Carlos A. y Maca Urbano, Deidi Y. (eds.). Paisajes laborales Postfordistas en el sur occidente colombiano: Vol. 2. Cambios en el mundo del trabajo y sus impactos en las trayectorias laborales, la subjetividad y la identidad”. El texto de Mejía Sanabria y Maca Urbano contiene una variedad de estudios de caso que, amparados en los hallazgos de Hans Peter Blossfeld sobre sociología del trabajo, abordan los significados del riesgo y la incertidumbre para los trabajadores del sur oriente de Colombia, especialmente del Departamento del Valle.

Una novedad para nuestros lectores: en el presente número se abre una nueva sección destinada a visibilizar la producción académica de los programas colombianos de Maestría y Doctorado en Sociología. El profesor Oscar Iván Salazar, actual director del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, coordinador académico de la Maestría

en Sociología y gestor de esta iniciativa —respaldada por el Comité Editorial de la revista—, inaugura esta sección con la presentación de los títulos y algunos de los resúmenes de las tesis y trabajos aprobados en 2020 y 2021. Invitamos a los lectores a consultarla, sin duda será de utilidad para muchos. Invitamos, también, a los directores y coordinadores de programas de posgrado en sociología a contribuir con la información correspondiente.

Agradezco a todos los autores, evaluadores, integrantes del equipo de la *RCS*, correctores de estilo, diagramadores y, de manera especial, a los editores invitados por hacer posible este nuevo número.

CLEMENCIA TEJEIRO SARMIENTO
Directora y editora *RCS*

Sociología de la violencia: violencias en tiempos de guerra y de paz

La instalación y persistencia de la violencia en muchas dimensiones de la vida social, no solo en el reconocido terreno de la lucha política, afecta la vida de un gran número de sociedades contemporáneas, entre las cuales Colombia constituye un caso notable. Este hecho de carácter múltiple y complejo suscita encendidos debates no solo alrededor de su diagnóstico e interpretación sino también, y correlativamente, acerca del qué hacer y las vías que deben transitar las sociedades para enfrentar el fenómeno y tramitar la diversidad de formas de violencia por medio de sus instituciones.

La persistencia en el plano de la vida cotidiana de realidades como el racismo, la exclusión política, las violencias asociadas a las identidades sexuales y de género, la desigualdad en el acceso a bienes sociales básicos en sociedades que han vivido guerras, dictaduras, y posteriores políticas transicionales, llama la atención de observadores e investigadores quienes discuten vivamente alrededor de las correlaciones entre esas condiciones que entrañan diversas formas endémicas de violencia y los conflictos y confrontaciones declarados o abiertos, que son de carácter armado en su gran mayoría.

Las violencias son fenómenos continuos y pueden tener un carácter productivo, destructivo, e incluso, reproductivo de un estado de cosas o de una situación dada. Adquieren, también, un carácter mimético y se expresan en espirales, cadenas, espejos multiplicadores. Las violencias pueden considerarse legítimas o ilegítimas, ser legitimadas o deslegitimadas, necesarias o innecesarias, visibles o invisibles, carentes de sentido o racionales y estratégicas. Lo cierto es que se localizan diferentes aspectos y dimensiones del universo de la vida social y determinan negativamente la experiencia existencial de quienes las sufren en sus cuerpos y mentes, en sus condiciones y posibilidades de vida. Las violencias están enmarcadas en tiempos y espacios determinados. Tienen sus ritmos y sus temporalidades y afectan los espacios cotidianos. Además, las violencias son, en muchos casos, de origen estructural y están enquistadas en las mismas formas que adquieren las sociedades al tiempo que, en otros casos, rompen la

cotidianidad en coyunturas políticas y sociales particulares. En otras palabras, las violencias se ejercen tanto en tiempos formales de paz como de guerra.

Para abordar esta compleja problemática que las múltiples formas y dimensiones de la violencia suscita, y dada la diversidad de apuestas teóricas y metodológicas en la comprensión de las violencias, la sección temática de este número ofrece los siguientes diez artículos:

En primer lugar, Miguel Ángel Beltrán y Rosembert Ariza presentan el artículo “La sociología un oficio peligroso: memoria del estigma y el silenciamiento”, en el que, a partir de la revisión histórica de fuentes escritas, orales y judiciales, muestran la forma en la que históricamente el Estado colombiano ha estigmatizado, hostigado, criminalizado y asesinado estudiantes y profesores de universidades colombianas, especialmente, pertenecientes a los departamentos de sociología del país. Los autores recopilan los casos de violencia contra sociólogos y sociólogas desde los primeros intentos de institucionalización de la sociología de la mano de Orlando Fals Borda y Camilo Torres hasta nuestros días.

En otro texto relacionado con la violencia y la universidad colombiana, a saber, “El trotskismo en Colombia: análisis historiográfico y documental de sus orígenes e impacto intelectual, político y universitario en los años setenta del siglo xx”, Álvaro Acevedo Tarazona y Emilio Lagos Cortés describen el surgimiento y desarrollo de las organizaciones trotskistas en Colombia en el contexto de la creación y desarrollo de las guerrillas comunistas en los años setenta. Con una rigurosa revisión historiográfica y documental, los autores analizan la relación del trotskismo colombiano con otras organizaciones revolucionarias de la época; se presenta el desarrollo cronológico del movimiento y se analiza la relación que este movimiento revolucionario tuvo con las universidades colombianas.

Desde Argentina, Martín Di Marco, Martina Fernández y Elizabeth Talarico, envían el artículo “Amenaza, control y contextos: ¿qué lugar ocupan las mujeres en los relatos de varones que cometieron feminicidio íntimo en Buenos Aires, Argentina?”. Partiendo de diecinueve entrevistas a varones condenados por feminicidio en la ciudad de Buenos Aires se analizan los modos en los que estas personas se refieren a las mujeres en sus narrativas. Del análisis surgen las categorías recurrentes de amenaza, control y contextos, con las cuales los sujetos intentan legitimar la violencia feminicida por una supuesta amenaza colectiva —el cambio social en torno al estatus de las mujeres— en contra de ellos.

En “Migración y violencia: las caravanas de migrantes centroamericanos”, Simón Pedro Izcará Palacios y Karla Lorena Andrade Rubio (México) dan cuenta de las violencias ejercidas en contra de hombres y mujeres latinoamericanos que transitan por México para alcanzar y traspasar la frontera con Estados Unidos. Desde un enfoque cualitativo con entrevistas a 24 migrantes centroamericanos, los resultados de esta exhaustiva investigación muestran las distintas formas de violencia y sus consecuencias diferenciadas en mujeres y hombres que integran las caravanas de migrantes.

Jhon Alexander Castro Lozano presenta el artículo “El combate entre hinchas en Bogotá: sociología de la violencia del fútbol”, en el que, a partir de un estudio etnográfico con *barras bravas* de Bogotá, y desde los enfoques *emic* y *etic*, busca comprender y explicar el fenómeno de la violencia entre los hinchas de equipos de fútbol en su significado, desarrollo y consecuencias, resaltando la forma en que los conceptos de *combate* y violencia se identifican y se diferencian según el punto de vista del observador y del participante.

De España, Sergio García Mangariño, Víctor Valentín Cotobal y María Jiménez Ramos, publican “Un intento de explicación teórica de la radicalización violenta islamista en España”. A partir del concepto “radicalización violenta”, los autores revisan en la literatura las explicaciones del fenómeno mediante el diálogo con explicaciones teóricas que algunos autores dan sobre la radicalización en Estados Unidos y algunos países europeos para, finalmente, formular su propia hipótesis para el caso del islamismo en España. En la explicación propuesta los autores recurren al concepto de estructura moral del comportamiento como mecanismo de conexión entre el pensamiento radicalizado y la acción violenta.

“El poder de las ruinas y la memoria: violencia política, nación y conmemoración en Colombia y Chile”, es el título del artículo de Ana Guglielmucci (Universidad de Buenos Aires) y Francisca Márquez (Universidad Alberto Hurtado de Chile). El texto ofrece una interesante y profunda reflexión alrededor de las relaciones entre políticas de memoria y acciones colectivas de rememoración y duelo a partir de experiencias significativas de Chile y Colombia. Las experiencias abordadas son el bombardeo de la Casa de la Moneda en 1973 (Santiago de Chile) y los acontecimientos del palacio de Justicia —toma y retoma— ocurridos en 1986 (Bogotá, Colombia). El artículo ofrece un contexto comprensivo de los eventos de violencia ocurridos en estos escenarios, así como de las redes de relaciones que se tejen alrededor de estos lugares de memoria.

Pedro Jurado Castaño, Gabriel Ruiz Romero y Daniel Castaño Zapata, en el artículo ““El Estado viene siendo ese”: ensamblaje violento del Estado local en el Norte del Cauca”, centran su mirada en la forma local en que el Estado Colombiano se materializa en un territorio, concretamente, en el municipio de Caldono en el norte del departamento del Cauca. El artículo analiza la forma en la que se ensamblan las instituciones y las fuerzas del Estado con actores sociales y con actores armados ilegales (particularmente, las FARC), para producir regímenes plurales de dominación en el territorio, lo que demuestra las limitaciones del Estado colombiano para asegurar la legitimidad de sus acciones en esta zona del país.

María Guadalupe Alvear, Angélica Giraldo Durán, Sandy Ramírez Gutiérrez y Carlos Valadez Hernández presentan el artículo “Disputa por el territorio, crimen organizado y autocorrelación espacial de homicidios en Veracruz, México, 2001-2018”, en el cual muestran cómo se distribuye espacialmente la violencia criminal (expresada en homicidios) debido a las disputas por el territorio de actores que buscan apropiarse de rutas

de mercancías ilegales y de recursos naturales estratégicos. Los autores utilizan el índice de Morán global para correlacionar espacialmente los homicidios registrados entre 2001 y 2018 en el estado mexicano de Veracruz para, posteriormente, contrastar los resultados con las disputas territoriales entre organizaciones criminales, las rutas de tráfico de mercancías ilegales y la toma clandestina de hidrocarburos. Como resultado de la investigación se identificaron tres grandes bloques de aglomeración de los homicidios en los que se evidencia el enfrentamiento entre organizaciones criminales para, finalmente, reflexionar sobre las limitaciones del análisis realizado al usar el índice de Moran global y apuntar a estrategias para superar dichas limitaciones analíticas.

Por último, el artículo de Daniela Trujillo, Estefanía Salazar Manrique y Jorge Mauricio Cardona Angarita, “Percepciones de la violencia, un análisis introspectivo sobre la experiencia de un grupo de militares colombianos” busca conocer, entender y analizar las características de la violencia experimentada por una cohorte de 150 oficiales del Ejército Nacional de Colombia egresados de la Escuela Militar José María Córdova. A partir de entrevistas semiestructuradas el artículo permite conocer las percepciones de los oficiales sobre la violencia sufrida en su trayectoria militar, mostrando las huellas, secuelas y decepciones dejadas, no solo por la violencia física en el campo bélico, sino también por la violencia simbólica de la jerarquía piramidal en la institución castrense.

Desde la *RCS* agradecemos a los autores, evaluadores y editores invitados que, desde diferentes países, colaboraron con sus investigaciones y revisiones a la publicación de este número.

SEBASTIÁN CUÉLLAR SARMIENTO
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

CÉSAR EDUARDO OSORIO SÁNCHEZ
Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España

SANDRA MILENA RÍOS OYOLA
University College Roosevelt, Middelburg, Países Bajos



SECCIÓN TEMÁTICA

La sociología un oficio peligroso: memoria del estigma y el silenciamiento*

Sociology a dangerous profession:
memory of stigma and silencing

Sociologia uma profissão perigosa:
memória de estigma e silêncio

Miguel Ángel Beltrán Villegas**

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Rosembert Ariza Santamaría***

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Cómo citar: Beltrán, M. A. y Ariza, R. (2022). La sociología un oficio peligroso: memoria del estigma y el silenciamiento. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 19-44.

doi: <https://doi.org/10.15446/rcc.v45n2.96282>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 31 de mayo del 2021 Aprobado: 3 de marzo del 2022

* Este artículo es resultado de la investigación sobre la criminalización de la sociología realizada de manera conjunta por el proyecto titulado “Pensar la cárcel como dispositivo de represión estatal: vivencias e interacciones (1978-2018)” del Grupo de Investigación sobre América Latina: Transformaciones, Dinámicas Políticas y Pensamiento Social con el apoyo de la línea de investigación sobre Criminalización del pensamiento crítico y Violencia Estatal del Grupo de Investigación Estado y Usos Sociales de la I-legalidad (Eilusos). Esta investigación cuenta con el apoyo de las y los sociólogos: José Alberto Cubillos Espinosa, Nicolle Stefany Ayala Aguirre y Laura Marcela Guzmán Rondón.

** Miguel Ángel Beltrán Villegas: Ph. D. Doctor en Estudios Latinoamericanos. Profesor asociado del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Director Grupo de Investigación sobre América Latina: Transformaciones, Dinámicas Políticas y Pensamiento Social.

Correo electrónico: mabeltrani@unal.edu.co – ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1494-0995>

*** Ph. D. Doctor en Sociología Jurídica. Profesor asociado del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Director Grupo de Investigación Estado y Usos Sociales de la I-legalidad (Eilusos).

Correo electrónico: rarizas@unal.edu.co – ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8968-6034>

Resumen

En este artículo se presenta un avance de la investigación referida a las formas de violencia estatal contra las universidades a partir de la revisión histórica sustentada en fuentes escritas, orales y en algunos procesos de estigmatización, persecución y criminalización del quehacer sociológico que se ha dado en el desarrollo de la sociología en el país, en cuanto ésta se ha caracterizado por ser crítica frente a la realidad nacional y al propio Estado. Los departamentos de sociología se convirtieron en uno de los lugares donde el Estado activa sus estrategias de hostigamiento, señalamiento y, allí, busca criminalizar a los estudiantes y profesores que interpelan al régimen, que cuestionan el orden, y que llevan a cabo procesos sociales, políticos, y económicos dentro y fuera de la universidad. El objetivo de esta pesquisa es, precisamente, estudiar el itinerario histórico de las múltiples estrategias de estigmatización realizadas por diferentes sectores a lo largo de estos setenta años de la disciplina en Colombia. Uno de los momentos cruciales indagados fue el quiebre sociología y Estado producido por la militancia de Camilo Torres en las filas insurgentes, este hecho sin duda polarizo y produjo desconfianza institucional sobre el que hacer de los sociólogos. Otro aspecto considerado es la perspectiva de Orlando Fals Borda que, junto con otros académicos y estudiantes de distintos departamentos, constituyó una sociología que incomodaba al estatus quo y al orden establecido, hecho que suscitó distintas críticas por parte de los sectores tradicionales del poder que abogaban por una disciplina enfocada en problemas afines a los intereses del Estado. Los casos analizados nos permiten constatar como hallazgo la sistematicidad de estos hechos y afirmar que no se trata de eventos aislados o excepcionales de violencia estatal. El estudio de la judicialización y los asesinatos de sociólogos y sociólogas víctimas de la estigmatización y silenciamiento del Estado dilucida las prácticas políticas y jurídicas que se adelantan en distintos momentos del desarrollo de la sociología en nuestro país.

Palabras clave: Colombia, estigmatización, pensamiento crítico, sociología, universidades, violencia.

Descriptores: criminalización, estigmatización, pensamiento crítico, persecución.

Abstract

This article presents an advance of the investigation referred to the forms of state violence against the universities based on the historical review and supported by written and oral sources and in some processes of stigmatization, persecution and criminalization of the sociological work that has been given in the development of sociology in the country, insofar as it has been characterized by being critical of the national reality and the State itself. The sociology departments became one of the places where the State activates its strategies of harassment, pointing out and, there, it seeks to criminalize the students and teachers who challenge the regime, who question the order, and who carry out social processes, political, and economic inside and outside the university. The objective of this research is precisely to study the historical itinerary of the multiple stigmatization strategies carried out by different sectors throughout these seventy years of the discipline in Colombia. One of the crucial moments investigated was the breakdown of sociology and the State produced by the militancy of Camilo Torres in the insurgent ranks, this fact undoubtedly polarized and produced institutional distrust about what to do with sociologists. Another aspect considered is the perspective of Orlando Fals Borda who, together with other academics and students from different departments, constituted a sociology that bothered the status quo and the established order, a fact that provoked different criticisms from traditional sectors of power that advocated a discipline focused on problems related to the interests of the State. The cases analyzed allow us to verify as a finding the systematic nature of these events and to affirm that they are not isolated or exceptional events of state violence, the study of the prosecution and murders of sociologists, victims of the stigmatization and silencing of the State, elucidated the political and legal practices that are carried out at different times in the development of sociology in our country.

Keywords: Colombia, critical thinking, sociology, stigmatization, universities, violence.

Descriptors: criminalization, critical thinking, persecution, stigmatization.

Resumo

Este artigo apresenta um avanço da investigação referente às formas de violência do Estado contra as universidades, com base na revisão histórica, apoiada em fontes escritas e orais e em alguns processos de estigmatização, perseguição e criminalização do trabalho sociológico realizado no desenvolvimento da sociologia no país, na medida em que tem se caracterizado por ser crítico da realidade nacional e do próprio Estado. Os departamentos de sociologia passaram a ser um dos locais onde o Estado aciona suas estratégias de assédio, apontando e, afim, busca criminalizar os alunos / professores que desafiam o regime, que questionam a ordem, e que realizam processos sociais, políticos, econômico dentro e fora da universidade. O objetivo desta pesquisa é justamente estudar o itinerário histórico das múltiplas estratégias de estigmatização realizadas por diferentes setores ao longo desses setenta anos de disciplina na Colômbia. Um dos momentos cruciais investigados foi o colapso da sociologia e do Estado produzido pela militância de Camilo Torres nas fileiras insurgentes, fato esse que indubitavelmente polarizou e gerou desconfiança institucional sobre o que fazer com os sociólogos. Outro aspecto considerado é a perspetiva de Orlando Fals Borda que, junto com outros acadêmicos e alunos de diferentes departamentos, constituiu uma sociologia que incomodava o status quo e a ordem instituída, fato que provocou diversas críticas de setores tradicionais do poder que preconizavam uma disciplina voltada para problemas relacionados aos interesses do Estado. Os casos analisados permitem verificar como apuramento a natureza sistemática destes acontecimentos e afirmar que não são acontecimentos isolados ou excepcionais de violência estatal, o estudo do processo e dos homicídios de sociólogos e sociólogos vítimas da estigmatização e do silenciamento, do Estado, elucidou as práticas políticas e jurídicas que se realizam em diferentes momentos do desenvolvimento da sociologia em nosso país.

Palavras-chave: colômbia, estigmatização, pensamento crítico, sociologia, universidades, violência.

Descriptores: criminalização, estigmatização, pensamento crítico, perseguição.

Introducción

El pensamiento crítico en la academia y fuera de ella tiene por función desestabilizar al poder, interpelar y confrontarlo por sus acciones u omisiones que desencadenan la injusticia social y el sufrimiento de la sociedad. El confrontar al Estado implica poner en cuestión sus formas, mecanismos y actores a través del debate público y el trabajo político de diferentes actores sociales. Cuando el Estado y el poder se encuentran en tensión por los señalamientos que hacen de ellos diferentes actores de la sociedad –como académicos, periodistas, campesinos e indígenas– se ven abocados a acudir a diferentes mecanismos y estrategias para silenciar a quienes los interpelan. Cuando la razón de Estado se cuestiona y el poder se siente en peligro despliega todo un aparato mediático, punitivo y jurídico para salvaguardar sus intereses y revestir sus actuaciones de legitimidad y verdad.

Una de las expresiones de la criminalización del pensamiento crítico ha sido el seguimiento, persecución y hostigamiento a quienes se ocupan de estudiar el campo de la Sociología. A propósito de ello escribía el sociólogo francés Alain Touraine: “Pocas veces una ciencia ha sido aceptada con tanto desagrado. Rechazada como un sacrilegio, exorcizada, instrumentalizada al servicio del orden establecido; prohibida en inmensas regiones; perseguida en América Latina después de haber progresado durante dos decenios” (1974, p. 15). Eran los tiempos del ascenso de las dictaduras en el continente y hoy, casi medio siglo después parecería una situación superada.

No obstante, en Colombia transcurridos más de sesenta años de institucionalización de la sociología son muchos los casos que pueden citarse en donde estudiantes y profesores/as profesoras han sido señalados/as de cometer crímenes atroces o hacer parte de “peligrosas estructuras delincuenciales”. Estos casos no son aislados, por el contrario, hacen parte de toda una estructura montada que de manera sistemática señala, nomina, persigue, ataca, penaliza, judicializa y, en no pocos casos asesina.

El interés de este artículo es documentar, a través de un trabajo de revisión histórica sustentado en fuentes escritas y orales, algunos procesos de estigmatización, persecución y criminalización del quehacer sociológico que se ha dado en el desarrollo de la sociología en el país, en cuanto esta se ha caracterizado por ser crítica frente a la realidad nacional. De este modo, los departamentos de Sociología se han convertido en el lugar en donde el Estado descarga su aparato violento; allí, busca criminalizar a estudiantes y docentes que interpelan al poder, que cuestionan el orden, que llevan a cabo procesos sociales y políticos dentro y fuera de la universidad. Los procesos judiciales que recaen sobre los estudiantes de Sociología hacen parte de una estrategia del poder Estatal de persecución y criminalización.

Sociología y Estado: los inicios de un matrimonio por conveniencia

Al finalizar el decenio de los cincuenta en Colombia la sociología inicia su proceso de institucionalización académica y científica y su reconocimiento como un saber indispensable para impulsar la marcha de la sociedad

y comprender las problemáticas que los cambios socioeconómicos y políticos le imponían al país. De esta manera cobra vida propia y adquiere reconocimiento entre diversos sectores intelectuales de la sociedad, pero muy especialmente dentro del Estado, desde donde despliega toda su capacidad explicativa y propositiva de la sociedad (Segura y Camacho, 2000, p. 180), siendo para finales de los años cincuenta el desarrollo de uno de los grandes problemas y temas de contexto en el país, además, sirviendo como eje articulador de las políticas trazadas por el régimen del Frente Nacional en su proyecto modernizador.

Con la fundación en 1959 del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional, la Facultad de la Pontificia Javeriana (Bogotá) y el Instituto de Ciencias Sociales de la Pontificia Bolivariana (Medellín), la disciplina inicia su largo proceso de legitimación institucional contando con un fuerte soporte de desarrollo profesional en el Estado, gracias a las tareas que esta emprendió en la modernización económica y política durante ese periodo y en el cual la sociología preocupada por los grandes ejes temáticos como la comunidad, la violencia, los procesos migratorios y la propiedad de la tierra (Segura y Camacho, 2000, p. 180), realizaría importantes aportes para la comprensión y acción estatal en esos campos.

En la creación del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional, anexo a la Facultad de Economía, puede identificarse una inicial convergencia de intereses entre Estado y sociología para la implementación de políticas orientadas al cambio y el desarrollo social, que conllevará a la fundación, dos años después, de la Facultad de Sociología de la Universidad como una entidad independiente¹. Resulta significativo que al acto de inauguración asistan, entre otros: el Cardenal Luis Concha, el Ministro de Agricultura Otto Morales Benítez el ministro de educación Alfonso Ocampo Londoño, el Ministro de trabajo José Elías del Hierro, así como el Ministro de Justicia Vicente Laverde Aponte y el Secretario de la Presidencia Alberto González Fernández y varios exministros (El Tiempo, 10 de mayo de 1961, p. 12).

En estos años, y gracias a la incansable labor de Orlando Fals Borda, el nuevo programa obtiene asistencia y apoyos materiales de organismos internacionales como la Unesco, la comisión Fullbright y la fundación Rockefeller, contando con la colaboración de un equipo docente formado por investigadores extranjeros entre los que destacan Robert S. Williamson de los Angeles City College y el antropólogo inglés Andrew Pearse, así como un grupo de docentes formados en Europa, y los Estados Unidos

1. El estrecho vínculo Estado-Sociología, es una idea dominante que precede la fundación de los primeros departamentos de Sociología en el país. Así en el I seminario colombiano sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales en el nivel universitario, el profesor Rodrigo Noguera Barreneche, de la Universidad del Atlántico, plantea que la intervención del sociólogo solo puede concebirse “Únicamente con el apoyo del Estado, mediante la creación de organismos dependientes del Ministerio del Trabajo o los de las industrias, y con funciones técnicas, sin visos de politiquería, desempeñadas por verdaderos expertos” (1957, p. 137).

como Camilo Torres Restrepo, Virginia Gutiérrez de Pineda y Roberto Pineda Giraldo (*El Tiempo*, 10 de mayo de 1961, p. 12).

Los/Las primeros/as sociólogos/as participan activamente realizando trabajos de asistencia técnica y planeación nacional en temas relacionados con la reforma agraria, el desarrollo comunal, y la problemática urbana y rural, así como proyectos de desarrollo de la comunidad en la ciudad y los vecindarios rurales. El mismo Orlando Fals Borda desde el Ministerio de Agricultura participa en la formulación de proyectos oficiales de reforma agraria; otro tanto puede decirse de Camilo Torres Restrepo quien coopera en la redacción de la “Plataforma de Acción Comunal”, en el Comité Técnico de Reforma Agraria del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) y en la capacitación de funcionarios públicos en la ESAP (Villanueva, 1995).

El beneplácito con que sectores de la élite le dan la bienvenida a la sociología, lo recoge el escritor Lucas Caballero Calderón (Klim) en una de sus columnas periodísticas:

No es aventurado –escribe– *augurar a esta nueva facultad el mejor de los éxitos*. Tiene ya una orientación cuya *excelencia* garantiza la de los resultados de varios años de docencia y discernimiento. Cuenta con casi un centenar de alumnos de ejemplar preocupación, con un hogar digno y con la *asidua y creciente demanda -por parte de los más diversos sectores-* de la colaboración asesora de elementos que hayan pasado por ella. Es así, con iniciativas y realizaciones como esta, como la función universitaria reafirma *su primacía insustituible entre los grandes factores del progreso* firme de una nación. (*El Tiempo*, 11 de mayo de 1961, énfasis agregado)

Por otra parte, la creación de la carrera de Sociología en la Universidad Javeriana asociaba el creciente interés de la Iglesia Colombiana por la cuestión social con una concepción claramente desarrollista. Así se desprende de un informe interno preparado por las directivas de este Departamento, en el cual enfatizan como campo de interés de la sociología: “1. El estudio de las condiciones sociales anteriores de las cuales se parte como base para el desarrollo [...] 2. El análisis de las implicaciones sociales del desarrollo [...] 3. El diagnóstico del propio desarrollo en sí como un proceso social” (Departamento de Sociología UPJ, 1965).

La sociología (1962-1964): entre el estigma y el reconocimiento

En un contexto internacional de profundización de la Revolución Cubana y de ascenso de los movimientos de liberación nacional en Asia y África, la conclusión del primer gobierno del Frente Nacional, en cabeza de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), dejó una estela de frustración y un manojo de promesas incumplidas que alimentó la inconformidad de jóvenes estudiantes universitarios y de secundaria. Fue así como en mayo de 1962 un conflicto estudiantil que se inició en los colegios de bachillerato de Barranquilla se expandió rápidamente a Cartagena y Santa Marta culminando en fuertes enfrentamientos con la fuerza pública y en

el ingreso violento de esta a los predios de la universidad del Atlántico (situación similar se había dado días antes en la Universidad Tecnológica de Tunja), todo lo cual generó expresiones de solidaridad en diferentes universidades del país (*El Tiempo*, 7 de junio de 1962, p. 1).

Una de estas movilizaciones partió del campus de la Universidad Nacional y se desplazó hacia la plaza de Bolívar de Bogotá, donde se realizó un acto político con la participación de estudiantes de las Universidades Libre, Externado y Distrital. Dicha manifestación derivó en un abierto repudio a algunos símbolos del poder religioso, político y económico, el cual cristalizó en el apedreamiento del Palacio Cardenalicio, las instalaciones del Instituto Colombo Americano, las oficinas de *El Tiempo*, la sede del Capitolio Nacional, así como a reconocidos establecimientos comerciales ubicados sobre la carrera séptima (*El Tiempo*, 7 de junio de 1962, p. 16).

El entonces rector de la Universidad Nacional Arturo Ramírez Montufar se apresuró a condenar estos hechos y advirtió que era hora de actuar “con toda energía, sancionando ejemplarmente a los culpables directos e indirectos de hechos que avergüenzan a la institución universitaria” (*El Tiempo*, 7 de junio de 1962, p. 16). Al día siguiente, el Consejo Académico de esta misma universidad anunció su acuerdo

con que el señor rector haga uso de la facultad que le otorga el artículo 81 del reglamento de la Universidad y proceda a la expulsión o a la cancelación de la matrícula de aquellos alumnos que hubieran organizado, propiciado, estimulado o intervenido en tales hechos.
(*El Tiempo*, 10 de junio de 1962, p. 12)

La sanción no se hizo esperar y en una resolución emitida por el rector con fecha 13 de junio del mismo año, el rector Ramírez Montufar dispuso la cancelación de la matrícula a dos estudiantes por ser “promotores constantes de paros estudiantiles y desórdenes que han perturbado gravemente la normalidad universitaria” (*El Espectador*, 14 de junio de 1962, p. 2A) y a cuatro estudiantes más, integrantes del periódico *Bisturi*, quienes “si bien censuran los actos de violencia contra establecimientos de propiedad privada propician en cambio esos mismos actos contra empresas periodísticas” (*El Espectador*, 14 de junio de 1962, p. 2A).

La decisión expedida por la rectoría universitaria involucraría directamente la Facultad de Sociología tanto por la expulsión de una de sus estudiantes y reconocida activista de la Juventud Comunista (JUCO), como por la actitud que asumirían los cofundadores de la Facultad Orlando Fals Borda y Camilo Torres Restrepo, quienes como parte del Consejo Directivo de la misma –y en contravía del profesorado de otras facultades que en su mayoría acatan acríticamente la decisión rectoral– emiten una declaración en la que señalan que:

En términos generales ni en la Ley Orgánica de la Universidad Nacional, ni en su reglamento, ni en los reglamentos de las universidades se consideran las actividades políticas de los estudiantes como causa de censura o de exclusión por parte de la Universidad. Esto

implica que dicha censura o exclusión no se puede ejercer respecto de los estudiantes (ni de los profesores por el mero hecho de su participación en la política. (Torres, 1986, p. 196)

Al mismo tiempo que demandan una rigurosa indagación de los hechos que establezca con claridad las responsabilidades si las hubiera. En el caso de la estudiante de Sociología María Arango resultaba claro que dicha investigación jamás se adelantó y se le sancionaba por sus posturas ideológicas (al igual que los demás universitarios expulsados)², previa estigmatización de los medios de comunicación que como *El Tiempo* señalaban a la lideresa estudiantil como una de las incitadoras de los disturbios en el Centro de Bogotá:

Un vocero de los estudiantes de la Nacional, otro del Externado y otro de la Libre —registraba el diario capitalino— encabezaron la serie de arengas, algunas de ellas violentas, entre gritos contra la policía, el ejército, el gobierno y el clero. Un representante de la UNEC, y, finalmente *la estudiante de Sociología María Arango, de reconocido carácter extremista*, se dirigieron a la manifestación en términos casi dramáticos, y caldearon notablemente los ánimos. Precisamente cuando la última terminaba de hablar, salieron del grueso de la manifestación gritos provocadores: ¡A Palacio! ¡A Palacio! Instaron numerosos integrantes del grupo. (*El Tiempo*, 7 de junio de 1962, p. 16, énfasis agregado)

No era la primera vez que a la estudiante María Arango se le endilgaban hechos calumniosos; en los intercambios epistolares sostenidos con Monseñor José Joaquín Salcedo, director General de Acción Cultural Popular, Camilo Torres había denunciado ataques personales de este alto prelado contra la estudiante de Sociología a quien señalaba de haber ingresado a la Universidad Javeriana para vincularse al Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) a tiempo que sugería que durante su paso por esta institución se habían extraviado algunos documentos (Torres, 1986, p. 191).

Por otra parte, el mismo Camilo Torres se vería inmerso en una serie de difamaciones por parte del periódico *El Tiempo*. Este medio periodístico presenta su retiro de la Universidad Nacional (en realidad ordenado por su superior eclesiástico el cardenal Luis Concha Córdoba) como derivado del rechazo que hizo el sociólogo a las medidas “arbitrarias” tomadas por el Consejo académico y la Rectoría “al impartir sanciones a elementos que venían perturbando el normal desarrollo de las labores docentes” (20 de junio de 1962, p. 24). Frente a la forma como el diario capitalino presentó la noticia, Camilo exigió a su director que publicara una carta rectificando estos argumentos y aclarando que:

2. Finalmente, el número de estudiantes expulsados ascendió a diez (*El Espectador*, 15 de junio de 1962, p. 1).

Las medidas tomadas para castigar universitarios *no me han parecido arbitrarias en su totalidad*. Únicamente he pedido, en compañía de otros profesores y por conducto totalmente regulares, *que se reconsideren las sanciones y que se presenten en forma motivada con pruebas objetivas*. (El Tiempo, 21 de junio de 1962, p. 23, énfasis agregado)

No acababa de cerrarse este capítulo cuando otro hecho desata un nuevo episodio que colocaría a la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional en el ojo del huracán, esta vez para producir un distanciamiento con un sector de la clase dominante. Se trató de la publicación del primer tomo del libro *La Violencia en Colombia: estudio de un proceso social* bajo la autoría de los sociólogos Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y el jurista Eduardo Umaña Luna, aparecido a mediados de 1962 en la colección monográfica de la Facultad de Sociología. Aunque no faltaron las columnas elogiosas, la prensa conservadora no ahorró epítetos para descalificar la investigación:

La interpretación parcializada y el sectarismo, descarado o latente, dominan todas las líneas, desde las páginas iniciales en donde se agradece a los jefes bandoleros que no hayan matado a los investigadores, hasta el capítulo final, donde el sociólogo del grupo emplea todo su arsenal de vocablos ‘técnicos’ para presentar al conservatismo, al ejército, la policía y el gobierno como culpables exclusivos de todos los crímenes que su colega el señor Guzmán ha relatado con morbosidad insana en la primera parte del panfleto. (El Siglo, 15 de septiembre de 1962, p. 4)

El periódico *La República* dirige sus señalamientos contra el sociólogo Orlando Fals Borda, a quien califica de “militante presbiteriano”, “despabilado” y “diligente” que

aprovecha la admirable oportunidad que le ofrece la ingenuidad de monseñor Guzmán, para presentar este mal engendro con ínfulas de algo serio, científico y objetivo. Es decir, con una falsa presentación que tiene todas las características de una trampa al lector sin formación. (Acosta, 26 de septiembre de 1962, p. 4)

Las críticas al libro se hacen también desde una perspectiva sociológica que invoca una supuesta objetividad. Así, el sacerdote jesuita Miguel Ángel González en la reseña que hace de la obra, y que fue ampliamente comentada y reproducida por el diario *La República* (Molina, 29 de septiembre de 1962, p. 5) arremete contra el tipo de sociología que esta investigación pone de presente:

Pero el enfoque científico y la interpretación sociológica del fenómeno son muy discutibles. En el fondo la falla al respecto consiste en que los dos sociólogos Fals y Guzmán *objetivizan* y dan la categoría de interpretación científica a determinados *juicios de valor*

personales o de secta. Es una equivocación corriente en la pseudo-investigación, consistente en la asimilación arbitraria y a veces casi inconsciente de *los estados mentales* del investigador con las causas reales y la interpretación objetiva del fenómeno. (González, septiembre de 1962, p. 507)

Estas consideraciones sobre el libro, paulatinamente, se hacen extensivas al programa de Sociología de la Universidad Nacional. Así lo registra un informe interno preparado por las directivas del Departamento de Sociología de la Pontificia Universidad Javeriana, donde sus directivas justifican el mantenimiento de esta carrera en abierta rivalidad con las orientaciones que dominan en la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional cuyo enfoque califican de “tendencioso”, con una posición “casi de monopolio”, que “dogmatiza en la enseñanza y la investigación” (Departamento de Sociología UPJ, 1965). Calificativos que conllevaba una descalificación a las orientaciones que va tomando la sociología en la Universidad Nacional.

A medida que avanza el distanciamiento de la investigación sociológica frente a esta pretendida “objetividad” y “neutralidad” considerada por Camilo como “una forma de cobardía intelectual” (Torres, 1965, p. 137) y aquella asume una abierta crítica del Frente Nacional y el *establishment* en su conjunto, la estigmatización contra la sociología se hace más evidente. Un artículo del entonces senador Álvaro Gómez da cuenta de la misma:

[...] Lo más importante de la sociología es que, frente a las verdades establecidas, frente a las tradiciones, frente a las instituciones, frente a las leyes, siempre se puede aducir una ‘razón sociológica’ que es precisamente validez en el campo de la sociología. [Y enseguida agrega] Por eso, cuando los sociólogos queremos invocar este privilegio de desconocer lo que está vigente y para no producir demasiado escándalo, solemos decir: ‘ahora no hablo ni como sacerdote, ni como militar, ni como jurista, ni como político. En este momento hablo simplemente como sociólogo. [Y concluye diciendo] Si esta frase sacramental se pronuncia con solemnidad, y ahuecando la voz se pueden afirmar toda clase de monstruosidades sin que pase nada, porque el tema ha quedado ipso facto situado en un terreno científico insospechable. (Gómez Hurtado, 8 de junio de 1964, p. 4)

Y en una clara alusión a Camilo Torres señala:

Por eso vemos a sacerdotes que hacen el elogio de la violencia, que critican todas las virtudes cristianas y predicen el odio, porque lo hacen, claro está, como sociólogos, y no como Ministros de Dios... A nombre de la sociología, los médicos pueden archivar la moral profesional, los abogados preconizar la violencia de las leyes, los jueces practicar el prevaricato, los banqueros falsificar billetes y nosotros, los políticos, cuando no tenemos nada que decir... hablar de revolución. (Gómez Hurtado, 8 de junio de 1964, p. 4)

El abogado liberal Vicente Laverde Aponte, después de haber comentado favorablemente esta columna y expresar su acuerdo con la misma, reprocha a Álvaro Gómez su no apoyo a la candidatura frentenacionalista de Carlos Lleras señalando que “*oponerse a ella es abrirle el paso a la aventura, crear un estado de anarquía que sería el paraíso, el clima ideal para los sociólogos*”, los positivistas y los freudianos de todas las calañas” (Laverde, 13 de Junio de 1964, énfasis agregado).

Esta mirada estigmatizante sobre la sociología no logra ocultar la importancia que esta sigue teniendo para amplios sectores de opinión, la cual se evidencia a propósito de la celebración del Congreso Latinoamericano de Sociología celebrado en Bogotá y respecto al cual editorializa *El Tiempo*: “la sociología resulta, por antonomasia, la ciencia de la previsión. Hay que volver a ella, ahora más que nunca, para conocernos mejor, para deducir experiencias, para mejorar el camino. De ahí, la señalada importancia que ha asumido en nuestros días” (13 de julio de 1964, p. 4).

Camilo Torres y Fals Borda (1965): una sociología que incómoda

Para 1965 era claro que el pacto bipartidista del Frente Nacional (1957) si bien había abierto el camino para la recuperación de las instituciones civiles tras cuatro años de dictadura militar (1953-1957), no contenía una transformación social profunda como en su momento lo asumieron Camilo y Fals Borda, sino que se trataba de un proyecto de “convalecencia democrática” lo que a juicio de este último sociólogo explica porqué

[...] movimientos sociales de potencialidad revolucionaria, como la acción comunal y la reforma agraria, una vez auspiciados por el Frente nacional, no alcanzaran a levantar vuelo. La acción comunal cayó en manos de políticos y de entidades ineficaces que desvirtuaron sus metas de liberación popular. La reforma agraria fue desafiada impunemente por latifundistas y gamonales que han perpetuado las explotaciones del campesinado, y hubo que convertirla en fomento agrícola. (Fals, 1968, p. 145)

Es por ello por lo que las marchas, la toma de tierras, las huelgas y los paros se constituyen en los canales por los cuales transita la inconformidad de campesinos y obreros frente a las políticas antidemocráticas consagradas por el Frente Nacional. Junto a estos sectores el estudiantado –libre ya de sus ataduras bipartidistas– protagoniza importantes acciones políticas y reivindicativas en contra de las tentativas de implantación de planes y proyectos modernizadores en la educación superior como la reforma de la Universidad Nacional promovida por el rector José Félix Patiño. Las huelgas estudiantiles se extienden por todas las universidades del país, convirtiéndose en una de las principales formas de lucha contando con la activa participación de la Federación Universitaria Nacional, FUN (García, 1986), y también del estudiantado de Sociología que expresa su solidaridad con estos procesos de movilización social.

Todo lo anterior va generando un viraje significativo tanto en los debates teóricos al interior de la sociología como en sus relaciones con el Estado (Parra, 1985, p. 80), que rápidamente permeará los nacientes programas de Sociología (Universidad de San Buenaventura, Autónoma Latinoamericana y Universidad de Antioquia), alimentados por una

[...] crítica radical al *statu quo* que condujo a la crítica a la sociología empírica norteamericana y, consecuentemente, al relativo alineamiento de la sociología con las ideologías profesadas por los sectores más radicales de la sociedad; en particular, la formación en sociología se orientó sobre los principios definidos por el marxismo, considerado como fundamento para una universidad científica y de masas. Evidentemente [...] no podría existir la preocupación por un saber hacer dentro del establecimiento, pues éste, precisamente, era el objeto de las críticas, ahora la cuestión era la de coherencia entre teoría y práctica en los términos definidos por el marxismo y su relación con la llamada ‘realidad nacional’. (Ruiz, 2000, p. 139)

Estas orientaciones cobran mayor fuerza hacia mediados de la década de los sesenta con las denuncias públicas contra el llamado *Plan Camelot* patrocinado por el Ejército y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos y diseñado para “mejorar la comprensión general de los procesos de cambio social” (*Special Operations Research Office* citado en Galtung, 1968) con el propósito de “cumplir sus responsabilidades en el programa general de contrainsurgencia del gobierno de los Estados Unidos” (*Special Operations Research Office*, diciembre 4 de 1964). De acuerdo con Gabriel Restrepo “El plan asumió en Colombia el nombre de ‘simpático’ y se llevó a cabo a pesar del retiro y la denuncia de nueve de los colaboradores nacionales, ninguno de los cuales pertenecía a la institución sociológica” (2002, p. 109).

Los cuestionamientos al *Plan Camelot* abrieron el debate en torno al financiamiento de las Ciencias Sociales en América Latina, y su instrumentalización para propósitos de espionaje o colonialismo cultural, en particular por los Estados Unidos, de modo tal que “Estas representaciones negativas de ambos aspectos (financiamiento y utilidad de las ciencias) se extendieron a cualquier tipo de apoyo externo en el financiamiento de proyectos científicos” (Biegel, 2010, p. 166) y derivaron en un rechazo a la investigación empírica, los estudios de caso y las teorías funcionalistas consideradas expresiones de la sociología norteamericana.

No obstante –como lo anotan Segura y Camacho– “El punto de quiebre, tanto en la relación entre la sociología académica y el Estado, como en el interior mismo de la disciplina, lo constituyó la acción política de Camilo Torres” (2000, p. 187). El 22 de mayo de 1965, en un acto público convocado por la FUN, y en el marco del asesinato del estudiante Jorge Enrique Uscche a manos de la policía, Camilo Torres da a conocer en Bogotá la *Plataforma del Frente Unido del Pueblo Colombiano* (Torres, 1965, p. 205). La publicación de dicho documento generó un hecho político en el país,

de abierto desafío a la política del Frente Nacional. En sus intervenciones públicas el fundador de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional se proclamaba revolucionario como colombiano, como cristiano, como sacerdote y, también, como sociólogo “porque gracias al conocimiento científico que tiene de la realidad ha llegado al convencimiento de que las soluciones técnicas y eficaces no se logran sin una revolución” (Torres, 1965). La sociología crítica y comprometida pregonada por Camilo asumía un carácter claramente antisistémico.

Liberales, conservadores y sectores tradicionales de la Iglesia redoblaron sus ataques a Camilo, quien finalmente solicita su reducción al estado laical. Los cuestionamientos a Camilo se hacen extensivos a la Facultad de Sociología

donde –anota el periodista Juan José Medina– [Camilo] con Fals Borda sostuvo una serie de apreciaciones sobre la violencia que mucho mal le hicieron al país en el exterior y que ocasionaron la protesta de las gentes de bien de ambos partidos tradicionales. (Medina, 11 de julio de 1965, p. 14)

La muerte del sociólogo cristiano, el 15 de febrero de 1966, ya vinculado a las filas del Ejército de Liberación Nacional (ELN), sirve de pretexto a estos sectores para afianzar dicho estigma. En su edición del 18 de febrero, el periódico *La República* anuncia así el final de Camilo: “Fue muerto el Exclerigo y Bandolero Camilo Torres” (p. 14) y, en otro titular, señala: “La Contradicторia Vida de un Capellán Muerto como Bandolero” (Medina, 11 de julio de 1965, p. 14). De otro lado, el diario liberal *El Espectador*, aunque parece morigerar su lenguaje, reproduce varias imágenes del sociólogo, las cuales acompaña de los siguientes comentarios: “Camilo torres, como agitador, hablando a sus seguidores” y “Camilo Torres, recibido en hombros como líder extremista” (18 de febrero de 1966, p. 5A).

Desde una sociología crítica Fals Borda reivindica la función social de el/la sociólogo/a y su compromiso con su propio presente frente a una perspectiva sociológica que pretende refugiarse en los espejismos del objetivismo y la neutralidad: “al Trascender la realidad y pasar al plano de la práctica, –escribe– su planteamiento tiende a modificar profundamente el orden de cosas existentes, produciendo crisis sociales y personales, induciendo al examen crítico de la sociedad e impulsando el cambio subversivo” (Fals, 1968, p. 152). Este espíritu de crítica a la sociedad y la propuesta de una sociología comprometida con la transformación social, están presentes en las sesiones del II Congreso Nacional de Sociología (1967), celebrado en Bogotá bajo el impulso de Orlando Fals Borda. Los temas de discusión, “[...] relacionados con el compromiso del sociólogo, las políticas de desarrollo, el papel del ejército, las modalidades del aparato del Estado y algunas dimensiones sociales de la educación” (Parra, 1985, p. 85; Cataño, 1993, p. 30), dan cuenta de ello.

Los resultados de la investigación realizada por María Cristina Salazar consolidan ese imaginario revolucionario que se va tejiendo en el interior mismo de la sociología:

Al comparar los grupos de licenciados y egresados y cursantes en términos de la concepción de la sociología como medio de acción, nos encontramos que los primeros afirman que una de sus preocupaciones más importantes es el cambio social. Manifestando además un gran interés en los grupos políticos radicales, tanto extremos como moderados, afirmando en un 60 % que su uniría a tales grupos en un futuro, mientras en la actualidad un 45 % se define como revolucionario. (Salazar, Castillo y Muñoz, 1967, p. 21)

No es un fenómeno circunscrito al ámbito nacional. En los acontecimientos de Mayo del 68, las Facultades de Sociología tienen una significativa participación, particularmente a partir de uno de sus líderes, Daniel Cohn-Bendit (conocido como Dany “el Rojo”), estudiante de Sociología de la Universidad de Nanterre y quien fuera uno de los protagonistas del movimiento 22 de marzo, en el que un grupo de estudiantes de dicha universidad se tomaron las instalaciones administrativas y pintaron los primeros *grafittis* que dieron inicio formal al movimiento³.

En consonancia con esta ola global de rebeldía, en las universidades públicas colombianas se suscitó un importante movimiento de contenido antimperialista, que tuvo su epicentro en los departamentos de Sociología del país, exigiendo la expulsión de las fundaciones norteamericanas y los llamados “cuerpos de paz”, el cual conllevó al cierre del Programa Latinoamericano de Estudios Superiores del Desarrollo (Pledes), patrocinado por la fundación Ford y, a la postre, al retiro de varios docentes entre ellos/as el mismo Orlando Fals Borda y María Cristina Salazar, a quienes –desde una mirada reduccionista– se les estigmatizó por sus vínculos con Fundaciones estadounidenses.

En la Universidad del Valle los estudiantes se tomaron las instalaciones del Departamento de Sociología exigiendo la “expulsión de los estudiantes que integran los cuerpos de paz, expulsión de los profesores de nacionalidad norteamericana; mayor autonomía de la Universidad frente a las fundaciones norteamericanas” (*El Tiempo*, 13 de septiembre de 1968, p. 6) así como una “nueva orientación académica, filosófica y administrativa; y reglamentación del servicio médico” (*El Tiempo*, 13 de septiembre de 1968, p. 6).

Sobre la naturaleza de este movimiento escribe el periódico *El Tiempo* en una nota editorial: “solamente la infiltración de conocidas doctrinas y no ignorados agitadores puede explicar la agitación que un grupo minoritario de estudiantes está tratando de crear en la universidad del Valle” (*El Tiempo*, 14 de septiembre de 1968, p. 4) y no escatima epítetos para “los revoltosos”. “Los antitodo, que por lo mismo son anticolombianos” y

3. Para una aproximación a la relación del Mayo del 68 con la sociología puede consultarse Wieviorka, México, 2018.

que “bien pueden montar su tolda aparte, auto enseñarse con sus propios e inexistentes recursos: dedicarse no a las disciplinas de estudio, sino a la estéril agitación profesional” (El Tiempo, 14 de septiembre de 1968, p. 4).

En el marco del rechazo a las políticas económicas y sociales del Frente Nacional (que alcanza un hito con los cuestionados comicios presidenciales de 1970) este escenario de rebeldía y de radicalización de los/las universitarios/as logra cristalizar en el *Programa Mínimo para los estudiantes colombianos* (F.E.U.V, 1973, p. 90), donde se recogen programáticamente los intereses básicos del estudiantado en ese momento. Por su parte, en agosto de 1971, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) aprueba el Primer Mandato Campesino que plantea la necesidad de una reforma agraria sobre la base de la “eliminación del monopolio de la tierra y liquidación definitiva de la propiedad latifundista”

Estos hechos, desde luego, tienen una importante incidencia en la orientación que va tomando la sociología. En este sentido desde principios de los años setenta pueden identificarse ciertos síntomas de lo que Parra Sandoval llama una “desinstitucionalización” de la sociología, “surgidas del seno de la universidad como respuesta a situaciones políticas y a marcos valorativos de la función social de la ciencia, que conducen a un conflicto con el Estado [...]” (Parra, 1985, p. 68). Estas situaciones hicieron de la disciplina el blanco de las críticas de sectores sociales y políticos que veían en ella una amenaza y que en el contexto de la crisis universitaria derivaron en el cierre y suspensión de algunas carreras de sociología: Universidad Nacional (1972), Universidad de Antioquia (1972), Universidad Javeriana (1971) y la expulsión de algunos/as estudiantes y profesores/as, todo lo cual contribuiría al reforzamiento de este imaginario de rebeldía como marca característica de la Sociología, el cual se acompaña de una sistemática campaña de descrédito y estigmatización, que sectores de las élites y funcionarios gubernamentales desarrollan contra la profesión bajo los supuestos de ser una ciencia de subversivos y revolucionarios.

Justicia penal militar y “derecho penal del enemigo”: el caso de María Cristina Salazar (1979)

El bloqueo político generado por el pacto excluyente del Frente Nacional deriva en una creciente movilización social campesina, estudiantil, obrera y barrial, alcanzando una importante expresión unitaria en el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977, bajo el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978). Para hacer frente a esta creciente crisis de legitimidad del sistema, su sucesor Julio César Turbay (1978-1982), sistematizó una serie de medidas represivas que se condensaron en el Decreto 1923 de 1978, conocido como “Estatuto de Seguridad”, el cual combina una normatividad de carácter preventivo junto con acciones abiertamente represivas contra las organizaciones populares legales, campesinas, sindicales y estudiantiles, inspirándose en legislaciones similares aplicadas por los régimes autoritarios en ese momento en boga en los países del Cono Sur.

Con este decreto que creaba nuevos delitos y trasladaba a la jurisdicción militar la investigación de supuestos delitos contra el orden público, se amplió los sujetos que componían el concepto de ‘enemigo interno’, a sectores académicos, por ejemplo, suscribiéndolos en esa política de control militar que se expandió de manera silenciosa y prolongada, al ser internalizada la guerra como una forma de paz en la sociedad. (Hoyos, 2016, p. 22)

Esta concepción se plasma

[...] en el manual de inteligencia de combate de las fuerzas militares, (MIC), EJC 2–3 del mismo año 78, que define que la subversión son ‘las actividades ilegales o legales, clandestinas o no, que buscan el cambio radical del sistema de gobierno de un país’ (p. 5) y se estableció hacer labores de inteligencia, de manera obligatoria a las instituciones docentes y los movimientos estudiantiles por considerarlas ‘un arma poderosa para llevar a cabo actos revolucionarios y de enfrentamiento a las fuerzas del orden’ (p. 38), en consonancia a lo establecido en el Estatuto de Seguridad. (Hoyos, 2016, p. 23)

De este modo, la concepción de “enemigo interno” abarca a todo aquel que critique o cuestione el *status quo*, y su accionar es asociado con distintas formas de subversión o perturbación del orden público, estableciendo un vínculo entre la insurgencia armada y las diferentes expresiones de lucha de obreros, campesinos y estudiantes, incluyendo protestas, huelgas, paros, reuniones y peticiones para la realización de sus derechos protegidos. Es así como al amparo del “Estatuto de Seguridad” se generalizaron las detenciones indiscriminadas y torturas a activistas populares y sindicales y la persecución a intelectuales críticos y, de nuevo, la sociología vuelve a ser objeto de persecución. Esta vez, en el marco de la investigación que iniciaron las Fuerzas Armadas por el robo de un gran arsenal de armas del Ejército en el Cantón Norte de Usaquén (Bogotá) por parte del M-19, fueron privados de la libertad el sociólogo Orlando Fals Borda junto con su esposa, también socióloga, María Cristina Salazar (El Tiempo, 24 de enero de 1979, p. 1A), ambos, además, fundadores de la Investigación Acción Participativa (IAP).

Por este mismo proceso y por supuestos vínculos con el movimiento guerrillero M-19 fueron detenidos el sociólogo Eduardo Pizarro Leongómez, profesor de la Universidad Nacional, y hermano del dirigente de esa organización insurgente, Carlos Pizarro; así como la socióloga y militante del movimiento “Firmes” María Antonia Velasco, docente de esa misma Universidad y sobrina del magistrado de la Corte Suprema de Justicia José María Velasco Guerrero, quien en su calidad de integrante de dicho organismo había votado negativamente la exequibilidad del “Estatuto de Seguridad” (El Tiempo, 9 de febrero de 1979, p. 1A). Mientras en las semanas siguientes el Comando de la Brigada de Institutos Militares (BIM) y los Jueces que instruyeron los sumarios ordenaron la libertad de Fals

Borda, Eduardo Pizarro y María Antonia Velasco, a la socióloga María Cristina Salazar se le dictó un auto de detención (*El Tiempo*, 10 de febrero de 1979, p. 6A).

El proceso que se le siguió a la investigadora social estuvo a cargo del Juez 106 de Instrucción Penal Militar, y se le acusó de ser integrante del M-19, debido a la compra de una casa en el barrio Prado Pinzón de Bogotá que luego resultó ser un lugar donde se guardó parte de las armas sustraídas en el cantón norte por esta organización guerrillera. En el juicio que se abrió ante el Tribunal Superior Militar para solicitar la revocatoria del auto de detención sus abogados presentaron una carta de Carlos Duplat, militante del M-19, quien también se hallaba preso, en la cual declaró que había solicitado a su amiga “comprara el inmueble a su nombre, porque él ‘no tenía paz y salvo’” (*El Tiempo*, 29 de marzo de 1980, p. 6A). Desde un principio la socióloga aclaró su situación e incluso se entrevistó, de manera voluntaria, con el comandante de la Brigada de Institutos Militares, el general Vega Uribe, presentando la respectiva documentación donde demostraba que luego de la compra en el mes anterior la había arrendado por medio de anuncios clasificados en la prensa. (*El Tiempo*, 28 de marzo de 1980, p. última D)

No obstante, la socióloga fue de manera injusta vinculada al proceso y detenida primero en la Brigada de Institutos Militares (BIM), donde permaneció incomunicada 15 días en un improvisado galpón junto con otras mujeres sindicadas de pertenecer al M-19, en condiciones de hacinamiento y carencia de servicios básicos, y vendada –al igual que Orlando Fals– (*El Tiempo*, 29 de marzo de 1980, p. 6). En este lugar la pareja fue sometida “a largos interrogatorios de día y de noche y se les aisló totalmente de sus abogados” (González, 29 de marzo 1980, p. 15A). Para María Cristina, su permanencia en la BIM “fue algo bastante dolorosa, bastante dura y más para una mujer que para un hombre al estar privada de la libertad en un cuartel masculino” (González, 29 de marzo 1980, p. 15A).

Posteriormente la socióloga fue conducida a la cárcel de mujeres del Buen Pastor, con los ojos cubiertos “entre un camión lleno de soldados y escoltada por un campero con ametralladoras” (González, 29 de marzo 1980, p. 15A). María Cristina debió pagar 14 meses de reclusión hasta que fue revocada su detención. Durante su encierro en este centro penitenciario impartió algunas clases a las demás reclusas, pero no pudo continuar por la prohibición que se le impuso de desarrollar esta actividad (*El Tiempo*, 29 de marzo de 1980, p. 6).

Es claro que a María Cristina Salazar fue encarcelada –junto con otros/as intelectuales del campo de las Ciencias Sociales– por el ejercicio de una sociología crítica. Al recuperar su libertad la socióloga señaló, con respecto a su vivencia, que:

Ha sido una tremenda experiencia que naturalmente me dejará una honda huella. Han sido catorce meses de prisión que manifiestan, no solo en mi caso sino en muchísimos otros, cómo la justicia de este país está al revés. En mi caso hubo que probar que mi inocencia, es

decir nunca se presumió mi inocencia, sino que más bien se presumió que yo era culpable. (De Castro, 28 de marzo de 1980, p. 13A)

Aunque el hostigamiento, las amenazas y los asesinatos contra sociólogos/ as continuaría en las décadas siguientes (como puede observarse en la tabla que anexamos a este artículo), por razones de espacio solo nos detendremos en otro momento importante de esta persecución que se corresponde al período de la llamada “Seguridad Democrática”, a través del análisis de uno de los casos más significativos y dolorosos, a saber, el del sociólogo y docente de la Universidad del Atlántico Alfredo Correa de Andreis.

Nuevas estigmatizaciones a la sociología y viejas alianzas criminales: el asesinato del sociólogo Alfredo Correa (2004)

Después de los ataques ocurridos al Pentágono y a las torres gemelas en Nueva York (2001), desde los Estados Unidos, el presidente George Bush anuncia sus políticas de “lucha internacional contra el terrorismo”, las cuales serán asumidas en Colombia por Álvaro Uribe Vélez durante sus dos mandatos (2002-2006/2004-2010) a través de la llamada “Seguridad Democrática”, la cual extremará las orientaciones que, en materia de seguridad, venían asumiendo los gobiernos de turno en décadas anteriores, tomando como fundamento la generalización de la lucha contrainsurgente, la negación del conflicto armado y social y el señalamiento del *terrorismo* como principal amenaza contra la estabilidad del Estado y la democracia colombiana (Gobierno Nacional de Colombia, 2003), todo lo cual habría de redundar en una sistemática persecución y silenciamiento del pensamiento crítico en las universidades.

Una vez más estos ataques tuvieron en la sociología uno de sus blancos principales, primero recurriendo a procesos de estigmatización como los realizados desde el diario *El Tiempo* y el programa *La Noche de RCN* (miércoles 26 de marzo de 2003). Desde allí se difundieron versiones según las cuales algunas universidades del país (Valle, Medellín y Antioquia) se estarían convirtiendo en “escuelas de guerra” y que algunos estudiantes de las mismas financiaban sus estudios profesionales con recursos provenientes de la guerrilla de las FARC, a cambio de realizar tareas de inteligencia y participar en actividades “terroristas”. Citando una fuente de inteligencia militar la nota periodística señalaba que, por afinidades ideológicas o necesidades económicas, una de las principales fuentes de reclutamiento eran los estudiantes de la carrera de Sociología (a la que suman Economía, Ingeniería Química, Electrónica y Medicina).

Según esta misma fuente, las organizaciones subversivas como el ELN y las FARC ejercen una vieja estrategia conocida como el “encostalamiento”, que va dirigido, principalmente, a los estudiantes de primeros semestres, la cual parte de

[...] detectar en primer semestre a aquellos estudiantes que asisten a foros y asambleas y se destacan por sus intervenciones. Luego les piden el nombre, teléfono y correo electrónico con el pretexto

de seguirles enviando información. Así se inician las llamadas y las invitaciones a ‘tintiar’. Al poco tiempo les pasan textos de Marxismo-Leninismo y los invitan a reuniones por fuera de la universidad.

De los señalamientos se pasó al reforzamiento de prácticas represivas como amenazas, montajes judiciales, uso arbitrario del aparato de justicia e incluso asesinatos. El caso del sociólogo Alfredo Correa de Andreis ilustra, claramente, dichas situaciones. Correa, quien se desempeñaba como docente de las Universidades del Norte y Simón Bolívar, fue señalado de ser un importante ideólogo de las FARC y fue judicializado por el supuesto delito de “rebelión”. Al no encontrarse pruebas en su contra recuperó su libertad y pocas semanas después fue asesinado.

Las pesquisas judiciales llevaron a concluir que se trató de un montaje judicial orquestado desde el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), organismo de inteligencia dependiente del poder ejecutivo. En su fallo la Corte Suprema de Justicia –que condenó al entonces director de este organismo estatal– señaló que este

actuó en connivencia con el Bloque Norte de las Autodefensas, a través del frente José Pablo Díaz, comandado por Édgar Ignacio Fierro, alias Don Antonio, para inicialmente hacer ver al profesor Alfredo Rafael Correa de Andreis como un subversivo y después, proceder a ejecutarlo. (El Espectador, 28 de noviembre del 2012)

Con esta investigación judicial quedó demostrado que el DAS proporcionaba a los grupos paramilitares de la costa caribe nombres de sindicalistas y profesores que luego eran asesinados por estas organizaciones ilegales.

A Alfredo Correa lo asesinaron por su compromiso con los sectores populares y sus trabajos socioeconómicos en torno al desplazamiento forzado en la región del Atlántico, a través de ellos había puesto al descubierto desviaciones indebidas de fondos del “Plan Colombia”, al mismo tiempo que denunciaba el despojo de tierras a cientos de campesinos en la población de Ciénaga. Además de ello, años atrás como rector de la Universidad pública del Magdalena, se había opuesto a las reformas que apuntaban hacia su privatización. Un año después del crimen del profesor Correa, el 1 de septiembre de 2006 fue asesinado en Bogotá el sociólogo y docente universitario Edgar Fajardo, investigador crítico y militante de izquierda.

Modalidades de persecución

A partir del contexto general presentado y apoyados en numerosos testimonios, fundamentalmente de estudiantes, así como en investigaciones documentales y de prensa, hemos tratado de elaborar una tipología de la criminalización a que han sido sometido sociólogos. A través de ella buscamos ilustrar las diferentes modalidades de represión estatal con que se han tratado de silenciar sus voces críticas. La recurrencia de estos hechos

nos permite afirmar que no se trata de casos aislados o excepcionales, sino de prácticas sistemáticas de violencia estatal que tienen como propósito consolidar las relaciones existentes de poder y proteger el orden político-social, el cual ve en los universitarios críticos una “amenaza” a sus proyectos de dominación hegemónica.

Las principales modalidades de persecución que hemos identificado a partir del contexto general presentado y apoyados en numerosos testimonios, fundamentalmente de estudiantes, así como en investigaciones documentales y de prensa, hemos tratado de elaborar una tipología de la criminalización a que han sido sometido sociólogos y sociólogas en la que se incluyen asesinatos, desaparición forzada, montajes judiciales, uso arbitrario del aparato judicial, tortura, brutalidad policial y sanciones disciplinarias. A través de ella buscamos ilustrar las diferentes modalidades de represión estatal con que se han tratado de silenciar sus voces críticas. La recurrencia de estos hechos nos permite afirmar que no se trata de casos aislados o excepcionales, sino de prácticas sistemáticas de violencia estatal que tienen como propósito consolidar las relaciones existentes de poder y proteger el orden político-social, el cual ve en los universitarios críticos una “amenaza” a sus proyectos de dominación hegemónica.

Tabla 1. Asesinatos

Nombre y fecha	Circunstancias
César Alfonso García Sanclemente <i>(7 de octubre de 1994)</i> Estudiante de último semestre de Sociología, Universidad del Valle.	Asesinado por la policía cuando participaba de una marcha pacífica en la cual se conmemoraba un mes del asesinato de la estudiante Norma Galeano (Universidad del Tolima). Popularmente conocido como “huevillo” era administrador de una de las cafeterías de la Universidad.
María Arango Fonnegra <i>(16 de abril de 1998)</i> Socióloga, Universidad Nacional. Lideresa estudiantil y militante comunista.	Según la investigación realizada por el DAS y la Fiscalía General de la Nación, el crimen fue producto de una retaliación, debido a una demanda interpuesta por la socióloga por el incumplimiento de un negocio de finca raíz, señalando a Martha Patricia Delgado González y a Rafael Vicente Orjuela Quintero como posibles autores intelectuales. Años después la justicia colombiana absolvio y concedió la libertad a la pareja de esposos por no encontrar pruebas que demostrararan su responsabilidad en este crimen.
Iván Velasco López <i>(26 de diciembre de 2001)</i> Sociólogo, Universidad del Valle.	Muerto de dos impactos de bala en la cabeza cuando se desplazaba por la vía Cali-Jamundí. Se desempeñaba como docente del Departamento de Trabajo Social de la Univalle. Previamente había recibido varias amenazas, al parecer, de grupos ligados al narco-paramilitarismo.

Jairo Roberto Moncayo Pascuaza (16 de septiembre de 2003) Estudiante de último semestre de sociología, Universidad de Nariño.	Asesinado en el barrio San Felipe (Pasto-Nariño). Luego del crimen uno de los sicarios sustrajo de su camisa un diskette con información reservada acerca de los desplazamientos forzados en la región, también se llevaron unos documentos y su celular. En 2009 el paramilitar Guillermo Pérez Alzate, alias “Pablo Sevillano”, del “Bloque Libertadores del Sur” de las AUC, declaró ante un Juez de Justicia y Paz ser responsable de este crimen. Jairo Roberto era un reconocido líder social.
Alfredo Correa de Andreis (17 de septiembre de 2004) Sociólogo, Universidad Simón Bolívar (Barranquilla) Atlántico. Exrector de la Universidad del Magdalena.	Docente de la Universidad Simón Bolívar y de la Universidad del Magdalena. Las pesquisas sobre su asesinato demostraron que se trató de un crimen de estado orquestado desde el extinto DAS en cabeza de Jorge Noguera, quien actuó en estrecha conexión con miembros del Bloque Norte de las Autodefensas.
Edgar Emiro Fajardo (1 de septiembre de 2006) Profesor de Sociología de la Universidad Cooperativa.	Militante comunista y activista del Polo Democrático Alternativo, asesinado en el municipio de Soacha. Como presuntos autores de este crimen se señala una posible alianza entre agencias de vigilancia privada y comandos operativos de la inteligencia estatal.
José Manuel Sableth Llinás (24 de octubre de 2006) Estudiante Sociología, Universidad del Atlántico.	Estudiante de la Universidad del Atlántico muerto en una “explosión-montaje” ocurrida el 24 de octubre de 2006 en las graderías deportivas del campus universitario, en circunstancias que apuntan a señalar la responsabilidad de agentes estatales.
Heider Montenegro Ríos (15 de abril de 2007) Estudiante de Sociología.	Asesinado junto a un amigo que le acompañaba mientras transitaba por una calle del barrio Nueva Granada en Buenaventura (Valle del cauca).
Francisco Javier Ocampo Cepeda (4 de agosto de 2013) Lic. en Ciencias Sociales y magíster en Sociología, Universidad del Valle.	Según versiones oficiales el sociólogo, y también defensor de derechos humanos, habría herido de muerte al patrullero Olmer Franco, luego por tal motivo se le había “dado de baja” (declaración teniente coronel William Sánchez). Además, se lo trató de vincular con el grupo delincuencial “los rastrojos”. Cuatro años después de su crimen un juez de Bogotá legalizó la captura de once uniformados implicados en este homicidio.
Juan Camilo Agudelo Posada (30 de octubre de 2013) Estudiante de octavo semestre de Sociología, Universidad de Antioquia.	Muerto en una explosión ocurrida en el edificio de Artes de la Universidad Nacional (Medellín). Según versiones oficiales, difundidas por la misma universidad, esta situación fue provocada por la manipulación de explosivos. Las circunstancias en que ocurrieron los hechos guardan un patrón similar a explosiones anteriores y apuntan a señalar la responsabilidad de agentes estatales.
Jorge Enrique Oramas (16 de mayo de 2020) Sociólogo, Universidad del Valle.	El crimen se registró en la vereda Candelaria (Cali). Oramas era defensor del medio ambiente y se había opuesto a la minería ilegal en los Farallones, fue fundador y director de la Asociación Biocanto del Milenio, la cual contaba con una granja en donde se comercializaban productos orgánicos y se propiciaba la defensa de las semillas nativas.

Fuente: tabla elaborada por los autores⁴.

4. Esta tabla fue elaborada por los autores del presente artículo a partir de sus archivos personales, además de consultas de prensa en *El Tiempo*, *El Espectador*, *Semanario Voz* y Organismos defensores de derechos humanos.

Tabla 2. Hechos de desaparición forzada

Nombre y fecha	Circunstancias
Edgar Helmut García <i>(18 de agosto de 1982)</i> Estudiante Sociología, Universidad Nacional.	Según versiones del grupo de inteligencia F2, el estudiante de Sociología había sido capturado por la policía el 19 de agosto de 1982 cuando participaba en una marcha de protesta y, luego, lo habían dejado en libertad. No obstante, los abogados demostraron las inconsistencias de esta versión y pudieron corroborar que el día anterior Edgar García Villamizar salió con su sobrino de cuatro años para cumplir una cita en las instalaciones del Icfes, pero jamás llegó a este sitio; además, aportaron testimonios según los cuales el 15 de septiembre de 1982 fue visto en Gachalá esposado, con heridas en su cara y bajo la custodia del F2. El menor de edad (entregado a la xv Estación de Policía por el Jefe de contrainteligencia de la Dipe) contó a sus familiares que su tío había sido detenido por hombres vestidos de civil que luego lo subieron a una camioneta.
Juan Darío Cuervo Sierra <i>(Junio de 1983)</i> Estudiante de Sociología, Universidad de Antioquia. Militante del Partido Socialista de los Trabajadores.	El universitario fue dado por desaparecido el 11 de junio de 1983, días antes había participado en una movilización pública exigiendo la reparación de otros cuatro estudiantes desaparecidos.
Luis Fernando Lalinde <i>(3 de octubre de 1984)</i> Estudiante de Sociología, Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín. Militante del PCC-ML.	El estudiante fue desaparecido por integrantes de una patrilla contraguerrilla en el municipio de Jardín (Antioquia) y, tras ser torturado, fue asesinado y presentado como un guerrillero muerto en combate con el supuesto alias de “Jacinto”.
Nydia Erika Bautista <i>(30 de agosto de 1987)</i> Estudiante de Sociología, Universidad Nacional. Militante del M-19.	La socióloga fue desaparecida, torturada y asesinada por integrantes de la unidad de inteligencia de la Brigada XX y su cuerpo fue encontrado en Quebradablanca el 26 de julio de 1990, gracias al testimonio de uno de los soldados de ese organismo del ejército. Previo a ello había sido detenida en la III brigada de Cali, en mayo de 1986, donde también fue torturada y luego puesta en libertad. Al proceso se vinculó al general Álvaro Velandia. A pesar de las pruebas, el caso precluyó por dudas sobre la responsabilidad de los militares y hoy permanece en la impunidad.

Fuente: tabla elaborada por los autores⁵.

Algunas conclusiones del estigma a la sociología

La sociología nace ligada al Estado en sus primeros años, sin embargo el rechazo de los sociólogos de la realidad política y social que se desarrolló bajo el Frente Nacional hizo de esta disciplina el blanco de las críticas de sectores sociales y políticos que la veían como una amenaza. A partir de allí la confrontación de intereses entre los sociólogos y el Estado generó

5. Esta tabla fue elaborada por los autores del presente artículo a partir de sus archivos personales, además de consultas de prensa en *El Tiempo*, *El Espectador*, *Semanario Voz* y Organismos defensores de derechos humanos.

una ruptura que condicionó, por algún tiempo, el ejercicio profesional de los sociólogos que tenían como principal fuente de empleo al Estado y obligó a la disciplina a replegarse sobre sí misma.

El quiebre sociología y Estado fue producido por la militancia de Camilo Torres en las filas insurgentes, lo cual, sin duda, polarizó y produjo desconfianza sobre el que hacer de los sociólogos. La perspectiva de Orlando Fals Borda, junto con otros académicos y estudiantes de distintos departamentos se convirtió en una sociología que incomodaba al *estatus quo* y al orden establecido, hecho que suscitó distintas críticas de parte de sectores tradicionales del poder que abogaban por una disciplina instituida y enfocada en problemas afines a los intereses del Estado.

El proceso de estigmatización, hostigamiento y silenciamiento de la sociología se lleva a cabo a través de múltiples actores, como la iglesia, la policía, la fiscalía o los cuerpos de inteligencia del Estado. De igual manera, el canal que pone en circulación el discurso del enemigo es, por lo general, los medios de comunicación. Los estudiantes y profesores a los que se persiguen y criminalizan suelen terminar, actualmente, en formas jurídicas de criminalización denominadas como falsos positivos judiciales.

Los casos de estudiantes y profesores de los departamentos de Sociología asesinados y judicializados constatan el hostigamiento, la estigmatización y la persecución a la sociología, los sociólogos y las sociólogas. Resta un ejercicio de verdad para establecer cuanto de lo sucedido ocurrió con la anuencia de la propia universidad como institución, tanto como falta la reparación y culminar el ejercicio de memoria con todos los casos que se dieron en todas las universidades indistintamente del área que fueran.

Referencias

- Acosta, B. (26 de septiembre de 1962). El prólogo del “panfleto político”. *La República*.
- Biegel, F. (2010). *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*. Buenos Aires: Biblos.
- Castaño, G. (1993). *La Sociología en Colombia. Balance crítico*. Bogotá: Plaza Janes.
- De Castro, L. (28 de marzo de 1980). Libres ayer López Oyuela y 2 compañeras de sindicación. *El Espectador*.
- Departamento de Sociología (1965). *Informe interno preparado por las Directivas del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales para las directivas de la Universidad Javeriana*. Bogotá: Mimeografiado.
- El Espectador (28 de noviembre de 2012). La condena a Jorge Noguera. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/la-condena-a-jorge-noguera-article-389662/>
- El Espectador (18 de febrero de 1966). Cronología de la metamorfosis de Camilo. *El Espectador*.
- El Espectador (14 de junio de 1962). La resolución que expulsa a 6 estudiantes. *El Espectador*.

- El Espectador (15 de junio de 1962). Ya son 10 las matrículas canceladas. *El Espectador*.
- El Siglo (15 de septiembre de 1962). Los apologistas de la violencia. *El siglo*.
- El Tiempo (10 de mayo de 1961). Se inauguró la Facultad Nacional de sociología. *El Tiempo*.
- El Tiempo (7 de junio de 1962). En vandalismo culminó la manifestación estudiantil. *El Tiempo*.
- El Tiempo (7 de junio de 1962). Graves desórdenes en Bogotá. *El Tiempo*.
- El Tiempo (7 de junio de 1962). Se sancionará a los responsables de hechos de ayer. *El Tiempo*.
- El Tiempo (10 de junio de 1962). La Reacción Estudiantil. *El Tiempo*.
- El Tiempo (20 de junio de 1962). Se retira de la U. Nacional el P. Camilo Torres. *El Tiempo*.
- El Tiempo (21 de junio de 1962). Carta del Padre Camilo Torres. *El Tiempo*.
- El Tiempo (13 de julio de 1964). El congreso de sociólogos. *El Tiempo*.
- El Tiempo (13 de septiembre de 1968). Disturbios en U. del Valle. Invaden Departamento de Sociología. *El Tiempo*.
- El Tiempo (14 de septiembre de 1968). En la Universidad del Valle. *El Tiempo*.
- El Tiempo (24 de enero de 1979). Detenido Fals Borda. *El Tiempo*.
- El Tiempo (9 de febrero de 1979). Detenida socióloga por m-19. *El Tiempo*.
- El Tiempo (10 de febrero de 1979). Libre Fals, detención a la esposa; preso agente de seguridad de Allende. *El Tiempo*.
- El Tiempo (28 de marzo de 1980). Recobraron la libertad el exmagistrado López Oyuela y la señora de Fals Borda. *El Tiempo*.
- El Tiempo (29 de marzo de 1980). No fui torturada. *El Tiempo*.
- Fals Borda, O. (1968). *Subversión y cambio social*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Federación de estudiantes Universidad del Valle [F.E.U.V.] (1973). *Desarrollo político del movimiento estudiantil*. Cali: F.E.U.V.
- Galtung, J. (1968). Después del proyecto Camelot. *Revista Mexicana de Sociología*, 30(1), 115-141. Recuperado de <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/58313/51527>
- García, C. (1986). *El Movimiento Estudiantil en los Años Sesenta* (tesis de pregrado). Facultad de Educación y Ciencias, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá.
- Gobierno Nacional de Colombia. (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. *Organization of American States*. Recuperado de <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf>
- Gómez Hurtado, A. (8 de junio de 1964). Nosotros, los sociólogos. *El Siglo*.
- González, G. (29 de marzo de 1980). Habla María Cristina de Fals Borda: no tengo vinculación con el m-19. *El Espectador*.
- González, M. A. (septiembre de 1962). La Violencia en Colombia: análisis de un libro. *Revista Javeriana*, LVIII(288), 296-319.
- Hoyos Y. (2016). *Estado de Excepción. Forma y aplicación de la doctrina militar en un estado democrático: Colombia* [trabajo de grado de maestría

- en Estudios Políticos]. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- La República (18 de febrero de 1966). Fue muerto exclérigo y bandolero Camilo Torres. *La República*.
- La República (18 de febrero de 1966). La Contradicторia vida de un capellán. *La República*.
- Laverde, V. (13 de junio de 1964). A propósito Sociólogos. *El Tiempo*.
- Medina, J.J. (11 de julio de 1965). El Padre Camilo. *El Siglo*.
- Molina, R. (29 de septiembre de 1962). Criterio de un libro. *La República*.
- Noguera, R. (1957). La posibilidad y conveniencia de utilizar expertos sociólogos, nacionales y extranjeros, que intervengan en la solución de los problemas sociales que suelen crear las industrias en general. *I Seminario colombiano sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales en el nivel universitario*. Bogotá: Fondo Universitario Nacional; Instituto Colombiano de Sociología.
- Parra, R. (1985). *La sociología en Colombia 1959-1969. Ciencia Tecnología y Desarrollo*, 9(1-4), 80.
- Restrepo, G. (2002). *Peregrinación en pos de Omega: sociología y Sociedad en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ruiz, J. (2000). Sobre perfiles y pensumos en sociología. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas o Sociales. Universidad del Cauca*, 3, 139.
- Salazar, M.C., Castillo, C. y Muñoz, C. (1967). Aspectos de la Deserción Estudiantil en El Departamento de Sociología de la Universidad Nacional. Ponencia presentada en el *II Congreso Nacional de Sociología*, Bogotá, agosto, Departamento Sociología, Universidad Nacional de Colombia.
- Segura, N. y Camacho, A. (2000). En los cuarenta años de la sociología en Colombia. En F. Leal y G. Rey (eds.), *Discurso y Razón: una historia de las ciencias sociales en Colombia* (pp. 179-198). Bogotá: Uniandes, Facultad de Ciencias Sociales; Fundación Social; Tercer Mundo Editores.
- Touraine, A. (1974). *Introducción a la sociología*. Barcelona: Ariel.
- Torres, C. (1965). Plataforma para un movimiento de unidad popular. *El cura que murió en las guerrillas*. Cuernavaca: Nova.
- Torres, C. (1986). Declaración del consejo Directivo de la Facultad de Sociología. *Escritos Escogidos 1966-1986. Tomo I*. (pp. 196-199), Bogotá: Cimarrones.
- Villanueva, O. (1995). *Camilo: acción y Utopía*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Wieviorka M. (2018). Mayo de 1968 y las ciencias humanas y sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(234), 53-66. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65686>

El trotskismo en Colombia: análisis historiográfico y documental de sus orígenes e impacto intelectual, político y universitario en los años setenta del siglo xx*

Trotskyism In Colombia: historiographical and documentary analysis of its origins and intellectual, political and university impact in the 1970s

Trotskiismo na Colômbia: análise historiográfica e documental de suas origens e impacto intelectual, político e universitário na década de 1970

Álvaro Acevedo Tarazona**

Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia

Emilio Lagos Cortés***

Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia

Cómo citar: Acevedo, A. y Lagos, E. (2022). El trotskismo en Colombia: análisis historiográfico y documental de sus orígenes e impacto intelectual, político y universitario en los años setenta del siglo xx. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 45-67.

doi: <https://doi.org/10.15446/res.v45n2/06298>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de Reflexión

Recibido: 31 de mayo del 2021 Aprobado: 9 de marzo de 2022

- * Este artículo es resultado parcial del proyecto de investigación titulado Resistencia: las producciones culturales audiovisuales y literarias como alternativa de memoria del conflicto armado colombiano, 1987-2016. El proyecto es financiado por Minciencias y el Centro Nacional de Memoria Histórica y ejecutado por la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga. Contrato de financiación número Ct 825-2020 de fecha 26 de noviembre de 2020.

- ** Profesor Titular Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia. Posdoctorado en Ciencias de la Educación. Director del Grupo de Investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas (Psorhe).

Correo electrónico: acetara@uis.edu.co-ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3563-9213>

- *** Estudiante de Doctorado en Historia Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia. Magíster en Historia. Miembro del Grupo de Investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas (Psorhe).

Correo electrónico: emiliolagos79@hotmail.com-ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6568-9388>

Resumen

El artículo realiza un recorrido por las principales organizaciones trotskistas en Colombia, sus momentos más relevantes y las apreciaciones que sus dirigentes tenían sobre otros movimientos de izquierda con los que disputaban el rol de fuerza de vanguardia de la revolución colombiana. Para el desarrollo de este texto se realizó una revisión de la producción historiográfica y documental existente, la cual se dividió en cuatro grandes grupos: una primera colección de fuentes elaborada en torno al trotskismo colombiano, es decir, trabajos investigativos y publicaciones periódicas. Una segunda colección de textos referidos al origen e impacto del trotskismo en Colombia; autores como Robert J. Alexander, Martha Cecilia García, Óscar Collazos, Umberto Valverde, Álvaro Acevedo Tarazona y Franklin Patiño Romero, entre otros, han publicado análisis sobre el trotskismo colombiano y son fuente teórica para el presente artículo. También se consultó una serie de publicaciones emitidas por las distintas agrupaciones vinculadas con el trotskismo. Por último, se consultaron textos internalistas producidos por las mismas agrupaciones trotskistas de la época. De esta producción historiográfica y documental se puede concluir que el trotskismo colombiano estaba ligado al movimiento revolucionario internacional a través de organizaciones y corrientes políticas. También se deduce que la aparición del trotskismo en Colombia se da como consecuencia de una reconfiguración de la izquierda en el continente americano influenciada por las Revoluciones China y Cubana, la crítica al estalinismo y el debate acerca de la validez de la guerra de guerrillas como vía a la revolución en Colombia. En un primer apartado se presenta un panorama del trotskismo colombiano, sus etapas históricas y algunos rasgos generales que lo caracterizaron. En un segundo apartado se aborda cronológicamente el desenvolvimiento de la corriente trotskista en Colombia durante los años setenta, sus organizaciones y los principales debates ideológicos que sus miembros protagonizaron entre sí y con otras organizaciones de izquierda. En un tercer apartado se establece la relación que el trotskismo tuvo con la universidad colombiana, toda vez que su origen es más universitario que obrero o sindical; igualmente, se destaca el enfoque intelectual característico del trotskismo colombiano.

Palabras clave: Colombia, historiografía, nueva izquierda, revolución, socialismo, trotskismo.

Descriptores: Colombia, historiografía, revolución, socialismo.

Abstract

The article takes a tour of the main Trotskyist organizations in Colombia, their most relevant moments and the appreciations that their leaders had about other leftist movements with which they disputed the role of vanguard force of the Colombian revolution. For the development of this text we carried out a review of the existing historiographical and documentary production that was divided into four large groups: a first collection of sources elaborated around Colombian Trotskyism, that is, investigative works and periodical publications. A second collection of texts refers to the origin and impact of Trotskyism in Colombia; authors as Robert J. Alexander, Martha Cecilia García, Óscar Collazos, Umberto Valverde, Álvaro Acevedo Tarazona, and Franklin Patiño Romero, among others, have published analyzes of Colombian Trotskyism and are a theoretical source for this article. A series of publications issued by the different groups linked to Trotskyism were also consulted. Finally, internalist texts produced by the same Trotskyist groups of the time were consulted. From this historiographical and documentary production it can be concluded that Colombian Trotskyism was linked to the international revolutionary movement through organizations and political currents. It is also deduced that the appearance of Trotskyism in Colombia occurs as a consequence of a reconfiguration of the left in the American continent, influenced by the Chinese and Cuban Revolutions, criticism of Stalinism and the debate about the validity of guerrilla warfare as road to revolution in Colombia. The first section presents an overview of Colombian Trotskyism, its historical stages and some general features that characterized it. The second section deals chronologically with the development of the Trotskyist current in Colombia during the 1970s, its organizations and the main ideological debates that its members staged among themselves and with other left-wing organizations. In a third section, the relationship that Trotskyism had with the Colombian university is established, since its origin is more university than worker or union; Likewise, the characteristic intellectual approach of Colombian Trotskyism stands out.

Keywords: Colombia, historiography, new left, revolution, socialism, Trotskyism.

Descriptors: Colombia, historiography, revolution, socialism.

Resumo

O artigo faz um passeio pelas principais organizações trotskistas na Colômbia, seus momentos mais relevantes e as apreciações que seus líderes tiveram sobre outros movimentos de esquerda com os quais disputaram o papel de força de vanguarda da revolução colombiana. Para o desenvolvimento deste texto, foi realizada uma revisão da produção historiográfica e documental existente, que foi dividida em quatro grandes grupos: uma primeira coleção de fontes elaboradas em torno do trotskismo colombiano, ou seja, trabalhos investigativos e publicações periódicas. Uma segunda coleção de textos refere-se à origem e impacto do trotskismo na Colômbia; autores como Robert J. Alexander, Martha Cecilia García, Óscar Collazos, Umberto Valverde, Álvaro Acevedo Tarazona e Franklin Patiño Romero, entre outros, publicaram análises do trotskismo colombiano e são fonte teórica para este artigo. Uma série de publicações emitidas pelos diferentes grupos ligados ao trotskismo também foram consultadas. Por fim, foram consultados textos internalistas produzidos pelos mesmos grupos trotskistas da época. A partir dessa produção historiográfica e documental pode-se concluir que o trotskismo colombiano estava vinculado ao movimento revolucionário internacional por meio de organizações e correntes políticas. Deduz-se também que o surgimento do trotskismo na Colômbia ocorre como consequência de uma reconfiguração da esquerda no continente americano, influenciada pelas revoluções chinesa e cubana, críticas ao stalinismo e o debate sobre a validade da guerrilha como caminho para a revolução na Colômbia. A primeira seção apresenta uma visão geral do trotskismo colombiano, suas etapas históricas e algumas características gerais que o caracterizaram. A segunda seção trata cronologicamente do desenvolvimento da corrente trotskista na Colômbia durante a década de 1970, suas organizações e os principais debates ideológicos que seus membros encenaram entre si e com outras organizações de esquerda. Em uma terceira seção, estabelece-se a relação que o trotskismo teve com a universidade colombiana, já que sua origem é mais universitária do que operária ou sindical; da mesma forma, destaca-se a abordagem intelectual característica do trotskismo colombiano.

Palavras-chave: Colômbia, historiografia, nova esquerda, revolução, socialismo, trotskismo.

Descriptores: Colômbia, historiografia, revolução, socialismo.

Introducción

El trotskismo como corriente o tendencia política es un desarrollo del marxismo revolucionario, posterior a la toma del poder por los comunistas en la Unión Soviética y a la consolidación del estalinismo en el poder. Por tanto, gran parte de la actividad del trotskismo es determinada por su crítica al comunismo soviético y sus satélites en los demás países, entre ellos Colombia y su partido comunista alineado con el comunismo moscovita.

El trotskismo se origina en el marco de la lucha por el poder entre Trotski y Stalin en Rusia, luego de la muerte de Lenin acontecida en 1924. El eje de los planteamientos de Trotski es la teoría de la Revolución Permanente, expuesta en 1930, la cual sostiene que una vez que las sociedades contemporáneas entran en el torbellino de la revolución es al proletariado al que le corresponde forzar las reivindicaciones de carácter socialista en tanto que la burguesía solo concebirá la revolución como una reforma de tipo liberal constitucional. Este papel de vanguardia del proletariado será posible con el apoyo de una internacional comunista en aquellos lugares del mundo y, en particular, en Europa, donde la economía está lo suficiente madura para una revolución socialista. La nueva internacional, conocida como la IV Internacional, o Internacional Trotskista, se constituyó en septiembre de 1938, en París, con la idea de ser el partido mundial de la revolución socialista, guiado por el llamado Programa de Transición, formulado por el mismo Trotski, cuyos objetivos serían la movilización sistemática de las masas, dirigidas por la clase obrera, para llevar a cabo la revolución proletaria mundial y servir de puente entre las reivindicaciones de la clase obrera y el programa de la revolución socialista, combinando las tareas democráticas y socialistas (García, 2008, pp. 101-103).

Cabe señalar que para los epígonos del estalinismo la llamada “revolución permanente” era el pecado original del trotskismo. Iósif Stalin, quien constituyó casi un poder absoluto en 1928 en la Unión Soviética y en contraposición a los postulados de Trotski, promulgó la teoría del socialismo en un solo país, según la línea adoptada por el XIV Congreso del Partido Comunista en diciembre de 1925. De esta manera, Stalin promulgó que en un país atrasado como la Unión Soviética era posible afianzar y defender el socialismo en el marco nacional de la Unión Soviética.

En paralelo a esta disputa ideológica y política en la Unión Soviética, el desenvolvimiento del capitalismo en los distintos países y regiones del mundo implicó el afianzamiento de núcleos obreros que rápidamente adoptaron para sí las distintas corrientes del pensamiento revolucionario en sus versiones marxista, anarquista o socialdemócrata. No obstante, después del triunfo de la revolución rusa la corriente comunista orientada desde Moscú por Stalin se hizo dominante entre el movimiento obrero y revolucionario del mundo.

En Colombia, tras la breve existencia del Partido Socialista Revolucionario (PSR) entre 1926 y 1930, el Partido Comunista de Colombia (PCC), alineado con Moscú, fue la principal fuerza comunista y de izquierda hasta los años sesenta. A partir de ese momento y durante la década de los setenta

irrumpió la denominada Nueva Izquierda, la cual se enfrentó a la línea política del partido comunista. En la Nueva Izquierda hubo un abanico de organizaciones que iba desde agrupaciones electorales hasta organizaciones guerrilleras. El desenvolvimiento principal del trotskismo en Colombia se inscribe también, en este periodo, bajo el rótulo de organización adscrita a las corrientes de la Nueva izquierda (Acevedo, 2016).

El presente artículo, fundamentalmente, es una revisión de cierta producción historiográfica y documental relevante que se ha elaborado en torno al trotskismo colombiano; por ello las principales fuentes consultadas son los trabajos investigativos y publicaciones periódicas sobre el trotskismo.

Con el fin de reconocer el origen e impacto del trotskismo en Colombia se han abordado aquí los principales trabajos historiográficos que se han publicado sobre el tema de este artículo, estos son: 1) *International Trotskyism 1929-1985: a documented analysis of the movement*, obra de Robert J. Alexander, publicada en 1991, la cual señala la existencia de pequeñas agrupaciones trotskistas en los años treinta y cuarenta en Colombia, y reseña de manera muy sucinta los principales hitos de su desenvolvimiento en el país; 2) *El presente es de lucha, el futuro socialista*, texto de Martha Cecilia García, publicado en 2008 y primer trabajo historiográfico que se ocupó propiamente del trotskismo colombiano; 3) *Colombia: tres vías a la revolución*, de autoría de Óscar Collazos y Umberto Valverde, publicado en 1973 y el cual recopila una serie de entrevistas realizadas a las figuras de las principales corrientes de la izquierda colombiana del momento, entre ellas la Tendencia Socialista, en donde se ubica la génesis de los grupos trotskistas colombianos de la década de los setenta; 4) *1968. Historia de un acontecimiento: utopía y revolución en la universidad colombiana*, de Álvaro Acevedo Tarazona, texto que estudia el desarrollo de la izquierda colombiana en las universidades a la luz de la influencia del Mayo Francés; y 5) *Orígenes del trotskismo en Colombia: de los colectivos socialistas revolucionarios al Bloque Socialista (1971-1977)*, de Álvaro Acevedo Tarazona y Franklin Patiño Romero, uno de los más recientes trabajos que se ha publicado sobre el trotskismo colombiano.

Además de las obras citadas, quien se interese en el estudio del trotskismo colombiano dispone de una serie de publicaciones de carácter serial realizadas por las distintas agrupaciones vinculadas con el trotskismo. Estas se clasifican en periódicos y revistas que fueron producidos fundamentalmente en la década de 1970: 1) *El Manifiesto*, periódico que actuó como órgano central de la Unión Revolucionaria Socialista (URS), apareció quincenalmente y algunos de sus números pueden consultarse en la biblioteca del Banco de la República; 2) artículos publicados en *Prensa Obrera* y en *Espartaco*, bajo el título Acerca de la estrategia revolucionaria en Colombia e igualmente disponible en la biblioteca del Banco de la República; y 3) la revista *Ideología y Sociedad* que se publicó trimestralmente, y algunos de sus números, entre 1972 y 1978, también pueden consultarse en el mismo lugar.

Por último, se cuenta con una serie de textos producidos por las mismas agrupaciones trotskistas o por otras corrientes de la izquierda de la época,

que en el marco de sus constantes disputas ideológicas o acercamientos políticos caracterizaron a las agrupaciones trotskistas: 1) *Encuentro con los marxistas colombianos*, texto producido en 1975 por el colectivo Sacerdotes para América Latina, que recopila una serie de encuentros con distintos sectores de la izquierda en los que cada organización fue caracterizada por sus propios integrantes y cuyas actas de estas reuniones, luego de ser corregidas, conformaron la obra; 2) *¿De dónde venimos, hacia dónde vamos, hacia dónde debemos ir?*, un voluminoso trabajo realizado en Medellín por un grupo maoísta denominado Proletarización y el cual busca dar cuenta del desarrollo de las distintas corrientes de la izquierda colombiana hasta llegar al periodo de la aparición de las organizaciones maoístas, entre ellas el desenvolvimiento de la corriente trotskista; y 3) *Por un partido obrero socialista: tesis y documentos del Bloque Socialista*, un texto que compila de una serie de documentos producidos por el Bloque Socialista, parte de ellos publicados previamente en sus órganos de prensa. Todos estos textos, publicados por editoriales poco conocidas para la época, pueden consultarse en la biblioteca del Banco de la República.

Orígenes del trotskismo en Colombia

Si bien el trotskismo colombiano se desarrolló propiamente en la década de los setenta, ya en los años treinta existía en el país una pequeña agrupación trotskista. Por ello resulta adecuado iniciar la revisión de los trabajos historiográficos sobre el trotskismo en Colombia de la mano del texto de Robert J. Alexander, autor de una extensa historia del trotskismo en el mundo, que incluye un breve capítulo en el que señala algunos de los rasgos más notorios de esta corriente ideológica en Colombia.

Alexander advierte que en los años treinta existió un pequeño grupo de trotskistas, referenciado en el periódico mexicano *El Bolchevismo*, el cual señala la existencia en 1939 en Colombia de un grupo llamado Partido Socialista Internacionalista (PSI). También advierte que en la Conferencia de Emergencia de la IV Internacional, en 1940, el Informe sobre Latinoamérica cuenta que en Cali ha habido por varios años un pequeño grupo trotskista, sin que exista ninguna figura dirigente destacada, e incluso muy débil, desde el punto de vista de la organización (Alexander, 1991, p. 224). De manera que hoy sabemos que en las décadas de los treinta y cuarenta existió una organización trotskista, aunque casi insignificante desde el punto de vista numérico y de muy poca influencia en la vida política del país.

Después de esta brevísimas alusión a la existencia temprana del trotskismo en Colombia, el autor salta a la década de los setenta, que es cuando esta corriente política se desarrolla y logra ejercer una influencia notable dentro del movimiento revolucionario del país. El texto de Alexander, en su capítulo sobre Colombia, es extremadamente breve; su estudio sobre el trotskismo colombiano se limita a enunciar puntualmente los hitos más importantes del desenvolvimiento de esta corriente política, sin detenerse a estudiar las complejidades que lo rodearon, ni los detalles de los episodios que menciona. Sin embargo, lo aludido en el escrito proporciona al lector

un esquema que le permite hacerse a una idea general del trotskismo colombiano. Alexander señala que en los años setenta el movimiento trotskista en Colombia se dividió en dos partidos afiliados a distintas corrientes internacionales. Así mismo, indica que el trotskismo colombiano de los años setenta debe su influencia a la presencia en el país del argentino Nahuel Moreno, figura destacada en el trotskismo mundial, líder de una de las tres facciones que existían en la IV Internacional, quien se hallaba exiliado en Colombia (Alexander, 1991, pp. 224-225).

La participación de los trotskistas argentinos en Colombia se explica, en parte, por la concepción internacionalista del trotskismo, que centra sus definiciones políticas en el concepto de clase social y proletariado mundial, más allá de los límites nacionales. Para los trotskistas, como para los marxistas en general, no resulta determinante el país desde donde realizan su actividad política, y más particularmente en Argentina por el hecho de que el advenimiento de los gobiernos militares en este país obligó a muchos militantes trotskistas a abandonar su nación y refugiarse en diferentes países, entre ellos Colombia, donde continuarían con su actividad militante (Mangiantini, 2012, pp. 1-2 y 13-14).

Por lo anterior, las disputas del movimiento trotskista internacional se reflejaron de inmediato en Colombia. Nahuel Moreno publicó en Colombia el periódico *Revista de América*, el cual ejerció una notable influencia en el trotskismo criollo. Alexander señala que en los años setenta el trotskismo colombiano se organizó en el Bloque Socialista; en 1977 el Bloque se transformó en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que se alineó con la Tendencia Bolchevique de la IV Internacional, encabezada por Moreno. El Bloque Socialista publicó un periódico llamado *Revolución Socialista*; al convertirse en PST creó el periódico *Revolución*, conservando también el anterior, de manera que existieron dos periódicos trotskistas de manera simultánea. Estos periódicos fueron los encargados de agrupar tendencias diferentes en el movimiento trotskista. Para 1978 ya existía otra agrupación denominada Liga Comunista Revolucionaria (LCR), también simpatizante de la IV Internacional. Entre 1977 y 1978 se produjo otra división tras la expulsión de Ricardo Sánchez, una de las principales figuras del movimiento, junto con otros 315 miembros del partido, incluida su antigua candidata presidencial, Socorro Ramírez. Estos expulsados se fusionaron con la Liga Comunista Revolucionaria y formaron hacia finales de 1978 el Partido Socialista Revolucionario, reconocido como afiliado colombiano a la Internacional (Alexander, 1991, p. 224).

A pesar de las diferencias y continuas divisiones, en determinadas coyunturas, los grupos trotskistas en Colombia lograron actuar de manera coordinada. Así, en 1978 los grupos trotskistas existentes, PST y LCR, se aliaron para las elecciones mediante la coalición denominada Unidad Obrera y Socialista (Unios); sin embargo, los resultados electorales fueron exiguos.

En 1979 el PST envió a Nicaragua la Brigada Simón Bolívar, columna guerrillera que debía apoyar a los sandinistas en la lucha contra el dictador Anastasio Somoza, y que tendría algún protagonismo durante la etapa final

de la guerra, tomando el pueblo de Bluefields, ubicado en la costa atlántica nicaragüense. Tras diferencias entre la brigada y los sandinistas, esta fue expulsada del país. Tal decisión contó con el apoyo del Secretariado de la Cuarta Internacional, apoyo que llevó a que la Tendencia Bolchevique, encabezada por Moreno, incluyendo al PST colombiano, rompiera con el Secretariado Unificado de la IV Internacional, dando origen a una nueva corriente dentro de la internacional trotskista: la Liga Internacional de los Trabajadores (IV Internacional), fundada en 1982, que estableció su centro de dirección en Bogotá (Alexander, 1991, p. 225).

En el ámbito colombiano, las facciones trotskistas actuaron en diferentes frentes. Fueron activas en diversos sindicatos que no estaban afiliados a ninguna de las grandes centrales sindicales del país. Entre 1974 y 1982 estuvieron activas en la lucha contra la política del gobierno nacional que limitaba los derechos y libertades civiles, con el argumento del combate a los grupos guerrilleros. En 1978 a partir de una división en el PST, surgió el PSR. Desde 1982 apoyaron la política de paz del presidente Belisario Betancur, que buscaba una negociación con los grupos guerrilleros (Alexander, 1991, p. 225). En 1982 el PSR apoyó al candidato presidencial de la izquierda, Gerardo Molina, coincidiendo en esta alianza electoral con el tradicional Partido Comunista, de lealtad política hacia Moscú, uno de sus grandes enemigos en el ámbito internacional. En 1985 el PST formó parte del movimiento A Luchar, junto con organizaciones maoístas y fidelistas (Alexander, 1991, p. 226).

En síntesis, Robert J. Alexander muestra a un movimiento trotskista colombiano con antecedentes que se remontan a los años treinta, pero que se consolida solo en los años setenta, y que expresa en sus dinámicas internas los efectos y consecuencias de su vinculación con las tendencias en que se dividió el trotskismo mundial, con gran influencia del movimiento trotskista argentino; también muestra las continuas divisiones y debates internos en dicha organización, aunque con capacidad de actuar en coalición para presentar candidatos a las elecciones, con una participación militar en la etapa final de la lucha de los sandinistas, lo que se convirtió al final en un factor más de división dentro del trotskismo mundial; por último, señala alguna acción del trotskismo en temas de política interna, como el sindicalismo, la defensa de las libertades y la defensa de la negociación con las guerrillas, llegando incluso a hacer alianzas políticas y electorales con diversos sectores, incluso con el Partido Comunista, su gran rival en el campo ideológico.

El trotskismo en Colombia en los años setenta del siglo xx

A inicios de la década de los setenta se creó la llamada Tendencia Socialista, organización conformada a partir de una serie de núcleos de estudio integrados por intelectuales, profesores y estudiantes de universidades de Cali, Popayán y Bogotá, que se nutrieron de las discusiones que se daban al interior de la IV Internacional y plantearon la necesidad de llevar a cabo la revolución socialista de inmediato, sin pasar por etapas intermedias. Para

ello debía crearse un partido revolucionario marxista, como alternativa al estalinismo y al maoísmo locales, y a los focos guevaristas.

Martha Cecilia García afirma que Tendencia Socialista fue estimulada por sucesos como el fraude electoral de 1970, el asesinato de estudiantes de 1971 en Cali, los cuestionamientos sobre el tipo de academia y el modelo de universidad existentes en Colombia, la injerencia imperialista en la educación y la reivindicación de una cultura internacional democrática y socialista. Rubén Jaramillo Vélez también recalca que el trotskismo colombiano tiene raíces en las circunstancias históricas, sociales y culturales de entonces, vinculadas a fenómenos como el gran movimiento estudiantil europeo que culminó en el mayo francés del 68, la resistencia internacional contra la guerra de Vietnam, la nueva cultura contestataria, el movimiento feminista y la matanza de Tlatelolco en México (Jaramillo Velez, 1998, p. 169).

Óscar Collazos y Umberto Valverde documentan, con cierto detalle, la experiencia de Tendencia Socialista, primera expresión organizativa de la corriente trotskista. Señalan que fue conformada por grupos como los Comandos Camilistas y Prensa Obrera, entre otros. Ricardo Sánchez fue su principal dirigente y director del periódico *Revolución Socialista*, su órgano de prensa. El texto de Collazos y Valverde se basa en una serie de entrevistas realizadas a Ricardo Sánchez, quien señala que Tendencia Socialista tiene su origen en la unión de la teoría de la revolución socialista para Colombia y los movimientos de masas del campesinado, de los obreros, del estudiantado y del magisterio, en el contexto de la movilización de varios sectores sociales contra el gobierno de Pastrana Borrero (1970-1974) (Collazos y Valverde, 1973, p. 151). Los autores refieren que Sánchez considera los estudios sociales realizados por el Partido de la Revolución Socialista (PRS), particularmente los trabajos de Mario Arrubla, como una valiosa herencia política del movimiento revolucionario socialista. En su opinión, en el proceso colombiano lo más significativo ha sido la lucha del campesinado contra la dominación de la burguesía, expresada en la lucha de masas del campesinado de pequeña propiedad y sin tierra, con formas insurreccionales de guerra de guerrillas (Collazos y Valverde, 1973, p. 192).

Aunque la Tendencia Socialista se identificó con ciertas posiciones del trotskismo, no se reivindicó como una organización propiamente trotskista. Ricardo Sánchez señala que son sus oponentes militantes del PCC y del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) quienes los etiquetan como tales, y que incluso estos han calificado a Tendencia Socialista de trotskistas para no dar un debate ideológico, teórico y político sobre la realidad colombiana. Sin embargo, y pese a ello, Tendencia Socialista sostiene postulados que los identifican, o los acercan, con el trotskismo. Defiende el carácter mundial de la revolución y el carácter socialista de la misma. Sánchez igualmente plantea que la lucha Trotski-Stalin ha sido de la mayor importancia política, ya que definió la suerte de la revolución, del marxismo-leninismo y del movimiento obrero. Por ello, sostiene, se debe valorar a Trotski en su obra política, teórica e histórica (Collazos y Valverde, 1973, pp. 171-172).

Tendencia Socialista agrupó a fuerzas que se identificaban con las posiciones políticas defendidas por el trotskismo, aunque no se definiese como tal; así mismo, pretendió articular la idea de la revolución socialista con el movimiento de masas; definió al proletariado como la vanguardia revolucionaria, aunque reconociendo que el campesinado ha sido más activo en la lucha revolucionaria; y observó un despertar político en varios sectores de la población, más allá del proletariado. Si bien defendió una política unitaria en procura de la construcción de un partido que dirigiese la revolución, también realizó críticas a las organizaciones revolucionarias que actuaban en Colombia, particularmente a las alineadas con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y China. Su marca política fue la defensa de la revolución socialista para superar el capitalismo, sin necesidad de pasos intermedios como una revolución democrática.

Los colectivos que formaban Tendencia Socialista iniciaron un proceso de unidad en torno a la revista *Crítica Marxista*, que apareció entre 1971 y 1972. En la línea política de *Crítica Marxista* se destacaban sus ataques al programa del Partido Comunista Colombiano, caracterizado como “etapista”; también mostraba su simpatía por la Revolución Cubana y la defensa de una táctica electoral abstencionista. La evolución de este proceso de unidad llevó a una nueva forma organizativa, el Bloque Socialista.

La existencia de la Tendencia Socialista fue efímera. Martha Cecilia García señala que la Tendencia Socialista rápidamente se transformó en el Bloque Socialista. Este se configuró en 1971 en un contexto de movilizaciones estudiantiles y de campesinos. En sus inicios el Bloque es ecléctico: duramente antiPC chino, antiPC Moscú; crítico de la teoría del foco, pero amigo de la Revolución Cubana; se proyecta, además, como una alternativa a la lucha guerrillera al proponer la lucha de masas, con una idea de insurrección urbana popular. El propósito del Bloque Socialista era enlazar la acción de los movimientos campesino, sindical y estudiantil con las organizaciones de base. Los principales dirigentes del Bloque Socialista fueron Ricardo Sánchez, Camilo González y Luis Carlos Valencia.

El Bloque Socialista consideraba que la agitación social de la época expresaba una etapa de defensiva estratégica del proceso revolucionario colombiano, con una clase obrera atomizada y dominada por la ideología burguesa, el reformismo, el revisionismo y el anarcosindicalismo (Bloque Socialista, 1975, pp. 3-5). El bloque también sostenía que, debido a la ausencia de un proletariado organizado, las luchas de las masas deberían estar dirigidas inicialmente por la pequeña burguesía reformista; de manera que en una primera fase se debía también, como táctica política, mostrar una actitud conciliadora con la burguesía y su régimen político. Por ello, la tarea fundamental del socialismo colombiano sería construir su partido de vanguardia, principalmente con el fin de “preparar la lucha de masas dirigida por el proletariado para la insurrección futura, la lucha popular contra el imperialismo y la destrucción del régimen burgués” (García, 2008, p. 111). Asimismo, consideraba que las demandas de las clases explotadas solo podrían resolverse mediante la dictadura del proletariado, el cual realizaría

las tareas democráticas y las propiamente socialistas de una revolución proletaria, garantizando así el tránsito hacia la sociedad sin clases y sin Estado. De ahí que frente a la alianza de la burguesía y los terratenientes que controlaban el estado burgués, se opusiera a una alianza de la clase obrera con el campesinado, bajo una dirección marxista, (García, 2008, p. 124).

Como el Bloque Socialista tuvo un origen principalmente universitario, también se ocupó de la universidad colombiana. Los colectivos fundadores del Bloque Socialista coinciden en dos ideas centrales: el carácter de clase de la universidad como institución que reproduce el sistema capitalista y la valoración del Programa Mínimo de los Estudiantes Colombianos como un conjunto de consignas reformistas que deben ponerse al servicio de la causa revolucionaria, sin que sean un objetivo en sí mismo (Acevedo y Patiño, 2019, p. 134). Para los socialistas revolucionarios el paro nacional de 1971, el mayor movimiento huelguístico en la historia de las universidades colombianas, significó la posibilidad de agruparse y de pasar de colectivos estudiantiles dispersos en cada universidad a establecer formas de coordinación y de construcción de una propuesta política (Acevedo y Patiño, 2019, p. 136).

El Bloque Socialista definió un programa que, si bien no se proclamaba como trotskista de manera expresa, sí reunía las características de esta corriente, y adhirió a la corriente morenista, mayoritaria en el trotskismo argentino, que mantenía una posición crítica frente a la dirección mayoritaria de la IV Internacional (Acevedo y Patiño, 2019, pp. 138 y 141).

Acevedo Tarazona y Patiño Romero advierten que el trotskismo o socialismo revolucionario apareció en la década de los setenta como parte de un fenómeno más amplio, la Nueva Izquierda que, bajo el influjo de las revoluciones china y cubana, se caracterizó por el rompimiento con la izquierda tradicional, a la que acusaba de reformista por su relación con el comunismo soviético. El origen de este proceso lo ubican entre febrero de 1971 y octubre de 1972, dentro de un movimiento huelguístico estudiantil en la Universidad del Valle. Este movimiento hizo parte de uno mayor de alcance nacional en procura de la restructuración de la universidad colombiana, iniciado en la Universidad del Cauca, pero agudizado en la Universidad del Valle tras la masacre de varios estudiantes de esta universidad a manos del ejército en Cali, el 26 de febrero de 1971, y la subsiguiente militarización de la universidad (Acevedo y Patiño, 2019, p. 136). Allí surgió una serie de colectivos políticos que coinciden en la idea de que la movilización estudiantil debía orientarse a fortalecer el proceso revolucionario de la sociedad, y no limitarse a las reivindicaciones gremiales del estudiantado (Acevedo y Patiño, 2019, p. 125).

Tales colectivos atacaban, principalmente, al Partido Comunista de Colombia, alineado con el comunismo soviético, y al MOIR, que defendía la idea de la Revolución de Nueva Democracia, según el modelo de la Revolución China. Les critican su concepción de una revolución democrática, como paso previo a la revolución socialista, concepción que implica una política de alianzas con ciertos sectores de la burguesía nacional. La

corriente trotskista considera que de esa manera se descuida los intereses de clase del proletariado en favor de los intereses de sectores de la burguesía (Acevedo y Patiño, 2019, pp. 125-126).

Señalan que las tesis trotskistas se resumen en cuatro planteamientos: la teoría de la revolución permanente; la idea de un programa de transición que supere la contradicción entre propuestas reformistas y propuestas revolucionarias; la lucha contra la burocracia, el autoritarismo y el partido único; y la construcción de un partido internacional (Acevedo y Patiño, 2019, p. 126). En este aspecto, los autores recogen lo que Daniel Bensaïd denomina como las cuatro grandes cuestiones constitutivas del trotskismo originario (Bensaïd, 2002, pp. 20-27).

Otro de los rasgos distintivos del trotskismo colombiano es su deseo de regresar a postulados esenciales del marxismo, y para ello es necesario hacer análisis del desarrollo propiamente capitalista de Colombia, para establecer posiciones políticas a partir de tales análisis. En este sentido, critica el calco mecánico de experiencias foráneas que se traspasan a la realidad colombiana. Al destacar este interés en el estudio del marxismo, Acevedo y Patiño coinciden con Jaramillo Vélez quien señaló una característica de los socialistas colombianos de la época: “[...]el esfuerzo intelectual, el deseo de apropiarse del pensamiento de Marx, sus desarrollos, por lo menos entre los cuadros más serios de las organizaciones” (Jaramillo Vélez, 1998, p. 171). En paralelo a la movilización estudiantil, estos grupos socialistas realizaron coordinaciones que los llevaron a crear una organización política que los agrupase: el Bloque Socialista (Acevedo y Patiño, 2019, p. 127).

A pesar del intento de unidad representado en el Bloque Socialista, la coordinación de estos grupos llevaba en sí el germe de la división interna, en buena medida porque los distintos grupos que lo formaban tenían distintas lealtades frente a las corrientes internacionales del trotskismo. Desde sus inicios las constantes disputas entre facciones y la existencia en cada país de diversos grupos que se consideran a sí mismos trotskistas serán un rasgo del trotskismo mundial. Un factor de debates y rupturas fue la posición a seguir en relación con la lucha armada (Acevedo y Samacá, 2015).

Cabe señalar que en abril de 1969 se dio un nuevo motivo de división en la internacional trotskista. El IX Congreso de la IV Internacional votó la Resolución sobre América Latina. En ella se caracterizaba a la Revolución Cubana como una experiencia que valida la táctica de la lucha armada guerrillera a nivel continental y que rompe con las directrices del estalinismo que defiende la coexistencia pacífica con el capitalismo. Como resultado, la IV Internacional, la organización que agrupa a los trotskistas a nivel mundial se encontrará dividida en dos tendencias: la Tendencia Mayoritaria Internacional (TMI), encabezada por Ernest Mandel, favorable a la lucha armada como táctica a emplear en América Latina, y la Tendencia Leninista Trotskista (TLT), dirigida por el argentino Nahuel Moreno, escéptica frente a la lucha guerrillera (Acevedo y Patiño, 2019, p. 130). Lo anterior afectó el desarrollo del trotskismo local en Colombia, y fue motivo de conflicto

porque los distintos colectivos dividieron sus simpatías entre una y otra corriente de la IV Internacional.

La Resolución sobre Latinoamérica trazó como tarea central la preparación de guerrillas rurales como medio para luchar por el poder. Sin embargo, una minoría dentro de la internacional, encabezada por el argentino Nahuel Moreno, rechazó tal planteamiento y determinó como tarea de la vanguardia latinoamericana la construcción del partido marxista revolucionario, al tiempo que defendió la tesis de ligarse a las masas mediante la organización partidaria y la aplicación del Programa de Transición. Martha Cecilia García destaca que militantes como Ricardo Sánchez señalan que Moreno usó a sus partidarios en Colombia para fortalecer su posición en los debates de la IV Internacional, y que de esta manera explica que parte de los debates internos del trotskismo colombiano fuesen reproducción de los debates de la internacional trotskista (García, 2008, p. 121). Lo claro es que la discusión sobre la táctica para la construcción del partido y sobre la lucha armada como recurso táctico o estratégico para la toma del poder, se trasladó a Colombia e impactó profundamente en el campo socialista (García, 2008, pp. 103-104).

Este debate dividió al trotskismo colombiano desde sus momentos iniciales. Tendencia Socialista defendía la organización de la lucha de masas frente a la formación de guerrillas. Ello la enfrentó con la tendencia mayoritaria de la IV Internacional, que en su política hacia el tercer mundo apoyó la táctica guerrillera como instrumento para luchar por el poder. Aunque las dos corrientes de la IV Internacional, la que apoyaba y la que criticaba la lucha armada, tenían simpatizantes en Colombia, un importante número de simpatizantes y grupos colombianos vinculados a la nueva izquierda harían parte de la tendencia minoritaria de la Internacional trotskista, opuesta a la lucha armada y encabezada por el argentino Nahuel Moreno.

En el interior del trotskismo colombiano el Grupo Espartaco defendió la táctica de la guerra de guerrillas en América Latina y buscó crear un partido que fuese la sección colombiana de la IV Internacional. En tal empeño recibió el apoyo de Ernest Mandel. Por su parte, el Grupo Marxista Internacionalista se opuso a las posiciones del Grupo Espartaco respecto a la validez de la lucha armada como táctica revolucionaria en América Latina.

La mayoría del trotskismo colombiano fue crítica de la lucha guerrillera, a la que señaló como algo opuesto a la lucha de masas. Si bien reconoció a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) como una guerrilla campesina ligada a las luchas agrarias, también la calificó de guerrilla reformista por su dirección política: el Partido Comunista prosoviético (García, 2008, p. 125). A la guerrilla urbana del Movimiento 19 de abril (M-19) la acusó de populismo y caudillismo, también de tener concepciones foquistas de lucha armada antimasas y de promover un vanguardismo militarista disfrazado bajo la tesis de la organización político-militar carente de una política proletaria. Los asesinatos del general del Ejército Nacional Ramón Arturo Rincón Quiñones, por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1975, del sindicalista José Raquel Mercado, por el M-19

en 1976, y del exministro de Gobierno Rafael Pardo Buelvas, por el grupo Autodefensa Obrera (ADO) en 1978, serán condenados por los grupos trotskistas como actos que introducen el terrorismo en la vida política del país, que pueden despertar simpatías en la población pero que son ajenos a la lucha de masas (García, 2008, p. 126).

En 1974 afloraron diferencias de tipo organizativo que condujeron a la fragmentación del Bloque Socialista. De este se desprendieron varias agrupaciones. La Unión Socialista Revolucionaria (USR) apareció como una escisión del Bloque Socialista en ese año, después de que en la III Reunión Nacional del Bloque se formara una facción minoritaria que más adelante constituyó la URS, juntando las facciones leninistas del Bloque y de los Comandos Camilistas (García, 2008, p. 111). El centro de las discusiones estuvo en la caracterización del régimen político colombiano, la situación del movimiento campesino y la táctica de guerra de guerrillas. Al finalizar esta reunión la mayoría decidió la expulsión de la USR, organización que consideraba al movimiento revolucionario conformado por dos expresiones políticas: una, la tendencia marxista-leninista y los grupos guerrilleros; otra, la tendencia socialista, entendida en un sentido amplio, es decir, los grupos que defendían la posición trotskista: la revolución socialista sin pasos intermedios (Sacerdotes para América Latina, 1975, p. 31). Para la USR lo fundamental era la construcción de una central sindical unitaria para acabar con la dispersión organizativa y la postración ideológica del proletariado, causados por el control que sobre él ejercían las clases dominantes, el revisionismo y el anarquismo (García, 2008, p. 134).

La USR sostenía que el centralismo democrático impedía la conformación de un partido de masas, por ello se acercó a los Comandos Camilistas con el fin de crear una agrupación que permitiese alcanzar tal posibilidad. Esta organización era una corriente de activistas creada a finales de 1969 y reivindicaba algunas orientaciones del Frente Unido de Camilo Torres Restrepo, muerto en combate en 1966. Su principal escenario de actuación era la Universidad Nacional en Bogotá.

La Liga Obrera Comunista (LOC) fue otro grupo que surgió a finales de 1974 como ruptura del Bloque Socialista (Acevedo y Patiño, 2019, p. 132). En diciembre de 1976 se dio una nueva división dentro del Bloque, la Liga Obrera Comunista (LOC), los Comandos Camilistas y el grupo Espartaco produjeron un acuerdo de unificación; la fusión de estos grupos se materializó en Barranquilla en 1977, en el congreso fundacional que dio origen a la Liga Comunista Revolucionaria (LCR). Esta decidió participar en certámenes electorales con candidatos propios (García, 2008, pp. 115-116). La Liga Comunista Revolucionaria, además, fue reconocida como sección colombiana oficial de la IV Internacional.

Al tiempo que el Bloque Socialista adhirió al trotskismo, también estableció una estrecha relación con el exilio en Bogotá del Partido Socialista de los Trabajadores de Argentina, uno de los partidos trotskistas más fuertes de América Latina; aspecto que vinculó al trotskismo colombiano aún más con los debates que se daban en el movimiento trotskista internacional.

Aunque el trotskismo ha sido una minoría en la izquierda colombiana, alcanzó cierto grado de desarrollo e influencia. Se ha señalado que el Bloque Socialista agrupaba a unos quinientos integrantes en el año 1977, fecha en que dejó de existir para dar paso al Partido Socialista de los Trabajadores (Acevedo y Patiño, 2019, p. 131).

Las diferencias al interior del Bloque Socialista llevaron a que las corrientes que lo formaban se alineasen con las corrientes en que se dividía la internacional trotskista. Tres de sus colectivos, Espartaco, Comandos Camilistas y Liga Obrera Comunista, los que simpatizaban con la lucha armada, se vincularon a la Tendencia Mayoritaria Internacional (TMI). Por su parte, el Bloque Socialista como tal se vinculó a la Tendencia Leninista Trotskista (TLT) (Acevedo y Patiño, 2019, p. 143). Así pues, la división al interior del trotskismo colombiano reflejó las divisiones existentes en el trotskismo mundial en torno a diversos temas, particularmente la valoración de la lucha guerrillera en América Latina. A pesar de los esfuerzos realizados en varias ocasiones, la unificación de los distintos colectivos del Bloque Socialista resultó imposible.

En septiembre de 1977 el Bloque Socialista dejó de existir y conformó el Partido Socialista de los Trabajadores, primera experiencia partidaria trotskista del país (Acevedo y Patiño 2019, p. 144). Poco tiempo después de la conversión del Bloque Socialista en Partido Socialista de los Trabajadores, un sector se escindió del mismo, formando el PSR, organización que no tendría un régimen de centralismo democrático. El PSR realizó otra caracterización de las corrientes guerrilleras, a las que calificó de expresiones políticas de izquierda por fuera del estalinismo, planteando que era viable un proceso de unidad política con ellas (Acevedo y Patiño, 2019, p. 145). A pesar de sus frecuentes divisiones, el pasado común y la simpatía hacia el trotskismo les permitió a estas organizaciones trabajar conjuntamente en ciertas ocasiones. De manera que la relación entre las distintas corrientes del trotskismo colombiano osciló entre los intentos de unidad y las frecuentes divisiones.

Los trotskistas colombianos volvieron a coincidir en 1984 en el movimiento político A Luchar. El PSR decidió disolverse en este movimiento y parte de su militancia se sumó a las filas de corrientes políticas liberales, mientras que el PST mantuvo una pequeña influencia en el movimiento social y sindical.

Inicialmente las organizaciones del campo socialista rechazaron su participación en procesos electorales. Pero el Bloque Socialista dio un giro en 1976 y propuso crear un Frente Socialista y Revolucionario para participar en los comicios. Esta decisión se convirtió en motivo de nuevas disputas en el trotskismo, porque otros grupos continuaban sosteniendo una postura abstencionista, entre ellos la Liga Obrera Comunista y parte de los Comandos Camilistas (García, 2008, pp. 112-114). En 1978 la USR, el PST, la Liga Comunista Revolucionaria y la Organización Comunista Ruptura, bajo una plataforma común, fueron a las elecciones en un Frente Socialista que apoyaba la candidatura presidencial de Socorro

Ramírez (García, 2008, p. 117). En estas alianzas los trotskistas obtuvieron pobres resultados electorales. Tras este proceso electoral, la Tendencia Democracia Proletaria, la Liga Comunista Revolucionaria y cuadros del Grupo Marxista Internacionalista se dieron a la tarea de constituir el PSR, impulsado por la tendencia mayoritaria de la IV Internacional (García, 2008, p. 121).

En síntesis, el trotskismo colombiano fue una tendencia dentro de la denominada Nueva Izquierda y su mayor impacto fue en el seno del movimiento estudiantil al estar conformado mayoritariamente por integrantes de la intelectualidad universitaria. El Bloque Socialista fue la primera organización política del trotskismo, la cual sufrió diversos desmembramientos a pesar de varios intentos unitarios; el divisionismo, además, se dio en razón de las distintas lealtades al movimiento trotskista internacional. Por ello, el trotskismo colombiano se debatió entre una serie de intentos de unidad entre sus distintos colectivos que, simultáneamente, contenían elementos que los acercaban y otros que los distanciaban. Esto hizo finalmente imposible su unidad orgánica.

Impacto intelectual y presencia del trotskismo colombiano en la universidad pública

El movimiento trotskista en Colombia tuvo como antecedente inmediato al Partido de la Revolución Socialista (PRS), en el que Mario Arrubla, destacado profesor universitario de formación marxista, actuó como uno de sus dirigentes principales. Las concepciones de Arrubla sobre el carácter de la sociedad colombiana tuvieron marcada influencia en la izquierda nacional. Rubén Jaramillo Vélez indica que Arrubla perteneció a un grupo de intelectuales que a comienzos de la década de los sesenta había abandonado el Partido Comunista, pero sin participar del activismo y voluntarismo de otros exmilitantes, que se habían vinculado a la lucha armada (Jaramillo Vélez, 1998, p. 172).

La relación del PSR como antecedente de la corriente trotskista colombiana es estudiada por Jorge Vallejo en su biografía del destacado intelectual colombiano Estanislao Zuleta. Mario Arrubla y Zuleta fueron notorios militantes del Partido Comunista de Colombia prosoviético (PCC), con influencia en Medellín, otras zonas de Antioquia y Bogotá. Allí fundaron el periódico *Crisis*, que difundían en sindicatos y universidades (Vallejo, 2006, p. 117). Sin embargo, la dirección nacional del partido los acusó de burgueses, nihilistas e infiltrados. Esto llevó a que se separasen del partido para fundar el Frente Obrero y Estudiantil (FOE), que más tarde dio lugar a la Asociación Revolucionaria Colombiana (ARCO). Finalmente fundaron el Partido de la Revolución Socialista (PRS). La diferencia esencial entre el PCC y el PRS estaba en la revolución democrático-burguesa que planteaba el primero y la revolución directamente socialista del segundo. Otra diferencia era el énfasis en el actor revolucionario: el PRS planteaba que la revolución socialista en Colombia debía contar con un proletariado culto, consciente y sensible para no repetir historias dolorosas. Esto fue

una reacción al “campesinismo retrechero” que criticaba en el PCC y en el PCC-ml (Vallejo, 2006, pp. 118-128).

El PRS estuvo formado principalmente por intelectuales de Bogotá y Medellín que apostaban por la formación de cuadros proletarios. Por ello se dedicaron a la creación de grupos de estudio y de formación política. El líder indiscutido del PRS era Zuleta. El PRS criticó al reformismo, rechazó la lucha armada e hizo una defensa de la revolución socialista a partir del análisis económico. Como medio de divulgación crearon la revista *Estrategia*, que llegó a producir tres números (Vallejo, 2006, pp. 129-131). También publicaron el periódico *Agitación*, para difundir entre los obreros.

Por su parte, Jorge Vallejo afirma que el PRS fue minúsculo porque no pasó de congregar a un grupo de intelectuales y a uno o dos líderes sindicales. La idea general del PRS era preparar cuadros de elevadísima formación intelectual para hacer con ellos y con la clase obrera la revolución. Por ello descartaban cualquier posibilidad de lucha armada en las primeras etapas del proceso revolucionario colombiano. Nada de aventuras guerreristas, afirmaban, ya que eso lleva a que los jóvenes terminen en tumbas apresuradas. Las armas y la violencia podrían llegar a ser definitivas solo al final del proceso, cuando la crisis del sistema lo hiciese reventar; la violencia solo podía tener espacio como el empujón final que derrumbara al sistema capitalista (Vallejo, 2006, p. 133).

Estanislao Zuleta y Mario Arrubla consideraban que una política de corte socialista tenía que ser con seres humanos comprometidos en un proyecto intelectual de largo vuelo, lo mejor de la intelectualidad y lo mejor del proletariado, empezando por la propia autoformación, siguiendo un plan serio de formación de cuadros, que se multiplicarían a sí mismos a lo largo de la acción política (Vallejo, 2006, p. 142). Sin embargo, en los años sesenta la idea de la violencia y la lucha armada como instrumentos de cambio social expedito resultaba muy atractiva para algunos sectores de la juventud. El PRS no escapó a estas influencias y a su interior se desarrolló una corriente partidaria de la revolución violenta. Sintiendo que su partido se les salía de las manos, sus dirigentes decidieron su disolución en 1963 y se refugiaron en la academia y la universidad, en tanto que otros de sus miembros se vincularon a distintas organizaciones políticas.

Acevedo Tarazona señala el breve experimento del PSR de Mario Arrubla y afirma que en Colombia el trotskismo fue un reducido grupo de intelectuales con énfasis en la discusión sobre el desarrollo económico de la sociedad. Resalta que Tendencia Socialista surgió a partir de diferentes grupos de estudio conformados por intelectuales, estudiantes y profesores universitarios de Cali, Popayán y Bogotá, partidarios de la lucha de masas, de la organización por las bases y de la articulación de los movimientos campesino, estudiantil, sindical y grupos de base (Acevedo, 2017, pp. 358-359). Como el origen de los colectivos trotskistas estaba en la academia y la intelectualidad universitaria, resulta lógico que hayan tenido una destacada actividad en el campo de la cultura. Tendencia Socialista contó con varios grupos de estudio sobre la realidad del país y editó varias publicaciones

que actuaban como órganos de difusión de programas políticos, de análisis y debates nacionales e internacionales. *Critica Marxista* y *Prensa Obrera* son publicaciones pioneras, luego vendrán más. A estas se suman folletos y libros, editados en formatos modestos y de manera artesanal.

El periódico *Revolución Socialista* apareció en febrero de 1972, dirigido por Ricardo Sánchez. Esta publicación registra los debates del campo socialista internacional y nacional, y de este con las organizaciones estalinistas y maoístas del país. En junio de 1974 esta publicación será adoptada por el Bloque Socialista como su órgano partidista (García, 2008, pp. 108-110). Por su parte la Unión Revolucionaria Socialista, URS, publicaba su periódico quincenal *El Manifiesto*, que apareció en 1975.

Entre las publicaciones trotskistas se destaca la revista *Ideología y Sociedad*, que inicia su circulación en junio de 1970, elaborada por estudiantes, profesores y egresados de la Universidad Nacional. *Teoría y Práctica en América Latina* es otra revista que apareció en 1974; su comité editorial estaba formado por representantes de la URS, la Organización Comunista Ruptura, la Unión Comunista Revolucionaria y Lucha Obrera (García, 2008, pp. 129- 131). En 1978 apareció una edición conjunta de *Poder Obrero* (órgano de la LCR) y *Revolución Socialista* (órgano del PST) que en su editorial afirmaba ser un primer paso hacia la unificación de la prensa trotskista de Colombia y, por tanto, presentaba una sección única de la IV Internacional en Colombia (García, 2008, p. 119).

La Editorial Pluma, dirigida por el PST argentino, fue otro instrumento de formación y divulgación de documentos de interés para el trotskismo. Entre estos documentos relevantes se encuentra la publicación de parte de la obra de León Trotsky, y de la trilogía biográfica de Isaac Deutscher que narra la vida de Trotsky; también presenta una variedad de estudios y debates de intelectuales vinculados a la IV Internacional. A finales de los años setenta *Pluma* dejó atrás su preferencia por publicar textos políticos para convertirse en una editorial comercial (García, 2008, pp. 131-132). Los trotskistas colombianos, siguiendo el ejemplo de Trotsky, fueron acérrimos defensores de la libertad en el arte.

El sector trotskista, como la izquierda de la época en general, abrió un espacio de lucha y protagonismo para las mujeres en una sociedad tradicionalista. El papel político que las mujeres desempeñaron en el campo socialista fue notorio desde su nacimiento. Se destacaron como agitadoras en los núcleos del movimiento estudiantil, hicieron parte de los comités de dirección; de hecho, la segunda mujer en la historia del país en ser candidata presidencial es Socorro Ramírez, militante del Bloque Socialista (García, 2008, p. 133). Para Martha Cecilia García, las trotskistas introdujeron en la prensa de sus organizaciones los debates feministas del momento y en su vida personal tenían un comportamiento independiente, muy libre.

Para Martha Cecilia García, el trotskismo colombiano existe como corriente vinculada a los debates y características del trotskismo internacional, con gran influencia del trotskismo argentino, particularmente, en su caracterización y crítica de la lucha armada en América Latina. Entre sus

rasgos, García destaca que fue un espacio de desarrollo de las luchas por la liberación femenina y que sus impulsores y dirigentes fueron intelectuales y universitarios de clase media quienes desarrollaron un movimiento cultural en variedad de periódicos y revistas para expresar sus planteamientos y debates. Ellos, además, evolucionaron desde sus inicios abstencionistas hasta su posterior participación en procesos electorales; también fluctuaron entre el enfrentamiento intestino y los intentos de unidad entre las distintas agrupaciones que lo conformaron; finalmente, la mayoría de los grupos realizó una crítica a la idea de la lucha guerrillera en Colombia como algo alejado de las masas, aunque una minoría simpatiza con tal idea.

Acevedo Tarazona estudia la participación del movimiento trotskista colombiano en el ámbito universitario de la década de los setenta. Ubica al trotskismo como parte del fenómeno de la nueva izquierda, una izquierda que se sale de la órbita de control del Partido Comunista promoscovita. Adicionalmente se da en un momento en el que el espectro político en parte de la sociedad, especialmente en la universidad, tiene una clara inclinación hacia la izquierda. Así, el sector socialista existe en las universidades en núcleos pequeños, como Tendencia Socialista y los Comandos Camilistas, desligados de una estructura partidista formal (Acevedo, 2017, p. 292).

Los llamados socialistas, denominación atribuida a los primeros sectores afines al trotskismo, eran convocantes de primer orden en las asambleas universitarias, particularmente en la Universidad del Valle donde actuaba su dirigente Morris Ackerman; también en la Universidad Santiago de Cali, donde estudiaba Ricardo Sánchez. Estos planteaban que las masas son el sujeto fundamental de la lucha política y que la lucha del estudiantado solo tiene sentido si se inscribe en una lucha más amplia por la revolución colombiana, que ha de ser de carácter socialista. Para ellos la universidad tiene carácter de clase, por tanto, es un instrumento más de dominación burguesa e imperialista (Acevedo, 2017, p. 397). En la lucha universitaria enfatizan en la diferencia entre lucha por las reformas mediante reivindicaciones propias de la universidad y el reformismo. En tal sentido, consideran que la lucha por las reformas es aceptable solo si sus logros se convierten en un medio para desarrollar con mejores elementos una lucha política revolucionaria. Ciertamente, si las reformas no afectan las bases económicas del sistema, terminan legitimándolo. A diferencia de otros grupos de izquierda, rechazaron el cogobierno. Para los trotskistas este tipo de participación del estudiantado en la administración de la universidad no transformará la universidad, e incluso es muy perjudicial porque traslada la responsabilidad política de lo que sucede en la universidad a sectores progresistas ajenos a la propia izquierda (Acevedo, 2017, p. 398).

De todos modos, los trotskistas apoyan las reivindicaciones universitarias si estas se convierten en una forma de resistencia a la dominación burguesa e imperialista que se ejerce a través de la institucionalidad educativa. Las luchas por mejoras parciales y temporales de la universidad deben dar paso a la lucha ideológica y política en la sociedad. Entre estas reivindicaciones y luchas es fundamental denunciar la dependencia

tecnológica y defender la libertad de cátedra para lograr un alto nivel de politización en los cuadros universitarios. En síntesis, el trotskismo rechaza luchar por posiciones de poder en la universidad y en lugar de ello propone ejercer un papel político más que directivo entre los estudiantes (Acevedo y Samacá, 2013). Los trotskistas, como casi toda la izquierda, se muestran en franco desacuerdo con la financiación extranjera y privada de la universidad y de la investigación, pues quien financia controla y orienta en favor de su interés de clase. De igual manera consideran que el estudiantado tiene la debilidad de no ser una clase social en sí misma, con reivindicaciones económicas propias, sino un gremio proveniente de diversas capas sociales con algunas reivindicaciones ideológicas y políticas en común, lo que dificulta su permanencia en la acción política (Acevedo, 2017, p. 399).

Los socialistas tienen un concepto negativo de la universidad colombiana de su época. La señalan de no crear conocimiento científico sino de adiestrar mano de obra en determinadas técnicas para reproducir el capital, por tanto, es una parte del sistema capitalista. Puesto que la revolución se propone la destrucción de todo el aparato del estado, ello implica la destrucción de la universidad burguesa para crear una nueva sociedad que se pusiese al servicio de toda la sociedad. Para los socialistas la gran diferencia entre ellos y los otros grupos revolucionarios que actúan en las universidades es que estos, en línea con sus concepciones políticas, buscan el desarrollo y la maduración del capitalismo, por eso tratan de perfeccionar la universidad burguesa, en tanto que ellos luchan por el socialismo, por destruir al capitalismo, incluida la universidad burguesa (Acevedo, 2017, p. 402).

Acevedo ve al trotskismo universitario como pequeños colectivos diferenciados que tienen en común la idea de la revolución socialista, con un discurso que tiene énfasis en la idea de la revolución social más que en los problemas que aquejan a la universidad, a la que ven como un elemento más del sistema capitalista al que hay que destruir.

Conclusiones

Los textos sintetizados en las líneas anteriores muestran al trotskismo colombiano como un desarrollo de la izquierda y del movimiento revolucionario colombiano que se conecta con el movimiento revolucionario internacional, vinculándose a organizaciones, corrientes políticas y discusiones que tienen su origen en el exterior. Por ello es parte de las corrientes y debates desarrollados al interior de la IV Internacional; muestra de esto es su participación en la lucha de los sandinistas en Nicaragua contra la dictadura de Somoza y su vinculación con el movimiento trotskista argentino, particularmente con la figura de Nahuel Moreno.

La aparición del trotskismo en la escena política colombiana se da en un contexto de reconfiguración de la izquierda del continente americano, impulsada por fenómenos como las revoluciones china y cubana, el proceso de crítica al estalinismo en el Partido Comunista de la URSS y el debate en

torno a la validez o no de la guerra de guerrillas como vía a la revolución en Colombia en la década de los setenta.

De otra parte, el trotskismo fue un movimiento que, aun cuando se reivindicó como proletario, su origen y principales figuras estaban en la intelectualidad universitaria. Esto le impondría una actividad política e intelectual que en momentos lo distanciaría de la lucha práctica. Como contraparte, el trotskismo propició una marcada actividad intelectual en periódicos y revistas, principalmente en el ámbito universitario. Su diferencia política con el resto de la izquierda fue la idea de la revolución socialista para Colombia, opuesto a conceptos de otras organizaciones que promulgaron, primero, la revolución democrático-burguesa o la revolución de nueva democracia, para luego derivar hacia la revolución propiamente socialista. Igualmente se distanciaron de la tendencia general de la izquierda de la época que apoyó a los movimientos guerrilleros, a los que criticó y consideró, en términos generales, en obstáculo para el avance de la lucha por el socialismo entre las masas.

A pesar de una fuerte tendencia a la división interna que hizo que, desde el Bloque Socialista y su sucesor, el PST, se desgajaran otras organizaciones políticas vinculadas al trotskismo; esto no impidió que en varias ocasiones lograsen superar sus diferencias, aunque de manera momentánea, y actuaran bajo una misma fórmula, particularmente, mediante coaliciones electorales que les permitirían apoyar a candidatos de consenso, aunque los resultados electorales nunca les favorecieron. Finalmente, el movimiento trotskista, vigoroso ideológicamente e intelectualmente en la década de los setenta, padeció la crisis general de la izquierda colombiana y prácticamente desapareció del ámbito político colombiano; apenas seguiría existiendo el PST como una mínima expresión partidaria.

Referencias

- Acevedo Tarazona, Á. (2016). Memorias de una época: el movimiento estudiantil en Colombia en los años sesenta y setenta del siglo xx. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Acevedo Tarazona, Á. (2017). *1968. Historia de un acontecimiento: utopía y revolución en la universidad colombiana*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Acevedo Tarazona, Á. y Patiño Romero, F. (2019). Orígenes del trotskismo en Colombia: de los colectivos socialistas revolucionarios al Bloque Socialista (1971-1977). *Historia Caribe*, XIV(34), 123-149. Recuperado de <https://doi.org/10.15648/hc.34.2019.4>
- Acevedo Tarazona, Á. y Samacá, G. (2013). Juventudes universitarias de izquierda en Colombia en 1971: un acercamiento a sus discursos ideológicos. *Historia Caribe*, VIII(22), 195-229.
- Acevedo Tarazona, Á. y Samacá, G. (2015). Entre la movilización estudiantil y la lucha armada en Colombia: de utopías y diálogos de paz. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(2), 157-182. Recuperado de <https://doi.org/10.18273/revanu.v20n2-2015006>

- Alexander, Robert J. (1991). *International Trotskyism 1929-1985: a documented analysis of the movement*. Durham: Duke University Press.
- Bensaïd, D. (2002). *Trotskismos*. Madrid: El Viejo Topo.
- Bloque Socialista (1975). *Por un partido obrero socialista: tesis y documentos del Bloque Socialista*. Bogotá: s.p.i.
- Collazos, Ó. y Valverde, U. (1973). *Colombia: tres vías a la revolución*. Bogotá: Círculo Rojo Editores.
- García, M. C. (2008). El presente es de lucha, el futuro socialista. *Controversia* (190), 96-145.
- Jaramillo Vélez, R. (1998). *Colombia: la modernidad postergada*. Bogotá: Selene Editores.
- Mangiantini, M. (2012). *El exilio trotskista en Colombia (1976-1982)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Proletarización. (1975). ¿De dónde venimos, hacia dónde vamos, hacia dónde debemos ir? Medellín: Editorial 8 de junio.
- Sacerdotes para América Latina. (1975). *Encuentro con los marxistas colombianos*. Bogotá: S.P.I.
- Vallejo Morillo, J. (2006). *La rebelión de un burgués*. Bogotá: Editorial Norma.

Amenazas, control y contextos: ¿qué lugar ocupan las mujeres en los relatos de varones que cometieron femicidio íntimo en Buenos Aires, Argentina?*

Threats, control, and context: how are women accounted for by men who committed intimate femicide in Buenos Aires, Argentina?

Ameaças, controle e contextos: que lugar as mulheres levam nas histórias de homens que começaram o femicídio íntimo em Buenos Aires, Argentina?

Martín Di Marco**

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

Martina Fernández***

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

Elizabeth Talarico****

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

Cómo citar: Di Marco, M., Fernández, M. y Talarico, E. (2022). Amenazas, control y contextos: ¿qué lugar ocupan las mujeres en los relatos de varones que cometieron femicidio íntimo en Buenos Aires, Argentina? *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 69-89.

doi: <https://doi.org/10.15446/res.v45n2.94722>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 26 de marzo del 2021 Aprobado: 15 de febrero del 2022

* Artículo enmarcado en una investigación más amplia titulada “Narrativas de vida y muerte: relatos de vida de varones que cometieron homicidio o femicidio en AMBA” radicada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (PRI Res. DAR 2938/20). Agradecemos a la Dra. Anahí Sy por sus valiosos comentarios sobre el borrador de este artículo.

** Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Becario Postdoctoral en la Universidad de Oslo.

Correo electrónico: mh.dimarco@gmail.com-ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5854-4401>

*** Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico: martufernandez@gmail.com- ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5854-4401>

**** Abogada de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico: dratalaricoelizabeth@gmail.com- ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9147-8234>

Resumen

El carácter estructural que tiene la violencia hacia las mujeres y, en particular, el femicidio en América Latina ha sido demostrado por los estudios de género, los estudios sociales de la violencia y diversas ramas de la criminología, entre otras áreas de conocimiento. No obstante, las perspectivas y visiones del mundo de quienes ejercen la violencia han sido ejes comparativamente poco explorados, más aún cuando se trata de femicidios. En este artículo nos preguntamos —en el marco de un estudio cualitativo biográfico con enfoque socio-narrativo y hermenéutico— por los modos en los que los varones que han cometido femicidio íntimo en Buenos Aires (Argentina) hablan y se refieren a las mujeres en sus narrativas. Para ello analizamos 19 entrevistas narrativas hechas a varones condenados por femicidio en el Área Metropolitana de Buenos Aires y realizamos un análisis intertestimonial a partir de un proceso inductivo de codificación temática. Las narrativas acerca de las mujeres se organizaron en torno a tres grandes temas: la amenaza, el control y el contexto. La recurrencia de estos temas, su función estructurante de los relatos y el alcance que tienen en las racionalizaciones indican su centralidad para comprender el proceso de legitimación y neutralización de la violencia. En las narrativas las referencias a una amenaza colectiva contra el yo de los entrevistados y el uso discursivo del contexto sociopolítico son ejes salientes para pensar la interfaz entre masculinidad, violencia y cambio social. Destacamos que el cambio social en torno al estatus de las mujeres es utilizado por los varones como factor explicativo y legitimador de la violencia, lo cual es un resultado poco explorado en la literatura especializada. Discutimos la importancia de indagar en las perspectivas de los perpetradores y la centralidad de analizar la interacción entre sus narraciones y los discursos prevalentes en la sociedad.

Palabras clave: Argentina, femicidio, masculinidad hegemónica, narrativas, perpetradores.

Descriptores: Argentina, homicidio, violencia, violencia doméstica.

Abstract

The structural nature of violence against women, and particularly femicide, in Latin America has been demonstrated by the gender studies, social studies of violence and various schools of criminology, amongst other fields of knowledge. Nonetheless, the perspectives and worldviews of those who perform violence have been comparatively less explored topics, even less when they have committed femicide. In the context of a broader biographical and hermeneutic study applying a socio-narrative approach, this paper inquires about the ways in which women are seen and accounted for by femicide perpetrators in Buenos Aires, Argentina. We conducted 19 narrative interviews to men convicted for femicide in the Metropolitan Area of Buenos Aires and we carried out an intertestimonial analysis following an inductive coding process. Narratives about women were largely organized around three main topics: threat, control, and context. The recurrence of these themes, their structuring function in the stories, and their scope indicate the relevance of these topics in understanding the violence legitimization and neutralization processes. In the narratives, the references to a collective threat against the interviewees' self and the discursive use of the socio-political contexts are notable aspects to analyse the interphase between masculinity, violence, and social change. We remark that societal change revolving around the status of women is employed by men as an explicative and legitimating factor of violence, being this a largely unexplored topic. We discuss the importance of inquiring about the perpetrators' perspective and of analysing the interaction between narratives and prevalent discourses in society.

Keywords: Argentina, femicide, hegemonic masculinity, narratives, perpetrators.

Descriptors: Argentina, domestic violence, homicide, violence.

Resumo

A natureza estrutural da violência contra a mulher e em particular do feminicídio na América Latina tem sido demonstrada por estudos de gênero, estudos sociais da violência e vários ramos da criminologia, entre outras áreas do conhecimento. No entanto, as perspectivas e visões de mundo de quem exerce violência têm sido relativamente pouco exploradas, principalmente no que diz respeito aos feminicídios. No marco de um estudo biográfico de abordagem sócio-narrativa e hermenêutica, neste artigo nos questionamos sobre as formas como homens que cometem feminicídio íntimo em Buenos Aires (Argentina) falam e se referem às mulheres em suas narrativas. Para isso, analisamos 19 entrevistas narrativas com homens condenados por feminicídio na Região Metropolitana de Buenos Aires e realizamos uma análise intertestimonial a partir de um processo induutivo de codificação temática. As narrativas sobre as mulheres foram organizadas em torno de três temas principais: ameaça, controle e contexto. A recorrência desses temas, sua função estruturante das histórias e a abrangência que alcançam indicam sua centralidade na compreensão do processo de legitimação e neutralização da violência. Nas narrativas, as referências a uma ameaça coletiva contra si mesmo dos entrevistados e o uso discursivo do contexto sociopolítico são eixos salientes para pensar a interface entre masculinidade, violência e mudança social. Ressaltamos que a mudança social em torno da condição feminina é utilizada pelos homens como fator explicativo e legitimador da violência, resultado pouco explorado na literatura especializada. Discutimos a importância de investigar as perspectivas dos perpetradores e a centralidade de analisar a interação entre suas narrativas e os discursos predominantes na sociedade.

Palavras-chave: Argentina, feminicídio, masculinidade hegemônica, narrativas, perpetradores.

Descriptores: Argentina, homicídio, violência, violência doméstica.

Introducción

[73]

Los hombres tienen miedo de que las mujeres se rían de ellos. Las mujeres tienen miedo de que los hombres las asesinen¹

MARGARET ATWOOD

En Argentina cada 22 horas una mujer llama a la línea de emergencia para contener una situación de violencia de género (Carabajal, 2020). Durante los primeros 100 días de la cuarentena de 2020, en la Provincia de Buenos Aires se registró un aumento de 73 % de casos de femicidio², en comparación con el mismo período del año previo (Carabajal, 2020). En el año 2019, 237 casos de femicidio —tal como es nombrado este fenómeno en Argentina bajo la Ley 26 791 de 2012— fueron asentados por el Registro Nacional de Femicidio, de los cuales el 66 % fueron perpetrados por parejas o ex parejas y un 60 % fueron cometidos en el hogar de la víctima (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2020).

La violencia de género y, en particular, la violencia ejercida hacia la mujer en el marco de una relación íntima, son problemáticas que han adquirido centralidad en la esfera pública en América Latina y en diferentes campos de conocimiento. Las ciencias sociales, las ciencias de la salud y las ciencias jurídicas han establecido diferentes líneas de indagación que abordan esta problemática (Di Marco, 2019) a través de un conjunto de teorías de diferente nivel y alcance (Corradi, Marcuello-Servós, Boira y Weil, 2016). Los patrones recurrentes y sistemáticos de violencia contra las mujeres han ameritado que Segato (2016) se refiera a una *guerra contra las mujeres* y que Johnson (2008) haya acuñado el término de *terrorismo íntimo* para dar cuenta de los patrones de violencia que se establecen en relaciones sexo-afectivas. En este sentido, la violencia hacia las mujeres trasciende el orden de lo sexual, de los conflictos interpersonales y se revela como disputa estructural de poder en las sociedades generizadas.

A pesar de ello, las perspectivas y visiones del mundo de quienes ejercen violencia son dimensiones relativamente poco exploradas empíricamente desde las ciencias sociales. Esta vacancia también se replica en los estudios sobre femicidio, en los cuales han predominado lecturas medicalizantes, criminológicas o macrosociales. Las dificultades metodológicas y de acceso a la población (Roberts y Indermaur, 2007; Shaw, Wangmo y Elger, 2014; Umaña, 2018), así como las propias reticencias de investigadores e investigadoras de realizar entrevistas a personas que hayan cometido

1. Traducción propia.

2. En este artículo hacemos referencia a “femicidio” con la intención de utilizar el mismo término de la ley argentina. No obstante, reconocemos las diferencias conceptuales entre femicidio (el homicidio intencional de una mujer por su condición de género) y feminicidio (que resalta la impunidad y carácter sistémico que adquieren los femicidios en la sociedad), particularmente en torno al diferente rol que se le atribuye al accionar estatal.

homicidios o femicidios (Liebling, 2001) son algunos de los motivos que explican esta falta de indagaciones.

En este marco, nos preguntamos: ¿cómo son descriptas las mujeres por varones que cometieron femicidio? ¿Qué temas organizan y articulan sus narrativas sobre ellas? ¿Qué sentidos se ponen en juego al emplear explicaciones sobre el femicidio? A partir de estos interrogantes, el objetivo de este artículo es analizar los modos en los que los varones que cometieron femicidio íntimo en Buenos Aires hablan y se refieren acerca de las mujeres en sus narrativas biográficas³. Abordamos este objetivo a través de un enfoque sociobiográfico, abrevando de la antropología de la violencia, la criminología narrativa y los estudios sociales de la masculinidad, que han mostrado ser fructíferos para abordar esta temática (Di Marco y Evans, 2020).

Nuestro principal interés es abonar a una discusión más amplia sobre los sentidos y mundos de vida de quienes cometen estos crímenes. Así, retomamos el clásico lema de la sociología comprensiva postulado por Alfred Schutz: “salvaguardar el punto de vista subjetivo es la única, pero suficiente garantía de que el mundo de la realidad social no será reemplazado por un mundo ficcional no existente construido por el observador científico” (1960, p. 209, traducción propia).

En el siguiente apartado realizamos una breve revisión bibliográfica en torno a los estudios sobre femicidio y perspectivas de los perpetradores. En la tercera sección describimos la estrategia metodológica con la que abordamos el objetivo de este artículo. En la cuarta analizamos los tres temas emergentes estructurantes de los relatos: la amenaza, el control y el contexto. En las conclusiones destacamos la relevancia de las indagaciones empíricas sobre las perspectivas de los perpetradores y señalamos la centralidad de los contextos sociopolíticos para pensar la interfaz entre masculinidad, violencia y cambio social.

Femicidio y sus perpetradores: una breve revisión bibliográfica

El femicidio representa una forma de violencia extrema contra las mujeres (Unodc, 2018). El estudio de este fenómeno ha cambiado desde la mención del término en 1976 por Diana Russell durante el Primer Tribunal Internacional sobre Crímenes contra la Mujer (Corradi et ál., 2016). A lo largo del derrotero del concepto, las investigaciones se han enfocado principalmente en las víctimas, especialmente en sus características socio-demográficas y, además, en la medición de la incidencia de femicidios y la identificación de factores de riesgo (Campbell, Glass, Sharps, Laughon y Bloom, 2007; Campbell et ál., 2003). A pesar de que las perspectivas de los perpetradores sean aspectos clave para la comprensión del fenómeno, esto sigue siendo un tema poco explorado.

3. Una versión preliminar de este artículo fue presentada en las VI Jornadas de Jóvenes Investigadores/as del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio Lucas Gioja”.

Lograr un registro estadístico preciso de los femicidios ha sido un desafío, tanto a nivel internacional como regional (Unodc, 2018). Los principales retos están vinculados con el uso de datos con diferentes definiciones operativas de femicidio, el subregistro y la identificación de casos a partir de datos secundarios (Fernández, 2012; Otamendi, 2020). Además, es probable que las cifras obtenidas sean subestimaciones del verdadero volumen; por ejemplo, en Argentina algunos femicidios han sido sistemáticamente reclasificados como suicidios (Fernández, 2012, p. 70). Esto ha motivado el reciente esfuerzo institucional y político para comenzar a medir con precisión este fenómeno a través de la creación en 2014 del Registro Nacional de Femicidios, siguiendo otras iniciativas.

En contraste con el predominio de investigación sobre víctimas, los estudios sobre perpetradores son relativamente escasos (Di Marco y Sy, 2020; E. Dobash y R. Dobash, 2017, p. 135; H. Johnson, Eriksson, Mazerolle y Wortley, 2019). Quienes cometen homicidio o femicidio son actores rara vez investigados directamente (Ruotti, Coutinho Massa y Tourinho Peres, 2011; Segato, 2003). La relativa vacancia de indagaciones empíricas se debe a cuestiones de acceso a los entrevistados, su voluntad de participar y la propia resistencia de los/as investigadores/as (Adshead, Berko, Bose, Ferrito y Mindang, 2018; Nee, 2004).

Una rama de investigaciones se ha focalizado en comprender las características demográficas de los perpetradores, pero pocos estudios se han centrado en descifrar los factores que inciden en la perpetración de los femicidios (E. Dobash y R. Dobash, 2017). El enfoque biográfico ha mostrado ser fructífero en esta área. Los estudios de R. E Dobash y R. P. Dobash (2011) contribuyeron significativamente a este campo demostrando, por ejemplo, que los femicidios no ocurren sin prácticas previas de violencia (la llamada hipótesis “de la nada”) (R. E. Dobash, R. P. Dobash y Cavanagh, 2009). Este trabajo también mostró que los perpetradores tienden a tener un historial de violencia hacia mujeres, así como comportamiento controlador y celos extremos.

La masculinidad hegemónica (Connell y Messerschmidt, 2005) ha demostrado ser un concepto con enorme potencial heurístico para comprender el femicidio. Las normas de género refuerzan la distribución desigual del poder entre géneros, y los varones utilizan la violencia, entre otras prácticas, para reafirmar su control situacional (Fleming et ál., 2015; Kimmel, 2019; Messerschmidt, 2017; Segato, 2014). De esta forma, el ejercicio de violencia debe ser comprendido en tanto estrategia activa en el ejercicio de poder dentro de una sociedad.

En este marco, una paradoja central es que los significados y biografías de los actores que ejercen la violencia son rara vez estudiados directamente y desde una perspectiva emic, a pesar de que esto resulte necesario para comprender su racionalidad. David Riches definió esta paradoja al señalar que: “resulta que ‘violencia’ es más una expresión de quienes atestiguan o son víctimas de ciertos actos, que de aquellos que la ejecutan. Sin embargo,

lo que se requiere es que se comprenda y se explique la *ejecución*” (Riches, 1986, p. 17).

La criminología narrativa y la sociología y antropología de la violencia han abordado cómo los perpetradores narran sus vidas y cómo significan la violencia. Los estudios biográficos sobre los perpetradores de homicidios han indicado el impacto de las experiencias trágicas, especialmente durante la infancia, en la perpetración de violencia (Adshead et ál., 2018). El alto umbral de tolerancia a la violencia también ha sido un foco común de atención para analizar cómo se minimizan y normalizan los actos violentos (Heilman y Barker, 2018), en pos de una presentación del yo que acentúa los valores de la masculinidad imperante (Presser, 2004). A su vez, la indagación fenomenológica ha demostrado que la violencia de género surge en respuesta a cómo el propio sujeto se experimenta a sí mismo y cómo se relaciona con las mujeres (Lien y Lorentzen, 2019).

Los estudios narrativos se han centrado en el proceso de construcción de significado y en los discursos explicativos de los perpetradores de homicidios (Adshead et ál., 2018; Rodríguez, 2020). Según estas investigaciones, la vida de los perpetradores debe entenderse a partir de los relatos que ellos mismos construyen en el marco de las entrevistas. Un enfoque diferente sobre este tema ha mostrado las técnicas de neutralización (Sykes y Matza, 1957) empleadas para dar sentido al crimen, construir imágenes de sí mismos y de sus acciones y, así, racionalizar la violencia. Se ha encontrado que las negaciones, excusas y justificaciones son comunes en los varones que cometieron estos crímenes, además de culpabilizar a otros actores: ya sea la víctima, su historia de vida “trágica” o los sistemas e instituciones (policía, tribunales, etc.) (Hearn, 1998, pp. 107-108; Presser, 2008).

Las narrativas de perpetradores de femicidio son centrales para desandar las racionalidades detrás de las prácticas de violencia y, así, se tornan insumos clave para los programas de prevención de la violencia. Esto es fundamental para abordar las normas sociales que perpetúan las expresiones dañinas de la masculinidad hegemónica (Unodc, 2018). En este contexto, el objetivo del presente artículo es analizar los modos en los que los varones que cometieron femicidio íntimo en Buenos Aires hablan y se refieren acerca de las mujeres en sus narrativas.

Estrategia metodológica

Este artículo se enmarca en una investigación más amplia titulada “Narrativas de vida y muerte: relatos de vida de varones que cometieron homicidio o femicidio en AMBA”⁴. La estrategia teórico-metodológica se encuadra dentro del amplio paraguas del enfoque biográfico, en la intersección entre los estudios que reconstruyen culturas grupales y los que relevan marcas narrativas de los sujetos (Meccia, 2019, p. 40).

4. Proyecto de Reconocimiento Institucional 2020-2022, Res. N°916/20, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Realizamos entrevistas narrativas (Rosenthal, 2018) a varones cisménero mayores de edad con condenas por femicidio de sus parejas o ex parejas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. La elección de esta técnica se debió a su énfasis inductivo al seguir el discurso de los propios entrevistados. Estas entrevistas se asientan sobre dos premisas (Alonso, 1995): el yo relatado no es un yo racionalizado sobre la historia fáctica de vida, sino un yo narrativo; y el relato construido accede a los discursos arquetípicos de los individuos.

La definición del uso de esta modalidad de entrevista también se debió al propio campo de estudio y a la situación institucional de los entrevistados. En experiencias de trabajo de campo en temáticas y/o contextos vinculados con violencia y muerte (Nateras Domínguez, 2015), la entrevista debe representar un instrumento amoldable tanto a la situación del entrevistado, como del entrevistador y del contexto físico. Así, la decisión de emplear entrevistas que no utilicen guiones o sistemas de temas prefijados permitió alejarnos de otras instancias formalizadas y ritualizadas que los detenidos enfrentan en las prisiones (entrevistas con trabajadores/as sociales, psicólogos/as, abogados/as, etc.).

La dimensión espacial implicó el mayor desafío metodológico, tal como se ha documentado en estudios similares (Liebling, 1999). El trabajo de campo se realizó en penitenciarías e instituciones educativas dentro de predios carcelarios. Estos espacios difieren en concurrencia, cantidad de actores, circulación y posibilidad de moverse libremente. Solo realizamos entrevistas en los momentos y lugares en los que se consiguieron espacios resguardados (principalmente, aulas u oficinas) sin la presencia de otras personas.

En este artículo, analizamos una muestra de diecinueve entrevistas narrativas que fueron realizadas a ocho varones cisménero de entre 27 y 48 años del Área Metropolitana de Buenos Aires. Debido a que la mayoría de las entrevistas se realizó en contextos educativos de nivel universitario, la muestra tuvo un mayor “peso” de entrevistados de nivel socioeconómico medio y medio-alto. Al momento del crimen, tres entrevistados tenían títulos universitarios, dos estudios secundarios completos y tres estudios secundarios incompletos.

Las entrevistas fueron grabadas digitalmente, y luego transcriptas a su forma textual y analizadas con el software Atlas.ti 7.5 en donde se conformó una unidad hermenéutica. Realizamos una codificación abierta y un análisis temático de los datos (Braun y Clarke, 2006). Llevamos a cabo una lectura general del material; identificamos los temas que se abordaban en los relatos; establecimos un listado de códigos general y validamos la consistencia y fundamentación de los temas a partir de dos codificadores independientes. Para este artículo, abordamos los códigos que se vinculan con las nociiones de las mujeres.

Previo al inicio del trabajo de campo, el proyecto fue evaluado y aprobado por el Comité de Bioética del Hospital A. Posadas. Antes de la realización de las entrevistas explicitamos los objetivos a los entrevistados

y se les leyó el consentimiento informado. Solo se realizaron entrevistas cuando los/as investigadores/as y los entrevistados consideraron que el espacio de realización era cómodo y seguro para hablar. Los casos fueron anonimizados y se utilizan los pseudónimos que los mismos entrevistados eligieron.

Relatos, sentidos y contextos

¿Qué lugar ocupan las mujeres en los relatos de varones que cometieron femicidio? ¿Cuáles son los sentidos que los varones construyen en torno a las mujeres, el crimen y el contexto actual en Argentina? ¿A partir de qué temas se articulan estos sentidos en sus narrativas biográficas? En esta sección exploramos tres temas emergentes que organizan los relatos en torno a las mujeres: la amenaza, el control y el contexto. Presentamos casos biográficos para ilustrar estas tematizaciones.

De amenazas a cofradías

La amenaza aparece en los relatos como un tema central para describir los vínculos con mujeres y parejas. Las nociones de amenaza son narradas en una doble figura: por un lado, los varones entrevistados consideran amenazante a toda persona que pueda interferir de algún modo negativo en el vínculo de pareja y, por otro, la pareja misma es identificada como una amenaza (potencial o efectiva) frente los deseos, expectativas y proyecciones de los entrevistados.

Luis tenía veintinueve años al momento de ser entrevistado. Tres años antes cometió el femicidio de su pareja, ahorcándola tras descubrir una conversación que ella mantenía por celular con otro varón. Luis y su pareja se conocieron en la adolescencia y ella se mudó a su casa luego de un año de relación. Al momento del femicidio llevaban un año conviviendo.

En el relato de Luis las referencias a potenciales amenazas están vinculadas a varones que pudieran llegar a mirar sexualmente a su pareja y a la mejor amiga de ella: “En conurbano⁵ la cosa no es tan fácil. Y menos para una mina [mujer] joven y linda. Entre los tipos que la pueden llegar a mirar y, no sabés qué más van a hacer”; “Encima se fue a bailar. ¡A bailar! Cuántos aguiluchos le habrán volado alrededor”; “No sé qué carajo le pasaba, pero te aseguro, ¡te aseguro! Que nos quería separar”.

En su relato muchas de las descripciones que hace Luis sobre su pareja se vinculan con las posibles amenazas y riesgos que ella pudiera sufrir. El foco narrativo no está puesto en su cuidado, en el sentido de preservar su integridad, sino en el riesgo de perderla en tanto posesión, dando lugar a lo que Rita Segato denomina *objetificación*: “la percepción de las mujeres como cuerpo a ser apropiado y rapiñado” (2014, p. 601). A partir de esta lógica, el control aparece como la estrategia válida y coherente para evitar el arrebato de ese cuerpo al que se concibe como una pertenencia.

5. Conurbación de la Provincia de Buenos Aires, que circunda la Capital Federal.

Con respecto a su pareja como amenaza, esta noción se torna central en los relatos en los que la mujer (sea la pareja u otra figura femenina) es vista como adquiriendo autonomía (ya sea vinculado al estudio de una carrera, conseguir un empleo, salir de su casa con mayor frecuencia). La lectura de las prácticas y situación de la mujer en clave de amenaza por su autonomía es interpretada con un potencial efecto de frustrar los deseos y expectativas de vida que el varón tiene.

Luis señala que este esfuerzo por adquirir autonomía amerita de su parte ponerse en posición defensiva. En su relato, el comienzo del abuso físico a su pareja se relaciona con lo que él llama defensa, en tanto alternativa a adoptar una posición de sumisión frente a la autonomía de ella:

No es que uno puede conversar racionalmente con ella. Si no para de mentir, si está empecinada en encubrir lo que realmente quiere. Y es como... no sé. [...]. Es como un padre o un policía. Vos podés decir las cosas bien un par de veces. Vos podés pedir bien las cosas: una, dos, tres veces. Pero te cansás. Y acá no es que te vas a tu casa después. Acá es [enfatiza] tu vida. Y entonces hacés lo que hacés.

En aquellos momentos del relato en que la mujer es concebida de esa forma, la nombra con adjetivos descalificativos e infantilizantes: “la minita”, “la zorra”, “la boluda”, “la piba”, “conchuda”, “la mina” o “la hija de puta”. La descalificación se emplea en estas narraciones como una estrategia de neutralización para hacer frente a las acciones inválidas o ilegítimas que amenazan una situación, interacción u orden preexistente (Boira, 2010).

En los discursos de los varones la figura extrema de la amenaza está representada por un otro colectivo. La cofradía es mencionada por Luis para hacer referencia a una amenaza defensiva frente a un interés suyo por acercarse a una mujer:

Vas a un boliche [discoteca] y están todas en grupito, como una cofradía, más cuando son adolescentes. Típica del grupito de minas, cerrado para sí... como en círculo, y... nada. Si uno quiere hablar con una, tenés que mandarte ahí. Pero siempre sale mal, porque no da. Fijate, te hacen sentir que no da, te generan incomodidad. Es como super claro. Te hacen sentir que no llegás a la altura para estar hablando con ellas ni siquiera.

La noción de amenaza grupal que se desprende de esta narrativa ilustra que las concepciones misóginas no se circunscriben a una relación íntima o sexoafectiva, sino que son más generales. Para el caso de Luis, la cofradía es descrita como alianzas o asociaciones entre mujeres, que implican vínculos de complicidad entre ellas y que, a su vez, excluyen a los varones. La dimensión colectiva de esta amenaza adquiere un carácter aún más estructural para Walter, que señala: “¿Viste que dicen que los hombres tenemos más poder? Pero es una mentira, porque en realidad ellas dominan todo, como una marioneta. No hay que ser boludo [tonto]”.

La amenaza es un tema que atraviesa los relatos de los varones, ya sea en los vínculos con sus parejas, con otras mujeres o en referencias generales. Si bien esta noción se materializa y simboliza de diferentes formas (la amenaza de un otro, la amenaza de ellas, la amenaza de ellas como colectivo), se presenta en la diáada ella/s-yo. La lectura bílica de las relaciones de género (Hearn, 1998) y la justificación moral del terrorismo íntimo (M. Johnson, 2008) pueden ser pensados como respuestas morales frente a esta visión del mundo.

A su vez, en la presentación del yo y la reconstrucción biográfica, la amenaza femenina es narrada como desestabilizante. La narración de la violencia contra las mujeres y el femicidio en clave defensiva podrían ser interpretados con lo que Michael Kimmel (2019) planteó en torno al despliegue de la masculinidad hegemónica: la violencia machista rara vez es narrada cuando el actor cree que él no inició la confrontación. Tal como Luis y Walter, los femicidios son explicados como respuestas lógicas –o inteligibles– frente a una amenaza que los pone en jaque a ellos o al control situacional. Así, la trivialización de la violencia (Oddone, 2020) o, por el contrario, la racionalización como recurso lógico dan cuenta de que, en los sistemas de relevancia de estos varones, el femicidio no es sopesado como un evento extraordinario.

Control, autonomía y sometimiento

Al igual que la amenaza, el control es un tema estructural en los relatos, que demarca el mundo de vida con el que los entrevistados experimentan, interpretan y narran su vínculo con las mujeres. ¿Qué lugar tiene esta figura en las explicaciones sobre el femicidio y en las nociones sobre las mujeres?

En particular, el control en los relatos aparece con frecuencia relacionado a la esfera laboral. La inserción laboral –efectiva o potencial– de las mujeres es experimentada por los entrevistados como un acontecimiento bisagra de la relación, marcando una mayor autonomía de las mujeres. El interés por tener un empleo o desarrollar carreras profesionales es racionalizado bajo la lógica del desvarío: “lo hace, porque es una loca”. Por el contrario, el trabajo doméstico y el repliegue a las tareas de cuidado son pensados como actividades lógicas.

Hércules tenía 48 años al momento de las entrevistas. Él es ingeniero, igual que su padre. Conoció a su esposa cuando ambos eran jóvenes, y luego de veintiún años de relación, ante una situación en la que ella quiso dejarlo, la mató de un tiro. Entonces Hércules tenía 41 años. Con respecto al deseo de su esposa de desarrollarse laboralmente, Hércules explica en las entrevistas: “Después empezó con berrinches [rabietas] de que quería salir a trabajar. Una locura. Digo, después de 25 años en la casa, ¿qué pensaba hacer afuera?”. El anhelo de su pareja por retomar la vida laboral es interpretado como un momento disruptivo de la dinámica familiar: se narra como un hito biográfico. Frente a esta situación, Hércules se posiciona como víctima de un cambio abrupto: “Ella estaba maníaca, con esto de

salir, de hacer cosas. Era una locomotora. Y yo me la estaba bancando [soportando], intentando mantener como en pie las cosas que teníamos”.

Ante el posible cambio en la dinámica de la pareja, Hércules comienza a suministrarle psicofármacos a escondidas con la intención de que abandone su idea de salir a trabajar:

La cosa siguió hasta que en un momento se volvió imposible hablar con ella. Era como que... no podía frenar con lo de tener una vida nueva con el laburo [trabajo]. Y no paraba de hablar de eso. No paraba. ¿Viste estas situaciones como ridículas? No quería ni saber de ir al psiquiatra. [...]. Bueno, le pedí [a un amigo] que me haga unas recetas para alguna medicación genérica para tratar la depresión. Para que se calme, se quede en casa, y piense. O mejor que se calme, porque pensar la atolondraba.

La estrategia para mantener control sobre su pareja es, en este caso, directa. Hércules utiliza la psiquiatría como saber experto para dar sentido y neutralizar la acción (Presser, 2008). La maniobra de sometimiento que despliega Hércules se torna central para comprender que el control es un elemento fundamental en su noción de pareja. Tal es así que, al verla con las valijas listas dispuesta a irse del hogar, es decir cuando ella explicita la disputa por la autonomía, Hércules percibe que ha perdido el total control sobre su pareja y le dispara.

Sobre el femicidio, Hércules señala que: “sentía aceleración, que ella se estaba yendo, que si se iba no iba a poder ayudarla, que iba a ser muy tarde” y explica además que no vio otra opción posible: “esa desesperación de querer ayudar a otra persona que uno ama y no poder, que el otro no te deje”. La defensa moral y emocional del crimen pone de manifiesto que, al igual que la amenaza, el ejercicio del control es un aspecto estructurante en sus relatos. La narrativa de Hércules es una explicación *moralmente justificada (righteous)* (Katz, 1988) en la que él defiende el femicidio en tanto acción legítima.

En el caso de Luis, la cuestión del control también aparece vinculada al deseo de su pareja de desarrollarse laboralmente. En su relato, el interés de la pareja en tener un trabajo dio inicio al comienzo de disputas entre ellos y explica que antes:

Ella cocinaba y me esperaba con la cena, ¿viste? Los domingos hacía tallarines y pasta. Me acuerdo mucho de eso de esa época, que me sentía como re [muy] bien cuidado. Me sentía como un rey. Y ella era mi reina. Yo la cuidaba.

La voluntad de la mujer entra en tensión con el bienestar que Luis dice experimentar hasta entonces, aparece como una amenaza a un estado de situación que le resultaba confortable. El control es indisociable de la noción de amenaza, ya que implica una respuesta ante la fisura de un esquema típicamente patriarcal, en el que la vida de las mujeres se encuentra limitada al ámbito doméstico con una consecuente dependencia económica.

El control y las estrategias para ejercerlo son centrales en los relatos, y así son ejes que estructuran la misma narrativa biográfica y de pareja. La disputa por la autonomía, el abuso como estrategia de subyugación, entre otras prácticas violentas, han sido exploradas por la literatura de este campo temático (Boira, Carbajosa, y Marcuello, 2013; Campbell et al., 2003). No obstante, el análisis de estas entrevistas muestra que el control (o la disputa o pérdida del control) no solo es un tema que moldea el vínculo de pareja, sino que se presenta como un giro biográfico: perder el control es experimentado como un antes y un después en el calendario privado y como una fractura del proyecto biográfico.

Contexto social como marco de inteligibilidad

¿Qué relevancia tiene la dimensión social y contextual en los relatos? El clima de efervescencia sociopolítica vinculado con las movilizaciones feministas (Ley de Femicidio, Ley del Aborto, Ni una Menos, etc.) son ejes centrales en los relatos de los varones.

El contexto aparece en algunos casos como una bisagra que delimita un antes y un después. En función de ello se relativizan prácticas y situaciones que, según explican los varones, antes eran toleradas, pero en la actualidad serían cuestionadas moral y jurídicamente. Desde esta lógica, el cambio societal es utilizado como un factor explicativo y legitimador del ejercicio de la violencia.

Pablo tenía 39 años al momento de las entrevistas. Él provenía de una ciudad acomodada de Buenos Aires y es ingeniero mecánico. Cometió el femicidio de su esposa, a quien apuñaló en la cocina de su casa tres años atrás, cuando llevaban diez años de relación.

Hoy en día las cosas son, por todo el movimiento feminista y todo eso, son diferentes, pero antes era así [con violencia en la pareja] y eso es algo que la gente tiene que entender. Vos tenés que marcar esto, vos tenés que hacer a la gente entender que en otros momentos las cosas eran diferentes y que no era ni bueno ni malo, era lo que se hacía.

La referencia a que “antes las cosas eran diferentes” da sentido y demarcación temporal el relato de Pablo a lo largo de toda la entrevista. La periodización de diferentes momentos sociales es utilizada a su vez para dar sentido al hecho de que su hermana haya sido educada en una escuela de mujeres, y para describir el momento en que su padre lo llevó a debutar sexualmente con una “puta”. Es bajo esta misma lógica que Pablo da sentido y presenta el femicidio que cometió: “Pasa exactamente lo mismo con los momentos en los que uno comete digamos errores. Pasó lo que pasó con mi mujer, no estoy diciendo que esté bien, lo que estoy diciendo es que nadie se pregunta cómo era el momento”. El debate que lleva adelante Pablo en su relato se relaciona con la relativización del término femicidio en sí mismo. Al mencionar las situaciones previas de violencia en la pareja, él emplea su saber jurídico para mostrar la “contingencia” de

que su crimen haya sido catalogado como femicidio: “Ella me había hecho una denuncia por violencia de género o violencia doméstica. Hacía mucho. Y eso jugó en contra, como que sumó a la hipótesis de que fue un crimen de género y no un accidente”.

La explicación del femicidio en función de elementos contextuales ha sido previamente identificada como una forma narrativa general que emplean los perpetradores no solo para neutralizar el hecho, sino también para posicionarse frente a la violencia en general (Di Marco y Evans, 2020). En este caso, Pablo ancla su relato en el clima político de Argentina:

Además, no hay que perder de vista que esto pasa en el momento en el que ponen a la luz esto de femicidio y quieren volverlo un tema importante, entonces necesitan casos. Y yo no soy un perejil [chivo expiatorio], porque lo que pasó pasó, pero no fue un femicidio.

La lógica que ilustra Pablo vincula los contextos sociales, las prácticas de violencia y los umbrales de tolerancia y legitimación. La validez de su acción, así, se corre del eje de la propia acción hacia los marcos interpretativos vigentes (Hearn, 1998; Presser, 2008). En este sentido, Walter también sujeta la legitimidad de la violencia de género al contexto:

Yo honestamente creo que con todo lo que pasó estas últimas décadas ellas están más alborotadas. No es que sea... no es que no tengan que tener los mismos derechos que nosotros. Eso es otro tema. Pero de un día al otro querés tener lo mismo... y genera esto. Como histeria. Entonces se complican las cosas y pasan cosas como las que me pasaron a mí. Son los problemas de las movilizaciones y los movimientos ideológicos.

Relatos como el de Pablo y el de Walter ilustran el dinamismo de los sentidos sobre las mujeres. Los cambios contextuales (legales, políticos y culturales) son parte de los recursos interpretativos que ellos tienen para dar sentido a sus acciones. La respuesta al avance del feminismo se relaciona con la hipótesis del *backlash* (Prieto-Carrón, Thomson y Macdonald, 2007), por la que se da cuenta de que la violencia no solo responde a patrones estructurales de las sociedades, sino de que indican el ejercicio activo y la disputa de poder.

Las nociones sobre la mujer y el cambiante contexto son pensadas desde la lógica de la injusticia para Gastón:

Te genera bronca y es muy injusto, porque con un llanto te cambia todo. Y las mujeres pueden hacer eso. Nosotros no. Una mujer, una mujer en la calle se larga a llorar y dice que la miraron mal, o la tocaron, o le pegaron o lo que sea, y es automáticamente verdad, ella es una víctima y el tipo marche preso.

Experimentar las relaciones de género en términos de injusticia no solo se relaciona con lo que Kimmel (2019) ha llamado *derecho agraviado (aggrieved entitlement)*, sino con un interés por parte de los varones de ser

eximidos moralmente. En los relatos, el yo es abiertamente descrito como normal y se distancia de un otro reprochable. En este sentido, Gastón señala que: “para mí es importante que se sepa eso, que mis hijos lo sepan. Que sepan que no soy una bestia”.

Tal como plantea Presser (2008) al analizar las narrativas de varones que ejercieron violencias físicas extremas, las identidades que se co-construyen en las entrevistas son siempre identidades situadas y por ello están atravesadas por los diferentes contextos. El contexto sociopolítico no solo es un recurso discursivo, sino también un eje central para comprender el femicidio y sus nociones sobre las mujeres. Esto da cuenta de los vínculos que se establecen entre las biografías particulares y los procesos macrosociales.

Conclusiones

En el presente artículo analizamos los modos en los que varones que cometieron femicidio íntimo hablan y se refieren acerca de las mujeres en sus narrativas y, puntualmente, los ejes que estructuran y dan coherencia a estos relatos. Nos propusimos esto con la intención de comprender las lógicas de sentido y legitimación detrás de estos actos de violencia extrema. Para ello, elegimos una perspectiva centrada en el análisis narrativo no solo por tratarse de una línea poco abordada, sino también para comprender cómo los datos biográficos iluminan las particularidades situadas que adquiere el fenómeno estructural del femicidio en la Argentina.

A partir del análisis temático de los relatos identificamos tres grandes ejes que organizan las nociones sobre las mujeres: la amenaza, el control y el contexto. Estos ejes engloban la heterogeneidad de formas en las que los varones le dan sentido a sus vínculos, experiencias vividas y trayectorias socioafectivas y familiares. Primero, las nociones de amenaza varían en diferentes gradientes que tienen en común el verse amenazado por un otro. La amenaza colectiva o “cofradía” emerge como una categoría que no individualiza la misoginia, sino que la enfoca en la grupalidad y organización de las mujeres. Segundo, el control emerge como un tema central que muestra la puesta en práctica de las nociones machistas: la limitación de la autonomía femenina se torna un campo de disputa en el cual los varones despliegan acciones tendientes a imponer su perspectiva interaccional. Por último, el contexto como marco de las nociones e interacciones es quizás la categoría más novedosa del análisis, ya que muestra cómo se toma en cuenta y utiliza narrativamente el contexto para dar sentido a las experiencias. La justificación de las acciones a partir de las transformaciones socioculturales y políticas de género en la sociedad no solo muestran el uso de una técnica de neutralización (Sykes y Matza, 1957), sino el efecto reaccionario que tiene el avance de los movimientos feministas en la masculinidad hegemónica (Prieto-Carrón et ál., 2007) y las identidades construidas en torno a este patrón.

La identificación de estas tres categorías no busca ser exhaustiva. Los temas analizados pretenden iniciar un diálogo sobre la red de significados –siempre dinámica y moldeable– que brinda las condiciones de posibilidad

para el femicidio. Nuestra apuesta fue mostrar que la violencia hacia lo mujer no solo no surge de la nada (R. E. Dobash et ál., 2009), sino que los varones, en tanto agentes, no son meros tontos culturales (Garfinkel, 1967) que reproducen macroestructuras patriarcales y machistas, sino que las decodifican, ponen en práctica y modifican de acuerdo al contexto.

A su vez, los relatos de estos varones dan cuenta de que, a diferencia de las teorías legas y mediáticas sobre el femicidio, no se puede reducir este fenómeno a un problema de salud mental. Los sentidos comunes puestos en juego en estos relatos indican recursos simbólicos compartidos con los cuales ven y se vinculan con las mujeres.

La identificación de sentidos sobre la mujer que se vinculan y dialogan con los procesos colectivos, sociales y contextuales es un aspecto a destacar. Esto ha sido una dimensión poco explorada aún en la literatura sobre femicidio y es un aspecto central para poder comprender los cambios en los patrones de violencia de género. El hecho de que dos de los temas estructurantes de los relatos se vinculen, en tanto reacción, a las reconfiguraciones del estatus de las mujeres en Argentina permitiría plantear, a modo de hipótesis, el recrudecimiento de la violencia machista en el país y el consecuente aumento de casos de femicidio durante el año 2020. No obstante, indagar sobre esta cuestión implicaría entrevistar a perpetradores que hayan cometido recientemente el crimen.

Nuestra lectura y análisis de las entrevistas tuvo un esfuerzo activo de evitar las interpretaciones medicalizantes que suelen estar arraigadas en el sentido común y en ciertas áreas de conocimiento. Si bien el análisis desde la dimensión psi aporta elementos para comprender los procesos subjetivos (Boira et ál., 2013), creemos que la dimensión sistemática del femicidio exige evitar lecturas que individualicen la violencia (Segato, 2003).

Resulta curioso que a pesar de que los varones fueron entrevistados en contexto de encierro, y que por lo tanto los relatos fueron producidos en el marco de instituciones en donde los discursos sobre responsabilidad y culpa son centrales (Adshead et ál., 2018), no encontramos en esta muestra un predominio de narrativas de redención o culpabilización individual (Di Marco y Evans, 2020). Esto abre la pregunta sobre el efecto de subjetivación de las instituciones de encierro y los dispositivos psi en varones que cometieron femicidio. La ausencia de marcas narrativas de las instituciones es una característica saliente de este trabajo. Comparado con otros estudios sobre femicidio (Boira et ál., 2013; Di Marco y Evans, 2020) y homicidio (Adshead et ál., 2018; Rodríguez, 2020) los relatos de los varones aparecerían estar poco atravesados por las instituciones terapéuticas / de encierro.

El análisis aquí desarrollado contribuye a comprender los patrones de significados que producen y reproducen el patriarcado en la región latinoamericana (Segato, 2014) y que hacen de la violencia una estrategia legitimada para subyugar a las mujeres y otras identidades de género (Hearn, 1998). No obstante, este estudio también abre interrogantes en torno a los procesos de configuración y reconfiguración de significados

que se llevan a cabo en el marco de los movimientos sociales que atraviesa la región. A su vez, las vicisitudes del trabajo de campo también llevan a preguntarnos en qué medida los dispositivos terapéuticos al interior de las instituciones de encierro interpelan y moldean las narrativas de los perpetradores de femicidio.

Referencias

- Adshead, G., Berko, Z., Bose, S., Ferrito, M. y Mindang, M. (2018). Is there a murderer here? The language of agency and violence in homicide perpetrators. En J. Adlam, B. Lee y T. Kluttig (eds.), *Violent States and Creative States: from the Global to the Individual* (pp. 53-66). Londres: Kingsley.
- Alonso, L. E. (1995). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En J. M. Delgado y J. Gutiérrez (eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 225-240). Madrid: Fundamentos.
- Boira, S. (2010). *Hombres maltratadores: historias de violencia masculina*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Boira, S., Carbajosa, P. y Marcuello, C. (2013). La violencia en la pareja desde tres perspectivas: víctimas, agresores y profesionales. *Psychosocial Intervention Intervención Psicosocial*, 22(2), 125-133. doi: <https://doi.org/10.5093/in2013a15>
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. doi: <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Campbell, J. C., Glass, N., Sharps, P. W., Laughon, K. y Bloom, T. (2007). Intimate partner homicide: review and implications of research and policy. *Trauma, Violence, and Abuse*, 8(3), 246-269. doi: <https://doi.org/10.1177/1524838007303505>
- Campbell, J. C., Webster, D., Koziol-McLain, J., Block, C., Campbell, D., Curry, M. A. y Laughon, K. (2003). Risk Factors for Femicide in Abusive Relationships: results from a Multisite Case Control Study. *American Journal of Public Health*, 93(7), 1089-1097. doi: <https://doi.org/10.2105/AJPH.93.7.1089>
- Carabajal, M. (2020, agosto 20). Un impresionante informe sobre intentos de femicidio en territorio bonaerense. *Página12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/286179-un-impresionante-informe-sobre-intentos-de-femicidio-en-territorio-bonaerense>
- Connell, R. y Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic Masculinity: rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19(6), 829-859. doi: <https://doi.org/10.1177%2F0891243205278639>
- Corradi, C., Marcuello-Servós, C., Boira, S. y Weil, S. (2016). Theories of femicide and their significance for social research. *Current Sociology*, 64(7), 975-995. doi: <https://doi.org/10.1177/0011392115622256>
- Corte Suprema de Justicia de la Nación. (2020). *Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina*. Recuperado de

- Di Marco, M. H. (2019). *La producción de conocimiento sobre violencias ocurridas en Argentina, 2001-2016*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.
- Di Marco, M. H., y Evans, D. P. (2020). Society, her or me? An explanatory model of intimate femicide among male perpetrators in Buenos Aires, Argentina. *Feminist Criminology*, 15(5). doi: <https://doi.org/10.1177/1557085120964572>
- Di Marco, M. H., y Sy, A. (2020). Del suicidio al homicidio: una revisión narrativa de la bibliografía sobre mortalidad por “causas externas” en Argentina. *Revista Ciencias de la Salud*, 18(3), 1-20. doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.9796>
- Dobash, E. y Dobash, R. (2017). When women are murdered. En F. Brookma, E. Maguire y M. Maguire (eds.), *The handbook of homicide* (pp. 131-148). Chichester: Wiley Blackwell.
- Dobash, R. E., y Dobash, R. P. (2011). What Were They Thinking? Men Who Murder an Intimate Partner. *Violence Against Women*, 17(1), 111-134. doi: <https://doi.org/10.1177/1077801210391210>
- Dobash, R. E., Dobash, R. P. y Cavanagh, K. (2009). “Out of the Blue” Men Who Murder an Intimate Partner. *Feminist Criminology*, 4(3), 194-225. doi: <https://doi.org/10.1177/1557085109332668>
- Fernández, A. M. (2012). Femicidios: la ferocidad del patriarcado. *Nomadías*, o(16), 47-73. doi: <https://doi.org/10.5354/0719-0905.2012.24957>
- Fleming, P. J., McCleary-Sills, J., Morton, M., Levton, R., Heilman, B. y Barker, G. (2015). Risk factors for men’s lifetime perpetration of physical violence against intimate partners: Results from the international men and gender equality Survey (IMAGES) in eight countries. *PLoS ONE*, 10(3). doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0118639>
- Garfinkel, H. (1967). *Studies in etnomethodology*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Hearn, J. (1998). *The Violences of Men: How Men Talk about and How Agencies Respond to Men’s Violence to Women*. Londres: Sage.
- Heilman, B. y Barker, G. T. (2018). *Masculine norms and violence: making the connections*. Washington D.C.: Promundo.
- Johnson, H., Eriksson, L., Mazerolle, P. y Wortley, R. (2019). Intimate Femicide: The Role of Coercive Control. *Feminist Criminology*, 14(1), 3-23. doi: <https://doi.org/10.1177/1557085117701574>
- Johnson, M. (2008). *A Typology of Domestic Violence: Intimate Terrorism, Violent Resistance, and Situational Couple Violence*. Boston: Northeastern University.
- Katz, J. (1988). *Seductions of crime: moral and sensual attractions in doing evil*. Nueva York: Basic Books.
- Kimmel, M. (2019). Targeting women. En M. Kimmel (ed.), *Angry white men: american masculinity at the end of an era* (pp. 169-198). Nueva York: Bold Type Books.
- Liebling, A. (1999). Doing Research in Prison: Breaking the Silence? *Theoretical Criminology*, 3(2), 147-173. doi: <https://doi.org/10.1177/1362480699003002002>

- Liebling, A. (2001). Whose side are we on? Theory, practice and allegiances in prisons research. *British Journal of Criminology*, 41(3), 472-484. doi: <https://doi.org/10.1093/bjc/41.3.472>
- Lien, M. I. y Lorentzen, J. (2019). Men's Experience of Intimate Partner Violence. *Men's Experiences of Violence in Intimate Relationships* (pp. 37-82). doi: https://doi.org/10.1007/978-3-030-03994-3_4
- Meccia, E. (2019). *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Messerschmidt, J. (2017). Masculinities and Femicide. *Qualitative Sociology Review*, XIII(3), 71-79.
- Nateras Domínguez, A. (2015). *Vivo por mi madre y muero por mi barrio: significación de la violencia y muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. México D.F.: UAM-I y Tiran Blanch Humanidades.
- Nee, C. (2004). The Offender's Perspective on Crime: methods and Principles in Data Collection. En A. Needs y G. Towle (eds.), *Applying psychology to forensic practice* (pp. 3-17). Oxford: Blackwell.
- Oddone, C. (2020). Perpetrating violence in intimate relationships as a gendering practice: an ethnographic study on domestic violence perpetrators in France and Italy. *Violence: an International Journal*, 1(2), 242-264. doi: <https://doi.org/10.1177/2633002420962274>
- Otamendi, M. A. (2020). Suicidios, femicidios-suicidios y armas de fuego en Argentina: la masculinidad hegemónica en debate. *Revista de Ciencias Sociales*, 33, 107-130. doi: <https://doi.org/10.26489/rvs.v33i46.6>
- Presser, L. (2004). Violent Offenders, Moral Selves: Constructing Identities and Accounts in the Research Interview. *Social Problems*, 51(1), 82-101. doi: <https://doi.org/10.1525/sp.2004.51.1.82>
- Presser, L. (2008). *Been a heavy life: stories of violent men*. Illinois: University of Illinois Press.
- Prieto-Carrón, M., Thomson, M. y Macdonald, M. (2007). No more killings! Women respond to femicides in Central America. *Gender and Development*, 15(1), 25-40. doi: <https://doi.org/10.1080/13552070601178849>
- Riches, D. (1986). The phenomenon of violence. En D. Riches (ed.), *Anthropology of violence* (pp. 1-27). Oxford: Blackwell.
- Roberts, L. y Indermaur, D. (2007). The ethics of research with prisoners. *Current Issues in Criminal Justice*, 19(3), 309-326. doi: <https://doi.org/10.1080/10345329.2008.12036436>
- Rodríguez, J. A. (2020). Conversando con homicidas: ¿Solo excusas y justificaciones? En L. Gabaldón (ed.), *Homicidio, Riesgo, Significación y Castigo*. Caracas: UCAB.
- Rosenthal, G. (2018). Biographical research and case reconstruction. *Interpretive Social Research-An Introduction* (pp. 155-189). Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.
- Ruotti, C., Coutinho Massa, V., y Tourinho Peres, M. F. (2011). Vulnerabilidade e violência: uma nova concepção de risco para o estudo dos homicídios de jovens. *Interface–Comunicação, Saúde, Educação*, 15(37), 377-389. doi: <https://doi.org/10.1590/S1414-32832011005000004>

- Schütz, A. (1960). The Social World and the Theory of Social Action. *Social Research*, 27(2), 203-221. doi: https://doi.org/10.1007/978-94-017-6854-2_1
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, R. (2014). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonidad. *Estudios Feministas*, 22(2), 593-616. Recuperado de <https://www.scielo.br/pdf/ref/v22n2/a12v22n2.pdf>
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de sueños.
- Shaw, D. M., Wangmo, T. y Elger, B. S. (2014). Conducting ethics research in prison: why, who, and what? *Bioethical Inquiry*, 11, 275-278. doi: <https://doi.org/10.1007/s11673-014-9559-7>
- Sykes, G. M. y Matza, D. (1957). Techniques of neutralization: a theory of delinquency. *American Sociological Review*, 22(6), 664-670. doi: <https://doi.org/10.2307/2089195>
- Umaña, R. C. (2018). Consideraciones metodológicas para la investigación con privados de libertad: reflexiones de una experiencia en cárceles de Costa Rica. *Acta sociológica*, 75, 11-35. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2018.75.64813>
- Unodc. (2018). *Global study on homicide. Gender-related killing of women and girls*. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/GSH2018/GSH18_Gender-related_killing_of_women_and_girls.pdf

Migración y violencia: las caravanas de migrantes centroamericanos*

Migration and violence: the caravans of Central American Migrants

Migração e violência: as caravanas dos migrantes da américa central

Simón Pedro Izcara Palacios**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, Victoria, México

Karla Lorena Andrade Rubio***

Universidad Autónoma de Tamaulipas, Victoria, México

Cómo citar: Izcara Palacios, S. y Andrade Rubio, K. (2022). *Migración y violencia: las caravanas de migrantes centroamericanos*. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 91-115.

doi: <https://doi.org/10.15446/rccs.v45n2.95765>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 14 de mayo de 2021 Aprobado: 30 de febrero de 2022

* Este artículo presenta resultados del Proyecto de investigación “El impacto social del desplazamiento de migrantes en masa de forma clandestina y los derechos humanos”. Clave: Invuat19-21.

** Profesor de Sociología en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades (Uamceh), Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, y es miembro de Sistema Nacional de Investigadores (SNI 3). Sus áreas de especialización son los estudios migratorios, la trata y el tráfico de personas.

Correo electrónico: sizcara@uat.edu.mx–ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0523-305X>

*** Profesora de Métodos de investigación en la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencia para el Desarrollo Humano (Uatscdh), Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, y es miembro de Sistema Nacional de Investigadores (SNI 3). Sus áreas de especialización son los estudios rurales y los estudios migratorios.

Correo electrónico: kandrade@uat.edu.mx–ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2140-8457>

Resumen

Los migrantes centroamericanos que transitan por México para llegar a Estados Unidos son objeto de secuestros, violaciones y desapariciones forzadas. Con objeto de defenderse del acoso de las autoridades y de las agresiones de la delincuencia organizada a partir de octubre del 2018 los migrantes centroamericanos comenzaron a desplazarse en grupos extensos, en las llamadas caravanas de migrantes. A diferencia del modelo tradicional de migración subrepticia, el modelo de migración en caravana es bullicioso, visible, colectivo, y aparece impregnado de un carácter de denuncia. Sin embargo, dentro de las caravanas también emergieron escenarios de violencia. El objetivo de este artículo es examinar las formas de violencia sufridas por los migrantes centroamericanos que se unieron a las caravanas.

Esta investigación está cimentada en un enfoque metodológico cualitativo. La técnica utilizada para el acopio del material discursivo fue la entrevista en profundidad. Entre los meses de julio del 2019 y febrero del 2020 fueron entrevistados 24 migrantes centroamericanos (nueve varones y quince mujeres) en cuatro áreas geográficas de México: Tamaulipas, Nuevo León, Ciudad de México y Puebla. Fueron seleccionadas personas mayores de edad que se unieron a una de las caravanas formadas durante los meses de octubre y noviembre del 2018, pero las abandonaron para migrar en solitario debido a escenarios de violencia protagonizados en el interior de las caravanas.

Los resultados muestran que las mujeres son quienes sufrieron más situaciones violentas. Ellas se quejaban de la violencia cotidiana emanada de las interacciones con los otros actores del campo social de la migración. Muchas fueron víctimas de prácticas y expresiones rutinarias de agresión interpersonal iniciadas por sus compañeros varones. Para escapar de la violencia cotidiana las mujeres entrevistadas decidieron abandonar la seguridad de avanzar en grupo para emigrar de modo solitario. Asimismo, los varones entrevistados abandonaron las caravanas porque somatizaron una visión y división del mundo que les definía como culpables y no merecedores.

Palabras clave: caravanas, delincuencia organizada, México, migrantes centroamericanos, violencia cotidiana, violencia simbólica.

Descriptores: México, carteles de las drogas, migración, violencia.

Abstract

Central American migrants transiting through Mexico to reach the United States are subjected to abductions, rape, and enforced disappearances. From October 2018 Central American migrants began to move in large groups known as migrant caravans to defend themselves against harassment by the authorities and the aggressions of organized crime. Unlike the traditional subreptitious migration model, the caravan migration model is bustling, visible, collective, and is imbued with a denunciation character. However, violence scenarios also emerged inside the caravans. The purpose of this article is to examine the forms of violence suffered by Central American migrants who joined the caravans.

This research is based on a qualitative methodological approach. The technique used for collecting discursive material was the in-depth interview. From July 2019 to February 2020, 24 Central American migrants (9 males and 15 women) were interviewed in four geographical areas of Mexico: Tamaulipas, Nuevo León, Mexico City, and Puebla. We selected adults who joined one of the caravans formed during October and November of 2018 but abandoned the caravans to migrate alone due to scenarios of violence occurring inside the caravans.

The results show that women suffered the most violent situations. Women complained about everyday violence originating from interactions with the other actors in the social field of migration. Many women were victims of routine practices and expressions of interpersonal aggressions initiated by their male peers. To escape from everyday violence interviewed women decided to abandon the security of advancing as a group to emigrate alone. On the other hand, interviewed men left the caravans because they somatized a vision and division of the world that defined them as guilty and not deserving.

Keywords: caravans, Central American Migrants, everyday violence, Mexico, organized crime, symbolic violence.

Descriptors: drug cartels, Mexico, migration, violence.

Resumo

Migrantes da América Central que transitam pelo México para chegar aos Estados Unidos são submetidos a sequestros, estupros e desaparecimentos forçados. A fim de se defender do assédio das autoridades e das agressões do crime organizado a partir de outubro de 2018, os migrantes da América Central começaram a se mover em grandes grupos, nas chamadas caravanas de migrantes. Ao contrário do modelo tradicional de migração sub-reptícia, o modelo de migração de caravanas é movimentado, visível, coletivo, e está imbuído de um caráter de denúncia. No entanto, cenários de violência também surgiram dentro das caravanas. O objetivo deste artigo é examinar as formas de violência sofridas pelos migrantes da América Central que se juntaram às caravanas.

Esta pesquisa baseia-se em uma abordagem metodológica qualitativa. A técnica utilizada para a coleta de material discursivo foi entrevista aprofundada. Em julho de 2019 e fevereiro de 2020, 24 migrantes da América Central (9 homens e 15 mulheres) foram entrevistados em quatro áreas geográficas do México: Tamaulipas, Nuevo León, Cidade do México e Puebla. Os idosos foram selecionados para participar de uma das caravanas formadas durante outubro e novembro de 2018, mas abandonaram-nas para migrar sozinhas devido a cenários de violência protagonizados dentro das caravanas.

Os resultados mostram que as mulheres sofreram as situações mais violentas. Eles reclamaram da violência cotidiana emanando das interações com os demais atores do campo social da migração. Muitos foram vítimas de práticas rotineiras e expressões de agressão interpessoal iniciadas por seus pares masculinos. Para escapar da violência diária, as mulheres entrevistadas decidiram abandonar a segurança de avançar em grupo para emigrar solitária. Além disso, os machos entrevistados deixaram as caravanas porque somatizaram uma visão e divisão do mundo que os definiu como culpados e não merecedores.

Palavras-chave: caravanas, crime organizado, México, migrantes da América Central, violência diária, violência simbólica.

Descriptores: cartéis de drogas, migração, México, violência.

Introducción

Los secuestros, violaciones y desapariciones de migrantes centroamericanos son sucesos que se repiten diariamente, pero permanecen ocultos debido a la falta de denuncias (Calva Sánchez et ál., 2015, p. 17). Un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, realizado entre septiembre de 2008 y febrero de 2009, descubrió 198 eventos de secuestro y computó 9857 víctimas (CNDH, 2009, p. 9). Otro informe realizado dos años después constataba un agravamiento de la situación al sumar 214 eventos de secuestro y contabilizar 11 333 víctimas entre los meses de abril a septiembre de 2010 (CNDH, 2011, p. 26). La Encuesta sobre agresión y abuso a migrantes (EAAM), realizada entre octubre de 2011 y septiembre de 2012, concluyó que 28 695 migrantes (20 602 mexicanos y 8 093 centroamericanos) fueron agredidos o abusados en México en el año previo a la entrevista (Calva Sánchez et ál., 2015, p. 7). Aunque los autores subrayan que los resultados de la EAAM deberían interpretarse como un “piso” mínimo de prevalencia de la violencia hacia los migrantes durante su tránsito por México (Calva Sánchez et ál., 2015, p. 5).

Con objeto de visibilizar y denunciar la violencia sufrida durante su tránsito por México, tanto a manos de la delincuencia organizada como de las autoridades, desde hace dos décadas los migrantes centroamericanos comenzaron a protagonizar diferentes formas de protesta (París Pombo y Montes, 2020, p. 10). La forma de externalización de este reclamo ha sido a través del desplazamiento en grupo siguiendo diferentes rutas a lo largo del territorio mexicano. Esta forma de protesta se inició con la caravana de madres de migrantes centroamericanos desaparecidos, que se lleva a cabo de manera ininterrumpida desde el año 2002. Una década después, en 2011, se iniciaron los viacrucis del migrante, que han sido definidos como “eventos de protesta que vinculan lo religioso con lo político” (Vargas Carrasco, 2018, p. 120). Estas formas de protesta constituyen el antecedente de una nueva forma de emigrar, iniciada en el mes de octubre de 2018: las caravanas de migrantes.

El Presidente de Estados Unidos definió las caravanas como una amenaza muy peligrosa, por lo que instó al gobierno de México a detener la movilización de los migrantes. Sin embargo, las amenazas del mandatario estadounidense, lejos de desincentivar la formación de caravanas, contribuyeron a impulsarlas, ya que atrajeron la atención de los medios de comunicación, e hicieron que no pasasen desapercibidas. Además, las amenazas del presidente estadounidense despertarían la solidaridad hacia los migrantes (Martínez Hernández, 2018, p. 245). El éxito de esta forma de movilización fue tan abrumador que en el transcurso de dos semanas ingresaron en el territorio mexicano tres caravanas formadas por más de diez mil migrantes procedentes de Centroamérica en ruta hacia los Estados Unidos. El 19 de octubre entró la primera caravana con más de 7 mil migrantes; el 28 de octubre ingresó otro contingente de 2500 personas, y el 2 de noviembre entró otro grupo de 2 mil personas (CNDH, 2018, p. 5). Desde el primer gran éxodo hasta abril de 2019 se autoorganizaron a través

de las redes sociales una decena de caravanas (Ruíz Lagier y Varela Huerta, 2020, p. 96). Sin embargo, el despliegue de la Guardia Nacional en junio de 2019, para evitar las sanciones arancelarias del gobierno estadounidense, neutralizó el surgimiento de nuevas caravanas (Varela Huerta y McLean, 2019, p. 173). En el año 2020 se formarían otras dos caravanas. La primera llegó a la frontera sur de México entre los días 18 y 23 de enero, y la segunda partió de San Pedro Sula el 30 de octubre. Asimismo, en enero de 2021 se formó una nueva caravana.

Las caravanas modificaron el perfil demográfico de los migrantes centroamericanos, ya que permitió escapar de la violencia y de la pobreza a grupos sociales carentes de recursos económicos. Mujeres, niños, minusválidos y personas mayores se aventuraron a migrar debido a la protección que les ofrecía la caravana (Camus Bergareche et ál., 2020, p. 64; Ruíz Lagier y Varela Huerta, 2020, p. 96; Pradilla, 2019, p. 70).

Lo que diferencia las caravanas de las formas tradicionales de emigrar, en pequeños grupos, es la dimensión, la forma no-encubierta y el carácter beligerante de la misma. El modelo tradicional de migración subrepticia es sigiloso, oculto, individual, tiene un carácter marcadamente laboral, y está compuesto en gran medida por varones en edad productiva. Los migrantes viajan escondidos, de noche, por brechas y rutas poco transitadas, y atraviesan las fronteras de modo furtivo, sin que nadie se percate de su paso. Como contraste, el modelo de las caravanas es bullicioso, visible, colectivo, aparece impregnado de un carácter de denuncia, y está compuesto en gran medida por mujeres, niños y personas en edad no productiva, que viajan de día y sin polleros por autopistas (Ruíz Lagier y Varela Huerta, 2020, p. 104). La caravana arropa al migrante, y le protege de posibles agresiones. Gerardo Pérez (2020, p. 150) define las caravanas como una comunidad política que visibiliza las vidas de quienes se niegan a caminar en la clandestinidad y a ser nadie.

La migración en caravanas ha sido conceptualizada, bien como un ejercicio de autodefensa migrante (Varela Huerta y McLean, 2019, p. 164), o bien como un constructo impulsado por grupos de poder político y económico (Solalinde Guerra y Correa Cabrera, 2019). El primer enfoque manifiesta una visión positiva de las caravanas, que permite a los migrantes avanzar en grupos, sin polleros y sin el acecho de la delincuencia organizada, hasta Estados Unidos. Este enfoque conceptualiza los desplazamientos de grupos extensos no solo como una forma de defensa del acoso de las autoridades y el crimen organizado; sino también como una forma de independizarse de la costosa industria de la migración clandestina (Pradilla, 2019, p. 48; Camus Bergareche, 2020, p. 64). Las caravanas son entendidas como un movimiento de explosión social de carácter espontáneo que ofrece a los migrantes seguridad física (les protege de asaltos, secuestros, robos o violaciones) y financiera (les permite desplazarse sin pagar las tarifas cobradas por los polleros, que ascienden a miles de dólares) (Chávez, 2019, p. 12; Ruíz Lagier y Varela Huerta, 2020, p. 96).

Por el contrario, el segundo enfoque muestra una visión peyorativa de las caravanas, que son acusadas de poner en riesgo las vidas de los migrantes más vulnerables: las mujeres y los niños, debido a la presencia de actores criminales en su entorno. Bajo este prisma, las caravanas son descritas como un constructo promovido y financiado por grupos de poder político y económico, que emplean estratégicamente la vulnerabilidad de los migrantes para reorganizar la política regional, desestabilizar el incipiente gobierno de México y usufructuar tierras centroamericanas ricas en recursos naturales (Solalinde Guerra y Correa Cabrera, 2019). Asimismo, una de las cadenas estadounidenses presentaba las caravanas como una horda invasora de la soberanía nacional estadounidense, financiada por Soros y Venezuela (Fabregat et ál., 2020, p. 206).

Este artículo tiene como objetivo examinar las formas de violencia sufridas por los migrantes centroamericanos que partieron con las caravanas que se formaron a partir de finales de 2018. En primer lugar, se describe la metodología. A continuación, se examina la conceptualización de la violencia. Más adelante, se analizan las elevadas expectativas de los migrantes centroamericanos que partieron con las caravanas, que pronto chocaron con la dura realidad de desplazarse junto a personas desconocidas. Después, se describen las incursiones de la delincuencia organizada para secuestrar a aquellos que eran más vulnerables o quedaban rezagados. Finalmente, se examina el temor de los migrantes a las autoridades policiales.

Metodología

Esta investigación está cimentada en un enfoque metodológico cualitativo. La técnica utilizada para el acopio del material discursivo fue la entrevista en profundidad. Las entrevistas tuvieron una duración comprendida entre sesenta y noventa minutos, y fueron grabadas y transcritas de modo literal.

El trabajo de campo se realizó en cuatro áreas geográficas de México: Tamaulipas, Nuevo León, Ciudad de México y Puebla. Tamaulipas fue seleccionado no únicamente porque es un estado fronterizo con Estados Unidos; sino porque constituye la principal puerta de entrada de los migrantes centroamericanos que se dirigen hasta el país del norte, y que buscan en Tamaulipas contactar con traficantes para llegar al punto de destino (Izcara Palacios, 2021, p. 31). La Ciudad de México y el estado de Puebla fueron seleccionados porque constituyen el principal punto nodal hasta donde se dirigen las caravanas de migrantes centroamericanos. Finalmente, se seleccionó uno de los principales puntos por donde transitan las redes de tráfico de migrantes que operan en el sector oriental de la ruta que conduce a Estados Unidos: Nuevo León.

Entre los meses de julio de 2019 y febrero de 2020 fueron entrevistados 24 migrantes centroamericanos (9 varones y 15 mujeres). Las edades de los entrevistados estaban comprendidas entre los 19 y los 26 años, nueve (3 varones y 6 mujeres) procedían de Guatemala, ocho (3 varones y 5 mujeres) eran oriundos de El Salvador, y siete (3 varones y 4 mujeres) eran hondureños.

La muestra fue formada a partir de tres criterios: 1. Ser mayor de edad, ya que entrevistar a menores plantea problemas éticos, debido a su incapacidad para consentir. 2. Ser migrantes procedentes de Centroamérica que llegaron hasta México en una de las caravanas formadas durante los meses de octubre y noviembre de 2018, y 3. Haber abandonado las caravanas para migrar en solitario debido a escenarios de violencia que sufrieron o presenciaron en las caravanas.

El trabajo de campo se realizó de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Organización Mundial de la salud para investigar este tipo de población (Zimmerman y Watts, 2003). El Comité de ética de la investigación del Cuerpo Académico “Migración, desarrollo y derechos humanos” de la Universidad Autónoma de Tamaulipas aprobó el diseño metodológico de esta investigación. Se obtuvo el consentimiento de participación voluntaria en el estudio de forma oral, y a cada uno de los entrevistados le fue asignado un código con objeto de asegurar el carácter confidencial y anónimo de los datos recabados. Con objeto de no influenciar su consentimiento, los participantes no recibieron incentivos económicos por participar en el estudio. Asimismo, a los entrevistados se les explicó el propósito de esta investigación y la naturaleza voluntaria de su participación en el estudio (Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2009).

La conceptualización de la violencia

Las sociedades occidentales, herederas de la tradición judeo-cristiana y del derecho Romano, definen la violencia como una situación donde es posible identificar a una víctima que sufre un acto violento y a un sujeto que ejecuta este acto de modo intencional. Los actos no intencionados, generados de modo indirecto por actores o instituciones que no son conscientes de los resultados generados por sus acciones, no son categorizados como violencia contra las personas, ni son punibles. Como consecuencia las estadísticas oficiales únicamente cuantifican la violencia directa. Sin embargo, la violencia también implica dimensiones sociales y culturales ocultas, inconscientes e involuntarias, que no aparecen registradas en las estadísticas oficiales porque son difíciles de percibir (Scheppe-Hughes y Bourgois, 2004, p. 21).

Para Galtung (1969, p. 168) la violencia no es únicamente una realización somática actualizada; sino que se produce siempre que “los seres humanos están siendo influenciados de manera que sus realizaciones somáticas y mentales actuales están por debajo de sus realizaciones potenciales”. Es decir, se produce una situación de violencia cuando no se cumplen las realizaciones somáticas y mentales potenciales de la persona (Torre Cantalapiedra, 2019, p. 84). Galtung (1969, p. 169) señala que mientras en el neolítico una esperanza de vida de treinta años no constituía una expresión de la violencia, en la actualidad dicha expectativa de vida, como consecuencia de la guerra o de la injusticia social, sí que sería una expresión de la violencia. Asimismo, también constituiría violencia morir de una enfermedad curable o morir de hambre cuando sobran alimentos.

El modelo clásico desarrollado por Galtung (1969; 1990) distingue tres formas de violencia: directa, estructural y cultural. Galtung (1969, p. 170) diferencia entre la violencia personal o directa, cometida por un actor, y la violencia estructural o indirecta, cuando tal actor no es identificable. En el primer caso la relación entre sujeto-objeto es visible; en el segundo caso esta relación no es perceptible porque está inscrita en la estructura (Galtung, 1969, p. 171). En el primer caso la violencia es intencional, mientras que en el segundo no existe una intención de cometer violencia (Galtung, 1969, p. 172). Galtung (1969, p. 173) contrapone la violencia personal a la estructural al señalar que la primera es cambiante y dinámica; pero, la última es estática y silenciosa, y solo puede percibirse dentro de un sistema dinámico. Nevins (2005, p. 23) ha señalado que, en un sistema estático, como las normas relativas a la inmigración y el control fronterizo, la violencia estructural contra los migrantes resulta invisible y no es objeto del escrutinio público.

La violencia directa es perceptible, constituye un evento producido por un actor concreto a quien es posible identificar. Por el contrario, la violencia estructural y la cultural son imperceptibles, porque no existe un sujeto identificable a quien sea posible imputar la acción. La violencia estructural es un proceso relacionado con la creación de circunstancias que propician la violencia, y la violencia cultural forma un sustrato que nutre tanto a la violencia directa como a la estructural. Para Galtung (1990, p. 302) la violencia directa, cultural y estructural forman un triángulo a través del cual esta puede transmitirse de una esquina a otra. Dentro de este triángulo la violencia cultural es la que tiene más peso porque legitima y torna aceptables o imperceptibles las otras formas. La violencia cultural hace que la violencia directa y la violencia estructural parezcan correctas, o hace que no se perciban como incorrectas (Galtung, 1990, p. 291). La violencia directa constituye un evento y la estructural un proceso, mientras que la cultural forma un sustrato permanente del que se nutren las anteriores (Galtung, 1990, p. 294). Según Spener (2008, p. 139) la violencia directa es perpetrada por actores individuales e incluye secuestros, golpizas, abandono o accidentes; la estructural es ejecutada por el aparato de control de la inmigración, y la cultural es provocada por la esfera simbólica que justifica y mistifica las anteriores formas de violencia.

Mientras el concepto de violencia estructural capta las formas imperceptibles de violencia, los conceptos de violencia simbólica, violencia cotidiana y violencia legal explican cómo las víctimas se transforman en cómplices. Cuando la violencia cobra alguna de estas formas, se oculta y se torna irreconocible porque estas formas legitiman, normalizan y naturalizan la violencia; de modo que la víctima se torna en culpable, mientras que el agente que genera la violencia representa el orden.

El concepto de violencia simbólica fue desarrollado por Bourdieu como una herramienta explicativa de la dominación en sus múltiples manifestaciones: personal, de clase, de género, entre naciones, etc. (Fernández Fernández, 2005, p. 8). Bourdieu define como violencia simbólica a aquel tipo de violencia que escapa a la conciencia, porque se ejerce

“con la complicidad de las estructuras incorporadas que el dominado ha adquirido en la confrontación prolongada con las estructuras objetivas de dominación” (2012, p. 3). Las víctimas de violencia simbólica no solo no se percatan de la misma, sino que este tipo de violencia se ejerce con la complicidad de quienes la sufren. Esta violencia representa la imposición deliberada de las ideas y valores de la clase dominante en el grupo social dominado. El dominado consiente a la dominación porque esta violencia es normal, legal y legítima; de modo que la complicidad entre dominador y dominado constituye la seña de identidad y característica definitoria de la misma (Bardall, 2020, p. 381). La violencia simbólica consiste en la inscripción en el cuerpo de una actitud de sumisión a través de disposiciones inconscientes y exhortaciones silenciosas, que imposibilitan la erradicación de esta, ya que va más allá de una conversión de las conciencias.

Debido a que el fundamento de la violencia simbólica resida no en las conciencias mistificadas que es suficiente con esclarecer, sino que las disposiciones ajustadas a las estructuras de dominación de las que ellas son el producto, no se puede esperar una ruptura de la relación de complicidad entre la víctima de la dominación simbólica acorde al dominante, más que mediante una transformación radical de las condiciones sociales de producción de las disposiciones que llevan a los dominados a tomar sobre los dominantes y sobre ellos mismos un punto de vista que no es otro que el de los dominantes. (Bourdieu, 2012, p. 4)

La complicidad de las víctimas a quienes les son impuestas las ideas y valores de las estructuras objetivas de dominación ha sido conceptualizada a nivel micro a través de la noción de violencia cotidiana, y a nivel macro por medio de la noción de violencia legal.

El concepto de violencia cotidiana, desarrollado por Scheper Hughes (1992, p. 216), se adentra en el análisis de las prácticas y expresiones rutinarias de agresión interpersonal que sirven para normalizar la violencia a nivel micro. Esto facilita la subordinación de las víctimas, que se culpan a sí mismas (Bourgois, 2001; Scheper Hughes y Bourgois, 2004, p. 21). Willers (2016, p. 170) define la violencia cotidiana como aquella que experimenta el migrante en las interacciones con los demás actores del campo social de la migración. Para Scheper Hughes (1992, p. 228) una concepción negativa de los derechos humanos, que no reconoce los actos criminales y violentos de los poderosos y de las élites, y niega e impugna los derechos humanos de los desfavorecidos (a quienes se tilda de bandidos, ladrones, violadores, etc.), conduce a una rutinización y defensa de la violencia cotidiana contra los pobres, de la que participan los mismos colectivos sociales que son victimados.

Por otra parte, el concepto de violencia legal, desarrollado por Menjíbar y Abrego (2012, p. 1387) es una amalgama de los conceptos violencia estructural y violencia simbólica. Este concepto hace referencia al daño físico, económico, psicológico o emocional derivado de la implementación

de la legislación vigente (Abrego y Menjívar, 2011, p. 11). El concepto de violencia legal aparece conectado con el concepto de *legalidad liminal*, que según Menjívar (2006, p. 1008) hace referencia al carácter efímero y ambiguo del estatus migratorio temporal que niega a los migrantes el acceso a los servicios sociales. La violencia legal está legitimada porque está enmarcada en prácticas legales implementadas a través de procedimientos formales, y está normalizada y naturalizada porque es la ley. La violencia legal genera y legitima al mismo tiempo el daño que sufre la víctima. La violencia legal aparece legitimada porque el daño que produce tiene como finalidad generar un bien general de carácter más elevado. De esta forma la violencia legal transforma a la víctima tanto en victimario como en responsable de la violencia que sufre. Un ejemplo paradigmático de la violencia legal es la ley migratoria, que en aras de proteger la soberanía nacional vulnera a los migrantes. En este sentido Vogt (2013), en un estudio etnográfico sobre los migrantes centroamericanos en tránsito por México, señala que son las leyes y políticas migratorias erigidas sobre una perspectiva de seguridad nacional, y no de derechos humanos, las que generan vulnerabilidad y violencia.

Las expectativas frente a la realidad

Los migrantes caravaneros partieron de Centroamérica con unas expectativas elevadas. Las caravanas constituyan un medio de protección frente a la delincuencia organizada porque gozaban del acompañamiento de organizaciones sociales y de los medios de comunicación. Los medios de comunicación de todo el mundo reportaron diariamente el avance de las caravanas durante el último trimestre de 2018 y el primero de 2019 (París Pombo y Montes, 2020, p. 11). Asimismo, la presencia de los medios y de las organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes constituía un antídoto contra los abusos de las autoridades.

Por otra parte, las caravanas ofrecían seguridad económica. Los migrantes tradicionales que emigran de modo subrepticio, solos o en pequeños grupos, dependen de las redes de tráfico de migrantes para poder llegar al lugar de destino (Andrade Rubio et al., 2022). Es difícil emigrar desde Centroamérica sin la ayuda de un traficante; este conoce los caminos más seguros y menos transitados, paga sobornos a las autoridades para que no deporten a los migrantes, y tiene acuerdos con los carteles de la droga mexicanos para poder transitar por los territorios controlados por estas organizaciones (Izcara Palacios, 2012a, p. 47; Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2022, p. 35). Pero contratar a un traficante implica un importante desembolso económico, ya que transitar por el territorio mexicano ha llegado a alcanzar un costo más elevado que cruzar la frontera estadounidense. París Pombo (2016) a partir de un análisis de los datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México concluyó que el costo medio del tránsito por México, entre 3 033 y 3 620 dólares, era muy superior al costo de cruzar a Estados Unidos, entre 2 283 y 3 050 dólares. Frente a las elevadas tarifas cobradas por los traficantes las asociaciones de apoyo a los migrantes que

acompañaban a las caravanas no solo realizaban esta labor gratuitamente, sino que además les proporcionaban cobijo y alimentos.

Andrea (septiembre de 2019) decía que se unió a la caravana

porque decían que todo iba a estar muy bien, que sería que pasaríamos hasta el norte sin problemas. Decían que juntos en la caravana nos protegeríamos de la delincuencia que hay en México, que compartiríamos muchas cosas, desde la idea de llegar al norte, hasta que estaríamos bien unidos.

Asimismo, Lucía (diciembre de 2019) señalaba que se unió a la caravana porque “pensaba que vendríamos juntos hasta pasar al norte, todos juntos. Eso era lo que se pensaba, lo que se decía que pasaría. Esa era la idea principal de la caravana”. Algunas organizaciones religiosas también promovieron las caravanas, lo que se puede evidenciar en el relato de Pilar (febrero de 2020):

Yo asistía los domingos a una iglesia evangélica y el pastor comentada de la caravana que era una buena oportunidad para las familias, y sobre todo para las madres solteras, porque según el pastor era a las que estaban apoyando en las caravanas.

Sin embargo, estas expectativas tan elevadas chocaron con la realidad de la dureza de caminar con la caravana. Las mujeres fueron quienes se sintieron más decepcionadas por la forma en la que evolucionó la marcha de las caravanas, tal y como Alicia (septiembre de 2019) contó: “Miré que ya no estaba funcionando, que no era lo mismo que decían a lo que pasaba”. Las personas que avanzaban con la caravana no constituyan una masa unida, algunas mujeres definían las caravanas como una masa insolidaria de personas que desconfiaban unas de otras, como señaló Alicia (septiembre de 2019):

No ha sido fácil venir en la caravana porque es todo difícil; contrario a lo que pensaba, no hay muchas facilidades, y es de mucho esfuerzo al venir en la caravana. Hay que caminar mucho, descansar poco, y ni descansas, porque siempre te estás cuidando. Hay desconfianza de con quienes vienes, porque no todos se conocen, son muchos problemas, y no es seguro el viaje en la caravana.

Las caravanas no estaban exentas de riesgos. Las personas que se unieron a las caravanas eran particularmente vulnerables, ya que este movimiento impulsó la emigración de quienes en otras circunstancias no hubiesen podido salir de sus países. Se unieron a la caravana parejas con niños recién nacidos, mujeres embarazadas, niños solos que buscaban la protección de otras familias, personas con discapacidades, hasta hombres con sillas de ruedas (Camus Bergareche et ál., 2020, p. 64; Ruiz Lagier y Varela Huerta, 2020, p. 96; Pradilla, 2019, p. 70). Los migrantes centroamericanos demandaban que los gobiernos de México y Estados Unidos cumpliesen los principios de la legalidad internacional. En el caso estadounidense, mientras el refugio se

solicita desde el exterior, el asilo puede solicitarse en las fronteras del país (Alarcón, 2019, p. 101). La ley de Inmigración de Estados Unidos reconoce tres formas de acceder al asilo: i) El asilo afirmativo, que se solicita en las fronteras o en el interior del país; ii) El asilo defensivo, que se solicita en el interior de Estados Unidos para evitar la deportación formal; y iii) El asilo derivativo, que se concede a cónyuges e hijos menores de veintiún años del solicitante principal (Alarcón, 2019, p. 102). Los migrantes buscaban la primera forma de acceso, a través de la petición de asilo afirmativo. Por medio de las redes sociales circulaba la información de que emigrar con niños de corta edad incrementaba las probabilidades de obtener asilo. Así, algunas mujeres cabeza de familia cargaron a sus hijos y se unieron a la caravana, por ejemplo, Paula (febrero de 2020) decía: “Me traje a mi niño porque me dijeron que era más fácil que nos dejaran pasar a Estados Unidos, y pues, no fue así, nos encontramos con muchas barreras”. Asimismo, Pilar (febrero de 2020) afirmaba: “La gente, pues, decía en las redes sociales que con niños nos daban la residencia más rápido y nos iban a dejar pasar sin problema, y pues, por eso me la traje a mi chiquita”. En el primer censo de la caravana que partió de Honduras el día 12 de octubre de 2018, realizado en la Ciudad de México, se contabilizaron 184 personas con discapacidad, 24 mujeres embarazadas y 320 niños de menos de cinco años (París Pombo y Montes, 2020, p. 22). Como señaló Román (octubre de 2019): “eran recién nacidos, unos chiquititos, otras mujeres embarazadas, y pues, hasta hombres venían con niños amarrados con un mecate, para no perderlos, y en la noche pues seguían atados de los papás”.

Muchas mujeres cargaron niños de corta edad durante un trayecto de miles de kilómetros. El cansancio del camino hizo que ellas dependiesen del auxilio que les prestaban personas desconocidas, principalmente, muchachos jóvenes. Uno de ellos, Román (octubre de 2019), contó: “Yo también ayudaba a las mamás con sus niños, porque es muy cansado para ellas, y pues, ellas nos dejaban los niños, así con confianza, para que, pues, les ayudáramos, porque ellas estaban muy cansadas”. Asimismo, Paula (febrero de 2020) afirmaba: “con la ayuda de los hombres, ellos pues me cargaban al niño para subirme al camión que nos llevaba en la parte de atrás”. Esta situación constituía un escenario propicio para el robo de niños, como testificó Román (octubre de 2019): “Se perdió una niña de cinco años a una mujer jovencita, un chavo le ayudó con la niña, y pues, luego desapareció, o sea, se le perdió la niña entre la bola”.

La violencia de género también hizo su aparición en el deambular de las caravanas. Las agresiones sexuales, lejos de estar ausentes, constituyan una situación frecuente. Este tipo de agresiones, que incluían un abanico de situaciones que iban desde un lenguaje sexista e intimidatorio, hasta tocamientos y violaciones, permanecieron ocultas porque las víctimas preferían callar que denunciar. Para hacer frente a estos escenarios las mujeres buscaban el arropamiento de otras mujeres y evitaban quedarse solas. Lucía (diciembre de 2019) señalaba que “había algunos que gritaban, se emborrachaban, y decían groserías a las mujeres, de hecho, las mujeres

nos agrupábamos, nos cuidábamos entre nosotras". Actos que para los hombres no implicaban ningún riesgo, como ir al baño, para las mujeres constituían una situación peligrosa, como expresó Fernanda (octubre de 2019): "el calorón era insoportable, y tampoco podíamos tomar tanta agua porque, pues, uno batalla más para orinar; no es uno como los hombres, que ellos pues no tienen problema". Incluso las mujeres que iban acompañadas por sus maridos también eran víctimas de agresiones sexuales, lo que podemos evidenciar en el testimonio de Rodrigo (octubre de 2019):

al final éramos muchísimos, que daba miedo, mi mujer tenía mucho miedo en las noches, porque había gente, pues, cuando iba al baño, a mi esposa la manosearon; pero, pues, ella no me decía, por miedo, hasta el otro día, y pues, yo no más me aguantaba, no podía hacer nada.

Como reflejan los siguientes fragmentos, algunas mujeres deseaban golpear a los hombres que continuamente las manoseaban, pero permanecían calladas por miedo al aumento de tales agresiones o a que estas se redirigieran a sus hijos:

Sí había violencia con los niños, a mi niño le hacían gestos, o chamacos le pegaban en la cabeza, y pues, a mí me intentaban abrazar, o cuando acordabas te abrazaban por atrás, y pues, yo con miedo a que le hicieran algo a mi hijo, pues, no decía nada, y pues, un viejo me tocó, y pues, yo le dije: 'señor me asustó'; pero, por dentro tenía ganas de golpearlo. (Paula, febrero de 2020)

Yo me enojé con un chavo porque, pues, me agarró una pompa, y pues, me preguntaba que cuánto, y pues, yo no le quise ni contestar, agaché la cabeza sin verlo. (Pilar, febrero de 2020)

Formar parte de un grupo de cientos o miles de personas no solo proporciona protección, también genera anonimato. Gambetta (2010, p. 339) en un estudio de la mafia siciliana señalaba que disparar un arma en el mercado de frutas y verduras de Palermo era algo simple porque, como siempre estaba lleno de gente, el victimario podía pasar inadvertido. Del mismo modo, la multitud de las caravanas, donde los rostros son desconocidos, proporciona un espacio propicio para cometer actos reprochables. Entre la multitud los violadores pasan inadvertidos y pueden escabullirse diluyéndose en la masa de migrantes que se acumulan unos al lado de los otros. Andrea (septiembre de 2019) decía que caminaba en la caravana con otras amigas, pero en el istmo de Tehuantepec abandonaron la caravana porque "a la hermana de mi compañera la violaron, por eso nos desapartamos del grupo de la caravana. Nada más, que no quiere decir, le da pena".

Los migrantes manifestaban una cierta desconfianza frente a aquellas personas desconocidas que caminaban a su lado. Ellos habían partido de sus países con muy pocas posesiones. Cargaron un equipaje liviano para poder caminar durante miles de kilómetros. La mayoría traían una mochila a sus espaldas donde colocaron un cambio de ropa y pequeños

artículos. Nadie traía sumas elevadas de dinero porque sabían que las organizaciones de derechos humanos que los acompañaban se ocuparían de satisfacer sus necesidades más inmediatas, aunque casi todos traían artículos de cierto valor, como teléfonos celulares, cadenas, anillos, o algo de dinero para afrontar algún imprevisto. Como reflejan los siguientes fragmentos, la desconfianza hacia los demás hacía que los migrantes no quitasen la vista de sus posesiones ante el temor de que un extraño les robase lo poco que tenían:

Había pleitos, golpes, y robaban a las personas que traían cosas de valor, como dinero, cadenas, celulares, zapatos buenos. Se perdían las cosas, y era porque las tomaban algunas personas de las mismas que ahí estábamos viajando. (Alicia, septiembre de 2019)

Traía documentos, y me los robaron [...] Se perdían cosas, decían que las robaban. (Belén, septiembre de 2019)

Me robaron mi celular y pues ahorita no he podido comprarme un celular [...] Me lo puse cerca de la cabeza, para tenerlo cerca de mi bolsa; pero, pues, con el cansancio del cuerpo no sentí cuando me lo quitaron. Desperté y ya no lo tenía el celular. (Daniela, septiembre de 2019)

Hasta el cuello me dolía por cargar mí bolsa de la misma manera todo el tiempo, y pues, me crucé la bolsa hasta para dormir porque sí había robos de mochilas y de celulares. (Pilar, febrero de 2020)

La amenaza de los grupos delictivos

Los migrantes caravaneros, lejos de esconderse, buscaban publicitar su marcha “para defenderse de las afectaciones de violaciones de derechos humanos, tanto del crimen organizado como de las autoridades migratorias” (Gómez Johnson y Espinosa Moreno, 2020, p. 14). Frente a la vulnerabilidad del individuo que migra solo, la caravana empodera a los migrantes (Chávez, 2019, p. 12), como decía Lucía (diciembre de 2019): “Lo mejor, que vienes con más personas, que están en la misma situación tuya, que compartes ideas y necesidades, que hay una confianza, porque se siente confianza al saber que todos los que venimos queremos lo mismo”. Asimismo, como señalaba Alicia (septiembre de 2019), “Lo mejor es que ahí vienes con más personas, y es menos peligroso porque no vienes sola”.

Sin embargo, los migrantes de las caravanas no eran inmunes a los ataques protagonizados por los grupos delictivos. Los delincuentes vigilaban de cerca los movimientos de las caravanas (París Pombo y Montes, 2020, p. 21). La masa de personas que caminan juntas, observadas de cerca por asociaciones de defensa de migrantes, medios de comunicación y autoridades, no constituye siempre una barrera protectora contra el ataque de la delincuencia organizada. La delincuencia organizada buscaba sacar ventaja de aquellos eslabones más débiles que podían ser violentados con mayor facilidad, como las mujeres o menores que abatidos por el cansancio se quedaban rezagados. Uno de los aspectos subrayados como

más problemáticos por las mujeres centroamericanas era la rapidez con la que se desplazaban las caravanas. Quienes caminaban más despacio y quedaban atrás corrían el riesgo de quedar abandonadas, de modo que se convertirían en una presa fácil para los grupos delictivos. Durante el recorrido de la sexta caravana que partió de Honduras el día 14 de enero del 2019, Sergio (octubre de 2019) comentaba: “Me tocó ver levantones de chavos en la caravana, la mara se aprovechaba cuando la gente se separaba de la caravana”. Los migrantes secuestrados por los carteles frecuentemente desaparecen, ni sus familiares, ni amigos, ni paisanos vuelven a tener noticias de su paradero. Algunos son liberados después de pagar un rescate, otros son reclutados de modo forzado y otros son asesinados (Izcará Palacios, 2012b; 2016). Valerio (diciembre de 2019) testificó que:

A algunos se los han llevado y ya no han regresado, otros fueron secuestrados [...] Llegan a pedir dinero para que puedan seguir viviendo. Pero a otros se los llevan y los llevan a trabajar, nunca se sabe para que los quieren cuando los secuestran.

El siguiente relato ejemplifica una de las estrategias utilizadas por los delincuentes para secuestrar a los eslabones más débiles de las caravanas. Seis muchachas que caminaban con sus hijos se subieron al vehículo de dos muchachos que se ofrecieron a llevarlas. Esta era una escena que se repetía en la caravana, donde muchos conductores permitían que los migrantes subiesen a sus vehículos para llevarlos durante ciertos tramos del recorrido de la caravana. En esta ocasión los conductores eran delincuentes armados a los que las mujeres se enfrentaron para salvar a sus hijos:

Yo y otras chavas nos adelantamos porque nos dieron ray, y pues, era una trampa, y pues, ya nos andaban llevando; pero, gracias a Dios nos defendimos, no le tuvimos miedo ni a las armas ni a las amenazas que recibimos. Eran dos muchachos muy jóvenes que nos sacaron una pistola. Primero nos dieron ray en una camioneta. De pronto se paran en el camino y nos meten entre el monte. Pero nosotras éramos seis, más nuestros niños, y yo con mi niñita. Y pues, nombre una de ellas que le avienta una toalla sobre la pistola y otra muchacha que lo avienta con fuerza por la espalda tirándolo al suelo al chavo y se le safó la pistola, y la agarra una chava, y fue cuando corrieron, se treparon a la camioneta y se fueron. Nosotras, pues, nos habíamos perdido de la ruta de la caravana; pero, una de las chavas traía un celular, y pues, fue así como pedimos apoyo a la policía, y nos llevaron por donde iba a pasar la caravana; ahí nos dieron comida y nos esperamos con la policía [...] Pues, estaban muy asustados los niños llorando, y fue por eso por lo que nos armamos de valor para enfrentarlos. (Pilar, febrero de 2020)

Frente a los miles de individuos que componen las caravanas los delincuentes que les atacan solo suman un número reducido de personas. Sin embargo, los primeros están cansados y desarmados, mientras que los

delincuentes están fuertemente armados. Por lo tanto, cuando los últimos incursionan en las caravanas, los primeros no suelen oponer resistencia, ya que frente al poder de las armas no encuentran forma de defenderse. Como aparece reflejado en el siguiente fragmento, durante el trayecto comprendido entre Honduras y Guatemala, la primera caravana, que partió de San Pedro Sula (Honduras) el 12 de octubre, fue violentada por delincuentes que se llevaron a varias mujeres sin que las miles de personas que avanzaban juntas hiciesen nada por defenderlas. El temor a la delincuencia organizada es tan pavoroso que aún las caravanas son incapaces de garantizar la seguridad de sus integrantes. Así, contó Rodrigo (octubre de 2019):

En el camino sí agarraron a unas chavas por la carretera; pero, pues, nadie dijo nada por miedo a represalias de grupos maras [...] Sí, es verdad que éramos muchos; pero, pues, ellos vienen armados hasta por los dientes.

Por otra parte, algunos padrones (dueños de bares, botaneros, casas de citas, etc.) se acercaron a las caravanas para reclutar mujeres jóvenes. Estos les proponían abandonar las caravanas. Algunas mujeres aceptaron la invitación de los primeros, pero desconocían la naturaleza de la actividad que realizarían en México.

Un señor iba buscando mujeres, y pues, tres compañeras, nos sacó de la caravana, y aceptamos lo que nos propuso, y aquí estamos en xxx, y pues, aquí no teníamos otra cosa, y pues, nos dio confianza. Yo iba con otra muchacha, y pues, aceptamos [...] Nos llevó a una bodega cerrada. Íbamos las tres encapuchadas, y pues, ahí nos dio comida y vestimenta. Esa noche dormimos ahí bien, pero al otro día el señor había preparado una rifa, diciendo que éramos las nuevas del lugar. Y pues, asustadas, pues, ya nos paramos en una tarima, y empezaron a pagar por nosotras. (Ester, octubre de 2019)

El temor a las autoridades policiales

Las fuerzas de seguridad del estado mexicano constituyen una institución temida por los migrantes centroamericanos. Amnistía Internacional (2010) en un informe sobre los migrantes en tránsito por México señalaba que estos desconfiaban de las autoridades policiales debido a su colusión con bandas de secuestradores (pp. 11 y 14). Este informe denunciaba la participación de agentes del Grupo Beta (p. 12) y policías municipales (p. 41) en el secuestro de migrantes centroamericanos, y el uso mortal de la fuerza contra los migrantes por parte del ejército y la policía (p. 20). Amnistía Internacional (2010, p. 22) también subrayaba que en ningún caso el gobierno mexicano tomaba medidas disciplinarias contra las fuerzas de seguridad del Estado. Asimismo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha subrayado la colusión de distintas corporaciones de policía municipal, personal del Instituto Nacional de Migración e Instituciones de Seguridad pública estatal, así como la Policía Federal, en el secuestro

de migrantes centroamericanos (CNDH, 2009, p. 14; 2011, p. 28). Además, se subraya tanto la inefficiencia del sistema de justicia para prevenir, investigar, perseguir y castigar el secuestro de migrantes, como el desinterés para proteger a las víctimas y reparar el daño (CNDH, 2009, p. 30).

Las autoridades policiales y migratorias vigilaban de cerca los movimientos de las caravanas, de modo que no eran infrecuentes las detenciones y repatriaciones de aquellos migrantes que exhibían un comportamiento violento y amenazaban la seguridad de los caminantes. Algunos de los entrevistados consideraban adecuado el comportamiento policial, ya que creían que algunos de sus paisanos exhibían conductas que rompían la armonía del grupo. Lucía (diciembre de 2019) calificaba de correcto el comportamiento policial, y diferenciaba el comportamiento de las fuerzas policiales delante de la caravana del de la conducta policial fuera de los reflectores de los medios de comunicación, cuando los migrantes viajaban solos. En el primer escenario cuidaban el bienestar de los migrantes, en el último se convertían en sus agresores. Como decía Lucía (diciembre de 2019):

[Los policías] no nos maltrataban, porque había muchas más personas no nos decían nada, a los que se ponían mal de salud, los atendían; pero porque veníamos en la caravana. Cuando uno viene solo, o con dos o tres personas, lo tratan mal.

Para los varones la cercanía de las fuerzas policiales, lejos de generar sosiego y tranquilidad, producía nerviosismo. Esta situación constituía una consecuencia de la violencia legal y simbólica legitimadora del daño sufrido por las víctimas. Los migrantes centroamericanos no utilizaron los cauces legales para entrar en México; por lo tanto, temían que las autoridades utilizasen cualquier subterfugio para iniciar los procedimientos formales que condujesen a su encerramiento y deportación. Los migrantes serían los responsables de cualquier agresión que sufriesen por parte de las fuerzas policiales, ya que los últimos eran los representantes de la ley, mientras que los primeros la habían transgredido. Por ende, la reacción de los migrantes al encontrarse con las fuerzas policiales era huir. Vicente (febrero de 2020) relataba cómo trató de escapar de la policía al cruzar a México. Finalmente fue detenido y le dieron a escoger entre ser repatriado o proseguir el camino con la caravana. Escogió la segunda opción. Como señalaba Vicente (febrero de 2020): “Yo pasé por el agua, por abajo del puente, de ahí cruzamos, y pues, estaba la policía, y pues, muchos corrímos para el monte; pero, pues, la policía nos alcanzó”. La presencia de las fuerzas de seguridad engendraba inquietud en los varones, que temían que, por culpa de algunas personas que hacían alarde de un mal comportamiento, ellos pudiesen ser aprehendidos y deportados. Era tal el temor a las autoridades policiales, que paradójicamente tenían la función de protegerles de cualquier agresión, que muchos migrantes decidieron abandonar la seguridad proporcionada por las caravanas para escapar de la mirada de los policías. Valerio (diciembre de 2019) señalaba:

Algunos de los policías eran abusivos y golpeaban a las personas, bueno, no a todas las personas, solo a los que hacían males [...] No me gustó ya cómo venían en la caravana, ya no me gustó, que mejor así dejé de estar con ellos, más bien, que dejé la caravana por miedo a que dijeran que yo también hacía lo que hacían los demás de la caravana.

Algunas mujeres también se sentían intimidadas por las fuerzas policiales. Carmen (septiembre de 2019) señalaba: “La policía cuidaba mucho, y si estabas mal, te llevaban. Por eso decidí desapartarme yo y mis amigas antes que nos detuvieran; además, pasábamos hambres”. Quienes se sentían más atemorizados por la presencia de la policía eran los niños. Como testificó Rodrigo (octubre de 2019), que viajaba con dos menores:

Viajar con los niños fue muy difícil, porque tenían sed, y pues, el sol era muy fuerte, se asustaban mucho cuando salía la policía con los gases, y pues, el niño me decía: ‘nos van a matar papá’, y yo, pues, le dije: ‘no mijo, es otro país, por eso es, por la entrada, pero sí nos van a dejar entrar’.

Este último fragmento refleja que quienes han incorporado de forma más profunda la violencia simbólica ocasionada por la exposición prolongada a estructuras objetivas de dominación son los niños. Los hijos de los migrantes han estado expuestos a estructuras de dominación y han sido testigos de la fragilidad de las vidas de las personas de su entorno. Esto hace que la sola presencia de las fuerzas de seguridad infunda en ellos un sentimiento de terror. Esto se puede evidenciar en el relato de Paula (febrero de 2020): “Pues, mi niño tenía miedo; por eso yo corrí para el monte, y pues, un chavo me ayudó a correr con el niño, y pues, nos fuimos al monte mientras otros peleaban con los soldados”.

El abandono de las caravanas constituía una práctica especialmente riesgosa para las mujeres. Esta situación las exponía al abuso sexual de quienes las transportaban al norte. Este fue el caso de Pilar (febrero de 2020), que abandonó la caravana en Chiapas y llegó hasta Nuevo León con el apoyo de tres camioneros, dos de los cuales le pidieron favores sexuales. Como contó Pilar (febrero de 2020):

Me pidió que me acostara con él por llevarme hasta Veracruz, y acepté, dejé a mi hija en el restaurante comiendo mientras yo, pues, pagaba el servicio al señor en el camarote (...) El último fue con el que sufrí maltrato y un poco de miedo. Me pidió que durmiera con él; pero, antes se drogó.

Conclusión

Emigrar de modo irregular desde Centroamérica hasta Estados Unidos transitando por México constituye un episodio riesgoso y económicamente costoso. A partir de octubre de 2018 los migrantes centroamericanos

comenzaron a desplazarse en caravanas para combatir tanto el riesgo como el costo de emigrar. Como consecuencia, se produjo un incremento exponencial de la migración. El grueso del flujo migratorio dejó de estar constituido por varones jóvenes, para incrementarse el número de mujeres, niños y personas mayores o discapacitadas, que tomaron la decisión de emigrar. Las caravanas impulsaron a una población demográficamente más vulnerable y proclive a sufrir procesos más agudos de violencia.

La violencia simbólica impone en los migrantes centroamericanos las ideas y valores de las estructuras objetivas de dominación e inscribe en sus cuerpos una actitud de sumisión que hace que permanezcan callados y no denuncien las violaciones de sus derechos humanos. El temor de los migrantes a las autoridades policiales que custodiaban las caravanas aparecía enraizado en la violencia estructural y en la dominación simbólica que otorgaba a las últimas el derecho a valerse de subterfugios para iniciar procedimientos formales de repatriación. A nivel micro, la imposición de los modelos de la estructura de dominación patriarcal favorecía la afloración de agresiones interpersonales en las interacciones cotidianas dentro de las caravanas. A nivel macro, la violencia legal, inscrita en leyes y políticas migratorias que persiguen objetivos de seguridad nacional, genera un sustrato invisible que contribuye a normalizar la violencia que sufren los migrantes. Por una parte, la violencia cotidiana contribuye a la resignación y el silencio de las mujeres que son agredidas por sus paisanos varones. Por otra parte, la violencia legal favorece que la delincuencia organizada permanezca impune ante los ataques a los migrantes, que normalizan y naturalizan las agresiones que sufren.

Las mujeres, un grupo numéricamente destacado dentro de las caravanas, son quienes sufrieron más situaciones violentas. Las mujeres entrevistadas se quejaban principalmente de la violencia cotidiana emanada de las interacciones con los otros actores del campo social de la migración. Muchas mujeres centroamericanas fueron víctimas de prácticas y expresiones rutinarias de agresión interpersonal iniciadas por sus compañeros varones, que en algunos casos externalizaban conductas depredadoras.

Uno de los principales objetivos de las caravanas era proteger a los migrantes de la delincuencia organizada. Sin embargo, las organizaciones delictivas siguieron de cerca los movimientos de los migrantes, de modo que fueron depredando a los eslabones más débiles de las caravanas. Los migrantes constituyen las víctimas perfectas de los grupos delictivos porque las agresiones de los últimos hacia los primeros no tienen repercusiones. Estas agresiones quedan impunes porque los primeros han internalizado un cierto grado de responsabilidad en la violencia que sufren, ya que violaron la ley migratoria.

Para escapar de la violencia cotidiana fraguada en el interior de las caravanas algunas mujeres decidieron abandonar la seguridad de avanzar en grupo para emigrar de modo solitario. Asimismo, muchos varones abandonaron las caravanas porque somatizaron una visión y división del mundo que les definía como culpables y no merecedores. En algunos

casos fue el temor inducido por la presencia de las autoridades policiales lo que hizo que abandonasen el amparo proporcionado por las caravanas. Al desprenderse de las caravanas y emigrar en solitario los migrantes centroamericanos perdieron la protección tejida por la red de seguridad formada por asociaciones de derechos humanos y medios de comunicación que acompañaban a los migrantes, lo que les enfrentaba a mayores riesgos y peligros.

Referencias

- Abrego, L. J., y Menjívar, C. (2011). Immigrant Latina mothers as targets of legal violence. *International Journal of Sociology of the Family*, 37(1), 9-26. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/23029784>
- Alarcón, R. (2019). Solicitantes de asilo a Estados Unidos a la espera en ciudades fronterizas mexicanas. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 98-111. DOI: <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.98>
- Amnistía Internacional (2010). *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*. Madrid: EDAL. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documents/archivo/7756.pdf?view=1>
- Andrade Rubio, K. L., Trejo Guzmán, N. P., y Mora Vásquez, A. (2022). Tráfico de migrantes en la frontera México-Estados Unidos. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 175-189. doi: <https://doi.org/10.21500/22563202.5628>
- Bardall, G. (2020). Symbolic Violence as a Form of Violence against Women in Politics: a Critical Examination. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238), 379-389.
- Bourdieu, P. (2012). Symbolic violence. *Revista Latina de Sociología*, 2, 1-4.
- Bourgois, P. (2001). The Power of Violence in War and Peace: Post-Cold War Lessons from El Salvador. *Ethnography*, 2(1), 5-13. doi: <https://doi.org/10.1177/14661380122230803>
- Calva Sánchez, L.E., Castañeda, A., Coubés, M.L. y Paris Pombo, M.L. (2015). Principales resultados de la encuesta sobre agresión y abuso a migrantes (EAAM) devueltos por las autoridades migratorias, 2012. El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de <https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/encuesta-agresion-y-abuso-a-migrantes-eamm-2012/>
- Camus Bergareche, M., Vega Villaseñor, H. y Martínez Hernández Mejía, I. (2020). Tensiones en la gestión de las caravanas migrantes por Guadalajara. *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1), 62-91. doi: <https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A03>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2009). *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. México, 15 de junio de 2009. Recuperado de https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2009_migra.pdf
- Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2011). *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*. México, D.F.: CNDH. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/documento/informe-especial-sobre-secuestro-de-migrantes-en-mexico>

- Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2018). *Participación de la CNDH en la Audiencia Regional: situación de derechos humanos de las personas que integran la Caravana de Migrantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/INF-CNDH-CIDH-CARAVANA.pdf>
- Chávez, K. R. (2019). Understanding migrant caravans from the place of place privilege. *Departures in Critical Qualitative Research*, 8(1), 9-16. doi: <https://doi.org/10.1525/dcqr.2019.8.1.9>
- Fabregat, E., Vinyals Mirabent, S., y Meyers, M. (2020). "They Are Our Brothers": The Migrant Caravan in the Diasporic Press. *Howard Journal of Communications*, 31(20), 204-217. doi: <https://doi.org/10.1080/10646175.2019.1697400>
- Fernández Fernández, J. M. (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos de trabajo social*, 18, 7-31.
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. doi: <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Galtung, J. (1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305. doi: <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>
- Gambetta, D. (2010). *La mafia siciliana: el negocio de la protección privada*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Gerardo Pérez, S. O. (2020). Enfrentar la gubernamentalidad migratoria: las Caravanas del éxodo desde la mirada de familiares de hondureños desaparecidos en la ruta migratoria. *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1), 130-154. doi: <https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A05>
- Gómez Johnson, C. y Espinosa Moreno, F. (2020). Transformaciones en las migraciones contemporáneas en México (2000–2019). Aceramiento a las violencias y solicitudes de refugio. *Estudios Políticos*, 58, 1-17. doi: <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n58a02>
- Izcara Palacios, S. P. (2012a). Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas. *Latin American Research Review*, 47(3), 41-61. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/23322173>
- Izcara Palacios, S. P. (2012b). Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas. *European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 93, 3-24. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/23294468>
- Izcara Palacios, S. P. (2016). Violencia postestructural: migrantes centroamericanos y cárteles de la droga en México. *Revista de Estudios Sociales*, 56, 12-25. doi: <https://doi.org/10.7440/res56.2016.01>
- Izcara Palacios, S. P. (2021). Las caravanas de migrantes, las economías de tráfico humano y el trabajo excedente. *Andamios*, 18(45), 21-45. doi: <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i45.809>
- Izcara Palacios, S. P. y Andrade Rubio, K. L. (2022). Formas de capital de los migrantes de las caravanas. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(2),

- 30-41. Recuperado de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/index>
- Martínez Hernández, I. (2018). Reflexiones sobre la caravana migrante. *Análisis Plural*, 1, 231-248.
- Menjívar, C. (2006). Liminal legality: Salvadoran and Guatemalan immigrants' lives in the United States. *American Journal of Sociology*, 111(4), 999-1037. doi: <https://doi.org/10.1086/499509>
- Menjíbar, C. y Abrego, L. J. (2012). Immigration Law and the lives of Central American Immigrants, *American Journal of Sociology*, 117(5), 1380-1421. doi: <https://doi.org/10.1086/663575>
- Nevins, J. (2005). A beating worse than death: Imagining and contesting violence in the US-Mexico borderlands. *AmeriQuests*, 2(1), 1-25. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/e231/8a6b9102352f065fc97e10a2ff6ed2a2f186.pdf>
- París Pombo, M. D. (2016). Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México. *Papeles de población*, 22(90), 145-172. doi: <https://doi.org/10.22185/24487147.2016.90.037>
- París Pombo, M. D. y Montes, V. (2020). Visibilidad como estrategia de movilidad: el éxodo centroamericano en México (2018-2019). *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1): 9-38. doi: <https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A01>
- Pradilla, A. (2019). *Caravana: Cómo el éxodo centroamericano salió de la clandestinidad*. Ciudad de México: Debate
- Ruiz Lagier, V. y Varela Huerta, A. (2020). Caravanas de migrantes y refugiados en tránsito por México: el éxodo de jóvenes hondureños que buscan, migrando, preservar la vida. *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1), 92-129. doi: <https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A04>
- Scheper Hughes, N. (1992). *Death Without Weeping: The violence of everyday life in Brazil*. Los Angeles: University of California Press.
- Scheper Hughes, N. y P. Bourgois (2004) Introduction: Making sense of violence. En N. Scheper Hughes y P. Bourgois (eds.), *Violence in war and peace: An anthology* (pp. 1-32). Blackwell Publishing.
- Solalinde Guerra, A. y Correa Cabrera, G. (5 de mayo del 2019). Caravanizando la migración: Una perspectiva desde México. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/582414/caravanizando-la-migracion-una-perspectiva-desde-mexico>
- Spener, D. (2008). El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: Distinciones entre violencia personal, estructural y cultural. *Migración y desarrollo*, 10, 127-156. doi: <https://doi.org/10.35533/myd.0610.ds>
- Torre Cantalapiedra, E. (2019). Violencia, migración y refugio: una mirada reflexiva a contribuciones sobre violencia estructural y movilidad

- geográfica. *Huellas de la Migración*, 4(7), 139-171. doi: <https://doi.org/10.36677/hmigracion.v4i7.11980>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2009). Protocolo del Comité de ética de la investigación. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/316554261> *Protocolo del Comite de etica de la investigacion del CAC UAT-CA-73*.
- Varela Huerta, A. y McLean, L. (2019). Caravanas de migrantes en México: nueva forma de autodefensa y transmigración. *Revista CIDOB d'Affers Internacionals*, 122, 163-185. doi: <https://doi.org/10.24241/rcai.2019.122.2.163>
- Vargas Carrasco, F. J. (2018). El vía crucis del migrante: demandas y membresía. *Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du Centre*, 73, 117-133. doi: <https://doi.org/10.22134/trace.73.2018.88>
- Vogt, W. A. (2013). Crossing Mexico: Structural violence and the commodification of undocumented Central American migrants. *American Ethnologist*, 40(4), 764-780. doi: <https://doi.org/10.1111/amet.12053>
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: Las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica*, 31(89), 163-195.
- Zimmerman, C. y Watts, C. (2003). *WHO ethical and safety recommendations for interviewing trafficked women*. Geneva: World Health Organization.

Referencias directas

- Andrea, mujer guatemalteca de 23 años. (2019, septiembre). Entrevista por autores, Nuevo León.
- Alicia, mujer salvadoreña de 20 años. (2019, septiembre). Entrevista por autores, Nuevo León.
- Belén, mujer guatemalteca de 18 años. (2019, septiembre). Entrevista por autores, Nuevo León.
- Carmen, mujer salvadoreña de 24 años. (2019, septiembre). Entrevista por autores, Nuevo León.
- Daniela, mujer hondureña de 22 años (2019, septiembre). Entrevista por autores, Ciudad de México.
- Ester, mujer guatemalteca de 19 años. (2019, octubre). Entrevista por autores, Puebla.
- Fernanda, mujer guatemalteca de 18 años. (2019, octubre). Entrevista por autores, Puebla.
- Lucía, mujer guatemalteca de 23 años. (2019, diciembre). Entrevista por autores, Tamaulipas.
- Paula, mujer hondureña de 18 años. (2020, febrero). Entrevista por autores, Nuevo León.
- Pilar, mujer hondureña de 19 años. (2020, febrero). Entrevista por autores, Nuevo León.
- Román, varón hondureño de 23 años. (2019, octubre). Entrevista por autores, Ciudad de México.
- Rodrigo, varón hondureño de 21 años. (2019, octubre), Entrevista por autores, Ciudad de México.

Sergio, varón hondureño de 26 años. (2019, octubre). Entrevista por autores,

Ciudad de México.

Valerio, varón salvadoreño de 24 años. (2019, diciembre). Entrevista por autores,

Tamaulipas.

Vicente, varón guatemalteco de 26 años. (2020, febrero). Entrevista por autores,

Nuevo León.

El combate entre hinchas en Bogotá: sociología de la violencia del fútbol*

The combat between supporters in Bogotá:
sociology of football violence

A combate entre torcedores em Bogotá:
sociologia da violência no futebol

John Alexander Castro Lozano**

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia

Cómo citar: Castro, J. (2022) El combate entre hinchas en Bogotá: sociología de la violencia del fútbol. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 117-139.

doi: <https://doi.org/10.15446/res.v45n2/95844>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 18 de mayo del 2021 Aprobado: 27 de enero del 2022

* Este artículo es una versión corregida y aumentada de la ponencia presentada –en el GT: Sociología de la violencia– en la mesa # 2: identidades y memorias del XIII Congreso Nacional de Sociología. Tensiones y cambio social en el contexto latinoamericano; realizado en diciembre 9, 10 y 11 de 2020. Asimismo, es uno de los resultados de la tesis de grado –intitulada ;*Yo soy azul! La imitación y el aguante entre hinchas en Bogotá*– desarrollada por el autor en la línea de investigación en Subjetividades, Diferencias y Narrativas del Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

** Candidato a Doctor en Estudios Sociales en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Magíster en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional y Sociólogo de la Universidad Nacional Colombia. Además, es integrante del grupo de investigación “Vivencias” y profesor ocasional en la Universidad Pedagógica Nacional.

Correo electrónico: alexandercastro1981@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8397-7690>

Resumen

A partir de la década de 1990 en Colombia los hinchas (para enfrentar a sus rivales) normalizaron el uso de puños, patadas y cabezazos, luego, pasaron a utilizar botellas de vidrio, palos de madera y piedras y, en el presente, manejan cuchillos y armas de fuego. Este tipo de manifestaciones mostraron la formación de las denominadas *barras bravas*; hinchas organizados grupalmente quienes exhiben una diversidad de comportamientos antes, durante y después de los partidos; por ejemplo, relacionados con la violencia. Entre los hinchas, que son quienes forman las *barras bravas*, los enfrentamientos o las peleas se denomina *combate*. De este modo, el *combate* se refiere a los enfrentamientos entre los hinchas, es decir, a las peleas entre hinchas rivales. El *combate* es la manifestación de una forma de masculinidad que visibiliza hombría, habilidades corporales para el enfrentamiento y destrezas en el manejo de botellas de vidrio, palos de madera y piedras. Además sirve para ratificar la identidad grupal, pues permite comprobar quienes permanecen en la pelea contra los rivales.

Las consecuencias de la participación en el *combate* son lesiones, fracturas y múltiples heridas, huellas en el cuerpo que serán exhibidas a través de cicatrices; todo lo que tiene como resultado la construcción de cierta influencia y autoridad entre los hinchas, lo que, además, ordena su jerarquía. Sin embargo, quienes no son parte de este grupo social entienden este tipo de significados y de comportamientos como agresivos y conflictivos ya que ejercen la violencia de unos contra otros, recurriendo al uso de múltiples armas para lesionar, e incluso, eliminar al otro. Por ese motivo, el objetivo de este artículo es comprender y explicar el *combate* o la violencia entre los hinchas que forman las *barras bravas* de Bogotá. En este sentido, este trabajo de investigación se desarrolló a partir de la presencia frecuente en distintas actividades del grupo social (*barra brava*) y en las conversaciones con los sujetos (hinchas), es decir, la investigación se ha elaborado desde el trabajo de campo etnográfico.

Palabras clave: *barras bravas*, combate, *emic*, *etic*, fútbol, violencia.

Descriptores: ciencias sociales, conflicto social, problemas sociales, sociología de la violencia.

Abstract

Starting in the 1990s in Colombia, the supporters (to face their rivals) normalized the use of fists, kicks, and headbutts; later, they switched to the use of glass bottles, wooden sticks, and stones, and in the present, they handle knives and firearms. This type of demonstrations showed the formation of the “barras bravas”, an organized group of supporters who exhibited a diversity of behaviors before, during, and after the matches; for example, related to violence. Among the supporters who form in the “barras bravas”, confrontations or fights are called combat. Thus, combat refers to clashes between supporters, that is, fights between rival supporters. Combat is the manifestation of a form of masculinity that, makes manhood visible, bodily skills for confrontation, and skills in handling glass bottles, wooden sticks, stones, and even knives. In addition, it serves to ratify the group identity as it allows us to verify who remains in the fight against rivals.

The consequences of participation in combat are injuries, fractures, and multiple wounds, traces on the body that will be exhibited through scars; generating an influence and an authority among the supporters, who are part of the “barra brava”, that orders their hierarchy. However, those who are not part of this social group understand this type of meanings and behaviors as aggressive and conflictive since they exert violence against each other, resorting to the use of multiple weapons to injure, and even eliminate the other. For this reason, the objective of the article is to understand and explain the combat or violence between the supporters, who form a “barra brava” in Bogotá. In this sense, this research work was developed from the frequent presence in different activities of the social group (“barra brava”) and in conversations with the subjects (supporters), that is, the research has been developed from ethnographic fieldwork.

Keywords: “barras bravas”, combat, “emic”, “etic”, football, violence.

Descriptors: social conflict, social problems, social sciences, sociology of violence.

Resumo

A partir da década de 1990, na Colômbia, os torcedores (para enfrentar seus rivais) normalizam o uso de punhos, chutes e cabeceamentos; posteriormente, passaram a usar garrafas de vidro, paus de madeira e pedras e, atualmente, manuseiam facas e armas de fogo. Esse tipo de manifestação mostrou a formação das torcidas organizadas, quem exibiam comportamentos diversos antes, durante e depois das partidas; por exemplo, relacionado à violência. Entre os torcedores—que se formam nas valentes grandes—os confrontos ou lutas são chamados de combate. Assim, combate refere-se a confrontos entre torcedores, ou seja, lutas entre torcedores rivais. O combate é a manifestação de uma forma de masculinidade que torna visível a coragem, habilidades corporais para o confronto e o manejo de garrafas de vidro, paus de madeira, pedras e até facas. Além disso, serve para ratificar a identidade do grupo, pois permite verificar quem permanece na luta contra os rivais.

As consequências da participação em combates são lesões, fraturas e múltiplas feridas, vestígios no corpo que ficarão expostos através de cicatrizes; gerando uma influência e uma autoridade entre os torcedores—que formam as torcidas organizadas—que ordena sua hierarquia. Porém, aqueles que não fazem parte desse grupo social entendem esse tipo de significados e comportamentos como agressivos e conflitantes, uma vez que exercem violência entre si, recorrendo ao uso de múltiplas armas para ferir e até eliminar o outro. Por isso, o objetivo do artigo é entender e explicar o combate ou a violência entre os torcedores, que formam um bravo grupo em Bogotá. Nesse sentido, este trabalho de pesquisa desenvolveu-se a partir da presença frequente em diferentes atividades do grupo social (torcida organizada) e em conversas com os sujeitos (torcedores), ou seja, a pesquisa foi desenvolvida a partir de trabalho de campo etnográfico.

Palavras-chave: combate, “emic”, “etic”, futebol, torcidas organizadas, violência.

Descriptores: ciências sociais, conflito social, problemas sociais, sociologia da violência.

Introducción

En el año 2021, el torneo apertura del Fútbol Profesional Colombiano se desarrolló entre el 16 de enero y el 30 de mayo. El primer partido se disputó en Manizales, entre Millonarios de Bogotá y Envigado de Antioquía. Millonarios jugó su primer juego como local en el estadio Palogrande pues el estadio Nemesio Camacho “El Campín” de Bogotá se ubica en la localidad de Teusaquillo y en esos días, la localidad estaba en cuarentena estricta desde el 7 hasta el 18 de enero. Además, entre enero y febrero le realizaron a “El Campín” distintas intervenciones de remodelación para la Copa América; a jugarse entre el 11 de junio y el 10 de julio, en Argentina y en Colombia.¹ Por eso, Millonarios disputó su primer partido en Manizales y en la segunda fecha, 24 de enero, Santa Fe de Bogotá aplazó su juego contra Tolima de Ibagué debido a las particularidades mencionadas. Sin embargo, el propósito a desarrollar en este artículo no está relacionado con el Fútbol Profesional Colombiano, la Copa América o el estadio Nemesio Camacho “El Campín”.

Por eso, antes de continuar es necesario destacar dos hechos ocurridos, solamente, en el primer mes del 2021 en Bogotá, en horarios y en lugares diferentes a los partidos de fútbol señalados. En enero 12 —en el barrio 20 de Julio de la localidad de San Cristóbal— fue asesinado un hincha de Millonarios, al parecer por seguidores de Santa Fe. Ocho días después —en el barrio Holanda de la localidad de Bosa— otro hincha de Millonarios fue asesinado, también, al parecer por seguidores de Santa Fe. Los dos homicidios se suman a la amplia cifra de fallecidos (en los que se involucran miembros de *barras bravas*²) en Colombia desde el 2001³. No obstante, si se comparan los números de asesinados en Colombia entre 2001 y 2021 con las cifras relacionadas a la violencia del fútbol en ese mismo período, estos asesinatos representan solamente el 0,057 % de las muertes totales en Colombia.

A partir de lo mencionado, Colombia afronta múltiples violencias, los enfrentamientos y asesinatos entre los hinchas se suman a esa diversidad. La violencia en nuestro país se caracteriza “en su alta frecuencia, en las múltiples y aberrantes formas de expresión, en el alcance que tiene en la medida que afecta a amplios sectores de la población, y en su impacto económico y social.” (Rivera, 1999, p. 82) En este sentido, en el contexto del fútbol, a través de las canciones de las *barras bravas* se evidencian

1. En mayo 31 de 2021, la Confederación Sudamericana de Fútbol, Conmebol, anunció la realización de la Copa América de 2021 en Brasil. Una de las razones para cambiar la sede del campeonato fueron las múltiples protestas, en el marco del Paro Nacional, en Colombia.
2. Entiendo por barras bravas a los hinchas organizados grupalmente, quienes muestran expresiones festivas y actuaciones violentas antes, durante y después de los encuentros de sus clubes. Otras denominaciones o sinónimos son hinchadas y bandas.
3. Los homicidios en los que se vinculan a seguidores de equipos de fútbol se han cometido, en su mayoría, con armas blancas.

burlas, insultos, desafíos y amenazas contra hinchas rivales. Y en los enfrentamientos entre los hinchas se incluyen botellas de vidrio, palos de madera, piedras, tubos de policloruro de vinilo (PVC), varillas e incluso, armas blancas y de fuego. Desde una perspectiva *emic*, a estas peleas los hinchas las denominan *combate*, pero desde lo *etic* se designa como violencia. De esta manera, el propósito del artículo es comprender y explicar –desde lo *emic* y lo *etic*– el *combate* o la violencia entre los hinchas, quienes forman en *barra bravas* de Bogotá.

Por eso, este artículo se elaboró a partir de las siguientes preguntas: ¿Cuál es el propósito de burlarse, insultar, desafiar y amenazar a los hinchas rivales? ¿Cuáles son las consecuencias del encuentro entre *hinchadas*? ¿Cuál es el significado del *combate* entre los hinchas, quienes forman en las *barra bravas*? ¿Cómo es posible entender el *combate*, entre los hinchas que integran *barra bravas*, desde una perspectiva sociológica? El artículo se organiza de la siguiente manera: introducción; contextualización sobre los sujetos y los grupos sociales; aspectos metodológicos; el *combate* o la violencia, las conclusiones y las referencias citadas. Desde una perspectiva metodológica, la investigación se ha elaborado desde el trabajo de campo etnográfico, es decir, a partir de la presencia frecuente en distintas actividades del grupo social y en las conversaciones con los sujetos miembros. Por último, uno de los resultados muestra que los hinchas constituyen una forma de identidad en el contexto del fútbol a través del ejercicio del *combate* o de la violencia.

Los sujetos y los grupos sociales en el contexto del fútbol

El surgimiento de los seguidores de los equipos de fútbol se inició en la segunda mitad del siglo XIX. Durante el siglo XX fueron representados de distinta manera y, además, adquirieron protagonismo antes, durante y después de los encuentros futbolísticos. En el contexto hispanoamericano, los seguidores de los equipos de fútbol fueron denominados hinchas, el origen de la palabra es aneclótico ya que Prudencio Miguel Reyes se encargaba de hinchar o inflar los balones en el Club Nacional de Football y, además, lo alentaba desde los límites de la cancha (Salcedo y Rivera, 2007). De esta manera, apareció un sujeto alrededor de una práctica deportiva y así, es posible ubicar un significado sobre ese sujeto. El hincha es una “persona entusiasta de un equipo deportivo o de un deportista u otra persona que actúa en público, y que aplaude y anima a su favorito en las competiciones” (Moliner, 2006, p. 1486). En este sentido, los hinchas participan de los juegos de su club en las tribunas, a través de canciones o saltos. Igualmente, en las calles pueden intervenir en enfrentamientos, especialmente contra hinchas rivales.

En Colombia, la constitución social de los espectadores y los simpatizantes al fútbol fue un proceso de formación que se inició con la fundación de los clubes en la primera mitad del siglo XX. De acuerdo con Rodríguez (2010), en la década de 1940, el público que asistía a observar los partidos, difícilmente se podría clasificar como hinchas, fanáticos o seguidores,

quizá fueron asistentes que “consumían” el nuevo espectáculo y, además, no mostraron formas de organización que permitiera *alentar* a un equipo en particular. En este aspecto, la constitución social de los simpatizantes y de los hinchas empezó después del inicio del campeonato de Fútbol Profesional Colombiano en agosto 15 de 1948. Los simpatizantes o los hinchas provenían de diferentes grupos sociales y de múltiples regiones de Colombia. En los setenta y en los ochenta se emprende, probablemente, la organización de las *barras*; su formación integraba a familiares y a amigos, quienes se juntaban para ir al estadio. Las *barras* expresaron apoyo a su equipo y eventualmente, los hinchas mostraron comportamientos violentos.

Y desde la década de 1990 se constituyeron las *barras bravas* en Colombia. Las *barras bravas* renovaron las expresiones festivas en las graderías de los estadios pues empezaron a saltar y a aplaudir durante el partido, lanzar papel y utilizar pirotecnia. Además, adaptaron canciones populares como una forma de exhibir su identificación, el apoyo a su equipo y la exaltación de las rivalidades futbolísticas. También, regularon y masificaron los enfrentamientos (entre rivales) en las graderías de los estadios y en sus alrededores; inicialmente usaron su cuerpo para pelear; posteriormente utilizaron botellas de vidrio, palos de madera, piedras, tubos PVC y varillas. La frecuencia y la exacerbación de los hinchas en los enfrentamientos les exigió el empleo de cuchillos, navajas, machetes e incluso, armas de fuego. El uso de armas blancas y de fuego provocó graves lesiones, e incluso, asesinatos. Esas expresiones festivas y actuaciones violentas se desarrollaron antes, durante y después de los partidos de sus clubes.

A continuación, la tabla 1 muestra la formación histórica de las *barras bravas* en Colombia a través de los siguientes datos: el año de fundación, la ciudad de origen, el nombre de la *barra brava* y el club con el que se identifican.

La tabla 1 muestra, las *barras bravas* se organizaron en Colombia desde el año 1991 y aún, en el 2013, se forman nuevas *hinchadas*. Los nombres que los identifican se caracterizan por una relación a símbolos violentos, festivos, territoriales, étnicos y, por supuesto, a sus equipos. Asimismo, la mayoría de clubes de fútbol colombiano (que disputan los torneos de la categoría de la Primera A y B) son seguidos por una *barra brava*. Aunque algunos equipos son seguidos por dos *barras bravas*, de la misma ciudad o tienen una procedencia diferente. El lugar de origen se ubica en ciudades principales e intermedias de Colombia, justamente en dónde fueron instituidos los clubes de fútbol.

Tabla 1. Las *barras bravas* en Colombia

Año	Ciudad	Barra brava	Club
1991	Bogotá	Santa Fe de Bogotá	Santa Fe
	Cali	Furia Roja	América
1992		Ultras	Cali
	Bogotá	Blue Rain	Millonarios
1995	Bogotá	Disturbio Rojo	América
1996	Bogotá	Comandos Azules # 13	Millonarios
	Cali	Frente Radical Verdiblanco	Cali
1997	Bogotá	La Guardia Albi-Roja Sur	Santa Fe
	Cali	Barón Rojo Sur	América
		Avalancha Norte	Cali
1998	Medellín	Los Del Sur	Nacional
		Rexixtenxia Norte	Medellín
1999	Barranquilla	Frente Roji-Blanco Sur	Junior
	Manizales	Holocausto Norte	Once Caldas
	Bucaramanga	Fortaleza Leoparda Sur	Bucaramanga
2000	Neiva	Alta Tensión Sur	Huila
	Pereira	Lobo Sur	Pereira
2001	Barrancabermeja	Dominio Aurinegro	Alianza Petrolera
2002	Ibagué	Revolución Vinotinto Sur	Tolima
	Santa Marta	Garra Samaria Norte	Unión Magdalena
2003	Armenia	Artillería Verde Sur	Quindío
	Cartagena	Rebelión Auriverde Norte	Real Cartagena
2004	Pasto	Attake Massivo	Pasto
2005	Tunja	Aguante Sur Patriotas	Patriotas
	Cúcuta	La Banda del Indio	Cúcuta Deportivo
2006	Tunja	La Mancha Ajedrezada	Boyacá Chicó
	Barranquilla	La Banda de los Kuervos	Junior
2009	Bogotá	Blue Rain	Millonarios
2010	Pasto	La Banda Tricolor	Pasto
2011	Medellín	Los Cha77arrerox	Medellín
	Valledupar	Pasión Vallenata Norte	Valledupar
2012	Bogotá	Nación Verdolaga	Nacional
	Manizales	Brigada 11	Once Caldas
2013	Córdoba	Los De siempre	Jaguares

Fuente: Elaboración propia.

El trabajo de campo que permitió la elaboración de este artículo se llevó a cabo desde el primer semestre de 2016 hasta el segundo semestre de 2018. La primera parte del trabajo de campo fue realizado con los hinchas organizados grupalmente en Blue Rain y la segunda parte se desarrolló con los Comandos Azules Distrito Capital, agrupaciones seguidoras de Millonarios. De esta manera, fue necesaria la presencia periódica a las múltiples prácticas de Blue Rain y Comandos Azules Distrito Capital, CADC, especialmente en el estadio Nemesio Camacho “El Campín” con el propósito de escuchar sus canciones y conversar con los hinchas que son parte de las *hinchadas*. De este modo, la metodología apropiada es la etnografía, al permitir *estar presente* con los hinchas que integran las *barras bravas*. La etnografía relaciona las prácticas (lo que *la gente hace*) y los significados de las prácticas (lo que *la gente dice que hace*) a través de descripciones (Restrepo, 2018).

El trabajo de campo etnográfico permite las perspectivas *emic* (desde adentro) y *etic* (desde afuera). Lo *emic* permite comprender las prácticas desde los mismos hinchas sobre su vida social y lo *etic* posibilita la interpretación de las prácticas de los hinchas sobre su vida social. Lo *emic* y lo *etic* son dos perspectivas complementarias, al reflexionar desde adentro y desde afuera del Grupo Organizado de Hinchas. En este aspecto, el enfoque apropiado es el propuesto por Geertz (2003) pues interpreta los significados de las prácticas a partir de las interpretaciones de los sujetos en su contexto, y luego, tienen sentido al encajarlas con otras particularidades de las mismas prácticas. Dicho de otra manera, posibilita interpretar la producción, la representación y la comprensión de múltiples estructuras de significación de prácticas de los hinchas que forman en *barras bravas*.

De este modo, la etnografía es comprendida como metodología ya que propone la comprensión y la descripción –desde las vivencias y los relatos de los hinchas– de los significados de las prácticas entre los hinchas, quienes forman *barras bravas* en Bogotá. De lo que se trata es

convencer a otros de que hemos descubierto algo de importancia, encontrado un sentido inédito o, en su forma más débil, sencillamente de que hemos presentado una explicación de buena fe. En otras palabras, estamos en el negocio de persuadir a otros de qué estamos hablando y de que deben prestarnos atención. Esto lo hacemos primordialmente por medio del texto –la palabra escrita–.
(Van Maanen, 1993, p. 49)

Por eso, es fundamental estar en el lugar y a la hora de la cita de los hinchas, quienes forman Blue Rain y CADC, es decir, en los múltiples puntos de encuentro. En otras palabras, cantar y saltar durante los conciertos, las fiestas y los partidos; acompañar las marchas; escuchar en las reuniones, viajar con los hinchas y si es posible, observar los enfrentamientos.

Asimismo, la entrevista es relevante en el trabajo de campo, al permitir acercarse a quienes participan en la *barra brava*. Las diferentes entrevistas

me permitieron profundizar, de manera individual, sobre la importancia que les otorgan a sus prácticas. No obstante, es difícil que acepten ser entrevistados ya que los hinchas asumen de diferente manera una libreta de apuntes o una grabadora. No poseen la misma fluidez para responder ante ciertas preguntas y no le otorgan la misma importancia. Además, ellos tienen un tiempo disponible para la conversación y en algunas ocasiones no les interesaba. Por eso tuve la necesidad, a quienes les formulé la entrevista, de plantearles un escenario y una situación cotidiana, habitual y cómoda para lograr su tranquilidad y la espontaneidad de sus respuestas, buscando la mayor confianza que pudiesen alcanzar. Al principio de cada una de las conversaciones, obtener diálogos fluidos fue difícil. Luego, se lograron entrevistas amplias.

El combate o la violencia entre los hinchas en las barras bravas

Las identidades y las rivalidades –en el contexto del fútbol– no son estáticas, por el contrario, son dinámicas ya que dependen de distintos factores como los resultados deportivos y la interacción entre los aficionados. Las identidades (y las rivalidades) son “una constante actuación imbricada en la danza agonística que abraza a los enemigos, constituyendo simultáneamente al ‘uno’ y al ‘otro’. En este empeño, sino existe el enemigo, habrá que inventarlo” (Abarca y Sepúlveda, 2005, p. 157). Las burlas, los insultos, los desafíos y las amenazas, a través de las canciones, expresan la rivalidad entre los aficionados y especialmente, entre las *barras bravas*. Las causas de las rivalidades tienen su origen en lo deportivo, pero los hinchas le agregan múltiples aspectos como diferencias territoriales, pasionales, históricas, socioculturales, político-económicas, étnicas y sexuales. Por ejemplo, las rivalidades, en el contexto del fútbol, pueden presentar componentes de clase o económicos. En otras palabras, “los clubes se asocian en el imaginario a clases sociales determinadas que presentan los enfrentamientos sobre la base de la oposición Ricos vs. Pobres” (Gil, 2007, p. 98).

Asimismo, los equipos tienen ciertas características vinculadas con el origen, la historia y el estilo de juego; particularidades asumidas por los hinchas para representarse a sí mismos e igualmente, los símbolos y las prácticas sirven para reforzar los vínculos de pertenencia y distinguirse de otros seguidores (Aceves, 2012). La rivalidad histórica y geográfica de los equipos es admitida por los miembros de las barras, constituyendo una identidad mediante la participación, la animación, el colorido y el folclor (Delgado y González, 2012). Dicho de otra manera, el equipo es una representación local y un símbolo de unidad entre los habitantes de una región, al vincular la identidad territorial y la afiliación y fidelidad futbolística. Los aficionados son la manifestación del entusiasmo y el compromiso, rivalizando con equipos de otras regiones y con sus respectivos hinchas (Chong y Gavaldón, 2012). La identidad, la representatividad y el orgullo de la población de un territorio son proyectadas en el equipo de fútbol y las rivalidades del fútbol son la expresión de distinciones históricas, étnicas, económicas, políticas y culturales (Macías, 2012).

En este aspecto, los hinchas de Millonarios constituyeron como competidores futbolísticos, por ejemplo, a Club Independiente Santa Fe; Asociación Deportivo Cali; Club Deportivo Popular Junior Fútbol Club; América de Cali y Atlético Nacional; contrincantes que deben ser derrotados en el terreno de juego. Y, con la aparición de las *barras bravas*, se estableció a los seguidores de esos equipos como los rivales a derrotar tanto en las tribunas como en las calles. De esta manera, la constitución de las *hinchadas* en Colombia permitió la apropiación de las rivalidades futbolísticas desembocase en enfrentamientos alrededor del estadio “El Campín”, en distintos barrios de Bogotá, en municipios aledaños a la capital e incluso, en carreteras de Colombia o en el exterior. En este sentido, los aficionados que integran Blue Rain y CADC heredaron y asumieron las rivalidades futbolísticas. Por eso, los hinchas, quienes componen Blue Rain y CADC, se han enfrentado a los integrantes de La Guardia Albi Roja Sur de Santa Fe; el Frente Radical Verdiblanco y Avalanche Verde Norte de Cali; el Frente Roji-Blanco Sur y La Banda de los Kuervos de Junior; el Disturbio Rojo Bogotá y el Barón Rojo Sur de América; y Los Del Sur y Nación Verdolaga de Nacional.

A continuación, las siguientes canciones evidencian múltiples aspectos relacionados a las identidades y a las rivalidades futbolísticas. Las tres primeras canciones están dirigidas a los aficionados de Santa Fe y, en particular, a los hinchas, quienes forman en La Guardia Albi Roja Sur. Y las dos últimas se dirigen a los aficionados que integran Los Del Sur de Nacional. Las canciones son una forma de comunicación entre los hinchas, quienes integran las *hinchadas*, ya que las burlas, los insultos, los desafíos y las amenazas dirigidas contra los rivales, son respondidas de forma semejante y a través del mismo medio, las canciones. Las canciones fuera de los estadios se transforman en acciones ya que las *bandas* muestran su fuerza y habilidad en el enfrentamiento.

Que feo es ser hincha de Independiente⁴

Que nunca una alegría te va dar

El clásico lo gana Millonarios

Los Millos siguen siendo tu papá.

En esta canción los aficionados se refieren a una superioridad deportiva de Millonarios sobre Santa Fe. Así, no produce emoción ser seguidor de Santa Fe y en cambio, ser hincha de Millonarios provoca alegría por los triunfos alcanzados.

Ay rojo⁵ la puta que te parió

Corriste en Galerías, sos cagón

Ay rojo no te vayas a olvidar

Que los trapos te los tiene tu papá

Yo soy así, de Millos soy

4. Club Independiente Santa Fe.

5. Hace referencia a los integrantes de La Guardia Albi Roja Sur.

De la cabeza siempre voy
Donde vayas, siempre va estar
La banda de la capital.⁶

Por rojo se refieren a los aficionados de Santa Fe que integran en La Guardia Albi Roja Sur. En esta canción recuerdan distintos enfrentamientos en el barrio Galerías⁷, barrio en el que se ubica el estadio Nemesio Camacho “El Campín”. En este lugar se han desarrollado diferentes enfrentamientos entre *hinchadas*. Además, recuerdan a los robos realizados por aficionados de Millonarios a los seguidores de Santa Fe, formados en Comandos Azules # 13 y La Guardia Albi Roja Sur, respectivamente. En este sentido, el robo de una bandera el 31 de agosto de 1997 en la misma tribuna de los aficionados de Santa Fe y del robo de tres banderas realizado el 7 de marzo de 1999, entre ellos el frente con el nombre de La Guardia Albi-Roja Sur, ambos fueron ejecutados después de concluido el partido de esa fecha y en ambas ocasiones, como anécdota, Millonarios perdió por 2 a 0; con el robo es posible que afirmen: “se empató el partido”.

Se cago⁸, se cagó
La guardería⁹ se cagó
Escuchen todos se cagó
La guardería se cagó
Santafereno, yo no me olvido
Como corriste ese domingo
Porque allá en Soacha¹⁰
No te paraste
Y con los paisas¹¹, tú te juntaste.

Las canciones permiten recordar, una y otra vez, hechos ocurridos en los enfrentamientos. En este caso, los integrantes de Blue Rain y CADC señalan que los integrantes de La Guardia Albi Roja Sur no lograron soportar el enfrentamiento, abandonaron el lugar de la pelea, demostraron su cobardía e hicieron amistad con seguidores rivales para enfrentar a los hinchas de Millonarios. En otras palabras, para los seguidores azules, los aficionados de Santa Fe se unieron con los hinchas de Nacional para enfrentar a los aficionados de Millonarios, es decir, el enemigo de mi enemigo, es mi amigo. La canción recuerda lo sucedido el 30 de enero del 2000. Ese día, en el estadio Luis Carlos Galán Sarmiento de Soacha, se realizó un cuadrangular amistoso entre Millonarios, Nacional, Santa Fe y Tolima. Sin embargo, antes de iniciarse el partido entre Millonarios y Santa Fe se produjeron enfrentamientos en el interior y en exterior del escenario

-
6. Canción basada en “No me vuelvo a enamorar” de Re Piola.
 7. Ubicado entre la calle 53 y la calle 57, entre avenida NQS y la carrera 21.
 8. Se refiere a acobardarse, es un modismo colombiano.
 9. Forma de ridiculizar La Guardia Albi Roja Sur.
 10. Municipio de Cundinamarca, ubicado en el sur occidente de Bogotá.
 11. Se refiere a los hinchas de Nacional.

deportivo entre los aficionados que formaban en Comandos Azules # 13, La Guardia Albi-Roja Sur y Los Del Sur.

Sureño, sureño, sureño
 Sureño no lo pienses más
 Lárgate a tu puta provincia
 Toda tu familia es de allá
 Que feo es ser sureño y provinciano
 Que en una loma¹² tienes que vivir
 Tu hermana me roba la cartera
 Tu mamá me lo mama¹³ por ahí.¹⁴

Sureño es la forma de llamar a los integrantes de Los Del Sur. En esta canción instigan a los “paisas” a regresar a su ciudad natal, Medellín. Lo afirman ya que los medellinenses se han radicado en Bogotá por distintos motivos. Además, destacan aspectos negativos: ser hincha de Nacional, integrante de Los Del Sur, nacido en Medellín y dedicarse al robo y a la prostitución. En otras palabras, las identidades contrarias a la propia (lo ajeno o lo extraño) son identidades proscritas.

Paisa escúchalo bien
 Que cada vez falta menos
 En carretera nos vamos a ver
 Para medirnos los huevos
 Si tienes miedo, no te preocunes
 Ven con la tomba¹⁵ y con todos los fierros¹⁶
 Cantemos todos
 Que esta vez no hay piedad para matar a un sureño.

En esta canción, desafían los seguidores de Nacional a un enfrentamiento en un lugar y en un horario diferente al desarrollo del partido de fútbol. Ese desafío pretende demostrar una forma de hombría o una masculinidad agresiva en la pelea por parte de los hinchas de Millonarios, opuesta a la cobardía de los integrantes de Los Del Sur. Sin embargo, señalan que los aficionados de Nacional no son lo suficientemente valientes para presentarse en el lugar de la pelea. Por eso, los invitan a que sean custodiados y protegidos por efectivos de la Policía Nacional y, además, puedan usar armas de fuego. Por último, a partir de lo descrito, en los enfrentamientos es posible que sean asesinados hinchas rivales.

Los aficionados en los enfrentamientos usan, especialmente su cuerpo: cabeza, brazos y piernas. También, es posible que utilicen botellas de vidrio, palos de madera, piedras, tubos PVC, varillas, armas blancas e incluso de

12. Forma de llamar a Medellín.

13. Realizar sexo oral.

14. Canción basada en “Marina” de Rocco Granata.

15. Policía Nacional.

16. Armas de fuego.

fuego. Los enfrentamientos se pueden desarrollar antes, durante o después del encuentro futbolístico. Dicho de otra manera, mediante el uso del cuerpo, es decir, en las peleas deben demostrar destreza en el uso de la cabeza, los brazos y las piernas para agredir al rival. En otras ocasiones, la continuidad y la violencia en los enfrentamientos, les instó (a los seguidores de los clubes) al empleo de botellas de vidrio, palos de madera, piedras, tubos PVC o varillas e incluso, armas blancas o de fuego. Este escenario violento es una oposición entre la hombría o la masculinidad agresiva propia frente a la cobardía que reseñan contra los rivales. La hombría o la masculinidad agresiva manifiesta la capacidad para *estar presentes* en el enfrentamiento. En este aspecto, “Gordo Lan” cuenta la disposición para el *combate*:

Es que la *barra brava* es violencia y está preparada para combatir, sí. Para pelear, hace parte de la barra, es un mecanismo de la barra. Y para esa medida, pararse duro¹⁷ te va a hacer subir escalones. Dentro de la barra se maneja una jerarquía –como decir el ejército, la policía– se manejan unas líneas y las personas que manejan una línea, las que más han hecho historia, son las que resaltan. Y así se ha manejado mi vida dentro de la barra. Pero la barra tiene otras vaines, la pasión, el fútbol. Pero la violencia es lo que le da la fuerza a la barra. Entonces en las peleas [es] como me hago conocer. Pues eso, ir al frente. Y usted es el que les da fuerza o el temor a los que van detrás suyo. Si usted corre, los demás también van a correr. Si usted va a delante, va a ganar. La verdad, mis batallas han sido victoriosas, miles de batallas que he ganado con solo corazón, hasta cuando me pegaron tres balazos y el que me metieron en la boca¹⁸. (Entrevista a “Gordo Lan”, miembro de CADC, Bogotá, agosto de 2020)

En los estadios y en las calles, los hinchas, quienes forman las *bandas*, deben enfrentarse a sus rivales. En este caso, el cuerpo de los aficionados que permanecen es fundamental ya que está expuesto a daños físicos. El uso del cuerpo (cabeza, brazos y piernas) y de sus extensiones (botellas de vidrio, palos de madera, piedras, tubos PVC, varillas, armas blancas y de fuego) son necesarias pues se pretende una victoria en los enfrentamientos. De esta manera, las peleas producen lesiones, fracturas, múltiples heridas e incluso, muertes. En ocasiones, los enfrentamientos involucran a miembros de la Policía Metropolitana, quienes les es permitido ejercer más violencia que los aficionados señalados como violentos. En otras palabras, en los enfrentamientos se involucran múltiples actores, aunque solamente se han nombrado a los hinchas y a la policía. La permanencia en el *combate* permite el ascenso en la jerarquía de la *barra brava*. Desde la perspectiva de los aficionados, la permanencia en los enfrentamientos no es censurada,

17. Permanecer en la pelea.

18. En un enfrentamiento entre hinchas de Millonarios y Nacional, recibió cuatro impactos de bala, los disparos salieron desde el lado en el que se ubicaban Los Del Sur.

por el contrario, es ineludible porque al no involucrarse pueden resultar agredidos por los rivales o declarados como ausentes por sus semejantes.

Aunque si participan con la *barra brava* también pueden resultar golpeados, pero sus compañeros valorarán su permanencia pues *están presentes* en el enfrentamiento. Las peleas entre los hinchas son denominadas como *combate*; una competencia corporal que exhibe las habilidades de los peleadores. De acuerdo con esto, Moreira (2006) –quien realizó su trabajo de campo etnográfico con la *hinchada* del Club Atlético Independiente de Avellaneda– destaca que, el *combate* permite distinguir a los simpatizantes del mismo equipo y los enfrentamientos producen una sucesión continua de provocaciones y duelos entre las *hinchadas* rivales, con el objetivo de mantener y ratificar su honor. Por su parte, Garriga (2006) –quien realizó su trabajo de campo etnográfico con la *hinchada* del Club Atlético Colegiales– sostiene que, en el enfrentamiento cuerpo a cuerpo se deben demostrar la destreza en la pelea y la resistencia al dolor pues distingue al “verdadero hombre”, el “macho”, y la victoria es para aquel que se mantiene en la batalla, no corre y va al frente. De ese modo, constituyen una masculinidad. En este sentido, “Augusto” narra la experiencia del *combate*:

El *combate* tiene tres como finalidades digo yo, una por venganza, otra por territorialidad y otra por ir a buscar las banderas. [...] El *combate*, al igual que, pues la fiesta, es una manera también de demostrar superioridad, de imponerse ante la barra rival. En un principio se hacía cuerpo a cuerpo, con los puños, usando nada más que el cuerpo. Ya con el tiempo se empezaron a incluir armas blancas, armas de fuego y pues cada vez se hizo más peligroso.

El *combate* se da de manera esporádica, simplemente cuando uno de camino al estadio se presenta la situación, sin haberlo planeado previamente, o saliendo del barrio o bueno, por casualidad, simplemente se encontraron los dos bandos y ya se generó un espacio propicio, un ambiente propicio para eso, pues para combatir. En otras ocasiones, se planea con anterioridad, puede ser en una de las reuniones, se programa, se cuadra, se hace inteligencia al rival y se va en busca de ellos. Otras situaciones, es cuando uno no es quien lo está planeando sino uno es el emboscado pues simplemente uno está reunido o va camino al estadio y es atacado por la barra rival. (Entrevista a “Augusto”, ex miembro de CADC y Blue Rain, Bogotá, febrero de 2018)

Lo dicho por “Augusto” expone los propósitos de los enfrentamientos físicos: todo ataque o emboscada se debe responder al instante, si no es posible, debe planearse, es decir, sigue el orden de la Ley del talión¹⁹. En el *combate* se busca sobreponerse ante el rival y, así, constituir un área de influencia de los aficionados que integran la *hinchada*; y, por último, se

19. Ojo por ojo, diente por diente: la ofensa o el delito debe ser vengado o reparado de forma semejante.

busca arrebatar los bienes de los rivales, una manera de demostrarles su inferioridad. Los enfrentamientos pueden ser ocasionales o concebidos, sin importar si es lo primero o lo segundo, es necesario permanecer en el lugar de la pelea. Uno de los aspectos a resaltar en el testimonio de “Augusto” es la transformación del *combate* ya que inicialmente eran regulares los cabezazos, los puños y las patadas, quizá el uso de botellas de vidrio, palos de madera, piedras, tubos PVC o varillas; pero se normalizó el uso de armas blancas y de fuego pues el “arma tiene, además de su función utilitaria, una función simbólica importante. Representa la masculinidad, el valor y la capacidad de defenderse y demostrar su hombría y su coraje entre los jóvenes.” (Briceño, 2002, p. 19) Además, en el presente, los enfrentamientos no se realizan en los estadios sino en sus alrededores, en distintos barrios de Bogotá, en municipios aledaños e incluso, en carreteras o en el exterior.

En la tribuna del estadio es bastante sencillo ridiculizar, insultar, amenazar y desafiar a los aficionados rivales pero no todos son capaces de asumir lo que han dicho en las canciones. De ese modo, en el *combate* no participan todos los hinchas que asisten a la tribuna con la *barra brava*. Tampoco todos los aficionados que integran el grupo central o los distintos miembros de los *parches*.²⁰ En consecuencia, los hinchas que lo asumen son aquellos que muestran expresiones de valentía, así mismo, deben ser quienes posean destacadas destrezas en cuanto al uso de su cuerpo y sus respectivas extensiones, habilidades que van de acuerdo con las necesidades del *combate*. Esas prácticas son fundamentales si su deseo es salir triunfante. En otras palabras, la victoria la obtiene si no se ve obligado a retroceder, sin heridas graves e incluso muerto. Por eso motivo, las características de valentía y destrezas corporales son un atributo muy importante en el *combate*. En este aspecto, PQEK explica las características del *combate* en el presente:

Combate es cuando va una barra y se encuentra con otra barra y pelean. [...] Normalmente las barras utilizan palos y piedras, es lo que siempre se usó. En este momento no hay que negar que, los muchachos, en vista de tanto conflicto y tanta nota, utilizan armas blancas que, cada vez ponen más complicada la situación, porque la violencia se sale de las manos. (Entrevista a “PQEK”, ex miembro de CADC y Blue Rain, Bogotá, agosto de 2020)

En este sentido, de tribuna a tribuna inicia el *combate*, mediante las canciones dirigidas a los rivales; caracterizadas por burlas, insultos, desafíos y amenazas. Esas diferencias son el resultado de la constitución

20. Una forma urbana, en este caso bogotana, de referirse a una reunión de un grupo de personas, un grupo social. El *parche* es una asociación de hinchas que se reúnen en torno a un origen territorial común (sea en Bogotá, municipios aledaños u otras ciudades), un referente histórico del equipo de fútbol o de la *barra brava* o son parte de otro grupo social, agrupado en las *barras bravas*. En otro contexto, el *parche* es un pedazo de tela, papel o plástico que, se adhiere a una superficie del mismo material para cubrir un agujero o un rompimiento.

de las rivalidades en el fútbol, pero los hinchas le han agregado aspectos relacionados a lo territorial, lo pasional, lo histórico, lo sociocultural, lo político-económico, lo étnico e incluso, lo sexual. De las canciones es posible trascender a las prácticas, para los hinchas (quienes integran las *barras bravas*) es ineludible enfrentarse a sus contrincantes. Según “Augusto”, el *combate* es la respuesta a un ataque anterior, construye un espacio de influencia, y, además, sirve para reducir al rival; para “Gordo Lan”, posibilita salir del anonimato y permite ascender en la jerarquía y desde la perspectiva de “PQEK”, dadas las circunstancias, se hizo inevitable el uso de múltiples armas. Las variadas concepciones sobre el enfrentamiento muestran su trascendencia pues al permanecer en el enfrentamiento, su presencia será probada y comentada por los demás hinchas.

La victoria entre los aficionados se da por un resultado favorable, han logrado permanecer en el lugar de la pelea y no enumeran heridos de consideración o en los casos más graves, muertos. La derrota se obtiene cuando han tenido que retroceder o *corrieron*, sus hinchas han resultado heridos de gravedad o muertos; la derrota implicará la búsqueda de un nuevo *combate*, buscando recuperar el respeto, la honra y una victoria, sin necesidad de recurrir a entidades estatales o autoridades civiles. De este modo, para los aficionados que integran las *hinchadas*, los enfrentamientos, las emboscadas o los robos no son calificados como una acción ilegitima pues los ataques o los asaltos se deben responder de forma semejante y si es posible, causar mayor daño a los rivales. Por eso, se le ha dado importancia al uso de armas ya que el objetivo es reducir al rival a su mínima expresión; demostrando que son “valientes”, distintos al temor o a la *cobardía* que destacan contra sus rivales.

Sin embargo, las rivalidades futbolísticas no se generan solamente entre hinchas de distintos equipos pues es probable que se constituyan entre aficionados del mismo equipo y, además, integrantes de la misma *barra brava*. Las rivalidades inmediatas o endógenas son antagonismos entre barras del mismo equipo ya que las prácticas clientelares y la pasión sin favores han distanciado a estos grupos (González, 2012). En este sentido, las rivalidades internas (inmediatas o endógenas) son provocadas por los relevos generacionales y las redes clientelares construidas al interior de la *barra brava*. Las redes clientelares se van constituyendo a partir de la obtención de pases de entrada al estadio, puestos en los buses para los viajes, indumentaria deportiva oficial e incluso, la posibilidad de obtener distintos puestos de trabajo, entre otros beneficios. Asimismo, el manejo de las relaciones con los directivos del club, los patrocinadores, los periodistas y las autoridades oficiales, entre otros actores que pueden relacionarse al fútbol. De acuerdo con lo dicho, “acumular las tensiones no aliviadas, o sólo parcialmente aliviadas, en vez de permitir el ajuste a las condiciones cambiantes, conduce a la rigidez de la estructura y crea posibilidades de una explosión catastrófica” (Coser, 1961, p. 53). En este aspecto, en la historia de las *bandas* de Millonarios, los enfrentamientos y las divisiones

internas se han caracterizado. Por ese motivo, en el presente existen Blue Rain y CADC, dos *barras bravas* del mismo club.

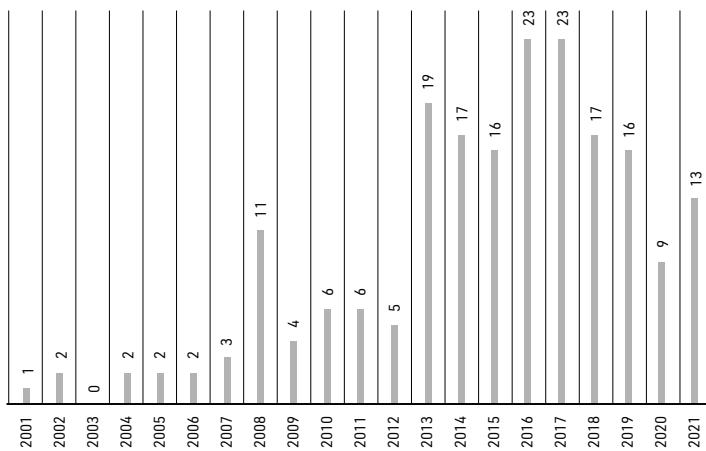
Los enfrentamientos o las peleas, es decir, la materialización de las rivalidades, se pueden entender como la violencia del fútbol. El ejercicio de la violencia es aprobado por los hinchas pues les permite su identificación en las *barras bravas* y, también, los posiciona en el orden interno, es decir, es una manera de socializar y de constituir lazos sociales. Los actos violentos poseen propósitos instrumentales y expresivos y su efectividad posibilita la movilidad en la posición social, pero es necesario que los ejecutores deben asegurar la anticipación táctica, es decir, obstruir las acciones de sus oponentes o víctimas (Riches, 1988). La violencia es parte de las diferentes formas de socialización que pueden desenvolverse en la vida cotidiana. La violencia expone distintas facetas de transformación, vinculadas a las circunstancias de su realidad. Por eso, no puede ser comprendida, solamente como uso de la fuerza y de la autoridad (Recasens, 2005). En este aspecto, es posible señalar que, la violencia “es un comportamiento adquirido; ella no es, pues, ni inevitable ni instintiva. Es imposible encontrar una causa única a todas las formas de violencia; nos encontramos, en efecto, frente a un fenómeno multidimensional.” (Blair, 2009, p. 15) Así, la violencia es un concepto con múltiples sentidos, distintas manifestaciones, de expresiones individuales o colectivas, espontáneas u organizadas, rutinizadas o ritualizadas, ilegales o legales, ilegítimas o legítimas, que es constituyente de lazos sociales (Garriga y Noel, 2010).

Además, la violencia del fútbol en Colombia ha generado una lista de asesinatos en los que se han involucrado los miembros de las *barras bravas*. Los delitos “se han efectuado en las graderías de los estadios y en sus alrededores; en barrios, vías principales o parques de ciudades; en carreteras mientras viajan los hinchas entre las ciudades; e, incluso, en territorio extranjero.” (Castro, 2020, pp. 182-183). En esta violencia se pasó de enfrentamientos corporales al uso de múltiples armas. En otras palabras, los resultados de las peleas pasaron de lesiones, fracturas y heridas a las muertes. Así, las cifras totales de los fallecidos relacionadas a la violencia del fútbol es indeterminada, pues, solamente desde el 2015, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses destaca: “Entre los factores sociales generadores de violencia interpersonal se encuentran [...] la pertenencia a barras de fútbol, etc.” (Cárdenas, 2015, p. 133) En este sentido, entre 2001 y 2021, los números (no oficiales) sobre la violencia del fútbol se aproximan a 197 muertos en Colombia.

A continuación, la figura 1 muestra, desde 2001 hasta 2021, las cifras de asesinados, por año, en Colombia en las que se han involucrado hinchas que pertenecen a las *barras bravas*. Los datos expuestos fueron recogidos en noticias periódicas en El Colombiano, El Espectador, El Heraldo, El País, El Tiempo y la Revista Semana, recurriendo a descriptores como “hinchas”, “asesinados”, “*barras bravas*”, “Colombia”. A partir de las aclaraciones, es posible destacar, en 2001 fue identificado (a partir de las conversaciones sostenidas con los hinchas entrevistados) el primer hincha asesinado, en

enfrentamientos entre *hinchadas*, en Colombia. No obstante, no es posible determinar si antes del 2001 no se produjeron asesinatos entre hinchas pues no se ubicaron datos o referencias sobre estos incidentes violentos. Y fue en 2004 cuando la prensa nacional informó sobre el primer aficionado asesinado en peleas entre *barras bravas*. Además, en este balance no se tienen en cuenta los hinchas fallecidos en accidentes, crímenes pasionales, sobredosis o en su participación en *bandas* delincuenciales, es decir, en situaciones ajenas a la violencia del fútbol. Tampoco se incluye el asesinato de dos hinchas de América (en 2002) ya que fueron ejecutados por parte de paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Figura 1. Asesinados en Colombia desde 2001 hasta 2021



Fuente: Elaboración propia.

Los 197 muertos en Colombia, relacionados a la violencia del fútbol, exponen un promedio de 9,85 muertos por año. Una cifra elevada respecto, por ejemplo, a Argentina, pues contabilizan 340 fallecidos entre 1922 y 2021, 3,43 muertos por año²¹. En otras palabras, en Colombia se registran 2,87 veces más muertes por la violencia del fútbol que en Argentina. Por ejemplo, en Colombia llama la atención que en 2020 fueron asesinados ocho hinchas, dos de ellos durante la suspensión del Fútbol Profesional Colombiano, provocada por la cuarentena obligatoria, y tres fueron asesinados en la reanudación de la Liga, pero sin ingreso de público aficionado a los estadios. Los asesinatos demostraron que “se dispute el campeonato de fútbol o no, la violencia entre las *hinchadas* es aparte y se mantiene al margen del fútbol. Aunque las *barras bravas* se organizaron a partir de los clubes, sus dinámicas son independientes” (Castro y Arcos, 2021, p.

21. La cifra de fallecidos en Argentina fue tomada de http://salvemosalfutbol.org/_que-hacemos/quienes-somos/

43). De otra parte, si se comparan las cifras de asesinados en Colombia durante 2001 y 2021 con los números de asesinados en la violencia del fútbol colombiano, tendremos los siguientes datos: en Colombia asesinaron a 342 324 personas y, alrededor de los enfrentamientos entre los hinchas, asesinaron a 197 ciudadanos. En otras palabras, los fallecidos alrededor de la violencia del fútbol representan, solamente el 0,057% de las muertes totales en Colombia.

Conclusiones

Este artículo inicialmente se ubica en la sociología del fútbol ya que pretende comprender y explicar a los sujetos y a los grupos sociales constituidos alrededor de este deporte. En este caso, los hinchas y las *barras bravas* surgieron con el fútbol, son la demostración de la convocatoria multitudinaria de un espectáculo contemporáneo, repetido en los estadios –una y otra vez– durante el año. Además, en prensa, radio, televisión e Internet elaboran hechos noticiosos alrededor de los clubes; permitiendo la permanencia y la actualidad entre sus seguidores. Por supuesto, a los hinchas que forman las *barras bravas* los han insertado en esas noticias al destacar, especialmente su participación en incidentes violentos, en el interior o en el exterior de los estadios y en barrios o en carreteras. Los hinchas y las *barras bravas* pueden comprenderse y explicarse desde distintas perspectivas sociológicas, por ejemplo, desde la violencia. De este modo, la continuidad y la peligrosidad de los enfrentamientos entre los hinchas se puede construir como una problemática de investigación para los estudios sociales (en general) y para la sociología de la violencia (en particular) en el contexto del fútbol.

En este aspecto y de acuerdo con Amílcar Romero –en la entrevista realizada por Julio Frydenberg–, es necesario “ponerse de acuerdo sobre la terminología a usar... yo hablo de la violencia del fútbol, no de violencia en el fútbol. Hay una violencia que está implícita en la historia del fútbol.” (Frydenberg, 2001). De esta manera, “la violencia del fútbol, en todo el mundo aparece de manera organizada y profesionalizada a partir de la industrialización del espectáculo.” (Romero, 1997). En la Copa Mundial de Fútbol de 1966, fueron los aficionados ingleses los principales promotores de manifestaciones agresivas y conflictivas. Esos comportamientos fueron continuados en Italia en la década del setenta y en España en los años ochenta. También, se van a observar conductas violentas en otros países de Europa. En Argentina, desde la década del veinte, hinchas organizados grupalmente participaron en comportamientos violentos; conductas a empeorar en la década del sesenta; exhibiciones semejantes se desarrollaron en Brasil. Asimismo, en otros países de Iberoamérica se podrán identificar incidentes violentos antes, durante y después de los partidos de fútbol.

En Colombia, la violencia del fútbol se regularizó y masificó durante la década de 1990, con la organización de las *barras bravas*, asociadas a los equipos de la primera división del fútbol profesional. De esta manera, este artículo espera incorporarse a una serie de trabajos en esta particular

temática ya realizados en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Uruguay. De lo que se trata es contribuir a una sociología de la violencia del fútbol (un campo emergente de investigación) al pretender entender y describir una “nueva” violencia. Una violencia más para sumarse a las violencias ilegítimas que involucran a Grupos Armados Organizados y a traficantes de drogas ilegales o legítimas que incluyen a Fuerzas Militares y a Policía Nacional. O a otras violencias manifestadas a través de la familia, la escuela, el género o la ciudad. Así, entender y explicar la violencia, a partir de la sociología, no implica la justificación de su ejercicio.

Finalmente, la relevancia de una sociología de la violencia del fútbol (e incluso, de una antropología de la violencia del fútbol) se entenderá a partir de la identificación de las causas o las motivaciones que generan la violencia en el contexto del fútbol. Además, la caracterización de los sujetos (hinchas) y los grupos sociales (*barras bravas*); la tipificación de sus prácticas y de sus significados; y la especificación de los escenarios y de los tiempos en los que se desarrollan los incidentes violentos. De lo que se trata es, en una primera etapa, comprender e interpretar un fenómeno social contemporáneo; en una segunda etapa, en la divulgación –entre los hinchas, quienes forman las *barras bravas*– de los resultados de las (diversas y posibles) investigaciones; en una tercera etapa, en una (probable) influencia para la construcción de una política pública y en una última etapa, en la búsqueda de diálogos y acciones que, permitan entornos de resolución de conflictos o por lo menos, en la disminución de la intensidad de las rivalidades futbolísticas.

Referencias

- Abarca, H., y Sepúlveda, M. (2005). Barras Bravas, pasión guerrera. Territorio, masculinidad y violencia en el fútbol chileno. En F. Ferrández, y C. Feixa (eds.), *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia* (pp. 145-169). Barcelona: Anthropos Editorial.
- Aceves, R. (2012). Aficionados futboleros en Guadalajara: características y representaciones de rojiblancos, rojinegros y tecolotes. En R. Magazine, S. Martínez, y S. Varela (eds.), *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional* (pp. 89-114). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, 32, 9-33.
- Briceño, R. (2002). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Cárdenas, W. (2015). *Forensis 2014: datos para la vida*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Castro, J. (2020). “El día que me muera me vas a escuchar”. De la identidad y la violencia en el contexto del fútbol en Colombia. *Logos Ciencia y Tecnología*, 12(1), 175-187.

- Castro, J., y Arcos, M. (2021). Los rituales deportivos y la violencia entre los hinchas de una barra brava de Bogotá. *Logos Ciencia y Tecnología*, 13(1), 36-46.
- Chong, B., y Gavaldón, E. (2012). “Por lógica... porque soy lagunero”: los aficionados al Santos Laguna. En R. Magazine, S. Martínez, y S. Varela (eds.), *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional* (pp. 247-268). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Coser, L. (1961). *Las Funciones del Conflicto Social*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Delgado, E., y González, J. (2012). De “Los de arriba” a “Los hijos de la mermelada”: barrismo y música en El Bajío. En R. Magazine, S. Martínez, y S. Varela (eds.), *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional* (pp. 153-174). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Frydenberg, J. (2001). Violencia en el fútbol argentino: entrevista a Amílcar Romero. *Lecturas: Educación Física y Deportes*. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd41/amilcar.htm>
- Garriga, J. (2006). “Soy macho porque me la aguanto”. Etnografía de las prácticas violentas y la conformación de identidades de género masculino. En P. Alabarces (ed.), *Hinchadas* (pp. 39-58). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Garriga, J., y Noel, G. (2010). Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 9, 97-121.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Gil, G. (2007). *Hinchas en tránsito: violencia, memoria e identidad en una hinchada de un club del interior*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad de Mar del Plata.
- González, M. (2012). Rivalidades sociales y culturales en torno a un grupo de animación de un equipo de fútbol. El caso de la Ultra 1901 de Pachuca. En R. Magazine, S. Martínez, y S. Varela (eds.), *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional* (pp. 287-313). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Macías, C. (2012). ¿El clásico bajío? Algunas consideraciones históricas sobre una rivalidad social. En R. Magazine, S. Martínez, y S. Varela (eds.), *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional* (pp. 143-152). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Moliner, M. (2006). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Moreira, V. (2006). Trofeos de guerra y hombres de honor. En P. Alabarces (ed.), *Hinchadas* (pp. 75-89). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Recasens, A. (2005). Aproximaciones antropológicas al fenómeno de la violencia. *Revista Chilena de Antropología*, 18, 31-58.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Riches, D. (1988). *El fenómeno de la violencia*. Madrid: Ediciones Pirámide.

- Rivera, D. (1999). Tendencias de las Violencias. *Revista de Salud Pública*, 1(1), 81-86.
- Rodríguez, N. (2010). *Fútbol y afición. Proceso de las figuraciones en la manera de alentar a los equipos profesionales capitalinos (Santa Fe y Millonarios): la época de “El Dorado” y los años 80-90* (Tesis Maestría en Sociología). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Romero, A. (1997). Apuntes sobre la violencia en el fútbol argentino. *Lecturas: Educación Física y Deportes*. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd8/amile81.htm>
- Salcedo, M., y Rivera, Ó. (2007). *Emoción, control e identidad: las barras de fútbol en Bogotá*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Van Maanen, J. (1993). Secretos del oficio: sobre escribir etnografía. *Revista Colombiana de Sociología*, 2(1), 47-68.

Entrevistas

“Augusto” (11 de febrero del 2018). Entrevista por autor, Bogotá.

“PQEK” (29 de agosto del 2020). Entrevista por autor, Bogotá.

“Gordo Lan” (29 de agosto del 2020). Entrevista por autor, Bogotá.

Un intento de explicación teórica de la radicalización violenta islamista en España*

An attempt to explain Islamist violent radicalization in Spain

Uma tentativa de explicar a radicalização violenta islamista em Espanha

Sergio García**

Universidad Pública de Navarra, Pamplona, España

Víctor Valentín Cotobal***

Universidad Pública de Navarra, Pamplona, España

María Jiménez Ramos****

Universidad de Navarra, Pamplona, España

Cómo citar: García-Magariño, S., Valentín Cotobal, V. y Jiménez, M. (2022). Un intento de explicación teórica de la radicalización violenta islamista en España. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 141-164.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rcc.v45n2.05035>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 30 de marzo de 2021 Aprobado: 10 de marzo de 2021

* El artículo es el resultado de dos proyectos de investigación, uno dirigido por Sergio García-Magariño y financiado por la Fundación BBVA y la Fundación Caja Navarra (LCF/PR/PR13/51080004) sobre indicadores de radicalización violenta; y otro dirigido por Roger Campione, Smart War, dentro del plan nacional español de investigación 2021, sección “Prueba de concepto”.

** Doctor en sociología con mención internacional en la Universidad Pública de Navarra, Diploma de Estudios Avanzados en sociología (UPNA), posgrado en educación y desarrollo social (Fundae, Colombia) y licenciado en ciencias de la actividad física y el Deporte (Universidad del País Vasco -UPV-). Trabaja actualmente como profesor de sociología y ciencia política e investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales Avanzadas de la Universidad Pública de Navarra.

Correo electrónico: sergio.garciam@unavarra.es-ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0562-3800>

*** Doctorando en Ciencias Sociales y Ciencias Jurídicas por la Universidad Pública de Navarra, Máster Universitario en Geoestratégica Internacional y Terrorismo Yihadista, graduado en Criminología y Especialista Universitario en Seguridad por la Universidad de Salamanca y director de Seguridad por la Universidad Camilo José Cela. Vicecdirector de la Asociación Dignidad y Justicia.

Correo electrónico: victorcotobal@hotmail.com-ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0856-1050>

**** Periodista y doctora en Comunicación por la Universidad de Navarra, donde es docente en el grado de Periodismo. Su investigación se ha centrado en el terrorismo, con especial atención a las víctimas.

Correo electrónico: mjimenezr@unav.es-ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1902-9183>

Resumen

Este artículo es el primero de una serie que aborda la radicalización violenta desde diferentes ángulos: la naturaleza de la radicalización islamista violenta en España, un estudio comparativo de este tipo de radicalización entre diferentes países de Europa, Estados Unidos y la India, la necesidad de refinar los índices territoriales de radicalización en el contexto de la prevención de la radicalización violenta y la relación entre la radicalización islamista violenta y otras formas de radicalización que tanto preocupan en Europa como los movimientos de extrema izquierda, los extremismos nacionalistas o los movimientos identitarios que se asocian a grupos ultras de extrema derecha. La serie se fundamenta en un trabajo teórico previo elaborado por uno de los autores y publicado en dos artículos (García-Magariño, 2018; 2019a). A su vez, todos estos estudios se enmarcan dentro de la idea según la cual los procesos de radicalización islamista violenta se dan en una matriz de tres capas de factores micro, meso y macrosociales (Jordan, 2009; McCauley; Moskaleenko, 2017). El trabajo comienza definiendo, con fines operativos, la radicalización islamista violenta, para sobrevolar, a continuación, las teorías explicativas prevalentes. Tras identificar algunas de las lagunas de dichas explicaciones teóricas se propondrá una hipótesis que se testa después ante los datos procedentes de diferentes fuentes institucionales en España, por un lado, y la información recabada a través de las primeras conversaciones que darán lugar, más adelante, a historias de vida y entrevistas a profundidad procedentes del contacto con personas radicalizadas y desradicalizadas o que han vivido en entornos que se pueden considerar radicalizados y, por otro lado, con personal de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. El artículo, además, cuenta con una revisión del marco legal que regula las actividades tipificadas como terrorismo en España y, a pesar de centrarse en el terrorismo yihadista, sobrevuela otras formas de terrorismo que han afectado a España en las últimas décadas del siglo xx y principios del siglo xxi.

Palabras clave: control social, estructura moral, extremismo, radicalización, yihadismo.

Descriptores: autodisciplina, comunidad, concepto moral, terrorismo.

Abstract

This paper is the first of a series of papers that aim to address Islamist violent radicalization from different perspectives: the nature of violent radicalization in the context of Spain, a comparison between European, North American, and Indian violent radicalization; the need to refine territorial radicalization indexes within the context of preventing violent radicalization and the relation between Islamist violent radicalization and other forms of violent radicalization in Europe. This set of articles builds upon the general theoretical framework set by the author on two previous works (García-Magarín, 2018; 2019a). These works are framed under the known conception of three layers of micro, meso, and macro factors contributing to violent radicalization processes (Jordan, 2009; McCauley; Moskalenko, 2017). The paper starts by defining Islamist violent radicalization, then it explores different theoretical explanations, and finally proposes an explanatory hypothesis that is tested, on the one hand, against data proceeding from different institutional sources in Spain and, on the other hand, some initial conversations that will become *life stories* and *in depth interviews* to Spanish security officials and people who whether radicalized or lived very close to others that did. The article also includes a review of the legal framework that regulates the activities classified as terrorism in Spain and, although it focuses on Jihadist terrorism, it covers other forms of terrorism that have affected Spain in the last decades of the twentieth century and the beginning of the twenty-first century.

Keywords: extremism, Jihadism, moral structure, radicalization, social control.

Descriptors: community, moral concept, self-discipline, terrorism.

Resumo

Este artigo é o primeiro de uma série que analisa a radicalização violenta de diferentes ângulos: a natureza da radicalização islamista violenta em Espanha, um estudo comparativo deste tipo de radicalização entre diferentes países da Europa, Estados Unidos e Índia, a necessidade de refinar os índices territoriais de radicalização no contexto da prevenção da radicalização violenta e a relação entre a radicalização islamista violenta e outras formas de radicalização que são tão preocupantes na Europa, tais como movimentos de extrema-esquerda, extremismos nacionalistas ou movimentos de identidade que estão associados a grupos de ultra-direita de extrema-direita. A série baseia-se num trabalho teórico anterior elaborado por um dos autores e publicado em dois artigos (García-Magariño, 2018; 2019a). Por sua vez, todos estes estudos são enquadrados na noção familiar de que os processos violentos de radicalização islamista ocorrem numa matriz de três camadas de factores micro, meso e macro sociais (Jordan, 2009; McCauley; Moskalenko, 2017). O documento começa por definir, para fins operacionais, a radicalização islamista violenta, e depois sobrevoa as teorias explicativas prevalecentes. Após identificar algumas das lacunas nestas explicações teóricas, propõe-se uma hipótese, que é depois testada contra dados de diferentes fontes institucionais em Espanha, por um lado, e informações recolhidas através de conversas iniciais que mais tarde darão origem a histórias de vida e entrevistas aprofundadas a partir do contacto com pessoas radicalizadas e arrependidas ou que tenham vivido em ambientes que possam ser considerados radicalizados, e, por outro lado, com pessoal das forças de segurança do Estado e dos corpos. O artigo também inclui uma revisão do quadro legal que regula as actividades classificadas como terrorismo em Espanha e, apesar de se concentrar no terrorismo jihadista, analisa outras formas de terrorismo que afetaram a Espanha nas últimas décadas do século xx e no início do século xxi.

Palavras-chave: controlo social, estrutura moral, extremismo, jihadismo, radicalização.

Descriptores: autodisciplina, comunidade, conceito moral, terrorismo.

Definición conceptual

La radicalización violenta es uno de los mayores desafíos que enfrenta el ser humano contemporáneo. Presentar el “discurso del odio”¹ como contranarrativa a todos los problemas de la sociedad moderna, como la pobreza, el racismo, la violencia y la desigualdad es la gran apuesta de los “agentes” de radicalización para captar adeptos.

La radicalización no es un fenómeno nuevo, pero actualmente se extiende a un ritmo alarmante. Además, se está extendiendo sorprendentemente por todo el mundo y, lo que es más importante, se enfrenta a diferentes gobiernos, amenazando a todo tipo de sociedades.

No existen estadísticas oficiales sobre el número de radicales en ningún país del mundo en la actualidad, pero las estimaciones muestran la gravedad del desafío. En Francia, por ejemplo, en el año 2020 la Oficina de Información Francesa para la Prevención del Terrorismo (Fspri) informó que tenía fichadas 8 132² personas por radicalismo terrorista consideradas especialmente peligrosas. En los años posteriores a 2011, y sobre todo a 2014, cerca de cinco mil ciudadanos europeos siguieron la senda de la marcada hégira, o migración, hacia la tierra de la yihad (Cebrián, 2021, p. 15)³.

Aunque no existe total consenso, la radicalización podría describirse como un proceso complejo no lineal en el que factores estructurales, cognitivos y actitudinales llevan a un individuo o colectivo a cuestionar y rechazar las normas de la sociedad o el grupo al que pertenecen. En otras palabras, se podría decir que este proceso hace que la persona o el grupo se coloquen en los márgenes de la sociedad y se alejen de la “normalidad”.

En su revisión teórica en torno a la radicalización, Della Porta y La Free apuntan a “un proceso que conduce a un mayor uso de la violencia política”, “un proceso de escalada que conduce a la violencia” y “el uso estratégico de la fuerza física para influenciar a varias audiencias”(2012).

Además de poder ser individual y colectiva, la radicalización podría ser positiva o negativa (García-Magariñob, 2019). La positiva se relaciona con una crítica del *status quo* y aboga, a través de medios no violentos, por crear un orden social más justo, sostenible y pacífico. Personajes históricos como Martin Luther King, Nelson Mandela o Mahatma Gandhi, hoy considerados líderes de grandes transformaciones sociales, en su época fueron calificados de radicales. Esta posible acepción positiva de la radicalización guarda semejanza con la conceptualización de Mannheim (1987), refinada

-
1. Discurso del odio o “hate speech”, definido en la Recomendación 97(20) sobre hate speech del Comité de del Consejo de Europa.
 2. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/espana/portada/mas-de-8-000-personas-fichadas-por-radicalizacion-terrorista-en-francia/10010-4331661>.
 3. Pilán Cebrián en *El infiel que había en mí* cita datos de Rob Wainwright, director ejecutivo de Interpol entre 2009 y 2018, disponibles en parliamentlive.tv.

por Ricoeur (1989), sobre la función social de la ideología —entendida como sistema de creencias legitimador del orden social— y de la utopía —como visión alternativa que cuestiona el orden prevalente y desvela sus deficiencias—. La radicalización positiva tendría, así, una función social equiparable a la de la utopía.

Por el contrario, su vertiente negativa justifica y legitima el uso de diferentes tipos de violencia. Cuando los actos violentos son llevados a cabo de forma sistemática para conseguir un objetivo, tanto de forma individual como colectiva, tomando no solo al Estado sino a civiles como objetivo y explotando el terror intencionalmente, se suele denominar terrorismo (Calera, 2002, p. 53). No obstante, no todos aquellos que son radicales o están en el proceso de radicalización violenta acaban cometiendo actos violentos.

Siguiendo en esta línea, McCauley y Moskaleko plantean que la radicalización implica un cambio en las creencias, los sentimientos y los comportamientos en direcciones que justifican progresivamente la violencia intergrupal, pero que no implica la comisión de actos ilícitos (2008, p. 420). Es decir, no todo radical es un terrorista, pero todo terrorista es un radical.

Tipificar la radicalización o elaborar una taxonomía pormenorizada de la misma excede el alcance de este documento. Sin embargo, de la introducción anterior se pueden identificar varias categorías de radicalización: (a) positiva o negativa; (b) individual o colectiva. Se podrían introducir otros ejes, tales como las motivaciones —política-ideológica, religiosa o criminal— o la intensidad y tipo de violencia utilizada —alta, baja, verbal, física—.

En este punto cabe observar que la radicalización negativa, aunque se asocie con individuos, puede afectar a sociedades enteras. De hecho, varios autores han hecho referencia al componente social de la radicalización. Sageman, por ejemplo, concibe la radicalización como un proceso gradual donde el entorno social tiene un papel catalizador. Es en ese entorno donde un grupo va creando una identidad normalmente en oposición a otro (2004; 2005; 2008).

Ahora, como la radicalización siempre se da en función de otro colectivo más amplio mediante el alejamiento del centro hacia la periferia de la norma, el marco de referencia puede ser el de los derechos humanos y las pautas básicas de convivencia pacífica. Así, cuando una sociedad comienza a normalizar planteamientos extremos, cercanos a la violencia, y a desarrollar una cultura demasiado polarizada, se podría decir que ha iniciado un proceso de radicalización: se dirige hacia los márgenes del marco ético y moral mínimo aceptado por la comunidad internacional, un marco que se expresa principalmente en el lenguaje de los derechos humanos.

De acuerdo con los objetivos que persiguen, los grupos radicales terroristas (violentos) también se podrían agrupar en diferentes categorías: nacionalistas o separatistas que pretenden independizar un determinado territorio, como la banda terrorista Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en España o los Halcones de la Libertad del Kurdistán en Turquía; grupos de extrema derecha que defienden la superioridad de la raza blanca y el rechazo a la

inmigración, como el Ku Klux Klan en Estados Unidos o Amanecer Dorado en Grecia; grupos de extrema izquierda que buscan la justicia social, la redistribución de la riqueza y que se oponen al capitalismo, tales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) o las Brigadas Rojas en Italia; grupos con motivación religiosa que luchan por la implantación de una interpretación estricta de los escritos religiosos y por convertir a los no creyentes, como el Ejército de Dios en Estados Unidos o Al Qaeda; y, por último, grupos que se centran principalmente en una única cuestión social, tales como el medios ambiente, los derechos de los animales o el aborto (Sant, 2019).

A este respecto, y centrando el foco en España, se han identificado grupos terroristas pertenecientes a nacionalismos separatistas. La banda terrorista ETA, Euskadi Ta Askatasuna (País Vasco y Libertad), sería el máximo exponente. ETA, cuyo objetivo era la independencia de Euskadi⁴ y la constitución de un Estado Socialista en los territorios considerados históricos (incluyendo una zona en Francia), ha sido el grupo más sangriento en España y más longevo en Europa Occidental, con más de cincuenta años de atentados, secuestros y extorsión. La cifra oficial de víctimas supera las 850, si bien 376 de ellas no tienen autor conocido y permanecen sin esclarecer⁵, aunque sean atribuidas a ETA. Al tomar como referencia la autoría intelectual, el 93 % de los crímenes de ETA estarían sin resolver ya que no se ha juzgado a quienes ordenaron perpetrarlos (Covite, 2018).

A las personas asesinadas, hay que sumarles 2597 reconocidas oficialmente como heridas por el Ministerio del Interior de España en atentados atribuidos a ETA y a su entorno radical. De ellas, cuarenta (un 2 %) tienen reconocida una gran invalidez debido a la gravedad de sus secuelas (Jiménez y Marrodán, 2018). En noviembre de 2011 comunicó su cese definitivo de la violencia armada y en 2018 anunció su disolución⁶.

Imiataron a ETA, con sus respectivas reivindicaciones territoriales en Cataluña, los miembros de Epoca (tres víctimas mortales) y Terra Lliure (una); en Galicia los del Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive (dos); y en Canarias los del Mpaiac (una).

Otro grupo terrorista que podría clasificarse como radical de izquierdas y que atentó en España fue el Grapo (Grupo de Resistencia Antifascista del 1 de Octubre). Con la intención de establecer una República Socialista, son responsables de más de ochenta asesinatos. Constituidos en 1975 y,

-
4. ETA quería la independencia de las cuatro provincias vascas, un territorio que se extiende por toda la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra y los municipios del sur de Francia que habitualmente se denominan País Vasco Francés.
 5. Número exacto de casos sin resolver víctimas de ETA presentados por la asociación Dignidad y Justicia ante la Comisión de Peticiones de la Unión Europea. Bruselas 2019.
 6. La noticia apareció en todos los medios nacionales y locales españolas, siendo la más representativa la que se publicó en el País, el diario de mayor audiencia: https://elpais.com/politica/2018/05/03/actualidad/1525336524_523980.html

aunque su último atentado fue en el año 2000, su actividad se prolonga unos años más⁷.

Parece que la radicalización se torna más peligrosa cuando la religión está implicada. La razón es que esta supone una fuerza motivacional tan profunda que logra que la persona se sacrifique por generaciones posteriores, renuncie a su propio bienestar y realice cualquier acción que interprete como la voluntad divina. Por ello, uno de los supuestos de la línea de investigación en marcha que fundamenta este artículo es que, cuando la radicalización está conectada con motivaciones religiosas, se ha de prestar atención a las lógicas de la religión para encontrar soluciones viables que no produzcan efectos colaterales inesperados que agraven a largo plazo el problema. Este es un tema clásico de estudio en la sociología que tiene implicaciones diversas, una de las cuales ya examinó con profundidad Durkheim en *El suicidio*⁸, y cuya particularidad posee una casi inagotable significación.

La radicalización particular que se explora aquí es la radicalización violenta islamista⁹. En un intento de síntesis, se podría decir que, siendo el islam una religión de más de 1 400 años, el islamismo es una corriente política moderna que aboga por aplicar las dimensiones sociales, políticas y económicas del islam a la organización colectiva de la sociedad (García Magariño, 2016)¹⁰. Dentro de las corrientes islamistas hay diferentes versiones, algunas que abogan por la democracia y otras por el establecimiento de Estados islámicos donde se aplique la ley islámica denominada *sharia*. De entre quienes abogan por establecer la *sharia*, algunos grupos optan por la vía pacífica, lo que implica ganar las elecciones y desde ahí realizar

-
7. Datos Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo. Ministerio del Interior. Gobierno de España.
 8. Para una revisión actual de *El suicidio*, ver el monográfico de Ramón Ramos Torre del Centro de Investigaciones Sociológicas, *La sociología de Émile Durkheim* (1999), o el número especial (81) de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas con motivo del centenario de la publicación de *El Suicidio*.
 9. La denominación del terrorismo islamista o islamista es contestada, puesto que, mientras que parte de comunidad académica se inclina por la radicalización yihadista, a fin de separar la referencia al islam o al islamismo para no estigmatizar colectivos, otra parte, incluyendo musulmanes, prefieren evitar el término yihadista porque, al usarlo, se legitima un error, ya que plantean que el significado principal de *yihad* (la mayor) es la lucha individual contra los defectos del carácter y las pasiones. Los autores consideran que ambas denominaciones podrían usarse indistintamente puesto que, de un lado, quienes adoptan la violencia como forma de acción política dentro un contexto musulmán, aluden a la *yihad*; y, de otro, el islamismo violento es un tipo de ideología que comparte con el islamismo la idea de unificar política y religión (aunque no todos los islamistas aboguen por la aplicación de la *Sharia* o la ley islámica), pero que justifica el uso de la violencia para lograr sus fines.
 10. Uno de los autores, en su libro del cis *Desafíos del sistema de seguridad colectiva: análisis sociológico de su efectividad ante las amenazas globales*, aborda extensamente, a partir de la página 336, la diferencia entre islam, islamismo, salafismo, yihadismo, así como las diferentes variantes de cada concepto.

cambios, a medida que su mayoría se profundiza; y otros toman la violencia revolucionaria como eje de su estrategia de transformación. Estos últimos se pueden dividir en grupos con aspiraciones nacionales, que han asumido planteamientos nacionalistas, y grupos internacionalistas que pretenden ampliar la *umma* (la comunidad islámica religioso-política) a un territorio transnacional en constante ampliación dentro del cual rija la *sharia*. El salafismo moderno es una corriente islamista rigorista, circunscrita a Arabia Saudí inicialmente, pero prevalente hoy día en el mundo por su crecimiento vinculado al dinero del petróleo. Todos los grupos salafistas no abogan por la violencia, pero la mayor parte de los grupos islamistas que abogan por el uso de la violencia emergen del salafismo y se inspiran en diferentes versiones de él. Por último, la noción de *yihad* suele asumirse con un doble sentido: esfuerzo individual por superarse y mejorar; y guerra defensiva. Algunas corrientes islamistas también asocian la *yihad* a una guerra preventiva defensiva, aunque los ideólogos de Al-Qaeda y el Daesh aplican la *yihad* para lograr fines políticos.

Por todo ello, la radicalización violenta islamista también suele denominarse radicalización salafista violenta, radicalización salafista-yihadista o radicalización yihadista. Este es el objeto de estudio de este trabajo en el contexto de España. Se optará por la expresión *radicalización violenta islamista*, por ser, posiblemente, la más precisa y menos contestada, aunque se reconoce que la denominación más común suele ser radicalización salafista-yihadista o radicalización yihadista a secas.

Explicaciones teóricas de la radicalización violenta

En este apartado se exploran, por un lado, los límites legales que determinan la conclusión del proceso de radicalización violenta y, por el otro, algunas de las teorías explicativas más sólidas que pretenden iluminar la naturaleza de dicho proceso de radicalización.

Política criminal

Según Rogelio Alonso (2013), la radicalización tiene su límite legal en el empleo de la violencia; es precisamente esta apreciación la que conduce al tratamiento de la radicalización como un fenómeno social y no solo penal. De las tres fases del delito¹¹, a saber: ideación, deliberación y resolución, la primera no es punible, la deliberación lo sería en los casos de conspiración¹² y proposición¹³ y la resolución tendría su reproche penal tanto si es consumada como si es tentativa¹⁴. La radicalización se refiere a la primera fase. Por muy contrarias que esas ideas sean al ordenamiento democrático y a la convivencia, siempre que no induzcan al delito ni atenten contra la

11. Traducción de la locución latina *iter criminis* (camino del delito), utilizada en Derecho penal para referirse al proceso de desarrollo del delito.

12. Artículo 17.1 del Código Penal Español.

13. Artículo 17.2 del Código Penal Español.

14. Artículo 16 del Código Penal Español.

moral individual o colectiva, estas encuentran su amparo en la libertad de expresión¹⁵. Se puede añadir que no solo el uso de la violencia es el límite legal de la radicalización, sino también la incitación a ella.

Como primera medida punitiva, antes del delito de terrorismo contra la integridad física de las personas, los sistemas democráticos habían desarrollado diferentes mecanismos en equilibrio con los imperativos de la libertad de expresión. El artículo 578 del Código Penal español introduce un subtipo agravado y unas medidas cautelares. Este es de carácter plurifensivo y regula dos conductas: el enaltecimiento del terrorismo y la humillación de sus víctimas (Santiago y Valentín, 2019). El Tribunal Constitucional de España (sts 235/2007) y su misma Sala (sts 812/2011) denomina “discurso del odio” a la alabanza o justificación de acciones terroristas. Esta regulación del discurso del odio no puede escapar a la tutela de los Estados, puesto que tienen la obligación democrática de establecer límites a la libertad de expresión, tal y como ha indicado el TEDH¹⁶ en múltiples ocasiones. El “radical” focaliza su discurso del odio “en el exterminio del distinto, en la intolerancia más absoluta, en la pérdida del pluralismo político y, en definitiva, en generar un terror colectivo que sea el medio con el que conseguir esas finalidades” (sts 224/2010). El enaltecimiento del terrorismo se regula con el fundamento de no criminalizar opiniones discrepantes sino de combatir actuaciones dirigidas a la promoción pública de quienes ocasionan un grave quebranto en el régimen de libertades y daño a la paz de la comunidad con sus actos criminales, atentando contra el sistema democrático establecido, tal y como indica la sts 676/2009.

Por otra parte, el Estado pretende proteger el dolor de las víctimas. Esta es una difícil tarea, ya que el honor, la dignidad y la memoria no encuentran una modulación objetiva fácil. Se hace casi imposible cuantificar el dolor. Lo que parece más sencillo es centrarse en el colectivo de “víctimas”. Estos planteamientos del ordenamiento jurídico consideran que la libertad de expresión no es un valor absoluto: restringir su uso puede ser legítimo y necesario para detener conductas que inciten a la violencia o que ejerzan especial daño sobre quienes han sido víctimas del terrorismo (sts 539/2008). Esta protección ha sido percibida por los tribunales españoles como bien jurídico de carácter colectivo: no solo se intenta proteger el honor individual de una víctima, sino la dignidad de las víctimas del terrorismo y de sus familiares. Este arreglo legal, además de proteger a todo el colectivo de víctimas, abre la posibilidad de acción a las acusaciones populares¹⁷.

Otro aspecto relevante de la política criminal en España reside en la inclusión del artículo 575 en la Ley Orgánica 2/2015 en materia de delitos de terrorismo. Así, se regula la captación, el adiestramiento o el adoctrinamiento en el odio. Una parte del radicalismo violento instrumentaliza a otras personas

15. Artículo 20 de la Constitución Española.

16. Acrónimo de Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

17. Artículo 125 de la Constitución Española que da legitimidad a cualquier ciudadano español para que pueda personarse en un proceso judicial penal.

para conseguir sus fines y, aunque hay figuras penales que sancionan esas conductas, como la autoría mediata¹⁸, la respuesta al terrorismo mereció un precepto propio. Además, existía un vacío legal para quienes realizaban viajes a zonas de conflicto y que regresaban a su país con adiestramiento militar —los denominados terroristas extranjeros retornados¹⁹—. Este grupo presenta un peligro nacional, pero no hay tipología jurídica ni capacidad de respuesta institucional clara para controlarlo. Así, es probable que el combate legal a la radicalización violenta en España encuentre en el artículo 575 del Código Penal su mayor obstáculo.

Explicaciones teóricas

Los diferentes esfuerzos teóricos generales por explicar la radicalización violenta de manera causal, así como las explicaciones monofactoriales, han sido fallidos al testarse con la amplísima evidencia empírica procedente de diferentes países del mundo. Esto ha conducido a investigadores de gran talla a concluir que no existe un solo perfil. Algunos han sido más cautos al proclamar que todavía no se ha descubierto el perfil (López Melero, 2017). En los siguientes párrafos se enunciarán algunas de las grandes teorías y explicaciones que se han utilizado para explicar un fenómeno tan escurridizo para, finalmente, plantear con voz propia las que pueden ser las razones por las que no se han encontrado universales y que giran en torno a la diversidad de fenómenos, aunque interrelacionados, que se pretenden explicar; a la dificultad para acceder de primera mano a quienes se han radicalizado, a la idiosincrasia de cada país y región y a la necesidad de hipótesis con gran potencial heurístico.

En cuanto a las explicaciones iniciales sobre la radicalización islamista violenta, se decía que los terroristas procedían de entornos pobres y marginados. Por ello, la pobreza, la opresión y la exclusión se utilizaban como vectores explicativos. Los atentados del 11 de septiembre en EEUU, así como quienes se unían a Al-Qaeda en Reino Unido, pusieron de manifiesto que jóvenes ricos y de clase media con educación superior eran los principales artífices de los atentados (McCauley, 2017). Esta explicación excluía el factor religioso, por lo que muchos estudios iniciales se fueron al otro extremo de tomar solo la religión como explicación causal. Ese péndulo entre explicaciones exclusivamente seculares, sociales, económicas e identitarias, por un lado, y explicaciones estrictamente religiosas, todavía perdura, lo que impide comprender y explicar un fenómeno complejo cuyas causas no se prestan a una única variable.

Al constatar este hecho, se fue gestando un marco general de conjuntos de factores, al que se hizo referencia en la introducción, que posibilitan la radicalización: motivaciones individuales —racionales, identitarias, normativas y emocionales—, factores contextuales —el grupo, los conocidos, el agente de radicalización— y macro-estructurales —conflictos a gran escala, los

18. El autor mediato es aquel que realiza el hecho por medio de otro del que se sirve como instrumento. Artículo 28.a) del Código Penal Español.

19. FFTS, en sus siglas en inglés.

medios de comunicación, la acción de las fuerzas armadas y de la policía, la existencia de organizaciones terroristas—. Este esquema es una buena matriz para acercarse a la radicalización pero, al mismo tiempo, es tan amplio que no explica el proceso con precisión. En los diferentes tipos de radicalización, según refieren agentes de las fuerzas armadas de la Guardia Civil, la Policía Nacional, el CNI y el Citco entrevistados, el proceso es muy similar, solo variando el contexto en el que se desarrolla la persona. Los movimientos identitarios no son exclusivos del islamismo político salafista-yihadista, puesto que la extrema derecha esgrime este argumento como excusa para rechazar otras religiones o culturas. Son muchos los atentados perpetrados por islamistas radicales, pero hay un gran número de atentados terroristas de extrema derecha que muchas veces usan estrategias propias del yihadismo, como la de los “lobos solitarios”, por ejemplo, en la matanza de Christchurch²⁰ (Nueva Zelanda). En todos los sentidos, en la radicalización violenta parece persistir la idea de que la identidad está por encima de todo.

Tras esta primera etapa la explicación se hizo más sofisticada. Así, surgieron dos tipos de teorías explicativas: las escalonadas y progresivas, que intentan explicar la trayectoria individual de la radicalización violenta, y las piramidales, que se centran en las dinámicas colectivas. En cuanto a las teorías secuenciales, plantean que la persona atraviesa etapas críticas. A pesar de las diferencias, todas parten de la misma premisa: la persona avanza hacia niveles progresivos de radicalización, desde un comportamiento normal hasta uno violento. Algunas etapas serían la exposición a ideas radicales —por eso, por ejemplo, se pena en España el consumo de contenidos yihadistas por internet—, la adopción de una nueva identidad, la asociación con grupos radicales y la justificación de la violencia, así como la planificación y ejecución de pequeñas acciones violentas. Los modelos secuenciales cambian, pero se fundamentan en la misma lógica: cualquiera puede radicalizarse cuando se dan ciertos factores, además, el proceso es progresivo y va del pensamiento radical a la acción violenta (Moghaddam, 2005; Horgan, 2005).

Las teorías piramidales siguen una clave similar, pero atienden a las dinámicas sociales (Sageman, 2004; 2005; 2008). El primer nivel de la pirámide está compuesto por gente neutral políticamente. La radicalización violenta dependería de una base amplia de gente, en un segundo nivel, que simpatiza con la causa islamista violenta. Después, habría otro nivel donde bastantes personas justifican el uso de la violencia. Y, finalmente, estaría el nivel de quienes se comprometen con la causa y se unen al grupo terrorista o célula (Leuprecht et ál., 2010).

El hecho de que solamente un número ínfimo de quienes justifican la violencia den el paso efectivo hacia ella condujo al cuestionamiento de estas explicaciones y al planteamiento de un nuevo modelo explicativo: el de la doble pirámide que propone que la radicalización cognitiva (una pirámide) y la radicalización conductual (la otra) no están conectadas. Es decir, se requiere

20. En marzo del año 2019 un supremacista neonazi asesinó a cincuenta personas en dos mezquitas de la ciudad de Christchurch.

explicar la radicalización cognitiva, por un lado, y la radicalización conductual, por el otro. Cabe decir que esa nueva propuesta disocia el pensamiento y la acción. Autores como Oliver Roy han dado sustento empírico a esta explicación al mostrar cómo en Francia, por ejemplo, muchos de los terroristas no eran ni especialmente religiosos ni habían experimentado un proceso paulatino de radicalización, sino una abrupta conversión (2017). Esta explicación busca otros factores para explicar el comportamiento violento: una historia previa con la violencia, desarraigo fuerte, experiencias traumáticas o redes identitarias y de captación. Se plantea es que quienes se unen a la yihad global o a los grupos y células terroristas estaban previamente radicalizados buscando una causa que pudiera canalizar su deseo de manifestar ese malestar o euforia: podría haber sido tanto el comunismo revolucionario como el anarquismo violento (Moskalenko, 2017).

A pesar de la evidencia, aceptar que el pensamiento, las actitudes y la acción no están conectados es complicado. En el siguiente apartado se ofrecerá una hipótesis alternativa para este aparente dilema; antes se cerrará este punto rescatando, por un lado, algunos elementos de consenso y desgranando, por el otro, las razones por las que se torna desafiante encontrar una explicación teórica más general de este fenómeno.

En cuanto al consenso, el perfil quizás sea el aspecto que permita mayores acuerdos, ya que simplemente supone elaborar una media sobre categorías tales como sexo, edad, origen nacional, nacionalidad, nivel educativo, estatus socioeconómico, lugar de residencia o tiempo de radicalización, para todos aquellos acusados, por ejemplo, de pertenencia a grupo armado o de enaltecimiento del terrorismo. Sin embargo, viene bien diferenciar entre quienes han atentado o intentado atentar en su país de residencia y quienes han viajado al extranjero para unirse al Daesh. Los datos varían entre los diferentes países de Europa y todavía lo hacen más si se toma como referencia Arabia Saudí, Marruecos, Pakistán o Argelia. El Real Instituto Elcano elabora un buen perfilado para España cada dos años. El perfil, de entre los más de trescientos casos, es de (a) hombres —aunque en los últimos años ha habido alguna mujer—, (b) musulmanes no conversos de primera y segunda generación —no obstante, empiezan a registrarse conversos y el porcentaje de conversos que optan por vías radicales violentas es mayor que el porcentaje general de musulmanes—, (c) jóvenes, (d) nacionales pero procedentes de familias de origen de países árabes, (e) pertenecientes a la clase media-baja —lo cual contrasta con lo que ocurre en otros países—, (f) con familiares o amigos previamente radicalizados, (g) disidentes de la religión de sus padres que adoptan el salafismo-yihadista de manera casi abrupta, (h) radicalizados de arriba abajo mediante un agente —en España no hay muchas personas que se autoradicalicen por internet, aunque sí se usa cada vez más el internet como soporte— y, por último, (i) radicalizados en Cataluña, Ceuta, Melilla y en menor grado Madrid y Valencia (Reinares, García-Calvo y Vicente, 2019)²¹.

21. Para un análisis pormenorizado de la evolución del perfil yihadista en España,

Figura 1. Perfil de los radicalizados en España



Fuente: Vahid Digital Marketing

Este perfil, no obstante, no se corresponde cabalmente con otros países de Europa. La profesora Montserrat López Melero, quien ha accedido a centros penitenciarios españoles, suele elaborar un buen perfilado que incluye otras variables como el modus operandi (López, 2017). En este mismo sentido, un estudio de Álvaro Vicente (2018) profundiza en las formas de reclutamiento de menores en España e identifica las fórmulas a) intrafamiliar, utilizada con miembros del propio núcleo familiar; b) extrafamiliar en contextos inmediatos, aplicada sobre amigos, parejas, vecinos o conocidos; y c) la extrafamiliar en contextos no inmediatos, seguida en la captación de menores con los que se carece de vínculo social preexistente.

Otra de las perspectivas aceptadas es la consideración de la matriz salafista-yihadista como el caldo de cultivo da la radicalización, pero en combinación con dos tipos de factores: internos de empuje y externos de atracción (Mirchandani, 2017). En cuanto a los factores internos, se habla

véase: García-Mangariño, S. A. Sociological Approach to the Extremist Radicalization in Islam The Need for Indicators. *The International Journal of intelligence, security and public affairs*, 21(1), 2019, pp. 66-83. Los datos se extraen de los informes del Real Instituto Elcano y otras fuentes referidas en dicho artículo.

de episodios de crisis existencial comunes en casi todos los terroristas, opresión y exclusión reales o percibidas, rabia y frustración por las expectativas sin cumplir —cuanto más altas, más difíciles de satisfacer, lo que afecta tanto a pobres, a clases medias insatisfechas como a ricos con deseo de reconocimiento—, falta de sentido, búsqueda de pertenencia y lazos y deseo de reconocimiento (Trujillo et ál., 2017). Los factores de atracción serían el atractivo propio de la ideología salafista-yihadista, porque de manera muy sencilla (y reduccionista) explica la marginación individual y colectiva de los musulmanes y ofrece una respuesta directa y clara; la belleza del grupo de pertenencia, la célula; la fascinación por la aventura y la violencia; la posibilidad de ser reconocido y de tener una vida con sentido en el Califato o en la otra vida (si eres un suicida). Si a esto se le suma un historial previo de violencia o criminalidad, el proceso se acelera, ya que no existen cordones de control social internalizados que detienen a la persona de cometer acciones antisociales (Lemon, Mironova, Tobey, 2018).

Tabla 1. Factores que favorecen la radicalización

Factores internos de empuje	Factores externos de atracción
Episodios de crisis existencial	Atractivo de ideología salafista-yihadista
Opresión real o percibida	Belleza del grupo de pertenencia, la célula
Exclusión real o percibida	Fascinación por la aventura y la violencia
Rabia y frustración por expectativas sin cumplir	Posibilidad de ser reconocido y tener una vida con sentido en la otra vida (suicidas) o en el Califato, etc.
Falta de sentido	
Búsqueda de lazos, pertenencia y lazos	
Deseo de reconocimiento y de una mejor vida	

Fuente: elaboración Propia.

El denominado giro hacia los enfoques de la resiliencia revela factores de fortaleza y de vulnerabilidad individual y colectiva (Stephens, Sieckelinck and Boutellier, 2019, pp. 1-16). Estos autores descubren subrayan la importancia del arraigo familiar, social (integración) y comunitario (religioso). Quienes gozan de gran arraigo son menos vulnerables (Baobaid and McQuiad, 2016, pp. 32-37) y aquellos con más conocimiento religioso y científico optan por versiones del islam contextualizadas que deslegitiman el uso de la violencia.

En cuanto a las dificultades de encontrar teorías explicativas generales, conviene mencionar que, por un lado, las condiciones de cada país varían. No es lo mismo Arabia Saudí que España, Francia, Nigeria o Rusia. Por otro lado, la trayectoria de quienes deciden cometer un atentado terrorista en su país de residencia es probablemente diferente de la de quienes deciden irse a Siria o Irak, simplemente ofrecen apoyo logístico y económico o efectúan

las estafas. De igual forma, la organización terrorista tiene una estructura, unos roles diferenciados. Quienes pertenecen a la cúpula son diferentes de quienes son reclutados en Afganistán para transportar armas, fueron al Isis como médicos e ingenieros, operan en las zonas rurales de Mali o ejercieron de imanes ideólogos de atentados en ciudades como Barcelona.

Además, acceder a datos primarios sobre quienes se unen a la lucha armada es casi imposible, por lo que descifrar datos completos en busca de patrones o reconstruir las trayectorias de vida para encontrar similitudes es un gran desafío. En España los datos profundos relacionados con este tipo de presos no son públicos y se requieren permisos especiales para acceder a ellos. Entrevistar a quienes han sido acusados es todavía más difícil: están protegidos por ley y los procedimientos para que universidades o centros de investigación reciban permiso del Estado para entrar en las instituciones penitenciarias pueden durar dos años. Por último, hay que mencionar que en el islam suní y chiita existe el precepto de la *taqiyya*, esto es, la mentira ante casos excepcionales para proteger a la comunidad. Lo anterior implica que la información que se consigue a través de personas radicalizadas pueda no ser fidedigna, a menos que estén sinceramente arrepentidas y quieran colaborar.

El fenómeno en sí es complejo y multidimensional. Existen múltiples hipótesis y supuestos de partida posibles para la complicada indagación empírica. Podría darse el caso de que tampoco se hayan obtenido todavía categorías con poder heurístico e interpretativo suficiente como para acercarse a este problema social con una capacidad explicativa generalizante que sea eficaz.

Hipótesis de partida

Esta investigación parte de tres supuestos y propone una hipótesis fundamentada en varios conceptos (García-Magariño y Jiménez-Ramos, 2022). El primer supuesto es que es útil diferenciar la radicalización cognitiva de la conductual. Se necesitan historias de vida y análisis exhaustivos de perfiles para encontrar elementos comunes en aquellos que optaron por la vía violenta que tengan valor explicativo: una historia previa de violencia, un cúmulo de pequeños actos ilegales que rompen paulatinamente las formas de control social y las redes de captación compuestas por amigos, familiares y colegas tendrían una relevancia significativa, como ocurre con mucha claridad en el caso ruso (Lenon et ál., 2018) y algo menos en los sujetos que estudió Oliver Roy, muchos de ellos en Francia (2017).

El segundo supuesto es que el pensamiento y la acción están conectados en algún punto, por lo que la disociación entre la radicalización cognitiva y conductual no ha de ser estricta. Lo que los psicólogos denominan las convicciones fuertes, la toma de conciencia (Gardner, 1991), puede ser el eslabón que conecta el pensamiento y la acción, sobre todo en aquellos casos donde no hay un historial de violencia previo. El tercer supuesto es que, aunque las radicalizaciones violentas han de tener elementos comunes, cuando la inspiración es religiosa el problema es más complejo, ya que las

motivaciones son mayores y los análisis de costos-beneficios dejan de ser tan fundamentales. El caso de Merah, en 2012, en Francia, quien saltó por la ventana del baño disparando mientras los policías entraban para apresarlo es indicativo de ello. El nihilismo filosófico no parece una motivación lo suficientemente profunda como para suscitar estos comportamientos en un número de personas relativamente grande que justifican sus acciones recurriendo a la complacencia divina.

Más allá de las teorías explicativas se sabe que, tal como se describió arriba, en todos aquellos que actuaron con violencia, existían fortísimos sentimientos de agravio, habían experimentado una gran crisis existencial propiciada por algún episodio personal duro, poseían una red de contactos vinculados a la violencia y, en la mayor parte de los casos, vivían en una especie de desarraigo triple: de su familia, de la sociedad y de su comunidad religiosa. El nivel de conocimiento religioso suele ser bajo, lo que hace que la segunda generación de inmigrantes procedentes de países musulmanes sea especialmente vulnerable. Esto es muy claro en el caso francés, el país de la UE que más sufre este fenómeno. Este tipo de jóvenes vive una crisis de identidad, ya que ni sienten que pertenecen a la religión de sus padres ni a la sociedad francesa que no les da oportunidades, por lo que optan por versiones radicales, simplistas, que explican muchas cosas con una narrativa diluida pero atractiva y fácil de comprender. Los agentes de radicalización ofrecen una respuesta que dota de sentido a sus vidas, ofrecen un grupo que satisface el deseo de pertenecer a un colectivo que les acoge y respalde, les victimiza, les crea un enemigo externo. Poco a poco se aíslan, son entrenados y desarrollan una especie de paranoia permanente de conspiración. Además, el historial de violencia y criminalidad sirve de catalizador, ya que en estos casos las dinámicas internalizadas de control social son extremadamente débiles.

El concepto clave de la hipótesis de la que se parte para conectar el pensamiento radical y la acción violenta es el de la estructura moral del comportamiento. Este concepto, acompañado de dos hipótesis auxiliares, el control social y la resiliencia, podría servir para aglutinar los múltiples factores sociales y psicológicos no patológicos que hacen que una persona opte por la vía violenta.

La estructura moral no es un ente psicológico (Farid-Arbab, 2012; Diessner, 2019, p. 212). Tiene que ver con la internalización de (a) conceptos y convicciones; (b) patrones de pensamiento, sentimiento y comportamiento; (c) la previsión de las consecuencias ante diversos cauces de acción; (d) cualidades y competencias de control emocional; (e) actitudes; (f) motivaciones que dan dirección al propósito; (g) valores que determinan las prioridades y (h) un lenguaje capaz de conectar todos esos componentes. Dicha estructura es resultado del proceso de socialización; también algo que el individuo puede construir de forma consciente. Siendo este el elemento clave de la explicación, el control social juega un papel relevante también. Para que una persona decida romper todas las convenciones sociales y opte por la vía de la violencia, los mecanismos naturales de control social se han

debido resquebrajar a lo largo de la vida. Esto suele darse en personas que tienen poco que perder con la muerte, el encarcelamiento o la marginación. Se suele decir que un altísimo número de personas tiene pensamientos suicidas y homicidas, pero pocos los traducen a la realidad, en función de la mayor o menor disolución de los lazos del control social (Giner et ál., 2013, p. 171; Becker, 1963). Por último, la resiliencia individual y colectiva, relacionada con la estructura moral sólida, con el conocimiento científico-religioso y con los diferentes lazos —ya sea amigos, familia, comunidad religiosa y sociedad—, serían los principales elementos protectores ante fuerzas externas.

La estructura moral, así concebida, conecta el pensamiento y la acción de forma sofisticada. Una persona puede actuar con violencia porque ha asumido patrones de comportamiento violento, o porque no tiene mecanismos de autocontrol lo suficientemente fuertes; pero la violencia con fines políticos y religiosos, sostenida en el tiempo, ha de estar ligada a convicciones. De igual modo, una persona que ha sido adoctrinada, solo manifestará un comportamiento violento si, paulatinamente, es expuesto a la violencia, a nuevos patrones relacionados con la misma, y disuelve poco a poco sus mecanismos de control social interiorizados. Alguien que tiene gran autocontrol, pautas de comportamiento pacíficas y convicciones fuertes que deslegitiman la violencia, es poco propenso a ser adoctrinado y a experimentar un cambio en su estructura moral. De la misma forma, alguien con patrones pacíficos, mecanismos de autocontrol fuertes, una vida estable, pero con convicciones débiles, podría ser más manipulable, pero tendrá dificultades para dar el salto hacia la violencia. El grupo social, además, es clave, ya que la estructura moral es el resultado de un proceso de socialización grupal y de interiorización de las normas, por lo que el arraigo familiar, religioso y social actúa también como escudo contra grupos, agentes de radicalización y células que satisfacen el deseo de pertenencia de quienes tienen esos lazos débiles.

En esta parte final, se intentará poner en juego esta hipótesis con los datos y explicaciones que se han presentado hasta ahora para finalmente abordar el caso de España. Algunos de los vacíos que esta hipótesis intenta explicar, en relación con la radicalización, son los siguientes: algunos yihadistas eran muy religiosos mientras que otros no lo parecían; algunos yihadistas tenían antecedentes e históricos de violencia, mientras que otros no; algunos yihadistas son pobres mientras que otros son ricos —o, al menos, de clase media—; algunos yihadistas tienen educación superior, mientras que otros no; muchas personas legitiman el uso de la violencia y son salafistas pero solo unas pocas actúan; algunos solo propagan ideología mientras que otros se unen a la lucha armada en zonas en conflicto; algunos hacen labores de captación mientras que otros atentan; algunos dirigen mientras que otros se inmolan.

En la estructura moral pesa tanto lo racional como lo emocional, por lo que en la decisión de actuar influyen tanto la convicción normativa, como la motivación estratégica y las emociones. Además, la religión, con

independencia del grado de conocimiento que se tenga, es una fuerza motivacional poderosísima. Por ello, la religión siempre ha de utilizarse como uno de los factores explicativos, en diálogo con otros. El mayor grado de conocimiento religioso no actúa como protección siempre. Si se tienen convicciones fuertes que deslegitiman la violencia, estas se constituirán como factor protector; si se tienen convicciones fuertes que la legitiman, serán un acicate; y si no se tienen casi convicciones, la persona será más manipulable. El hecho de que solo un porcentaje de personas que justifican la violencia acaben ejerciéndola, no significa que el pensamiento y la acción estén separados, sino que interactúan de forma sofisticada y dinámica. Quienes tienen patrones pacíficos, arraigo y mecanismos de control social interiorizados y autocontrol, necesitarán convicciones mucho más fuertes, más tiempo, y mayor contacto paulatino con otros entornos radicalizados para acabar dando el salto a la lucha armada. Quienes, en cambio, proceden de una cultura marcada por la violencia y la criminalidad, no necesitarán más que una ideología con la que canalizar ese impulso naturalizado, pero la ideología seguirá pesando. Este último fenómeno “islamizar la radicalización” sería el que ha ganado popularidad con Oliver Roy, pero se trata solo de una variante de un fenómeno más amplio que asume distintas modalidades.

El caso de España, de momento, es algo más sencillo, ya que el perfil no es tan diverso como en otros países. El último libro del Real Instituto Elcano, *Yihadismo y yihadistas en España: 15 años después del 11-M*, es probablemente el mejor pertrechado de evidencia empírica y de rigor explicativo entre los publicados, debido a los múltiples acuerdos que este *think tank* posee con instituciones diversas. No solo describe el perfil en evolución durante los últimos 15 años, sino que identifica los factores clave de la radicalización en España, aunque elude la explicación teórica generalizada.

No es menester abundar aquí en sus conclusiones, ya que se ha hecho en otros trabajos (García-Magariño, 2015; 2018; 2019b), pero un breve resumen puede ser ilustrativo. De entre los más de 200 detenidos o muertos en el periodo comprendido entre el 2001 y el 2018 surge un perfil claro —aunque se distinguen diferencias si se comparan los tramos temporales anterior y posterior a 2011, cuando comienza la guerra en Siria que atrajo a población europea—. La mayoría de los detenidos o muertos son hombres, marroquíes de origen o nacionalizados españoles, casados —lo que contrasta con otros estudios procedentes de la criminología, que consideran la familia como un factor preventivo del crimen (Arias Gallegos, 2017)—, con hijos, residentes en Cataluña, Madrid, Ceuta —en menor grado en Andalucía, Melilla y Comunidad Valenciana—, radicalizados durante la juventud temprana en compañía (90 %) en España, mediante un agente de radicalización, en lugares de culto o domicilios privados, en su mayoría sin antecedentes penales (solo un 25 %), con familiares o amigos previamente radicalizados, inmigrantes, segundas generaciones y algunos conversos (10 %), con conocimiento bajo del islam (80 %), jóvenes (18-35 de media) con estudios secundarios o superiores —aunque un poquito más bajos

que la media española—, radicalizados en Cataluña, Madrid o Ceuta y, en particular, en cinco o seis municipios específicos (Madrid, Ceuta, Melilla, Ripoll, Terrassa, Barcelona).

Si dividimos los períodos, uno observa algunas tendencias: más mujeres, conversos, más jóvenes, preeminencia de Ceuta, Melilla y Cataluña como lugares de radicalización, emergencia de las prisiones como lugares de radicalización, más personas condenadas por labores logísticas, viajes y propaganda (como el caso de las mujeres que, en España, no han ejecutado atentados), entre otros. En cuanto a los factores explicativos, el Real Instituto Elcano resalta dos: el agente de radicalización que expone cara a cara a la persona con ideologías violentas; y los vínculos sociales y familiares previos con personas ya radicalizadas.

Se sugiere que el entendimiento de esa realidad poliédrica aumenta con el recurso a la noción de estructura moral, y la ayuda complementaria que proporcionan las hipótesis auxiliares del control social y la resiliencia. Los jóvenes musulmanes procedentes de familias inmigrantes parecen ser más vulnerables porque los componentes de su estructura moral podrían caracterizarse por no tener muchas convicciones fuertes, estar en conexión con círculos de identidad y grupos con cierto desarraigo y cuyos mecanismos de control social aparecen erosionados debido a la falta de reconocimiento y de éxito económico-profesional. No tienen mucho que perder, pero sí mucho que ganar si atienden a la ideología salafista-yihadista que se les presenta no solo en forma de relato significativo, sino de respuesta identitaria, de amistades verdaderas, de sentido de misión, de alternativa a la injusticia, de explicación a la marginalidad y, además, de recompensa ultramundana trascendente.

Las políticas de prevención tendrían que responder, pues, frente a todos y cada uno de los factores identificados (Torres-Marín, J., Navarro-Carrillo, G., Dono, M., y Trujillo, H. M., 2017); pero, sobre todo, parecería pertinente cambiar el enfoque de la vulnerabilidad por el de la resiliencia. Esto será abordado en una siguiente fase de la investigación en curso. Asimismo, queda pendiente aplicar el modelo explicativo, tanto a otros países de Europa y de otras regiones del mundo, como a otras formas de radicalización.

Conclusiones

Comprender las causas de la radicalización yihadista es tan importante como complejo. Sin embargo, de ello depende la definición de políticas que respondan con efectividad a corto, medio y largo plazo ante un fenómeno con el que habrá que convivir, desafortunadamente, durante años.

En este artículo —inserto dentro un proyecto de investigación más amplio—, tras elaborar una pequeña fenomenología de la radicalización utilizando tres vectores principales (positiva-negativa / individual-colectiva / temática), se han sobrevolado, tanto el marco legal español como algunas de las teorías científicas explicativas más consolidadas. Tras constatar la laguna existente en todas ellas, que procede de la aparente desconexión

entre el pensamiento radical y la acción violenta, así como de las anomalías empíricas que las acompañan (no resisten el peso de la prueba empírica, a medida que se acumulan más datos), se ha propuesto una hipótesis explicativa alternativa que pretende llenar, aunque tentativamente, dicho vacío, y que se apuntala con la noción de estructura moral.

Después de definir la estructura moral y de describir sus componentes, se ha intentado poner en diálogo su potencial explicativo para dar sentido a la brecha existente en las teorías explicativas prevalentes. Aunque de manera provisional, se podría decir que el concepto de estructura moral parece poseer una capacidad heurística importante para hacer avanzar los estudios sobre radicalización violenta, unos estudios que, tal como se dijo, condicionan la efectividad de la respuesta, ya sea esta en el área de la prevención, del combate directo o de la desradicalización.

Desde un punto de vista legal, y con eso se concluye, la fase más avanzada de radicalización, al menos en España, engloba delitos de (a) terrorismo, (b) enaltecimiento del terrorismo y (c) humillación de las víctimas (art. 578 c.p.) y (d) captación, adiestramiento o adoctrinamiento en un contexto de odio con fines terroristas (art. 575 c.p.).

Referencias

- Alonso, R. (2013). Ideologías radicales y no democráticas como potenciadores de riesgo para la seguridad nacional. *Cuadernos de Estrategia del IEEE*, 159, 229-268.
- Arias Gallegos, W. L. (2017). Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia. *Avances en Psicología*, 21(1), 23-34.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento, A/70/674 (Resolución de Naciones Unidas). Recuperado de <https://undocs.org/es/A/70/674>
- Becker, H. (2009) [1963]. *Los extraños: hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Borum, R. (2011). Radicalization into Violent Extremism I: a Review of Social Science Theories. *Journal of Strategic Security*, 4(4), 7-36.
- Calera, N. M. L. (2002). El concepto de terrorismo: ¿Qué terrorismo? ¿Por qué el terrorismo? ¿Hasta cuándo el terrorismo? *Anuario de filosofía del derecho*, 19, 51-71.
- Cebrián, P. (2021). *El infiel que habita en mí*. Barcelona: Ariel.
- Centre For the Prevention Of Radicalization Leading To Violence. (2016). *Women and Violent Radicalization Research Report*. Québec: Conseil Du Statut de la Femme. Recuperado de https://www.csf.gouv.qc.ca/wp-content/uploads/radicalisation_recherche_anglais.pdf
- Covite. (2018). *Informe sobre la justicia impartida respecto a los asesinatos terroristas de ETA cometidos en España*. Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite). Recuperado de https://covite.org/wp-content/uploads/2018/11/Informe_Sobre_La_Justicia_Impartida_A_Los_Asesinatos_Terroristas_De_eta_cometidos_en_espana.xlsx

- della Porta, D. y LaFree, G. (2012). Processes of Radicalization and De-Radicalization. *International Journal of Conflict and Violence*, 6(1), 4-10.
- Díaz-Salazar, R., Sanjulián, S. G., y Velasco, F. (1994). *Formas modernas de religión*. Madrid: Alianza.
- Diessner, R. (2019). *Understanding the Beauty Appreciation Trait: empirical research on*
- Dzhekova, R. (2016). *Understanding radicalization: review of literature*. Sofía: Center for the Study of Democracy.
- Farid-Arbab, S. (2012). *Moral empowerment: elements of a conceptual framework for education* (tesis doctoral inédita). Institute of Education, University of London.
- García-Magariño, S. (13 de septiembre de 2015). El riesgo de no entender las lógicas de la religión y el fundamentalismo. *Gobernance* [blog]. Recuperado de <https://governance.org/sergio-garcia-el-riesgo-de-no-entender-las-logicas-de-la-religion-y-del-fundamentalismo/>
- García-Magariño, S. (2016). *El sistema de seguridad colectiva de la ONU: análisis sociológico de las amenazas globales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García-Magariño, S. (2018). Una aproximación sociológica al proceso de radicalización extremista en el islamismo: la necesidad de indicadores. *Dilemata: Revista Internacional de Éticas aplicadas*, 27, 347-365.
- García-Magariño, S. (2019a). A Sociological Approach to the Extremist Radicalization in Islam: the Need for Indicators. *The international journal of intelligence, security and public affairs*, 21(1), 66-83.
- García-Magariño, S. (2019b). *Radicalización violenta: vías para la acción preventiva*. Madrid: Sindéresis.
- García-Magariño, S. y Jiménez-Ramos, M. (2022). An Attempt at a Theoretical Explanation of Violent Islamist Radicalization in Spain. *Religions*, 13(3). doi: <https://doi.org/10.3390/rel13030209>
- Gardner, H. (1991). *The Unschooled Mind: How children think and how schools teach*. Nueva York: Basic Books.
- Giner, S., Lamo de Espinosa, E. y Torres, M. (2013). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Jiménez Ramos, M. y Marrodán Ciordia, J. (2018). *Heridos y olvidados: los supervivientes del terrorismo en España*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Joas, H., y Knöbl, W. (2009). *Social theory: twenty introductory lectures*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jordán, J. (2009). Procesos de radicalización yihadista en España. Análisis sociopolítico en tres niveles. *Revista de Psicología Social*, 24(2), 197-216.
- Lemon, E., Mironova, V. y Tobey, W. (2018). *Jihadist from Ex-Soviet Central Asia: Where are they? Why did they radicalize? What is next?* Moscú: Russia Matters. Recuperado de <https://www.russiamatters.org/analysis/jihadists-ex-soviet-central-asia-where-are-they-why-did-they-radicalize-what-next>

- López Melero, M. (2017). El perfil criminológico como técnica de investigación en el terrorismo islámico. *La Ley Penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario*, 126.
- Mannheim, K. (1987). *Ideología y utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- McCauley, C. y Moskalenko, S. (2008). Mechanisms of Political Radicalization: pathways toward Terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 20(3), 415-33.
- McCauley, C. y Moskalenko, S. (2017). Understanding Political Radicalization: the two pyramids model. *American Psychologist*, 72(3), 205-216.
- Mirchandani, M. (2017). *Countering Violent Extremism: lessons for India*. Nueva Deli: Observer Research Foundation. Recuperado de <https://ng.cl/oyou>
- Moghaddam, F. M. (2005). The staircase to terrorism: a psychological exploration. *American Psychologist*, 60(2), 161-169
- Baobaid, A. and McQuaid, B. (2016). Empowering immigrant families and communities to respond to radicalisation. Lessons learned from the work of the Canadian Muslim Resource Center. *Professional Journal: Interventionen*, 7, 32-37.
- Ramo Torre, R. (1999). *La sociología de Émile Durkheim*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Reinares, F., y García-Calvo, C. y Vicente, A. (2019). *Yihadismo y yihadistas en España: 15 años después del 11-M*. Madrid: Real Instituto Elcano. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicacion?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/publicaciones/yihadismo-yihadistas-espana-quince-anos-despues-11-m
- Ricoeur, P. (1989). *Ideología y utopía*. Barcelona: Gedisa.
- Roy, O. (2017). *Jihad and death: the Global Appeal of Islamic State*. Londres: Hurst & Company.
- Sageman, M. (2004). *Understanding terror networks*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Sageman, M. (2005). Understanding Jihadi Networks. *Strategic Insights*, 4(4). Recuperado de https://www.iwp.edu/wp-content/uploads/2019/05/20140819_SagemanUnderstandingJihadiNetworks.pdf
- Sageman, M. (2008). *Leaderless Jihad: Terror Networks in the Twenty First Century*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press
- Sant, L. (2019). Naturaleza y tipología de la radicalización. En S. García, S. y D. Donaires (eds.). *Radicalización violenta: vías para la acción preventiva* (pp. 11-23). Madrid: Sindéresis.
- Santiago Ramírez, V. y Valentín Cotobal, V. (2019). *Enaltecimiento del terrorismo. Análisis jurisprudencial y policial del artículo 578 del código penal*. Madrid: Colex.
- Stephens, W., Sieckelinck, S., y Boutellier, H. (2019). Preventing violent extremism: a review of the literature. *Studies in Conflict and Terrorism*, 16. doi: <https://doi.org/10.1080/1057610X.2018.1543144>
- Torres-Marín, J., Navarro-Carrillo, G., Dono, M. y Trujillo, H. M. (2017). Radicalización ideológico-política y terrorismo: un enfoque psicosocial.

Escritos de Psicología, 10(2), 134-166. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/ep/v10n2/articulo.pdf>

Vicente, Á. (2018). Fórmulas utilizadas para la radicalización y el reclutamiento yihadista de menores en España. *Real Instituto Cano ORG*. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/_contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/ari76-2018-vicente-formulas-utilizadas-radicalizacion-reclutamiento-menores-espana

El poder de las ruinas y la memoria: violencia política, nación y conmemoración en Colombia y Chile*

The power of ruins and memory: political violence,
nation and commemoration in Colombia and Chile

*O poder das ruínas e da memória: violência política,
nação e comemoração na Colômbia e no Chile*

Ana Guglielmucci**

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia

Francisca Márquez***

Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, Chile

Cómo citar: Guglielmucci, A. y Márquez, F. (2022). El poder de las ruinas y la memoria: violencia política, nación y conmemoración en Colombia y Chile. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 165-197.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rcc.v45n2/05237>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 22 de abril de 2021 Aprobado: 29 de octubre de 2021

* Este artículo retoma resultados del Proyecto Fondecyt 1180352, Ruinas Urbanas, réplicas de memoria en ciudades latinoamericanas: Bogotá, Quito y Santiago. Investigadora responsable Francisca Márquez.

** Antropóloga de la Universidad de Buenos Aires. Doctora en Antropología de la Universidad de Buenos Aires. Posdoctorado en Antropología en la Universidad de Los Andes. Profesora Principal de la Universidad del Rosario e Investigadora adjunta del Conicet. Integrante de Janus, Grupo de estudios interdisciplinario sobre paz, conflicto y posconflicto (2017-2022), y del Grupo Memorias colectivas y prácticas de resistencia (2016-2022). Coordinadora del Subgrupo Espacio y Memoria, CLACSO.

Correo electrónico: mucciana@hotmail.com-ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7498-264X>

*** Antropóloga y Doctora en Sociología de L'Université Catholique de Louvain La Neuve, Bélgica. Actualmente se desempeña como profesora titular del Departamento de Antropología de la Universidad Alberto Hurtado. Ha dirigido diversas investigaciones del Fondo Nacional de Ciencias y Tecnología de Chile, entre las más recientes “Utopía(s), idea y forma en el patrimonio de ciudades latinoamericanas: Brasilia, Santiago y Buenos Aires”; “Ruinas Urbanas, réplicas de memoria en ciudades latinoamericanas: Bogotá, Quito y Santiago”. Entre sus últimos libros: “Patrimonio. Contranarrativas Urbanas, 2019”; “Santiago. Relatos de una ciudad trizada, 2018”.

Correo electrónico: fmarquezb@gmail.com-ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9479-0001>

Resumen

Este artículo explora el poder político de las ruinas y la memoria en el proceso de desestabilización de la narrativa histórico-nacional en Colombia y Chile. El análisis de archivos y fotografías, y el trabajo de campo etnográfico en torno a los Palacios de Justicia (Bogotá) y La Moneda (Santiago), ambos bombardeados e incendiados, permite destacar el rol que sus ruinas y escombros ha tenido en las disputas en torno a su reinterpretación contemporánea. Las ruinas de ambos Palacios son pensadas no solo desde la perspectiva de la destrucción de bienes materiales y vidas humanas, sino también desde la situación provocada por dicha catástrofe y pérdida. En este sentido, ellas son comprendidas en un sentido físico, pero también y, sobre todo, en un sentido histórico-político, simbólico y afectivo. La destrucción que origina la ruina es considerada así por lo que ella produce o habilita debido a la pérdida, como la fundación de nuevas creaciones y sentidos políticos asociados a la materialidad y al espacio que ella ocupa, tanto en la trama urbana como en el debate público. Esto, porque las ruinas permanecen y, como espectros, ellas son siempre un modo de aparecer y, por cierto, de interrogar y cuestionar. Las ruinas abren la posibilidad de recordar al inscribir la experiencia en una materialidad donde aún podemos reconocer lo sucedido, y funcionan como nodos donde se expresan las fisuras de una memoria herida. El estudio de las ruinas de la violencia política y sus imágenes permiten, por lo tanto, analizar cómo se configuran “memo-paisajes”, entendidos como un terreno social en el que se libran batallas para recordar de manera pública. La tesis central del texto es que estas dos edificaciones son materialidades desde las cuales se ponen en escena conmemoraciones y acciones de duelo colectivo, y se asigna un sentido político a emociones tales como el dolor y a la búsqueda de justicia en torno a eventos pasados violentos y controversiales.

Palabras clave: Chile, Colombia, memoria, nación, ruina, violencia política.

Descriptores: conflicto político, Estado, memoria, nación.

Abstract

This article addresses how ruins and memory have the power to destabilize the national narrative in Colombia and Chile. Based on archives, photographs, and ethnographic fieldwork about the Palaces of Justice (Bogotá) and La Moneda (Santiago de Chile), the article analyzes the role of ruins and the rubble in the disputes about the interpretation of these events. The ruins of both Palaces are thought not only from the perspective of the destruction of material goods and human lives, but also from the situation caused by such catastrophe and loss. In this sense, they are understood in a physical sense, but also, and above all, in a historical-political, symbolic, and affective sense. The destruction caused by the ruin is thus considered for what it produces or enables due to the loss, as the foundation of new creations and political meanings associated with materiality and the space it occupies, both in the urban fabric and in the public debate. Thus, the ruins remain and, like specters, they are always a way of appearing and, by the way, of interrogating and questioning. The ruins open up the possibility of remembering by inscribing the experience in a materiality where we can still recognize what happened, and function as nodes where the fissures of a wounded memory are expressed. The study of the ruins of political violence and its images allow, therefore, to analyze how “memo-landscapes” are configured, understood as a social terrain where battles are waged to remember publicly. The main hypothesis is that these two edifications have a materiality that enables the political performance of emotions as pain, as well as the political achievement of collective grief and the search for justice about the past.

Keywords: Chile, Colombia, memory, nation, political violence, ruin.

Descriptors: memory, nation, political conflict, State.

Resumo

Este artigo explora o poder político das ruínas e da memória no processo de desestabilização da narrativa histórico-nacional na Colômbia e no Chile. A análise de arquivos e fotografias e o trabalho de campo etnográfico em torno dos Palácios de Justiça (Bogotá) e La Moneda (Santiago), ambos bombardeados e queimados, permitem destacar o papel que suas ruínas e destroços tiveram nas disputas ao redor de sua reinterpretação contemporânea. As ruínas de ambos os Palácios são pensadas não só na perspectiva da destruição de bens materiais e de vidas humanas, mas também na situação provocada pela referida catástrofe e perda. Nesse sentido, as ruínas são entendidas no sentido físico, mas também e sobretudo no sentido histórico-político, simbólico e afetivo. A destruição causada pela ruína é assim considerada pelo que ela produz ou possibilita através da perda, como fundamento de novas criações e significados políticos associados à materialidade e ao espaço que ela ocupa, tanto no tecido urbano como no debate público. Pois as ruínas permanecem e, como os espectros, são sempre uma forma de aparecer e, de fato, de questionar e interrogar. As ruínas abrem a possibilidade de lembrar inscrevendo a experiência em uma materialidade onde ainda podemos reconhecer o que aconteceu, e funcionam como nós onde as fissuras de uma memória ferida são expressas. O estudo das ruínas da violência política e de suas imagens nos permite, portanto, analisar como se configuram as “paisagens memoriais”, entendidas como um terreno social no qual se travam batalhas para recordar de forma pública. A tese principal é que esses dois edifícios são materialidades a partir das quais são encenadas as comemorações e ações coletivas de luto, e um sentido político é atribuído a emoções como a dor e a busca de justiça em torno de acontecimentos violentos e polêmicos passados.

Palavras-chave: Chile, Colômbia, memória, nação, ruína, violência política.

Descriptores: conflito político, Estado, memória, nação.

Introducción

La pregunta sobre cómo narrar la catástrofe, cómo representar la destrucción y la ruina, no solo material sino de la humanidad (pensada como relación social ampliada) y del mundo natural, ha sido un desafío para múltiples intelectuales, académicos y escritores de la posguerra en Europa (Benjamin, 2015; Horkheimer y Adorno, 1969; Oé, 2011; Sebald, 2010; entre otros). No obstante, esto también lo es para quienes nos ocupamos de reflexionar sobre las ruinas de la violencia política dejadas por las dictaduras en Latinoamérica o por prolongados procesos de conflicto armado y la implantación de modelos neoliberales y de desarrollo extractivista en nuestro continente (Báez Ullberg, 2017; Gordillo, 2018; Márquez, 2019; entre otros).

La ruina es definida no solo como destrucción y pérdida de bienes sino también como la “situación provocada por esta pérdida”, luego se entiende no solo en un sentido físico sino también en un sentido histórico-político, simbólico y afectivo. Una destrucción que, al mismo tiempo que arruina, “produce o habilita la fundación de nuevas creaciones” (Harvey, 1998, p. 32) y de sentidos políticos asociados a la materialidad y al espacio que ella ocupa, tanto en la trama urbana como en el debate público. Pues, lo que ha ocurrido en el pasado “puede ser decisivo en el presente y el futuro, por lo que la memoria constituye un recurso moral y político” (Baez Ullberg, 2017, p. 45). El estudio de las ruinas de la violencia política y sus imágenes permiten en este sentido, analizar cómo se configuran “memo-paisajes”, entendidos como un terreno social en el que se libran batallas para recordar de manera pública.

La investigación sigue esta línea de reflexión a partir de dos casos de edificios en ruinas: el Palacio de la Moneda (Santiago, Chile) y el Palacio de Justicia (Bogotá, Colombia). Se interrogan los valores que dichas ruinas encarnan, no solo como efecto de su destrucción material por el bombardeo y las llamas, sino como un proceso político e histórico vivo, nunca clausurado ni unívoco. Un proceso moldeado por diversas lógicas de interacción y de valoración histórico-cultural establecidas con la materialidad y sus restos y, a la vez, por ciertas formas de interpretar, mostrar o silenciar la violencia y sus rastros en el presente.

La preocupación de esta investigación gira en torno a las formas en que son manipuladas las acciones violentas, así como las políticas que administran lo que es o no visible de esa violencia a través de la ruina y su materialidad. Asimismo, se interroga cómo a través de estas políticas se prefigura la manera en que percibimos al pasado respecto al presente¹. Nuestra hipótesis es que, dada esta capacidad de la ruina de funcionar como

1. Respecto a las distintas formas de pensar la relación entre presente y pasado, Oyarzún (2009) afirma que el pasado propiamente tal es el pasado trunco, aquel que no pudo realizarse en su presente. El pasado que mantiene vigencia aun hoy —en virtud de la continuidad de una tradición dominante— es el modo en que el presente se enseñorea de la historia en la figura de tal continuidad.

umbral entre distintas temporalidades y estratos de memorias, en especial aquellas que son producidas por fenómenos de violencia política, ella suele ser conjurada y exorcizada a través de actos conmemorativos inmersos en procesos de duelo y búsqueda de verdad y justicia.

Como desarrollaremos más adelante, los relatos sobre el Palacio de Justicia y el Palacio de La Moneda contienen desde sus inicios la idea de Nación como narrativa fundante a lo largo de la historia moderna (Bhabha, 2010). Una representación cuya construcción formal reside en la unidad imposible, pero siempre deseada de la Nación como fuerza simbólica. Como emblema de los poderes de la República, el Palacio de la Moneda y el Palacio de Justicia constituyen un buen testimonio del siempre complejo ejercicio de narrar la Nación como un todo indisoluble. De allí que toda vida política de una Nación necesite su correlato en la obra y arquitectura pública. De allí también que, en momentos de profunda crisis y desestabilización política, estos edificios sufran las consecuencias de la violencia que dicha crisis gatilla. Este ha sido el caso de los Palacios aquí analizados. Ambos edificios, uno sede del poder judicial, otro sede del poder ejecutivo, fueron objeto de una violencia arrasadora caracterizada por el bombardeo, las llamas y su parcial o total destrucción. Ambos se constituyen así, en los soportes materiales a través de los cuales se reescribe abruptamente la historia-política de cada nación.

Este trabajo de investigación se sustenta en el análisis de archivos, fotografías y el trabajo de campo etnográfico con transeúntes, activistas de derechos humanos, víctimas y perpetradores de estos eventos. El trabajo de archivo y fuentes secundarias contempla el período de 1985-2020 para el Palacio de Justicia; y de 1974-2020 para el Palacio de La Moneda. El trabajo etnográfico de las conmemoraciones en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Bogotá se realizó durante 2016-2019 y del Palacio de La Moneda, 2016-2018.

Los resultados de la investigación se organizan según tres niveles de análisis. a) En primer lugar, se describen los hechos de violencia política que dan curso a los procesos de ruinificación de ambos Palacios. b) En segundo lugar, se presentan las acciones de exposición, reconstrucción, ocultamiento y disimulo implicadas en estas ruinas de los edificios públicos representativos del poder estatal y de la ciudad moderna. c) Y, en tercer lugar, se reconstruyen los procesos de conmemoración por parte de familiares, artistas y gestores de la memoria que acompañan a estas ruinas. Esto nos permite observar la manera en que las ruinas pueden funcionar como vehículos para exponer emociones (como el dolor) en la esfera pública y reivindicar a través de esta puesta en escena que la búsqueda de verdad y justicia sobre los hechos rememorados aún es una herida abierta a ser atendida por la sociedad y el Estado.

A través de estas tres entradas se analiza el rol de los escombros y la ruinificación de estas dos sedes del poder en la historia política de cada país y las sucesivas reinterpretaciones de estos momentos de profundo quiebre y desestabilización de los respectivos régimenes de gobierno.

Comprender ambos Palacios como ruina política posibilita, también, la identificación de las acciones de “enmascaramiento” (Coronil, 1997) de las violencias destructoras de lo que suele ser imaginado como perenne (el Estado-Nación, sus valores e instituciones) y ver cómo ellas han incidido en la puesta en escena de narrativas memoriales sobre violencias pasadas, con sus concomitantes omisiones a lo largo de estas últimas décadas en Colombia y Chile.

La destrucción de los Palacios de Justicia en Bogotá

El actual Palacio de Justicia se sitúa en la Plaza de Bolívar, en el centro de la capital de Colombia. Esta Plaza constituye uno de los espacios más significativos de la vida política del país, allí se concentran los poderes públicos y eclesiásticos². En ella tienen lugar diversas actividades artísticas, manifestaciones políticas y movilizaciones sociales que permiten afirmar posiciones o reclamos públicos hacia el Gobierno local o nacional y, al mismo tiempo, hacer actos y anuncios gubernamentales. Los días en que la Plaza no es ocupada por acciones de este tipo, ella es epicentro de la vida cotidiana de personas que la transitan, alimentan a las palomas, se sacan fotos junto con la bandera de Colombia o, simplemente, pasean en este espacio público.

El Palacio que hoy vemos emplazado, sin embargo, no es el original. La ciudad ha tenido tres sedes de los Tribunales de Justicia. Dos fueron destruidos e incendiados en momentos de álgidas disputas políticas. Sus paredes teñidas de hollín, grabadas por las marcas del fuego y los proyectiles, quedaron expuestas por meses en las calles céntricas de Bogotá. Fueron edificios que permanecieron derruidos a la vista de quienes los observaban desde la Plaza participando, de este modo, en la compleja producción de la historia (Trouillot, 2017), donde la relación entre la ruina y su carácter evocativo, así como entre la materialidad y los procesos de construcción de narraciones históricas, se superponen irremediablemente.

Pasados doce años desde el incendio del primer Palacio de Justicia en 1948, el gobierno decidió terminar de configurar civilmente la Plaza de Bolívar trasladando allí el nuevo Palacio. Este segundo Palacio fue construido entre 1962 y 1976. Pero, a pesar de su ideal arquitectónico en tanto edificio público, la construcción cedió a la violencia pasada y sus implicaciones presentes: el miedo, la evasión y el olvido (Maya, 2007). Ello se puso de manifiesto en el diseño del edificio que privilegió la seguridad por sobre el carácter público: la “bunkerización” (Maya, 2007, p. 8), destacando su potencia como fortaleza, una edificación revestida en piedra y con muy poca relación con la Plaza. En este segundo palacio, la cuestión de la seguridad

2. Capitolio Nacional, la Catedral Basílica Metropolitana Primada de Colombia la Casa del Cabildo Eclesiástico, la Capilla del Sagrario y el Palacio Arzobispal, el Palacio Liévano —sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá—, y el Colegio Mayor de San Bartolomé de los Jesuitas. La Plaza fue declarada Monumento Nacional de Colombia en 1995.

se convocó como presencia espectral a través del miedo al libre tránsito, a lo público. Esto contradijo su carácter de edificio representativo como magna sede de la Justicia accesible a todos los ciudadanos. La imagen del edificio como una fortaleza se constituyó así en una máscara que ocultaba y disimulaba una realidad difícil de ocultar: el miedo de las autoridades al pueblo y a lo público; que tampoco lograría evitar una nueva destrucción del palacio (Maya, 2007, p. 9).

En efecto, la mañana del 6 de noviembre de 1985 un grupo de revolucionarios del Movimiento 19 de Abril (M-19) se tomó el edificio con el fin de denunciar incumplimientos respecto al acuerdo de paz firmado entre esta guerrilla y el presidente Belisario Betancourt (1982-1986). Para ello mantuvieron como rehenes a más de 350 personas entre magistrados, servidores judiciales, empleados y visitantes³. Frente a dicha ocupación, el Ejército Nacional de Colombia con el apoyo de la Policía, puso en marcha una operación de “contratoma” o “retoma a sangre y fuego”, sin albergar la menor preocupación por preservar la vida de los rehenes. Tanques de guerra entraron derribando las gigantes puertas y luego de veintiocho horas de combate, el fuego producido por las explosiones consumió las instalaciones hasta que solo quedaron ruinas y cuerpos calcinados. Los pocos sobrevivientes, algunos magistrados, auxiliares, guerrilleros y empleados de la cafetería, fueron sacados con vida y llevados a las caballerizas del Ejército (en el norte de la ciudad) o al Museo de la Independencia Casa del Florero (contiguo al Palacio), donde fueron torturados y en algunos casos, desaparecidos. Desde el momento de la retoma, la narración sobre lo sucedido fue objeto de censura, ocultamiento y negación por parte de las Fuerzas Públicas y el gobierno central⁴.

-
3. El M-19, guerrilla urbana conformada en 1974 por ex militantes de la Alianza Nacional Popular (Anapo), el Partido Comunista Colombiano (PCC) y disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). La mayoría de los guerrilleros que participaron en la toma murieron o fueron ejecutados y desaparecidos. Con el Gobierno de Barco (1986-1990) participó de un nuevo proceso de paz que culminó en su desarme, desmovilización e ingreso en la vida civil.
 4. La versión del Ejército afirma que el M-19 estaba financiado por el cartel de Pablo Escobar y que la toma fue una excusa para destruir los archivos legales destinados a aprobar la extradición de los narcotraficantes a Estados Unidos. La versión de los defensores del M-19 es que la destrucción del edificio, los expedientes y los testigos de la retoma por parte del Ejército se debe a que allí se encontraban los archivos por violaciones de los derechos humanos cometidas por el Ejército durante el gobierno de Turbay Ayala (Maya, 2006).

Figura 1. Imágenes de la retoma del Palacio de Justicia que circulan por los medios de comunicación



Fuente: Mora y Villada (2021).

El periodista Castro Caycedo (2008) relata que aquel jueves 7 de noviembre de 1985, horas después de haber salido el último de los sobrevivientes, el Palacio de Justicia era un hueco caliente, ennegrecido por las llamas de la noche anterior. Recuerda que, por un momento, asoció el olor a humo y pólvora con el mismo olor de la muerte que había sentido dentro de un camión apostado a la entrada, lleno de cadáveres, mientras buscaba a su amigo el magistrado Carlos Horacio Urán, a quien imágenes de televisión habían mostrado salir con vida. En este entonces pensó: “Si estas columnas hablaron ahora mismo”. Veintidós años después, empezó a “escuchar parte de lo que sabían aquellas columnas. Voces de sobrevivientes perdidas en millares de folios de juzgado, rastros de cerca de un centenar de seres inmolados, gente torturada, asesinada y desaparecida” (Castro Caycedo, 20 de abril de 2008).

Por orden de los jueces de instrucción penal militar, las ruinas del Palacio fueron limpiadas y vaciadas de todo testimonio posible. Desde un primer momento, los gobernantes y las fuerzas públicas enmascararon la imagen de la violencia; las fotografías del interior del Palacio fueron censuradas y ocultadas, tratando así de que los estertores de la violencia no tuvieran un sustrato material en donde arraigar recuerdos y, sobre todo, denuncias hacia el Estado. Se trataba que la capacidad mnemónica y veritativa que habilitan la materialidad y el espacio no pudiera desarrollarse, impidiendo así anclar memorias en las huellas de lo que allí hubo o de quien ahí estuvo y fue desaparecido. Cuando el Consejo de Estado, en 1994, reconoció la existencia de desaparecidos luego de la retoma del Palacio de Justicia aseveró que

el levantamiento de los cadáveres tuvo carácter más castrense que jurisdiccional, y fue adelantado con un absoluto desconocimiento de las más elementales normas de la investigación penal, como el mantenimiento de los cuerpos y objetos en el lugar de los hechos, así como la conservación de rastros y huellas.⁵ (Redacción Judicial, 6 de septiembre de 2017)

A 35 años de lo que comúnmente se conoce en Colombia como el “Holocausto del Palacio de Justicia”, las víctimas y sus representantes legales aún reclaman que las indagaciones de la Fiscalía son débiles y que ellas no permiten establecer en qué circunstancias murieron aquellos cuyos restos ya han sido hallados. La historia del Palacio de Justicia es una historia inconclusa que muestra la fuerza del encubrimiento oficial y la distorsión de la memoria por parte de distintas agencias de Estado.

El Palacio en ruinas permaneció así por tres años:

Un semblante de tragedia, ruina y vacío, fue el que adquirió el marco de la Plaza Bolívar; esa fue la imagen que se formó la población y que se insertó en la memoria colectiva, tejiéndola, configurándola,

5. Estas fueron órdenes del comandante de la XIII Brigada, General Jesús Armando Arias Cabrales, quien fue sentenciado en 2011 por su responsabilidad en las desapariciones y en 2019 fue ratificada la condena a 35 años de prisión.

en unión a los demás elementos que ya la integraban; seguramente resignificándolos y potenciando su latencia. (Maya, 2007, p. 14)

La imagen de la destrucción de un edificio destinado a la perennidad puso en evidencia la fragilidad de los valores de justicia y las instituciones republicanas, como la Corte Suprema, que en un principio los encarnan. En 1990, frente a los debates en torno a la reconstrucción o la demolición y construcción de un nuevo Palacio, Luis Javier Caicedo (13 de mayo de 1990) se preguntaba en una nota periodística “¿Para qué Palacio sin Justicia?”, llamando la atención de los colombianos sobre las ruinas, desatendidas, saqueadas o disimuladas ante las visitas protocolarias del exterior.

En 1986 la fachada del Palacio de Justicia fue cubierta con una bandera durante las visitas del Papa Juan Pablo II y el presidente francés Francois Miterrand. En 1987, durante el entierro del asesinado Jaime Pardo Leal (abogado y candidato a la Presidencia por el partido de la Unión Patriótica), los manifestantes forzaron la entrada del destruido Palacio y no faltó quien saqueara los restos calcinados. Hacia finales de ese mismo año, se decidió finalmente desaparecer el edificio como “una visión insopportable”, pero este no fue demolido para evitar que el ruido de los explosivos “reviviera la noche fatídica del 6 al 7 de noviembre de 1985” (Caicedo, 13 de mayo de 1990, p. 14). El Palacio “fue desmontado pieza por pieza en una operación de sortilegio” (Maya, 2007, p. 14). De este modo, se buscó desterrar de la memoria estos eventos, relegarlos y eliminarlos del recuerdo público.

El intento de sortilegio respecto a los eventos pasados de violencia se puso de manifiesto en el diseño y las gestiones para la construcción del tercer Palacio. El miedo que rodeó a la construcción de este edificio no era tan solo a que los hechos se repitieran, sino también al recuerdo de los hechos y la toma de conciencia de la fragilidad de las instituciones públicas (la justicia y la democracia) para unos, y el espectro latente de la amenaza comunista o narco-terrorista para otros. Pero sobre todo la vulnerabilidad de los ciudadanos frente a las agencias de seguridad del Estado. En esta nueva propuesta arquitectónica, sin cafetería, se buscó evitar que el miedo fuera nuevamente exhibido y que la seguridad aplicada al diseño de la obra no fuera evidente (Maya, 2007).

Cinco años después de la toma y la retoma del Palacio de Justicia, se abrió el caso 10 738 referente a la “situación de los desaparecidos del Palacio de Justicia” ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). A su vez, en 2005, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) convocó la conformación de una Comisión de la Verdad (CV) sobre los hechos del Palacio para un análisis de lo ocurrido y la construcción de la verdad histórica. El testimonio de varios familiares deja entrever lo difícil que ha sido reconstruir la verdad:

Qué concepto de justicia puede construir usted para su vida, si una mañana cualquiera sentado a la hora del desayuno con su hermana, se despide con un beso en la mejilla de ella que trabaja en la Corte Suprema de Justicia y se encuentra con que un par de horas

después ocurre allí un holocausto que dura dos días y usted la ve salir viva en custodia del Estado al final de la masacre y veintiún años después no sabe nada de la suerte que ella corrió. (Testimonio de los familiares de los desaparecidos de la cafetería del Palacio de Justicia, Bogotá, d.c. 18 de noviembre del 2006, citado en Cajar, 2006)

En 2010 se presentó el Informe Final de la Comisión (Gómez Gallego, J., J. Herrera Vergara y E. Nilson Pinilla, 2010). En 2014 la CIDH condenó al Estado por los desaparecidos y torturados, y en 2015 un informe de la CSJ concluyó que murieron 43 civiles (incluidos 11 magistrados), 11 miembros de las fuerzas de seguridad y 33 miembros del M-19; también determinó que desaparecieron 12 personas. En 2015, el entonces presidente Juan Manuel Santos pidió perdón a las víctimas compelido por la CIDH en una ceremonia pública durante la cual se colocó una llama eterna donada por Naciones Unidas que arde en un pebetero ubicado a la entrada del Palacio, junto a una placa que recuerda el Holocausto de Justicia (Colprensa, 1 de noviembre de 2015). Para los familiares de los desaparecidos, sin embargo, no hubo reconocimiento de los crímenes de Estado, especialmente porque Santos equiparó a la guerrilla con las Fuerzas Militares:

El M-19 es responsable porque puso en riesgo el aparato del Estado, cometió el crimen de coger rehenes y mató a dos personas, pero quien acabó con el aparato de Justicia fue el Ejército; quien torturó, asesinó y desapareció e hizo que este país se desbaratara fue el mismo Estado.
(Anahí Urán en Verdad Abierta, 7 de noviembre de 2015)

Figura 2. Montaje fotográfico de Gustavo Zalamea



Fuente: Zalamea Fundación ©.

Figura 3. Sillón quemado del Palacio de Justicia exhibido en el Museo Nacional de Colombia



Fuente: Francisca Márquez.

Figura 4. 6 y 7 noviembre de Doris Salcedo



Fuente: Doris Salcedo©.

Del antiguo Palacio de Justicia hoy solo permanecen allí dos objetos: la piedra sobre la cual está grabada la frase de Santander, “colombianos, las armas os han dado independencia, las leyes os darán libertad”, y otra piedra con una antigua leyenda: “Esta casa aborrece la maldad–ama la paz–castiga los delitos–honra la virtud”.

En 1999

el Consejo Superior de la Judicatura [...], se propone la conmemoración de los sucesos de 1985 y se establece el homenaje a los magistrados caídos. Atención: solo a ellos, los magistrados. Sobre el resto de los muertos, nada, absolutamente nada que indique siquiera una intención de reparar a los familiares de los muertos. (Rodríguez 2011)

y los desaparecidos. En el nuevo edificio también se honra la memoria del medio centenar de funcionarios muertos. Los nombres de los once magistrados están grabados en piedra en la entrada y sus imágenes, pintadas al óleo, cuelgan en uno de los muros interiores. El edificio es bautizado con el nombre Alfonso Reyes Echandía, presidente de la CSJ muerto en la

retoma y quien pidió a las autoridades cesar el fuego de los militares hacia el Palacio. Por otro lado, en las proximidades de este edificio, bajo los arcos del Palacio Liévano, dos placas de piedra colocadas en un sitio resguardado de las miradas de los transeúntes, parecen competir por el recuerdo público de los hechos, entre los que no parece existir la posibilidad de consenso. La primera de ellas fue adosada en 1988, durante la Alcaldía de Andrés Pastrana, y hace referencia al “Holocausto del Palacio de Justicia”. Ella se centra en la toma del Palacio y reivindica a los magistrados de la Corte Suprema y del Consejo de Estado, condenando a las fuerzas de la subversión. La segunda fue colocada en 2012, durante la alcaldía de Gustavo Petro (ex integrante del M-19) y se titula: “Desaparecidos del Palacio de Justicia”. En ella ya no se hace referencia a la toma sino a la retoma del Palacio y se informa sobre los desaparecidos, mencionando como responsables a jefes del Ejército Nacional de Colombia. De este modo, en un mismo espacio público, coexisten dos versiones sobre los mismos sucesos, que asignan responsabilidades diferenciadas en la destrucción del Palacio.

Más lejos, en el Museo Histórico Nacional (MHN), se guardan y exhiben algunos otros objetos que sobrevivieron —incinerados, baleados, deteriorados y sepultados—, y que fueron recuperados de los sótanos del Palacio, donde estuvieron apilados al menos hasta 1998. Son objetos tales como: una máquina de escribir, la tapa de un tablero eléctrico, una greca de cafetería baleada, tres sillas de espera quemadas y la estatua de José Ignacio de Márquez. Dicha estatua, que se levantaba en el patio central del antiguo edificio del MHN, fue decapitada durante los combates, mientras a sus pies se amontonaban los cadáveres de decenas de personas asesinadas a balazos. De a poco algunos objetos “aparecen” y son exhibidos temporalmente en otros espacios, como parte de una historia que para muchos es considerada “peligrosa” y que por lo tanto es siempre vulnerable a la pérdida —ya sea por negligencia o por voluntad— de documentos y testimonios (Lleras Figueroa, 2008)⁶. En tanto ellos refieren a la lógica siniestra de la violencia de Estado, es esta misma lógica la que también genera la destrucción de la memoria que busca reconstruirla e interpelarla públicamente. Es el caso de la evidencia judicial extraviada, como los efectos personales de Carlos Horacio Urán (magistrado asesinado y desaparecido por el Ejército) que estuvieron ocultos por los servicios de inteligencia durante veintiún años: una billetera negra atravesada por un tiro y tarjetas de identificación⁷.

-
6. Una selección de estos objetos también fue exhibida en la sede de la Corte Suprema de Justicia en noviembre de 2015 al cumplirse treinta años de la toma y retoma del Palacio. La exposición se tituló “Entre la memoria y el olvido, el objeto recobrado: conmemoración de los treinta años del holocausto del Palacio de Justicia”.
 7. Veintidós años después de la toma se supo que Urán fue sacado vivo del palacio, lo torturaron y ejecutaron con un tiro en la sien y escondieron sus pertenencias en una caja de seguridad de inteligencia militar. Luego retornaron su cadáver al Palacio para que se quemara, pero como no pudieron, lo llevaron a Medicina Legal y lo escondieron sin identificarlo.

Más allá de estos objetos supervivientes que nos permiten preguntarnos sobre la historia de su rescate, exposición y porvenir, en las inmediaciones del Palacio de Justicia las conmemoraciones oficiales y no oficiales, reactualizan la memoria y también persisten en sus versiones divergentes. En la Catedral Primada de Bogotá se suele realizar una misa solemne para conmemorar a los civiles que murieron, incluyendo especialmente a los magistrados de las Altas Cortes. A la ceremonia asisten personalidades y familiares de los magistrados muertos, pero los familiares de los desaparecidos no suelen ser invitados. “Ni por la Iglesia, ni por el Gobierno. No entramos porque el Estado mantiene la actitud de negar a los desaparecidos no invitándolos”, señaló su representante legal Jorge Molano (Colprensa, 7 de noviembre de 2013).

En las prácticas conmemorativas, el teatro y el arte no han estado ausentes. En efecto, a pocos meses de su desmantelamiento para la construcción del nuevo edificio, se permitió por primera vez el acceso del público al atrio del destruido Palacio con motivo de la presentación de la obra de teatro *Dimonis*, durante la inauguración del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá en marzo de 1988. El grupo de teatro catalán *Comediants* se tomó la Plaza con la intención de conducir al público a una fiesta pagana, lúdica y sensorial de participación popular que, en medio del fuego, la acrobacia y el espectáculo ritual, recordara el carnaval y las luchas de ángeles y demonios como las de moros y cristianos en el medioevo (Fundación Teatro Nacional, 1988, p. 27). Ese mismo año, el Festival sufrió un atentado a través de un explosivo contra la sede del Teatro Nacional que destruyó gran parte de la sede. El atentado fue reivindicado por un grupo de extrema derecha denominado Movimiento Obrero Estudiantil Nacional Socialista (Moens), liderado por un minero vinculado a negocios del narcotráfico y que juró acabar con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y todo lo que “oliera a comunismo” (Semana, 2 de mayo de 1988). En una ciudad en la que desde hacía tiempo sus habitantes se veían cercados por los atentados con carros bomba, los secuestros extorsivos, asesinatos y desapariciones, este primer festival internacional de teatro permitió celebrar una fiesta colectiva en el mismo lugar donde los derechos civiles y políticos fueron duramente coartados y censurados.

Mas allá de la intención del ocultamiento y el negacionismo por parte de los sucesivos gobiernos y los medios de comunicación masiva, tal forma de percibir y exponer la ruina y disponer de su materialidad no será la última interpellación y puesta en escena. En efecto, los familiares de las víctimas y organizaciones de Derechos Humanos harán sus propias conmemoraciones, tal como lo hacen hasta la actualidad, con un plantón en la Plaza de Bolívar que en el año 2013 se inició con una obra teatral llamada “¿Y cuándo vuelve el desaparecido? Cada vez que los trae el pensamiento”. En ella hombres vestidos como militares se llevaban a la fuerza y hacia la Casa del Florero a personas que tenían la cara tapada. El homenaje también incluyó la proyección de audios de la toma y la exposición de imágenes alusivas a las víctimas.

A estas conmemoraciones en el espacio público, realizadas en noviembre de todos los años, se suman intervenciones artísticas como los

montajes fotográficos de Gustavo Zalamea o las instalaciones de Doris Salcedo (figura 2) quienes reviven a través de sus obras, los vestigios de la ruina, sus escombros y el vacío dejado por quienes fueron asesinados o desaparecidos. Salcedo recuerda que en 1985 estaba trabajando cerca del Palacio cuando se produjo la toma y retoma. Desde ese momento comenzó a recolectar archivos de prensa y testimonios porque nadie hablaba de ello en Colombia. De hecho, la entonces Ministra de Cultura puso un partido de fútbol en vivo para ocultar la transmisión de los acontecimientos. Según Salcedo, esa actitud de mirar hacia otro lado continuó. En 1995 trató de acceder a los objetos del Palacio, pero el director de Procultura censuró el proyecto. La pista de los objetos del viejo edificio se perdió, “sólo quedaba la fecha que marca la memoria que perdimos” (Doris Salcedo en CEV, 25 de junio de 2020). En el 2002, la artista realizó una intervención artística al descolgar sillas vacías por la fachada del nuevo Palacio. Acción que se inició a las 11:35 a.m., hora en la que muere la primera persona hasta el término de la retoma. La finalidad era rememorar los hechos y no abandonar a los familiares que se debaten entre el deseo de olvidar y la necesidad de hacer memoria. Como en obras posteriores (Sumando Ausencias, 2016; Quebrantos, 2019), esta intervención en Plaza Bolívar promovió una “acción de duelo colectivo”⁸.

A parte de estas intervenciones que marcan la necesidad de colectivizar acciones de duelo por los ausentes, veremos que los muros del Palacio, a pesar de las vallas de protección, amanecen periódicamente coloreados con grafitis, esténcil o afiches que llaman a “no olvidar”. Ellos recuerdan la impunidad por la que se vieron amparados muchos de los responsables por las muertes y desapariciones de personas en estos hechos, así como el compromiso estatal en el encubrimiento de estos y otros crímenes. Así, la materialidad del actual Palacio y su entorno fungen como soporte y escenario de memorias en torno a hechos de violencia que procuran reescribir el relato de la tan anhelada unidad nacional en Colombia.

8. Doris Salcedo sostiene que en la devoción o en el desprecio que les conferimos a nuestras prácticas de duelo está definida nuestra humanidad: “[...], estas personas ya fueron asesinadas; si las olvidamos, las asesinamos dos veces [...]. Nos corresponde a todos traer a la Plaza de Bolívar, corazón político del país, la presencia de quienes han sido asesinados, para permitir que su ausencia se haga presente en nuestras vidas” (Salcedo en El Tiempo, 6 de junio de 2019).

Figura 5. Conmemoración familiares de desaparecidos, Plaza de Bolívar



El bombardeo del Palacio La Moneda en Santiago de Chile

La Moneda fue desde su origen un gran edificio blanco (Baeza, 1981) construido como Real Casa de Moneda por el arquitecto Joaquín Toesca (1752-1799) a fines del período colonial (Guarda, 1997). Sin embargo, tras la independencia, el emblema de autorepresentación de la corona es apropiado para la nueva República, transformándolo en la casa del poder ejecutivo y residencia presidencial. El Palacio de la Moneda, emplazado en la gran Alameda, ubicado simbólicamente entre la Plaza de la Libertad y la Plaza Constitución, se constituye como elemento representativo de la estabilidad política de la democracia chilena (Bianchini, 2012). La circulación abierta entre sus patios fue transformada en un recurso simbólico para expresar la transparencia de la democracia.

El 11 de septiembre de 1973, La Moneda fue bombardeada durante seis horas. Siete ataques aéreos consecutivos y dieciocho misiles de los Hawker Hunters pusieron fin a la democracia chilena e instauran un régimen dictatorial. El bombardeo dejó solamente en pie los gruesos muros de ladrillo y algunas losas de concreto. La Moneda es dejada en ruinas y permanece deshabitada y abandonada por casi una década como símbolo de la destrucción del Gobierno de la Unidad Popular (UP) y el quiebre de la historia democrática. En el centro de la ciudad, rodeada de autos estacionados y a la vista de quienes transitan por sus inmediaciones, las ruinas recuerdan la destrucción de la historia republicana que rigió hasta 1973. En el relato de la dictadura, la destrucción de La Moneda simboliza la supuesta “salvación” de la Nación. Desprovista de su histórico poder político, la ruina conmemora el momento fundacional del régimen del general Pinochet y la violencia del terrorismo de Estado. A partir de ese momento, las operaciones de investidura de nuevos significados y relatos de la Nación sobre las ruinas del Palacio, se sucederán en el tiempo.

Los trabajos de restauración, a cargo del Ministerio de Obras Públicas (MOP), tardarán casi siete años (1974-1981), los más violentos y represivos del sistema dictatorial. Durante estos años, el Palacio de la Moneda permanece exhibida como una ruina, tras los andamios. La quema y pérdida de los 250 planos originales del arquitecto Toesca llevan a solicitar la ayuda del Gobierno español del General Franco en 1974 (CMN, 1994, p. 3). Los vínculos entre ambas dictaduras son estrechos. El proyecto de restauración propone recrear el diseño arquitectural original del pabellón que existió hasta 1940 (Baeza, 1981, p.11). Inspirado en los principios de la Carta de Venecia (Icomos, 1965)⁹, el proyecto releva el origen colonial y la autenticidad a través del rescate de la propuesta del arquitecto Toesca. Del mismo modo como ocurrió con el

9. La Carta de Venecia enfatiza el valor del original como preservación de la tradición: “Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad” (p. 1).

proyecto político del presidente Salvador Allende, se borrarán las huellas de historia republicana en la arquitectura del palacio. “Es la operación limpieza de los rastros de historia sobre la materia, con el objeto de terminar definitivamente con la UP y los símbolos que pudieran recordarla.” (Márquez y Rozas, 2014). En este proceso de limpieza del original, se elimina el salón blanco, testigo de la muerte de Salvador Allende y la puerta de Morandé 80. Una puerta por donde salió el cuerpo sin vida del presidente Allende y de los veintiún hombres que lo acompañaron el día del bombardeo (Hite, 2003), y que, además, representó en la historia republicana la puerta para el trayecto cotidiano de los presidentes. Tal como ocurre con muchos otros edificios del centro histórico de la ciudad de Santiago, el Palacio será declarado a través de un decreto firmado por Augusto Pinochet, Monumento Histórico Nacional. Blanqueamiento patrimonial que contribuye así a la cruzada por “restablecer el alma nacional”; que para la junta militar representa la reconstrucción de la patria que ha sido degradada (Errázuriz, 2009).

Figura 6. Imágenes Palacio de La Moneda que circulan por los medios de comunicación. Ruinas del Palacio transformadas en estacionamiento, 1975



Fuente: www.memoriachilena.cl

Tras siete años de trabajo de restauración, el Palacio de La Moneda es reinaugurado y allí se instalan las oficinas de la Junta Militar. Se reinaugura también un nuevo período de la dictadura tras el plebiscito de 1980 para la nueva constitución del Gobierno Militar. Con esta nueva constitución, termina por asentarse el proyecto neoliberal de Pinochet y el desmantelamiento total de la historia republicana. Los años ochenta será la década donde la pobreza, la desigualdad y la corrupción se consolidarán en la sociedad chilena.

Aun cuando el inicio de la democracia el año 1990 se inaugura “en la medida de lo posible”, según las palabras del presidente Aylwin; tres años más tarde, en 1994, se emprende nuevamente la restauración del palacio. Pero esta vez, será para recuperar las huellas históricas previas a la dictadura y re establecer su relación y unidad con la ciudad. Tal como lo señalan los archivos del Consejo de Monumentos Nacionales (1994-2007), con la democracia se busca resaltar el carácter simbólico del Palacio en tanto emblema de una “comunidad imaginada” (Anderson, 1993). Sin embargo, el desafío de representar y acoger las múltiples memorias excluidas del proyecto democrático seguirá siendo un desafío pendiente hasta la actualidad.

El proyecto de restauración de fines de los años noventa retoma, en parte, el ideario de fidelidad a los orígenes del palacio, pero esta vez, a su historia republicana. Se restaura el frontis de la Plaza de la Constitución y las cuatro fachadas del edificio, recuperando así su color blanco original, para lo cual el arquitecto Toesca había empleado cal. En este proceso de restauración, quedan en evidencias las huellas de balas incrustadas en los muros, visibilizando así la huella traumática en la sociedad chilena (Santander y Aimone, 2006). Los titulares de la prensa local anuncian el “nuevo look de la Moneda”, “la prueba de la blancura” (El Mercurio, 26 de febrero de 2000, p. 6). Miguel Laborde, historiador, señala, “la nueva pintura es coherente con varios signos de la cultura chilena actual, que quiere romper con un pasado que no quiere integrar [...] para partir de nuevo” (Recorte de prensa en archivo CMN, 2004).

Estos gestos simbólicos adquieren especial fuerza durante los gobiernos socialistas del presidente Ricardo Lagos (2000-2006) y de la presidenta Michel Bachelet (2006-2010). Con el presidente Lagos el palacio abre nuevamente sus patios al tránsito y visita de la ciudadanía. El año de su apertura, 283 125 personas lo volverán a visitar y recorrer. Sin embargo, el mayor gesto simbólico en esta restauración y recuperación de la democracia y del Palacio de Gobierno, es la reapertura de la puerta Morandé 80 en agosto del 2003 (CMN, 1994-2007). Ese día el presidente Lagos escribe “reabrimos esta puerta para que vuelvan a entrar las brisas de libertad que han hecho grande a nuestra patria”. A los gestos anteriores se suma la restauración del Salón Independencia donde se suicida el presidente Allende, y se elimina el Altar de la Patria y la Llama de la Eterna Libertad, instalada por la dictadura en 1977, frente al Palacio de la Moneda. La tradición republicana de la mano del primer presidente socialista después de Allende exorciza a través de este gesto el trauma de 1973.

Años más tarde, acompañada de las hijas de Salvador Allende, el 11 de septiembre del 2008, la presidenta socialista Michel Bachelet (2006-2010) reinaugura el Salón Blanco donde se encontraba el despacho presidencial del presidente Allende. Bachelet deposita claveles rojos frente a la placa recordatoria de Allende y señala: “este espacio se transformará en un lugar de encuentro y de reflexión para los chilenos” (Águila y Harries, 2008). Actos simbólicos de los presidentes socialistas, Lagos y Bachelet, que invisten de sentido para hacer frente a las marcas violentas de la dictadura sobre La Moneda. El pasado cercano (dictatorial) y el pasado lejano (republicano) dialogan en esta producción de una materialidad resignificada (Santander y Aimone, 2006).

Figura 7. La revolución y nosotros que la quisimos tanto



Fuente: Pablo Rivera ©, 1999.

Figura 8. Anteojos que se atribuye al presidente Salvador Allende



Fuente: Museo Histórico Nacional ©.

Figura 9. Día Conmemoración del Patrimonio

Fuente: Cristián Ureta, Fondecyt 1120529.

Ciertamente La Moneda requiere de gestos simbólicos claros para restaurar y reparar las profundas heridas de la memoria. Es en esta perspectiva que deben comprenderse los gestos de restauración de la arquitectura y la recuperación de los espacios borrados por el bombardeo y la dictadura. Sin embargo, una vez recuperada la democracia, los gestos performáticos que aluden a la violencia y destrucción se sucederán uno tras otros. En 1999, el artista Pablo Rivera fotografía el Palacio de la Moneda (figura 7) cubierto en su totalidad por una malla negra rodeada por banderas chilenas. La imagen corresponde a un registro real al mantenimiento de la fachada. La obra sugiere un enlace a dos posibles condiciones problemáticas. Una, pensada desde el manto negro que recubre simbólicamente en su opacidad el ejercicio político desarrollado en su interior. Y otro, que refiere a la malla como una máscara negra que da cuenta de un estado de ocultamiento o encubrimiento más allá de sus procesos de restauración.

El reconocimiento de la herida y el ocultamiento será exorcizado dos años más tarde por el colectivo de jóvenes poetas de Casa Grande, quienes “bombardearán” con poemas el Palacio de la Moneda y la Plaza de la Constitución. En conmemoración reparatoria del bombardeo de 1973, una muchedumbre se congrega para observar la lluvia de poemas lanzados desde un helicóptero. Desde el balcón sobre la entrada principal del Palacio, los poetas recitan. Se recita para “allanar Chile y bombardear con poesía La Moneda”, señala el presidente Ricardo Lagos (*El Mercurio*, 26 de febrero de 2000). Acción bélica que transfigurada en acción poética o “mito-praxis” (Sahlins 1985), se constituye en acto simbólico y reparatorio del quiebre del sistema democrático y el Palacio de Gobierno.¹⁰ “Como si para hacer estallar en pedazos el trauma de la herida, fuese preciso atacar los signos edificados. La palabra lanzada al aire, al cielo, recompone el tejido y los lugares del trauma social” (Mellado, 18 de febrero de 2007). Si el Palacio presidencial “había sido convertido por los militares en un sitio poblado de angustia; los poetas, al regarlo con

10. Con mito-praxis, M. Sahlins se refiere al proceso por el cual, a partir de un horizonte mítico originario, pero siempre recreado se fundamentan prácticas sociales en la actualidad histórica.

poesía, lo convirtieron en un sitio reencontrado” (Jodorovsky, 2008). La Moneda es intervenida mediante el bombardeo de poemas como gestos que remiten no solo al origen fundacional republicano, sino también, al ejercicio de sanación y duelo.

El Palacio es también un ícono, una imagen en llamas que todos han visto y conocen, aunque no se la nombre; es parte de la memoria herida, de la “verdad desnuda” de Chile (Subercaseaux, 2014). Ícono reproducido en fotografías e imágenes que recorren el mundo y la sociedad cada 11 de septiembre (figura 7). La imagen de los lentes destrozados que confusamente se atribuyen al presidente Salvador Allende acompañará en postales, afiches y grafitis esta iconografía de la ruina y el escombro. A ella se le sumará la bandera recientemente restaurada y exhibida en el Museo de la Memoria, como último vestigio de ese día del bombardeo.

Aun cuando en el período de transición a la democracia, se experimenta un proceso gradual de apertura cívica, política y cultural, las marcas de la dictadura en la memoria social permanecen. Parte del proceso de bombardeo, borradura y deshistorización de La Moneda, está latente. Se trata, en últimas, del legado de un pasado traumático que marca la historia de Chile y sus instituciones de gobierno. Cercado por vallas que lo resguardan, los transeúntes perciben al Palacio, distante e inalcanzable. A la Moneda, con su forma, blanca y difusa, emplazada en pleno eje cívico, nadie se acerca. Paradojalmente no hay manifestación ni conmemoración, que no tenga al Palacio como escenografía. Una escenografía contenida por vallas que resguardan e impiden que los cuerpos de las multitudes rompan y transgredan la perspectiva que otorga su lejanía. Desde el punto de vista urbano, el palacio La Moneda sigue siendo una “escena del trauma”, en torno a él un gran vacío se impone y pocos son los que osan entrar. Rodeada de vallas y de cristales transparentes, el palacio permanece lejano y aséptico. A casi cuarenta años de recuperación de la democracia, el palacio persiste cercado en su blancura y ajeno a las grandes movilizaciones sociales que inician los estudiantes secundarios el 2006 en adelante. Tan lejano e intocable en su blancura, que ni aún durante el gran estallido social del 19 de octubre del 2019, el palacio se vio trastocado. Muy por el contrario, el palacio no se constituyó en el epicentro de la revuelta. Durante los cinco meses que duró (octubre 2019 a marzo 2020), el lugar elegido para las grandes manifestaciones y congregaciones multitudinarias fue la Plaza Italia rebautizada como Plaza Dignidad (Márquez, 2021). Y aunque en algunas ocasiones, como ocurrió con la gran marcha feminista del 8 de marzo del 2020, el gran eje de la Alameda se llenó de manifestantes entre la Plaza Dignidad y el palacio La Moneda, lo cierto es que la muchedumbre nunca arriesga provocar la distancia. La fuerte represión policial que cerca el palacio no facilita el acercamiento, pero en esta gran revuelta el palacio permanece intocable de manera radicalmente distinta a como ocurre con los monumentos a los próceres patrios que vivirán significativos procesos de desmonumentalización (Márquez, 2020). Tampoco es en el palacio donde

se congrega la Convención Constituyente¹¹ encargada de la redacción de la nueva constitución que regirá al país; es en el ex Congreso Nacional y el recién restaurado Palacio Pereira donde hoy se escribe la Carta Magna que terminará por borrar la herencia de la dictadura cívico-militar. El palacio de La Moneda permanece en soledad.

Figura 10. Palacio de La Moneda e intervención de aviones



Fuente: Colectivo Londres 38 ©.

Figura 11. Maqueta del Palacio de La Moneda en llamas, en el frontis del Estadio Nacional para la conmemoración de los 40 años del Golpe militar



Fuente: Laura A. González Márquez ©.

-
11. El 25 de octubre del 2020, un año después del estallido social, en Chile se llevó a cabo el Plebiscito Nacional para redactar una nueva constitución para el país. El 50,86% del padrón electoral (7,5 millones de personas) asistió a los lugares de votación. La opción *Apruebo* (por la redacción de una nueva constitución) resultó vencedora con el 78,26% de los sufragios en detrimento de la alternativa *Rechazo*, que obtuvo el 21,73% de las preferencias. En cuanto al organismo que elaborará la nueva carta magna, la opción Convención Constitucional, integrada por 155 ciudadanos de los cuales 17 son representantes de pueblos originarios, resultó vencedora con el 78,99%. La alternativa Convención Mixta Constitucional (integrada en la mitad de su composición por parlamentarios) recibió solo el 21,01% de los sufragios.

Figura 12. Frontis vacío del Palacio de la Moneda, 1 de mayo 2003

Fuente: Francisca Márquez, Fondecyt n°1120529.

Ruinas y rastros para la memoria

La pregunta por los procesos de construcción de la Nación y las democracias en América Latina está ligada, indisociablemente, a la pregunta por la ruina. Así lo expresan las historias de los Palacios aquí analizados. En ambos casos, el bombardeo y el incendio dejan en claro que lo que allí ocurre es la destrucción de un orden o un proceso político-jurídico anterior (ya sea un régimen de gobierno o un proceso de paz). Desde ese momento, las ruinas de los palacios pasan a formar parte de una política del olvido, con todo el riesgo de enfrentarse a un pasado que pugna por aparecer (Déotte, 2014). Ya sea porque la ruina se encarga de traer a la memoria porfiada la destrucción de futuros-pasados (Koselleck, 1993), como el proyecto de la UP en Chile o del M-19 en Colombia; o porque el trabajo del duelo se encargará una y otra vez de regresar a la ruina, como principal testigo de lo allí ocurrido. En ambos casos, lo que queda claro es que la ruina es un acontecimiento que habla de caída y de catástrofe, pero siempre en movimiento. Las ruinas nunca se establecen definitivamente, de allí su poder de desestabilización del orden político y social presente. Sin embargo, dos fuerzas o agencias complementarias contribuyen obstinadamente al resguardo e incluso la fijación de la ruina: uno, las políticas institucionales del pasado; dos, el testimonio y la conmemoración en tanto trabajo de duelo y relaboración.

En el ejercicio de incorporar la ruina de la violencia política al relato de la nación, convergen las políticas patrimonialistas de la ruina a través de la restauración, reconstrucción, remodelación e incluso museografía. Detener y fijar la ruina, a través de su acicalamiento y resguardo de sus objetos (sillón, anteojos, etc.) es construir una política del pasado, un relato que reúna este acontecimiento de quiebre y derrumbe, sin el cual la nación no podría existir (Bhabha, 2010). El poder de la historia y la violencia de las disputas entre narrativas históricas y jurídicas se dejan ver también en los debates casi inexistentes en torno al desmonte, destrucción, emplazamiento, reconstrucción o nueva construcción de dichos palacios arruinados. Procesos silenciosos que buscan ocultar las injusticias allí cometidas y los traumas ocasionados.

Sin ignorar que la construcción de Nación (como comunidad imaginada) se vale de gestores simbólicos, entendidos como aquellos agentes responsables de cuidar la monumentalidad histórica, consideramos que pintar los muros de blanco y abrir puertas fue un gesto concreto en pos de la sanación e inclusión en una representación común. No obstante, es evidente que el ejercicio de patrimonialización, restauración o reconstrucción, sirve también como instrumento de gobernabilidad y a menudo permite enmascarar cuestiones problemáticas que aquejan a la propia idea de Nación. De allí que a pesar de la blancura del Palacio de La Moneda o la “bunkerización” del Palacio de Justicia, la memoria herida permanece aún en esa muchedumbre que marcha frente a ellos. En este sentido, convendría preguntarse si estos Palacios pueden, por el solo hecho de haber sido tantas veces refaccionados y restaurados, dejar atrás las heridas del trauma histórico. Las evidencias de su soledad y aislamiento por el gesto ciudadano impedido, hacen pensar que los Palacios como simple historia monumental están destinados a no adquirir nunca la veracidad plena (Ranciére, 2010). Porque como monumentos unifican y atenúan la heterogeneidad de los motivos y sentidos de su historia. Es esta abstracción la que hace de la historia de ambos Palacios una colección o serie de acontecimientos lejanos al sentir de las muchedumbres que indiferentes transitan por su entorno. Cuando ello ocurre, nos advierte Nietzsche (2006, p. 35), es la propia historia la que sufre perjuicios, porque enormes partes de ella se ven destinadas al olvido y al desprecio, mientras que, como islas, solo se destacan algunos hechos decorados.

En estos Palacios celosamente resguardados por sus autoridades, la historia se cuida como el objeto precioso del anticuario. Tal vez, hasta que en algún momento el amarre entre la historia y la memoria herida estalle y encuentre otro futuro posible. Cuando el duelo no se resuelve, ello no solo perjudica la capacidad de dar significado a los acontecimientos, también deja en situación de moratoria permanente (Marris, 1974). Porque la perdida es amenazante cuando el duelo no se resuelve y bien puede terminar por socavar la estructura de significado de la que depende el aprendizaje y el quehacer de lo político.

De manera paralela y a veces contrapuesta a las políticas institucionales del pasado, persisten de manera obstinada aquellas agencias que buscan mantener y reactualizar la experiencia del acontecimiento, volviendo una y otra vez a interrogar la ruina, sus escombros, para inscribir en ellas el testimonio, la identificación, el rememorar, el conocer, operaciones todas de síntesis (Déotte, 2014, p. 25). La historia de estos dos Palacios nos enseña que la posibilidad de resistencia de la ruina al olvido de actores, eventos y narraciones en la idea hegemónica de nación, va de la mano de la capacidad de los agentes de reconocer y reactualizar esa narrativa fundacional en sus formas materiales, como un ejercicio político para la “*vita activa*” (Arendt, 2005). Sin esa capacidad de reactualización de la narrativa histórica, la ruina urbana caería en el olvido y como materialidad desaparecería en los escombros de la propia nación en tanto comunidad imaginada. Muy por el

contrario, lo que se observa es que, a pesar de la violencia y los procesos de exhibición impudica o el enmascaramiento de las estructuras ruinificadas de dichos palacios, los procesos de conmemoración y duelo no cesan. Más aún, tal como hemos visto, en ellos los fragmentos de los objetos, el fuego, las cenizas y las ruinas materiales operan como espectros que renacen para dar espacio al habla y a su escenificación pública.

La tesis que se desarrolla en este artículo señala que la conmemoración y el arte, como expresión estética sublimadora del dolor y la memoria de eventos de violencia de facto, operan también como una estrategia política de denuncia y esclarecimiento de la verdad. En este ejercicio estético, sacro y político del reparto de lo sensible (Rancière, 2017) en el espacio público de la Plaza, la ruina y el escombro del bombardeo y del incendio de los Palacios operan como materialidades que en tanto fragmentos de esa historia y verdad inconclusas permiten exorcizar el dolor y avanzar hacia el duelo y la justicia. En este diálogo entre la conmemoración y la creación artística, el uso de estas materialidades residuales revive el dolor y trabaja la imagen fantasmagórica de los desaparecidos y muertos, permitiendo devolver a la memoria y al cuerpo, la experiencia vívida de los hechos allí ocurridos. En los gestos de familiares, artistas y gestores de la memoria, la Plaza y las imágenes de las ruinas se cubren de una densidad significante, dejando espacio para la participación de la imaginación, la magia de la mimesis (Taussig, 2002) y los sentidos sobre la materialidad derruida y los cuerpos ausentes.

Ciertamente, en ambos palacios las conmemoraciones son actos des-encontrados, los cuales ponen de manifiesto que

lo que es conmemorable según los gobiernos, no lo es para otros sectores. El modelo de una democracia en la cual todos comparten un solo pasado pone en tela de juicio la existencia de democracias que tienen pasados [...] que no se comparten. (Lefranc, 2003, p. 232)

En el caso del Palacio de Justicia, los magistrados son recordados en la catedral, mientras los desaparecidos lo son en la plaza pública. En el caso de La Moneda, mientras más las autoridades e instituciones se empeñan en recuperar lo borrado por el bombardeo, más solo, vacío y blanco se aparece el Palacio en el espacio de la ciudad, recordando así, la profundidad de la herida y el quiebre que el golpe produjo y profundizó en la sociedad chilena. En este sentido, en ambos casos, aun cuando se reconoce un arduo trabajo de desenmascaramiento de la operatoria del Estado por homogeneizar una historia nacional compartida, al igual que en el mito de Sísifo, el objetivo de mostrar lo que hay detrás de la máscara es un proceso inconcluso, los procesos de ruinificación aún siguen haciendo su trabajo silenciosa pero eficazmente.

Aprendemos así que los silencios aparecen en los intersticios de estos conflictos entre los narradores de la ruina, el pasado y el presente. Y que lo que está en juego en el pasado es también el futuro, el proceso en qué nos convertimos

en cualquier momento en el futuro, por motivos que son en sí mismos históricos, a menudo estimulados por la controversia, las colectividades experimentan la necesidad de imponer un test de credibilidad sobre ciertos acontecimientos y narrativas porque para ellos importa si esos hechos son verdaderos o falsos, independientemente de si estas historias son realidad o ficción. (Trouillot, 2017, p. 10)

Lo que en un momento pudo ser aceptado y creído, hoy ya no parece serlo (por ejemplo, la justicia abstracta y universal, la democracia de y para el pueblo). Incluso, las sucesivas capas de graffiti en las paredes del Palacio de Justicia y las acciones de arte en el pavimento de La Moneda se ocupan justamente de recordarlo a través de su interpelación a la estabilidad de los edificios y a los supuestos valores perennes nacionales y republicanos que ellos representan.

Conclusiones

Las prácticas de construcción y destrucción de los Palacios, así como la exhibición y ocultamiento de las violencias y las políticas de representación a través de la arquitectura, la interacción e intervención material de las ruinas y su materialidad, y las conmemoraciones, nos han permitido analizar de qué manera se configuran y auguran olvidos u amnesias en la historia política de ambos países, algunos, incluso, grabados / incrustados en la piedra, pero también en los cuerpos de los ciudadanos. Pensar a los Palacios como ruina política y advertir cómo a través o por medio de ella percibimos al pasado desde el presente y hacia el futuro, puede servirnos de talismán para recordar que los pueblos pueden ser rehenes complacientes del pasado que crean y que mientras algunos de nosotros debatimos qué es o fue la Historia, otros se apoderan de ella (Trouillot, 2017). Ya que, como observara Nietzsche, “sólo aquel que está oprimido por un malestar presente, y que desea desembarazarse de esa carga, siente necesidad de una historia crítica. Es decir, de una Historia que juzga y condena” (2006, p.39).

Sabemos que la historia de cada Nación puede ser ordenada y transmitida de formas y modos diversos, pero también sabemos que la cultura y sus artefactos pueden ser reordenados y resignificados por la historia de múltiples formas. En estos términos, todo programa histórico y fundacional construye y se vale de esquemas y artefactos de la cultura; pero dichos artefactos culturales detonan, a su vez, prácticas sociales que resignifican creativamente dicha historia (Sahlins, 1985). O, como diría Subercaseaux (2014), frente a la memoria vestida o travestida de las décadas de la dictadura en Chile o los prolongados estados de excepción en Colombia, una memoria desnuda se anuncia en la indagación y expresividad catártica de nuevas posibilidades a esa verdad primera. En cada visita, en cada programa de restauración, en cada día del patrimonio, en cada graffiti y marcha conmemorativa o de protesta, la historia contenida en dicha monumentalidad se actualiza y se desnuda. Caminar por el espacio monumental, observarlo o

detenerse a la sombra de sus muros es una forma de actualizar la historia contenida en esa materialidad (García Canclini, 1999).

En este sentido, en la construcción del discurso de la Nación y de su verdad histórica, hay más de una cara, hay más de una disputa y hay múltiples heridas y silencios que le subyacen. Porque la historia es, por definición, historia en construcción aun cuando las autoridades se esfuerzen por monumentalizarla. La narrativa de la Nación no puede sino ser ambivalente y cambiante, como lo es toda ruina. El largo y doloroso itinerario de los Palacios bombardeados e incendiados, nos recuerda que “en cada una de estas ficciones fundacionales, los orígenes de las tradiciones nacionales resultan ser tanto actos de adhesión y establecimiento como momentos de repudio, desplazamiento, exclusión e impugnación cultural” (Bhabha, 2010, p. 16). Ambos edificios, en tanto “ilusión de eternidad” y legitimización de una identidad y un pasado común (Nora, 2009; Prats, 1997) siempre contestado, son también espacios de reescrituras múltiples de esa historia. Mientras el acto de la violencia, marcó la materialidad y significado de ambos Palacios, los sucesivos ejercicios conmemorativos avanzan hacia un ejercicio de des-substancialización del hecho del quiebre, restándole al bombardeo (y al Palacio en ruinas) una suerte de materialidad simbólica *per se*. Como discurso performativo, producto y productor de identidades, rompe entonces la supuesta rigurosidad empírica del relato histórico. La investigación muestra, sin embargo, que la herida de la memoria permanece aún profunda, y que a pesar de los actos reparatorios y de las conmemoraciones simbólicas, ambos Palacios permanecen sumidos en el quiebre provocado a su vocación original. En una era de temor y negación de la memoria, la ruina abre la posibilidad de recordar; ella inscribe la experiencia en una materialidad donde aún podemos reconocer lo sucedido. La ruina como testigo da cuenta de la fragilidad del tiempo y de la experiencia humana. En estos términos, en la ruina “el testimonio es inseparable de la autodesignación del sujeto que testimonia porque estuvo allí donde los hechos (le) sucedieron” (Sarlo, 2005, p. 27).

En síntesis, lo que se ha querido mostrar en este texto, es que las ruinas permanecen y, como espectros, ellas son siempre un modo de aparecer y, por cierto, de interrogar y cuestionar: ¿Cómo sería posible honrar los rostros caídos sin conocer las ruinas que los apilaron en la historia? La forma en que se ha dispuesto, expuesto y disputado la verdad histórica sobre la destrucción de los Palacios permite pensarlos como ruinas que forman parte de un proceso político vivo y como testigos materiales logran testimoniar en los litigios memoriales en torno a las violencias pasadas y presentes. Las ruinas son testimonio material y a la vez simbólica de los crímenes allí cometidos. Tal fue la violencia arrasadora de esos momentos históricos, tal fue la envergadura del derrumbe material y político, que la materialidad de la ruina y de los procesos de destrucción perduran en el presente. Pero por sobre todo, las ruinas y las imágenes que aún subsisten, operan como nodos de una memoria herida, fisurada, que no logra sanar.

Referencias

- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Baeza, F. (1981). Arquitectura y servicios públicos. *Revista CA* 29, 2-11.
- Baez Ullberg, S. (2017). Desastre y Memoria Material: La Inundación 2003 de Santa Fe, Argentina, *Iberoamericana – Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 46(1), 42-53.
- Benjamin, W. (2015). *Juicio a las brujas y otras catástrofes*. Buenos Aires: Interzona.
- Bhabha, H. (2010). *Nación y Narración: entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bianchini, C. (2012). *Chile, memorias de la Moneda. La (re) construcción de un símbolo político*. Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.
- Caicedo, L. (13 de mayo de 1990). ¿Para qué Palacio sin Justicia? *El Espectador, Magazin dominical* 368.
- Cajar (2006). Informe del Palacio de Justicia; ni comisión ni verdad. *Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo*. Recuperado de <https://www.colectivodeabogados.org/informe-del-palacio-de-justicia-ni-comision-ni-verdad/>
- Castro Caycedo, G. (2008). *El Palacio sin máscara*. Colombia: Grupo Planeta.
- CEV. (28 de junio de 2020). *Nombrar lo Innombrable. Conversaciones sobre Arte y Verdad*. Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zTJBUbJEWs>
- Castro Caycedo, G. (20 de abril de 2008). Holocausto del Palacio de Justicia, al desnudo con Germán Castro. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2904853>
- CIDH. (1993). *Segundo informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia*. Washington, D.C.: Organización de Estados Americanos OEA. Recuperado de https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/ddhh_en_colombia_20_informe_de_la.cidh.pdf
- CMN (1994-2007). *Expedientes 1 al 21, Declaratoria Patrimonial Palacio La Moneda*, 1974.
- Colprensa. (7 de noviembre de 2013). Un homenaje a víctimas del Palacio de Justicia. *El Nuevo Día*. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/politica/200403-un-homenaje-a-victimas-del-palacio-de-justicia>
- Colprensa (1 de noviembre de 2015). Cómo fue la reconstrucción del Palacio de Justicia. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.co/colombia/como-fue-la-reconstruccion-del-palacio-de-justicia-200981-FSEU312698>
- Coronil, F. (1997). *The Magical State. Nature, money and modernity in Venezuela*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Déotte, J.-L. (2014). *Catástrofe y olvido: las ruinas, Europa, el museo*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

- El Mercurio (26 de febrero de 2000). Conmemoraciones: Se reabre la mítica puerta Morandé 80. *Cuerpo C*, p. 6.
- El Tiempo (6 de junio de 2019) Doris Salcedo rendirá homenaje a los líderes asesinados del país. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/cultura/arte-y-teatro/doris-salcedo-rendira-homenaje-a-los-lideres-asesinados-el-10-de-junio-372082>
- Errázuriz, L. (2009). Dictadura militar en Chile: antecedentes del golpe estético-cultura, *Latin American Research Review*, 44(2), 136-156.
- Fundación Teatro Nacional (1988). *Festival Iberoamericano de Teatro Bogotá 88*. Bogotá: Teatro Nacional. Recuperado de https://issuu.com/fitbogota/docs/festival_iberoamericano_de_teatro_b
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio. En E. Aguilar Criado (comp.), *Patrimonio Etnológico: nuevas perspectivas de estudio*. Andalucía: Consejería de Cultura Junta de Andalucía.
- Gómez Gallego, J., J. Herrera Vergara y E. Nilson Pinilla (2010). *Informe final Comisión de la Verdad sobre los Hechos del Palacio de Justicia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Gordillo, G. (2018). *Los escombros del progreso. Ciudades perdidas, estaciones abandonadas y deforestación sojera en el norte argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Guarda, G. (1997). *El arquitecto de la Moneda. Joaquín Toesca 1752-1799. Una imagen del Imperio español de América*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Harvey, D. (1998) *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hite, K. (2003). El monumento a Salvador Allende en el debate político chileno. En E. Jelin, y V. Langland (eds.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp. 19-55). Madrid: Siglo XXI.
- Horkheimer, M. y T. Adorno (1969). *Dialéctica del Iluminismo*. Buenos Aires: Suramericana.
- Icomos. (1965). *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta De Venecia 1964)*. Recuperado de https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf
- Jodorovsky, A. (2008). Psicomagia Social. [Loscasagrande.com](http://loscasagrande.com/es/psicomagia-social/). Recuperado de <http://loscasagrande.com/es/psicomagia-social/>
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidos.
- Lefranc, S. (2003). Aquello que no se conmemora. ¿Democracias sin un pasado compartido?, *Revista de Ciencia Política*, XXIII(2), 231-240.
- Lleras Figueroa, C. (2008). Memoria del Palacio de Justicia en el Museo Nacional de Colombia: una historia que no se acaba de contar. *Cuadernos de Curaduría*, 7, 1-18.
- Maya, M. (2006) *Informe del Palacio de Justicia: ni Comisión ni Verdad*. Bogotá: Fundación Cese el Fuego.
- Maya, T. (2007). Los palacios de justicia de Bogotá: edificio público y destino trágico, *Ensayos: Historia y Teoría del Arte*, 12, 7-32.

- Márquez, F. (2019). *Patrimonio: Contranarrativas Urbanas*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Márquez, F. (2020) Por una Antropología de los Escombros. Estallido Social en Plaza Dignidad. *Revista 180*, 45, 1-13. doi: [http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-45.\(2020\).art-717](http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-45.(2020).art-717);
- Márquez, F. (2021) Introducción y Cierre al debate: Monumentos en Latinoamérica: Entre la épica patria y la insurrección. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 11(1). Recuperado de <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/4505>
- Márquez, F., y Rozas, V. (2014). Las heridas de la memoria. Disputas patrimoniales en el Palacio de la Moneda, Chile. *Cuadernos de antropología social*, 40, 149-176. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180938244007.pdf>
- Marris, P. (1974). *Loss and Change*. New York: Pantheon Books.
- Mellado, J. (18 de febrero de 2007). Palabras de reparación. *Revista Casagrande*. Recuperado de <http://revistacasagrande.blogspot.com/2007/02/palabras-de-reparacion.html>
- Nietzsche, F. (2006) *Segunda consideración intempestiva: sobre la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida*. Madrid: Libros del Zorzal.
- Nora, P. (2009). *Lugares de Memoria*. Santiago: LOM.
- OE, K. (2011). *Cuadernos de Hiroshima*. Barcelona: Anagrama.
- Oyarzún, P. (2009). La cifra de lo estético: historia y categorías en el arte latinoamericano, *Ensayos. Historia y teoría del arte*, 17, 47-59.
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Bordes Manantial.
- Rancière, J. (2017). *El reparto de lo sensible: estética y política*. Santiago: LOM.
- Redacción Judicial (6 de septiembre de 2017). El levantamiento y entrega de las víctimas del Palacio de Justicia, un caos que nunca se investigó. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-levantamiento-y-entrega-de-las-victimas-del-palacio-de-justicia-un-caos-que-nunca-se-investigo-articulo-711908>
- Rodríguez, J. (2011). La injusticia del Palacio de Justicia. *El Malpensante*, 121. Recuperado de <https://elmalpensante.com/articulo/2024/la-injusticia-del-palacio-de-justicia>
- Sahlins, M. (1985). *Islands of History*. Chicago: University of Chicago Press.
- Salcedo, D. (2020). Doris Salcedo en Nombrar lo innombrable. *Youtube Dirección de Patrimonio Cultural*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NDf1Cgh9okQ>
- Santander, P. y Aimone, E. (2006). El Palacio de la Moneda: del trauma de los Hawker Hunter a la terapia de los signos. *Signo y pensamiento*, XXV(48), 185-194.
- Sarlo, B. (2005). *Tiempo pasado: cultura de la memoria y giro subjetivo: una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Sebald, W. (2010). *Sobre la historia natural de la destrucción*. Buenos Aires: Anagrama; Editorial La Página.

Semana. (2 de mayo de 1988). Confidenciales: el atentado al Teatro Nacional.

Revista Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/confidenciales/articulo/el-atentado-al-teatro-nacional/10145-3>

Subercaseaux, B. (2014). Memoria desnuda y memoria vestida. *Meridional*.

Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos, 2, 167-192.

Taussig, M. (2002). *Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje: un estudio del terror y la curación*. Cauca: Universidad del Cauca.

Trouillot, M-R. (2017). *Silenciando el pasado: el poder y la producción de la Historia*. Granada: Editorial Comares.

Verdad Abierta. (7 de noviembre de 2015). ¿Cómo cayó el perdón de Santos entre las víctimas del Palacio? *Verdad Abierta*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/como-cayo-el-perdon-de-santos-entre-las-victimas-del-palacio/>

“El Estado viene siendo ese”.

Ensamblaje violento del Estado local en el Norte del Cauca*

**“The State has been that”. Violent assemblage
of the Local State in the North of Cauca**

**“O estado foi esse”. Ensamblagem violenta do
Estado local no Norte del Cauca**

Gabriel Ruiz Romero**

Universidad de Medellín, Medellín, Colombia

Pedro Jurado Castaño***

Universidad de Medellín, Medellín, Colombia

Daniel Castaño Zapata****

Universidad de Medellín, Medellín, Colombia

Cómo citar: Ruiz, D., Jurado, P. y Castaño, D. (2022). “El Estado viene siendo ese”: ensamblaje violento del Estado local en el Norte del Cauca. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 199-221.

doi: <https://doi.org/10.15446/rccs.v45n2.96203>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 30 de mayo de 2021 Aprobado: 10 de marzo de 2022

* Este artículo es producto del “proyecto de desarrollo económico local del Cauca: una aproximación desde el modelo Triple-Hélice+ hacia un desarrollo inclusivo y sensible al conflicto en el departamento del Cauca (Colombia), vinculando instituciones del Estado, empresarios y ecosistemas locales de conocimiento”. Este proyecto ha tenido lugar en el marco de The Orange Knowledge Programme, financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos y gestionado por la Organización Holandesa para la Internacionalización de la Educación (Nuffic).

** Doctorando en Filosofía de la Justus-Liebig-Universität Gießen, Alemania, y de la Universidad de Antioquia, Colombia. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín. Miembro del Grupo de Investigación en Conflicto y Paz de la misma universidad.

Correo electrónico: gruiz@udem.edu.co-ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3736-7039>

*** Doctor en Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid, España. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín. Miembro del Grupo de Investigación en Conflicto y Paz de la misma universidad.

Correo electrónico: pjurado@udem.edu.co-ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1321-2112>

**** Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín. Miembro del Grupo de Investigación en Conflicto y Paz de la misma universidad.

Correo electrónico: dcastano@udem.edu.co-ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5013-0258>

Resumen

El presente análisis constituye una mirada sobre la forma local (y localizada) que adquiere el Estado cuando se materializa en un territorio concreto y sobre las consecuencias que esto tiene para una comprensión de la violencia armada en dicho territorio. Estudiamos al Estado en tanto ensamblaje que se produce en el nivel de relacionamiento local con otros actores sociales, legales e ilegales, para mostrar la dinámica violenta que subyace a este tipo de ensamblaje. Para esto, nos basamos en un trabajo de campo realizado bajo el enfoque de etnografía multilocal, el cual fue llevado a cabo por más de dos años en el Norte del Cauca (suroccidente colombiano), en particular, en el municipio de Caldono. Allí examinamos la forma en la que el ensamblaje concreto que las instituciones y fuerzas del Estado realizan con actores sociales territoriales (en particular, con el movimiento indígena) y con actores armados (fundamentalmente disidencias de las FARC y otras organizaciones cuya indeterminación hace parte de su propia forma de accionar) produce regímenes plurales de dominación en el territorio.

El artículo revela las necesidades y limitaciones del poder del Estado colombiano realmente existente, las cuales se manifiestan cuando se observa la forma en la que busca penetrar en territorios con dinámicas violentas asociadas al conflicto armado. La conclusión a la que llegamos es la de que esas necesidades y limitaciones se concretan en la incapacidad estatal de producir a nivel local una organización burocrática que asegure la legitimidad de sus acciones y que dicha incapacidad tiene lugar debido a las insuficiencias estructurales que presenta respecto al uso de la violencia que legalmente presupone concentrar. Es por esto por lo que, en territorios afectados por el conflicto violento como el Norte del Cauca, el Estado establece un ensamblaje local violento con diversos actores sociales que ejercen distintas formas de dominación. Este ensamblaje violento le proporciona un medio para que pueda afirmar la existencia de su organización formal y, a su vez, para capitalizar los efectos retóricos de legitimidad que emanan de dicho ensamblaje.

Palabras clave: complejidad social, dominación, Estado, gobierno, teoría de los ensamblajes, violencia armada.

Descriptores: Colombia, conflicto armado, Estado, estudios sociales.

Abstract

The present analysis constitutes a look at the local (and localized) form that the State acquires when it materializes in a specific territory and the consequences of this for an understanding of the armed violence in this territory. We study the State as an assemblage that occurs at the level of local relations with other social actors, both legal and illegal, to show the violent dynamics that underlie it. For this, the paper is based on a fieldwork made under the approach of multilocal ethnography that was carried out for more than two years in the North of Cauca (southwestern Colombia), in the municipality of Caldono. We examine the way the concrete assemblage of the institutions and the forces of the State settled down with the territorial social actors (in particular, with the indigenous movement) and with armed actors (mainly FARC dissidents and other organizations whose indeterminacy is part of their own way of operating), produces plural regimes of domination in the territory.

The paper unfolds the precarity and limitations of the power of the really existing Colombian State. Those difficulties manifest when is observed how it seeks to penetrate territories with violent dynamics associated with the armed conflict. The conclusion we reach is that the precarity and limitations are perceived on the performance of the state's incapacity to produce at a local level a bureaucratic organization ensuring the legitimacy of its actions. We suggest that this flaw takes place because of the graspable inadequacies of the use of violence legally ascribed. Therefore, in territories affected by violent conflicts as the North of Cauca, the State establishes a violent local assemblage with various social actors who perform different forms of domination. The violent assemblage provides a means for it to affirm the existence of its formal organization and to capitalize on the rhetorical effects of legitimacy stemming from such an assemblage.

Keywords: armed violence, assemblage theory, domination, government, social complexity, State.

Descriptors: armed conflict, Colombia, social studies, State.

Resumo

A presente análise constitui um olhar sobre a forma local (e localizada) que adquire o Estado quando se materializa em um território concreto e sobre as consequências que isso tem para uma compreensão da violência armada nesse território. Estudamos o Estado como a ensamblagem que se produz no nível de relacionamento local com outros atores sociais, legais e ilegais, para mostrar a dinâmica violenta que subjaz nesse tipo de coligação. Para isso, nos baseamos em um trabalho de campo realizado sob os enfoques da etnografia multilocal, realizado por mais de dois anos no Norte del Cauca (sudoeste colombiano), em particular no município de Caldono. Nesse trabalho examinamos a forma em que a ensamblagem concreta que as instituições e forças do Estado fazem com atores sociais territoriais (em particular, com o movimento indígena) e com atores armados (fundamentalmente dissidências das FARC e outras organizações cuja indeterminação faz parte de sua própria forma de agir) produz regimes plurais de dominação no território.

O artigo revela as necessidades e limitações do poder realmente existente do Estado colombiano, que se manifestam quando se observa a forma em que procura penetrar em territórios com dinâmicas violentas associadas ao conflito armado. Concluímos que essas necessidades e limitações se concretam na incapacidade estatal de produzir uma organização burocrática no nível local que garanta a legitimidade de suas ações e que tal incapacidade tem lugar devido às insuficiências estruturais que apresenta em relação ao uso da violência que legalmente pressupõe concentrar. É por isso que, em territórios afetados pelo conflito violento como o Norte del Cauca, o Estado estabelece uma ensamblagem local violenta com diversos atores sociais que exercem diferentes formas de dominação. Essa ensamblagem violenta fornece-lhe um meio para afirmar a existência de sua organização formal e para capitalizar os efeitos retóricos de legitimidade que provêm de tal ligação.

Palavras-chave: complexidade social, dominação, Estado, governo, teoria da ensamblagem, violência armada.

Descriptores: Colômbia, conflito armado, Estado, estudos sociais.

Lo que faltaría es hacer todo el trabajo difícil que implica el implementar esta nueva distinción ontológica: cada generalidad reificada tiene que ser reemplazada por ensamblajes concretos.

DELANDA

A New Philosophy of Society: Assemblage Theory and Social Complexity, 2006

Introducción: “*Es que esto está corrompido desde hace tiempo...*”

Casi cinco años después de firmado el acuerdo de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC] y el Estado colombiano la situación es crítica, en términos de violencia armada, en la mayoría de las regiones que, en tanto han concentrado las dinámicas históricas más complejas de la guerra, fueron priorizadas para la implementación de dicho acuerdo. El Norte del Cauca, el Bajo Cauca, el Catatumbo, la Costa Pacífica de Nariño, entre otras, son zonas que viven lo que la Fundación Paz y Reconciliación ha denominado un “posconflicto violento” (Pares, 2019). Más allá de que consideremos inadecuado el término posconflicto para hacer referencia al periodo posterior a la firma de un acuerdo de paz, los datos actuales sobre violencia armada en Colombia confirman el adjetivo empleado por Pares.

Según la Defensoría del Pueblo colombiana, entre el año 2016 y febrero de 2021, 753 líderes sociales y defensores de DDHH fueron asesinados en el país. Por su parte, el número de combatientes de las disidencias de las FARC que no se acogieron al proceso de paz ya alcanzaban los 4 600, según lo manifestó el ministro de Defensa colombiano ante el Congreso en junio del 2020. De los reincorporados que sí han seguido en el proceso han sido asesinados, hasta el año 2020, al menos 246 (Indepaz, 2020). En este contexto, otros actores armados han ocupado el lugar que antes tenía las FARC en al menos 123 municipios colombianos (PARES, 2019), en especial en zonas estratégicas para el tráfico de armas, comercialización de drogas de uso ilícito o allí donde florecen *economías decadentes* (Comaroff y Comaroff, 2009), es decir, economías como la minería ilegal o el tráfico de madera, que son parte de redes de dominación y de estatalidad local, en las que el gobierno nacional no se articula como actor principal de regulación.

La explicación que prevalece en las narrativas mediáticas, en los pronunciamientos de las autoridades gubernamentales y en la de otros actores sociales y políticos, señala que esta situación crítica se debe a que el Estado no aprovechó la salida de las FARC de sus zonas de dominación para remediar su ausencia histórica allí y, por lo tanto, otros grupos armados se agenciaron parte del control del territorio ahora disponible, persiguiendo el capital derivado de las economías ilegales que allí prosperan. Esta explicación contiene la implicación de una solución determinada: una mayor presencia del Estado, la expansión del orden encarnado en la institucionalidad estatal

sería la fórmula mediante la cual se confronte exitosamente ese resurgimiento del conflicto violento allí donde esto está teniendo lugar (López, 2016).

La ausencia del Estado aparece, así, como el elemento central en este eje explicativo que vincula como causa y efecto las nociones de ley (representada en la expansión del orden estatal) y paz. En este sentido se presume que la implementación de un acuerdo de paz tiene la capacidad inmediata de reducir los niveles de violencia en los territorios en la medida en que, en el marco de dicha implementación, el Estado *haga presencia* allí. Pero tal presunción tiene múltiples problemáticas desde el enfoque que orienta el presente análisis: su consideración del Estado como un actor externo en la composición de los régimen locales y regionales de dominación y no como el resultado de dicha composición; la homologación de Estado con gobierno nacional, acompañada por las tradicionales nociones *estadocentristas* del centro y la periferia, y la presunción de agente pacificador y estabilizador de relaciones locales de poder que acompaña al gobierno.

Estas cuestiones dejan de lado algunos aportes recientes en el campo de la investigación social que permiten discutir algunas nociones comunes relativas a la problemática del Estado y la violencia en el contexto colombiano, como lo han demostrado diversas investigaciones (Carroll, 2011; Ciro, 2013; González, 2016; Lemaitre y Restrepo, 2019) que dan cuenta de que “la contienda armada se reactiva con el arribo de proyectos de política nacional” (González, 2016, p. 79). Es por esto por lo que el punto de partida de este texto es que la composición de redes de poder en un contexto de posacuerdo exige “un examen crítico de las esperanzas [de pacificación] atribuidas a la ley” (Lemaitre y Restrepo, 2019, p. 4). A la par de este punto de partida es necesario postular una redefinición de la noción de Estado y de las perspectivas analíticas desde las cuales se lo piensa; de tal manera que la idea de la ausencia del Estado también pueda aprenderse dentro un horizonte de *constitución cultural del Estado* (Sharma y Gupta, 2006) desde el cual puedan redimensionarse, al nivel de la vida cotidiana en los territorios, algunas problemáticas consideradas en el contexto del conflicto armado.

Siguiendo, entonces, la forma como algunas personas se representan al Estado en su vida cotidiana, este sería la manifestación de un poder distante y enigmático, cuya presencia o ausencia es aprehensible solo en ese nivel de la vida diaria a partir de las necesidades no atendidas eficazmente, de las expectativas incumplidas y de los males que directa e indirectamente se agravan debido a la forma en que el Estado se manifiesta (o no) en la cotidianidad. En este sentido, lo que estaría implicado en este análisis es un conjunto de dicotomías que, estando vinculadas a las dinámicas del conflicto colombiano y sus violencias en algunos territorios, alimentan la imaginación del Estado de gran parte de la población que siente que la ciudadanía es (o debe ser) algo distinto a eso que ellos experimentan en sus prácticas cotidianas como abandono, carencia y ambigüedad del ejercicio del poder legítimo.

Así que más que resolver o desestimar la problemática de la ausencia del Estado, el presente análisis se plantea desde un lugar de problematización teórica en el que la atención a ese fenómeno implica una mirada sobre las formas locales (y localizadas) que adquiere el Estado y sobre las consecuencias que esto tiene para una comprensión de la violencia armada a un nivel local. Esto significa que el Estado puede ser estudiado bajo una mirada no institucionalista del poder, desde la cual es discernible una determinada configuración local y unos efectos materiales concretos. El Estado, así visto, por un lado, haría parte de un entramado de relacionamientos múltiples que se entablan entre actores territoriales y las instituciones que representan al Estado central. Por el otro, contribuiría al establecimiento de estructuras de poder local que constituyen el verdadero andamiaje institucional de las regiones afectadas por el conflicto violento.

Empleando un término propio de la ontología de lo social de Manuel DeLanda (2006), nos proponemos estudiar al Estado en tanto *ensamblaje* que se produce en el nivel de relacionamiento local a partir de su definición como un actor más en la sociedad (Migdal, 2011) y su configuración territorial en tanto organización social que se relaciona con otras (Latour, 2008). Desde esta perspectiva tratamos específicamente el tipo de *ensamblajes violentos* mediante los cuales se constituye el *Estado local*, prestando atención al grado de (des)acoplamiento que se torna entre actores y organizaciones en el territorio y de (in)diferenciación que se presenta entre las identificaciones formales e informales, legales e ilegales, legítimas e ilegítimas, en un territorio específico colombiano.

Para mostrar la dinámica que subyace al tipo de ensamblaje violento del Estado, apelamos a una explicación de lo que con Boaventura de Sousa Santos (2009) podemos llamar *regímenes plurales de dominación*. Con esta noción es posible distinguir de qué manera los componentes estructurales que configuran un régimen de dominación (*burocracia, retórica y violencia*) se articulan para establecer “procedimientos regularizados” y “estándares normativos” (Santos, 2009, p. 54) en el orden social de las comunidades. Entre los componentes estructurales que permiten un ensamblaje específico del Estado en territorios del conflicto armado colombiano, la violencia resulta ser el elemento que permite al régimen de dominación del Estado hacerse presente en articulación con otros regímenes que ya se encuentran operando en el nivel local. Esta particular forma de ensamblarse del Estado es lo que le permite: (i) producir el tipo de efectos de legitimidad que necesita para mantener la existencia de sus instituciones y la presunción de suprema autoridad legal del poder para su propia organización burocrática (a partir de planes o programas públicos) y, además, (ii), afianzar también su labor de mediación y garantía jurídico-estatal para el desarrollo de otros intereses privados orientados a un desarrollo económico-político determinado.

El territorio en el que son analizadas estas cuestiones es Caldono, norte del departamento del Cauca (sur de Colombia), una región que ha sido “laboratorio del conflicto armado colombiano” (presidente departamental del Movimiento Alternativo Social e Indígena [MAIS], Popayán, Cauca, 19 de

noviembre del 2019) y que, por tanto, se percibe —o se la imagina localmente— como un territorio “corrompido desde hace tiempo” (Representante del Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC], Popayán, Cauca, 19 de noviembre del 2019), esto es, donde se ha evidenciado la interacción de agentes o instituciones estatales con diversos actores territoriales, muchos de ellos ilegales. Caldono, en particular, es uno de los 170 municipios colombianos priorizados para la implementación del acuerdo de paz entre el Estado y las FARC. Se trata de un territorio en el que, además, ha estado ubicado uno de los 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación [ETCR], cuya creación fue acordada como eje del proceso de reincorporación a la vida civil de los antiguos combatientes de las FARC.

Caldono tiene la particularidad adicional de ser un municipio que es resguardo indígena Nasa (y habitan en él también indígenas Misak), es decir, un territorio cuya propiedad colectiva por parte de los indígenas está reconocida por la ley y que posee, en tanto tal, una organización autónoma amparada constitucionalmente. Es, finalmente, parte de un corredor estratégico que en el contexto de las dinámicas del conflicto armado colombiano une la zona de cultivos de coca y marihuana del norte del Cauca con el Pacífico colombiano. Allí hemos estado realizando, desde noviembre de 2018, un trabajo de campo guiado por la intención de comprender las lógicas sociopolíticas imperantes en la zona, buscando dilucidar hasta qué punto ellas dan cuenta de la ambivalencia existente entre ley y violencia en Colombia. El trabajo de campo fue realizado bajos los enfoques de etnografía comutante (Werner y Shoepfle, 1993) y etnografía multilocal (Marcus, 1995), en los que más que estar presentes de forma continua en un solo lugar, los investigadores siguen la trama y los personajes que constituyen su objeto de estudio, mediante entradas y salidas de campo regulares durante un periodo de tiempo (26 meses, en este caso).

En desarrollo de dicho trabajo, nos reunimos en Caldono con representantes de comunidades indígenas (tanto Nasa como Misak), autoridades administrativas del municipio, reincorporados de las FARC, representantes de partidos políticos y funcionarios de ONG que trabajan en ese territorio. En adición al trabajo de campo en este municipio, realizamos también diversos encuentros y entrevistas en Popayán (capital del departamento del Cauca) con líderes CRIC y del partido político MAIS, con miembros de ONG que trabajan en el territorio, con integrantes de la Misión de Verificación (del acuerdo de paz) de la ONU en Colombia que trabajan en el Cauca, y con funcionarios del Estado, en particular de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN], encargada del proceso de integración de exintegrantes de grupos armados ilegales a la vida civil, y del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos [PNIS].

Ensambajes locales: “el negocio de la coca ha reemplazado al Estado”

En octubre de 2020, el CRIC convocó una Minga para ir hasta Bogotá y exigirle una reunión al presidente colombiano para rechazar las masacres, los asesinatos de líderes sociales y la criminalización de la propia protesta

social. Precisamente, y en relación con esto último, no tardó mucho tiempo desde el inicio de la Minga para que los cuerpos de inteligencia del Estado central señalaran a esta movilización popular de estar *infiltrada* por las disidencias de las FARC (Unidad Investigativa, 12 de octubre de 2020). Las masacres y asesinatos, por su parte, no se han detenido. El 20 de abril de 2021 fue asesinada Sandra Liliana Peña Chocué, Gobernadora del resguardo Siberia-La Laguna, del municipio de Caldono. Con ella son cuatro ya los gobernadores indígenas Nasa asesinados los últimos cuatro años.

Como respuesta al asesinato de la Gobernadora, el CRIC organizó lo que denominaron una “Minga hacia adentro”, con el fin de hacer control territorial dentro del resguardo Siberia-La Laguna, en particular dando continuidad a un proceso manual de erradicación de cultivos de uso ilícito que había iniciado la gobernadora. El gobierno nacional, por su parte, respondió al crimen con su habitual fórmula: el envío de más efectivos militares a la zona. En este contexto, el Ejército hizo un pronunciamiento sobre la *Minga hacia adentro*, pero esta vez, en lugar de señalarla de estar infiltrada por la guerrilla, la nombró en tanto aliada. Según este pronunciamiento, el Ejército había tenido un “diálogo” con la Guardia Indígena y había coordinado con “las autoridades ancestrales [...] actividades de seguridad en los territorios [para] iniciar tareas de erradicación de hojas de coca” en el resguardo (Ejército Nacional de Colombia, 23 de abril de 2021)¹. El CRIC respondió mediante un comunicado público en el cual desmentían al Ejército y reafirmaban que su acción de control territorial constituía un ejercicio de autonomía y de jurisdicción propia (CRIC, 23 de abril de 2021).

Hay varios elementos aquí que queremos destacar. Por una parte, la aparente paradoja del hecho de que las autoridades militares señalen un día al movimiento indígena de estar infiltrado por las guerrillas y, poco después, lo llamen un aliado territorial en su lucha contra esos grupos. Esta singularidad es consecuente con la forma como el Estado —y en particular uno de sus agentes, el gobierno central— se despliega en un territorio. Tal despliegue se da a partir de procesos simultáneos (no excluyentes mutuamente) de competencia y/o de alianza con distintos actores locales para buscar imponer sus regulaciones. Se trata de articulaciones, o como diremos en adelante, de ensamblajes (no exentos de tensión) con redes locales de poder, lo que le permite incorporar buena parte de las relaciones previamente existentes bajo una *forma-Estado*, sin que ello implique ni una renuncia a ni un real imperio de *la Ley* central.

Como señala Fernán González (2016), la incorporación de nuevos territorios y poblaciones periféricas al Estado-nación colombiano es un proceso gradual y discontinuo, uno que tiene lugar a partir del ejercicio impreciso —a veces equívoco y siempre limitado— del poder del Estado

1. La Guardia Indígena es un grupo de personas nombrado por las autoridades indígenas Nasa, responsables del orden y control territorial dentro de los resguardos de esta comunidad indígena.

central sobre las distintas interacciones sociales que tienen lugar en un territorio. Pero no es que el Estado central *se haga presente* a través de esas intervenciones sobre interacciones sociales locales, sino que lo que allí se produce son unos ensamblajes locales de estatalización. Considerar el Estado local como un ensamblaje implica pensarlo como un conjunto cuyas propiedades surgen de las interacciones entre los actores o partes que lo componen: instituciones, organizaciones, movimientos, partidos. El Estado, en su manifestación local o territorial es, por tanto, un andamiaje compuesto por una articulación (inestable) de componentes propios con otros que no lo son.

Al instalarnos en la perspectiva que atiende las articulaciones entre diversos actores (tanto legales e ilegales) como el lugar donde emerge localmente lo estatal, estamos asumiendo que en esas articulaciones es también donde puede observarse la continuidad entre ley y violencia, la cual explica —en cierta medida— el reciclaje de esta última en los territorios que están afrontando ese proceso gradual y discontinuo de incorporación al Estado-nación. En efecto, al señalar acciones aparentemente equívocas como la expuesta anteriormente para el caso del Ejército frente al movimiento indígena, de lo que hablamos es de intervenciones que alimentan *la metafísica del desorden* propia de la violencia de los Estados poscoloniales (Comaroff y Comaroff, 2009), cuya característica principal es que actores y lógicas violentas mutan constantemente y no hay una clara separación entre el orden y la ley, de un lado, y el desorden y la violencia, del otro. El orden y la ley, de hecho, se manifiestan (podríamos decir, se territorializan) inscribiéndose en las propias dinámicas del desorden.

En efecto, autoridades indígenas Nasa del Norte del Cauca afirman, por ejemplo, que en un ejercicio de control realizado por la Guardia Indígena dentro de uno de sus resguardos se encontró a soldados del Ejército colombiano con brazaletes de la guerrilla del Ejército Popular de Liberación (EPL) y de las FARC en sus mochilas (notas de campo, Caldono, Cauca, noviembre 18 del 2019). El representante de una ONG belga que trabaja en la misma zona plantea consideraciones en la misma dirección:

En Morales [17 km al occidente de Caldono] también nos dijeron hace poquito que habían visto como 300 personas subiendo a la loma, identificándose como FARC. ¡Eso es imposible! Debe ser ejército. El EPL uniformado con brazalete hizo retén acá como a 20 minutos de Popayán, sobre la [vía] Panamericana hace como 6 meses. Eso es muy difícil hacer algo así en un contexto tan militarizado. (Popayán, 19 de noviembre del 2019)

La metafísica del desorden en esta región es también alimentada por la forma como actúan los grupos ilegales en los territorios. Estos grupos no son simples organizaciones que ejercen terror sobre la población civil, como algunos discursos gubernamentales y mediáticos buscan, de forma reduccionista, presentar la cuestión. Se trata de organizaciones que, como analiza Alejandra Ciro para el caso de las FARC en el medio Caguán

(Caquetá) entre la década del 80 y el año 2006, funcionan al tiempo como “institución” armada y como “organización” territorial que debe responder a las” situaciones diarias de las localidades” donde ejercen control (Ciro, 2013, p. 78). Para el caso del Norte del Cauca, los grupos armados ilegales o las organizaciones dedicadas al narcotráfico también ejecutan o promueven acciones que, aunque ilegales, contribuyen al proceso de incorporación de territorios al Estado-nación. Dicho de otra forma, esos grupos también ejercen prácticas de estatalización:

[...] llega usted a la cabecera [del corregimiento de Playa Rica en el municipio de El Tambo] y en el sector poblado hay de todo, porque la coca les ha permitido hacer desarrollo. Ellos [los campesinos del corregimiento] argumentan con validez que esas son zonas donde el Estado generalmente no ha hecho presencia casi que nunca: no hay infraestructura vial, no hay energía y *la coca y el negocio de la coca ha reemplazado al Estado*. Entonces para ellos allá, *el Estado viene siendo ese* porque es el que les ha ofertado la posibilidad de hacer las vías, la electrificación, así sea a través de plantas autónomas, les ha permitido mejorar el acueducto, les ha permitido hacer escuelas. Digamos que las organizaciones sociales allá se han, digamos, en su tarea de alguna forma de buscar desarrollo, han tenido que aceptar esa economía y decir: “bueno, aprovechémosla medianamente y reemplacemos nuestras necesidades a través de esta economía y este dinero que está fluyendo aquí”. Entonces ha logrado hacerse un liderazgo en ese tema, hay gente que ha jugado ese papel de que los recursos se aterrícen y *parte del papel de la guerrilla que estaba en esa zona, de las FARC en su momento, también puede servir de autoridad de Estado*, como parte de labor del negocio también implica hacer inversiones sociales con esa economía. (Luis Gabriel Rojas², Popayán, Cauca, 2 de julio del 2019, énfasis agregado)

Esta forma de ejecutar procesos locales de estatalización coincide, precisamente, con el tipo de acciones que el Estado contemporáneo realiza cuando busca integrar nuevos territorios. En su texto sobre la autonomía del Estado, Michael Mann (2006) distingue dos tipos de poderes: el despótico y el infraestructural. El primero supone la capacidad del actor de gobierno de imponer su criterio de manera unilateral. El segundo, el infraestructural, que es el que nos interesa aquí y que según Mann es el propio de los Estados actuales, “denota el poder del Estado de penetrar y coordinar centralmente las actividades de la sociedad civil a través de su propia infraestructura [la de la sociedad]”, deviniendo “un mero instrumento de fuerzas dentro de la sociedad civil” (Mann, 2006, p. 8), es decir, un actor más dentro de las redes locales de poder.

El poder infraestructural, como lo especifica Mann, se refiere al poder del Estado para penetrar *realmente* la sociedad civil. La clave está en el

2. Coordinador en el Cauca del PNIS.

adverbio. El ejercicio concreto de mediación e intervención en las interacciones sociales localizadas en un territorio concreto es lo que constituye el poder o, como también lo denomina el sociólogo británico, las “intrusiones infraestructurales del Estado” (Mann, 2006, p. 6). Lo manifestado por el coordinador departamental del PNIS sobre el accionar de las FARC y de las estructuras que controlan el cultivo y tráfico de coca en la zona corresponde, precisamente, a intrusiones de esas organizaciones en las interacciones sociales a nivel local.

Son estas intrusiones las que escapan al reduccionismo esencialista que propone al Estado central como modelo único de las relaciones de poder y las que también quedan por fuera del enfoque de la ausencia del Estado como explicación de las dinámicas sociales violentas desplegadas en territorios como el Norte del Cauca. Como si el Estado se redujera a las acciones concretas del gobierno nacional o de las instituciones centrales, y como si ellas fuesen las únicas posibilidades existentes de ser gobierno y Estado. Así, un déficit común de los relatos de ausencia estatal es la reducción ontológica de la que parten, preocupándose principalmente por la *naturaleza* del que gobierna sin reparar seriamente en el hecho de que el ejercicio de gobernanza en los distintos territorios “genérica y fundamentalmente, concierne al ‘qué’ se gobierna y ‘cómo’ se gobierna” (Briassoulis, 2019, p. 2).

Ensambajes violentos del Estado local: “... uno ya no sabe quién es”

La dominación se percibe, en la vida cotidiana, a partir del reconocimiento de “procedimientos regularizados” y “estándares normativos” que establecen, por un lado, formas de relacionamiento y, por el otro, reglas para tomar decisiones (Santos, 2009, p. 55). La vigencia práctica de esos elementos en una comunidad configura un régimen de dominación que sostiene el orden social. En este sentido, desde una perspectiva amplia y plural de la dominación y de las múltiples configuraciones históricas de los sistemas de poder, de la cultura y del conocimiento, sería posible pensar que un régimen de dominación puede tener lugar en un territorio a partir de una configuración distinta de la que se deriva de la narrativa de la construcción del Estado moderno europeo.

Siguiendo el análisis de Boaventura de Sousa Santos (2009) sobre el enfoque pluralista de la dominación, el cual está enmarcado en las epistemologías del sur (esto es, por fuera de las categorías analíticas dominantes en el Norte global), la dominación resulta ser un problema complejo, multidimensional y pluriescalar, aprehensible en la realidad por medio de la observación de regímenes jurídicos plurales cuya naturaleza es tanto legal como ilegal. Esto es posible debido a que, en primer lugar, todo régimen de regulación normativa de la sociedad es entendido como estructurado internamente por tres componentes: la burocracia, la violencia y la retórica. En segundo lugar, porque la relaciones entre estos componentes pueden

variar, determinándose así la naturaleza del régimen y el tipo de dominación que ejercen según el orden de preeminencia interna en el que se encuentren.

En ese sentido, pueden encontrarse regímenes de dominación que, como el del Estado moderno europeo, dando preeminencia al componente de la burocracia, organizan a partir de este el uso racional de la violencia, esperando con ello edificar la simbolización de una autoridad suprema que sostenga una retórica del poder legítimo. Pero, además, pueden presentarse regímenes de dominación, como el de actores armados que llegan a ejercer un control territorial, que priorizan el componente de la violencia mediante su uso calculado y sostenido para infundir una retórica de la coacción que garantice el mantenimiento de su estructura cerrada de administración de recursos y relaciones de poder. Por último, pueden reconocerse regímenes en los que, en atención al mantenimiento de una comunidad territorial, son las tradiciones las que sostienen los marcos y patrones regulatorios de la vida cotidiana. En este caso, el conjunto de prácticas discursivas basadas en una retórica de costumbres o proyectos de vida comunitarios, directamente garantizan la vigencia de autoridades jerárquicamente organizadas, a partir de un estatus basado en lo tradicional, sin recurrir a un uso frecuente de la violencia directa e inmediata.

Estas posibles configuraciones revelan que la eficacia material del conjunto de patrones y marcos regulatorios de la vida cotidiana que configuran un régimen de dominación específico dependen de la presencia espacial y la vigencia temporal que puedan tener frente a otros regímenes. Dependen, además y, sobre todo, de que distintos regímenes de dominación pueden llegar a establecer relaciones de articulación o disputa en un momento y lugar determinado. Es la relación de articulación, a partir de la lógica del ensamblaje que puede darse entre componentes de distintos regímenes, la que aquí destacamos para entender la manifestación ambigua que tiene el Estado en relación con la violencia que se percibe en el territorio del Norte del Cauca.

Siguiendo esa perspectiva, la ausencia del Estado es en realidad la descripción de las dificultades que el régimen de dominación estatal colombiano enfrenta para que su aparato burocrático centralizado asegure eficazmente su retórica de legitimidad. Desde luego, en ese tipo de régimen eso es posible si, cómo dijo Max Weber (2009, p. 83), “en el interior de un determinado territorio [el Estado] reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física” y, además, asumiendo la evolución del Estado constitucional moderno en el siglo XX, si esa coacción autorizada legalmente es también de un tipo simbólico tal que logra producir significados y relaciones positivas de fuerza en el relacionamiento, como señala Pierre Bourdieu (2014).

Considerando las dificultades que el Estado colombiano tiene para establecerse de tal modo en muchos territorios, hablamos, entonces, de una necesidad de ensamble violento por parte del Estado local con aquellos actores capaces de desempeñar esas tareas de la coacción física —por medio del uso directo de la fuerza— y simbólica —por medio del ejercicio del

poder infraestructural—. Por su lado, estos actores también encuentran en el ensamblaje con el Estado una oportunidad para mantener en pie su organización, pues la falta del monopolio del componente de la violencia por parte del Estado hace necesaria su presencia en el territorio y los sitúa en condiciones de obtener un alto grado de legitimidad en atención a la seguridad y control que pueden ofrecer.

El Estado y los actores armados se encuentran en el componente de la retórica de la legitimidad, gracias a la articulación que la coacción física y simbólica que le falta al primero y que el segundo posee. Este ensamblaje garantiza la existencia organizada tanto de uno como del otro. Con Weber (1964, p. 696) podemos decir que estos ensamblajes ofrecen un tipo de dominación por *constelación de intereses* bajo el tamiz de una perspectiva plural de la dominación que sigue implicando, en términos teóricos, la falta de formalización o institucionalización de un solo tipo de poder y, en términos prácticos, el ejercicio del poder a partir de manifestaciones ambiguas y ambivalentes que no permiten un reconocimiento inequívoco de dominación legítima.

El Estado local como ensamblaje violento puede entenderse, entonces, como una forma de producción constante de (re)estructuraciones de relaciones sociales dinámicas en el territorio. Intervenciones como las que mencionamos arriba para el caso de la coca en El Tambo, que no solamente se articulan alrededor de proyectos protoestatales como la energía, el alcantarillado o escuelas, sino también de otro de los componentes esenciales que una población espera del Estado, como es la seguridad de los territorios, evidencian la forma en la que pueden darse esas (re)estructuraciones. Se trata de escenarios territoriales en los que esos intereses han sido perseguidos por medio del establecimiento de plataformas estratégicas que implican el ejercicio del poder infraestructural que el Estado no ejerce completamente o no puede ejercer, al menos no de forma abierta.

En Colombia, y en particular en la zona que analizamos, el establecimiento de plataformas estratégicas que buscan sacar ventaja de las grietas que presenta la actividad y el dominio del Estado central da cuenta de una dinámica plural, compleja y en tensión, de órdenes que dibujan “un palimpsesto de soberanías contestadas” (Comaroff y Comaroff, 2009, p. 17), configuradas internamente a partir de estructuras predominantes que difieren en cada caso. Dicho palimpsesto produce una situación de indeterminación, en la cual no siempre es claro quién hace qué, que es productiva en términos de control y vigilancia del propio territorio:

Lo cierto es que para la parte de Toribío sí hay esa cantidad de grupos [disidencias de las FARC], pero uno ya no sabe quién es. Ahí es donde a uno le da como cosita. Uno ya no sabe quién es el malo, quién es el bueno, o si todos son malos o todos son buenos. Uno no sabe. Y en río revuelto, ganancia de pescadores. Entonces, a nombre de uno otros pescan ahí también. (Representante del Partido Comunes, Caldono, Cauca, 18 de noviembre del 2019)

Esta situación de indeterminación se ve reforzada, además, porque desde la perspectiva local, algunas acciones del Estado central se perciben como más nocivas, o al menos desventajosas, que las de los propios actores ilegales. En efecto, el Estado, para actuar en nombre de sus presupuestos de existencia relacionados con el mantenimiento del orden y ante la necesidad de adaptarse a contextos que exigen una respuesta rápida, actúa desordenadamente, con acciones que a nivel local pueden ser percibidas como arbitrarias o que persiguen fines distintos a los oficialmente declarados (es lo que sucede, por ejemplo, con la percepción que tienen diversos actores sociales —campesinos e indígenas particularmente— sobre la militarización creciente en el Norte del Cauca) o incluso como perjudiciales para los intereses locales (es el caso sobre los anuncios de reanudación de la fumigación de los cultivos de coca con glifosato).

El ensamblaje del Estado local se manifiesta también en este territorio a partir de la particularidad que señalamos antes, de que Caldono (así como otras amplias zonas del Norte del Cauca) es también un resguardo indígena y, por tanto, allí existe una jurisdicción particular, reconocida por la propia Constitución y las leyes colombianas. En la práctica lo que se da es un entrecruzamiento de esos distintos sistemas alrededor del control territorial:

[...] entonces todo el espacio territorial tiene un acompañamiento desde el Ejército, y desde la Policía también se creó una unidad de acompañamiento en espacios territoriales. Esos dos organismos son quienes monitorean todo el tiempo la seguridad, con ellos hay que definitivamente estar articulados, pero en territorios como Caldono, que es predominantemente indígena, la mayor seguridad es estar en contacto total con las comunidades indígenas y con su guardia indígena, que ejerce fuerza y control en el territorio y son una buena fuente de información para cualquier movimiento, intervención. Entonces esos actores, tanto fuerza pública como la autoridad tradicional, son fundamentales para estar enterados de lo que va sucediendo y poder saber cómo eso [la presencia en el territorio] se puede convertir en un riesgo. (funcionaria de la ARN, Popayán, Cauca, 25 de enero del 2019)

Este entrecruzamiento no está exento de fuertes tensiones y conflictos. El orden burocrático-estatal se enfrenta también a los movimientos sociales o a las comunidades que se organizan estratégicamente alrededor de la protección de sus intereses. Es esto lo que manifestaba el presidente departamental del MAIS sobre las luchas sociales del movimiento indígena: “el movimiento indígena, todo esto, ha sido la Minga, en protesta, todo lo que hemos ganado aquí lo hemos ganado es a la fuerza, con hechos” (Popayán, Cauca, 19 de noviembre del 2019). Los desajustes en los ensamblajes están así determinados por lógicas discordantes entre los intereses del Estado o del Gobierno central y los de las organizaciones sociales locales:

Somos [el CRIC] una de las organizaciones que más estorba, que más oposición tiene frente a las políticas de los gobiernos relacionadas con tierras, con agua, con educación, salud, en el tema ambiental. Entonces el Estado, el gobierno, sobre todo el gobierno, no el Estado, encuentra muchos obstáculos en el mundo indígena por cosmovisiones, por pensar de una forma distinta, actuar, construir modelos distintos de los que nos han impuesto en educación, en salud, en gobierno propio. (representante del CRIC, Popayán, Cauca, 19 de noviembre del 2019)

Por último, el contexto de posacuerdo favorece la reproducción de ensamblajes violentos alrededor de la demanda de seguridad y protección que precisa la economía ilegal de la zona. En un contexto de vacancia regulatoria en el control de dicha economía (determinado por la salida de quien ejercía ese control), aparecen entonces distintas organizaciones buscando ocupar esa vacante (Snyder y Durán, 2009). Organizaciones cuya característica inicial, como vimos, es su propia indeterminación, lo cual no es un impedimento para el ejercicio del poder infraestructural (en realidad, lo facilita). En efecto, con la salida de las FARC del Norte del Cauca, desapareció la organización de protección que controlaba la economía ilícita de la región.

Aquí, nuevamente, entra en juego el componente de la retórica de la legitimidad: dado que se trata de una economía en cuya base hay población campesina e indígena que ha encontrado en los cultivos de uso ilícito una forma de confrontar la precariedad socioeconómica en la que viven, esta población acude al pragmatismo para preferir la presencia de actores ilícitos a la del propio Estado. Un campesino cultivador de Marihuana, en la etapa final del proceso de negociación entre el Estado colombiano y las FARC, explicaba su inquietud ante la salida de estas últimas de la región de la siguiente forma: “la policía ya seguro va a empezar a subir al cultivo [de marihuana] y arrancarlo” (Santander de Quilichao, Cauca, 20 de septiembre del 2015)³.

Actores ilegales a veces articulados y a veces enfrentados con población civil; actores del Estado central articulados y a veces enfrentados con autoridades tradicionales de gobierno local. Tanto las articulaciones como los enfrentamientos o desarticulaciones se dan a partir de interacciones mediadas por intereses de poder, las cuales producen formas de estatalidad a nivel local. La teoría legalista del Estado es impotente ante dicho entramado relacional. La pluralidad de (i) legalidades inmersas no permite definir claramente los contornos institucionales de dichos ensamblajes de poder. Se trata de ensamblajes violentos o que tienen la violencia como fondo

3. Este testimonio fue recogido por uno de los autores en desarrollo de otro trabajo de campo en la región, realizado entre los años 2015 y 2016, en el cual se buscaba dilucidar la lógica del empleo de minas antipersonal en el contexto de la guerra colombiana.

relacional (como el caso de la protección a los cultivos de marihuana o la misma presencia del Ejército como garante de la movilidad en un territorio), que aquí llamamos Estado-local. Dicho Estado-local es por ello dinámico, cambiante, porque está determinado por las interrelaciones presentes en un momento dado y alrededor de un asunto concreto.

El Estado como causalidad redundante de la violencia: “*hay que ver quién rebobina, quien recicla todos estos grupos que hay*”

El orden legal estatal, en el que predomina la organización burocrática de la violencia, no solo se articula y se confronta con autoridades tradicionales y movimientos sociales en el Norte del Cauca. De forma análoga, enfrenta a órdenes ilegales de actores armados, que buscan, por su parte, también producir efectos calculados de legitimidad a partir de la racionalización de prácticas sociales. Estos órdenes de poder no-legal se caracterizan por dar preminencia, como estructura reguladora, al uso directo o a la amenaza del empleo de la violencia para promover y sostener sus intereses, pero también emplean estrategias propias de las otras estructuras sobre las que está construido un orden regulador:

[...] El temor de ellos [de los grupos armados ilegales que operan en el Norte del Cauca) es que detrás de la llegada del programa [de sustitución de cultivos] venga la institucionalidad y venga la fuerza armada también, venga lo lógico que es tratar de hacer control territorial por parte del Estado de los sectores en los que se está. Que donde está el programa tengamos la posibilidad de traer la fuerza institucional con la que coordinemos que, en las zonas nuestras, donde están las veredas, llegue inversión rápida en las vías, en la infraestructura vial, llegue el tema de mejoramiento de acueductos [...] Entonces ven a eso como un enemigo porque a ellos siempre les ha convenido es estar aislados para no tener ninguna dificultad. Entonces esa es la cuestión. De hecho, por ejemplo, están dándole plata a la gente para que sigan cultivando [coca], para que amplíen sus cultivos. (Luis Gabriel Rojas, Popayán, Cauca, 2 de julio del 2019)

Inversión rápida en las vías, mejoramiento de acueductos, elementos que como vimos arriba hacen parte de la plataforma estratégica de los grupos ilegales en la zona y que ahora buscan ser desarrollados por agentes Estatales. Esto acompañado de un despliegue de mayor fuerza militar en el territorio. En efecto, en octubre de 2019, el presidente colombiano anunció el envío de 2500 soldados adicionales a la región del Norte del Cauca para hacer “control territorial, cerrar las rutas del narcotráfico [...] y desmantelar esas organizaciones [ilegales armadas]” (Presidencia de Colombia, 2019). Así que el Estado central no solo compite con los actores ilegales a través de las acciones estratégicas de inversión social, sino que también lo hace como un agente más que reproduce la violencia del prolongado conflicto armado, lo cual —como vimos— produce dinámicas

que debilitan localmente la presunción de legalidad de su existencia y de legitimidad de sus actuaciones.

Afirman Julieta Lemaitre y Esteban Restrepo (2019) que la narrativa fundacional de las democracias liberales, que opone civilización y barbarie, eclipsa las muchas formas en las que las recetas para hacer el Estado (entre las que debe incluirse la presencia estatal mediante un despliegue militar) no produce civilización, sino que, al contrario, restablece y alimenta “la violencia y la barbarie que esas [recetas de construcción de Estado] buscaban erradicar” (Lemaitre y Restrepo, 2019, p. 4). La naturaleza ambigua de Estados cuya formación histórica no se corresponde con la narrativa europea-moderna revela, además de las continuidades entre ley y violencia, el ejercicio de un poder amañado a coyunturas imprevistas (como se señalaba al inicio para el caso de la *Minga hacia adentro*) y a intereses secundarios que pueden ser capitalizados por ellos mismos para sostener su débil presencia y legitimidad relativa.

Es precisamente por ello, que muchos intentos de penetración del Estado, como los que han tenido lugar con ocasión de la implementación del acuerdo de paz en la región, son vistos con sospecha —o al menos suspicacia— por actores sociales locales, en particular por el movimiento indígena:

Y lo que sucedió [con algunas de las cosas acordadas en el marco del proceso de paz] es que dividieron a la comunidad [indígena] en Caldono. Hay seis Cabildos y hay tres que consideraron que iban a tener el cielo cogido, porque las FARC y el gobierno les prometieron pavimentar la carretera Pescador-Pueblo Nuevo y pavimentar la carretera por el otro lado; [les prometieron] puesto de salud de tercer nivel. [...] Ellos [el gobierno central y las FARC] decían que el CRIC se oponía a la paz. Nosotros no nos oponemos al proceso, lo apalancamos. Lo que no estamos de acuerdo es que entre a la casa gente extraña, gobierno y guerrilla, a incomodarnos. ¿Te gustaría que entren a tu casa a decirte “esta es la cocina, la cama ahora va a estar acá”? (Representante del CRIC, Popayán, Cauca, 19 de noviembre del 2019)

La desconfianza es mayor ya que a partir de un recuento histórico del conflicto violento en el Norte del Cauca —a través del cual el CRIC entiende que el Estado colombiano ha sido también fuente de la violencia armada de la cual ha sido objeto la organización desde los años setenta—, el movimiento indígena interpreta la situación actual, el asesinato selectivo de líderes sociales y las masacres que han ocurrido en el territorio, como producto de organizaciones ilegales que sirven a los intereses económicos de élites cercanas y/o asociadas con los poderes del Estado central:

La potencialidad que tiene Latinoamérica es gigantesca frente a las demandas que tiene el mundo. Dicho en otras palabras: eso es desarrollo, pa’ ellos [para las élites económicas y los representantes del Estado central]. Eso significa destrucción de la naturaleza. Nuestra

lectura es que los gobiernos, y la oligarquía y los ricos y toda esta gente del mundo neoliberal, tenía que quitar del camino para lograr eso, tres estorbos. El primero es la insurgencia. Ya la desmovilizaron para poder entrar a los territorios. Ellos, esa guerrilla, era gobierno en esos territorios. El segundo estorbo son los pueblos indígenas, por su visión y su obstáculo que ponen, jurídico, y su capacidad de convocatoria. Y el tercer estorbo es la infraestructura, la accesibilidad carreteable. Nuestra tesis es que, acabando la insurgencia como insurgencia, los grupos delincuenciales [actuales] son de ellos, les favorecen a ellos, por eso no los van a combatir. Ahora vendrían por el movimiento social, para desmoronar el movimiento social, los estudiantes, los obreros, y en el caso del campo, vendrían por el movimiento indígena. (Representante del CRIC, Popayán, Cauca, 19 de noviembre del 2019)

Así que más que la ausencia del Estado, lo que actores sociales locales perciben como problemático, incluso peligroso, es la forma a través de la cual se materializa la presencia misma del Estado central en sus territorios. Esta percepción entre actores sociales de zonas como el Norte del Cauca indica que, ese proceso gradual y discontinuo de incorporación de nuevos territorios y poblaciones al Estado-nación del que hablamos antes, ha producido, a nivel local, la sensación de que, para perseguir esos fines de capitalización de efectos ambiguos, el poder central del Estado participa en la reproducción misma de la violencia.

Se trata de una reproducción que se hace dejando estratégicamente libradas al azar algunas implicaciones de las acciones violentas que el Estado emprende bajo la presunción de legalidad de su accionar. Apenas once días antes del señalado anuncio del presidente colombiano de envío de más tropas al Norte del Cauca, campesinos de esa región —en concreto, de zona rural del municipio de Corinto— habían hecho una denuncia pública de la tortura y asesinato de un miembro de la Asociación de Trabajadores Pro-Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto, a manos de integrantes del Ejército en desarrollo de operativos militares realizados en la zona. El despliegue de más tropa en ese territorio representaba, al menos para los campesinos de la región, un despliegue también mayor de la propia violencia que en teoría esa presencia militar anunciaba contener.

Esto está atado a la espectacularidad con la que se anuncian estas intervenciones directas del poder del Estado o, en concreto, del Gobierno central. Cuando la legitimidad o la soberanía de este es puesta en duda —lo cual, en un territorio como el Norte del Cauca, ocurre con frecuencia—, los anuncios de militarización sirven para simular espectacularmente que el Gobierno está haciendo el trabajo de eliminar la violencia, lo cual busca generar efectos simbólicos favorables a la manera en la que es percibido (no en el territorio, sino a nivel nacional) por medio de la exaltación de su función de proveer seguridad. De lo que hablamos es del crimen como “coartada para reafirmar la integridad de la nación y de la ley” (Comaroff

y Comaroff, 2009, p. 88), lo cual justifica el ensamblaje violento del Estado local.

No es, entonces, la ausencia del Estado sino una presencia que refleja la continuidad existente entre ley y violencia. Esto no solo explica la incapacidad del Estado central para cortar la continuidad de la violencia de larga duración y frenar la prolongación del conflicto armado, sino que, además, explica la reproducción de los ensamblajes locales de poder en Colombia. En efecto, otro indicativo de la condición de ensamblaje de estos procesos de emergencia del Estado local es su capacidad de *estabilización* ante los cambios. En este caso, hablamos de una estabilización mediada por la violencia. Cuando actores locales nos señalaban que hubo “una pausa muy buena” en el año siguiente (incluso un poco más) a la firma del acuerdo de paz (representante ONG belga, Popayán, Cauca, 19 de noviembre del 2019, Popayán, Cauca), estaban refiriéndose al periodo en el que lo que estaba preparándose era unas fluctuaciones conflictivas y un recambio de actores en el territorio. En este sentido, DeLanda (2006) señala que una propiedad e indicador de la existencia real de un ensamblaje social es la “causalidad redundante”, es decir, la capacidad del ensamblaje de estabilizar sus procesos, aunque alguno de sus elementos se modifique. En palabras de Harman (2008, p. 5) “los componentes son redundantes en la medida en que ningún miembro de la red sea insustituible”, y por ello las dinámicas, rituales, prácticas, etc., perviven “con sombría regularidad” a lo largo del tiempo, aunque algunos de los miembros hayan cambiado: “Todo esto nos va dejando enseñanzas, aprendizajes para prepararnos para la nueva guerra que viene, esa es la tristeza. Ya está encadenada: hay que ver quién rebobina, quien recicla todos estos grupos que hay” (representante del CRIC, Popayán, Cauca, 19 de noviembre del 2019).

Esta causalidad redundante de la violencia puede observarse en la manera en que se reproduce su base histórico-social y material. Una expresión tan clara como *están dándole plata a la gente para que sigan cultivando [coca]* nos habla de un ensamblaje en el que actores interactúan mediados por objetivos correlacionales (para unos puede ser conservar el poder y para otros conseguir sus medios de vida). Así, las estructuras plurales de dominación reproducen, reconfiguran y en muchos casos reciclan la violencia transformada en medio común de búsqueda de los intereses de los agentes sociales. Recurriendo a la denominación que da Weber (1964) a la situación en la que el poder no ha sido formalizado, la reproducción de la violencia en los contextos de pluralidad de estructuras de dominación representa una *constelación* de la violencia, en la cual el Estado central es también un agente cuya participación está presente en ella.

A modo de conclusión: “(...) la nueva guerra que viene”

La narrativa prevaleciente para conjurar las nuevas formas de violencia que se manifiestan en los territorios que viven un posconflicto violento se enmarca en la conocida fórmula teórica y práctica de suplir la ausencia del Estado. Pero, más que antes, esa formulación descriptiva y normativa

del problema de la prolongación del conflicto violento colombiano parece instalarse como principio de realidad y axioma de negación de un futuro en paz. Desde la perspectiva de las comunidades locales, aquel Estado distante, que en la historia de su formación equívoca posee una presencia diferenciada y un ejercicio del poder ambiguo, se presenta como un actor o una organización que se acomoda a las circunstancias sociales y políticas de los territorios para asegurar una existencia formal y aparente como suprema autoridad del poder político y la dominación social.

En ese sentido, el proceso histórico que caracteriza al Estado colombiano en relación con la incorporación de nuevos territorios y poblaciones periféricas se torna en la actualidad como un proceso de ensamblaje. En este proceso ya no se saca el provecho usual de control directo derivado de la presencia física, sino que se obtiene el aseguramiento de las funciones contemporáneas de mediación y legitimación de algunos intereses, proyectos y poderes concretos que provienen del centro político de la nación. Así, la crónica deficiencia histórica de la presencia estatal estaría actualizada mediante el despliegue de lo que Achille Mbembe (2001) ha denominado *el gobierno indirecto privado*. Se trata de la puesta en evidencia de los intereses económicos particulares, localizados más allá del Estado, que impulsan los procesos permanentes de desinstitucionalización del poder.

Las relaciones del Estado central y las comunidades constituyen en la actualidad ejes de articulación de los componentes estructurales de distintos regímenes de dominación que pueden entenderse y superponerse como ensamblajes en un nivel local. En esta articulación se conectan intereses, recursos y objetivos que, desde una perspectiva clásica y tradicional de la dominación, haría parecer contradictorios estos encuentros de regímenes de dominación distintos. Sin embargo, a partir de una perspectiva plural del poder y la dominación, los ensamblajes del Estado y otros actores a nivel local movilizan recursos y medios que aseguran el ejercicio del poder infraestructural del Estado central.

En este sentido, el análisis de los ensamblajes a partir de una perspectiva pluralista de la dominación social revela también las necesidades y limitaciones del poder del Estado realmente existente. Esas necesidades se especifican en la incapacidad de su organización burocrática para asegurar la legitimidad de sus acciones debido a las insuficiencias estructurales que presenta respecto al uso de la violencia que legalmente presupone concentrar. Por ello, en algunos territorios afectados por el conflicto violento, como el norte del Cauca, el Estado establece un ensamblaje violento a nivel local, el cual le proporciona un espacio para que pueda afirmar la existencia de su organización formal y para que pueda capitalizar los efectos retóricos de legitimidad local que emanen de dicho ensamblaje.

Finalmente, lo que se advierte con urgencia es la inminente formación de un nuevo ciclo de violencia, en el que no parece evidenciarse un medio viable para evitarla. El Estado parece hacer parte del nuevo ciclo de violencia mediante su ensamblaje con estructuras dispuestas a continuar la lógica de

la guerra y a reciclar las dinámicas lucrativas de la violencia. Al establecerse como causalidad redundante en el nuevo ciclo de violencia, la presunción retórica atribuible al Estado en tanto autoridad legítima que se encuentra construida sobre la fundacional distinción entre ley y violencia, que ya era apenas posible solo en la teoría para los estados del sur global, queda disuelta en medio de una *sombría regularidad* práctica.

Referencias

- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado: Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona: Anagrama.
- Briassoulis, H. (2019). Governance as Multiplicity: the Assemblage Thinking Perspective. *Policy Sciences*, 52, 419-450. doi: <https://doi.org/10.1007/s11077-018-09345-9>
- Carroll, L.A. (2011). *Violent Democratization. Social Movements, Elites and Politics in Colombia's Rural War Zones, 1984-2008*. Paris: University of Notre Dame Press.
- Ciro, C. A. (2013). “*Unos grises muy berracos*”: poder político local y configuración del Estado en el Caquetá, 1980-2006. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia.
- Comaroff, J. y J. Comaroff (2009). *Violencia y ley en la poscolonial: Una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur: + Obsesiones criminales después de Foucault: poscolonialismo, vigilancia policial y la metafísica del desorden*. Buenos Aires: Katz
- Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC] (23 de abril de 2021). Exigimos respeto por parte del ejército en sus declaraciones. CRIC. Recuperado de <https://www.cric-colombia.org/portal/exigimos-respeto-por-parte-del-ejercito-en-sus-declaraciones/>
- DeLanda, M. (2006). *A New Philosophy of Society: Assemblage Theory and Social Complexity*. New York: Continuum.
- Ejército Nacional de Colombia (23 de abril de 2021). Comunicado de prensa [Twitter]. https://twitter.com/Ejercito_Div3/status/1385377188707540094/photo/1
- Fundación Paz y Reconciliación PARES (2019). *Más sombras que luces: la seguridad a un año del gobierno de Iván Duque*. Bogotá: Pares.
- González, F. (2016). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep.
- Harman, G. (2008). Delanda´s ontology: assemblage and realism. *Cont Philos Rev.*, 41, 367-383. doi: <https://doi.org/10.1007/s11007-008-9084-7>
- Indepaz (2020). Posacuerdo traumático: Coletazos en la transición desde el acuerdo de paz al posconflicto. *Indepaz. ORG*. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/12/Informe-Especial-asesinato-1%C3%ADderes-2016-2020-L-15-12-20-Final.pdf>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social*. Buenos Aires: Manantial
- Lemaitre, J. y E. Restrepo. (2019). Law and Violence in the Colombian Post-Conflict: State-Making in the Wake of the Peace Agreement. *Revista de Estudios Sociales*, 67, 2-16. doi: <https://doi.org/10.7449/res67.2019.01>

- López, C. (2016). *¡Adios a las FARC! ¿Y ahora qué? Construir ciudadanía, Estado y mercado para unir las tres colombias*. Bogotá: Debate.
- Mann, M. (2006). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 5, 1-43. Recuperado de <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/4863>
- Marcus, G. (1995) Ethnography in/of the world System: the emergence of multi-sited ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24, 95-117. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/2155931>
- Mbembe, A. (2001). *On the Postcolony*. Berkely: University of California Press.
- Migdal, J. (2011). *Estados débiles, Estados fuertes*. México: FCE.
- Presidencia de Colombia (octubre 30 de 2019). Para enfrentar criminalidad y narcotráfico en el norte del Cauca, el presidente Duque anuncia la llegada de la Fuerza de Despliegue Rápido # 4, con 2 500 uniformados. *Presidencia de la República*. Recuperado de <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Para-enfrentar-criminalidad-narcotrafico-norte-Cauca-Presidente-Duque-anuncia-llegada-Fuerza-Despliegue-Rapido-4-191030.aspx>
- Santos, B. de S. (2009). *Sociología jurídica crítica: para un nuevo sentido común en el derecho*. Bogotá: ILSA.
- Sharma, A. and A. Gupta (2006). Introduction: Rethinking Theories of the State in an Age of Globalization. In A. Sharma, y A. Gupta (eds.), *The Anthropology of the State: a Reader* (pp. 1-42). Oxford: Blackwell.
- Snyder, R. and A. Durán (2009). Drugs, Violence, and State-Sponsored Protection Rackets in Mexico and Colombia. *Colombia Internacional*, 70, 61-91. doi: <https://doi.org/10.7440/colombiaint70.2009.03>
- Unidad Investigativa (12 de octubre de 2020). Audios alertan por infiltración de disidencias en la Minga. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/minga-alerta-por-infiltracion-de-disidencias-de-farc-y-francotiradores-542889>
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: FCE.
- Weber, M. (2009). *La política como vocación*. Madrid: Alianza.
- Werner, O. y Shoepfle, M. (1993). Cuestiones epistemológicas. En H. Velasco (comp.), *Lecturas de antropología social y cultural: la cultura y las culturas* (pp. 113-181). Madrid: UNED.

Disputa por el territorio, crimen organizado y autocorrelación espacial de homicidios en Veracruz, México, 2001-2018

Dispute over territory, organized crime and spatial autocorrelation of homicides in Veracruz, Mexico, 2001-2018

Disputa por território, crime organizado e autocorrelação espacial de homicídios em Veracruz, México, 2001-2018

María Guadalupe Alvear Galindo*

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Angélica Giraldo Duran**

El Colegio de México, Ciudad de México, México

Sandy Ramírez Gutiérrez***

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Carlos Valdez Hernández****

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Cómo citar: Alvear, M. G., Giraldo, A., Valdez, S. y Ramírez, c. (2022). Disputa por el territorio, crimen organizado y autocorrelación espacial de homicidios en Veracruz, México, 2001-2018. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 223-251.

doi: <https://doi.org/10.15446/res.v45n2.95910>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 20 de mayo de 2021 Aprobado: 20 de marzo de 2022

* Profesora del Departamento de Salud pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. Doctora en Ciencias Biológicas por la UAM-Xochimilco, maestra en Salud Pública por el Instituto de Desarrollo de la Salud. Ha trabajado sobre problemas de salud colectiva relacionados con el ambiente y el trabajo, así como en factores de riesgo para enfermedades crónicas, sobre violencia y salud pública.

Correo electrónico: magualga@gmail.com-ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7751-8738>

** Maestra en Geografía por la UNAM y economista por la Universidad Nacional de Colombia (UNAL). Actualmente se desempeña como becaria de investigación en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Es integrante del Laboratorio Economía, Espacio y Poder adscrito a la UNAL, y ha participado en diferentes investigaciones, tanto en Colombia como en México, relacionadas con el ámbito rural y campesino, la configuración de regiones y territorios, las desigualdades territoriales y la violencia.

Correo electrónico: angiralododu@gmail.com-ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4705-5589>

*** Maestra en Economía y especialista en Economía y el género por la UNAM. Ha escrito sobre criminalidad y élites económicas en México. Actualmente realiza el doctorado en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM.

Correo electrónico: sanerag@gmail.com-ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1141-7584>

**** Maestro en Geografía y licenciado en Economía por la UNAM. Ha desarrollado investigaciones sobre militarización, violencia, megaproyectos y reconfiguraciones socio-territoriales.

Correo electrónico: c.valadezherandez@gmail.com-ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9891-7148>

Resumen

En México, Veracruz tiene un papel estratégico en la configuración territorial debido a su localización y a la existencia de abundantes recursos petroleros. Desde finales del siglo xx adquirió una dinámica particular debido a la propagación de actividades ilegales que expandieron la economía criminal, tales como el robo de hidrocarburos y el tráfico de personas. Además, la presencia de puertos industriales y pesqueros facilitó la entrada y salida de drogas, armas y personas hacia Europa y Estados Unidos. En la última década este estado ha registrado un aumento en la criminalidad y las disputas por el control del territorio entre los distintos grupos delincuenciales. Este trabajo tiene como objetivo mostrar que el comportamiento de la violencia criminal expresada en homicidios no se distribuye espacialmente de manera aleatoria, debido a que es una de las expresiones de las disputas por el territorio entre actores del crimen organizado que buscan la apropiación de las rutas de mercancías ilegales y la posesión de recursos naturales estratégicos. El análisis realizado a partir del índice de Moran, utilizando las tasas de homicidios de la entidad correspondientes al periodo comprendido entre los años 2001 y 2018, evidenció patrones de concentración espacial de la violencia a lo largo de la entidad. Específicamente, se identificaron tres grandes bloques de aglomeración de los homicidios (sur, centro y norte) así como algunos conjuntos de municipios fuera de los bloques. Para analizar la relación entre la concentración de los homicidios y las disputas por el territorio entre organizaciones criminales, se realizó una revisión bibliográfica y hemerográfica sobre enfrentamientos entre organizaciones criminales en el estado de Veracruz en el mismo periodo. En los tres bloques se hallaron evidencias de enfrentamientos entre organizaciones criminales, así como elevadas tasas de homicidios por la presencia de rutas de tráfico ilegal de drogas y personas, también, de puertos y tomas clandestinas de hidrocarburos. Finalmente, se presentan algunas limitaciones del análisis con el índice de Moran para explicar otras formas de violencia en el territorio.

Palabras clave: crimen organizado, disputa por el territorio, índice de Moran, rutas ilegales de tráfico, violencia criminal.

Descriptores: crimen, México, territorio, violencia.

Abstract

Due to its location and the existence of oil resources, Veracruz, in Mexico, has a strategic role in the territorial configuration. Since the end of the 20th century, it acquired a particular dynamic due to the spread of illegal activities that expanded the criminal economy, as oil theft and human trafficking. In addition, the presence of industrial and fishing ports facilitated the entry and exit of drugs, weapons, and people to Europe and the United States. In the last decade, in Veracruz there has been an increase in crime and disputes between different criminal groups to control the territory. This work intends to show that the behavior of criminal violence, expressed in homicides, is not spatially distributed in a random way, rather it is an expression of disputes over territory between criminal actors who seek the appropriation of drug trafficking routes and the control over strategic natural resources. Using Moran's index, with data related to local homicide rates between 2001 and 2018, this paper shows that patterns of spatial concentration of violence can be identified throughout Veracruz. Specifically, three large homicide agglomeration blocks were identified (South, Center, and North) as well as some sets of municipalities outside the blocks. To analyze the relationship between the concentration of homicides and disputes over territory between criminal organizations, a bibliographic and newspaper review was carried out on confrontations between criminal organizations in Veracruz in the same period. In these three blocks, evidence of clashes between criminal organizations were found as well as high homicide rates due to the presence of illegal drug and human trafficking routes, ports, and clandestine intakes of hydrocarbons. This work also identifies some limitations of Moran's index to explain other forms of violence in a territory.

Keywords: criminal violence, dispute over territory, illegal trafficking routes, Moran's index, organized crime.

Descriptors: crime, Mexico, territory, violence.

Resumo

En México, Veracruz tiene un papel estratégico en la configuración territorial debido a su localización y a la existencia de abundantes recursos petroleros. Desde finales del siglo xx adquirió una dinámica particular debido a la propagación de actividades ilegales que expandieron la economía criminal, tales como el robo de hidrocarburos y el tráfico de personas. Además, la presencia de puertos industriales y pesqueros facilitó la entrada y salida de drogas, armas y personas hacia Europa y Estados Unidos. En la última década este estado ha registrado un aumento en la criminalidad y las disputas por el control del territorio entre los distintos grupos delincuenciales. Este trabajo tiene como objetivo mostrar que el comportamiento de la violencia criminal expresada en homicidios no se distribuye espacialmente de manera aleatoria, debido a que es una de las expresiones de las disputas por el territorio entre actores del crimen organizado que buscan la apropiación de las rutas de mercancías ilegales y la posesión de recursos naturales estratégicos. El análisis realizado a partir del índice de Moran, utilizando las tasas de homicidios de la entidad correspondientes al periodo comprendido entre los años 2001 y 2018, evidenció patrones de concentración espacial de la violencia a lo largo de la entidad. Específicamente, se identificaron tres grandes bloques de aglomeración de los homicidios (sur, centro y norte) así como algunos conjuntos de municipios fuera de los bloques. Para analizar la relación entre la concentración de los homicidios y las disputas por el territorio entre organizaciones criminales, se realizó una revisión bibliográfica y hemerográfica sobre enfrentamientos entre organizaciones criminales en el estado de Veracruz en el mismo periodo. En los tres bloques se hallaron evidencias de enfrentamientos entre organizaciones criminales, así como elevadas tasas de homicidios por la presencia de rutas de tráfico ilegal de drogas y personas, también, de puertos y tomas clandestinas de hidrocarburos. Finalmente, se presentan algunas limitaciones del análisis con el índice de Moran para explicar otras formas de violencia en el territorio.

Palabras clave: crimen organizado, disputa por el territorio, índice de Moran, rutas ilegales de tráfico, violencia criminal.

Descriptores: crime, México, território, violência.

En México el estado de Veracruz tiene un papel estratégico en la configuración territorial debido a su localización a lo largo del Golfo de México y su conexión con el Istmo de Tehuantepec¹. Atravesar Veracruz es la ruta más corta desde Centroamérica hacia Estados Unidos, además, la entidad cuenta con abundantes recursos petroleros que se han utilizado para la industria petroquímica. Desde finales del siglo xx el estado adquirió una dinámica particular debido a la propagación de actividades ilegales que expandieron la economía criminal. La presencia de puertos industriales y pesqueros facilitó la entrada y salida de drogas, armas o personas hacia Europa y Estados Unidos.

Desde hace más de una década, en la entidad, se han registrado disputas por el control del territorio entre distintos grupos delincuenciales, así como el aumento de la criminalidad. En 2014, Veracruz ocupó el lugar 13 de homicidios a nivel nacional con 12,4 por 100 mil habitantes y el tercero en secuestros con 1,77 por 100 mil habitantes. En 2017 la situación del estado había empeorado: ocupó el cuarto lugar a nivel nacional en homicidios con una tasa de 27,9 por 100 mil habitantes y el segundo lugar en secuestros con 2,05 por 100 mil habitantes (Sesnsp, 2018).

Este trabajo tiene como objetivo mostrar que el comportamiento de la violencia criminal expresada en homicidios, no se distribuye espacialmente de manera aleatoria en el estado de Veracruz, debido a que es una de las expresiones de las disputas por el territorio entre actores del crimen organizado que buscan la apropiación de las rutas de mercancías ilegales y la posesión de recursos naturales estratégicos. Para verificar la existencia de aglomeraciones espaciales, se realizó un análisis de autocorrelación aplicando el Índice de Moran a la variable “tasa de homicidios”. Los resultados fueron contrastados con las disputas territoriales entre organizaciones criminales identificadas a través de información hemerográfica o de reportes oficiales, así como con la ubicación de rutas de tráfico y tomas clandestinas de hidrocarburos. Dado que las políticas antidrogas y de militarización de la

1. Siguiendo los planteamientos de Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda (1995), es posible analizar el carácter estratégico como una dimensión económica. Según esta perspectiva, existen elementos sin los cuales no sería posible garantizar que la acumulación de capital a nivel global ocurra. Más concretamente, estos autores identifican como elementos estratégicos: 1) la producción de tecnología de punta, 2) las industrias que se ubican en la vanguardia de la producción de tecnología, los medios de comunicación, los energéticos y las materias primas (como reflejo de la articulación del sistema de máquinas que se reproduce en la producción global), y 3) la fuerza de trabajo. En este sentido, la importancia estratégica de un territorio no solo se adquiere por el valor que se produce en él, sino por su centralidad en el proceso productivo. El caso de Veracruz es paradigmático, pues en este territorio se concentran dos condiciones esenciales del proceso de reproducción del capital global: la industria petrolera, base del patrón energético del capitalismo contemporáneo, y su ubicación como puerto de entrada y salida de mercancías desde y con destino a economías centrales, como la europea y la estadounidense.

seguridad pública implementadas durante los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, impactaron la reestructuración de las organizaciones criminales con presencia en el estado de Veracruz, se consideró un periodo de estudio que va de 2001 a 2018.

Marco conceptual

El territorio como categoría analítica

El territorio, como categoría analítica, ha sido ampliamente debatido en las últimas décadas por la disciplina geográfica (Benedetti, 2011). Para definirlo, en este trabajo se retoman dos enfoques que permiten comprender el fenómeno de concentración de la violencia que se ha vivido en Veracruz en un contexto de confrontación de diversos actores armados. El primero es el enfoque relacional, que se refiere a la producción del territorio a partir de la relación que crean los distintos actores con el espacio. Para Sack (1991) el territorio es todo espacio controlado por algún actor, tanto de su contenido material, como del flujo de bienes, personas y relaciones que se dan en él. Asimismo, Raffestin (2013) remarca que el enfoque relacional permite analizar el territorio a partir de las relaciones de poder de distintos actores, donde el Estado ya no es el único agente de control. De esta manera, “los territorios son el resultado de procesos conflictivos de identificación, delimitación y apropiación (simbólica y material) de unidades espacio-temporales” (Benedetti, 2011, p. 49).

La interacción entre distintos actores muestra que el ejercicio del poder no es algo estático al momento de producir el territorio, sino que cambia temporal y espacialmente. Para Haesbaert (2013), el poder debe concebirse como una relación de fuerzas difusas socialmente, generalmente desiguales, que disputan la apropiación y control del espacio de formas complejas y variables, no solo como un objeto, una capacidad o un elemento centralizado. En este sentido, el autor menciona que los territorios son móviles en tanto las relaciones de poder entre los actores van cambiando. Ya sea por el carácter simbólico de las disputas o por su materialidad, la producción del territorio implica una movilidad que responde a las características mismas de la forma en que se disputa su control.

Esquemáticamente es posible resumir que, desde esta perspectiva, el territorio está compuesto por tres elementos: 1) los agentes que buscan producir territorio a partir del control y, en este aspecto, el Estado no es el único; 2) la acción que se ejerce en el espacio o lo que transita en él, es decir, el control a través de la violencia, la negociación o el consenso que generan los agentes, y 3) la porción de superficie donde se ejerce el control, la materialidad sobre la que se expresan las relaciones de poder (Benedetti, 2011).

El segundo enfoque, propuesto por la geografía crítica, da un peso importante a la base material del territorio, retomando el materialismo histórico. Desde una perspectiva más económica, el territorio comprende la materialidad existente en el espacio. Moraes y Messias (2009) mencionan

que el valor contenido en el espacio es aquello que permite la realización de las actividades humanas y se refiere a las características naturales, de localización, las cantidades y calidades de recursos, así como el trabajo humano fijado en el lugar como trabajo previo plasmado en medios de producción. En este sentido, cobran gran relevancia las características físicas y el tipo de flujos que existen en el territorio.

El abordaje del territorio desde estos planteamientos posibilita tomar en cuenta la importancia de la base material, las acciones que se realizan en él y los diversos actores que las llevan a cabo. De manera que es posible reconocer tres elementos clave en el caso del territorio veracruzano: 1) su ubicación geográfica estratégica, la infraestructura vial y portuaria, y los recursos naturales, como factores centrales de su base material; 2) las organizaciones criminales con presencia en la entidad atraídas por la oportunidad de obtención de rentas como actores fundamentales del territorio; y 3) la violencia criminal expresada en homicidios que, bajo este marco, puede ser un reflejo de las acciones de disputa territorial por parte de las organizaciones criminales, dirigidas a conseguir el control de la infraestructura y a ejercer nuevas relaciones territoriales afines a sus intereses. En particular, este último aspecto es lo que se pone a consideración en este trabajo.

Violencia como mecanismo de resolución de disputas

La violencia se vincula directamente con las relaciones de poder. No hay poder sin violencia, por lo que toda forma de violencia alimenta un poder o deviene en un poder (Inclán Solís, 2018) pero no para entenderla– el presente texto estudia las formas en las que opera en la vida social del siglo XXI, para explicar su reiteración y su funcionamiento como parte del proyecto hegemónico. Poniendo especial atención en la realidad latinoamericana. No estamos ante un desajuste de la vida civilizada, tampoco ante una anomia. La violencia es estructural en la vida social, juega un papel estratégico en la definición de las realizaciones culturales contemporáneas. La violencia es una realidad de múltiples niveles, con diferentes ritmos y con diversas escalas. Este proyecto intenta partir de su dimensión material, la más directamente vinculada con los procesos económicos, para transitar hacia sus dimensiones culturales y simbólicas. Tratar de entender la complejidad del fenómeno requiere de un cruce analítico, que atienda las condiciones estratégicas de reproducción económica y los niveles significativos del proceso (la cultura de la violencia). Asimismo, es resultado de procesos sociales complejos en donde el uso de la violencia es el elemento central que se utiliza para el control del cuerpo/territorio (Segato, 2014). Por tanto, la violencia llevada a cabo por las organizaciones criminales expresada en homicidios es una violencia criminal que tendrá como objetivo instaurar la superioridad de una organización sobre otra y obtener el control territorial. Como lo propone Valencia (2012), “las prácticas delictivas y la violencia se han popularizado como herramienta de enriquecimiento rápido que

permitirán costearse tanto bienes comerciales como valoración social, es decir, implementar la violencia como una forma de gobierno” (p. 88).

Ahora bien, la violencia no es nueva como estrategia en las disputas de las organizaciones criminales, pero sí lo es su utilización descontrolada y los procedimientos por los cuales se busca el impacto mediático. En los medios de comunicación aparecen diariamente decapitados, ejecutados, mutilados, individuos disueltos en ácido, descuartizados, expuestos en la vía pública y otros encontrados en fosas comunes (Pereyra, 2012). La violencia es resultado de las tensiones entre los distintos actores que disputan el territorio para imponer un nuevo orden social y económico, asimismo, funciona como mecanismo intimidatorio al mostrar su impacto sobre los cuerpos y la forma grotesca en que aparece en los medios de comunicación.

Si bien existe un subregistro de las muertes causadas por la violencia criminal, es un acontecimiento que se registra de manera sistemática, por lo que se considera que “el homicidio constituye uno de los indicadores más completos, comparables y precisos para medir la violencia” (UNODC, 2014, p. 11). De igual manera, el homicidio es el crimen más fácil de contar porque casi siempre da lugar a una intervención penal y judicial (Piccato, 2008). Por lo tanto, en este trabajo consideramos que los homicidios son una expresión de la violencia criminal y estos son resultado de las disputas por el territorio entre las distintas organizaciones criminales.

Disputas entre organizaciones criminales por el control del territorio

Las disputas por el control del territorio se presentan entre distintos grupos del crimen organizado que realizan actividades ilegales con la finalidad de obtener rentas o beneficios. Estas se constituyen a modo de empresa, con una división de funciones y labores específicas, sobreviven frente a otros grupos del crimen organizado o a las autoridades, tienen permanencia en el mercado y utilizan principalmente la violencia para el logro de su objetivo (Correa-Cabrera, 2018; Resa Nestares, 2005). Es prioritario que la organización criminal cuente con los recursos materiales para hacerse del control que buscará retener una vez que lo haya alcanzado. Al igual que debe tener la capacidad de defenderse frente a otras organizaciones criminales e incluso frente al Estado, ya sea que lo logre a través de la corrupción de funcionarios públicos, a través muestras de violencia e incluso únicamente con la intimidación a través de amenazas.

El uso de la violencia es un elemento central utilizado por las distintas organizaciones criminales para controlar el territorio y en muchas ocasiones esta es la vía más efectiva por encima de otras. Para las organizaciones criminales es fundamental convertirse en la autoridad del territorio en cuestión y garantizar la permanencia en el mismo. Por esta razón, la lucha entre los actores por conservar el poder es continua, lo que hace inestables a los espacios de poder y no mantiene un dominio definitivo del territorio, por el contrario, su control dependerá de las alianzas y de la correlación de fuerzas que existan entre los distintos actores que se lo disputan. Así,

el territorio se vincula con el poder y con el dominio de procesos sociales mediante el control del espacio (Haesbaert, 2013).

Ahora bien, aunque las organizaciones criminales comparten ciertos criterios para su expansión en el territorio, difieren de manera significativa en la forma en que la hacen, tanto en términos de estrategias, como de grados y tiempos. Tanto el grado de expansión y control territorial, como las estrategias seguidas para este fin, están estrechamente relacionadas con la diversificación de actividades y el actuar corporativo de las organizaciones criminales. En consecuencia, la expansión y el control territorial, sobre todo para las organizaciones “competitivas expansivas”², no solo está guiado por la búsqueda de los mercados y espacios más rentables para el narcotráfico sino también, y cada vez más, por la posibilidad de ocupar territorios estratégicos para el desarrollo de diversas actividades ilegales (Ríos y Dudley, 1 de septiembre de 2013).

Como menciona Fuerte:

[...] las motivaciones para el control del territorio están relacionadas con el uso del espacio como vía segura para el tránsito de mercancías y personas, y establecer amplios corredores en diversas regiones del país que a la vez funcionan como zonas de refugio y seguridad. (2016, p. 32)

De este modo, las zonas de mayor atractivo para las organizaciones criminales son aquellas que cuentan con recursos naturales y/o que tienen una ubicación que facilita la posibilidad de ampliar la economía criminal más allá del tráfico de drogas.

La concentración espacial de la violencia

Lo expuesto hasta el momento permite reafirmar que: 1) el estado de Veracruz, en México, puede considerarse como un territorio en disputa, en el que las organizaciones criminales constituyen uno de sus actores centrales; 2) entre los intereses de estas últimas está el control del territorio, debido, principalmente, a la presencia de elementos que resultan estratégicos para el desarrollo de la economía criminal, como las rutas de tráfico y los recursos naturales; y 3) ante este panorama, la violencia, y especialmente su expresión en homicidios, se vislumbra como un mecanismo central en esta disputa territorial.

Con estas premisas, se plantea la posibilidad de que el comportamiento espacial de los homicidios en Veracruz en las últimas dos décadas, y

2. Coscia y Ríos (2012) usan la categoría “competitivas expansivas” para denominar a las organizaciones criminales cuya estrategia territorial tiene dos características particulares: una tendencia a la invasión de territorios ocupados previamente, lo que les da su carácter de altamente competitivas; junto a una propensión a explorar nuevos territorios, es decir, a conquistar mercados y áreas de operación en las que no habían hecho presencia otras organizaciones. Dentro de esta categoría ubican al Cártel del Golfo y Los Zetas, dos de las organizaciones que históricamente han tenido una fuerte presencia en Veracruz.

especialmente los patrones de concentración de los mismos, estén relacionados con la presencia, en determinadas zonas de la entidad, de elementos estratégicos para el desarrollo de actividades económicas ilegales (infraestructura, recursos naturales, etc.) y, por lo tanto, de enfrentamientos con participación de organizaciones criminales que buscan el control de dichas zonas.

Metodología y fuentes de información

La concentración de los homicidios en Veracruz se estudió mediante el cálculo del Índice de Moran global y local univariado utilizando las tasas de homicidios de la entidad correspondientes al periodo 2001-2018. La construcción del indicador se realizó a partir de la “Estadística de defunciones generales” del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2019b). Este cataloga a los homicidios como causas de muerte, a partir de la Clasificación Internacional de Enfermedades con la décima edición (CIE-10) en el rango de clasificaciones X89 a Y09. Del total de observaciones (13,199) reportadas por el Inegi, se excluyó el 0,12%, debido a que no presentaban información referente al municipio de ocurrencia dentro de la clasificación. Las tasas de homicidios se multiplicaron por 100 mil habitantes, utilizando como denominador los datos poblacionales a nivel municipal publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, s.f.-b; 2019). Para suavizar las posibles fluctuaciones anuales en los registros que pudieran distorsionar los resultados, y por ser un periodo de estudio de dieciocho años, se realizaron acumulados por cada tres años quedando los siguientes intervalos 2001-2003, 2004-2006, 2007-2009, 2010-2012, 2013-2015 y 2016-2018. El Índice de Moran se calculó para cada uno de los seis períodos de análisis.

El cálculo del Índice de Moran global se realizó para verificar si existía dependencia espacial en la distribución de los homicidios en el estado de Veracruz. Con este indicador es posible distinguir cómo se distribuye una variable en el espacio a partir de identificar asociaciones de esta entre unidades vecinas. Se considera a los valores positivos en el Índice global como existencia de autocorrelaciones espaciales o existencia de agrupamientos con valores altos (Alto-Alto) o valores bajos (Bajo-Bajo); mientras que valores negativos indican una distribución aleatoria de la variable (Alto-Bajo, Bajo-Alto).

Para una mejor comprensión de los agrupamientos espaciales de la violencia en el estado de Veracruz y para localizar aquellos municipios donde se encuentran aglomeraciones, también se realizó el análisis de los Indicadores Locales de Asociación Espacial (LISA). Esta es una medida propuesta por Anselin (2010) para identificar los agrupamientos a nivel local y verificar su relación con las unidades vecinas. El cálculo LISA se realiza con los resultados arrojados por el Índice de Moran y se relaciona con los pesos espaciales de cada unidad a fin de identificar patrones de asociación. Al igual que el índice global, este indicador relaciona los valores de una unidad espacial con los valores de las unidades que lo rodean. Si

el valor de la unidad tiene el mismo sentido que el valor de sus vecinos, se identificará como una aglomeración (Alto-Alto o Bajo-Bajo), mientras que, si la unidad analizada tiene un sentido contrario al de sus vecinos, se identificará como un valor aleatorio (Bajo-Alto o Alto-Bajo). A fin de identificar los agrupamientos de mayor violencia, es decir, aquellos donde la unidad de análisis presenta valores altos y las unidades vecinas también presentan valores altos, solo se toma en cuenta aquellos municipios que caen en la categoría Alto-Alto. El cálculo del Índice de Moran global y local se realizó en el software de código libre GeoDa 1.14 con una contigüidad tipo reina y aleatorizaciones de 999 permutaciones.

Por otra parte, se consideró al tráfico de drogas ilícitas, de personas, de armas y al robo de recursos naturales, en particular de hidrocarburos, como aproximaciones a las rentas y ganancias, efectivas o posibles, que pueden obtener las organizaciones criminales por el control de un territorio y, en consecuencia, como motivos para disputarlo. Para identificar la presencia y ubicación de hidrocarburos se consultaron datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (cnh, s.f.); además, se localizaron espacialmente los ductos y las tomas clandestinas instaladas para el robo de hidrocarburos (CartoCrítica, s.f.).

Asimismo, se identificaron siete posibles rutas de tráfico de mercancías ilegales y personas, con base en informes gubernamentales, de organizaciones internacionales y de derechos humanos, así como de medios periodísticos. Inicialmente, se localizaron los municipios referidos por cada fuente como punto estratégico para el tráfico ilegal. Posteriormente, se cruzó esta información con el trazado de carreteras federales bajo el supuesto de que, una vez que la droga o las personas ingresan al país, las organizaciones criminales utilizan principalmente la vía terrestre para llegar a la frontera con Estados Unidos³. En consecuencia, se determinó la existencia de tres tipos de rutas: 1) drogas ilegales, como cocaína y metanfetaminas, 2) migrantes, y 3) trata de personas. En el caso de las drogas, los documentos oficiales indican que las organizaciones criminales utilizan el transporte intermodal, es decir, combinan medios terrestres, aéreos y marítimos para introducir las mercancías ilegales al país y llevarlas a su destino. También se reconoce que cuando las drogas provienen del extranjero, como la cocaína y algunos precursores químicos, se prefiere el uso de barcos mercantes debido a la dificultad que enfrentan las autoridades para revisar todos los contenedores (PGR, 2002); por esta razón se incluyeron los puertos del estado. Las últimas dos categorías, tráfico de migrantes y trata de personas, tienen

3. El Programa Nacional para el Control de Drogas 2001-2006 elaborado por la extinta Procuraduría General de la República [PGR] señala que, aunque las organizaciones criminales prefieren la vía marítima para introducir cocaína a los puertos mexicanos, “el tráfico terrestre [...] se considera como una modalidad secundaria o de enlace en el transporte de droga hacia la frontera norte del país” (2002, p. 44). Adicionalmente, el documento indica que la mayor parte de la cocaína asegurada por vía terrestre se aseguró en carreteras.

la dificultad adicional de yuxtaponerse por la situación de vulnerabilidad de los migrantes que atraviesan México y que los convierte en blanco de las organizaciones criminales. No obstante, gracias a las fuentes fue posible diferenciar las rutas más utilizadas para una u otra categoría (tabla 1).

Tabla 1. Rutas de tráfico ilegal de mercancías y personas

Tipo de ruta	Municipios y entidades federativas por la que pasa
Trata de personas 1	Chetumal (Q. Roo), Cancún (Q. Roo), Campeche (Camp.), Veracruz (Ver.), Poza Rica (Ver.), Tampico (Tamps.), Ciudad Victoria (Tamps.), Matamoros (Tamps.)
Trata de personas 2	Poza Rica, Veracruz, Coatzacoalcos, Xalapa, Orizaba y Córdoba (Ver.)
Migratoria 1	Tenosique (Tab.), Villahermosa (Tab.), Coatzacoalcos (Ver.), Veracruz (Ver.), Xalapa (Ver.), Ciudad Victoria (Tamps.), Reynosa (Tamps.)
Migratoria 2	Tuxtla Gutiérrez (Chis.), Arriaga (Chis.), Ciudad Ixtepec (Oax.), Coatzacoalcos (Ver.), Veracruz (Ver.), Xalapa (Ver.), Ciudad Victoria (Tamps.)
Migratoria 3	Guatemala, Tapachula (Chis.), Tuxtla Gutiérrez (Chis.), Arriaga (Chis.), Salina Cruz (Oax.), Coatzacoalcos (Ver.), Veracruz (Ver.), Córdoba (Ver.), CDMX, San Luis Potosí (SLP)
Drogas 1	Coatzacoalcos (Ver.), Minatitlán (Ver.), Puerto de Veracruz (Ver.), Xalapa (Ver.), Poza Rica (Ver.), Tuxpan (Ver.), Tampico (Tamps.), Río Grande (TX), Laredo (TX)
Drogas 2	Nautla (Casitas y Vega de Alatorre) (Ver.), Florida

Fuente: elaboración propia con base en Gómez y García (22 de junio de 2002), Periodista de a pie (2014), Simmons (17 de julio de 2007) y Unocd (2014).

Adicionalmente, para conocer si existía una relación entre la forma en que se concentraron los homicidios y las disputas por el territorio entre organizaciones criminales, se realizó una revisión bibliográfica y hemerográfica sobre enfrentamientos entre organizaciones criminales en el estado de Veracruz.

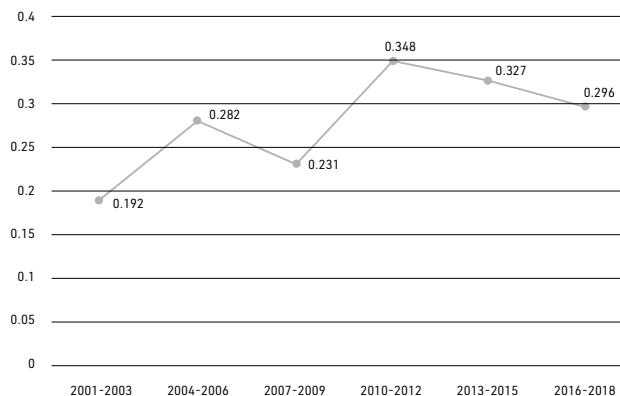
Apesar de la falta de información sobre el tema, así como de la dinámica de movimiento, reacomodo y disputas en las que está envuelto el control de una u otra ruta de tráfico, este ejercicio ofrece un acercamiento a la relación entre las zonas de mayor concentración de violencia, y el flujo de mercancías y personas que de forma ilegal transitan por ellas.

Resultados y análisis

Concentración de homicidios en Veracruz con el Índice de Moran

Los resultados del Índice de Moran presentaron valores positivos para todo el estado durante todos los períodos, el valor menor fue de 0,192 y el mayor de 0,348, lo que indica la existencia de concentraciones espaciales de los homicidios. El valor más bajo se dio en los años 2001-2003 y el más alto en los años 2010-2012 (figura 1).

Figura 1. Autocorrelación espacial en tasa de homicidios por períodos de tres años 2001-2018



Fuente: Elaboración propia con base en Inegi (2019a) y Coneval (s.f.-a; 2019).

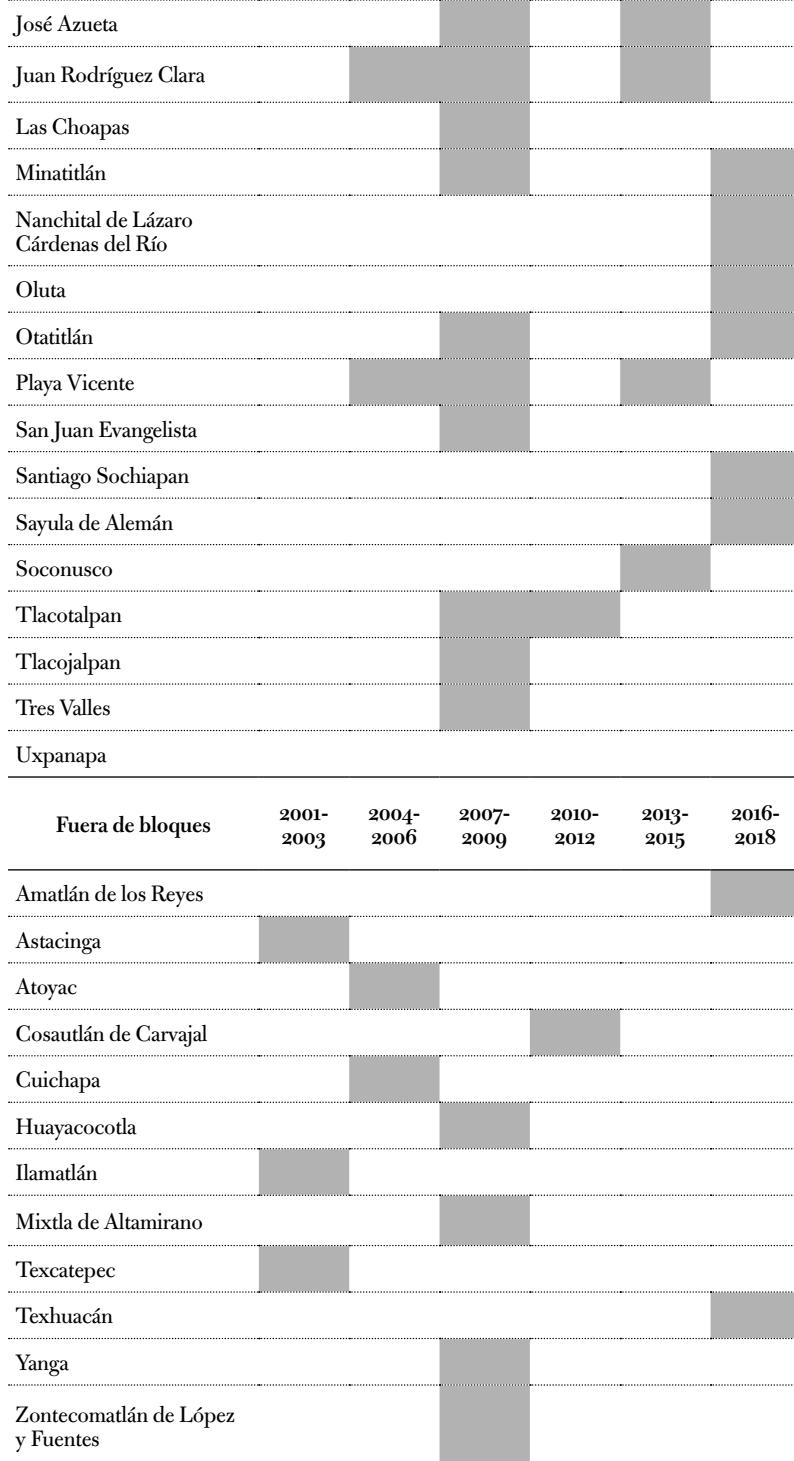
Todos los resultados obtenidos a través del Índice de Moran fueron estadísticamente significativos ($p < 0,005$), mientras la prueba de hipótesis para cada periodo arrojó valores $Z > 1,96$, lo cual verificó la existencia de autocorrelación espacial con un nivel de significancia del 5 %. Para el caso del indicador LISA, al inicio del periodo, un total de doce municipios mostraron concentraciones significativas con relaciones altas-altas de homicidios; conforme avanzó el tiempo, fue aumentando el número de municipios, para el final del periodo se identificaron dieciocho con esta misma relación.

Algunos municipios se mantuvieron en el nivel alto-alto durante dos períodos de manera continua o tres de forma discontinua, como se observa la tabla 2.

Tabla 2. Municipios de Veracruz con valores Alto-Alto según el Índice de Moran, 2001-2018

Norte	2001-2003	2004-2006	2007-2009	2010-2012	2013-2015	2016-2018
El Higo						
Ozuluama de Mascareñas						
Pánuco						
Pueblo Viejo						
Tampico Alto						
Tempoal						
Pueblo Viejo						

Centro	2001-2003	2004-2006	2007-2009	2010-2012	2013-2015	2016-2018
Alto Lucero de Gutiérrez Barrios						
Altotonga						
Atzalan						
Colipa						
Gutiérrez Zamora						
Jalacingo						
Juchique de Ferrer						
Las Minas						
Las Vigas de Ramírez						
Martínez de la Torre						
Misantla						
Nautla						
Papantla						
San Rafael						
Tatatila						
Tecolutla						
Tenochtitlán						
Tlapacoyan						
Vega de Alatorre						
Villa Aldama						
Sur	2001-2003	2004-2006	2007-2009	2010-2012	2013-2015	2016-2018
Acayucan						
Acula						
Agua Dulce						
Amatitlán						
Carlos A. Carrillo						
Cosamaloapan de Carpio						
Cosoleacaque						
Hidalgotitlán						
Isla						
Jesús Carranza						



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi (2019a) y Coneval (s.f.-a; 2019).

Se puede inferir que la concentración de los municipios con niveles alto-alto en Veracruz se ha movilizado por todo el estado. En los primeros seis años, las aglomeraciones se localizan en municipios ubicados en el centro del estado principalmente, desplazándose hacia el sur del año 2007 al 2009 y luego al norte en el periodo 2010-2012, aunque durante este último lapso se mantuvieron algunas concentraciones en el sur de la entidad. Finalmente, en los años 2013-2018, los municipios con valores alto-alto se concentraron en el centro y sur mayoritariamente. Cabe mencionar que, durante los diferentes períodos, también se presentaron concentraciones de violencia en algunos municipios ubicados por fuera de estas áreas.

Contexto de las disputas por el territorio en Veracruz

Para analizar los resultados obtenidos mediante el cálculo del Índice de Moran, es importante observar primero el contexto de la disputa por el territorio en México , especialmente, en Veracruz, la cual se ha visto intensificada y fuertemente dinamizada por las organizaciones criminales en las últimas décadas.

Aunque en México el tráfico ilegal de drogas comenzó en la primera mitad del siglo xx (Astorga, 2012), fue en los albores del siglo xxi que comenzó a manifestarse como un fenómeno de alcance transnacional, profundamente violento y altamente redituable. Marcada por la fuga de Joaquín Guzmán Loera en 2001, la expansión de los carteles de drogas se expresó en la disputa territorial entre la Federación de Sinaloa, el Cártel del Golfo y el de Tijuana, así como por el despliegue militar por parte del Estado mexicano. Al mismo tiempo, en el noreste del país creció el Cártel del Golfo con la ayuda de Los Zetas, un grupo de sicarios entrenados en tácticas militares cuya participación “estaba destinada a cambiar el panorama del tráfico de estupefacientes en México, así como las formas en las que el crimen organizado opera en el país” (Correa-Cabrera, 2018, p. 47). Según Guadalupe Correa-Cabrera (2018), la letalidad y eficiencia en el uso de la violencia permitió a Los Zetas defender el territorio de operación del Cártel del Golfo (Tamaulipas) de otras organizaciones, expandirse a las entidades vecinas (Coahuila, Nuevo León, Veracruz), así como abrir nuevos negocios ilegales como las extorsiones, secuestros, tráfico de personas, robo de hidrocarburos, entre otros.

En 2003 el gobierno mexicano presumió la captura de Osiel Cárdenas Guillén, líder visible del Cártel del Golfo, episodio que marcó un punto de inflexión en la dinámica del crimen organizado en México. La captura de Cárdenas, y las ulteriores detenciones de los principales capos, se inscriben en lo que se ha definido como kiping strategy, es decir, la estrategia gubernamental para arrestar o “abatir” a los personajes de alto rango o centrales en las redes criminales (Calderón, Robles, Díaz-Cayeros, y Magaloni, 2015)the Mexican government launched an aggressive campaign to weaken drug-trafficking organizations (DTOs. No obstante, esta estrategia se transformó rápidamente en un caldo de cultivo para la fragmentación de las organizaciones criminales y su expansión pues los vacíos dejados

por los líderes llevaban a una competencia más feroz para apropiarse de territorios, rutas o rentas (como las provenientes de las extorsiones y los secuestros) (Pérez y Atuesta, 2016). El problema de esta estrategia es que asume tres supuestos incorrectos: que los carteles de las drogas se organizan verticalmente, que una vez eliminado el líder habrá una disminución de la oferta de drogas, y que los subordinados no ejercerán la violencia.

De esta forma, convergieron dos procesos que alteraron la dinámica criminal en el país. Por un lado, la generalización del uso de la violencia para ocupar territorios en la competencia por la obtención de rentas criminales y, por el otro, la fragmentación de las organizaciones causada por la kingpin strategy. El resultado fue un incremento abrupto de los homicidios dolosos a nivel nacional: en 2007 se registraron 8867 homicidios dolosos, cifra que ascendió a 20 010 en 2013 y a 33 734 en 2018 (Mosso Castro, 31 de agosto de 2020). Específicamente en Veracruz, la separación del Cártel del Golfo y los Zetas en 2010, así como la aparición del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en 2011, son el origen de las luchas por el dominio del territorio. Correa-Cabrera (2018) señala que 2011 fue el año de mayor violencia en la entidad debido a las disputas entre Los Zetas y el Cártel de Sinaloa, a través del CJNG. También hay evidencia de que lo que resta del Cártel del Golfo, así como sus ulteriores fragmentaciones, siguen en disputa con Los Zetas y los nuevos grupos que se han conformado (ICG, 2017).

De igual forma, el control territorial y el ejercicio efectivo de la violencia permitió una reorganización económica que transformaría a los carteles de las drogas en organizaciones criminales de alcance transnacional ampliamente diversificadas. Por ejemplo, los territorios ricos en recursos naturales quedaron en manos de las organizaciones criminales que venden hidrocarburos, gas, madera, carbón y hierro a empresas o personas extranjeras, o los intercambian por precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas (Ramírez, 2019). En el caso veracruzano se trata de un territorio con una enorme riqueza en hidrocarburos, lo que lo ubica como la tercera entidad con más tomas clandestinas para el robo de gasolina únicamente después de Guanajuato y Puebla: entre 2001 y 2018 esta cifra creció 4081,3 %, al pasar de 32 a 1338 y llegando a un acumulado de 6077 tomas para todo el periodo (Pemex, 2017, 2018a, 2018b).

El control territorial también permitió explotar los flujos mercantiles o de personas en beneficio de las organizaciones criminales. Por una parte, Los Zetas, sus facciones y el CJNG han encontrado en Veracruz un área estratégica para el paso de la droga —especialmente cocaína— proveniente de Sudamérica (Reed, 15 de enero de 2015). En el caso particular del CJNG, mientras que los puertos del Pacífico (Manzanillo y Lázaro Cárdenas) le han permitido la obtención de los insumos químicos provenientes de Asia para la elaboración de drogas sintéticas, los puertos del Golfo (Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos) le han sido útiles para el envío de ese tipo de fármacos a Europa y Rusia (Vela, 6 de mayo de 2015). Asimismo, se ha identificado que los migrantes, nacionales y centroamericanos, enfrentan el riesgo de secuestro y extorsión en su camino hacia Estados Unidos.

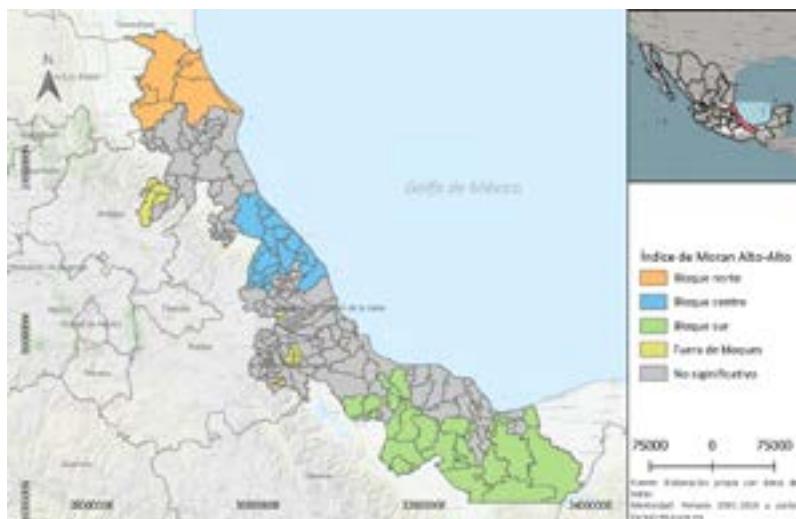
Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los estados con mayor número de víctimas de secuestro son Veracruz, Tabasco, Tamaulipas, San Luis Potosí y Chiapas (CNDH, 2011, p. 27).

Estos hechos permiten vislumbrar que la fuerte y violenta competencia por parte de las organizaciones criminales para conseguir el control del territorio veracruzano, y en particular de su base material (ubicación, infraestructura carretera y portuaria, y recursos petroleros) para el establecimiento de actividades de la economía criminal, tiene diversas expresiones territoriales. Entre ellas, la concentración de los hechos de violencia —y específicamente de los homicidios— en ciertas zonas del estado y su movilización a través del tiempo se abordan a partir de los resultados del Índice de Moran que se analizan a continuación.

Disputa del territorio y concentración de homicidios en Veracruz

Si bien el cálculo del Índice de Moran muestra la existencia de una importante movilidad en la concentración de homicidios en todo el estado durante los distintos períodos, una revisión en conjunto permitió observar que la mayor concentración de homicidios con valores alto-alto se pueden agrupar en tres grandes bloques: uno, ubicado al norte, en las fronteras con Tamaulipas y San Luis Potosí; otro, al centro que toca las regiones del Totonacapan y de Nautla; un tercer gran bloque que comprende el sureste de la región del Papaloapan y el sur de la región Olmeca; asimismo, se identifican algunos municipios que se ubican principalmente en las zonas noroeste y centro-sur de Veracruz, en la frontera con Hidalgo y Puebla, respectivamente (figura 2).

Figura 2. Bloques de concentración de violencia según el Índice de Moran, Veracruz, 2001-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de Inegi.

La concentración de homicidios se explica en gran medida por las disputas por el control del territorio entre organizaciones criminales motivadas por la existencia de elementos estratégicos para el desarrollo de la economía criminal, como las rutas de tráfico y los recursos naturales. Las figuras 3 y 4 muestran la yuxtaposición de los bloques de concentración de violencia identificados con el Índice de Moran y las rutas de tráfico ilegal de mercancías y personas explicadas en la sección 3, así como con las tomas clandestinas para el robo de hidrocarburos que atraviesan Veracruz.

Zona sur

Esta zona, identificada como parte de la región del Papaloapan, colinda con Oaxaca, Chiapas y Tabasco por lo que funciona como una ruta de tráfico de drogas, de migrantes y de armas. La cocaína ingresa por el Golfo de México, en Coatzacoalcos, donde se distribuye hacia el norte a Matamoros, y hacia el sur a Oaxaca y a Tabasco, para llegar hasta Cancún y Playa del Carmen, en Quintana Roo. En esta zona, también convergen dos rutas migratorias, una de ellas viene de Tabasco y otra de Chiapas, esta última cruza por Oaxaca; aunque en años recientes se ha detectado la existencia de una tercera ruta que también pasa por Chiapas, pero conecta directamente con Veracruz para evitar el paso a través del Istmo, ya que esta vía suele estar más vigilada. Las ciudades identificadas como puntos clave para el tráfico de migrantes son Tres Valles y Acatlán, en Veracruz, que conectan con el sur del país a través de las carreteras federales 145 y 185. En este corredor de más de 300 kilómetros entre Oaxaca y Veracruz han existido confrontaciones entre el CJNG y Los Zetas para controlar el tráfico ilegal de migrantes (León, 2017) (figura 3).

Figura 3. Rutas de tráfico y bloques de concentración de violencia,

Veracruz, 2001-2018



Fuente: elaboración propia con base en Gómez y García, 2002; Simmons, 2007; Periodista de a pie, 2014; unodc, 2014.

En 2007 se identificó una disputa entre Los Zetas y el grupo organizado Gente Nueva, que formaba parte del Cártel de Sinaloa (Andrade Guevara, 2018). Aunque los Zetas ya mantenían presencia en todo el estado, los grupos remanentes del cártel del Golfo y de Sinaloa aún tenían presencia en la zona de Coatzacoalcos y Minatitlán.

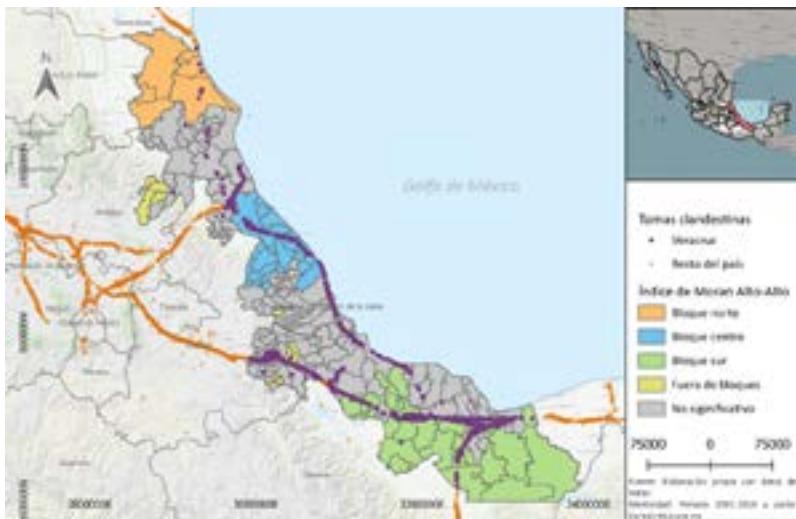
Adicionalmente, entre 2013 y 2018 se registraron varios asesinatos en los municipios fronterizos a Oaxaca, principalmente en Isla y Playa Vicente; los hechos de violencia se atribuyen a disputas entre Los Zetas, CJNG y el Cártel de Sinaloa por el control de la ruta de tráfico de droga, dado que los cuerpos de las víctimas presentaban “narcomantas” con mensajes dirigidos a Los Zetas (Olivera, 21 de agosto de 2017; Periodistas de a pie, 2014; Zavaleta, 28 de julio de 2015).

En 2014 un informe sobre los derechos de los periodistas (Periodistas de a pie, 2014) describió la zona sur del estado de Veracruz como “la boca del lobo” debido a la gran cantidad de homicidios, secuestros, extorsiones, robos y violaciones. Ya sea por los secuestros y extorsiones que sufren los trabajadores de Pemex, por los migrantes que deben pagar “cuota” a Los Zetas o por los enfrentamientos entre las distintas organizaciones criminales, los municipios de Minatitlán, Nanchital, Acayucan y Cosoleacaque presentan altas tasas de homicidios para el periodo 2016-2018.

Sumado a esto, en este gran bloque cruzan los ductos de hidrocarburos que conectan las refinerías de Minatitlán y Salina Cruz al sur, y Tula y Salamanca al centro del país. Toda esta zona es reconocida por la gran cantidad de tomas clandestinas encontradas para el robo de hidrocarburos (figura 4). Tan solo en 2017 se realizó un decomiso de 70 000 litros de gasolina en el municipio de Sayula de Alemán, además, en este rubro resalta nuevamente la carretera federal 145 por ser identificada como una ruta constante para el tráfico de combustible robado, que va desde La Tinaja hasta las Choapas y que es parte de las rutas que el CJNG ha disputado a Los Zetas (León, 2017).

En consecuencia, la concentración de homicidios mostrada por el Índice de Moran en esta zona se puede explicar, básicamente, por la disputa del territorio para lograr el control de las rutas de migrantes y de mercancías ilegales.

Figura 4. Robo de hidrocarburos (2006-2016) y bloques de concentración de violencia, Veracruz, 2001-2018



Fuente: elaboración propia con datos de Inegi.

Zona centro

Esta zona comprende extensiones de las regiones del Totonacapan y Nautla, por ella atraviesa un corredor de tráfico de drogas y de migrantes que pasa por todo el Golfo de México. Según Pérez (2011), desde el año 2000, la zona que comprende desde el Río Tecolutla hasta el puerto de Nautla se convirtió en centro de operaciones de narcotraficantes y en un corredor de cocaína procedente de Colombia que pasa por el sur de México, para llegar a las costas de Florida, en Estados Unidos.

Asimismo, tanto la DEA como algunos medios periodísticos indican que varios pobladores de Nautla han creado una red de tráfico de droga que incluye la región de Vega de Alatorre, Martínez de la Torre y Costa Esmeralda para ingresar cocaína vía terrestre y marítima con el fin de trasladarla a San Diego, California (Gómez y García, 22 de junio de 2002; Simmons, 17 de julio de 2007). Este hecho y la importancia que tienen los puertos como puntos de entrada y salida de droga pueden dar indicios de que esta es una zona de constantes disputas por las organizaciones criminales (figura 3).

El robo de hidrocarburos es otro punto de disputa entre organizaciones del crimen organizado. En el trayecto de los gasoductos de Pemex por esta zona, existen una gran cantidad de tomas clandestinas que tienen como objetivo robar combustible a la paraestatal (figura 4). Se ha registrado que las organizaciones criminales tienen una red de vigilancia (halcones) en varios municipios para avisar en caso de que exista un operativo en contra del robo de combustible (Castillo, 7 de mayo de 2017).

Pérez (2011) hace un recuento sobre los trabajadores de Pemex que han sido secuestrados o extorsionados por organizaciones criminales. Al ser una actividad que genera altos dividendos y que requiere de conocimientos especializados sobre la localización de tomas y el manejo mismo del hidrocarburo, es probable que los secuestros de trabajadores no sean únicamente para robarles dinero, sino para tener acceso a sus conocimientos técnicos.

Por otro lado, en 2018, varios campesinos de Papantla se organizaron para crear grupos de autodefensas ante las constantes extorsiones, secuestros y homicidios por parte de las organizaciones criminales que actúan en colusión con la Policía Federal (Ferral, 8 de septiembre de 2018). En el periodo 2016-2018, los municipios con mayores tasas de homicidios por cien mil habitantes de este bloque fueron Las Minas (273,97), Gutiérrez Zamora (233,95), Tecolutla (184,37), Colipa (104,93), Papantla (94,35) y Martínez de la Torre (93,28). Varios de estos municipios son identificados como zona de presencia de Los Zetas y del Cartel del Golfo, organizaciones que realizan saqueos a los campesinos e invaden propiedades para perforar los ductos de Pemex y extraer combustible.

La existencia de las aglomeraciones arrojadas a partir del Índice de Moran y contrastadas con estos elementos, permiten identificar condiciones que muestran posibles disputas por rutas, infraestructura y recursos que las organizaciones criminales buscan controlar para expandir sus actividades ilegales.

Zona norte

En esta zona se encontró que los municipios que colindan con el estado de Tamaulipas tienen la mayor concentración de los homicidios. La configuración del norte del territorio veracruzano ofrece condiciones propicias para el tráfico ilegal de armas, de drogas y de migrantes, tanto por las rutas terrestres que permiten la interconexión con Tamaulipas y posteriormente con Estados Unidos, como por la existencia de puertos industriales y pesqueros que sirven como puntos de entrada desde Centroamérica y de salida de mercancías ilegales hacia Europa (figura 3).

Por esta zona pasa la ruta del golfo que comprende un extenso corredor que va desde el puerto de Coatzacoalcos o el de Minatitlán, recorre la costa del estado de Veracruz y varios estados del país, con el fin de ingresar droga a Estados Unidos. Según un reporte oficial de autoridades estadounidenses, 32 % de la cocaína que ingresa a ese país lo hace por el sur de Texas, porción fronteriza que colinda con Nuevo León y Tamaulipas (ONDCP, 2010). La existencia de esta ruta hace evidente que la frontera entre Veracruz y Tamaulipas es un punto de disputa entre las organizaciones criminales que quieren controlar el tráfico de mercancías ilegales en su paso hacia Estados Unidos.

Las drogas ilegales que pasan por esta ruta suelen entrar al territorio nacional por alguno de los puertos veracruzanos (Coatzacoalcos, Minatitlán,

Veracruz, Nautla, Tecolutla, así como el puerto industrial de Tampico que se ubica en la frontera con Tamaulipas). Esta ruta suele ser utilizada también para el tráfico de migrantes provenientes de Centroamérica, ya sea que pasen por Belice o por Guatemala, y continúen su trayecto por Veracruz buscando la frontera norte. En un sentido inverso en el flujo de las mercancías y los migrantes, esta ruta es utilizada para el ingreso ilegal de armas de Estados Unidos a México.

En esta zona se identificaron disputas entre el Cártel del Golfo y Los Zetas durante el periodo 2010-2012. Informes periodísticos indican que durante ese lapso hubo varios enfrentamientos entre ambas organizaciones criminales, ya que Los Zetas mantenían el control de todo el estado de Veracruz, mientras que el Cártel del Golfo tenía el control de Tamaulipas (Jiménez, 29 de mayo de 2016). Durante este periodo, los municipios de Veracruz que registraron aglomeraciones de violencia mostraron tasas de homicidios por 100 mil habitantes de 31,4 (Tempoal), 107,4 (Ozuluama), 115 (el Higo), 148 (Pánuco), 158,9 (Pueblo Viejo) y 277,7 (Tampico Alto).

Para el periodo 2013-2015, la confrontación fue entre las organizaciones criminales de los Zetas con el CJNG. Los municipios fronterizos siguen configurando aglomeraciones de violencia, aunque las tasas de homicidios por cien mil habitantes se redujeron a 36,4 (Pueblo Viejo) y 51,7 (Pánuco). Los medios de comunicación destacan que conforme el CJNG lograba controlar más territorio del estado, Los Zetas se fueron replegando hacia el norte (Angel, julio de 2016).

Municipios fuera de los grandes bloques

Además de las tres zonas descritas, se encontró concentración de homicidios en algunos municipios dispersos al noroeste (Huayacocotla, Texcatepec, Ixmiquilpan y Zontecomatlán de López y Fuentes) y centro-sur del estado (Astacinga, Texhuacán, Mixtla de Altamirano, Atoyac, Cosautlán de Carvajal, Amatlán de los Reyes, Yanga, Cuichapa). A excepción de Huayacocotla y Altotonga, esta última zona que colinda con los estados de Hidalgo y Puebla, se podría considerar un territorio en disputa por parte de las organizaciones criminales ya que por ahí transitan migrantes y existe evidencia de robo de hidrocarburos. Uno de los primeros puntos donde se han localizado tomas clandestinas es en el ducto Minatitlán-México que se ubica en la comunidad La Esperanza, en el municipio de Actopan; sin embargo, el robo abarca otros municipios como Córdoba, Orizaba, Cuitláhuac, Tetelcingo, Coscomatepec, Tierra Blanca, Coztacoalcos y Las Choapas (figura 4).

Las carreteras federales que conectan a Puebla con Orizaba y con Perote se consideran cada vez más peligrosas debido al robo de hidrocarburos, en especial, los tramos carreteros de Amozoc y Esperanza, municipios por donde pasa la carretera federal a Orizaba, la carretera federal a Perote, la vía corta a Xalapa, así como la autopista Cuacnopalan-Oaxaca (Plascencia, 16 de noviembre de 2017).

Limitaciones del análisis con el Índice de Moran

Si bien con el Índice de Moran es posible obtener información sobre una dinámica regional y, en este caso, observar las aglomeraciones de violencia en el estado de Veracruz, es importante mencionar que algunos municipios identificados como zonas de conflicto entre distintas organizaciones criminales como Coatzacoalcos, Córdoba o Poza Rica, no presentaron resultados estadísticamente significativos. Sin embargo, para el periodo 2016-2018 estos municipios arrojaron altas tasas de homicidios (136.5, 111.3 y 92.4 por cada 100 mil habitantes respectivamente).

De forma similar, los datos muestran que los municipios de Orizaba, Tuxpan, Veracruz y Xalapa registraron tasas de homicidio de 6,4; 51,9; 18,0 y 45,1 por cada cien mil habitantes en el periodo 2016-2018. Cabe resaltar que con el Índice de Moran estos municipios no resultan significativos en la mayoría de los periodos, a excepción de Xalapa que aparece como una aglomeración bajo-bajo en el periodo 2001-2003; sin embargo, son señalados como puntos clave en algunas de las rutas de tráfico de droga, así como sitios de disputa entre las organizaciones criminales. Es pertinente mencionar que si bien, tanto el Índice de Moran como las tasas nos informan sobre el comportamiento de los homicidios, la primera es una medida espacial y la segunda es una medida poblacional, por lo que no necesariamente deben coincidir en sus valores.

Conclusiones

El análisis realizado a partir del Índice de Moran permitió mostrar que, durante el periodo 2001-2018, la violencia directa en Veracruz expresada en homicidios no se comportó de forma aleatoria, ya que se evidenciaron patrones de concentración espacial de esta variable a lo largo del territorio. Específicamente, se identificaron tres grandes bloques de aglomeración de los homicidios ubicados en el sur, centro y norte del estado respectivamente, así como algunas zonas de concentración menores que colinda con Puebla e Hidalgo.

En estos bloques se hallaron evidencias de enfrentamientos entre organizaciones criminales, así como elevadas concentraciones de homicidios. Además, se encontró que la zona sur resulta estratégica, principalmente, por la presencia de rutas de tráfico; la zona centro, por las rutas que la atraviesan, así como por albergar puertos y tomas clandestinas de hidrocarburos; la zona norte por la presencia de rutas hacia Estados Unidos y puertos de conexión con Centroamérica y Europa; y las zonas menores, por sus condiciones para el robo de hidrocarburos. De esta manera, se comprobó el planteamiento de que la violencia se muestra como medio y manifestación de la disputa por el control del territorio veracruzano por parte de las organizaciones criminales y más específicamente por su base material, que resulta necesaria para el desarrollo de la economía criminal. Economía que, además, incluye una amplia diversidad de actividades adicionales al narcotráfico.

De igual forma, la obtención del Índice de Moran para cada periodo permitió generar una especie de secuencia fotográfica que muestra la movilidad de la concentración de la violencia directa en Veracruz a través del tiempo y los municipios lo que, de alguna forma, refleja la movilidad de las organizaciones criminales y cómo se expanden y apropián del territorio.

Finalmente, consideramos importante mencionar algunas limitaciones del análisis realizado. En primer lugar, reconocemos que existe una brecha entre los desarrollos teórico-conceptuales con relación al territorio y las herramientas estadísticas desarrolladas para medir sus dinámicas y características, pues estas últimas no necesariamente explican en sí mismas hechos sociales, aunque contribuyen de manera importante a su comprensión. En segundo lugar, reconocemos que el control del territorio se puede dar a través de pactos y acuerdos entre organizaciones del crimen organizado, por lo que, si bien una forma evidente de disputa por el territorio es la que se realiza a través del uso de la violencia criminal de manera intensiva, no necesariamente es la única. Existen otras formas de violencia que también tienen una fuerte presencia en Veracruz. Tal es el caso de la política, que es ejercida de manera selectiva, dirigida a funcionarios públicos, periodistas y luchadores sociales. Se espera, entonces, que estos aspectos puedan ser explorados con mayor profundidad en futuras investigaciones.

Referencias

- Andrade Guevara, V. M. (2018). Violence and political regime in Veracruz, México: 1936-2016. *Memorias*, (35), 55-78. doi: <https://doi.org/10.14482/memor.35.10802>
- Angel, A. (julio de 2016). Radiografía del narco: carteles del Pacífico y Jalisco, dominan; Templarios y Zetas se repliegan. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2016/07/asi-se-reparten-carteles-de-la-droga-en-mexico/>
- Anselin, L. (2010). Local Indicators of Spatial Association-LISA. *Geographical Analysis*, 27(2), 93-115. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1538-4632.1995.tb00338.x>
- Astorga, L. (2012). *El siglo de las drogas: el narcotráfico del Porfiriato al nuevo milenio*. México: Grijalbo.
- Benedetti, A. (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En P. Souto (ed.), *Territorio, lugar, paisaje: prácticas y conceptos básicos en geografía* (pp. 11-82). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires.
- Calderón, G., Robles, G., Díaz-Cayeros, A. y Magaloni, B. (2015). The Beheading of Criminal Organizations and the Dynamics of Violence in Mexico. *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), 1455-1485. doi: <https://doi.org/10.1177/0022002715587053>
- CartoCrítica. (s.f.). Investigación, mapas y datos para la sociedad civil. *artocrítica*. Recuperado de <https://cartocritica.giscloud.com/>

- Castillo, G. (7 de mayo de 2017). Niños son obligados a vigilar el negocio de combustible robado en 70 comunidades. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2017/05/07/politica/005n1pol>
- Ceceña, A. E., y Barreda, A. (1995). La producción estratégica como sustento de la hegemonía mundial: aproximación metodológica. En A. E. Ceceña y A. Barreda (eds.), *Producción estratégica y hegemonía mundial* (pp. 15-51). México: Siglo XXI Editores.
- CNDH. (2011). Informe especial sobre secuestro de migrantes en México. CNDH. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_secmigrantes.pdf
- CNH. (s.f.). IICNIIH. *Mapa de la industria de los hidrocarburos website*. Recuperado de <https://mapa.hidrocarburos.gob.mx/>
- Coneval. (s.f.-a). Anexo estadístico 2010 y 2015. Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015. Ciudad de México. Coneval. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_municipal.aspx
- Coneval. (s.f.-b). Líneas de bienestar y canasta alimentaria. Coneval. Recuperado de <http://webdrp.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- Coneval. (2019). Anexo estadístico 2018. Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas. Coneval. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx
- Correa-Cabrera, G. (2018). *Los Zetas Inc.* México: Temas de Hoy.
- Coscia, M. y Rios, V. (2012). Knowing where and how criminal organizations operate using web content. *Proceedings of the 21st ACM international conference on Information and knowledge management—CIKM '12*, 1412 (pp. 1412-1421). New York : ACM Press. doi: <https://doi.org/10.1145/2396761.2398446>
- Ferral, M. E. (8 de septiembre de 2018). Cobro de piso, secuestro y extorsiones en Papantla. El Heraldo de Poza Rica. *El heraldo de Pozarica*. Recuperado de <https://elheraldodepozarica.com.mx/noticias-principales/64704-cobro-de-piso-secuestro-y-extorsiones-en-papantla.html>
- Fuerte, M. del P. (2016). *Geografía de la violencia en México: un acercamiento a la reconfiguración territorial de la violencia generada por el crimen organizado*. Aguascalientes: CIDE. Recuperado de http://www.politicadedrogas.org/PPD/documentos/20161106_164436_15_geografiaviolenciafinal_281016.pdf
- Gómez, F. y García, G. (22 de junio de 2002). Veracruz, enclave de cárteles. *El Universal*. Recuperado de <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/86217.html>
- Haesbaert, R. (2019). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8, 9-42.
- ICG. (2017). Veracruz: Fixing Mexico's State of Terror. Refworld. Recuperado de <https://www.refworld.org/docid/58b697b54.html>

- Inclán Solís, D. I. (2018). Violencia y diseño de territorios. La relación negada de la economía contemporánea en América Latina. *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, 5(9), 21. doi: <https://doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2018.9.64733>
- Inegi. (2019a). PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013. Serie de 2003 a 2018. Sistema de Cuentas Nacionales. *Inegi*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/default.html#Tabulados>
- Inegi. (2019b). Mortalidad. *Inegi*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Datos_abiertos
- Jiménez, B. (29 de mayo de 2016). Disputan carteles plaza en Veracruz. *Reforma*. Recuperado de <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=855850&cmd5=14b8aqaea3a1b58cd8c392f081bc7&ta=odfdbac11765226904c16cb9ad1b2fe>
- León, M. A. (2017). El CJNG pelea territorio en los límites de Veracruz y Oaxaca. *E-Veracruz*. Recuperado de: <http://www.e-veracruz.mx/nota/2017-11-06/estado/el-cjng-se-expande-al-sureste-del-pais-pelea-territorio-en-los-lmites-de>
- Moraes, A. C. R. y Messias da Costa, W. (2009). *Geografía crítica: la valorización del espacio*. México: Itaca.
- Mosso Castro, R. (31 de agosto de 2020). Llega AMLO a segundo informe con más de 60 mil asesinatos: Semanario “Zeta”. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/3108/mexico/llega-amlo-a-segundo-informe-con-mas-de-60-mil-asesinatos-semanario-zeta/>
- Olivera, A. (21 de agosto de 2017). La disputa de un territorio convertida en tierra sin ley. *La silla rota*. Recuperado de <https://lasillarota.com/estados/la-disputa-de-un-territorio-convertida-en-tierra-sin-ley-tuxtepec-oaxaca-violencia/171420>
- Ondcp. (2010). *Cocaine Smuggling in 2009*. Washington D.C.: Office of National Drug Control Policy. Recuperado de <https://www.hsdl.org/?view&did=6960>
- Pemex. (2017). *Tomas clandestinas 2017*. Pemex. Recuperado de https://www.pemex.com/acerca/informes_publicaciones/Paginas/tomas-clandestinas2017.aspx
- Pemex. (2018a). Reporte de tomas clandestinas en 2018. *Pemex*. Recuperado de https://www.pemex.com/acerca/informes_publicaciones/Paginas/tomas-clandestinas.aspx
- Pemex. (2018b). Solicitud de acceso a la información 1857200120518. Plataforma Nacional de Transparencia. *Serendipia.Digital*. Recuperado de <https://serendipia.digital/wp-content/uploads/2018/05/1857200120518-2.pdf>
- Pereyra, G. (2012). México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico”. *Revista mexicana de sociología*, 74(3), 429-460. doi: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2012.3.32219>
- Pérez, A. L. (2011). *El cártel negro: cómo el crimen organizado se ha apoderado de Pemex*. México: Grijalbo.
- Pérez, S. y Atuesta, L. (2016). *Fragmentación y cooperación: la evolución del crimen organizado en México*. Aguascalientes: CIDE. Recuperado de <http://>

- www.politicadedrogas.org/PPD/documentos/20170113_094601_18_fragmentacion_y_cooperacionfinal.pdf
- Periodistas de a pie. (2014). *Gregorio: asesinado por informar*. Recuperado de <https://media.sipiapa.org/adjuntos/185/documentos/ooo/026/0000026117.pdf>
- PGR. (2002). *Programa Nacional para el Control de Drogas 2001-2006*. México: Procuraduría General de la República. Recuperado de http://www.extranet.cnpj.gob.mx/normatec/Documentos/PNCD_2001-2006.pdf
- Piccato, P. (2008). El significado político del homicidio en México en el siglo xx. *Cuicuilco*, 15(43), 57-80. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592008000200003&nrm=iso
- Plascencia, A. (16 de noviembre de 2017). Crece 332% inseguridad en carreteras del Triángulo Rojo: PRD. *E-consulta*. Recuperado de <https://www.e-consulta.com/nota/2017-11-16/seguridad/crece-332-inseguridad-en-carreteras-del-triangulo-rojo-prd>
- Raffestin, C. (2013). *Por una geografía del poder*. México: El Colegio de Michoacán.
- Ramírez, S. E. (junio de 2019). Economía y criminalidad en el capitalismo contemporáneo. *Memoria*, 1(269), 3-8. Recuperado de <http://revistamemoria.mx/?p=2593>
- Reed, T. (15 de enero de 2015). Mexico's drug war: A new way to think about mexican organized crime. *Stratfor*. Recuperado de <https://worldview.stratfor.com/article/mexicos-drug-war-new-way-think-about-mexican-organized-crime>
- Resa Nestares, C. (2005). Narco-mex. Economía política y administración de empresa en la industria mexicana de las drogas ilegales. *Academia.edu*. Recuperado de https://www.academia.edu/38329427/Narco_mex_Econom%C3%ADA_pol%C3%ADtica_y_administraci%C3%B3n_de_empresa_en_la_industria_mexicana_de_las_drogas_ilegales.pdf
- Ríos, V. y Dudley, S. (1 de septiembre de 2013). La Marca Zeta. *Nexos*. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=15461>
- Sack, R. D. (1991). El significado de la territorialidad. Métodos de análisis regional. En P. Pérez (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)* (pp. 194-204). México: Instituto Mora; UAM.
- Segato, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedad e Estado*, 29, 341-371. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/se/a/XSfjZV5K7fqHkTy5SLTp7jw/?format=pdf&lang=es>
- Sesnsp. (2018). *Datos Abiertos de Incidencia Delictiva*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- Simmons, D. (17 de julio de 2007). Small Town, Big Problems: Nautla Cocaine Network Revisited.... *Drug Enforcement Administration (DEA)*. Recuperado de <https://www.dea.gov/sites/default/files/divisions/sd/2007/sd071707p.html>

- Unodc. (2014). *Global Study on Homicide 2013. Trends, Contexts, Data*. Vienna:
Unodc. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf
- Valencia, S. (2012). Capitalismo gore y necropolítica en México contemporáneo.
Relaciones Internacionales, 19, 83-102. Recuperado de <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5115>
- Vela, D. (6 de mayo de 2015). Cártel de Jalisco se expande a Veracruz para enviar drogas. *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/cartel-de-jalisco-se-expande-a-veracruz-para-enviar-drogas>
- Zavaleta, N. (28 de julio de 2015). Asesinan a tres personas en Veracruz; suman 19 en las últimas 72 horas. *Proceso*.
Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/411695/asesinan-a-tres-personas-en-veracruz-suman-19-en-las-ultimas-72-horas>

Percepciones de la violencia, un análisis introspectivo sobre la experiencia de un grupo de militares colombianos

Perceptions of violence, an introspective analysis of the experience of a group of Colombian military

Percepções da violência, uma análise introspectiva sobre a experiência de um grupo de militares colombianos

Daniela Trujillo Hassan*

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

Estefanía Salazar Manrique**

Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil

Jorge Mauricio Cardona Angarita***

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

Cómo citar: Trujillo, D., Salazar Manrique, E. y Cardona Angarita, J. (2022). Percepciones de la violencia, un análisis introspectivo sobre la experiencia de un grupo de militares colombianos. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 253-276.

doi: <https://doi.org/10.15446/rccs.v45n2/96308>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 31 de mayo de 2021 Aprobado: 15 de marzo de 2022

* Antropóloga de la Pontificia Universidad Javeriana. Investigadora de la cultura militar y los hábitos de alimentación en contextos arqueológicos. Hoy en día se encuentra asociada al grupo de Investigación Historia y Cultura Militar y a otros proyectos como Casa Tito y Arqueología Templo de San Ignacio.

Correo electrónico: daniela_trujillo@javeriana.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3840-9106>

** Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia con estudios complementarios en socioantropología de la economía y la religión de la Universidade de São Paulo, Brasil. Integrante del grupo de Investigación Historia y Cultura Militar, con intereses en temas como sociología militar, sociología de la cultura, sociología de la religión y sociología del consumo.

Correo electrónico: ciesalazarma@unal.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7281-4519>

*** Líder del grupo de investigación Cultura e Historia Militar, es doctor en Ciencias Sociales y Humanas, y magíster en Historia de la Pontificia Universidad Javeriana. Es especialista en Administración de los Recursos Militares para la Seguridad Nacional con Estancia doctoral en el Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile.

Correo electrónico: jorge-cardona@javeriana.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7830-1960>

Resumen

A través de las percepciones, experiencias y memorias de un grupo de oficiales del Ejército Nacional de Colombia, quienes desde jóvenes iniciaron su profesionalización militar y se graduaron en 1995 de la Escuela Militar José María Córdova en uno de los cursos más numerosos de la época y que, posteriormente, pusieron en práctica la formación recibida, la cual estuvo enfocada en enfrentar las adversidades de un contexto bélico, presenciando y participando del conflicto armado colombiano; se busca conocer, entender y analizar cuáles son las características de la violencia experimentada por parte de estos oficiales en dicho contexto. Lo anterior fue posible gracias a un acercamiento previo que permitió la recolección de experiencias y percepciones de, aproximadamente, 150 de estos oficiales a través de entrevistas semiestructuradas, en donde sus pensamientos y narraciones no solamente dilucidan la violencia como categoría de análisis desde sus puntos de vista sino, también, permiten conocer sus percepciones desde su profesión militar con experiencias ligadas a su pasado, donde entran a jugar los recuerdos de sus vivencias a través de un ejercicio de memoria que se sitúa en varios escenarios y momentos de su carrera militar. Lo descrito evidencia que hay una percepción de violencia de tipo longitudinal que permanece en el tiempo por las secuelas desencadenadas, así, muchos de ellos tuvieron experiencias ligadas al dolor y la muerte; además, no solamente vivieron una violencia física en el campo bélico, sino también una violencia simbólica en el que su quehacer militar muchas veces se vio afectado en una institución jerárquica piramidal, en donde no todos lograron continuar en su carrera de ascenso por diferentes problemáticas que obstaculizaron sus aspiraciones personales y profesionales lo que, como resultado, no solamente generó situaciones de dolor, incertidumbre y miedo, sino también crítica y decepción por parte de sus protagonistas.

Palabras clave: conflicto armado, memoria, profesión militar, violencia.

Descriptores: Colombia, memoria, fuerzas militares, violencia.

Abstract

Through the perceptions, experiences, and memories of a group of officers of the Colombian National Army, who from a early age began their military professionalization and graduated in 1995 from the José María Córdova Military School in one of the most numerous courses of the time, and who subsequently put into practice the training received, that was focused on facing the adversities of a war context where they witnessed and participated in the Colombian armed conflict; it seeks to know, understand, and analyze what are the characteristics of the violence experienced by these officers around that context. This was possible due to a previous approach that allowed the collection of experiences and perceptions of approximately 150 of these officers through semi-structured interviews, where their thoughts and narratives not only elucidate violence as a category of analysis from their points of view, but also allow to know their perceptions around their military profession with experiences linked to their past, where they bring up the memories of their experiences through an exercise of memory during various scenarios and moments of their military career. What is described shows that there is a perception of violence of longitudinal type that remains in the time for the consequences unleashed, many of them had experiences linked to pain and death; besides, not only did they live a physical violence in the field of war, but also a symbolic violence where their military work was often affected in a hierarchical pyramidal institution, where not everyone manages to continue in their career of promotion because of different problems that hinder their personal and professional aspirations that as a result, not only generated situations of pain, uncertainty, and fear, but also a criticism and disappointment on the part of its protagonists.

Keywords: armed conflict, memory, military profession, violence.

Descriptors: Colombia, memory, military forces, violence.

Resumo

Através das percepções, experiências e memórias de um grupo de oficiais do Exército Nacional da Colômbia, que, desde jovens, iniciaram a sua profissionalização militar e formaram-se no ano de 1995 na Escola Militar José María Córdova, num dos cursos mais numerosos da época, e que posteriormente puseram em prática a formação recebida, a qual esteve focada em enfrentar as adversidades de um contexto bélico no qual presenciaram e participaram do conflito armado colombiano; procura-se conhecer, compreender e analisar quais são as características da violência experimentada por estes oficiais em torno desse contexto. O anterior, foi possível graças a uma aproximação prévia que permitiu a coleta de experiências e percepções de aproximadamente 150 destes oficiais através de entrevistas semi estruturadas, em que os seus pensamentos e narrações não só elucidam a violência como categoria de análise dos seus pontos de vista, mas também, permitem conhecer as suas percepções desde a sua profissão militar com experiências ligadas ao seu passado, onde se evoca as lembranças de suas vivências através de um exercício de memória durante vários cenários e momentos de sua carreira militar. O descrito, evidencia que há uma percepção de violência de tipo longitudinal que permanece no tempo pelas sequelas desencadeadas, assim muitos deles tiveram experiências ligadas à dor e à morte; além disso, não somente viveram uma violência física no campo bélico, mas também uma violência simbólica em que o seu trabalho militar muitas vezes foi afectado numa instituição hierárquica piramidal, onde nem todos conseguem continuar em sua carreira de ascensão por diferentes problemáticas que dificultam suas aspirações pessoais e profissionais que como resultado, não só gerou situações de dor, incerteza e medo, mas também uma crítica e uma desilusão por parte dos seus protagonistas.

Palavras-chave: conflito armado, memória, profissão militar, violência.

Descriptores: Colômbia, forças militares, memória, violência.

Como producto del conflicto armado interno durante la década de 1990 en Colombia, más de 500 militares entre los cuales se encontraron hombres con y sin experiencia en la carrera de las armas y que tenían rangos diferentes al interior de esta institución jerárquica se graduaron de la Escuela Militar para convertirse en oficiales comandantes dentro de las unidades donde se vivió más violencia en el país.

El contexto de contingencia provocó esta irregularidad como producto de la excesiva demanda de nuevos miembros del Ejército Nacional y la poca oferta dentro de la misma institución, una institución piramidal que debe estar conformada por un grupo selecto de oficiales, suboficiales y un gran número de soldados. Así, con la integración de estos hombres a la élite militar se generó una ruptura dentro de las tradicionales formas de ascenso y estrategias internas para evitar su llegada a los escalafones más altos dentro de esta estructura social.

Sin embargo, sus probabilidades de llegar a compartir los espacios que vivían otros oficiales eran bajas, luego de graduarse ellos enfrentaron a grupos armados bien dotados y combatieron en una guerra de masas y movimientos con grupos pequeños, que carecían de experiencia y herramientas para participar en este tipo de encuentros bélicos. En este sentido, los militares que fueron llamados a hacer parte de estas filas murieron o vivieron con secuelas físicas y emocionales, que se produjeron tanto por su participación en el conflicto como por su frustración al ser forzosamente obligados a retirarse o enfrentar procesos judiciales.

Naturalmente, la hostilidad del contexto les hizo encarnar a un personaje cuyas características eran el valor y la resiliencia. Pero, tras las transformaciones de la justicia regular a la justicia transicional, las experiencias de violencia de estos hombres se convirtieron en una debilidad tanto institucional como para las nuevas ideas de la nación. En este sentido, el presente artículo se centra en entender: ¿cuáles son las características de la violencia experimentada por los oficiales que combatieron durante la década de 1990? Una pregunta que buscó ser contestada tras aplicar a 150 entrevistas realizadas a los oficiales ya enunciados, las categorías de profesión militar, violencia y memoria dentro del *software* para la investigación cualitativa “Atlas. ti”.

Memorias de violencia desde las percepciones de una profesión, un abordaje teórico

Para entender quiénes son los sujetos de los que se habla, y sobre todo sus percepciones y memorias en torno a experiencias de violencia, es necesario aclarar primero que este grupo de oficiales se denominarían *profesionales* en el campo militar. En tal caso, en términos sociológicos, una profesión posee un conglomerado de conocimientos, discursos, disciplinas y campos (Bourdieu, 2001; 1990) en medios sociales, económicos y políticos mediante los cuales, sus representantes, en este caso los profesionales, tienen y ejercen el poder (Freidson, 1996, p. 141). Asimismo, en cualquier

ámbito social, una profesión es determinada y legitimada al poseer una serie de conocimientos especializados, que en algunos casos queda tan íntimamente ligada a los sujetos donde incluso algunos tienen una *carrera de por vida* (Moskos, 2010). Entonces, la profesión militar aborda lo previamente dicho y aunque está determinada con una formación en una academia militar, se relaciona también con la vinculación de los sujetos y la necesidad institucional. Como consecuencia, esta profesión no solo es una formación integrada por un conglomerado de conocimientos recibidos, sino también, de trayectorias, experiencias, habilidades y/o debilidades adquiridas en el ejercicio de esta carrera.

Así, la trayectoria profesional y formación de los sujetos de estudio ha sido larga, lo cual, en términos institucionales, es necesaria para formar esa identidad social en cada nuevo sujeto que se incorpora a la institución, una identidad totalizante y homogeneizadora que se dilucida a través de conocimientos especializados en cuanto a operaciones, armas, técnicas y tácticas, una ética y normas de conducta que conforman el ser, actuar y pensar de los individuos (Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, 2014; Evertts, 2003).

Para el caso de estudio, una profesión militar no se equipara a una ocupación del ámbito civil, pues su objetivo principal es la defensa de intereses nacionales donde, incluso, arriesgan sus vidas e integridad física (Moskos y Wood, 1991). Además, como diferencia principal, la profesión militar posee la “administración de la violencia” cuyos propósitos incluyen: organizar, equipar y entrenar esa fuerza; además, que esta planifique sus actividades; y la gestión de operaciones directas dentro y fuera del combate (Oliveira, 2005).

Con lo anterior, se añade que la existencia misma de la profesión militar se hace necesaria para el Estado cuando la seguridad y la defensa de un país puede estar en riesgo y se busca el mantenimiento de un *statu quo* que combatirá todo tipo de amenaza a través del ejercicio de la violencia administrada formalmente, en el que incluso se genera un conflicto armado de diversos grupos con distintos intereses.

Así, a modo de conseguir determinados fines, mediante la fuerza se produce daño al otro, dándole cabida a lo que acá se denominaría violencia. Así, “la violencia es una manera de actuar, una conducta, una opción desarrollada, aprendida y ejercida en las relaciones entre los seres humanos y en las instituciones que ellos han ido construyendo” (Franco, 1999). De manera que la violencia no es dada en un escenario fortuito, pues implica racionalidad, inteligencia y direccional que entrecruza con razones, intereses y poderes entre los miembros enfrentados (Cauchy, 1992; Arendt, 1970).

Por consiguiente, la violencia puede llegar a ser longitudinal, llevando consigo otras respuestas de violencia, daños, lesiones o alteraciones a la otredad ya sea de manera psicológica, física u orgánica (Garver citado en Litke, 1992). Así, de acuerdo con Pecaut podría decirse que la violencia:

[...] aparece a menudo, en las innumerables narraciones y testimonios que ha suscitado, como una potencia anónima que siembra

la destrucción a su paso. En todos los casos, el término quiere expresar la irrupción en la historia de un trasfondo de barbarie ordinariamente recubierto por una a-culturización precaria. No es casualidad que las élites político-económicas lo adaptaron desde el principio. Esta denominación permite ocultar los rastros de las estrategias de la violencia, que una parte de estas élites promovió sistemáticamente. (1987, p. 21)

Desde ese punto de vista, la violencia es un aspecto generalizado que afecta a todos los actores involucrados directa o indirectamente, llevando consigo devastadoras consecuencias que quedan ligadas a la memoria de quien las vive en la cual, su acción principal “se orienta por el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de la otra u otras partes” (Weber, 1969, p. 31).

A lo anterior, se añade la violencia simbólica, la cual es para Bourdieu aquella que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas “expectativas colectivas”, en unas creencias socialmente inculcadas (1999, p. 173). Esto equivale a decir que esta violencia simbólica busca imponer significados legítimos sin el uso de la coacción física ya que el uso de la fuerza es disimulado simbólicamente (Bourdieu, 2000; Bourdieu y Passeron, 1996). Cabe resaltar que la mención hecha, no solamente muestra la violencia ejercida y recibida por parte de los actores armados, también, muestra la violencia simbólica que incluso la institución ejerce dentro de sus propios miembros, quienes al ingresar a la institución castrense aceptaron un capital simbólico dentro del campo burocrático que les motivó a ascender dentro de la estructura jerárquica militar (Bourdieu, 1999; 2000).

Por lo anterior, para conocer las percepciones de violencia vivida por este grupo de oficiales, se debe recurrir a sus experiencias, las percepciones de estas y la representación que tiene de la misma en su actuar al interior de los escenarios vividos dentro y fuera de su rol militar. Un rol que será abordado como un performance determinado por el lugar que ocupan o encarnan al interior de un escenario en el cual deben cumplir con características, valores y posturas de un *deber ser* particular (Turner, 2002; Schechner 2002).

Naturalmente, para reconocer estos papeles y escenarios es necesario acudir a las vivencias y recuerdos a través de un ejercicio de memoria, así que este abordaje “[...] involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos, hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas” (Jelin, 2002, p. 17). Así, se busca conocer estas miradas desde la memoria la cual hace oposición al olvido y al silencio. De acuerdo con Jelin (2002) es el acontecimiento rememorado o memorable el que debe ser narrado para convertirse en la forma en que se construye y se trae el sentido de un pasado comunicable. Aun así, la memoria es selectiva, ya que es imposible una memoria total,

lo cual implica un primer olvido que es necesario para mitigar el dolor y permitir la sobrevivencia.

En los contextos latinoamericanos, con pasados violentos traumáticos, asociados a la presencia del terror sistemático del Estado, guerras civiles o conflicto armado interno, la memoria histórica se ha construido sobre la base de consensos y luchas, lo que ha dado lugar a erigirla como objeto de disputa y a la vez como premisa para la transición, consolidación y profundización de la democracia. (Cancimance López, 2011, p. 8)

Por otro lado, en estos oficiales no se forja solo una memoria, sino múltiples memorias, pues esto es una construcción social que requiere un notable proceso de elaboración, por lo cual, dependerá de los sujetos que la construyan; además, la memoria no es estática ni inalterable por lo que se busca propagar, dando a conocer el hecho (Matas, 2010).

Metodología

La perspectiva de análisis de la presente investigación fue transversal, donde la recolección de datos se obtuvo en una temporalidad determinada teniendo un alcance exploratorio y descriptivo centrado en el estudio de un grupo de oficiales a fin de conocer, ¿cómo experimentaron la violencia en un contexto de conflicto armado? y ¿qué secuelas o dificultades tuvieron en torno su rol militar? Por tanto, conocer y entender las narrativas y percepciones desde las experiencias de acuerdo a un contexto dado, se centra en la postura hermenéutico-fenomenológica, en un estudio centrado en escuchar, comprender e interpretar sentires, pensamientos, percepciones, recuerdos y otros aspectos de acuerdo a interacciones y vivencias frente a los fenómenos sociales y acontecimientos determinados en dicho contexto (Taylor y Bogdan, 1987). En tal sentido, las narrativas, reflexiones y memorias implican un debate, crítica y análisis entre el pasado y el presente, por lo que hace de ello una formación dialéctica y constructivista frente a quien cuenta el relato, lo que se quiere decir y lo que se busca entender al construir saberes y experiencias entre los sujetos (Cornejo et ál., 2008).

Por lo anterior, se buscó recoger historias diversas dentro de la metodología cualitativa en donde los protagonistas son quienes narran fragmentos y temas puntuales de su vida (García, 1995). Y, a su vez, se convierten en una útil herramienta para el conocimiento de los hechos sociales, el análisis de procesos de integración cultural y el estudio de sucesos en la formación identitaria (Villamizar y Gama, 1994).

El acercamiento a este grupo de militares fue posible gracias al conocimiento situado de uno de los investigadores al poseer información de contacto de alguno de los sujetos investigados, información que daría como resultado una muestra no probabilística por oportunidad (Sampieri et ál., 1996) al permitir el acceso a varios de los oficiales quienes, a su vez, generaron una muestra en cadena (Sampieri et ál., 1996), permitiendo la comunicación con otros oficiales.

Posteriormente, se inició una comunicación inicial con la intención de establecer el rapport, posibilitando un entorno de confianza en donde los sujetos se “abran” y manifiesten sus sentimientos, pensamientos y recuerdos (Taylor y Bogdan, 1987) para, posteriormente, entablar una conversación con preguntas guiadas que dieran cuenta de las temáticas planteadas.

Entre los instrumentos, el primero, un cuestionario electrónico el cual constó de seis preguntas estructuradas cerradas y semicerradas dicotómicas y ordinal-polítómicas, dos preguntas para cada categoría de análisis cuyo enfoque estaba en complementar las temáticas abordadas en las narrativas que daban cuenta de los relatos.

El segundo instrumento en el que se centró toda metodología fue una entrevista semiestructurada que permitió establecer un diálogo y, además, recoger diversas narraciones desde la perspectiva de cada oficial, en tal sentido y teniendo en consideración que “los actores sociales producen, representan y contextualizan su experiencia y conocimientos personales por medio de narrativas y otros géneros” (Coffey y Atkinson, 2003, p. 64), las preguntas se centraron, primero, en recoger información sociodemográfica; segundo, en el abordaje de temas y experiencias concernientes a su profesión y, finalmente, en los obstáculos, impactos y secuelas que les ha dejado la violencia en su rol militar.

Una vez obtenidas las narrativas recogidas a través de respuestas escritas, audios y grabaciones, estas fueron transcritas a fin de facilitar su codificación y análisis. Para ello fue imprescindible el uso del software de investigación cualitativa Atlas. ti, en donde se tomaron todos los documentos que consignaban la narratividad de las respuestas a las preguntas guía y se codificaron de acuerdo a las categorías. En tanto cada sub categoría se homologaba a un código que tenía como propósito cuantificar algunos apartados y organizar información para esclarecer, identificar y analizar temáticas alrededor de las categorías analíticas a la luz de momentos particulares de una época normas sociales y valores compartidos (Muñoz, 1992).

Una vez codificada la información, esta posibilitó un análisis minucioso de situaciones propias y del contexto a través de los segmentos de datos recopilados en cada categoría, permitiendo una mejor visibilidad, organización y detalle de la información la cual es el principal insumo de los siguientes apartados analíticos.

La profesión militar, formadora de saberes, gestora de identidades

La preparación que tuvieron todos los jóvenes, quienes aspiraban a ser futuros oficiales del Ejército, inicia con su ingreso a La Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, que es el único instituto militar en el país dedicado a esta labor (Ruiz Mora, 2012). Allí culminan esta formación, lo cual da paso a una vinculación institucional formalmente legitimada, enfocada en que sus miembros dediquen sus vidas al cumplimiento de la misión institucional y, con ello, a los objetivos constitucionales (Tenjo Carrillo, 2013). En tal sentido, muchos de los oficiales, quienes en su

juventud querían tener una identidad militar que los acompañase durante gran parte de su vida, estuvieron motivados por continuar con el legado familiar de los militares; otros, en cambio, contaron con un ideal de servicio al considerar que, de esta manera, podrían servir a la sociedad; y, finalmente, hubo quienes veían un futuro asegurado con un trabajo estable que les brindara oportunidades de ascenso dentro de una jerarquía institucional.

En consecuencia, la formación de estos individuos no solo buscaba capacitar con conocimientos y de destrezas mecánicas para la ejecución de maniobras (Tenjo Carrillo, 2013) (Ruiz Mora, 2012); pues también, y alejados de la población civil, fueron formados bajo los parámetros de una educación militar, aspecto preponderante que determinaría esta profesionalización. Además, una formación cuyo enfoque no solo se centraba en un saber saber y en un saber hacer, sino también en un saber ser, esto es, en la formación identitaria de sus miembros con valores y deberes orientados a la institución (Tenjo Carrillo, 2013), entre los que encontramos: honor, disciplina, valor, lealtad, respeto, humildad, prudencia, fortaleza, justicia, templanza, servicio y honestidad (Pabón Ayala, 2012). Estos valores inculcados en la formación de cada cadete, no solamente se convertirán en parte de su ser integral en su identidad social (Tajfel y Turner, 2004), sino también serán un aspecto destacable en el pensamiento colectivo de los militares en formación.

Cabe resaltar que las doctrinas y conocimientos impartidos se orientan de acuerdo a las necesidades de la fuerza y a los cambios que devenga el nuevo siglo (Ruiz Mora, 2012). A lo anterior se añade que el currículo de la Escuela Militar, en su formación de oficiales en los ochenta y noventa del pasado siglo, estaba enmarcado y elaborado de acuerdo con el contexto del conflicto armado y fue orientado a la disciplina, comportamiento, competencia del mando, preparación física y táctica (Figueroa y Sánchez, 2018) en una organización militar con características fuertemente institucionales y una legitimidad basada en el servicio, valores y normas (Moskos y Wood, 1991). Lo anterior se manifiesta en el espíritu del cuerpo, expuesto a situaciones límites y a cierta disciplina para obtener mayores resultados.

Estos oficiales podrían denominarse “militares modernos” (Moskos citado en Malamud, 2014), dado a que, en términos institucionales, sus labores se centran en el bien colectivo más que en el individual, están firmemente adheridos a principios tales como “deber, honor y patria” y, siendo la guerra uno de sus objetivos fundamentales, sus integrantes en formación no solo se aíslan, sino que se diferencian de la estructura y cultura civil por su completa dedicación y entrega, incluso con el sacrificio de sus vidas (Moskos, 1984). Otros autores utilizarían los términos guerrero o *warrior* (Nuciari, 2018) para referirse a esta clase de oficiales, que se caracteriza por ostentar una serie de competencias y aptitudes orientadas a la disciplina con miras a obtener reconocimientos dentro de un formato institucional (Moskos, 2010).

Cabe aclarar que, dado el contexto del momento, los sujetos de estudio hicieron parte de un grupo en donde se incorporaron más de quinientos

miembros en un mismo lapso de tiempo, algo poco usual en las incorporaciones dadas en la institución.

Así, uno de ellos comenta:

[...] ingresé con 160 compañeros con quienes únicamente hicimos un año y seis meses de curso en la Escuela Militar, y pues el propósito de lo que uno entendía en ese momento, era que el curso estaba hecho para darle capacidad en hombres al Ejército, y poder enfrentar la amenaza que se tenía en el momento. (Comunicación personal)

Así, a este grupo tan numeroso no solamente se incorporaron jóvenes que decidieron dejar la vida civil por la vida militar, sino también aquellos quienes ya contaban con una formación en el Ejército en niveles inferiores de la jerarquía institucional como lo son soldados o suboficiales.

Por otro lado, los aprendizajes y conocimientos que estos sujetos adquirieron, no solo se deben a su formación en la Escuela Militar, sino que también se complementan con otros cursos y especialidades incorporados como *habitus* (Bourdieu, 2010). De esta manera, son dos momentos los que podrían determinar estos saberes, el primero es su formación a partir de un aprendizaje teórico, el cual, además, determina en los individuos una ideología, *modus vivendi*, cultura castrense (Arévalo et ál., 2012); y el segundo es a partir de las experiencias prácticas y empíricas vividas, las cuales se relacionan con el contexto del país y las problemáticas de este (Gaulle, 2016). Es aquí donde a partir de la experiencia propia aprenden aspectos de la realidad social y del entorno en el que se desempeñan, sobre todo en aquellas zonas aisladas del país en donde la figura del militar resulta ser la única que hace presencia como representante del Estado (Salazar-Manrique y Zapata-Villamil, 2020), así lo comenta uno de los sujetos entrevistados: “El haber sido oficial, y haber trabajado en las diferentes unidades, hace que conozcamos de primera mano la realidad de nuestro país” (Oficial entrevistado, 2020). En tal sentido, estos sujetos comienzan a conocer el entorno en el que se desenvuelven sus operaciones frente a la situación geopolítica, social, económica y de seguridad del país, en un contexto poco agradable por el desenvolvimiento y desarrollo del conflicto armado interno. Además, los anteriores aspectos no solamente contribuyen a la adquisición de una experiencia, sino también a la ampliación de su imaginario tanto en los principios y valores institucionales como en la guía que ofrece la doctrina militar desarrollada en experiencias de combate (Cardona Angarita, 2020).

Por otra parte, y retomando la formación como una construcción de la identidad social de los individuos, basada en un sentimiento nacionalista, el patriotismo hacia el país, junto con un pensamiento, formas de ser y prácticas homogéneas, genera una conciencia colectiva que, para Durkheim (1928), sería la responsable de la formación de valores morales que intervienen en las escogencias y decisiones de los individuos, una conciencia que está

fuertemente ligada al grupo al que los individuos pertenecen y, por tanto, varía según la intensidad de la cohesión grupal.

De la selva al tribunal, las modalidades de combate desde 1990 hasta hoy

El conflicto armado interno en Colombia ha tenido lugar durante más de cincuenta años y es definido como irregular, prolongado, con raíces ideológicas y de baja intensidad (Pizarro Leongómez, 2011). Aunque en sus inicios tuvo lugar en las regiones más alejadas del país, donde había ausencia del Estado, mediante la firma del acuerdo de paz y los diálogos entablados por gobierno nacional y FARC¹, en el año 2016 inició un proceso de justicia transicional que transformó los tribunales en espacios de combate estratégicos, como las tradicionales áreas de enfrentamiento localizadas en las selvas y bosques colombianos.

Las selvas como campos de batalla

El conflicto armado se gestó como producto de la confrontación entre diversas perspectivas políticas que han tenido lugar en el territorio colombiano. Uno de los antecedentes más destacados es El Bogotazo, que durante la década de 1940 detonó una contienda a nivel nacional entre los partidos tradicionales y visibilizó la desigualdad social nacional a través de reflexiones sobre educación, economía, moral, filosofía política y sociología.

En este contexto, grupos armados quienes aparecieron desde 1948 buscaron transformar el *status quo* político, por lo cual, en 1953 el presidente Rojas Pinilla brindó la posibilidad para que estos grupos se desarmaran y retornaran a la vida civil. Pero, algunos de ellos, continuaron su lucha con una fuerte influencia comunista y se ubicaron en Riochiquito, Villarica y Marquetalia. Tras la consolidación de estos grupos en zonas periféricas del país, la administración del presidente León Valencia y el general Ruiz Novoa dieron paso al “Plan Lazo” para iniciar operaciones “cívico-militares” y de carácter contrainsurgente con el fin de contrarrestar su influencia en estos territorios (Cardona Angarita, 2015).

En las décadas de 1960 y 1970, grupos insurgentes de “primera y segunda generación” como las FARC, el M-19², el MAQL³, el PRT⁴ y la CGSB⁵ promovieron sus propios partidos políticos, buscaron el apoyo de los movimientos obreros y la colaboración internacional para lograr la revolución (Pizarro Leongómez, 2004).

Como consecuencia, en 1978 el gobierno nacional lanzó el “Estatuto de seguridad” para apaciguar el impacto de los grupos armados ilegales.

-
1. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
 2. Movimiento 19 de abril.
 3. Movimiento Armado Quintín Lame.
 4. Partido Revolucionario de los Trabajadores.
 5. Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

Pero este resultó fallido pese a que en la década de 1980 los grupos insurgentes se hicieron más fuertes, por lo que en 1984 el gobierno de Belisario Betancur emprendió diálogos de paz con las FARC, el M-19 y el EPL⁶ bajo el proyecto “Cambio con equidad”, una propuesta que tampoco tuvo mayor impacto, ya que fue cuando el M-19 realizó la toma del palacio de justicia. Por ello, el gobierno de EE.UU empezó a intervenir dentro de los procesos de seguridad nacional, pese a que se trataba de conflictos financiados por el narcotráfico y con raíces ideológicas fuertemente influenciadas por el comunismo (Cardona Angarita, 2015).

Así, pese a que las ideas de Cesar Gaviria se caracterizaban por “la revolución pacífica” y las de Ernesto Samper gestaron “el Salto Social”, en 1992 el país adoptó un modelo neoliberal promoviendo la ausencia del Estado en algunas regiones alejadas de los grandes centros económicos del país (Cardona Angarita, 2015), lo que provocó que las FARC buscaran transformar su lucha guerrillera en una lucha de masas que tuviese mayor impacto en dichos espacios abandonados y agrestes, territorios olvidados donde la naturaleza y las comunidades campesinas, indígenas y minoritarias hicieron parte de los actores más afectados por el conflicto político y armado ya descrito.

La carrera militar en la selva

En este contexto el Ejército Nacional buscó aumentar su efectividad al integrar más oficiales para ser comandantes en las compañías de Girardot, Santander y Ricaurte. Así, durante el año 1993 se integraron los primeros 430 cadetes al grupo objeto de investigación aunque, pese a que surgieron estas iniciativas para aumentar la fuerza, en el año 1994 los sesenta frentes de las FARC se hicieron aún más grandes y efectivos. Por lo cual, durante este año se integraron al curso ya enunciado las compañías Caldas y Reyes con doscientos cadetes y veinte alumnos de infantería de Aviación de la Fuerza Aérea colombiana.

Así, se graduaron 537 oficiales con rango de subteniente durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano. Un gobierno durante el cual las FARC empezaron a transformar su lucha de guerrillas a una guerra de movimientos, mientras el Ejército anunciaba que carecía de armamento, dotaciones, instalaciones y hombres subalternos y suboficiales para cubrir las regiones agrestes y naturales que antes no habían sido exploradas (Cardona Angarita, 2015).

Ante esto, se crearon las “zonas de orden público”, los “bonos de guerra”, la política “Salto Social” y, con ella, el plan “Tricolor 96”, a fin de formar la brigada móvil 3, la aviación militar, aumentar el tamaño de la institución castrense, formar la oficina del Alto Comisionado para la Paz con rango ministerial, contrarrestar el narcotráfico y a las organizaciones armadas ilegales. Pero esto no tuvo la efectividad considerada, puesto que los ataques y los combates continuaron de manera desalentadora.

6. Ejercito Popular de Liberación.

Entre los años 1996 y 1998 fueron asesinados y secuestrados cientos de civiles y militares en el país. Uno de los eventos más traumáticos de este periodo para el Ejército fue el ataque del *Billar* en 1998, un suceso que fue constantemente referido por los entrevistados, cuyo contexto fueron las elecciones legislativas y presidenciales y en el cual las FARC-EP atacaron el Batallón de Contraguerrillas número 5 Guanes ubicado en Caquetá (Cardona Angarita, 2015).

Después del impacto de ataques de las FARC en Puerres, las Delicias, Patascoy, el Billar, la Carpa, San Juanito, Miraflores y Mitú, y tras el cambio de gobierno al de Andrés Pastrana Arango, hubo un cambio en la forma de abordar el conflicto armado, pasando del “Plan Tricolor” al “Plan Patriota”, el cual estuvo acompañado por la realización de diálogos de paz; la apertura de “Zonas de distensión”; una adaptación de la fuerza pública para adquirir más equipos, batallones y soldados voluntarios; y por una alianza con el ejército norteamericano ejecutada a través del “Plan Colombia”, con lo que se debilitó y se redefinió a las FARC como un “grupo terrorista” (Cardona Angarita, 2015).

Durante el periodo comprendido entre los años 2000 y 2010, los hombres que ingresaron como oficiales en 1995 realizaron cientos de operaciones militares en una guerra de movimientos contra las FARC desplegados en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez con el programa de desarrollo nacional “hacia un estado comunitario”, la “Política de defensa y seguridad democrática” y el “Plan Patriota”. Todas encarnan una serie de propuestas que implicaron un mayor esfuerzo militar, logros operacionales visibles por parte del ejército, mayor violencia en los combates y una reducción de los homicidios o secuestros por parte de las FARC hacia la población civil (Cardona Angarita, 2015).

Esto obligó a las FARC a volver a su fase de guerra de guerrillas y, mientras tanto, se crearon más unidades militares y se aumentó el pie de fuerza para responder a los combates más intensos que los oficiales del grupo entrevistado han vivido. Durante el segundo periodo de gobierno de Uribe se implementó la “Política de Consolidación de la Seguridad Democrática” que resultó en: la desmovilización de 30 635 combatientes de 35 bloques de autodefensas ilegales; la disminución de secuestros, extorsiones, homicidios y sabotajes; y una etapa de caída irreversible de las FARC, visible en el éxito de operaciones como la “Operación Jaque”, durante la cual se rescataron quince secuestrados, y otras operaciones en las cuales se logró “neutralizar” a cabecillas como Raúl Reyes, Martín Caballero y el Negro Acacio (Cardona Angarita, 2015). Finalizada la política enunciada, se continuó con el desarrollo de las operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales, en las que siguieron participando muchos de los hombres que fueron entrevistados.

El fin de la carrera militar en el tribunal

Con Juan Manuel Santos inició el plan de desarrollo “Prosperidad para todos”, “la política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad”

y el plan de guerra “Bicentenario”, que buscaron la reducción de los homicidios, secuestros, extorsiones, retenes ilegales y el narcotráfico.

Sin embargo, años después, las FARC aumentaron su fuerza en una guerra de guerrillas y el gobierno implementó el “plan de guerra Espada de honor” para debilitar a los grupos armados a través de una ofensiva coordinada y simultánea. En el año 2013 se creó el CREI-2 con el objetivo de acabar con las estructuras ilegales y mejorar la seguridad.

Con logros operacionales destacables, se implementaron estrategias de judicialización, consolidación y desmovilización. Entre los años 2012 y 2013 se logró la desmovilización de 1924 miembros de las FARC y durante los años 2014 a 2018 inició el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” el cual se volcó hacia la búsqueda de paz, equidad y educación en el marco del proceso de negociaciones de La Habana, en donde se discutían puntos que trataban lo agrario, político, el narcotráfico, las víctimas, el fin del conflicto y la refrendación de los acuerdos (Cardona Angarita, 2015).

Sin embargo, en 2015 fueron asesinados once soldados en la vereda Esperanza del municipio de Buenos Aires y se hicieron evidentes roces políticos que hacían referencia a los procesos de paz, por lo cual se realizó un plebiscito cuyo objetivo estaba en refrendar los acuerdos de paz y, aunque no tuvo los resultados esperados, se firmó un acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC que propició: las movilizaciones de los guerrilleros a zonas veredales, un exitoso proceso de recolección de armas y la instalación de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición (Cardona Angarita, 2015).

Sin embargo, a pesar de la serie de esfuerzos jurídicos realizados por el Estado para realizar un proceso de paz óptimo, continuaron sucediendo combates en zonas fronterizas, agrestes y de difícil acceso dentro del territorio nacional. Tras el cambio de gobierno al del presidente Duque, quien inició el plan de desarrollo nacional “Pacto por la equidad”, se implementó la política de defensa y seguridad con el objetivo de combatir los grupos al margen de la ley que no se desmovilizaron en el proceso de paz como lo fueron el Ejército de Liberación Nacional ELN, el clan del golfo, los pelusos y los puntilleros.

Naturalmente, para los miembros del curso que fueron entrevistados, su forma de actuar al interior de estos combates se transformó de forma transcendental. Debido a los cambios jurídicos emprendidos en el proceso de paz, muchos de ellos fueron dados de baja, estancados en grados inferiores a coronel, limitados a cargos de oficina y empujados a defenderse discursivamente, en lo que para ellos son nuevos campos de batalla situados en tribunales, oficinas o dependencias.

Perspectivas del dolor: un análisis introspectivo sobre las reflexiones y críticas de los oficiales

Los entrevistados fueron hombres que realizaron el curso de subteniente (el primer grado de la carrera como oficial) siendo bachilleres, soldados, suboficiales, alfereces y cadetes, comparten el haberse graduado durante

un contexto bélico y el haber iniciado su labor como comandantes de pelotones menos entrenados y dotados que los grupos armados contra los que combatieron durante los primeros años de la década de 1990.

Una situación ante la que ellos parecieron haber actuado como si estuviesen en un escenario dentro del cual representaron al guerrero *warrior* (Nuciari, 2018; Schechner, 2002; Turner, 2002). Así, sus características heroicas les hicieron autopercibirse como seres fuertes, valientes y con una misión loable y noble: “¿soldado cuál es tu misión?, ¡saquear el infierno y poblar el cielo! No temas donde vayas que has de morir donde debes, son conceptos profundos que debemos aplicar en aras de un mejor país” (Comunicación Personal).

Hoy, estos escenarios son otros, sus combates al interior de la selva ya no hacen parte de sus libretos y, tras la firma del tratado de paz, los tribunales, noticieros y las sombras de sus memorias son figuras recurrentes que les hacen sentir vulnerables, temerosos y abandonados por parte del Estado y el Ejército. En razón de esto, el análisis realizado tras las entrevistas permitió recopilar información sobre las perspectivas de la violencia de quienes han atravesado la transición de ser guerreros *warrior* (Nuciari, 2018) a ser hombres con secuelas físicas y emocionales, recluidos, hermanos o amigos de compañeros difuntos u oficiales que ostentan rangos más bajos de los que deberían tener.

Tras estudiar las entrevistas en el programa Atlas.ti, fue posible evidenciar dos categorías de las que se desprenden las reflexiones sobre la violencia percibida por estos oficiales. La primera está relacionada con el campo de batalla y refiere al secuestro, las heridas y las pérdidas humanas y la segunda se vincula con su *deber ser* puesto que problematiza su rol como padres, hermanos, esposos y militares.

El campo de batalla, un escenario emocional y político

Los conocimientos teóricos vistos en la escuela militar y puestos a prueba de forma inmediata por los oficiales recién graduados chocaron en 1995 con el contexto real de una guerra apenas explorada que en los primeros años generó muertes de oficiales, suboficiales y soldados que dependían de las decisiones y habilidades de sus comandantes, los miembros del grupo que se graduó en 1995.

La responsabilidad de estos hechos se ve reflejada en las entrevistas realizadas. Tras analizar los instrumentos en Atlas.ti fue posible reconocer que en sus historias, las muertes humanas asociadas a los soldados y compañeros fueron mencionadas en 163 oportunidades, de las cuales los entrevistados reconocían fechas, historias, nombres y rostros sacrificados por la nación y el quehacer militar.

En este sentido, aunque las relaciones entre los militares tengan un carácter jerárquico, los espacios compartidos generados por sus prácticas y códigos de conducta, vestimenta o alimentación generan entre ellos vínculos de parentesco particulares. Por lo cual la muerte de un soldado, un comandante o un compañero de curso resulta traumática al ser equivalente

a la de un hermano menor, padre o gemelo. Por lo cual, muchos de ellos hablaron 72 veces de daño emocional, aun cuando otros retomaban su posición de guerrero *warrior* (Nuciari, 2018).

En cualquiera de estos dos casos, algunos de estos individuos hablaron sobre el estrés postraumático, reflejado en los recuerdos sobre el campo de batalla que con frecuencia retornan a su memoria y les hace aterrizar en la Serranía de la Macarena o el Putumayo en una tarde donde cargados de miedo, dolor o arrepentimiento tomaron las decisiones que no debieron puesto que ellos mismos o alguien de su grupo salió físicamente afectado cumpliendo una orden.

El daño físico mencionado en 52 ocasiones se asoció al daño emocional reportado en el programa *Atlas.ti*. Pues, las heridas hicieron referencia a la transformación del individuo. Cuando se trataba de un sobreviviente, esta transformación se ligaba al cambio de arma o a su retiro. Más del 70 % de los entrevistados se consideró víctima del conflicto y se desligó o cuestionó el concepto de guerrero *warrior* (Nuciari, 2018). Tras combatir en las selvas y bosques colombianos en defensa del Estado (debido a que su deber constitucional les obliga a apoyar al gobierno de turno) experimentaron un abandono estatal producto de los cambios en la política nacional.

Así, algunos de los oficiales retirados piensan que en Colombia se disputa el poder por el Estado en campos de batalla que exceden a aquellos en los que algunos de sus compañeros murieron, se trata de lugares de combate determinados por la historia en donde se lucha con ideas por ocupar un lugar destacado al interior de instituciones. Un principio teórico ya enunciado por Bourdieu (1990) que permite entender la carga simbólica de la política nacional en los campos de batalla de los cuales salen sus memorias y narraciones.

Es posible decir, entonces, que los recuerdos de los combatientes sobre su participación en estos espacios es emocional al estar ligados a la tristeza y el dolor que les provocaron los daños físicos y emocionales. También es posible decir que los conocimientos adquiridos por algunos de estos hombres tras haber sido afectados por los procesos jurídicos que atraviesan sus compañeros o ellos mismos, les permiten entender al campo de batalla como un campo político.

Por lo cual, a pesar de haberse cohibido de cuestionar o pensar en las órdenes, ideas y decisiones que trajeron los gobiernos de turno, muchos de ellos han empezado a tener opiniones sobre la forma en que ocurrió la guerra dentro de los territorios periféricos donde prestaron servicio. La pobreza, la vulnerabilidad y el sufrimiento vivido por quienes habitan las zonas rurales del país les generaron a muchas reflexiones sobre: la violencia que puede provocar la ausencia del Estado y las decisiones de un gobierno.

Pero, a pesar de estas reflexiones políticas, la postura ante las acciones de los grupos armados ilegales no cambia, para ellos estos son “enemigos, guerrilleros, terroristas y vándalos”, pues su formación militar y experiencias en combate les hacen percibir la paz de una forma particular. La doctrina que hizo parte de su formación incorpora los discursos nacionales sobre la

soberanía de la nación y, a pesar de que los grupos insurgentes comparten *estilos de vida* similares que les hicieron comer, dormir o vestirse de forma similar, tienen una perspectiva particular de la historia según la cual las sociedades permanecen debido a la posibilidad que tuvieron de participar de manera óptima en las guerras. Por ende, los daños generados en el campo de batalla, además de generar motivaciones personales por combatir, hacen parte de una lucha histórica que puede marcar su desaparición. Así, uno de los entrevistados concluyó diciendo que la única manera en que podría acabar el sufrimiento o el dolor que él mismo experimentó sería a través de la dilución de los grupos armados ilegales, de lo cual cabe añadir que para él no habría posibilidad de generar una paz a través de la rendición del Ejército.

Sin embargo, a pesar de que ellos hoy no se perciban como victoriosos sienten que están perdiendo “la paz y la guerra” en los actuales diálogos dentro de los cuales no sienten que sus historias tengan lugar. Pues, a pesar de que ambos grupos hayan sido acusados por violar las leyes de guerra contenidas en diversos tratados internacionales y en el derecho internacional humanitario, los procesos jurídicos y retiros discretionales que hoy tienen algunos militares les parecen injustos ante los casos de muerte o tortura imputados a miembros de las FARC que han sido perdonados por la comisión de la verdad.

Los oficiales condenados se sienten mal juzgados y poco reconocidos por los “esfuerzos que hicieron para *la nación*” ya que, así como se les formó, nunca cuestionaron las órdenes que les dieron sus superiores con el discurso de cumplir a *la patria*. Pero, tras realizar el ejercicio de salvarse a sí mismos y pagar millones de pesos en su defensa jurídica, muchos de ellos dicen haber comprendido la dimensión de la estructura del Estado. Pues desde el inicio de su carrera aceptaron una justicia militar que les hace ser juzgados de forma individual por decisiones colectivas cuando la institución castrense lo requiera.

El *deber ser* familiar y militar, choques y encuentros

Luego del rito de paso que constituye el cambio de estatus de los sujetos que se graduaron como subtenientes del Ejército, los oficiales que trabajaron como combatientes y comandantes de grupos de contraguerrillas en 1995 empezaron su labor dentro de un escenario bélico desconocido. Este cambio de su identidad constituyó más que la incorporación de nuevos hábitos y obstáculos en el área de combate, pues el estatus de oficial implicó el cumplimiento de expectativas, valores y principios que están ligados a una perspectiva tradicional de nación y familia.

Así, el *deber ser*, entendido como la suma de expectativas y labores que debe realizar un individuo según el papel o el personaje que realiza dentro de un escenario o contexto (Turner, 2002; Schechner, 2002), de estos hombres al interior de la institución y como padres, esposos e hijos, estuvo atravesado por obstáculos que les hicieron sentir frustrados con sus objetivos de vida.

El análisis realizado en *Atlas. Ti* permitió asociar al retiro involuntario con la anomia producida entre las acciones que ellos realizaron con el estandarte de las órdenes y los principios institucionales y los resultados que obtuvieron. Pues las detenciones y juicios y la separación familiar generados por su labor les hacen reflexionar acerca de su identidad como oficiales (padres, responsables o maestros de subordinados) y cabezas de familia (padres responsables por sus esposas o hijos).

El deber ser militar

La organización social jerárquica del ejército nacional colombiano y de casi todos los ejércitos del mundo, funciona de forma piramidal y de manera similar a las clases sociales. Lo que quiere decir que tiene escalafones en los cuales debe haber un cargo que sea bien valorado y objeto de deseo, que genere subclases subordinadas que legitimen la estructura propuesta.

Para el caso del Ejército colombiano existen tres grupos con respectivos rangos: soldados, suboficiales y oficiales, estos últimos son los de más estatus y buscan llegar a ocupar el rango más alto y de mayor prestigio: general. Para llegar a este objetivo ellos pueden ir ascendiendo a través del tiempo (con la antigüedad), por su desempeño (la calidad de su trabajo) y su formación (los cursos o retroalimentaciones que haya realizado).

Con la articulación de más de quinientos bachilleres de la Escuela Militar, soldados, suboficiales, alfereces y cadetes, todos de diferente rango, al grado de oficiales hubo entonces una desestabilización de esta organización social. Las primeras señales de esto fueron la serie de roces que tuvieron las personas que tenían rangos más bajos (llamadas cabros y macabros) con aquellos que habían pagado el privilegio de ser oficiales al interior del curso.

Sin embargo, este fue solo el comienzo, pues aun cuando algunos de los miembros de este curso murieron en combate, fueron muchos los que sobrevivieron para enfrentar el rechazo de la élite a la que pertenecían y pertenecen. En los últimos años muchos de los oficiales del curso fueron retirados irregularmente del servicio activo a causa del llamamiento a “calificar servicio” bajo el argumento de que no tenían proyección para el nuevo grado. Sin embargo, muchos de ellos decían cumplir con los requisitos para ascender. Por lo cual, este hecho representó una ruptura con su *deber ser* ya que habían enfocado sus aprendizajes, preparaciones y conocimientos para crecer al interior de un contexto militar.

Retomando la teoría de Pierre Bourdieu (1997, 1990; 1979), esto puede responder a los capitales económicos, sociales y culturales con los que los agentes (en este caso militares) logran obtener prestigio, legitimidad o autoridad. Teniendo en cuenta que muchos de estos hombres cumplían con capitales culturales y simbólicos valorados en el ámbito militar que están asociados a cursos y capacitaciones, disciplina o valentía, muchos de ellos pensaron que cambiarían de estatus en algún momento de su carrera; pues, más de tres cuartos de los entrevistados, pensaron que sus conocimientos habían sido suficientes en el cumplimiento de sus labores,

lo cual podría sugerir que alineados a su *deber ser* militar, ellos creyeron que sus esfuerzos habían sido suficientes como para seguir en la institución.

No obstante, al haber sido dados de baja o forzados a retirarse, hoy muchos miembros de este curso se sienten frustrados al haber cumplido con los requisitos que se necesitaban para ascender y continuar, lo cual fue para muchos el momento más difícil de sus vidas ya que no pudieron cumplir con su *deber ser* militar. Así, ellos expresan el choque que hoy tiene su identidad militar con su desconocida, inexplorada e indeseada identidad civil.

El ejercicio realizado en el programa Atlas.ti vinculaba el retiro involuntario con el desacuerdo y la tristeza, variables que resultan interesantes para entender este hecho. Los testimonios asociados al desacuerdo en ocasiones referían a la dificultad por hacer parte de un grupo de élite. Los testimonios asociados a la tristeza se asociaban con el retiro y con el daño emocional provocado por la detención, ya que evitó que tuviesen un capital de ascenso fundamental (Bourdieu, 1990), a saber, el “buen nombre”. Motivo por el cual muchos de ellos quedaron estancados en rangos inferiores “sin mando” a pesar de ser “más antiguos” y “más sabios”, ya que llevan más tiempo y tienen más cursos que otros superiores en la institución.

El deber ser familiar

En cuanto a la separación familiar, al igual que el retiro involuntario está relacionado con la frustración por cumplir con el papel que estos hombres encarnan. Viéndolo desde las ideas del autor Víctor Turner (2002), los militares entrevistados crecieron y se formaron con conceptos de la ética y la moral tradicional religiosa donde la familia es un valor principal, por lo cual además de ser oficiales tienen el papel de padres, hermanos o esposos.

Sin embargo, a pesar de que la familia sea un valor importante dentro del ejército y de que esté articulada dentro de los escenarios militares —pues los espacios domésticos muchas veces están ubicados en unidades o cantones militares donde las esposas o hijos e hijas de militares conviven con la cotidianidad castrense—, la separación familiar fue enunciada en más de 52 entrevistas. Los hombres dijeron sentirse afectados por haber estado ausentes en diversos momentos de la vida de sus familiares. Este es el caso de oficiales que en cumplimiento de su *deber ser* militar no pudieron acompañar o estar presentes en momentos álgidos de su vida personal como lo fue la muerte y la enfermedad de sus padres o hijos y vivieron múltiples separaciones de las parejas que habían elegido para formar una familia.

Esto último permite preguntarse si el *deber ser* militar es distinto al *deber ser* familiar o si el *deber ser* militar tiene más prioridad que el *deber ser* familiar. Una serie de preguntas que resultan controversiales teniendo en cuenta que muchos de los oficiales hicieron referencia a la necesidad de tener una familia tradicional bien formada para poder llegar a ser generales.

Sin embargo, al vivir el retiro y aterrizar en la vida doméstica, algunos de los oficiales además de sentirse frustrados creen desconocer a sus esposas o a sus hijos. Pero otros, encuentran en ellos un apoyo y se arrepienten de no haber compartido más tiempo de calidad con ellos. Esta reflexión acerca de lo contradictorio que hay en la incorporación de un discurso de nación y familia que no pueden llevar a cabo en su vida práctica (como producto del difícil contexto que enfrentaron por causa del conflicto armado) genera en estos hombres frustraciones sobre su identidad. Esto porque, en su mayoría, se preguntan si al estar retirados quizás no fueron lo suficientemente buenos para ser coroneles y si al estar separados quizás no fueron lo suficientemente buenos para ser esposos o padres. Pero, en general, más del 70 % de los oficiales piensan que esto, más allá de tratarse de su *deber ser*, tuvo que ver con el contexto en que trabajaron. Pues contestaron afirmativamente a la pregunta ¿cree que el conflicto armado del país afectó su proyecto de vida?

Así es posible, entonces, reconocer que para ellos tanto la soberanía de la nación como su familia, a pesar de estar ligados en los valores institucionales, fueron afectados por las anteriores condiciones del conflicto. Por lo cual el *deber ser* de estos hombres, en general, se transformó junto con los cambios políticos y gubernamentales, en los cuales las leyes del juego que ellos conocían para cumplir con sus objetivos de vida mutaron a otros campos de batalla jurídicos poco convencionales a los que ellos no se han incorporado de manera óptima.

Reflexiones finales

Teniendo en cuenta los datos recolectados y analizados fue posible reconocer que las características de la violencia experimentada por los oficiales que combatieron durante la década de 1990 estuvieron atravesadas por un contexto de abandono estatal en territorios donde las ideas revolucionarias encontraron refugio y por experiencias personales que estuvieron atravesadas por múltiples violencias.

Una de las formas de violencia identificada está relacionada con las memorias sobre el combate y el campo de batalla, el cual generó en ellos secuelas físicas y emocionales como producto de las acciones que vieron y realizaron, relacionadas con muerte, secuestro y heridas. Otra de las formas de violencia tiene su origen en la serie de prácticas institucionales por las cuales se les abandonó al final de su carrera y que les responsabilizó de forma individual por la serie de delitos y faltas a los derechos humanos realizados durante esos años de guerra.

Esto último, enunciado a través del retiro involuntario, la baja deshonrosa o la detención, curiosamente, representó para muchos la forma de violencia más traumática de todas; ya que esta, en particular, se asoció a confrontaciones sobre su identidad al experimentar una ruptura con su vida militar y su vida familiar. Un debate que surgió tras hallarse fuera del campo de juego burocrático en el que se movieron con unas leyes según las cuales deberían ser los generales que ya no serán (Bourdieu, 1979).

Referencias

- Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. (2014). *La ética del soldado del siglo XXI*. Santiago de Chile: Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Arendt, H. (1970). *Sobre la Violencia*. México: Joaquín Nortiz.
- Bourdieu, P. (1979). *La Distinción : Critique Sociale du Jugement*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Bourdieu, P. (1990). *The Logic of Practice*. Stanford: Stanford University Press.
- Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. España: Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto: elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1996). *La Reproducción, Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.
- Cancimance López, J (2011). *Memorias en silencio: la masacre en El Tigre, Putumayo. Reconstrucción de memoria histórica en Colombia* (tesis de maestría). Departamento de Ciencias Sociales, Flacso, Quito. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3987/1/TFLACSO-2011JACL.pdf>
- Cardona Angarita, J. M. (2015). *La reestructuración del Ejército de Colombia, 1998-2000, estudio de caso del ataque en la quebrada del Billar* (tesis de maestría). Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Cardona Angarita, J. M. (2020). La doctrina militar colombiana en las prácticas de los oficiales durante el conflicto armado interno (1995-1998). *Revista Científica General José María Córdova*, 18(31), 607-625. doi: <https://doi.org/10.21830/19006586.606>
- Cauchy, V (1992). Las sociedades contemporáneas y la violencia original. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 132, 197-204.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Medellín, Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Amanda%20Coffey,%20Encontrar%20el%20sentido%20a%20los%20datos%20cualitativos.pdf>
- Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R. C. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *Psykhe (Santiago)*, 17(1). doi: <https://doi.org/10.4067/S0718-22282008000100004>
- Durkheim, É. (1928). *La división del trabajo social*. Buenos Aires: Ediciones LEA.
- Evetts, J (2003). Explaining the construction of professionalism in the military : history, concepts and theories. *Revue française de sociologie*, 44(4), 759-76.
- Figueroa, E. y Sánchez, Y. (2018). Dos lecciones aprendidas de operaciones militares y su aporte a la formación de oficiales. En L. Cabrera y R. Bernal (comp.), *Historia y formación militar para el futuro. Investigación formativa en ciencias militares* (pp. 49-63). Bogotá:

- Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova. doi: <https://doi.org/10.21830/9789585989665.02>
- Franco, S. (1999). *El quinto no matar: contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo-Iepri.
- Freidson, E. (1996). Para uma análise comparativa das profissões: a institucionalização do discurso e do conhecimento formais. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 31(11), 141-154.
- García, A. V. M. (2009). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en Pedagogía Social. *Aula*, 7(0), 41-60. Recuperado de <https://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/view/3375/3396>
- Gaulle, C. D. (2016). *Por Um Exército Profissional*. São Paulo: Bibliex Cooperativa.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid; Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Litke, R. (1992). Violencia y Poder. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 44(1), 161-172.
- Malamud, M. (2014). El nuevo “militar flexible”. *Revista mexicana de sociología*, 76(4), 639-663.
- Matas, A. (2010). Los lugares de la memoria: una mirada irenológica a la noción filosófica de memoria. *Revista Paz y Conflictos*, 3, 76-92.
- Moskos, C. (1984). The Sociology of Combat. *Contemporary Sociology*, 13(4), 420-422. doi: <https://doi.org/10.2307/2069041>
- Moskos, C. (2010). The All-Volunteer Military: Calling, Profession, or Occupation? *Parameters*, 40(4), 23-31.
- Moskos, C. y Wood, F. R. (1991). *Lo militar: ¿más que una profesión?* España: Ministerio de defensa.
- Muñoz, J. J. P. (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Nuciari, M. (2018). The Study of the Military. Models for the Military Profession. En G. Caforio y M. Nuciari (eds.), *Handbook of the Sociology of the Military* (pp. 35-60). Cham: Springer International Publishing. doi: https://doi.org/10.1007/978-3-319-71602-2_3.
- Oliveira, A. (2005). *Os fazedores de paz—a polícia cidadã dos oficiais policiais militares da Bahia. 2005* (tese doutorado). Doutorado em Ciências Políticas, Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Pecaut, D. (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Bogotá: Cerec-Siglo XXI Editores.
- Pizarro Leongómez, E. (2004). *Una democracia asediada, Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Pizarro Leongómez, E. (2011). *Las Farc (1949-2011): de Guerrilla campesina a máquina de Guerra*. Bogotá: Norma.
- Ruiz Mora, J. A. (2012). Calidad en la educación militar, estabilidad en la democracia: un recorrido histórico por las aulas de la Escuela Militar colombiana. En H. Klepak (comp.), *Formación y educación militar: los*

- futuros oficiales y la democracia* (pp. 135-168). Buenos Aires: Resdal. Recuperado de <https://www.resdal.org/educacion/educacion-militar.pdf>
- Salazar-Manrique, E. y Zapata-Villamil, M. I. (2020). Impacto social del Ejército colombiano visto a través de la percepción de sus soldados. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(32), 907-924. doi: <https://doi.org/10.21830/19006586.660>
- Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P. (1996). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Schechner, R. (2002). Teaching Performance Studies. *Fundamentals of Performance Studies*. Illinois: Southern Illinois University.
- Tajfel, H. and Turner, J. C. (2004). The Social Identity Theory of Intergroup Behavior. In J. T. Jost and S. Jim (eds.), *Political Psychology: Key Readings* (Psychology, pp. 276-293). doi: <https://doi.org/10.4135/9781483346274.n163>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Tenjo Carrillo, P. A. (2013). *Diagnóstico del proceso de selección e incorporación del personal de oficiales al Ejército Nacional en apoyo al cumplimiento de la misión institucional* (trabajo de grado de especialización). Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá. Recuperado de <http://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/11005>
- Turner, V. (2002). La antropología del performance. En I. Geist (comp.), *Antropología del ritual* (pp. 103-144). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Villamizar, Y. P. y Gama, J. B. (1994). La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. *Maguaré*, 10, 185-196. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/magquare/article/view/185-196>
- Weber, M. (1969). *Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de cultura económica.



SECCIÓN GENERAL

Reconocimiento y perdón o la realización de la comunidad en la *Fenomenología del Espíritu* de Hegel: perspectivas para la paz en Colombia*

Recognition and forgiveness or the realization of community in Hegel's Phenomenology of Spirit: perspectives for peace in Colombia

O reconhecimento e o perdão ou a realização da comunidade na Fenomenologia do Espírito do Hegel: perspectivas para a paz na Colômbia

Fernando Forero**

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia

Cómo citar: Forero, F. (2022). Reconocimiento y perdón o la realización de la comunidad en la *Fenomenología del Espíritu* de Hegel: perspectivas para la paz en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 279-300.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rcc.v45n2.93348>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 3 de febrero del 2021 Aprobado: 15 de junio del 2021

* El presente artículo es una versión modificada de la Lección Inaugural de Filosofía dictada en la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá en el segundo semestre de 2019. Recoge, en parte, motivos desarrollados con más extensión en mi investigación doctoral *Philosophie und Negativität. Über Hegels Denkweg in Jena* que siguen siendo tema de investigación en el marco del grupo de investigación del que hago parte en el Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia: La hermenéutica en la discusión filosófica contemporánea. Quiero expresar un agradecimiento especial a mi amigo y profesor Luis Eduardo Gama, en cuya compañía he adelantado estas reflexiones.

** Profesor de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional en Bogotá (Colombia). Bajo el título *Hegels Begriff der Wirklichkeit* adelanta un posdoctorado con la Universidad de Hagen (Alemania). Es doctor en Filosofía de la Universidad de Hagen (Alemania) y doctor en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia. Hace parte Grupo de Investigación La hermenéutica en la discusión filosófica contemporánea del departamento de filosofía de la Universidad Nacional de Colombia, en el marco de cuyas investigaciones realizó el estudio que ahora se presenta.

Correo electrónico: jfforero@unal.edu.co y jfforero@pedagogica.edu.co—ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0664-5016>

Resumen

El importante tema del reconocimiento, si bien empezó su carrera en la filosofía clásica con Fichte, va unido al nombre de Hegel de una manera particular: toda su obra, desde los escritos tempranos hasta la presentación definitiva del sistema en la *Encyclopédia de las ciencias filosóficas*, pasando por los artículos, textos y esbozos de sistema de Jena, por la *Fenomenología del espíritu* e incluso por algunos pasajes de la *Ciencia de la lógica*, se puede leer desde este registro. La tesis fuerte del concepto de reconocimiento es, en el fondo, que no se puede pensar la identidad sin la diferencia, la mismidad sin la alteridad o el yo sin el otro. Este artículo no elabora el concepto en la obra de Hegel en general, sino en la *Fenomenología del espíritu* en particular; allí el punto de partida es decir que el individuo crea su identidad en el reconocimiento del otro, pero lo interesante es que este concepto, tal y como Hegel lo elabora en la *Fenomenología*, aparece ligado a un análisis del perdón; en el reconocimiento y en el perdón la reconciliación queda como algo pendiente, e interesa acentuar la contingencia y procesualidad abierta en que deben ser vistos. Al final del análisis del perdón y del reconocimiento se gana una suerte de estructura que trasciende a toda comunidad concreta. Allí Hegel no termina señalando otra comunidad histórica, sino la comunidad en su forma absoluta. Este artículo sostiene que la razón entra en existencia en las experiencias del reconocimiento y el perdón cuando advertimos que la comunidad no es nada sustancial, sino el puro cambio y oposición, es decir, en toda aspiración humana a lo universal nos quedamos en lo particular, pero también en nuestra particularidad está lo universal. La última parte del artículo elabora desde los rendimientos alcanzados hasta allí algunas perspectivas para el análisis de la paz en Colombia.

Palabras clave: absoluto, comunidad, contingencia, Hegel, perdón, reconocimiento.

Descriptores: Colombia, comunidad, filosofía del espíritu, paz.

Abstract

Fichte is linked to the name of Hegel in a particular way: all his work, from his early writings to the definitive presentation of the system in the *Encyclopedia of Philosophical Sciences*, passing through the articles, texts, and sketches of the Jena system, through the *Phenomenology of Spirit* and even through some passages of the *Science of Logic*, can be read from this register. The strong thesis of the concept of recognition is, basically, that one cannot think identity without difference, selfhood without otherness or the self without the other. This article does not elaborate the concept in Hegel's work in general, but in the *Phenomenology of Spirit* in particular; there the starting point is to say that the individual creates his identity in the recognition of the other, but what is interesting is that this concept, as Hegel elaborates it in the *Phenomenology*, appears linked to an analysis of forgiveness; in recognition and forgiveness reconciliation remains as something pending, and it is interesting to emphasize the contingency and open processuality in which they must be seen. At the end of the analysis of forgiveness and recognition, a kind of structure is gained that transcends any concrete community. There Hegel does not end up pointing out another historical community, but rather the community in its absolute form. This article maintains that reason comes into existence in the experiences of recognition and forgiveness when we realize that we are nothing substantial, but pure change and opposition, that is, when we see that in our aspiration for the universal we remain in the particular, but also that in our particularity is the universal. The last part of the article returns to the results achieved and elaborates from there some perspectives for the analysis of peace in Colombia.

Keywords: absolut, community, contingency, forgiveness, Hegel, recognition.

Descriptors: Colombia, community, peace, philosophy of the spirit.

Resumo

O importante tema do reconhecimento, embora tenha iniciado sua carreira na filosofia clássica com Fichte, está ligado ao nome de Hegel de uma forma particular: todo seu trabalho, desde seus primeiros escritos até a apresentação definitiva do sistema na *Encyclopédia das Ciências Filosóficas*, através dos artigos, textos e esboços do sistema Jena, através da *Fenomenologia do Espírito* e até mesmo através de algumas passagens da *Ciência da Lógica*, pode ser lido a partir deste registro. A forte tese do conceito de reconhecimento é, basicamente, que não se pode pensar em identidade sem diferença, em si mesmo sem alteridade ou em si mesmo sem o outro. Este artigo não elabora o conceito no trabalho de Hegel em geral, mas na *Fenomenologia do Espírito* em particular; aí o ponto de partida é dizer que o indivíduo cria sua identidade no reconhecimento do outro, mas o que é interessante é que este conceito, como Hegel o elabora na *Fenomenologia*, aparece ligado a uma análise do perdão; no reconhecimento e perdão, a reconciliação permanece como algo pendente, e é interessante enfatizar a contingência e a processualidade aberta na qual eles devem ser vistos. Ao final da análise do perdão e reconhecimento, ganha-se um tipo de estrutura que transcende qualquer comunidade concreta. Ali, Hegel não acaba apontando para outra comunidade histórica, mas para a comunidade em sua forma absoluta. Este artigo argumenta que a razão vem à existência nas experiências de reconhecimento e perdão quando percebemos que a comunidade não é nada substancial, mas pura mudança e oposição, ou seja, em cada aspiração humana ao universal permanecemos no particular, mas também que em nossa particularidade está o universal. A última parte do artigo elabora algumas perspectivas para a análise da paz na Colômbia, com base nos resultados alcançados até agora.

Palavras-chave: absoluto, comunidade, contingência, Hegel, perdão, reconhecimento.

Descriptores: Colômbia, comunidade, filosofia do espírito, paz.

La noción de alteridad puede remontarse al *Sofista* de Platón; allí se trata la temática de la diferencia con la cual se señala un concepto muy amplio que constituye uno de los grandes géneros del ser (Platón, 2016, 238a). Después este concepto de diferencia es declinado en pensamiento social y político con un significado muy específico; la alteridad es en principio el nombre para la otredad; allí el otro recuerda la diferencia que es constitutiva de la vida humana. Esta problemática tiene en Hegel un lugar fundamental. La idea de Platón y Hegel es, en el fondo, que no se puede pensar la identidad sin la diferencia o la mismidad sin la alteridad. Este asunto fundamental lo elabora Hegel mediante el concepto de reconocimiento. Su tesis en la *Fenomenología del Espíritu* es que el individuo crea su identidad en el reconocimiento del otro.

Lo interesante de este concepto de reconocimiento, tal y como se elabora en la *Fenomenología*, es que aparece ligado al concepto de perdón. Hegel señala allí que el asunto con la realización de la razón es que solo se despliega a partir de los actos individuales que son siempre contingentes; el espíritu solo se realiza por el actuar humano y este es siempre impenetrable e incalculable. Ya por el hecho de que los actos individuales sean realizados por voluntades finitas que tratan de implantar un sentido universal, pero en medio de circunstancias que no conocen, en contextos que se escapan, ante oposiciones que están más allá de su alcance, lo imprevisible no puede ser cancelado. Las acciones de los individuos, por más cuidadosas que parezcan, desencadenan consecuencias impredecibles. ¿Qué relación guarda esto con los fenómenos del perdón y el reconocimiento? A Hegel le interesa señalar la contingencia y finitud presente en ambos fenómenos; allí la reconciliación siempre queda como algo pendiente.

Lo que deseo sostener en este artículo es que, para el Hegel de la *Fenomenología*, el perdón y el reconocimiento no llegan a concluirse nunca ni a cancelar la contingencia, sino que deben ser vistos en una procesualidad abierta. Estos dos fenómenos deben verse allí en un dinamismo, muy lejano a la presunta reconciliación que comentarios como el de Theodore George (2006, p. 75) y el de Renato Caputo (2004) han acentuado. El núcleo de la exposición sobre el reconocimiento y el perdón tiene lugar en la sección sobre “la certeza moral” (*das Gewissen*) (Hegel, 2016, p. 464), de modo que aquí nos detenemos largamente en esta sección. Indagar en qué medida el fenómeno del reconocimiento en Hegel, tal y como se presenta en la *Fenomenología del Espíritu*, puede ofrecer una palabra para la construcción de la paz en Colombia, es el propósito que se traza el fragmento con el que concluye este artículo; allí no nos interesa hacer una elaboración extensa del fenómeno, sino solo dar algunas indicaciones que nos permitan arrojar luz sobre él. Pues bien, antes de entrar en la sección de la certeza moral, Hegel desarrolla todo un análisis de la historia universal y unas dialécticas previas sobre las que debemos ganar claridad.

La historia universal y el camino hacia la certeza moral

La *Fenomenología del Espíritu* es la exposición de una racionalidad absoluta que atraviesa la realidad. Esa razón se presenta de diferentes formas: en los capítulos sobre la conciencia y la autoconciencia se la ve desde la escisión o ruptura; se privilegia un lado objetivo (conciencia) o uno subjetivo (autoconciencia), que describen respectivamente individuos desgajados de su realidad objetiva o que actúan desde sí mismos. El capítulo razón es la manera de mostrarse lo absoluto en su totalidad. Se trata de la primera experiencia de unificación en la que el individuo ya no se ve a sí mismo como un átomo disgregado, sino que busca su pertenencia al todo (Hegel, 2016c, p. 178). Pero una forma más precisa de entender nuestra unidad con el mundo es a través de la comunidad, y eso es lo que se analiza en el capítulo sobre el espíritu (Hegel, 2016c, p. 324); allí se señala que la unidad del individuo con la realidad solo se corporiza mediante instituciones concretas del mundo histórico y social. Toda comunidad desarrolla principios e instituciones, estructuras políticas, formas de gobierno, de comportamiento, de socialización, de pararse ante la naturaleza, ante los otros y ante uno mismo, sistemas de intercambio, costumbres, rituales de configuración de familias, estructuras de parentesco, concepciones de lo justo, lo permitido, lo prohibido, lo obligatorio, maneras de entender el pasado, las mujeres, los hombres, los hijos, etc., que constituyen el modo como vertebramos la realidad, y le dan sentido a nuestro mundo (Hegel, 2016c, p. 327). Las comunidades históricas determinan estos asuntos que son formas de organizar la realidad y de ligar al individuo con el todo. El espíritu señala entonces una forma de unificación con la totalidad, pues el individuo espiritualizado se sabe parte de una comunidad con sus ritos, prácticas, instituciones, costumbres, etc., que lo conectan con la totalidad de su realidad. Dentro de los proyectos de unificación que son las comunidades históricas Hegel quiere ver una progresión; la historia es el largo proceso de esbozar proyectos de comunidades, pero hay comunidades que han logrado mejores formas de unificación que otras.

De ahí que el capítulo sobre el espíritu constituya también un análisis histórico de las comunidades que Hegel considera emblemáticas de occidente, que son tomadas desde el punto de vista de la razón que se va desplegando. El análisis comienza con Grecia, después va a Roma, al cristianismo medieval, al absolutismo europeo, al periodo de la Ilustración, incluida la Revolución francesa, y llega hasta el momento histórico de Hegel, que son los pocos años transcurridos del siglo XIX, cuando él escribe la *Fenomenología del Espíritu*. El ordenamiento no solo describe formas de comunidad que hallaron en ciertas instituciones y prácticas su manera de darle sentido a la realidad, sino que, en este tránsito de comunidades, lejos de valer cada una en sí misma, hay un espíritu desarrollándose. Hegel ve la historia de occidente como el despliegue de una racionalidad antes abstracta y que ahora se concreta en instituciones que rigen la vida de los seres humanos, es decir, el espíritu se manifiesta allí de manera creciente.

Grecia representa el pasado perdido de la cultura, y allí resuena desde luego una visión romántica de la historia (Hegel, 2016c, p. 329). Se trata de la experiencia única de una comunidad tremadamente cohesionada, unificada y articulada, en la cual cada individuo se identifica espontáneamente con la totalidad y encuentra su lugar en instituciones como la *polis*, la tragedia, los ritos, la religión, etc. Los griegos se sentían parte del todo, pues en realidad para esa comunidad no había individuo, sino que este era nada más y nada menos que un ciudadano. De ahí que una manera de castigar a un griego por un crimen fuera el destierro de la *polis*; este no se distingue a sí mismo de su pertenencia a la comunidad, sino que hay una fusión inmediata entre el individuo y el todo de la razón que articula su mundo. Como lo han mostrado los comentaristas, Hegel distingue entre el nacimiento de la tragedia y Sócrates como un síntoma de decadencia (Höfler, 2009, p. 248). Importa allí la Grecia trágica, la de Esquilo y Homero, esto es, la de la comunidad inmediata. La Grecia filosófica de Sócrates, Platón y Aristóteles es una comunidad en la que esa bella unidad presente en la Grecia trágica se estaba perdiendo; la filosofía griega constituye, en el fondo, un intento por entender por qué se estaba disolviendo esa unidad o eticidad.

Lo que viene después de Grecia es el momento de la ruptura o “el espíritu extrañado de sí mismo” (Hegel, 2016c, p. 359). Son siglos caracterizados por la escisión del individuo con lo universal, con el todo. En el cristianismo medieval, por ejemplo, la comunidad cristiana ya no vive la presencia constante de los dioses, sino que el Dios cristiano se escapa hacia un más allá. Hay aquí una ruptura con respecto a Grecia donde los dioses estaban en las calles, en los templos, tenían presencia corporal, etc. El Dios cristiano, en cambio, es un individuo que se marchó y que la comunidad debe esperar, y por eso representa la división de su realidad. Pero no es que con ello la razón se haya escapado, sino que entra en un momento necesario de auto-diferenciación o auto-extrañamiento que llega a su culmen en el terror revolucionario de la Revolución francesa (Hegel, 2016c, p. 431). Esta experiencia histórica prometió hacer a todos los individuos libres e iguales, pero la experiencia fue contraria: el terror jacobino hacía pasar por la guillotina a todo el que pensara distinto. Según Hegel, este es el momento de extrañamiento más radical entre la comunidad y el individuo, porque todo lo representado por los ideales de la revolución se hace ajeno al individuo. La revolución se vuelve opresora y supresora de la individualidad, pues quien quería afirmarse como individuo era decapitado¹. En la exposición de la *Fenomenología* esto es seguido por

1. Sabemos que desde los denominados *Escritos de Juventud* Hegel se ocupó del cambio político y social radical que significó la revolución francesa (Hegel, 2016a, p. 428) y que su contemporaneidad inmediata con este fenómeno dejó huellas en el desarrollo de su pensamiento. Ya en el texto *El conflicto de las facultades*, Kant vio la revolución como un “signo histórico” (*signum rememorativum*) en el cual se pueden ver “las tendencias de los seres humanos en su conjunto, es decir, no considerados como individuos” (Kant, 2016b, p. 303).

las experiencias a las que Hegel les da el nombre de “El espíritu cierto de sí mismo. La moralidad” (Hegel, 2016c, p. 441). Después de la unidad perdida y de largos siglos de extrañamiento, la época de Hegel alcanza un nivel de madurez y racionalidad que le permite recuperar la unidad con lo universal, pero ya no de forma inmediata y espontánea como en Grecia, sino de manera mediada. En este análisis de la historia universal se ven los momentos de la lógica especulativa que Hegel había elaborado en Jena: unidad inmediata, escisión y unidad reflejada que puede integrarse conscientemente con el todo (Hegel, 1971).

Hegel piensa que su época, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, encarna el momento espiritual en el que se han atravesado tantos ensayos históricos, que se pueden buscar formas de comunidad en las que el individuo se integre con el todo de la realidad, pero no de la forma en que lo hicieron los griegos, sino superando todas las rupturas y escisiones del mundo medieval y de la primera modernidad. Por eso no se trata del ideal romántico de volver al mundo griego, que funcionaba como criterio de la verdadera comunidad, y que vio en el mundo moderno el puro extrañamiento, la cosificación en la ciencia, el incumplimiento de las promesas de la revolución, etc.; después de la experiencia de la Ilustración no podemos volver a una comunidad griega, pero sí instaurar la experiencia de la unidad del individuo con la comunidad en una articulación racional. Ahora podemos cohesionar una comunidad alrededor de un principio universal, pero eso no quiere decir repetir Grecia, pues nos hemos formado por toda la larga serie de tentativas que se han realizado. En consecuencia, la sección “El espíritu cierto de sí mismo. La moralidad” considera formas

Kant no piensa tanto en los acontecimientos revolucionarios, como en la extraña participación espontánea y entusiasta de los “espectadores” de la revolución, a pesar de las “crueldades” asociadas a ella. Hegel muy pronto vio en este acontecimiento el triunfo del *pensamiento de la participación* sobre el *pensamiento de la representación* (Hoffmann, 2015, p. 63). La revolución anunciaría una nueva unidad del individuo consigo mismo y de los individuos entre sí, con la cual también se ponía en juego la libertad. El “Ensayo sobre el derecho natural” de 1803 debe ser visto en continuidad con esta apropiación de la revolución (Hegel, 2016b, p. 434). Después, en el periodo comprendido entre 1805 y 1806, Hegel redacta el *Esbozo de sistema III* sobre *Filosofía de la Naturaleza y Filosofía del Espíritu*, en el que aparecen algunas consideraciones sobre la historia (Hegel, 1976, p. 277). Es comprensible, pues, que en la *Fenomenología* de 1807 encontremos una primera versión de su filosofía de la historia. Allí su diagnóstico fundamental es que la revolución es una forma de la “dialéctica de la Ilustración”, del vuelco de la razón en ideología, del derecho en arbitrariedad. En consecuencia, la apropiación de la revolución conduce a su filosofía de la historia, cuya exposición definitiva tiene lugar en la *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas* (Hegel, 2016d, p. 347). Sobre la relación entre la filosofía de la historia de Hegel en la *Fenomenología del Espíritu* y en el sistema posterior (Houlgate, 2009, p. 65) y acerca de la evolución de Hegel en Jena (Forero, 2019). Hubo una recepción de los escritos filosóficos y políticos de Hegel en la Francia de la época, al respecto (D'Hont, 1980, p. 49). Sobre el concepto de experiencia en Hegel, tan importante para la reflexión que sigue (Forero, 2020, pp. 21 y ss.).

de comunidades no inmediatas, sino mediadas, es decir, que buscan guiarse a través de un principio universal que las cohesione, pero esa integración se hace por vía de la razón. Se revisan allí dos propuestas de comunidad que buscan la integración del individuo con la totalidad de manera racional.

La primera de esas propuestas es la conciencia moral, elaborada en la sección “la visión moral del mundo”; en el fondo, allí se analiza la experiencia que resulta de la filosofía práctica de Kant (Hegel, 2016c, p. 442). En la conciencia moral Hegel no habla de Kant, sino que moldea su doctrina moral como una forma concreta de la experiencia. Por eso los comentaristas han insistido una y otra vez en que allí aparece una discusión intensa de Hegel con Kant (Pinkard, 1996, p. 193); esto es cierto, siempre y cuando se retenga que la *Fenomenología* no dialoga con planteamientos filosóficos, sino con experiencias concretas. La conciencia moral, que traduce la filosofía práctica de Kant, es la experiencia de un individuo concreto. En últimas, hasta el momento, salvo en la reunión del individuo con la comunidad en la Grecia clásica, en todas las comunidades prima una especie de visión individual; Roma, el cristianismo medieval, el absolutismo, la revolución y el terror son proyectos de individuos que aspiran a acceder a lo universal. Ese es también el proyecto de la filosofía práctica de Kant, que propone una suerte de procedimiento para arribar al deber, al que denominó el imperativo categórico. La idea es que mediante la razón accedemos a una instancia universal y, a partir de eso universal, podemos prefigurar a los demás individuos.

La segunda experiencia de comunidad es la de “la certeza moral” (Hegel, 2016c, p. 453). Todas las comunidades han buscado esa especie de unidad. La comunidad implica que encontramos un principio general que nos aúne y cohesione. Lo decisivo de la figura de la certeza moral es que el individuo se da cuenta que eso universal no es algo a lo que debe llegar, que deba realizar mediante el deber y la razón práctica, como en la figura de la conciencia moral que realiza la filosofía práctica kantiana, sino algo en lo que ya está, una corazonada (Hegel, 2016c, p. 457). El individuo de la convicción, el individuo romántico, no calcula el deber, sino que lo busca en su propio ser y lo hace porque supone que tiene una conexión interna con el principio general, y que los otros miembros de su comunidad viven en ese principio. Por eso espera ser reconocido. La convicción pretende captar la esencia que nos constituye como pueblo, como comunidad, de modo que puede constituir la superación del fracaso de la moralidad kantiana.

La figura de la certeza moral y el fracaso del reconocimiento

La conciencia moral de Kant es la imagen de cada individuo encerrado en su propio razonamiento ante un problema, cuya solución debe ser celebrada pues todos deberían llegar a lo mismo (Kant, 2016a, p.141). El uso individual de la razón o el cálculo correcto debe hacernos confluir en el horizonte universal del deber. A esto Hegel contrapone la certeza moral que parte de la convicción individual, es decir, no hace cálculos, sino que sigue sus afectos, deseos e impulsos. Ella quiere que se reconozca no el

deber que calcula, sino su convicción que expresa un principio vinculante, es decir, que la convicción por la cual actúa sea reconocida por los otros como la verdadera y que, por lo tanto, nos aúne (Hegel, 2016c, p. 469). Esta búsqueda de reconocimiento asegura que de la certeza moral no deriven individualidades atómicas, sino una comunidad. ¿De dónde resulta la confianza de esta certeza moral según la cual ella va a ser reconocida? ¿Por qué asume que la convicción con la que actúa nos vincula? Porque cuando actúa siguiendo su deseo individual asume que expresa un lugar común, una visión compartida de la realidad. Ella “es el momento esencial que consiste en comportarse hacia los otros como *universal*. Es el elemento común de la autoconciencia, y esta la sustancia en que el acto tiene *subsistencia* y *realidad*” (Hegel, 2016c, pp. 469-470). El de la certeza moral no es un individuo aislado, disgregado, sino espiritual, uno que quiere integrarse en la totalidad. La certeza moral tiene intereses individuales y específicos, pero está convencida de que esos intereses están permeados y determinados por su pertenencia a una comunidad. Ella sabe que incluso sus deseos más íntimos no se los inventa de la nada, sino que brotan de un suelo común. La convicción de este individuo es aquello que da expresión a la comunidad de la que hace parte; por eso espera que los demás reconozcan su acción como algo que es común. La idea de la certeza moral es que su convicción no es egoísta, sino que le da expresión a la forma misma de ser de todos, y por eso asume que va a ser reconocida, es decir, constituye “el momento de ser reconocido por los otros” (Hegel, 2016c, p. 470)².

En las *Lecciones sobre filosofía de la historia* Hegel señala que los cambios históricos se dan jalónados por individuos superiores. El individuo histórico no se desarraiga del mundo espiritual que lo sostiene, sino que capta el momento y revitaliza un todo sustancial (Hegel, 2016e, p. 34). Estas individualidades auscultan una forma de vida como por primera vez y tienen la energía para realizarla con sus actos que manifiestan lo universal, lo que es reconocido por todos. En un sentido similar, la certeza moral es el individuo que se afirma a sí mismo, y al hacerlo presenta a la colectividad;

-
2. Surge así un tema importante que aparece en Hegel desde sus años de Jena, el reconocimiento. Esta temática empezó su carrera en la filosofía clásica alemana con Fichte, pero va unida al nombre de Hegel de una manera particular. El asunto ya aparece en el *Sistema de la eticidad* de 1802-1803 (Hegel, 1975, p. 277), pero se desarrolla con más cuidado en el fragmento 22 del *Esbozo de sistema I* de Jena de 1803-1804 sobre *Filosofía especulativa* (Hegel, 1975, p. 318). Allí Hegel señala que “cada conciencia que habla se convierte de inmediato en otra conciencia”; la tesis es que la relación originaria con otra conciencia hace que desde siempre seamos un otro. Con ello se ataca la visión que quiere presentar a la conciencia como idéntica. La temática del reconocimiento después se reelabora en el *Esbozo de sistema III* de Jena y, como veremos, en la *Fenomenología del Espíritu*. Sobre la evolución del concepto de reconocimiento de Hegel en Jena (Harris, 1980, pp. 229 y ss.) y en torno al desarrollo más bien lógico del concepto de diferencia (Rohmer, 2018, pp. 108 y ss.). Acerca de la filosofía práctica que Hegel esboza en el capítulo sobre el espíritu (Weisser-Lohmann, 2006, p. 189), y en torno a la dialéctica presente en la “certeza moral” (Köhlner, 2006, pp. 213 y ss.).

por eso aquí aparece el reconocimiento. Ella expresa su convicción y pretende que esa convicción es de todos.

Lo que pasa con la figura de la certeza moral cuando hace experiencia es que su acción no la reconocen los otros; “la certeza moral es un ser para otro” y por tanto “se da una desigualdad” entre ella misma y los otros (Hegel, 2016c, p. 477). Ella sale al mundo convencida de que, actuando según su convicción, los demás ven que capta lo que toda la comunidad quiere hacer, que ella muestra lo universal. Pero sucede que no la reconocen. Por un lado, está la conciencia que actúa y, por el otro, los otros que deberían reconocer el acto. La idea de Hegel es que, en el momento en que actuamos, nuestra acción entra el *médium* del ser, de la realidad. Una acción realizada con la mejor intención y convicción, tan pronto como tiene lugar, deja de pertenecer al agente, se inmiscuye con la realidad, y suscita efectos y consecuencias imprevisibles. Dicho de otra forma, al actuar deformamos nuestra acción, porque esta toma implicaciones y consecuencias que no podemos detener. Todo el mundo se toma la atribución de juzgar el acto, pues cada uno ve e interpreta la acción a su modo. En últimas, en la acción puede estar la intención universal de hacer el bien, pero los otros pueden decir que lo que se hace con ello es favorecer ciertos intereses y búsquedas egoístas, es decir, denunciar que en la acción solo hay algo particular. Lo que hacen los otros es no ver la acción como la realización de una convicción universal, sino atada a los fines más egoístas y particulares.

Pensemos en un ejemplo. Empezaba en Colombia la negociación con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC-EP]. El gobierno de la época aseguraba que quería hacer la paz con el grupo insurgente, pero la ultraderecha señalaba que eso era mentira, que allí había un negocio, el intento de legalizar rentas ilegales, el proyecto de entregar el país al modelo propuesto por las guerrillas, etc. La experiencia fue allí entonces que no se reconoció de inmediato el proyecto de un proceso de paz. El gobierno podía tener la convicción de un fin universal, pero no la reconocieron. Hegel diría que eso es así porque la acción no pertenece a los actores y cada quien es libre de juzgarla y remitirla a los fines más egoístas y particulares. Pues bien, esa es la primera experiencia de la certeza moral: los demás no la reconocen.

Hegel señalará que la conciencia que juzga se comporta como el ayudante de cámara. ¿Quién es el ayudante de cámara?, el escudero del héroe, el que lo viste, lo peina, lo asiste, etc.; es una suerte de acompañante personal de un gran individuo al que consideramos que con sus actos realiza lo universal. El asistente más íntimo del héroe puede decir que este es un individuo común y corriente, que es, por ejemplo, egoísta, caprichoso, malhumorado, sucio, miedoso, etc. Para el ayudante de cámara no hay universalidad en el héroe, no hay héroe o una gran figura, sino que se trata de un particular más, pues, al conocerlo tan escrupulosamente y en sus nimiedades, rebaja su grandeza o la remite a situaciones singulares: convierte el individuo universal en un cúmulo de caprichos. La idea de Hegel es que los otros se comportan como el ayudante de cámara del individuo: jamás reconocen

la universalidad de un acto, sino que ven allí solo particularidades; son una suerte de “ayudantes de cámara de la moralidad (*Kammerdiener der Moralität*)” (Hegel, 2016c, p. 489).

Repasemos esta dialéctica. En el fondo, la certeza moral quiere mostrarse como igual. Primero, es igual consigo misma: lo que es, es lo que hace; segundo, quiere indicar una igualdad con los otros. La experiencia muestra que ninguna de estas igualdades se da. Hegel escribe:

Pero una vez colocada en el *médium* universal *del ser*, esta igualdad ya no es *saber...*, sino que en el *ser* se pone como subsistente la diferencia y la acción *determinada*, desigual al elemento de la autoconciencia de todos, es decir, no necesariamente reconocida. (Hegel, 2016c, p. 477)

Los otros no la reconocen, no se ven en igualdad con su acción, y lo hacen al señalar que ella es hipócrita, porque, si bien manifiesta que actúa por convicción universal, en realidad hay unos fines egoístas detrás de su actuar; dudan entonces de la igualdad interna de esa presunta certeza moral. La experiencia que debía ser de igualdad se convierte pues en una de desigualdad. El fracaso de la figura de la certeza moral se sigue lógicamente, porque en una comunidad de certezas morales cada una solo reconoce como buena su propia convicción. Una comunidad así es imposible. Cuando la certeza moral actúa, las demás la juzgan. Sabemos que en la *Fenomenología del Espíritu* la experiencia no ocurre cuando se confirma lo que hacemos, sino cuando nos decepcionamos, cuando la realidad niega nuestra visión de las cosas; hablamos de experiencia en el momento en el que fracasa nuestra pretensión, es decir, la verdad declarada (Hegel, 2016c, p. 78). La certeza moral pretende que la reconozcan como buena a ella y no a sus actos, pues podemos reconocer un acto bueno, pero hacerlo provenir de intereses egoístas; este individuo no solo quiere que se reconozcan sus actos como provechosos, sino que desea tener el primado epistemológico de que es el que accede a la verdad y por eso capta el sentido de lo que debe hacerse. La figura se diluye, porque si todas las conciencias son certezas morales, todas pretenden ser el lugar de lo universal. Allí no puede haber una comunidad ni se alcanza una conciliación entre lo universal y lo particular, pues lo universal sigue siendo impreciso e incierto.

En este punto Hegel examina un curso de la experiencia como respuesta al primer fracaso del reconocimiento; esa posible deriva de la experiencia conduce a una conocida figura que muy pronto se abandona, a saber, la del alma bella (Hegel, 2016c, p. 481). Se trata del nombre para una conciencia que sabe que su acción no es reconocida y que concluye que, para conservar su pureza interior, lo mejor es no actuar. “Vemos con esto a la autoconciencia retornando a su refugio más íntimo, ante el que desaparece toda exterioridad, a la intuición del yo = yo, donde este yo es toda esencialidad y toda existencia” (Hegel, 2016c, p. 482). Mientras la certeza moral esté en comunicación con lo universal, sin actuar, puede

retener eso universal. Pero esta figura falla de entrada, pues se trata de un individuo que no actúa y, por tanto, no realiza lo universal.

Hegel señala entonces que debemos presentar el problema de la certeza moral como un asunto de contraposición entre dos conciencias: la que él llama la conciencia que actúa y la conciencia que juzga, esto es, la que observa a la otra conciencia y la acusa de hipócrita o falsa, la que:

al mantener el deber en la primera conciencia vale como *el mal* (*das Böse*), pues es la desigualdad de su *ser en sí* con respecto a lo universal y, al mismo tiempo, al expresar su obrar como igualdad consigo misma, como deber y escrupulosidad, vale como *hipocresía*. (Hegel, 2016c, p. 485)

Como dijimos, esta última es la conciencia que debería reconocer. No es que la sociedad se pueda dividir entre los que actúan y los que juzgan, pues los roles pueden alternarse, si el otro actúa la primera conciencia la puede juzgar. La conciencia que juzga es también certeza moral solo que observando y juzgando la acción del otro. Pues bien, el individuo que actúa lo hace siguiendo lo universal, y la conciencia que juzga lo acusa de mentiroso, falso, hipócrita, traidor o, en términos lógicos, de particular. ¿Cómo avanzar desde acá? La conciencia que juzga es una conciencia escrupulosa: mira al otro y lo escruta para encontrar siempre el lado particular; en últimas, ella se reserva para sí el lugar de lo universal, y ve en las demás solo inclinaciones particulares. La conciencia que actúa, en cambio, dice que lo hace guiada por lo universal. Bien visto, hay una asimetría entre la conciencia que actúa y la que juzga, de modo que aquí podemos quedarnos en un diálogo de sordos, sin que se avance hacia algún lado (Hegel, 2016c, pp. 485-486). La conciencia que actúa cree realizar lo universal, y la que juzga ve en la acción solo elementos particulares, reservándose para sí el lugar de lo universal, aunque no actúe; lo universal solo le sirve para juzgar a la otra conciencia. ¿Cómo restaurar la igualdad? El espacio social se desarticula entre los que se creen buenos y actúan, y los que acusan de hipócritas y no actúan. Aquí no hay una comunidad, sino la pura tensión en un espacio social asimétrico.

En este punto Hegel ensaya otra solución que llevará a un camino truncado. Puede ser que la conciencia que actúa reconozca que la conciencia que juzga tiene razón, es decir, que ella es hipócrita; es como si la “hipocresía debiera ser desenmascarada” (*die Heuchelei muss entlarvt werden*) (Hegel, 2016c, p. 485). Pero dentro de la perspectiva de la certeza moral esto no puede pasar, pues ella se asume a sí misma como el lugar de lo universal. La certeza moral trata de mostrar que la realidad funciona de acuerdo con la configuración que ella tiene de esa realidad. Ella se ve a sí misma como universal, de modo que no acepta la acusación de la conciencia que juzga. En consecuencia, la conciencia no se entrega, sino que se defiende, se aferra e insiste en su verdad declarada. A pesar de que aquí se enfrentó con el revés de que los demás no la reconocieron, la certeza moral no abdica de su visión de mundo. En el fondo, aquí no tiene lugar el reconocimiento

porque mientras la conciencia que juzga señala a la otra de mala e hipócrita, la conciencia que actúa responde que es sincera. Si admitiera que es mala, negaría su conexión con lo universal, que es lo que la constituye.

Hegel señala que la igualdad no se restaura, porque la conciencia que actúa persista en que lo hace siguiendo lo universal, ni porque la conciencia que juzga refine y multiplique sus insultos y acusaciones: “tampoco se llega a esta igualdad mediante la persistencia unilateral de la conciencia mala sobre sí ni mediante el juicio de lo universal” (Hegel, 2016c, p. 486). Ninguno de estos dos cursos de la experiencia lleva a buen puerto, pues cada una se cree en posesión de lo universal y están convencidas de que su acción o juicio lo refleja. Desde luego, esto puede quedarse así, una sociedad puede permanecer de esta manera y desintegrarse en divisiones interiores, pero el problema es que así no logramos una comunidad madura. El mérito de la filosofía de Hegel es trazar un camino de la experiencia, lo cual no quiere decir que la experiencia no pueda quedar truncada en cualquier momento. La *Fenomenología* esboza lo que haría la comunidad si se realiza el curso dialéctico que lleva a la mostración de la razón. Es aquí donde Hegel ilustra el curso por el cual puede avanzar la experiencia (Hegel, 2016c, p. 488).

La conciencia que juzga se cree en posesión de lo universal, sin que ella sea una conciencia real y actuante, como es la conciencia que actúa; esta conciencia solo es juez de la otra y en ese rol ella misma no actúa, sino que se reserva el lugar de juzgar. Pero no es que esta conciencia no actúe, sino que su acto es el de juzgar, el juicio, y de todo juicio, como de cualquier acto, se pueden sospechar intereses egoístas. “Esta conciencia que juzga es ella misma *vil*, pues divide la acción, y produce y retiene su desigualdad con ella misma [...]. –Al equipararse así al que actúa enjuiciada por ella, es reconocida por esta como lo mismo que ella” (Hegel, 2016c, p. 489); quien pretende proferir un juicio universal, en realidad es solo particular, pues no capta la totalidad de la acción y además es hipócrita y mezquino, pues hace pasar su particularidad como momento de lo universal. La conciencia que juzga es ella misma mala, porque mantiene también una desigualdad con ella misma. Se invierten pues los papeles: antes la conciencia que actuaba era la mala y la que juzgaba se reservaba un lugar privilegiado; pero ahora la conciencia se da cuenta que la que juzga tiene también esa doble perspectiva universal y particular. Esta experiencia también puede evocar recuerdos de los diálogos de paz en Colombia. Como sabemos, la oposición calificaba el proceso de paz de hipócrita, mezquino, *vil*. Pero la reacción a esto no se hizo esperar. Muy pronto se empezó a sospechar en los opositores a los diálogos intenciones ocultas: en realidad, se sostenía, no querían perder el enemigo que habían creado en las FARC con fines electorales, no deseaban que se configuraran organismos por los cuales se pudiera conocer lo que ha pasado durante el conflicto armado en Colombia, etc.

La dialéctica es entonces la siguiente: una conciencia dice que ella no actúa sino solo juzga, mientras que la otra responde diciendo que el juicio es un acto y ese acto, como toda acción, no es puro, sino que está

permeado por intereses egoístas, por prejuicios. Toda acción se deforma al ingresar a la realidad y puede ser remitida no a un resorte universal, sino a una configuración particular. La conciencia que actúa y ha sido atacada ve ahora que a la conciencia que juzga le pasa lo mismo. Su juicio no es puro, sino que está motivado por intereses individuales, de modo que la conciencia que juzga es hipócrita, quiere pasar su juicio como universal, pero eso universal está motivado por intereses individuales.

¿Cómo se resuelve esta pugna? No porque una de las dos conciencias presente buenos argumentos se van a convencer mutuamente. Tampoco se trata de que una muestre su capricho o se desenmascare en su hipocresía y la otra se defienda. En últimas, en el actuar y en el juzgar de ambas conciencias se debe reconocer que las dos son igual de particulares. No se reconoce que una es particular y la otra universal, sino que se advierte que ambas son una mezcla de universal y particular, que tienen una visión de lo universal, pero no pueden llevarla a cabo porque son contingentes. En otra formulación, cuando la conciencia que actúa hace experiencia no lo hace porque manifieste su particularidad y reconozca que la otra tenía razón, no reniega de su conexión con lo universal, sino porque entiende la acusación, se da cuenta que a las dos les pasa lo mismo: la aspiración a lo universal está truncada por factores contingentes que no podemos dominar. La conciencia que actúa advierte que hay motivos particulares que no alcanza a discernir en su acción, pero no por ello reniega de su vínculo con lo universal; todo ser humano tiene una aspiración legítima a lo universal, pero se enrlea en circunstancias particulares. Esa conciencia intuye esta igualdad que cobija a ambas conciencias y se confiesa.

Al intuir esta igualdad y al *proclamarla*, la conciencia que actúa se *confiesa* y espera a la vez que la otra, colocada en un mismo plano que ella, le conteste con la misma *palabra*, exprese en ella su igualdad y que se presente así la existencia que reconoce. (Hegel, 2016c, pp. 489-490)

Es aquí donde aparece el famoso pasaje de la confesión, donde se confiesa no la maldad, sino la condición humana que ahora la conciencia que actúa espera que se reconozca. Este reconocimiento se hace a través del otro.

Confesión, perdón y reconocimiento. La realización de la comunidad

La certeza moral no se pierde al decir que actuó mal, es decir, no reniega, sino que mantiene su vínculo con lo universal, pero se transforma en el camino de la experiencia. Antes creía que tenía lo universal y que los demás lo captaban, pero al hacer experiencia aprende que su camino hacia lo universal está atravesado de obstáculos, y que todos estamos en la misma situación; restaura entonces la igualdad de quienes saben que aspiran a lo universal, pero no pueden salvarse de sus contingencias y particularidades.

Al principio la conciencia encontraba en sí misma su propia convicción; sin embargo, el curso de la experiencia hizo que se diera cuenta que eso no funciona, pues está contaminada de motivos particulares. Para darse

cuenta de ello tuvo que chocar con los otros, con lo cual se muestra en toda su dimensión el difícil tema del reconocimiento en la *Fenomenología del Espíritu*. Para Hegel, es claro que el individuo no se conoce a sí mismo por introspección, nadie sabe de sí aislando del mundo, como si ya estuviera constituido y lo único que hiciera falta es una mirada interna para revelar el propio ser, sino que se reconoce en la confrontación y choque con los otros, es decir, necesita de su reflejo para saberse a sí mismo. Se conoce no por meditación interna, como en Descartes, sino en los demás. En el fondo, lo que ocurre entre la conciencia que actúa y la que juzga tiene que ver con lo especulativo. En un primer momento una acusaba a la otra de mala e hipócrita; en este proceso la conciencia acusada advierte que la otra conciencia no representa el punto de vista universal, sino que es parcializada, y que el juicio es una forma de acción. La conciencia que juzga no convence a la otra mediante argumentos, sino que la experiencia enseña a la conciencia que actúa a reconocer en el otro algo que también es su estructura. La razón es entonces capaz de un reconocimiento profundo o especulativo; esto tiene lugar cuando la conciencia que actúa aprende algo sobre sí misma, no porque la otra se lo diga o porque lo aprehenda como un dato teórico, sino porque se ve reflejada en la realidad circundante. Toda esta dialéctica ha mostrado que esa conciencia que en principio se quería determinar mediante la convicción a la cual llegaba por introspección, en realidad se da cuenta que tiene que abrirse al otro y solo allí gana el reconocimiento.

La dialéctica concluye aquí en una igualdad, pero una por lo bajo, todo individuo está en lo universal pero no lo ve. Ahí es donde aparece la extraña idea de la confesión que desde luego no es humillación o rebajamiento. Que se confiese la conciencia no quiere decir que sea mala o se degrade, sino que expresa una igualdad que la otra también espera (Hegel, 2016c, p. 490). ¿Cómo reacciona la otra conciencia? aparece después un personaje, al que Hegel denomina “el corazón duro”;

de la confesión del mal: *esto soy*, no se sigue esta réplica de la misma confesión... ¡Todo lo contrario! El juicio rechaza esta comunidad y es el corazón duro (*das harte Herz*), que es para sí y rechaza la continuidad con el otro. (Hegel, 2016c, p. 490)

La conciencia que actúa ha dicho que ella y la conciencia que juzga son iguales, pero esa conciencia que juzga empieza diciendo que ella sí es buena, de modo que no perdona. El corazón duro no sigue el proceso de la confesión, de modo que no hace experiencia. Es el individuo que se niega a la igualdad con el otro, insistiendo en que se encuentra en un lugar puro. Esta conciencia no deja que la razón la atraviese y unifique, pues es el individualismo que se cierra, que abandona el lenguaje en el que aún se escuchaba al otro, así fuera solo para señalarlo de hipócrita y malo. Si se siguen estos corazones duros no pasa nada, no hay comunidad. La experiencia o la razón solo avanza si la conciencia que juzga reconoce también su particularidad, y esto tiene lugar cuando se avanza hacia el

perdón. Hegel quiere mostrar que la experiencia y la razón tienen un lado falible, que no se realizan automáticamente, es decir, no hay un proceso espontáneo donde a la confesión debe seguir el perdón, y a este la reconciliación. Esta dialéctica muestra diferentes vías: es posible que la confesión no sea escuchada y los individuos se queden en el corazón duro. Ahora es la conciencia que juzga la que reconoce esa particularidad y aparece para sí misma como cerrada de espíritu. Pero nada garantiza que eso se va a dar. Es posible que el individuo no se confiese, que la comunidad se envare y no avance; dicho de otra forma, que los individuos estén en condiciones de realizar la experiencia no quiere decir que la desplieguen.

Pero ¿qué pasa cuando se despliega la razón? El corazón duro cede, y solo allí se gana una reconciliación. La conciencia que se confesó encuentra respuesta en el otro que perdona y ese perdón produce la reconciliación; el perdón es la ruptura del corazón duro. “El perdón que esta conciencia concede es la renuncia a sí misma, a su esencia *irreal*” (Hegel, 2016c, p. 492). Ahora bien, del mismo modo que la confesión no significaba humillación, el perdón no es un acto de condescendencia, una acción asimétrica en la que un individuo desde arriba acoge o absuelve a otro; la estructura del perdón no puede mantener la asimetría de quien perdonar desde una posición elevada al no reconocer que también actúa o puede actuar mal. El perdón tiene la misma estructura y movimiento del lado del que juzga. Perdonar es reconocer la igualdad. Para Hegel, el que dice “yo te perdonó” es unilateral si solo realiza con ello un acto de condescendencia y tolerancia. El verdadero perdón implica que se reconozca que quien perdonar también actúa por motivos particulares, y que no está en posesión de lo universal. En otras palabras, la estructura del perdón solo se capta cuando el que perdonar también se confiesa y señala que él también actúa mal. Después del perdón aparece la reconciliación. Hegel indica que la reconciliación “está ahí” o “existe” (*Dasein*), es decir, no es una aspiración, sino que existe en lo concreto.

La palabra de la reconciliación es el espíritu *que existe* que intuye el puro saber de sí mismo como esencia *universal* en su contrario, en el puro saber de sí como *singular* que es absolutamente en sí –un reconocimiento mutuo que es el espíritu *absoluto*. (Hegel, 2016c, p.493)

En realidad, la razón entra en existencia en la comunidad cuando advertimos que esta no es nada sustancial con contenido fijo, sino el puro cambio y oposición o, dicho de otra forma, cuando vemos que en la aspiración a lo universal nos quedamos en lo particular, pero también que en la particularidad está lo universal. Lo que se sabe en este punto es “la oposición absoluta contra el saber que se sabe ser la esencia, como el absoluto *singular del sí mismo*” (Hegel, 2016c, p. 493). La experiencia última de la comunidad es la de una búsqueda de lo universal sin lograr salir nunca de lo singular o contingente. Para la figura de la certeza moral lo absoluto se revela como un saber que no captamos lo absoluto, pues cada vez que tratamos de aprehenderlo nos enredamos en particularidades. Hegel

quiere mostrar que en realidad todos estamos en el mismo fango, aunque aspirando a salir de él. En últimas, lo que nos une es el reconocimiento de nuestra finitud inherente.

El despliegue de la razón en la comunidad no señala una manera de vivir, un conjunto de valores, verdades, creencias, costumbres, etc., que constituyan un contenido absoluto, sino que en su despliegue en la vida de los pueblos la razón señala la particularidad o finitud del espíritu humano, es decir, que toda visión de mundo es parcial³. La experiencia de la certeza moral es advertir que todos somos contingentes, que nadie ve clara esa verdad que nos va a unificar, y esta es la forma absoluta de la comunidad (Gama, 2020, pp. 89 y ss.). Al final de esta dialéctica no se señala entonces otra comunidad histórica, sino la comunidad en su forma absoluta; por eso cuando se habla de perdón y confesión, el asunto tiene que ver con la constitución última del ser de lo social. El espíritu se revela no en otra comunidad posible, sino que lo que se gana al final del perdón es una suerte de estructura que ya no está condicionada por una época, sino que trasciende a toda comunidad concreta.

Algunas perspectivas para la paz en Colombia

Como Hegel lo muestra en la *Fenomenología del Espíritu*, la determinación en situación de los conceptos representa un momento esencial. Los conceptos no son simples elaboraciones intelectuales o teóricas, sino que adquieren realidad insertos en situaciones efectivas. El perdón y el reconocimiento ganan su verdadero sentido cuando se los muestra en la experiencia real de individuos y grupos sociales concretos. Los conceptos deben pues inscribirse en el contexto del mundo y producir efectos reales, y, a la inversa, es necesario

3. Nuestra lectura se asienta en la tesis de que lo absoluto es un proceso, tal y como ha sido mostrado desde Christian Iber (1990, 1999) y Rolf-Peter Horstmann (1984, 1993). Las investigaciones más recientes han señalado que esta dinámica de lo absoluto se capta mejor si se hace valer hasta el final de la *Fenomenología del Espíritu* la presencia de los dos personajes con los que se trama la obra: la conciencia natural que hace experiencia y el fenomenólogo que la conceptualiza (Bouton, 2010, pp. 107 y ss.). Una buena exposición de esta concepción dinámica, relacional y procesual de lo absoluto se encuentra en el trabajo de Luis Gama sobre el saber absoluto (2020). Es desde esta visión de lo absoluto que se puede incluso actualizar el concepto social crítico de alienación, que Hegel usa por primera vez y que hizo carrera en Marx y en el marxismo (Forero, 2021, pp. 218 y ss.). Ahora bien, hay que defender a Hegel de un filósofo como Adorno, que asume que ataca su filosofía al decir que después de *Auschwitz* se habría confirmado que no hay progreso en la historia. En la *Fenomenología* Hegel solo muestra cómo se desplegaría una comunidad si sigue el camino de la experiencia. Nunca se trató de elaborar una filosofía que anticipara las acciones humanas ni de asegurar que la historia inevitablemente se desarrollaría en cierta dirección. Sobre el diálogo Adorno-Hegel (Schmidt, 1971, pp. 36 y ss.), y acerca de la filosofía de la historia de Hegel (Rosenkranz, 1844, p. 373). Como señaló Rosenzweig en *Hegel y el Estado* (2007), Hegel nunca se manifestó más alejado del absolutismo del Estado que en la *Fenomenología del Espíritu*; al respecto (Catz, 2019, p. 20).

mostrar cómo adquieren una figura y significación diferentes según cuál sea la situación histórica y social desde la que se los lee. Para concluir quiero mostrar cómo los conceptos de reconocimiento y perdón ganan todo su sentido cuando se los muestra en una experiencia histórica y efectiva: la paz en Colombia. Estas observaciones resultan de la mayor importancia, pues en las recientes intervenciones sobre la paz en este país curiosamente nadie ha vuelto sobre el planteamiento ya clásico que elabora Hegel sobre el perdón, la reconciliación y el reconocimiento en la *Fenomenología del Espíritu* (Fjeld, Manrique, Paredes y Quintana, 2016), y que tanto puede iluminar la realidad de nuestro país. Volvamos entonces sobre esta temática, así sea rápidamente, para empezar a superar este lamentable olvido.

- a) Que mediante las nociones de reconocimiento y perdón deseemos volver sobre la paz en Colombia significa la tesis implícita de que existe un nexo fundamental entre la pregunta por el otro y la paz. En efecto, esta tiene un suelo mucho más profundo que el que se asume cuando se la considera como el intento de negociar el final de una confrontación armada y/o de diseñar un sistema institucional orientado a la gestión y administración eficientes de la vida pública. Aun cuando las negociaciones con cualquier grupo armado tengan éxito, esto no significa la consolidación de la paz, ni mucho menos su verdadera experiencia, que en realidad requiere transformaciones profundas de nuestras visiones del otro, y estas no se producen automáticamente al terminar una guerra, ni son consecuencia del diseño de un arreglo institucional. Con las nociones de reconocimiento y perdón Hegel termina señalando que la construcción de una comunidad no se alcanza mediante la integración del otro por vías solo institucionales o administrativas.
- b) Hay que insistir en que la experiencia del perdón y la reconciliación no es un proceso automático, como si espontáneamente el que se confiesa fuera escuchado y recibiera de inmediato el perdón y a esta experiencia tuviera que seguir la de la reconciliación. Hegel mostró diferentes vías: es posible que nunca lleguemos a la confesión y que nos quedemos en experiencias de almas bellas que no hablan ni actúan, o que la confesión no sea escuchada y nos envaremos en el corazón duro. En otras palabras, la *Fenomenología* muestra el camino que recorrería una comunidad que hace experiencia del perdón y la reconciliación, pero ello no quiere decir que las comunidades lo logren. La verdadera confesión, el genuino perdón y la auténtica reconciliación tienen, en consecuencia, mucho de falible, azaroso, incontrolable e impredecible; esto quiere decir que en cualquier momento pueden fracasar, de modo que en el fondo la realización de estas experiencias solo se alcanza mediante un permanente ensayo de muchas soluciones, algunas de las cuales quizás lleven a caminos truncados.
- c) A menudo en las negociaciones de paz se escuchan afirmaciones que insisten en la superioridad de quien desde arriba concede perdón a

la persona que se confiesa. Pero si miramos con cuidado, la confesión y el perdón no pueden tener el desbalance de unas conciencias que están en una posición moralmente superior a las otras, sino que el que se confiesa y el que perdonan reconocen que son egoístas. Como vimos, para Hegel la estructura del perdón implica superar una posición desequilibrada o asimétrica, en la cual la comunidad no se restaura. La expresión “te perdonó” es fallida si solo se ve allí un acto de tolerancia o condescendencia de un grupo social hacia otro. En cambio, el verdadero perdón se da si reconozco que yo también actué por motivos particulares o, en términos más técnicos, solo se logra cuando el que perdonó también confiesa que actuó mal. Visto así, en el contexto colombiano perdonar a la desmovilizada guerrilla de las FARC-EP y a las guerrillas en general es también comprender que como sociedad nos equivocamos. No se trata entonces de perdonar para pasar la página de la guerra y continuar como comunidad, ahora sin la presencia de grupos que presuntamente la amenazaban, sino que el perdón implica que quien lo da también reconozca su particularidad. De aquí resulta una demanda para las comunidades: que estemos dispuestos a reconocer que las demás conciencias pueden enseñarnos algo que no habíamos visto, lo cual puede significar, desde luego, que reconocemos que nos equivocamos.

- d) De lo anterior se sigue una exigencia para el reconocimiento. Reconocer a la otra conciencia, al grupo que se desmoviliza en Colombia, no significa sumisión a ella y abandono de la propia posición. De manera mucho más modesta, reconocer a la otra conciencia es ante todo empezar por reconocernos a nosotros mismos. En el fondo, la experiencia solo se gana si advertimos lo limitado, infundado e incluso caprichoso del modo como solíamos ver a la otra conciencia, y que asumíamos por una verdad incontestable. Esta sería la experiencia básica que mostraría la mayor madurez a la que un pueblo puede aspirar.
- e) Hegel nos ayuda a comprender que a una comunidad política le falta lo esencial si no la anima la búsqueda de lo que la mantiene unida, y el esfuerzo constante por cuestionarse y transformarse en el reconocimiento mutuo. Un elemento que deriva de esto es que la superación de la guerra en Colombia carece de una dimensión básica si no está movida por la demanda de dejarse interpelar por la otra conciencia. Esto no ocurre cuando, como ha sucedido a menudo, cada uno de los interlocutores se apertrecha en su propia posición y solo continúa defendiéndola: cuando las guerrillas siguen siendo consideradas solo como grupos terroristas o resentidos que alimentan el odio de clases e incapaces de articularse en el todo social, o cuando los grupos alzados en armas solo ven al Estado y a una parte de la sociedad colombiana como oligarcas o burgueses y pequeños burgueses egoístas sin conciencia social. La reconciliación en Colombia solo será genuina si la otra conciencia se haga valer en mi propia conciencia.

Referencias

- Bouton, C. (2010). Die helle Nacht des Nichts: Zeit und Negativität bei Hegel und Heidegger. En W. Jaeschke y L. Siep (hg.), *Hegel-Studien* (vol. 45) (pp. 103-121). Stuttgart: Felix Meiner.
- Caputo, R. 2004. De la Tragédie Grecque a la Tragédie Moderne: Généalogie du Tragique dans la Philosophie de Hegel a Iena. *Hegel Jahrbuch*, 2004(1), 280-285. doi: <https://doi.org/10.1524/hjgb.2004.6.jg.280>
- Catz, S. (2019). La conciencia desgraciada hacia el reencuentro del amor: Hegel y Rosenzweig. *Universithas Philosophica*, 73, 17-38.
- D'Hont, J. (1980). Premiere vue française sur Hegel et Schelling. En H. Dieter y K. Düüssing (eds.), *Hegel in Jena* (pp. 45-57). Bonn: Bouvier Verlag Herbert Grundmann.
- Fjeld, A., Manrique, C., Paredes, D., y Quintana, L. (comp.) (2016). *Intervenciones filosóficas en medio del conflicto: debates sobre la construcción de la paz en Colombia hoy*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad de los Andes.
- Forero, F. (2019). *Filosofía y negatividad: sobre el camino del pensar de Hegel en Jena*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Forero, F. (2020). Filosofía y experiencia en Hegel. La *Fenomenología del espíritu* y la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* en diálogo. *Universitas Philosophica*, 75(38).
- Forero, F. (2021). ¿Qué es alienación? Perspectivas para la actualización de un concepto del pensamiento social crítico. *Praxis filosófica*, 52, 203-224. doi: <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.voi52.10713>
- Gama, Luis E. (2020). *La experiencia por venir: Hegel y el saber absoluto*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Iber, C. (1990). *Metaphysik absoluter Relationalität: eine Studie zu den beiden ersten Kapiteln von Hegels Wesenslogik*. Berlín: De Gruyter.
- Iber, C. (1999). *Subjektivität, Vernunft und ihre Kritik. Prager Vorlesungen über den deutschen Idealismus*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Theodore, G. (2006). *Tragedies of Spirit: Tracing Finitude in Hegel's Phenomenology*. Albany: State University of New York Press.
- Harris, H. (1980). The concept of recognition in Hegel's Jena manuscripts. In Dieter H. and Düüssing K. (eds.), *Hegel in Jena* (pp. 229-248). Bonn: Bouvier Verlag Herbert Grundmann.
- Hegel, G. W. F. (1971). *Jenaer Systementwürfe II. Logik, Metaphysik und Naturphilosophie*. Düsseldorf: Felix Meiner Verlag.
- Hegel, G. W. F. (1975). *Jenaer Systementwürfe I. Das System der spekulativen Philosophie*. Gesammelte Werke. Düsseldorf: Felix Meiner Verlag.
- Hegel G. W. F (1976). *Jenaer Systementwürfe III. Naturphilosophie und philosophie des Geistes*. Gesammelte Werke. Düsseldorf: Felix Meiner Verlag.
- Hegel, G. W. F. (2016a). *Frühe Schriften*. Werke. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Hegel, G. W. F. (2016b). *Jenaer Schriften 1801-1807*. Werke. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

- Hegel, G. W. F. (2016c). *Phänomenologie des Geistes*. Werke. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Hegel, G. W. F. (2016d). *Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften im Grundrisse. Dritter Teil. Die Philosophie des Geistes*. Werke. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Hegel, G. W. F. (2016e). *Vorlesungen über die Philosophie der Geschichte*. Werke. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Höfler, M. (2009). Der wahre Geist. Die Sittlichkeit und ihre Auflösung in den Rechtszustand. En T. S. Hoffmann (hg.), *Hegel als Schlüsseldenkner der modernen Welt* (pp. 245-264). Hamburg: Felix Meiner Verlag.
- Hoffmann, T. (2015). *Georg Wilhelm Friedrich Hegel. Eine Propädeutik*. Berlin: Marxverlag.
- Horstmann, R.-P. (1984). *Ontologie und Relationen. Hegel, Bradley, Rusell und die Kontroverse über interne und externe Beziehungen*. Kronberg im Taunus: Hain.
- Horstmann, R.-P. (1993). Metaphysikkritik bei Hegel und Nietzsche. *Hegel-Studien* (pp. 285-301). München: editorial.
- Houlgate, S. (2009). Phänomenologie, Philosophie und Geschichte. Zu Hegels Deutung der französischen Revolution. En T. S. Hoffmann. (hg.), *Hegel als Schlüsseldenkner der modernen Welt* (pp. 265-286). Hamburg: Felix Meriner Verlag.
- Kant, I. (2016a). *Kritik der praktischen Vernunft*. Werke iv. Deutschland: Wissen Verbindet.
- Kant, I. (2016b). *Der Streit der Fakultäten*. Werke vi. Deutschland: Wissen Verbindet.
- Köhlnner, D. (2006). Hegels Gewissensdialektik. En Köhlner D. und Pöggeler O (hg.), *Phänomenologie des Geistes* (pp. 211-217). Berlin: Akademir Verlag.
- Pinkard, T. (1996). *Hegel's Phenomenology. The sociality of reason*. New York: Cambridge University Press.
- Platón (2016). *Theaitetos, Sophistes (Der Sophist), Politikos (Der Staatsmann)*. Werke. Band 6. Deutschland: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Rohmer, S. (2018). Límite, juicio y alteridad en Hegel. *Eidos*, 28, 99-105.
- Rosenkranz, K. (1844). *Georg Wilhelm Friedrich Hegel's Leben. Supplement zu Hegel's Werken*. Berlín: Verlag von Duncker und Humblot.
- Rosenzweig, F. (2007). Hegel y el Estado. *Lo humano, lo divino y lo mundano* (pp. 81-82). Buenos Aires: Araucaria.
- Schmidt, F. (1971). Hegel in der Kritik der kritischen Theorie der frankfurter Schule. En O. Neget (hg.), *Aktualität und Folgen der Philosophie Hegels* (pp. 17-56). Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Weisser-Lohmann, E. (2006). Gestalten nichts des Bewusstseins. Überlegungen zum Gest-Kapitel der Phänomenologie des Geistes. En Köhlner D. und Pöggeler O (hg.), *Phänomenologie des Geistes* (pp. 185-209). Berlin: Akademie Verlag.

Aceleración tecnológica e inteligencia artificial. ¿Hasta dónde podríamos cambiar?*

Technological acceleration and artificial intelligence.
How much could we change?

Aceleração tecnológica e inteligência artificial. Até onde podemos mudar?

Felipe Arocena**

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

Sebastián Sansone***

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

Cómo citar: Arocena, F., y Sansone, S. (2022). Aceleración tecnológica e inteligencia artificial. ¿Hasta dónde podríamos cambiar? *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 301-326.

doi: <https://doi.org/10.15446/rcs.v45n2/89851>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 10 de agosto del 2020 Aprobado: 26 de abril del 2021

* Este trabajo se desarrolló en el marco del Proyecto de Investigación: “La cultura en el mundo de la aceleración tecnológica”, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay; <https://cienciassociales.edu.uy/departamentos/departamento-de-sociologia/>

** Doctor en Ciencias Humanas, Profesor Titular, Universidad de la República, Uruguay

Correo electrónico: felipe.arocena@cienciassociales.edu.uy-ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1666-8440>

*** Aspirante a magíster en Sociología, Profesor Asistente, Universidad de la República, Uruguay

Correo electrónico: sebastian.sansone@fder.edu.uy-ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0174-0265>

Resumen

¿Cuán rápido nos estamos moviendo en el siglo xxi? ¿qué tan rápido nos movimos en el pasado? ¿cómo podemos captar con alguna objetividad la aceleración tecnológica que, por supuesto, termina impactando cada dimensión de la vida social? ¿hasta dónde podemos proyectar con fundamentos razonables el desarrollo de la inteligencia artificial impulsada por la aceleración tecnológica? En este trabajo ensayaremos algunas respuestas a estas preguntas apoyándonos en la reflexión de tres reconocidos especialistas como Nick Bostrom, Max Tegmark y Ray Kurzweil, quienes provienen de campos disciplinarios diversos como la filosofía, la física y el futurismo. Es cierto, todos parecen que sentimos esa aceleración de la vida en paralelo con la velocidad de la tecnología, pero ¿cuán rápido vamos? ¿cómo podemos compararnos con el pasado? ¿cuándo empieza ese vértigo? y, más interesante aún, ¿hasta dónde puede llegar esa aceleración? Para responder estas preguntas seguimos el método tradicional, dialogamos con expertos que han hecho de ellas su objeto de estudio. Es por eso por lo que en este trabajo construimos un análisis interdisciplinario con un físico, un filósofo y un inventor, tres reconocidos pensadores que expanden los horizontes convencionales y nos ayudan a intuir ese futuro singular en ciernes, tan impredecible en sus formas y figuras concretas, como predecible en su proyección por las tendencias de la aceleración tecnológica. Piense el lector que el dispositivo móvil ahora en su bolsillo para comunicarse tiene un millón de veces más memoria y es cien mil veces más rápido que la computadora que nos puso en la luna. Y esta es la tendencia de la exponencialidad de la evolución de las tecnologías de la información, que se duplican en capacidad cada un año y ocho meses desde hace un siglo. ¿Qué tecnología llevarán sus hijos en los bolsillos, o más bien implantada en sus cuerpos, dentro de cincuenta años?

Palabras clave: cambio social, ética, futuro, superinteligencia, tecnología.

Descriptores: ciencia y sociedad, ética de la ciencia, inteligencia artificial, sociedad futura.

Abstract

How fast are we moving in the 21st century? How fast did we move in the past? How can we capture with some objectivity the technological acceleration that, of course, ends up impacting every dimension of social life? How far can we reasonably project the development of artificial intelligence driven by technological acceleration? In this work we will test some answers to these questions based on the reflection of three renowned specialists such as Nick Bostrom, Max Tegmark, and Ray Kurzweil, who come from diverse disciplinary fields as philosophy, physics, and futurism. It is true, we all seem to feel that acceleration of life in parallel with the speed of technology, but how fast are we going? how can we compare with the past? when does that vertigo start? And, more interestingly, how far can that acceleration go? To answer these questions we follow the traditional method, we talk with experts who have made them their object of study. That is why in this work we build an interdisciplinary analysis with a physicist, a philosopher, and an inventor, three renowned thinkers who expand the conventional horizons and help us to intuit that singular future in the making, as unpredictable in its forms and concrete figures, as predictable in its projection by the trends of technological acceleration. Let the reader think that the mobile device now in your pocket to communicate has a million times more memory and is a hundred thousand times faster than the computer that put us on the moon. And this is the trend of the exponentiality of the evolution of information technologies, that has doubled in capacity every year and eight months for a century. What technology will your children carry in their pockets, or rather implanted in their bodies, in fifty years?

Keywords: ethics, future, social change, superintelligence, technology.

Descriptors: artificial intelligence, ethics of science, future society, science and society.

Resumo

Quão rápido estamos nos movendo no século 21? Quão rápido nos movemos no passado? Como capturar com alguma objetividade a aceleração tecnológica que, claro, acaba impactando todas as dimensões da vida social? Até onde podemos projetar razoavelmente o desenvolvimento da inteligência artificial impulsionado pela aceleração tecnológica? Neste trabalho iremos testar algumas respostas a estas questões com base na reflexão de três especialistas de renome como Nick Bostrom, Max Tegmark e Ray Kurzweil, oriundos de diversas áreas disciplinares como a filosofia, a física e o futurismo. É verdade, todos nós parecemos sentir essa aceleração da vida em paralelo com a velocidade da tecnologia, mas quão rápido estamos indo? como podemos comparar com o passado? quando começa essa vertigem? E, mais interessante, até onde essa aceleração pode ir? Para responder a essas perguntas seguimos o método tradicional, conversamos com especialistas que fizeram deles seu objeto de estudo. É por isso que neste trabalho construímos uma análise interdisciplinar com um físico, um filósofo e um inventor, três pensadores renomados que ampliam os horizontes convencionais e nos ajudam a intuir esse futuro singular em construção, tão imprevisível em suas formas e figuras concretas, como previsível em sua projeção pelas tendências de aceleração tecnológica. Deixe o leitor pensar que o dispositivo móvel agora em seu bolso para se comunicar tem um milhão de vezes mais memória e é cem mil vezes mais rápido que o computador que nos colocou na lua. E esta é a tendência da exponencialidade da evolução das tecnologias de informação, que duplicaram de capacidade a cada um ano e oito meses durante um século. Que tecnologia seus filhos levarão no bolso, ou melhor, implantada em seus corpos, daqui a cinqüenta anos?

Palavras-chave: ética, futuro, mudança social, superinteligência, tecnologia.

Descriptores: ciência e sociedade, ética da ciência, inteligência artificial, sociedade.

Comencemos por definir brevemente qué es la aceleración tecnológica, de acuerdo con el filósofo y sociólogo alemán Harmut Rosa:

Es el aumento deliberado de velocidad de los procesos orientados a metas específicas del transporte, la comunicación y la producción que, en su conjunto, pueden denominarse *aceleración tecnológica* [...] Esta última puede ser definida como un incremento de producción total por unidad de tiempo; es decir, en el número de kilómetros cubiertos en una hora, o en bytes de datos transferidos por minuto, o en el número de automóviles producidos por día. (Rosa, 2016, pp. 21-34)

Naturalmente la *aceleración tecnológica* tiene consecuencias de todo tipo en la vida social, pero existen otras dimensiones relevantes desde las que podemos aproximarnos al concepto de aceleración que el propio Rosa analiza en su obra *Alienación y aceleración* (2016), por ejemplo, la aceleración social o la aceleración del ritmo de vida. En otro trabajo (Arocena y Sansone, 2020) hemos discutido su teoría de la aceleración, en este en particular nos dedicaremos a entender específicamente en qué etapa estamos de la aceleración tecnológica y su probable evolución en la inteligencia artificial (IA) en el corto y largo plazo.

Si queremos comprender la aceleración en la innovación tecnológica, lo primero que debemos abordar es la Ley de Moore. Gordon Moore descubrió en 1965 que la potencia de la computadora se duplicaba cada año porque la cantidad de elementos que podían ensamblarse en un circuito integrado se multiplicaba por dos cada año. Luego corrigió su estimación una década más tarde y se dio cuenta de que el poder de los ordenadores se duplicaba cada dos años; poco después de esto, se acepta ampliamente que la duplicación es cada dieciocho meses (año y medio) y se mantiene así desde entonces.

La velocidad de la miniaturización es una historia paralela. A principios de los años setenta, un semiconductor tenía el tamaño de diez micrómetros, mucho más delgado que un cabello humano. En 1985 era diez veces más delgado, y luego a principios de siglo se redujo a cien nanómetros... y se sigue contando. Esta aceleración puede describirse en cualquier gráfico que muestre cómo se mueven los datos exponencialmente: “tan lejos, tan hacia arriba, tan hacia la derecha” (Bridle, 2018, p. 81). Bridle argumenta que la Ley de Moore, en lugar de una ley, es una proyección y que llegamos a un punto en el que podríamos experimentar demasiado ruido y como resultado del “código desecharable e ineficiente y características redundantes, la velocidad del software se reduce a la mitad cada dieciocho meses” (Bridle, 2018, p. 81), proceso conocido como Ley de Gate; lo que podría entenderse como una especie de némesis de la ley de Moore.

En la actualidad, sin embargo, muchos científicos prestigiosos creen que la proyección de la tasa de poder tecnológico de Moore es correcta (o al menos no refutable), así como lo demuestra el fallecido Stephen Hawking.

Imagíñese, escribió en su libro póstumo *Breves respuestas a las grandes preguntas* (2019), que las computadoras continúan ganando energía a este ritmo solo por un siglo más (un parpadeo en el tiempo histórico). Es muy probable que, si esto sucede, una explosión de inteligencia artificial surgirá dentro de este marco de tiempo. Esto es así porque se producirá una mayor aceleración ya que una inteligencia mayor, superior, o que sobrepase la humana, presumiblemente tendrá la capacidad de mejorar y mejorar recursivamente. El físico inglés, tal vez el científico más reconocido desde el brillo de Einstein, afirma, además, que:

si los ordenadores continúan siguiendo la Ley de Moore, duplicando su velocidad y su capacidad de memoria cada dieciocho meses, el resultado será que los ordenadores probablemente adelantarán a los humanos en inteligencia en algún momento en los próximos cien años. (Hawking, 2018, p. 228)

Para apoyar esta idea tiene en cuenta las últimas innovaciones en computación cuántica, con las cuales se producirá una nueva aceleración exponencial “cambiando todo”; por supuesto, incluyendo la transformación de la vida tal como la conocemos y la biología. A propósito de esto último hay que resaltar que ya la larga, lenta y milenaria cadena de la vida de la selección natural darwiniana se está viendo alterada a medida que avanza la selección artificial gracias a la decodificación del genoma humano completo y a la técnica de edición de genes de Crispr¹, que está totalmente disponible.

Solo una ayuda más para tratar de comprender qué tan rápido nos estamos moviendo en la aceleración tecnológica. Ray Kurzweil (*La singularidad está cerca*, 2012, original de 2005) afirma que durante la mayor parte de la historia de la humanidad el imaginario dominante sobre los procesos evolutivos fue lineal, mientras que con las innovaciones recientes en *infotech*²se ha adquirido un patrón exponencial cada vez más rápido. La primera tecnología de información registrada por la historiografía que desarrollaron los humanos fue el lenguaje, que tardó varios cientos de miles de años en aparecer, luego la escritura se desarrolló hace diez mil años, la imprenta demoró cuatrocientos años, el teléfono solo necesitó cincuenta años para expandirse masivamente, el teléfono celular lo hizo en siete años, y teléfonos inteligentes en tres. Si bien no podemos predecir el futuro, la firme convicción de Kurzweil es que sí podemos predecir que la *infotech* evolucionará exponencialmente de una manera predecible, como lo ha hecho en el pasado reciente. Un teléfono inteligente es mil millones de veces más poderoso por dólar que una computadora de hace sesenta años, una como la que nos puso a los humanos en la luna.

-
1. Crispr: proviene de las siglas en inglés *Clustered Regularly Interspaced Short Palindromic Repeats*. La tecnología Crispr es una herramienta molecular utilizada para editar o corregir el genoma de cualquier célula.
 2. Información y tecnología. En el habla anglosajón es común la utilización. En el mundo hispanohablante no está tan arraigado.

Esta aceleración exponencial en *infotech* y en el significativo crecimiento del poder de las computadoras por dólar (computadoras millones de veces más rápidas y otro tanto más baratas respecto a las que nos permitieron salir de nuestro planeta), continuarán provocando cambios extraordinarios en todos los dominios de nuestras vidas, incluida la salud, la esperanza de vida y la aparición de inteligencia artificial, tal vez primero de nivel humano hasta alcanzar la *superinteligencia*. Esta singularidad aparecerá cuando la curva exponencial del progreso en *infotech* alcance su impulso vertical con tal velocidad que el mundo tal como lo conocemos dejará de existir. La “rodilla” de la curva exponencial del progreso tecnológico, cuando se vuelve casi vertical, podría ocurrir a mediados de este siglo (Kurzweil, 2012). Si bien es discutible que esta tendencia pueda continuar mucho tiempo más, la posición de Kurzweil es que hay más evidencia que la confirmaría antes que refutarla. Los recursos en el planeta Tierra en esta perspectiva no serían un límite porque la fase de singularidad incluye la colonización del espacio exterior (Moravec, 1998; Joy, 2000; Schwab, 2016; Kelly, 2017; Sadin, 2018; McEwan, 2019; Arocena, 2017).

Hemos definido resumidamente qué entendemos por aceleración tecnológica, toca ahora anticipar a qué nos referimos con inteligencia artificial. Esto es más complicado porque existen diversas maneras de entender qué es la inteligencia. Hay personas muy inteligentes para determinadas cosas y nulas para otras, hay inteligencia emocional e inteligencia racional, hay inteligencia para ser creativo estéticamente o para resolver teoremas matemáticos, hay personas muy inteligentes para fabricar cosas con sus manos y hay otras que no pueden clavar un clavo, pero pueden memorizar el *Martín Fierro*, de Hernández. Aunque sea muy complejo definir *inteligencia* y el ejercicio de la misma, al menos tratemos de ser honestos con el idioma en el cual escribimos. El Diccionario de la Real Academia Española [RAE] nos ofrece, en la entrada *inteligencia*, varias acepciones: a) “la capacidad de entender o comprender”, b) “la capacidad de resolver problemas”, c) “conocimiento, comprensión, acto de entender”, d) “habilidad, destreza y experiencia”, e incluye además e) “sustancia puramente espiritual”³. Así mismo, la RAE nos proporciona una definición mínima, aunque aceptable, de la *inteligencia artificial*: “disciplina científica que se ocupa de crear programas informáticos que ejecutan operaciones comparables a las que realiza la mente humana como el aprendizaje o el razonamiento lógico” (RAE, s.f.). Max Tegmark coincide con esta definición esencial y propone que podemos entender la inteligencia como “la capacidad de alcanzar objetivos complejos” (2018, p. 70), y entre los objetivos complejos podemos incluir varias de las dimensiones mencionadas. A su vez Tegmark complementa la definición previa de inteligencia artificial sosteniendo que: “la inteligencia artificial actual suele ser estrecha: cada sistema solo es capaz de lograr objetivos muy específicos, mientras que la inteligencia humana es extraordinariamente amplia” (p. 105).

3. Véase <https://dle.rae.es/inteligencia?m=form>

En los próximos apartados profundizaremos sobre estas definiciones de aceleración tecnológica e inteligencia artificial. Discutiremos cómo estos conceptos son pensados por tres reconocidos especialistas provenientes de disciplinas diversas: Bostrom, un filósofo; Tegmark, un físico; y Kurzweil, un inventor futurista. ¿Cómo proyectan ellos la aceleración tecnológica y cómo evalúan las maneras en que la inteligencia artificial podría llegar a afectarnos en el futuro?

Nick Bostrom: hacia la *superinteligencia artificial*

Bostrom advierte sobre su obra *Superinteligencia*: “no es un libro sobre la aceleración tecnológica” (2018, p. 1), ni tampoco sobre la posibilidad de la emergencia de una singularidad en el sentido de “los escritos de Ray Kurzweil y otros” (p. 2). Sin embargo, sí es un análisis “de la idea relacionada con la singularidad [...] de una explosión de inteligencia, especialmente la perspectiva de una superinteligencia artificial” (p. 2). La convicción de Bostrom es que hay razones fundadas para tomarse en serio esta última posibilidad y a demostrar esa afirmación dedicará todo el libro. No es el único que llega a esta conclusión (Baum, et ál., 2011; Tegmark, 2018; Hawking, 2018).

Una IA de nivel humano podría definirse como aquella: “que pueda desempeñar la mayoría de las profesiones humanas al menos igual de bien que un ser humano típico” (Bostrom, 2018, p. 19). Los principales expertos en este tema estimaron que, si no hay algún acontecimiento extraordinario que interrumpa la innovación científica, llegaríamos a este nivel de IA de nivel humano en relativamente poco tiempo. Para el 90 % de los expertos consultados se podría alcanzar antes del año 2075 y para la mitad se alcanzaría antes de 2040. Con todas las dudas que puedan emitirse en contra de estas predicciones y tomando en cuenta que tantas veces otros científicos se han equivocado antes, esta innovación parece estar muy, muy cercana. En particular uno de los investigadores más renombrados en escribir la historia de la IA, Nils Nilsson (2009), respondió de manera muy congruente con las estimaciones anteriores, ya que para él hay 10 % de probabilidades de que se llegue a este nivel antes de 2030, 50 % de que se llegue antes de 2050 y 90 % de que se alcanzará antes de 2100 (Bostrom, 2018, p. 19).

Si se llegara al nivel anterior de IA general, como se le llama al nivel de un sistema capaz de realizar la mayoría de las profesiones con el mismo nivel de eficiencia que los humanos, esta no sería la última parada en la innovación tecnológica, la próxima sería la creación de un nivel de IA todavía superior, es decir una superinteligencia artificial. El propio Bostrom está bastante convencido de que el tren de la innovación se detendrá poco tiempo en la estación de nivel humano de IA y velozmente evolucionará a un nivel infinitamente superior en un salto de singularidad. Una cita ya clásica del matemático I.G. Good, quien fuera parte del equipo de Alan Turing, ilustra la razón de este salto:

Definamos una máquina ultrainteligente como aquella que puede superar con creces todas las actividades intelectuales de cualquier

hombre por muy listo que sea. Puesto que el diseño de máquinas es una de esas actividades intelectuales, una máquina ultrainteligente podría diseñar máquinas incluso mejores; entonces habría, sin duda, una ‘explosión de inteligencia’, y la inteligencia humana quedaría muy atrás. Por ello, la primera máquina ultrainteligente es el último invento que el hombre necesita crear, contando con que la máquina sea lo suficientemente dócil como para decirnos cómo mantenerla bajo control. (Bostrom, 2018, p. 4)

Good todavía tenía su imaginario restringido a máquinas ultrainteligentes, ya que la fusión entre tecnologías de información y la biología aún no se había producido. ¿Cuáles podrían ser los caminos para que se produzcan salto de inteligencia artificial semejante? Bostrom propone cinco trayectos plausibles.

Un primer recorrido posible⁴ para lograr un sistema con inteligencia general de nivel humano es a través de la evolución del poder computacional en asociación con el descubrimiento cada vez más sofisticado y acelerado de cómo funciona un cerebro humano. Una vez que se decodifiquen cuáles son las características esenciales del funcionamiento cerebral, estas podrían replicarse en una máquina capaz de desempeñarse como tal. En este caso el paso inicial sería crear un sistema seminal de inteligencia artificial de nivel general, cuya habilidad principal sería su capacidad de mejorarse a sí mismo aprendiendo no solo en sus contenidos (software) y mejorándolos, sino además en su estructura (hardware) y reformulándola. Estas máquinas tendrían “sentido común y una capacidad eficiente para aprender, razonar y planificar para afrontar complejos retos de procesamiento de información a lo largo de un amplio rango de ámbitos naturales y abstractos” (p. 3). Pero no debemos caer en el error de querer antropomorfizar estos sistemas. Lo anterior, de lograrse, utilizaría estructuras seguramente muy alejadas de lo que entendemos como una mente humana y no tendría sentimientos de amor, odio o celos como los de los sapiens. Aunque tampoco habría que descartar que uno de sus múltiples objetivos fuera replicarlos. El avance del poder de cálculo computacional y el avance en el descubrimiento de cómo funciona el cerebro, ambos potenciándose entre sí, hacen factible, con todas sus indeterminaciones e incertidumbres, esta trayectoria hacia una máquina que sea una semilla de inteligencia artificial de nivel general capaz de mejorarse recursivamente a sí misma indefinidamente. Este es el primer camino posible analizado por Bostrom hacia la superinteligencia, es decir, hacia la aparición de una inteligencia artificial superior a la humana en todas las dimensiones de la inteligencia ya mencionadas en la introducción. Pero hay otros itinerarios posibles, un poco más alejados del anterior, sobre el futuro de la inteligencia artificial.

4. Específicamente nos basamos aquí en el segundo capítulo del libro de Bostrom (2018): “Caminos hacia la superinteligencia”.

Un segundo sendero factible para alcanzar una inteligencia artificial general de nivel humano es bastante diferente al anterior y se basa en lograr escanear el cerebro humano con suficiente precisión para que una computadora pueda generar las estructuras neuronales. Mediante técnicas de laminación del cerebro, el escaneado microscópico y la reconstrucción en tres dimensiones en un ordenador, se lograría la emulación completa de un cerebro humano que quedaría subido en la nube. Este camino es una copia directa de la naturaleza ya que es el cerebro real que se reproduciría en un ordenador, con todas sus partes, conexiones y funcionamiento neuronal. “Hay buenas razones —nos dice Bostrom— para pensar que las tecnologías que harán posible lo anterior son alcanzables, aunque no en un futuro próximo” (2018, p. 31). Se trata de un futuro no muy cercano que, en realidad, parece mañana mismo ya que la estimación es que “las capacidades previas requeridas podrían estar disponibles a mediados de siglo, aunque con un gran intervalo de incertidumbre” (Bostrom, 2018, p. 34). Treinta años apenas.

Un tercer recorrido hacia una inteligencia artificial superior a la humana actual está balizado por la ingeniería genética. El proceso en este carril se daría a través de la mejora y amplificación de la inteligencia humana biológica. Bostrom escribe casi al mismo momento en que la tecnología de edición genética Crispr se estaba inventando, aunque aún no había sido dada a conocer públicamente y por lo tanto no la cita en su libro. Aun sin conocer este salto enorme en la capacidad de editar genéticamente embriones humanos que se traducirán en mutaciones permanentes mediante selección artificial, ya el autor anticipaba lo que podría ocurrir. Si bien descarta un plan eugenésico de la población en el que se obligue a determinados individuos con ciertas propiedades intelectuales superiores a que se crucen con otros similares porque esto chocaría con nuestro sistema de valores morales y políticos (lo que fue un deseo explícito del nazismo, pero antes también del darwinismo social positivista del siglo XIX que se planteaba el mejoramiento de la especie), hay otras maneras de lograr este objetivo. La edición genética es el más probable. Los avances en la decodificación del genoma humano y los avances de la ingeniería genética hacen viable en un futuro cercano que:

un embrión podría ser diseñado con la combinación preferida exacta de rasgos genéticos de cada parente. Los genes que no están presentes en ninguno de los padres también podrían ser empalmados, incluyendo los alelos que están presentes de manera poco frecuente en la población, pero que pueden tener efectos positivos significativos en la cognición. (Bostrom, 2018, pp. 40-41)

En poco tiempo esta selección artificial arribaría a un incalculable mejoramiento de las capacidades cognitivas del propio cerebro biológico. El lapso de tiempo para que esto pueda ocurrir también es de unas pocas décadas:

si tenemos en cuenta escenarios que se prolonguen hasta la segunda mitad de este siglo y más allá, hay que tener en cuenta la aparición probable de una generación de poblaciones genéticamente mejoradas —votantes, inventores, científicos— con la magnitud de la mejora incrementándose rápidamente en décadas posteriores. (Bostrom, 2018, p. 44)

Esa población genéticamente mejorada probablemente ya no sea de nuestra especie sapiens y “no hay ninguna razón para suponer que el homo sapiens haya alcanzado el vértice de la eficacia cognitiva para un sistema biológico” (Bostrom, 2018, p. 44)⁵.

Un cuarto camino por el que podría alcanzarse la inteligencia artificial de nivel humano o la superinteligencia superior a la humana es el de la interfaz entre ordenadores y cerebros, entre lo biológico y lo tecnológico, el camino de los ciborgs. Si bien los avances en este sentido han sido también notables y no se vislumbran límites en la integración de la tecnología en el cuerpo humano, Bostrom no percibe que por este lado se pueda llegar a una inteligencia artificial superior. Las razones que da son varias y entre las más importantes está que esta interfaz es extraordinariamente poderosa para ayudar a personas con dificultades físicas como la sordera, la ceguera, o con problemas motrices, o con enfermedades como el parkinson, cáncer o alzhéimer; pero en personas sin alguno de estos problemas someterse a implantes e interfaces muy agresivas de tecnologías avanzadas puede resultar demasiado costoso para el propio individuo. “A pesar de estas reservas, la ruta ciborg hacia la mejora cognitiva no es del todo sombría” (Bostrom, 2018, p. 47), sostiene el autor, pero aún no le ve la misma potencialidad que a las anteriores.

El quinto y último camino factible hacia la superinteligencia artificial es el de las redes colectivas. En este caso lo emergente sería el crecimiento hacia una inteligencia colectiva de nivel superior. Naturalmente aquí el punto de partida es la red de redes, o sea la internet, a la cual ya miles de millones de personas están conectadas diariamente. No es descabellado imaginar que las infinitas mejoras de la red tanto en algoritmos y en información, como en las máquinas cada vez más potentes que están conectadas, puedan terminar produciendo, junto a protocolos de interacción cada vez mejores, algo así como una inteligencia unificada emergente. El buscador de Google es hoy probablemente el mayor sistema de inteligencia artificial. Ya hace varias décadas el científico Vernor Vinge (1993) habló de la posibilidad de que internet “despertara” y en caso de que algo así ocurriese, en ello consistiría la “singularidad tecnológica”, término aparentemente creado por él. Ese

despertar sería la emergencia de algún tipo de inteligencia unificada capaz de sintetizar y aprovechar de alguna manera el poder cognitivo de los miles de millones de usuarios y el poder computacional de un número de máquinas similar conectadas individualmente o en subredes.

Sea a través del aumento del poder de sistemas inorgánicos (máquinas), u orgánicos (biológicos), sea a través de una interfaz entre tecnologías informáticas y organismos biológicos, si no hay alguna disruptión que interrumpe la actividad científica y la innovación, Bostrom ve plausible que se llegará a la creación de inteligencia artificial, primero de nivel humano, luego de un nivel superior al humano. Hay probabilidades de que esto pueda ocurrir en el lapso del siglo XXI, lo podrían ver nuestros nietos y, tal vez, también muchos de nuestros hijos. Esta es la conclusión más importante del libro de este experto, filósofo respetado por todos los gurús en innovación tecnológica.

Las características de este sistema de inteligencia artificial no pueden predecirse. No sabemos cuánta empatía podrá tener con los *sapiens*, así como tampoco sabemos si lograremos que se aliñe con algunos de los principios o valores del humanismo, por ejemplo, y tal como se puede apreciar en los códigos morales de las religiones universales o con los valores más caros para occidente con la libertad individual, la igualdad y la solidaridad. No lo sabemos porque no podemos antropomorfizar un sistema de ese tipo cuya distancia en la percepción del mundo podrá ser tan larga como la de un ser humano y un piojo de oveja, y cuyos objetivos nos son inimaginables. Esta inteligencia artificial ¿desarrollará algo parecido a una conciencia de sí?, ¿cómo valorará a nuestra especie? ¿se expandirá fuera del planeta?, ¿qué debemos y podemos hacer ante esta proyección?

Es fácil negar la posibilidad de que algo de lo anterior pueda ocurrir y argumentar que todos estos caminos son apenas conjeturas irresponsables de ciencia ficción sin fundamentos suficientes que, en el fondo, tienen como objetivo propagar el miedo civilizatorio para facilitar la dominación. A ello diremos que esta es una posición demasiado necia y hasta parece pecar de obtusa. Por más incierta que pueda resultar esta posibilidad de desarrollo de superinteligencia, negarla puede ser ni más ni menos que taparse los ojos ante la incertidumbre de los futuros posibles.

Volvamos al tema de la aceleración. Supongamos, propone Bostrom, que tuviésemos la posibilidad de mover la palanca de un acelerador universal hipotético. Podemos inclinarla hacia delante y entonces todo “el ritmo en el que las características macro estructurales de la condición humana se desarrollan” se acelera; la inclinamos hacia atrás y desaceleramos; no la movemos y entonces se mantiene el ritmo actual. ¿Usted qué haría?, ¿aceleraría aún más, frenaría, o seguiría con la velocidad como está ahora? Dejando de lado su voluntad individual, ¿qué piensa que sería mejor para la humanidad en general y para la vida del sapiens en la Tierra? (Hanson, 2009).

Max Tegmark: ¿una explosión de inteligencia?

Si Nick Bostrom es el principal filósofo del “Instituto del futuro de la humanidad”, de la Universidad de Oxford en Inglaterra, el físico Max

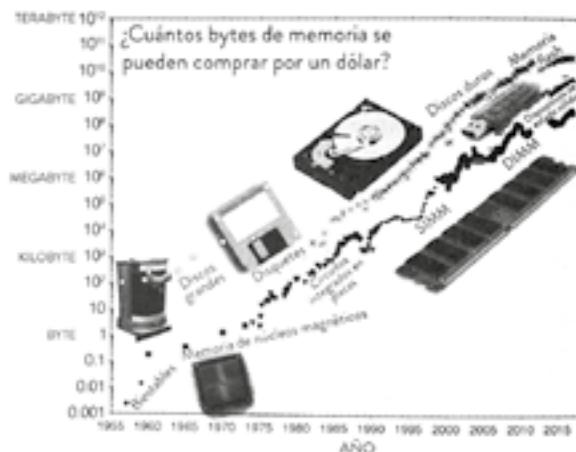
Tegmark es el director del “Instituto para el futuro de la vida”, y profesor de física y cosmología del MIT, en Estados Unidos. Ese instituto sobre el futuro que preside Tegmark es “una organización de investigación y divulgación dirigida por voluntarios en el área de Boston que trabaja para mitigar los riesgos existenciales que enfrenta la humanidad, particularmente el riesgo existencial de la inteligencia artificial avanzada” (Future of Life Institute, 2015). Tegmark ha publicado recientemente su libro *Vida 3.0* y el cuarto capítulo se titula precisamente “¿Explosión de inteligencia?”. Dedicaremos los siguientes párrafos a analizar el pensamiento de Tegmark sobre la aceleración tecnológica, los límites que podría trascender la inteligencia artificial y a establecer coincidencias, discrepancias y matices con Bostrom.

Partamos de una afirmación clara y contundente que Tegmark acepta e incluye como una de las conclusiones de su segundo capítulo:

Una vez que la tecnología es el doble de potente, a menudo puede utilizarse para diseñar y construir tecnología que es a su vez el doble de potente, lo que desencadena una duplicación reiterada de la capacidad, en la línea de la Ley de Moore. El coste de la tecnología de la información se ha reducido a la mitad aproximadamente cada dos años durante un siglo, haciendo posible la era de la información. (2018, p. 105)

Este fenómeno de crecimiento exponencial se verifica para todos los campos de la computación y también para nuevos campos tecnológicos como la secuenciación del genoma, la memoria o la decodificación del cerebro.

Tegmark, además, hace referencia a Kurzweil y lo que este definió como “la ley de rendimientos acelerados” (2018, p. 90) por cuya evolución exponencial se llegan a cifras astronómicas. Y para intentar dar una imagen del alcance de esta exponencialidad, Tegmark invoca la teoría del *Big Bang*, aquella que afirma que nuestro universo se expandió exponencialmente desde un punto, “por el cual cada paso de duplicación provocaba el siguiente” (2018, p. 91). Hemos hablado ya de la ley de Moore y lo haremos nuevamente más adelante. Solo quisiéramos que el lector intente hacerse una composición de lugar intuitiva de lo que representaron cien años de duplicación de la capacidad tecnológica cada dieciocho meses y, más aún, que intente imaginar lo que representará que esto siga así otro siglo. Es verdad, el resultado no es fácil de intuir, pero lo que sí podemos saber es que las innovaciones en esta trayectoria serán tan potentes que las del presente, en comparación, parecerán más obsoletas y primitivas que las cachilas Ford T. Tegmark lo llama una posible explosión de inteligencia que nos llevaría a la superinteligencia artificial. Pero toma recaudos, nadie puede afirmar con total certeza que efectivamente esto ocurrirá y la incertidumbre es la que predominará. A continuación, se presenta una gráfica (figura 1) que muestra la aceleración de la cantidad de computaciones por segundo a lo largo de los últimos cien años. Invitamos al lector que continúe la proyección de esta exponencialidad para los próximos cincuenta años.

Figura 1. Cálculos por segundo por cada mil dólares

Fuente: Tegmark (2018, p. 90)⁶.

¿A qué niveles de la inteligencia artificial hemos llegado hoy?, ¿dónde estamos parados?, ¿cuáles son algunos de los alcances más notables? Un ejemplo concreto del proceso de aceleración de la IA en el que se detiene, como también muchos otros expertos en el tema lo destacan, es el esfuerzo de *Deep Mind* (la sección de Google encargada de desarrollar IA), primero con *AlphaGo* y luego con *AlphaZero*, siendo ambos, programas para el juego del Go. El Go tiene origen chino y se juega en un tablero cuadrado de 19 líneas horizontales y 19 líneas verticales, dando lugar a 361 intersecciones donde cada jugador va poniendo piedras negras y blancas con el objetivo de dominar la mayor cantidad de terreno. El número de posiciones posibles en este juego es tan elevado que los calculistas han estimado que son más que la cantidad de átomos existente en el universo. Por esta razón es un juego que combina una gran dosis de intuición junto con una necesaria estrategia racional. En el año 2015 se creó la primera versión de *AlphaGo* y ya para el año 2016 el campeón mundial de este juego Lee Sedol reconoció su impotencia ante el programa que lo venció todas las veces que lo enfrentó. La estructura de este programa de inteligencia artificial es una base de datos de miles de partidas previas entre humanos y entre *AlphaGo*, y entre este y una réplica de sí mismo; a su vez, le sumaron una red de información que pudiese predecir la jugada más probable en respuesta a otra realizada. Juntaron ambas informaciones y el resultado fue un programa imbatible para cualquier humano. No suficiente con esto, dos años después en 2017, *DeepMind* creo un nuevo programa llamado *AlphaZero*. Pero en este caso la estructura fue completamente diferente ya que le introdujeron solamente

6. Si graficáramos la aceleración de la cantidad de bytes de memoria por dólar durante los últimos sesenta años la exponencialidad sería prácticamente la misma (Tegmark, 2018, p. 80).

las reglas del juego del Go sin ninguna base de datos (a diferencia del programa anterior), y lo programaron para que jugando contra sí mismo fuese aprendiendo y mejorándose cada vez más. El resultado fue sorprendente, en dos horas *AlphaZero* podía vencer al mejor humano y enseguida derrotó al previo *AlphaGo*. Este mismo programa *AlphaZero* aprendió también a jugar al ajedrez y fue capaz en unas pocas horas de perfeccionarse hasta que logró ser insuperable para cualquier programa previo de ajedrez, así como para cualquier humano. El gran descubrimiento de estos ejemplos es que una vez que una IA logra aprender a aprender en su área específica, no hay capacidad humana que pueda sobrepasarla en esa área, y que además se mejora a sí misma recurrentemente. Como ya advertimos, se trata de IA estrecha, es decir, muy superior a los humanos en ese campo, pero incapaz de resolver otro tipo de desafíos en otros escenarios. Al analizar estos casos concretos Tegmark escribe: “Tanto Nick Bostrom como Ray Kurzweil han insistido en lo difícil que es prever estos avances en IA” (2018, p. 112) ya que la mayoría de los expertos antes de que estos programas se materializaran descartaban que pudiesen inventarse en un futuro cercano. Pero la realidad demostró que fue en apenas dos o tres años. En parte, esta es la confirmación de la hipótesis de Irving Good de 1965, pero en dos campos específicos como son el Go y el ajedrez. Una vez que un sistema es capaz de mejorarse recurrentemente a sí mismo, se convierte en el último invento humano. ¿Será *AlphaZero* el último invento en estos dos juegos, será tan dominante en el futuro, tendrá la capacidad de mejorarse a sí mismo indefinidamente?

Un segundo ejemplo tiene que ver con el lenguaje. Precisamente en este campo pocos meses atrás nosotros mismos nos sorprendimos. Hasta hace aproximadamente cinco años quienes escribimos en español debíamos contratar un traductor para que nuestros artículos científicos pudieran ser presentados a publicaciones en inglés. Esto tenía un costo considerable de varios cientos de dólares, demoraba semanas, y el traductor debía tener tiempo disponible. Muchas veces el idioma era una barrera que limitaba el acceder a una audiencia mayor en inglés, así como a las mejores revistas que también se publican en este idioma. Poco tiempo atrás, sin embargo, probamos el traductor de Google, elaborado por *GoogleBrain*. La sorpresa fue extrema porque el resultado fue casi perfecto, con mínimos errores. En unos segundos la IA de *GoogleBrain* tradujo el artículo del español al inglés. Otra profesión que quedará obsoleta, los traductores humanos. Los últimos avances de traducción de este sistema se han basado en la utilización de redes neuronales profundas y el salto cualitativo fue espectacular. Hay otros traductores gratuitos online, por ejemplo *DeepL*, una compañía alemana que, en su sitio web, sostiene que su objetivo es “entrenar inteligencia artificial para que entienda y traduzca textos” y que “las redes neuronales expanden las posibilidades humanas, superan las barreras del lenguaje y acercan culturas”⁷. En el año 2017 *DeepL* lanzó en internet el traductor

7. Véase <https://www.deepl.com/home>

gratuito para cualquier idioma con una excelente calidad. Si tenemos en cuenta el test de Turing, no estamos lejos de que una máquina pueda expresarse por escrito con un nivel suficiente como para engañar a su interlocutor de que se está comunicando con otro humano. Dominar el lenguaje será pues un paso esencial en el avance de la IA hacia un nivel humano. Tegmark (2018) resalta el salto en el campo de la traducción, no solo de textos escritos, sino de discursos hablados, pero sostiene que aún los ordenadores no son capaces de entender lo que traducen. Si bien un ordenador puede utilizar casi perfectamente las palabras, no capta sus referencias en el mundo, no sabe realmente lo que significa una mujer, o un pez, o un escritorio. Ya llegará ese momento, vaticina el autor. Los sistemas artificiales de traducción funcionan casi a la perfección con textos científicos o de información más objetiva porque pueden ser traducidos literalmente. Otros escritos más subjetivos, como poesías, novelas o cuentos, es decir obras con componentes estéticos determinantes, aún no se traducen bien con estos sistemas artificiales. La razón es que un buen traductor debe interpretar el texto y muchas veces expresarlo en el otro idioma mediante asociaciones muy alejadas de la literalidad. Algo de esto ocurrió recientemente cuando los sistemas de Twitter y Facebook intentaron erradicar de sus redes el lenguaje que alentaba el odio contra comunidades o personas. En estos casos los sistemas de IA fueron incapaces de tomar en cuenta los contextos culturales y entender cómo, dependiendo del contexto en que se emite, una expresión similar puede tener significados radicalmente diferentes⁸. Es muy probable que también se lleguen a solucionar estas dificultades en un lapso breve y la propia estructura de estos programas que pueden aprender a aprender lo anticipan.

Podríamos continuar con infinidad de ejemplos de los últimos avances en IA en todas las áreas de la vida social que nos dejan sin aliento: en finanzas, en armamentos, en arte, en medicina, en información, en la investigación del cosmos, en nanotecnologías. También Tegmark comienza por interrogarse ¿cuándo se daría el primer gran paso, es decir cuándo aparecerá una inteligencia artificial general de nivel humano, aquella que podría realizar cualquier tarea cognitiva igual que el humano mejor dotado para desarrollarla? En este sentido propone que hay al menos cuatro grandes grupos de posiciones en torno a la pregunta. A un primer grupo lo llama el de los tecnoescépticos; son aquellos que no admiten que esto pueda suceder ni en veinte, cincuenta o cien años, y para quienes los sapiens estaremos en control todavía mucho tiempo más. (Tegmark personaliza esta posición en dos científicos renombrados como Andrew Ng y Rodney Brooks). A un segundo grupo lo denomina el de los utópicos digitales, aquellos que creen que el avance de la innovación terminará generando un tipo de vida artificial mucho más inteligente que la vida biológica y ese salto mejorará nuestra existencia, será positivo y no deberíamos

8. Véase, en particular, sobre este tema “Changing Relationship between Artificial Intelligence and Humans” (Unesco, 2019^a; 2019b).

asustarnos ni enlentecer la innovación. (En este grupo incluye personas renombradas como el fundador de *Google* Larry Page, a Hans Moravec y a Ray Kurzweil). El tercer grupo es el de los que integran el movimiento en pro de una IA benéfica (el propio Tegmark se incluye en este grupo junto a Bostrom, Elon Musk, Vernor Vinge, Bill Gates, Stephen Hawking, Stuart Russel). La proposición de estos últimos es que hay una posibilidad real de que se produzca el salto hacia una IA general de nivel humano en este siglo y que a su vez tendría probabilidades de seguir avanzando hacia una IA superior y que una de las tareas actuales es intentar profundizar en aprender más cómo controlar que ese nuevo sistema opere en el sentido de defender ciertos valores del humanismo. Este objetivo sería justamente el del Instituto del futuro de la humanidad. ¿Cuándo se podría materializar esta posibilidad?, la respuesta, en este caso de Tegmark, es que no hay consenso y sí incertidumbre, pero una estimación que proporciona es que, para los expertos reunidos en enero de 2015 en una conferencia en Puerto Rico, la opinión predominante fue que para la mitad del siglo que viene sería esperable. Un cuarto y último grupo es el de los *neoluditas* que, así como el movimiento en los comienzos de la primera revolución industrial destruían los telares y las cosechadoras, tiene una percepción muy crítica sobre la aceleración de la tecnología y promueven su moratoria indefinida ya que estiman que los resultados serán negativos. A los representantes de esta posición de detener el avance tecnológico los identifica dentro del movimiento antiglobalización y en parte del movimiento ecológico y menciona específicamente como uno de los más notorios al ecologista estadounidense Bill McKibben (2003)⁹. El lector podrá ubicar fácilmente a estos cuatro grupos en relación a lo que harían con la hipotética palanca de aceleración tecnológica descrita en la sección anterior, quiénes la moverían para acelerar, quiénes frenarían y quienes seguirían más o menos como ahora, pero tomando mucho mayor precaución¹⁰.

RayKurzweil: la singularidad

Es muy difícil, incluso para las personas inmersas en los epicentros del desarrollo tecnológico, mostrar cuándo se dará el salto sin precedentes en el mundo de la tecnología, por ejemplo, que la aceleración de la IA llegue y supere el nivel de inteligencia humana. Raymond Kurzweil en el año 2005 titulaba a una de sus obras *La singularidad está cerca*, provocando un poco de espanto en el mundo tecnológico, y ni que hablar en el social. Era un concepto complejo, difícil de digerir y aún hoy lo sigue siendo. Sus preocupaciones respecto a la IA son centrales dado el hecho de que ve factible que llegará un momento en que el humano superará sus limitaciones

-
9. McKibben, Bill (2003). *Enough: Staying Human in an Engineered Age*, Times Books, New York.
 10. Muy cerca de la posición de McKibben y linderas con los neo-luditas estarían casi todas las variantes de las teorías del Buen vivir concebidas en América Latina y con fuertes raíces en los movimientos indígenas (Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara, 2017).

biológicas y se irá paulatinamente fusionando con las máquinas. A este punto de trascendencia biológica lo denomina *singularidad*¹¹ (Chalmers, 2010).

Kurzweil observa que la vida en la tierra ha evolucionado de forma bastante perceptible en cuatro eras de las seis que él prevé, cada una utilizando los resultados de la anterior para crear la siguiente; la singularidad llegará en la quinta era. La primera era es la de la física y química con el comienzo del universo, la segunda es la era biológica y del ADN, compuestos basados en carbono que se volvieron más complejos; la tercera era es la de los cerebros y los sistemas nerviosos, momento cuando los animales comienzan a reconocer patrones; la cuarta era es la de la tecnología, cuando se combina el pensamiento racional y abstracto con el pulgar oponible y se comienza a crear tecnología como herramientas básicas hasta máquinas mecánicas automatizadas (Kurzweil, 2012). Llegado a determinado punto de desarrollo tecnológico, arribaremos a lo que denomina la quinta era:

será el resultado de la fusión entre el enorme conocimiento alojado en nuestros cerebros y la enormemente superior capacidad, velocidad y agilidad para compartir información de nuestra tecnología. Así, la quinta era permitirá que nuestra civilización humano-máquina trascienda las limitaciones de las tan solo cien billones de conexiones extremadamente lentas del cerebro humano. (Kurzweil, 2012, pp. 22-23)

Esta era acoge a los conceptos de superinteligencia de Bostrom, y de explosión de inteligencia de Tegmark, puesto que es aquí donde se daría ese momento en que la IA iguale o supere nuestra inteligencia en todas sus dimensiones. Hay más. Si colocamos la lupa en la parte de la gráfica exponencial de la cuarta era de la evolución humana observaremos que la tecnología tiene un cambio exponencial con forma de “S”. El advenimiento del siguiente paradigma tecnológico ocurrirá cuando el anterior muestre una meseta, lo que le da cierta forma de letra “S” corrida “_|_” tan característica que hemos mencionado anteriormente. Esto, por supuesto, deja entrever un panorama que, si bien puede sonar de ciencia ficción, hoy está siendo seriamente tratado y, de hecho, hay un cierto consenso respecto a que nos permitirá ir más allá de las limitaciones biológicas, lo que provocará fabulosos cambios en las sociedades desde todo punto de vista pero en particular sobre la mortalidad y la composición de las sociedades, como él mismo indica:

el control sobre nuestros destinos, nuestra mortalidad estará en nuestras propias manos, podremos vivir tanto como queramos (que es un poco diferente a decir que viviremos para siempre), comprenderemos enteramente el pensamiento humano y

11. Recordemos que hay quienes atribuyen el concepto de singularidad a Vernor Vinge (1993), bastante anterior a la obra de Kurzweil en cuestión.

expandiremos y aumentaremos enormemente su alcance. Como consecuencia, al final de este siglo la parte no biológica de nuestra inteligencia será billones de billones de veces más poderosa que la débil inteligencia humana producto de la biología. (Kurzweil, 2012, p. 9)

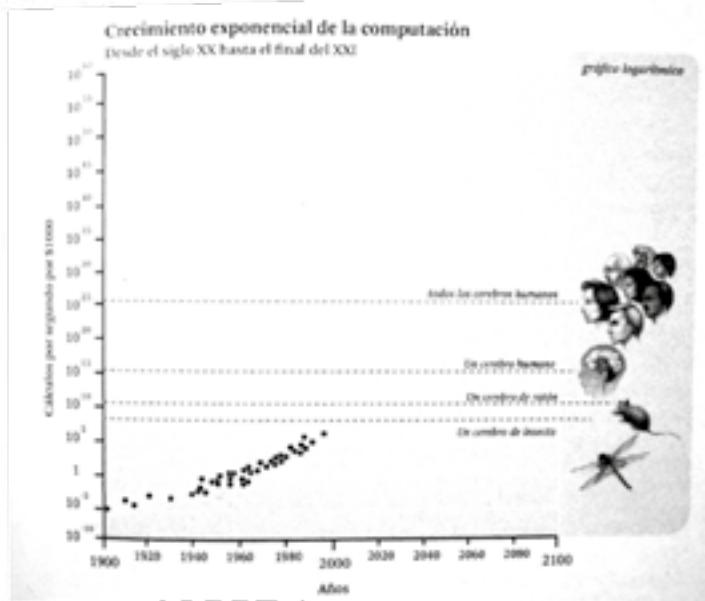
En otras palabras, luego de alcanzada la singularidad, estaremos más cerca de volvemos organismos (si aun cupiese la palabra) verdaderamente universales, es decir, de poder explorar el universo mediante nuestros propios recursos intelectuales, lo cual dará inicio a la sexta etapa de evolución.

¿Cómo llega Kurzweil a semejante proyección?, ¿es apenas un charlatán, tiene fundamentos científicos serios e interesantes para su teoría? Sus argumentos no difieren mucho del conjunto de razonamientos de los dos autores tratados antes. La idea detrás de la singularidad es, en el fondo, la misma: que el ritmo del cambio tecnológico se está dando de manera exponencial. También él parte de lo que Gordon Moore propuso por la década de los sesenta, y desarrolla una teoría en la cual, según sus cálculos, la humanidad irá cada vez acercándose a la fusión con sus propias creaciones tecnológicas, y que este proceso, es relativamente inminente. Repitamos una vez más lo mostrado en la introducción de este artículo, la Ley de Moore que Kurzweil cita: “cada veinticuatro meses era posible doblar el número de transistores que se podían encajar en un circuito integrado” (2012, p. 64). Lo que mostraba era, pues, lo siguiente: mientras más pequeño se transforma el recipiente físico, más rápido circula el electrón produciendo mayor velocidad de circulación provocando así que se pueda volver a innovar más rápido, porque habrá un espacio físico más reducido en el que el electrón tiene menos que recorrer. Corrigiendo y ampliando la ley, Kurzweil afirma:

Tal y como hemos visto [...], la Ley de Moore se refiere específicamente al número de transistores en un circuito integrado de tamaño fijo, y a veces esta ley ha sido todavía más específica al ser expresada en términos de tamaño del dispositivo de los transistores. Pero la medida más apropiada para reflejar el rendimiento por unidad de coste es la velocidad computacional por unidad de coste. (2012, p. 78)

De aquí Kurzweil entiende necesaria la readaptación de la ley porque esta se estanca en determinados espacios físicos. Moore no previó la posibilidad de que en el futuro existiría tecnología que excediese la materialidad de los circuitos integrados, la cual será la que permita la cantidad de computación y memoria suficiente para conseguir inteligencia de nivel humano: por ejemplo, una computación molecular en 3-D, computación con moléculas, o la computación cuántica a la que se refería Hawking.

Figura 2. Cálculos por segundo por cada mil dólares



Fuente: Kurzweil (2012, p. 77).

Ahora pensemos con la lógica exponencial, como ilustra la gráfica (figura 2) de Kurzweil: ¿qué tiene que ver que podamos comunicarnos mejor con que se desarrollen las técnicas informáticas? La premisa que se sostiene es que, a mayor capacidad de transmitir información, más rápido se dará el siguiente cambio computacional debido a la fluidez con la que la información llega, a la velocidad de los intercambios y la subsiguiente mayor interconectividad global. La proyección de Kurzweil que vemos en la gráfica, indica que las computadoras llegarán a tener un nivel de conocimiento similar al humano entre 2020 y 2040. Poco tiempo después, en el tercer quinto del siglo XXI, acontecerá la singularidad, o la superinteligencia o la explosión de inteligencia.

Se podrá objetar, y con mucho criterio, que el crecimiento exponencial de la tecnología, la computación y la IA adolecerán de enormes retrocesos (o al menos serios estancamientos) según el devenir de la humanidad: por las guerras, pandemias, crisis económicas, etc. Incluso, como se mencionó, algunos como Bridle hablan de una némesis de la Ley de Moore. Se podrá también indicar que dicha gráfica solo contempla las sociedades occidentales, es decir aquellas que están dentro de la órbita de Estados Unidos y con fuertes antecedentes culturales con raíces europeas. Esto no parece impedir que el crecimiento siga siendo exponencial.

El estallido de la primera guerra mundial en 1914, la gripe española de 1918, la crisis económica en 1929, el comienzo de la segunda guerra mundial en 1939, la polarización global a partir de 1948, las guerras de

Corea (1950) o Vietnam (1955), los procesos decoloniales, la crisis del petróleo de 1973 y un largo etcétera, no pudieron contener el desarrollo de las fuerzas impulsoras de la tecnología. Tampoco parece sostenerse la teoría de que es un fenómeno solamente de la cultura occidental. El caso de China luce interesante para mostrar como al impulsar mayor fluidez informativa se pueden generar enormes avances en los campos informáticos. El caso de la ex URSS también podría demostrarlo, al pasar de tener una población predominantemente agrícola a enviar cohetes al espacio en cincuenta años e iniciar una competencia con Estados Unidos sobre el dominio espacial, mediante la importación, adaptación y posteriormente desarrollo de determinadas tecnologías de información y de comunicación vigentes por aquellos años.

El actual contexto de pandemia global por el COVID-19, distinto al caso de la gripe española de hace cien años, podría darnos alguna pista. Un apagón tecnológico, es decir, una caída global como consecuencia de alguna crisis sanitaria podría arrasar con todo lo vinculado al desarrollo tecnológico, podría detener esos avances dado que para que haya un siguiente salto debe existir una plataforma de base para que se dé; debe haber algo previo para poder generar un conocimiento nuevo en tecnología. De hecho, este punto de vista de que se genere una enorme interconectividad y que la IA llegue a dominar el mundo de manera supraestatal es una de las críticas que aborda Eric Sadin en *La silicolonización del mundo: la irresistible expansión del liberalismo digital* (2018). Igualmente, podemos señalar que esta crítica adolece de un problema y es que, y dado que en su fase actual de evolución la intercomunicación es tan sólida, los servidores globales de almacenamiento están tan dispersos y la tecnología está tan legitimada por los humanos, sin ninguna distinción social, étnico-racial, económica, etcétera, que resultaría muy difícil que se produzca un apagón tecnológico, por ejemplo, con alguna clase de ciber ataque masivo, algo también lejos de suceder por las enormes medidas de seguridad que se han puesto en práctica. Parece que la frase que hemos citado de Quino acerca de la detención del mundo, al menos en el pensamiento de Kurzweil, es algo que no pasará en el plano de la tecnología y su aceleración constante.

La singularidad, según Kurzweil, cambiará el mundo en el que vivimos de forma rotunda:

Es un tiempo venidero en el que el ritmo del cambio tecnológico será tan rápido y su repercusión tan profunda que la vida humana se verá transformada de forma irreversible. Aunque ni utópica ni distópica, esta era transformará los conceptos de los que dependemos a la hora de dar significado a nuestras vidas, ya sea en lo que se refiere a modelos de negocios o al ciclo de la vida (incluyendo la muerte) [...] La idea fundamental que subyace de la inminente singularidad es que el ritmo de cambio de la tecnología creada por el hombre se está dando y que sus capacidades se están ampliando a ritmo exponencial. (2012, pp. 7-8)

En la postsingularidad, no habrá distinción entre humano y máquina o entre realidad física y realidad virtual¹². Si se pregunta sobre lo que seguirá siendo inequívocamente humano en un mundo así, la respuesta es simplemente esta cualidad: la nuestra es la especie que inherentemente busca expandir su alcance físico y mental más allá de sus limitaciones actuales y que logrará transcender la evolución biológica de las especies con la evolución tecnológica y la inteligencia artificial.

Conclusiones

El objetivo central de este trabajo ha sido entender el grado de aceleración de la innovación tecnológica y cómo esta se proyecta en el futuro de la inteligencia artificial. Para lograrlo nos hemos basado en los aportes de tres teóricos de la tecnología: Nick Bostrom, Max Tegmark y Ray Kurzweil. Bostrom, mediante su término *superinteligencia* intenta mostrar que, aunque primero de forma tímida y luego más frecuentemente, la inteligencia artificial se acerca a un punto en el cual superará la inteligencia de nivel humano.

Los tres autores utilizan como base para sus conjeturas a la Ley de Moore y el crecimiento exponencial del poder de la tecnología. También los tres nos advierten sobre la necesidad de controles en los avances de la inteligencia artificial. Incluso para quien es considerado el más optimista de los tres, como sería el caso de Kurzweil, se acepta la necesidad de “estar activamente preocupados sobre su lado oscuro (y) El reto más importante es resolver qué particularidades de la renuncia son a la vez factibles y deseables” (Kurzweil, 2012, p. 472). Los límites éticos, el hasta dónde, a qué renunciar, son cuestiones que no pueden quedar de lado si apuntamos a que los desarrollos tecnológicos terminen beneficiando a la humanidad. Los cambios en genética, nanotecnología y robótica ponen sobre la mesa una cuestión muy evidente y es cómo hacer para que no sean utilizadas para fines destructivos. La tecnología cada vez logra ser más accesible para más personas, solo es necesario tener el conocimiento para saber qué hacer con ella. Los hackers de hoy en día podrían poner en jaque a los gobiernos, apropiándose de la inteligencia artificial, de nano robots o robots y utilizarlos para fines opuestos al beneficio de los humanos. Los peligros son tan evidentes que Steven Hawking y otros 149 científicos firmaron una carta abierta en Puerto Rico en la que se puede leer: “Recomendamos una mayor investigación dirigida a garantizar que los sistemas de IA cada vez más capaces sean robustos y beneficiosos: nuestros sistemas de IA deben hacer lo que queremos que hagan” (Future of Life Institute, 2015).

La regulación de la tecnología en genética, nanotecnología y robótica y su interfaz con la IA es, según varios expertos, uno de los principales desafíos de la próxima década; así lo han considerado también diversos organismos multilaterales como la Unesco (2018; 2019^a y 2019^b) y la Unión Europea y en consecuencia ya se han organizado varios congresos internacionales para discutir el tema. Nuestro punto de vista, con base en lo analizado en

12. Véanse, en este sentido, Arocena (2017) y Bostrom (2001).

este trabajo, es que esto debería hacerse no desde la perspectiva extrema de pretender detener la innovación tecnológica; tampoco compartimos la posición opuesta de que la aceleración tecnológica es de por sí positiva y por eso no hay que hacer nada. Nuestra convicción podría ser definida como la de un apoyo escéptico a la regulación.

Este apoyo escéptico se basa en que la aceleración tecnológica y la innovación en IA es de tal magnitud que en determinado momento se crearán sistemas, organismos, o máquinas que tendrán agencia propia y serán más inteligentes que sus creadores. Entonces será extremadamente difícil que hagan lo que queramos que hagan. La preocupación por la aceleración de la IA ya se plasmó en protocolos éticos, pero, como afirma Hawking “algunas personas no podrán resistir la tentación” de experimentar en este y en otros de los campos mencionados como la ingeniería genética y la nanotecnología, y entonces se perforarán esos límites éticos, políticos, filosóficos y científicos y habrá “una carrera de seres auto diseñados, que se irán mejorando a un ritmo cada vez mayor” (Hawking, 2018 p. 115). Este tipo de tentación de no renunciar a hacer lo que se había acordado que no se haría, ya ocurrió el año pasado con los gemelos chinos a los que se les modificó su ADN artificialmente para inmunizarlos contra el VIH, a pesar del compromiso ético de la comunidad científica de no innovar en humanos con la edición genética. Es que como hemos intentado mostrar con la discusión de este trabajo, es extremadamente difícil ejercer el control sobre la aceleración tecnológica en general y en particular en la inteligencia artificial. A pesar de ello, hay que continuar y profundizar los esfuerzos de regulación (Gómez-Sellés, 2019).

Las proyecciones de la aceleración tecnológica en la inteligencia artificial pueden parecerles a algunos lectores aún materia de ciencia ficción más que de ciencias sociales. Es verdad que las tendencias analizadas en este trabajo son eso, apenas proyecciones informadas por especialistas. Podrán ocurrir o no, y si acontece algo parecido, ello podrá suceder en los plazos estimados, demorar más, o llegar anticipadamente. Ya sabemos que lo que parecía ciencia ficción hace una o dos décadas hoy es realidad y que en lapsos cada vez más cortos emergieron innovaciones que antes no habíamos todavía imaginado. Las ciencias sociales no pueden quedarse atrás y es bueno recordar que parte de sus tareas más significativas es anticipar futuros.

Entre los principales problemas de la aceleración tecnológica y la evolución de la inteligencia artificial hay que destacar que son muy pocas empresas las que dominan el campo. Hay muy pocas personas, con demasiado dinero, concentradas en pocos lugares geográficos, que determinan el rumbo del futuro en estas dimensiones. Esto despierta inquietudes de todo tipo, desde el aumento en la brecha de desigualdad económica y social entre personas, entre países, y entre regiones, hasta dilemas éticos acerca de cuáles valores deberían ser los que orienten las innovaciones. ¿Quiénes deciden y cómo acerca de los límites éticos de sus creaciones? Hay esfuerzos significativos por mejorar en estos dilemas a nivel de los países y a nivel de instituciones supranacionales. Por ejemplo, en materia de ingeniería

genética ya se han adoptado muchas precauciones entre las que sobresalen la obligatoriedad de destruir los embriones utilizados para investigación luego de dos semanas de gestados; no hacer modificaciones genéticas en humanos que se transmitan a las futuras generaciones; no utilizarla para diseñar humanos con capacidades sobresalientes, sino exclusivamente para tratamientos somáticos. En inteligencia artificial la preocupación no ha sido menor, pero parece que los consensos son aún mucho más débiles y difusos. Entre ellos podemos destacar que nunca una decisión sobre la vida y la muerte de un humano debería quedar en manos de un sistema de IA; impedir que los sistemas artificiales puedan auto replicarse en el medio exterior, por el riesgo que ello conlleva; aplicar el principio de precaución, que inhibe el desarrollo de cualquier innovación hasta tanto no saber con cierta certeza que las consecuencias no serán peores que sus beneficios. Obviamente habrá discrepancias en este último aspecto que tal vez no lograrán ser saldadas en el mediano plazo.

Finalmente, la conclusión más importante de este recorrido que hemos hecho sobre la proyección de la aceleración tecnológica en la IA es que las probabilidades de que algún sistema de inteligencia artificial (sea digital, biológico, o híbrido; sea un organismo biológico, una máquina o su interfaz) evolucione y adquiera más capacidades que los propios humanos en todas las dimensiones que asociamos con el concepto de inteligencia, en un tiempo cercano, no son cero. Si esto es correcto, para las ciencias sociales en general y en particular para la sociología los desafíos son múltiples. Entre los principales cometidos de esta disciplina, como sencilla y claramente lo expresó Wright Mills, uno de sus exponentes más reconocidos, es que nuestra imaginación sociológica, informada por nuestras trayectorias intelectuales, contribuya a pensar otros mundos posibles. Ya imaginar los futuros posibles con el penetrante avance de las tecnologías implica todo un campo disciplinar. ¿Qué peso y viabilidad tendrán otros proyectos sociales alternativos a la imaginación tecnológica, por ejemplo, aquellas propuestas vinculadas a la expansión de la mente con sustancias psicotrópicas, o asociadas con una vida más en armonía con la naturaleza y la comunidad? ¿Podrán ser complementarios o son antagónicos? ¿Cómo se transformarán las sociedades con el impacto de las tecnologías en casi todas las esferas, por ejemplo, cuando el mundo del trabajo nos depare nuevas profesiones aún no creadas junto a la extinción acelerada de las actuales? ¿Se agudizan inevitablemente las desigualdades socioeconómicas ante el futuro tecnológico ya que las innovaciones más disruptivas parecen ser resultado de grandes inversiones de capital en universidades o compañías con más presupuesto que muchos países latinoamericanos? ¿Cómo revemos teóricamente uno de nuestros principales axiomas, verdadero cimiento de la sociología, de que somos los seres humanos los que construimos nuestra realidad social? ¿Seguiremos en el comando aún si construimos sistemas que nos superen en inteligencia y nos trasciendan biológicamente? ¿Qué nuevos mitos inventaremos, qué tipo de solidaridad nos mantendrá integrados en sociedad? ¿Cómo integraremos la realidad virtual cuando

los hologramas estén lado a lado con nuestros cuerpos? ¿Cómo serán los nuevos tipos de dominación? Hay tantas otras preguntas para incorporar, apenas mencionamos ahora algunas de las que balizarán la conversación sociológica de las próximas décadas.

Referencias

- Arocena, F. (2017). ¿Vives en una simulación computacional? *La diaria*. Recuperado de <https://ladaria.com.uy/articulo/2017/5/vives-en-una-simulacion-computacional/>
- Arocena, F. y Sansone, S. (2020). Hámsters en la rueda. Aceleración y cuarta revolución industrial, *Civitas, Revista de Ciências Sociais*, 20(2), 221-233. doi: <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2020.2.33886>
- Baum, S., Goertzel, B. and Goertzel, T. (2011). How Long Until Human-Level AI? Results from an Expert Assessment. *Technological Forecasting and Social Change*, 78(1), 185-195. doi: <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2010.09.006>
- Bostrom, N. (2018). *Superinteligencia*. España: TEELL Editorial.
- Bostrom, N. (2001). ¿Are you living in a computer simulation? *Philosophical Quarterly* 53(11), 243-55. doi: <https://doi.org/10.1111/1467-9213.00309>
- Bridle, J. (2018). *New Dark Age: Technology and the End of the Future*. Londres: Verso.
- Chalmers, D. (2010). The Singularity: A Philosophical Analysis. *Journal of Consciousness Studies*, 17(9-10), 7-65. doi: <https://doi.org/10.1002/9781118922590.ch16>
- Future of Life Institute (2015). Prioridades de investigación para una inteligencia artificial robusta y beneficiosa. *Future of Life Institute*. Recuperado de <https://futureoflife.org/2015/10/27/ai-open-letter/>
- Future of Life Institute (2019). *Max Tegmark with Yuval Noah Harari*. Recuperado de <https://futureoflife.org/2019/12/31/on-consciousness-morality-effective-altruism-myth-with-yuval-noah-harari-max-tegmark/>
- Gómez-Sellés, J. (2019). Nacimiento de los dos primeros bebés modificados genéticamente. Análisis del tratamiento de la noticia en España desde el punto de vista de la comunicación de la ciencia. *ArtefaCTos*, 8(2). doi: <https://doi.org/10.14201/art2019825371>
- Hanson, R. (2009). *Tiptoe or dash to the futures* [blog]. Recuperado de <http://www.overcomingbias.com/2009/12/tiptoe-or-dash-to-future.html>
- Hawking, S. (2019). *Breves respuestas a las grandes preguntas*. Buenos Aires: Crítica.
- Hidalgo-Capitán, A. L. y Cubillo-Guevara, A. P. (2017). Deconstrucción y genealogía del “buen vivir” latinoamericano. El (trino) “buen vivir” y susdiversos manantiales intelectuales”. *Revue internationale de politique de Développement*, 9. doi: <https://doi.org/10.4000/poldev.2517>
- Joy, B. (2000). Why the future doesn't need us. *Wired Magazine*. Recuperado de <https://www.wired.com/2000/04/joy-2/>
- Kelly, K. (2017). *Lo inevitable: entender las 12 fuerzas tecnológicas que configurarán nuestro futuro*. Madrid: Teell Editorial.
- Kurzweil, R. (2012). *La singularidad está cerca*. Berlín: Lola Books.

- McEwan, I. (2019). *Machines Like me*. New York: Deckle Edge.
- McKibben, B. (2003). *Enough: Staying Human in an Engineered Age*. New York: Times Books.
- Moravec, Hans P. (1998). When Will Computer Hardware Match the Human Brain? *Journal of Evolution And Technology*, 1. Recuperado de <https://jetpress.org/volume1/moravec.htm#:~:text=As%20production%20techniques%20for%20those,in%20home%20computers%20before%202030>
- Nilsson, N. (2009). *The Quest for Artificial Intelligence: A History of Ideas and Achievements*. New York: Cambridge University Press.
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Barcelona: Debate.
- Sadin, E. (2018). *La silicolonización del mundo: la irresistible expansión del liberalismo digital*. Buenos Aires: Caja Negra editores.
- Tegmark, M. (2018). *Vida 3.0. ¿Qué significa ser humano en la era de la inteligencia artificial?* Barcelona: Taurus.
- Unesco (2018). *Roundtable on the Ethical Implications of Big Data and Artificial Intelligence*. Recuperado de https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=510453616140032
- Unesco (2019a). *Second Roundtable on the Ethics of Genome Editing, "Impact of Genome Editing on our Health and Environment"*. Recuperado de http://webcast.unesco.org/live/vod/2019/shs/20190212_shs_room-02/en/
- Unesco (2019b). *Second Roundtable on the Ethics of Artificial Intelligence, "Changing Relationship between Artificial Intelligence and Humans"*. Recuperado de http://webcast.unesco.org/live/vod/2019/shs/20190312_shs_room-02/en/
- Vinge, V. (1993). The Coming Technological Singularity: How To Survive in the Post-Human Era. *Vision-21: Interdisciplinary science and Engineering in the Era of Cyberspace*, 11-22.

Movilidad estudiantil de colombianos residentes en Rennes, Francia: perfil de migrantes y motivos de dicha elección (2018-2019)*

Student mobility of Colombian residents in Rennes, France: profile of migrants and reasons for such choice (2018-2019)

Mobilidade estudantil dos residentes colombianos em Rennes, França: perfil dos migrantes e razões para esta escolha (2018-2019)

Martina Baeza Kruuse**

Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile
Université Rennes 2, Rennes, Francia

Cómo citar este artículo: Baeza-Kruuse, M. (2022). Movilidad estudiantil de colombianos residentes en Rennes, Francia: perfil de migrantes y motivos de dicha elección (2018-2019). *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 327-347.

doi: <https://doi.org/10.15446/rccs.v45n2.92708>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 12 de enero del 2021 Aprobado: 30 de mayo del 2022

- * Este artículo deriva de la investigación final realizada en el marco de la maestría *Les Amériques de la Université Rennes 2*. La tesis titulada *Colombia, Rennes – Francia. Trayectorias de vida de estudiantes en situación de migración (2018-2019)* nace de la observación de un fuerte aumento del número de estudiantes colombianos en la Universidad de Rennes 2 y busca entender las razones de ello. A partir de un estudio sociológico mixto (cuantitativo y cualitativo), esta investigación definió el perfil y las motivaciones de los estudiantes colombianos que llegan Rennes. Deseo expresar mi agradecimiento a quienes hicieron posible este trabajo. A la profesora Jimena Obregón Iturra y el profesor Pascal Sebille, por su valiosa ayuda, sus esclarecedoras observaciones y su gran disponibilidad. Gracias al Doctor Oscar Quinteros y Mathieu Plas, profesionales que me entregaron elementos claves para la realización de esta investigación. También agradezco sinceramente a todos los estudiantes que participaron de las entrevistas. Sin ellos este trabajo no habría podido nacer y concluir. Y a todos los que aportaron de alguna u otra forma para que esta investigación sea posible.

** Licenciada en Artes, Universidad Arcis, Chile. magíster en Estudios Latinoamericanos, Université Rennes 2, Francia. Doctoranda en Antropología de la Universidad Católica del Norte (UCN), Chile, en co-tutela con el doctorado en Sociología de la Université Rennes 2. Miembro del laboratorio Erimit (U. Rennes 2) y del programa IRP CNRS Atacama-SHS “Sciences humaines et sociales en territoires minier”.

Correo electrónico: martina.baeza-kruuse@univ-rennes2.fr ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8223-4032>

Resumen

El presente artículo es redactado a partir de una investigación de carácter sociológico realizada en Francia, la cual buscaba encontrar los elementos claves para comprender el porqué del aumento progresivo e importante de estudiantes de origen colombiano en la Université Rennes 2, ubicada en la región de Bretagne. A partir del análisis de los datos estadísticos del *Observatoire de la Mobilité Internationale* y del *Institut National d'Études Démographiques* (INED); del estudio del perfil y las motivaciones de los estudiantes colombianos que llegaban a Rennes, este trabajo permitió comprender mejor los efectos de la globalización y de la internacionalización de la educación superior (De Wit, 2011) en los estudiantes colombianos, donde la migración se convierte en un medio para lograr la movilidad social de dicho grupo. Francia es uno de los países europeos que permite que los proyectos de movilidad por estudios se materialicen, gracias al fácil acceso a la educación superior para los estudiantes internacionales, la asistencia que pueden recibir, vinculada al alojamiento y la alimentación y las facilidades que disponen los estudiantes para realizar trabajos en el sector “servicios” (aseo, restauración, cuidados, etc.), al mismo tiempo que sus estudios. Este artículo se enfoca en dos puntos centrales de la investigación. En primer lugar, el perfil o características individuales de los estudiantes colombianos que deciden partir a Francia, entre los cuales podemos destacar factores económicos y sociales principalmente, que serían los factores que llevan a los individuos a tomar la decisión de migrar. En segundo lugar, se profundiza en los elementos que son relevantes al momento de elegir la ciudad donde llegar, evidenciando el porqué de la decisión de llegar a Rennes. Para finalizar, en las principales reflexiones que se obtuvieron luego de analizar estos elementos se distinguen tres aspectos relacionados con el incremento de los estudiantes colombianos en la ciudad Rennes que están ligados al perfil de los estudiantes que llegan a dicha ciudad, los factores que los motivan a salir de su país de origen y los elementos que influencian en la elección de Rennes como ciudad de acogida.

Palabras clave: Colombia, Francia, globalización, migración transnacional, movilidad social, Rennes.

Descriptores: migración, movilidad estudiantil, relaciones internacionales, sociología de la educación.

Abstract

This article is based on a sociological research conducted in France, that sought to find the key elements to understand the reasons for the progressive and significant increase of students of Colombian origin at the Université Rennes 2, located in the Bretagne region. From the analysis of statistical data from the *Observatoire de la Mobilité Internationale* and the *Institut National d'Études Démographiques* (INED), and the research of the profile and motivations of Colombian students arriving in Rennes, this work allowed a better understanding of the effects of globalization and internationalization of higher education (De Wit, 2011) on Colombian students, where migration becomes a way to achieve social mobility for this group. France is one of the European countries that allows study mobility projects to materialize, thanks to the easy access to higher education for international students, the assistance they can receive, linked to accommodation and food, and the advantages available to students to perform jobs in the “service” sector (cleaning, catering, care, etc.), at the same time they study. This article focuses on two central points of the research. First, the profile or individual characteristics of Colombian students who decide to leave for France, among which we can highlight mainly economic and social factors, that would be the reasons that led individuals to make the decision to migrate. In second place, we delve into the elements that are relevant at choosing the city to arrive, evidencing the reason for the decision to arrive in Rennes. To conclude, the main reflections obtained after analysing these elements, three aspects related to the increase of Colombian students in the city of Rennes are distinguished, those are linked to the profile of the students who arrive in France, the factors that motivate them to leave their home country and the elements that influence the choice of Rennes as a host city.

Keywords: Colombia, France, globalization, Rennes, social mobility, student mobility, transnational migration.

Descriptors: international relationships, migration, sociology of education, student mobility.

Resumo

Este artigo baseia-se numa pesquisa sociológica realizada em França, que procurou encontrar os elementos-chave para compreender as razões do aumento progressivo e significativo dos estudantes de origem colombiana na Université Rennes 2, situada na região da Bretagne. Da análise dos dados estatísticos do *Observatoire de la mobilité internationale* e do *Institut National d'Études Démographiques* (INED); do estudo do perfil e das motivações dos estudantes colombianos que chegam a Rennes, este trabalho permitiu uma melhor compreensão dos efeitos da globalização e da internacionalização do ensino superior (De Wit, 2011) sobre os estudantes colombianos, onde a migração torna-se um meio para conseguir a mobilidade social deste grupo. A França é um dos países europeus que permite materializar projetos de mobilidade de estudo, graças ao fácil acesso ao ensino superior para estudantes internacionais, à assistência que podem receber, ligada ao alojamento e à alimentação, e às facilidades à disposição dos estudantes para realizarem trabalhos no sector dos “serviços” (limpeza, restauração, cuidados, etc.), ao mesmo tempo que os seus estudos. Este artigo centra-se em dois pontos centrais da investigação. Em primeiro lugar, o perfil ou características individuais dos estudantes colombianos que decidem migrar à França, entre os quais destacam principalmente fatores económicos e sociais, que seriam os fatores que levariam os indivíduos a tomar a decisão de migrar. Em segundo lugar, investiga os elementos relevantes no momento de escolher a cidade para onde chegar, mostrando a razão da decisão de vir para Rennes. Para concluir, as principais reflexões obtidas após análise destes elementos, distinguem-se três aspectos relacionados com o aumento dos estudantes colombianos na cidade de Rennes, que estão ligados ao perfil dos estudantes que chegam a essa cidade, aos fatores que os motivam a deixar o seu país de origem e aos elementos que influenciam a escolha de Rennes como cidade anfitriã.

Palavras-chave: Colômbia, França, globalização, migração transnacional, mobilidade estudantil, mobilidade social, Rennes.

Descriptores: migração, mobilidade estudantil, relações internacionais, sociologia da educação.

Este último siglo la evolución del fenómeno de globalización ha sido importante, aumentando la fluidez de mercancías y de personas entre los países. La educación también ha estado marcada por este contexto; un ejemplo claro es el de las universidades que, a través de sus misiones han contribuido al desarrollo económico y social de la sociedad.

Bajo esta misma perspectiva es que evoluciona el fenómeno de *Movilidad estudiantil*, el cual que está ligado tanto al perfil del sujeto migrante, como al país de acogida. El acceso a la circulación no se da de igual manera para todos los habitantes al no poseer todos, el perfil del “viajero legítimo”. Razón por la que a través de tres acciones—Filtrar, bloquear y rechazar— se generan ciclos de circulación particulares que evidencian la diferencia de oportunidades (Ardila, 2016). En este sentido, el análisis de los estudios que se han realizado en torno al tema de la *Movilidad internacional de estudiantes* plantea que este fenómeno está determinado, principalmente, “por un balance entre riesgos y oportunidades en los lugares de partida y de destino, al menos en términos de oportunidades profesionales” (Didou y Gérard, 2009, p. 16)¹. Así, se puede establecer que la movilidad internacional de estudiantes se presenta en condiciones diversas, dependiendo de las facilidades y dificultades que se vinculan entre los países de acogida y los actores participantes (López, 2015).

Siguiendo esta línea, este artículo se enfocar en las particularidades de los factores que influenciaron a un grupo migrante en específico, determinando las variables internas (micro) y externas (macro) que resaltan en el colectivo, para así lograr un análisis profundo de una situación particular. Este estudio nace a partir de una investigación que realicé entre los años 2018 y 2019 en la ciudad de Rennes, Francia. Debido al importante incremento del número de estudiantes colombianos en dicha ciudad, el cual aumentó un 140 % entre el año 2013 y el 2018 (Observatoire de la mobilité, 2013-2014; Observatoire de la mobilité, 2018-2019; Campus France, 2019; Kaufmann, 2011).

El desarrollo de este trabajo se realizó a través de una revisión teórica complementada por un minucioso trabajo de campo basado en entrevistas biográficas a 18 estudiantes colombianos de la Universidad de Rennes 2, esto es un 10 % del total de la población colombiana en dicho establecimiento. En la tabla siguiente se detalla el perfil de las y los miembros de este grupo:

1. Véase “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía” (Mezzadra, 2012); “Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas: perspectivas latinoamericanas” (Didou Aupetit y Gérard, 2009); entre otros.

Tabla 1. Descripción de perfiles²

Sujeto	Género	Edad	Ciudad de origen	Diploma al salir del país	Situación familiar	Estadía en Francia	Situación socioeconómica ³
María	F	26	Bogotá	Máster	Unión Civil	8 años	Media-alta
Andrés	M	29	Villavicencio	Máster	Padre soltero	7 años	Media-baja
Juana	F	27	Bogotá	Licencia	Soltera	2,5 años	Media-alta
Jorge	M	20	Villavicencio	Bachillerato	Soltera	2 años	Media-baja
Alejo	M	29	Bogotá	Licencia	Soltero	1 años	Media-alta
Pola	F	27	Bogotá	Máster	Soltera	2,5 años	Media-alta
Paz	F	27	Bogotá	Licencia	Comprometida	3,5 años	Media-media
Diego	M	28	Bogotá	Máster 1	Soltero	1,5 años	Media-baja
Ana	F	21	Neiva	Bachillerato	Soltera	3 años	Media-alta
Juan	M	28	Bogotá	Licencia	Soltero	7 meses	Media-media
Karen	F	25	Villavicencio	Licencia	Soltera	8 meses	Media-baja
Emilia	F	28	Bogotá	Máster	En pareja	7 meses	Media-alta
Justo	M	20	Soacha	Bachillerato	Soltero	8 meses	Media-media
Carla	F	26	Bogotá	Licencia	En pareja	1 año	Media-media
Manuela	F	28	Ubaté	Licencia	En pareja	7 meses	Media-media
Amanda	F	26	Bogotá	Máster 1	En pareja	2 años	Media-media
Carlos	M	23	Bogotá	Máster	Soltero	2,5 años	Media-media
Miguel	M	24	Bogotá	Licencia	En pareja	8 meses	Media-baja

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a estudiantes colombianos, 2019.

En este contexto, la metodología del análisis de *Historias de vida* ha encontrado su plena eficacia, ya que su paradigma fenomenológico sostiene que la realidad se construye socialmente a través de definiciones individuales o colectivas de una situación determinada (Taylor y Bogdan, 1984). Este método se ha utilizado para establecer los perfiles característicos de los estudiantes colombianos que llegan a Rennes y así comprender las motivaciones por las que deciden establecerse en esta ciudad. Esto permitió identificar los componentes elementales del grupo estudiado, lo

2. Los nombres de los entrevistados se cambiaron para respetar el anonimato.
3. En Colombia el nivel socioeconómico de la población se divide en seis estratos: 1. Bajo-bajo; 2. Bajo; 3. Medio-bajo; 4. Medio; 5. Medio-alto; 6. Alto. El último censo en el país constató que el 80 % de la población se encuentra entre los estratos 1, 2 y 3 (Portafolio, 2018).

que llevó a establecer los factores y motivos del aumento del número de estos estudiantes en Rennes y especialmente en el campus de Villejean de la Universidad de Rennes 2.

Migración transnacional colombiana

El flujo migratorio en Colombia ha vivido un constante crecimiento. Según la OIM, entre los años 2001 y 2016 este aumentó en un 245 % debido a factores económicos y políticos, entre las cuales se pueden observar (OIM, 2017):

- a) El crecimiento sostenido de salidas temporales de colombianos a causa de la baja de la tasa de cambio del peso colombiano.
- b) La consolidación de Estados Unidos como destino principal.
- c) El aumento de los flujos intra-regionales, principalmente con Perú, Venezuela y Ecuador.

Si nos enfocamos en la *Movilidad estudiantil*, este ha sido tema de una gran cantidad de investigaciones en los últimos diez años (Terrier, 2009; Pinto, 2017; Touré y Gérard, 2019; Kabbanji y Toma, 2020), hecho que se demuestra con la cantidad de publicaciones que abordan el tema. Los trabajos se basan principalmente en los motivos de salida de los estudiantes y los recursos movilizados para migrar. Asimismo, postulan que este fenómeno es un mecanismo de reproducción social (Touré y Gérard, 2019), donde se destaca la relevancia de la calidad y el prestigio de las Universidades y la justificación de las movilidades a través de la condición económica de los estudiantes que deciden migrar (Pinto, 2017; Kabbanji y Toma, 2020). Se destacan entonces dos aspectos relevantes dentro de este tipo de movilidad, por un lado, el capital económico y cultural de los estudiantes (Terrier, 2009) y, por otro, la importancia de las universidades elegidas en el campo internacional de la formación (Gérard y Maldonado, 2009).

Asimismo, diversos autores plantean que esta forma de migrar a experimentado cambios importantes recientemente, sobre todo con la creación de nuevos centros de formación en Asia, África y América Latina y dadas las recientes dinámicas de la globalización neoliberal, el desarrollo de un mercado laboral cada vez más terciario y el lugar que ocupan ahora los extranjeros en él (Jamid, et ál., 2020).

El proyecto migratorio es un propósito que involucra actitudes, expectativas e imágenes que llevan los migrantes y que normalmente está influenciado por la información que este individuo tiene respecto al país al cual desea llegar (Izquierdo, 2000). La autonomía migratoria toma en cuenta las particularidades de dichos proyectos dentro de un grupo de migrantes (Polyzos, 2017). Este es un aspecto muy relevante para el tipo de movilidad que abarca esta investigación pues permite tener una concepción no-objetiva del fenómeno migratorio, teniendo en cuenta las particularidades de los comportamientos (Mezzadra, 2012).

No obstante, es importante destacar que pese a la importancia que se le da a la particularidad de la movilidad de cada individuo o de un grupo

de individuos, este depende de aspectos generales del grupo estudiado, como lo son las estructuras sociales, culturales y económicas de estos mismos (Mezzadra, 2012). Como plantea Fernández de la Reguera (2004), el estudio de los procesos de autonomía de la migración comprende los niveles macro, meso y micro. Se cree que este enfoque es adecuado para el análisis de esta investigación, donde a nivel macro nos hemos centrado en las razones económicas y políticas que se presentan en Colombia y Francia que favorecen el desarrollo de la movilidad estudiantil; a nivel meso, nos hemos enfocado en las instituciones que se ven involucradas al momento de concretar los proyectos de movilidad para el grupo de estudiantes colombianos que deciden partir a Rennes a continuar sus estudios y a nivel micro analizamos las historias de vida de cada individuo, catalogando las características principales que se repiten en el grupo entrevistado durante el proyecto migratorio.

Para comenzar con el análisis de los resultados, se asevera que, en las trayectorias de vida de los estudiantes entrevistados antes de su llegada a Rennes, hay ciertos elementos que se repiten y que por lo tanto son predominantes en el grupo. Desde el punto de vista personal, se puede observar que la mayoría de ellos son originarios de la capital del país, Bogotá; sus núcleos familiares son en su mayoría tradicionales en cuanto a su composición (Madre, padre y hermanos(as)); y económicamente se encuentran en los estratos socioeconómicos medios del país, que varían entre medio-bajo, medio-medio y medio-alto.

Además, al observar las instituciones educativas por las que han pasado, estas son principalmente instituciones privadas, tanto en educación primaria, secundaria y superior. Esto se justifica, según lo mencionado por los entrevistados, por la baja reputación de la que goza la educación primaria y secundaria en las instituciones públicas. En cuanto al ciclo universitario, se debe a la dificultad de acceso a la educación pública, ya que solo un 38 % de los estudiantes que se gradúan de la secundaria logran acceder a una Institución de Educación Superior (IES). Esto se debe a que si bien en las instituciones públicas las matrículas están subsidiadas por el Estado, los cupos son escasos y competitivos; y en las IES privadas, los altos costos de la matrícula hacen que el acceso sea, en la mayoría de los casos, un privilegio (Martínez, et ál., 2020).

Por otro lado, entre las razones de migración encontramos los factores relacionados con la familia y los estudios. Se puede deducir que estas experiencias de vida de los familiares de los entrevistados han sido un elemento que ha animado a la mayoría de los jóvenes a concebir el proyecto de migrar a Francia, como, por ejemplo, la experiencia de estudios en el extranjero de los padres, de viajes a Francia o de trabajo con franceses en Colombia. Sin embargo, no es el único factor.

Factores de migración de los estudiantes colombianos

Los motivos de migración de estudiantes colombianos que llegan a Rennes están influenciados, por un lado, factores macro, ligados a

problemáticas sociales, donde nos encontramos con elementos vinculados específicamente a la educación. Por otro lado, factores micro, concretamente por razones personales como rupturas familiares o la influencia de los padres. Sin embargo, es importante destacar que la mayor parte cuenta con más de un motivo determinante al momento de tomar la decisión de migrar.

Asimismo, se constata que, al momento de decidir migrar, los factores más recurrentes son la influencia familiar y la movilidad social. Podemos entender que esto se debe a la situación socioeconómica a la cual pertenecen, siendo personas de clase media, sin mayores necesidades económicas, con un cierto capital cultural, pero sin un estatus que les permita tener una seguridad a futuro. A continuación, se describirá en detalle las características de estos factores.

La educación superior en Colombia, una opción para algunos

En Latinoamérica, en general, a partir de la década de 1990 se ha desarrollado un proceso de privatización de la educación superior. El comienzo de la inversión privada se debe a factores como los procesos del ajuste estructural resultante de las crisis, como el caso de Colombia, Chile, México, Perú, etc., donde la oferta privada llegó a superar el número de la pública. En otros países los establecimientos privados alcanzaron entre una tercera y cuarta parte del total de la oferta de educación superior (Rodríguez, 2005).

En Colombia, particularmente a partir de 1999, con el acuerdo prorrogado entre Colombia y el Fondo Monetario Internacional, las políticas de mercantilización y privatización de los bienes comunes han tenido un impacto considerable en la gestión de sectores claves para el desarrollo del país (Galindo, et ál., 2014). Este nuevo paradigma económico, denominado neoliberalismo, ha tenido un impacto directo en la educación pública. El cual propone la reducción del bien social a través del déficit presupuestario además de otras políticas desfavorables para el pueblo colombiano, como lo son el reembolso de la deuda pública y el control de la inflación (Galindo, et ál., 2014).

El Gobierno, por lo tanto, a partir de una nueva estrategia, comienza a disminuir el financiamiento de la educación a nivel estatal, lo que provoca un déficit estructural y cultural de las diferentes instituciones, pero también de los individuos (Galindo, et ál., 2014). En otras palabras, la precariedad de las condiciones en los establecimientos de enseñanza pública como consecuencia de la modificación de los ideales en la administración de los recursos del Estado está totalmente vinculada al nuevo paradigma capitalista donde se busca generar beneficios a toda costa.

Los entrevistados relatan que el acceso a la educación pública es limitado⁴ en su país, sin embargo, la mayoría de ellos tuvo la posibilidad de realizar

4. Por ejemplo, la investigación realizada en la Universidad de Cali, muestra que 55,1 % de los estudiantes universitarios entrevistados pertenecen al nivel socioeconómico medio, 25,7 % al alto y 19 %, 1 % al bajo (Martínez, et ál., 2020).

un pregrado, ya sea en una universidad pública o privada. El problema en estos casos apareció cuando nació la necesidad de realizar un postgrado u otro pregrado, ya que las posibilidades eran más reducidas a causa del costo que esto implica. Por ejemplo, según los relatos, para realizar una Maestría en Economía, la tarifa promedio entre los programas ofrecidos por distintas universidades colombianas es de 9 114 euros, mientras que, para realizar una maestría en una universidad pública en Francia, el costo de inscripción es de solo 243 euros por año, o sea, 486 euros por los dos años. Por esta razón, muchos de ellos prefieren venir a estudiar a Francia y trabajar en algún empleo no calificado, antes que estudiar en Colombia y tener que endeudarse para pagar la tarifa de inscripción.

**¿Una forma de escape? La migración impulsada directa
o indirectamente por rupturas familiares.**

La migración impulsada por problemas o rupturas familiares son un factor que no fue necesariamente declarado en la entrevista por el estudiante, sino que, en algunos casos, se dedujo respecto al relato del entrevistado. Un ejemplo es la historia de Ana, quien tiene una extensa trayectoria migratoria dentro de Colombia. Debido a los problemas maritales entre la madre y el padre, Ana experimentó múltiples cambios de casa, de ciudad y de personas con quien vivía.

Cuando estaba pequeña con mis abuelos era un barrio normal, humilde. Luego me fui a Bogotá y ahí viví en un barrio normal con mi mamá, no era tan humilde como en Neiva, pero era normal. Vivimos las dos solas mucho tiempo y luego se casó con un señor, tuvo una hija y vivimos los 4 [...]. Después yo me fui para Neiva con mi papá, con mi papá era un barrio normal, en el centro, bien [...] Cambió mucho digamos porque Bogotá es un ambiente diferente, es la capital, como que todo el mundo es más despierto, o sea yo ya salía a fiestas, a tomar y todo eso cuando tenía 14-15 años y en cambio en Neiva todo lo contrario. Fue súper chistoso el choque cuando llegué a vivir con mi papá, porque entonces ahí la señora era como súper, no sé, siempre me decía cómo me tenía que vestir, como me tenía que peinar, pero fue chistoso al mismo tiempo [sic].

(Comunicación personal, Ana, 21 años)

Según el modo en que cuenta su historia, Ana se vio enfrentada a situaciones complejas que no fueron dramáticas para ella. Sin embargo, podría pensarse que estos hechos pudieron influir bastante en la idea de dejar el país sobre todo porque, dentro del grupo entrevistado, resulta ser la persona que llega a Francia más joven. Se fue de Colombia a los 18 años, justo después de salir del liceo, gracias a la oportunidad que le ofreció una tía que vivía en Nantes (Francia).

Distinta es la historia de Juan quien al momento de migrar tenía 27 años, había obtenido un diploma de pregrado y había vivido diversas experiencias laborales. Sin embargo, aún habitaba en la casa de su madre.

Había varias cosas que fueron alimentando ese sentimiento que tenía, tenía una mala relación con mi mamá, varias cosas, entonces ya al final del 2017, estaba tan cansado que yo decía: —Hijo de pucha realmente necesito un cambio o acá me voy a volver loco— y había una amiga colombiana aquí, que estaba estudiando aquí en Rennes, y estaba estudiando cine casualmente. La mamá de ella un día me habló de las facilidades que había acá para estudiar, los subsidios del gobierno y todo eso, yo no tenía idea [sic]. (Comunicación personal, Juan, 28 años)

Juan, cuando decidió partir, estaba pasando por una crisis emocional debido a la mala relación que tenía con madre y a la falta de crecimiento personal y profesional en el área en el que quería desarrollarse, el cine. Por lo tanto, además de contar con esta ruptura familiar, el tema del difícil acceso a la educación o a herramientas de desarrollo profesional fueron predominantes al momento de migrar. Como él, otras tres entrevistadas del grupo, vinculadas con el mundo de las artes escénicas, afirman que en Colombia esta área no está bien desarrollada ni financiada. Para ellos la migración les permite adquirir conocimientos que no serían posibles en su país natal. Por lo tanto, es posible ligar este hecho a la necesidad de adquirir un mayor *capital cultural* y a una búsqueda de *movilidad social* (Bourdieu, 1997).

El último ejemplo que trataremos en este punto es el de Amanda, quien tiene 26 años, es abogada, homosexual y decidió venirse a Francia con su pareja que también es colombiana:

Nos conocimos en diciembre del 2016, el 30 de diciembre [...] Pero, entonces nos conocimos y seguimos [...] digamos que compartíamos un sueño que era ir a Francia desde nuestras diferentes experiencias y dijimos bueno, intentémoslo, no perdemos nada [...] Pues mi mamá es cristiana, entonces su religión como que la enceguece un poco, entonces mi papá si es relajado, él si toma el tema con más calma, mi mamá es muy conservadora, entonces es un tema que ella sabe, pero realmente no se toca [...] es más por su religión que realmente sea por algo malo[sic]. (Comunicación personal, Amanda, 26 años)

En su relato, la entrevistada deja entender que tiene sentimientos encontrados en relación con la aceptación de su homosexualidad ya que no existió un dialogo real entre ella y sus padres respecto a ello.

Si bien a partir del año 1991 con la promulgación de la nueva constitución en Colombia “se estableció el derecho a la igualdad, el principio constitucional del pluralismo y el derecho al libre desarrollo de la personalidad” (Arcila, 2018, p. 1), este es un tema que aún no es del todo aceptado, ocasionando rechazo, violencia y discriminación hacia las personas homosexuales (Arcila, 2018).

Tal es el caso de Amanda, quien no declara haber tenido problemas familiares que hayan incentivado la voluntad de partir, pero el hecho de no admitir su homosexualidad frente a sus padres, sobre todo frente a su madre, es sin duda uno de los factores por los cuales toma esta decisión. Esto se deduce de las anécdotas que nos cuenta como, por ejemplo, que su madre no sabe que su novia se vino con ella y menos que viven juntas.

Es importante remarcar este elemento ya que la mayor parte de los entrevistados no asumen directamente las rupturas o problemas familiares como un factor que incentiva la voluntad de migrar. No obstante, a partir de los diferentes relatos se podría plantear la hipótesis de que detrás del anhelo de una nueva aventura, las malas relaciones con su entorno familiar y social acentúan el apetito migratorio.

¿Una decisión familiar más que personal? La influencia de los padres en las decisiones de los hijos

Otro factor relevante es la influencia que tienen los padres en los proyectos migratorios de los entrevistados. Al realizar las entrevistas se observan situaciones que promueven la migración de los entrevistados y que están estrechamente ligadas con la influencia que ejercen distintas personas en la búsqueda de nuevos horizontes. Por ejemplo, María nos cuenta que el proyecto de partir a Francia para realizar sus estudios no es una idea que nace de ella, sino que es un sueño que le transmitió su padre desde que era muy pequeña y que ella lo asumió con tal naturalidad que toda su vida escolar la hizo pensando en ese objetivo, sin plantearse otra posibilidad.

Las experiencias de tres entrevistados coinciden en que algún miembro de la familia los motivó a tomar la decisión de estudiar en el extranjero. Además, estos tres son los únicos participantes que vienen a realizar estudios de pregrado, sin haber obtenido un diploma universitario anteriormente.

Es importante destacar que este subgrupo de entrevistados, al ser los más jóvenes, son quizás una excepción a la regla, ya que el tema de las edades es algo particular dentro del grupo de “estudiantes extranjeros”. En Francia, los estudiantes que están dentro de esta categoría son generalmente más adultos que sus equivalentes nacionales: si el promedio de edad de los estudiantes franceses inscritos en Máster o Doctorado es de 22,1 años, el de los estudiantes extranjeros en general es de 25,8 años (Galland, et ál., 2011). En esta investigación, las edades del grupo fluctúan entre los 20 y los 36 años (tabla 1), pero la mayor parte se encuentra entre los 27 y 28 años.

Esta investigación ha puesto en manifiesto que la población estudiada son personas que ya han vivido una experiencia universitaria anterior a la migración. La mayoría obtuvo su licenciatura y viaja en busca de una especialización. Sin embargo, una parte no menos importante, estando en Francia, decide cambiar de área de estudios.

Además de las influencias familiares “directas”, mencionadas al inicio de este punto, se han encontrado también influencias de tipo “indirectas”. Si bien los familiares no proponen explícitamente la idea de migrar al

extranjero, a través de sus propias experiencias y de sus expectativas, provocan que la persona se entusiasme con el proyecto. La influencia indirecta se ejerce a través de la narración oral de las experiencias vividas en el extranjero de los padres hacia sus hijos:

Pues mi papá tenía... como él estudió derecho, la constitución colombiana y todo lo que tiene que ver con el derecho colombiano tiene mucho de copia de lo que ha pasado en Francia, y en Colombia se habla mucho de los derechos del hombre en Francia, de la revolución francesa, de la toma de la bastilla y de todo eso..., entonces mi papá siempre me transmitió eso, el sueño era que yo viniera a estudiar a Francia y me convenció desde chiquita [sic]. (Comunicación personal, María)

Tanto en este ejemplo como en otros, las experiencias fueron generalmente muy gratificantes, lo que genera en los hijos los deseos de experimentarlas.

Cabría señalar brevemente otra fuente de influencia “indirecta”. De las entrevistas se percibe que los estudiantes que dejan su país lo hacen en búsqueda de una movilidad social. El deseo de disociarse socialmente del grupo del que forman parte los motiva a buscar una diferenciación individual que se traduce en un esfuerzo de distanciamiento con el grupo al cual no quiere seguir perteneciendo (Paugam, 2013).

En este caso la decisión de migrar no está relacionada con las dificultades para acceder a la universidad ni con problemas familiares, sino debido a un proyecto que surge a partir de creencias y valores que se transmiten en una comunidad y que posicionan a la migración o en este caso a la movilidad estudiantil, como una opción posible y valorable. Estos procesos, que ocurren mayormente en la adolescencia y juventud, son decisiones que marcan la trayectoria de vida.

La *cultura de la migración* es definida por Echeverría y Lewin como: “el objeto que se desarrolla de manera comunitaria y penetra en la formación de los sujetos, es un elemento latente que se hace manifiesto en los procesos de decisión migratoria” (2016, p. 11). La *cultura de migración* se caracteriza por el valor de la movilidad económica ascendente. Asimismo, la experiencia migratoria cobra un sentido de movilidad social, donde el migrante es visto, a nivel familiar y social, como un personaje dispuesto a correr el riesgo de una nueva aventura (Echeverría y Lewin, 2016), que se traduce en la obtención de un *Capital viajero*⁵ (Gérard y Grediaga, 2009).

Para los entrevistados, las redes de migración, cada vez más expansivas, se hacen a partir de las oportunidades que se pueden encontrar en el país

5. “Este tipo de capital implicaría una serie de disposiciones y actitudes reflejadas en la comodidad de negociación de entornos multiculturales, la conciencia y el interés en lo internacional, cierta apertura a la diversidad, al desafío y al reto que implica ‘lo extranjero’, y hasta cierto punto se podría hablar de certidumbre en las habilidades de conducción y adaptación en diversos contextos” (López, 2015, p. 437).

de acogida, pero también de los relatos de gente que ha vivido o que está viviendo la misma experiencia. Además, la entrada en una institución selectiva, como lo es la universidad, permite a los jóvenes provenientes de medios un poco más modestos adquirir un capital social y cultural internacional (Pinto, 2017).

Por esta razón, se puede conjeturar que las motivaciones de esta migración están ligadas al ámbito económico y social, pero al mismo tiempo estas se complementan con factores culturales que promueven la migración, como una *cultura de la migración* o como la búsqueda de un *Capital viajero* inexistente o poco presente en el núcleo familiar y que podría ser uno de los factores más importantes para tomar la decisión de salir del país de origen.

Ciudades de acogida: búsquedas y trámites

La primera etapa dentro del proceso de preparación de la movilidad internacional es la elección de la ciudad a la cual llegar a realizar los estudios. En el caso francés, las ciudades preferidas por los estudiantes extranjeros son París, Versalles y Lyon. Rennes, por su parte, cuenta con 11 453 estudiantes extranjeros, esta cifra muestra un aumento del 5,8% de este grupo de estudiantes durante los últimos años y la deja en el décimo lugar del ranking de ciudades francesas con mayor número de estudiantes extranjeros. Como mencionado en la introducción, durante el año 2018, los estudiantes colombianos se encuentran en el cuarto lugar del ranking de estudiantes extranjeros residentes en Rennes y son la segunda nacionalidad más presente en la Universidad Rennes 2, luego de los estudiantes chinos. Pero ¿por qué deciden venir a esta ciudad?

Si bien existen ciudades más concurridas por los estudiantes internacionales, según los entrevistados, Rennes tiene el prestigio de ser una ciudad más económica, en comparación, por ejemplo, con París o Estrasburgo. Pero este aspecto no solo se evalúa en razón de los gastos de vivienda o alimentación, sino que, además, los estudiantes buscan una ciudad donde los estudios de francés sean asequibles. Muchos de los entrevistados admitieron que fue directamente en Campus France Colombia donde les aconsejaron estudiar francés en Rennes por el precio y por la diversidad cultural de la ciudad. Le preguntamos al director del Centro Internacional Rennes de estudio de francés para Extranjeros (Cirefe) si existía algún tipo de convenio o relación especial con *Campus France* y él declaró que son los encargados de cooperación que trabajan en Colombia, los que tienen una muy buena opinión del Cirefe y que presentan a Rennes como una ciudad interesante. Este Centro de estudios, que forma parte de la Universidad Rennes 2, es entonces uno de los motivos que se podría catalogar como importante en la elección de la ciudad para los entrevistados. Por un lado, porque cuenta con una buena relación precio-calidad y, por otro lado, debido a las facilidades que tienen en cuanto al horario, ya que les permite trabajar y estudiar a la vez. No obstante, este aspecto es conocido más que

nada gracias a los consejos que les dan los contactos que tienen en Francia, punto que ahondaremos a continuación.

Contactos en Francia, un elemento significativo

Otra característica recurrente dentro del grupo entrevistado es la de tener algún contacto en Francia, sobre todo en Rennes. En efecto, de los dieciocho entrevistados, solo cuatro declararon no tener contactos en Francia al decidir partir. Todos los demás tenían familia, amigos o conocidos. Asimismo, algunos de los jóvenes entrevistados fueron influenciados por experiencias de viajes de otras personas y en ciertos casos, esas personas siguen viviendo en Francia y/o particularmente en Rennes.

Alejo, por ejemplo, plantea que la cercanía que tenía con sus consejeros lo llevó a tomar la decisión de venir a Rennes sin pensarlo mucho. Hay otros casos en los que los estudiantes se dejaron llevar por el relato de otros colombianos residentes en Francia y aunque no fueran conocidos, confiaron en sus recomendaciones solo por su experiencia. Diego cuenta que eligió Rennes como destino después de haber visto un video de una colombiana que daba los *tips* de las mejores ciudades para estudiantes en Francia. Por lo tanto, se piensa que el fenómeno *Bouche à oreille*⁶, en palabra de los entrevistados, podría ser una de las respuestas al aumento de estudiantes colombianos en Rennes.

El tema de las redes es importante para concretar el proyecto, como por ejemplo al momento de sacar la visa, ya que los contactos te pueden ayudar con consejos o incluso con documentos necesarios para hacer la solicitud. Tal es el caso de Andrés, a quien el hecho de tener contactos en Venezuela, el primer país donde decide migrar, le permitió conocer las posibilidades que tenía como músico en Europa. Además, durante su estancia en esta etapa migratoria conoció a personas a las cuales acudir al momento de tramitar su Visa. Su maestro de música, por ejemplo, le envió la carta de aceptación en el conservatorio de Toulón, documento necesario para completar este trámite.

En este punto la *Diáspora* es un elemento clave para la construcción y validación del proyecto en el extranjero (Orozco y Porras, 2011). La *Diáspora* colombiana en Francia y en Rennes, además de generar una *cadena de saberes* (Gérard y Maldonado, 2008) entre estos dos espacios, satisface las necesidades de los estudiantes mediante la circulación información necesaria, logrando develar estrategias comunes que se construyen para lograr el buen desarrollo de los proyectos individuales.

¿Cómo financian la estadía en el extranjero? La importancia de los aportes familiares y ahorros

Por otro lado, esta investigación logró evidenciar que el financiamiento de la estadía en el extranjero para los estudiantes colombianos se da a través

6. Dicho francés, la traducción al español sería “boca a boca”.

de la movilización de recursos familiares, personales y becas en el menor número de casos. Estos recursos sirven para pagar tres gastos esenciales (Pinto, 2017):

- a) El pago ligado al desplazamiento, es decir los billetes de avión y tren.
- b) Los gastos de inscripción al programa de estudios, en este caso al Cirefe o la Universidad Rennes 2.
- c) Los gastos de instalación y manutención, ya sea arriendo, comida, transporte, etc.

Desde el punto de vista del financiamiento de la estadía en Francia, los estudiantes colombianos son generalmente estudiantes que no cuentan ni con una beca, ni con la ayuda de ninguna institución. Entre los estudiantes entrevistados la mayoría son estudiantes-trabajadores, quienes en un principio se encuentran con algunas complicaciones. Por ejemplo, para Karen, quien afirmó haber llegado solo con algunos ahorros y que no contaba con la ayuda de los padres, los problemas económicos surgieron rápidamente. Por esta razón encontrar trabajo se convirtió en una tarea urgente, pero la traba de no hablar francés agravó la situación.

Otro ejemplo similar es el de Amanda, su situación económica era similar a la anterior, pero a diferencia del caso anterior, ella tenía la posibilidad de continuar trabajando con la empresa a la que pertenecía en Colombia. Esta oportunidad le permitía tener recursos fijos periódicamente. Sin embargo, como ella explica, el cambio de peso colombiano al euro no es conveniente, por lo que decidió rápidamente buscar otro trabajo con la idea de vivir más tranquila.

En un caso menos frecuente, están los estudiantes que no tienen necesidad de trabajar porque son apoyados económicamente por sus padres. Generalmente son los estudiantes que se definieron a sí mismos como pertenecientes a una clase media-alta o acomodada (tabla 1). No obstante, los miembros de este grupo, sin contar con la necesidad de buscar una actividad laboral, decide hacerlo de todas formas, con el objetivo de sentirse independiente de los padres y poder “darse algunos gustos” como lo relatan.

En cuanto al financiamiento, se distinguen cuatro formas: ayuda o sustento familiar, ahorros individuales, créditos bancarios y trabajo de estudiante. No obstante, los dieciocho estudiantes entrevistados declararon que estos medios siempre están vinculados entre sí, distinguiéndose las siguientes asociaciones:

- a) Ayuda familiar + trabajo de estudiante
- b) Ahorros individuales + trabajo de estudiante
- c) Crédito bancario + trabajo de estudiante
- d) Ahorros individuales + ayuda familiar + trabajo de estudiante
- e) Ayuda familiar + crédito bancario + trabajo de estudiante
- f) Ahorros individuales + ayuda familiar

La variable más constante de financiamiento es la asociación entre ahorros personales y el trabajo de estudiante en Francia (78 % de los entrevistados). Se considera que esta variable se relaciona con la edad y el nivel de estudios que tienen. Como ya se ha manifestado, la mayor parte de este grupo tiene entre 27 y 28 años y ya obtuvieron su diploma de pregrado en Colombia, lo que les permitió trabajar y ahorrar antes del viaje. Además, el hecho de tener una experiencia laboral después de haber salido de la universidad provoca una cierta independencia de los padres, razón por la cual volver a pedirles ayuda económica ya estando en Francia resulta para muchos de ellos impensable.

Conclusiones

Teniendo en cuenta que en el análisis de las entrevistas biográficas el individuo se convierte en un *observatorio de lo social*, darle la palabra por medio del relato de vida nos da el consentimiento para acceder a los “motivos de la acción, a los espirales del compromiso, a las singularidades de la experiencia vivida, y, por último, a las dimensiones reflexivas y creativas de la persona que dan también sentido a los hechos sociales, históricos y actuales” (Chaxel, et ál., 2014, p. 2). En este caso, la recopilación y el análisis de relatos de vida permitió buscar y construir un sentido relativo a hechos temporales individuales, pudiéndolos proyectar como herramientas válidas para orientar la acción y pensar en el futuro (Chaxel, et ál., 2014). Este método llevó a identificar ciertos elementos que fueron primordiales para el desarrollo de esta investigación, arrojando los puntos en común que pueden tener las personas entrevistadas respecto a la elección de salir de su país, llegar y permanecer en Rennes, y constatar también cuáles eran las diferencias en cada una de las trayectorias de vida y opciones para el futuro.

En primer lugar, la internacionalización de estudiantes es una cuestión vinculada a la clase media. Asimismo, los jóvenes que la experimentan se caracterizan por ser bastante críticos es su opinión respecto al país de origen (Pinto, 2017). El perfil de los estudiantes analizados en este caso confirma este postulado, ya que, como se observó en un principio, son estudiantes de clase media y en su gran mayoría diplomados que están en búsqueda de nuevas experiencias. Su opinión con respecto a Colombia es muy crítica, sobre todo en lo que concierne a la inestabilidad política y a los problemas que existen en torno a la educación y la vida laboral.

Por otro lado, se identificaron qué factores motivan a los estudiantes a salir de Colombia. La influencia familiar y el deseo de movilidad social son los predominantes y evidentemente hay un nexo entre ellos. Como ya se ha mencionado, el deseo de movilidad social es un elemento clave para comprender las migraciones de estudiantes internacionales (Pinto, 2017), ya que es el medio para obtener un ascenso social, el cual determina el reconocimiento profesional y económico que puede darse en el país de origen y/o en el de acogida.

Respecto a la elección de Rennes se observa que, si bien existen diversos factores que incitan a este grupo de estudiantes a partir de Colombia y llegar específicamente a dicha ciudad, la razón principal del aumento del grupo de colombianos por un lado es debido a la buena imagen que tiene el centro de estudios Cirefe ante los funcionarios de Campus France Colombia y de la embajada francesa en Colombia. Además de eso, existe también una razón más fuerte que genera este fenómeno, que es el precio del Cirefe y el costo de la vida en Rennes.

Otro motivo de este aumento, que es menor, pero que puede tomar más peso a medida que transcurra el tiempo, es la influencia que ejercen los amigos o familiares de los estudiantes que viven en Rennes y que les hablan de las facilidades que pueden encontrar en esa ciudad. Esta red de apoyo o *Diáspora* orienta y entrega informaciones concretas, generando una seguridad en los estudiantes que en las instituciones formales es difícil de encontrar. Sin embargo, también tiene elementos negativos, que se vinculan a las dificultades de algunos estudiantes para integrarse a la cultura de acogida, ya que, al relacionarse exclusivamente con miembros de este círculo, no tienen la necesidad intrínseca de aprender la lengua ni de adquirir elementos que son fundamentales para una legítima integración.

Es posible concluir que esta investigación ha ayudado a comprender un poco más sobre los efectos de la globalización en los estudiantes colombianos. La movilidad estudiantil es claramente un medio para lograr una movilidad social en la mayor parte del grupo investigado. El perfil de los entrevistados se sitúa entre los tres niveles de la clase media (media-baja, media-media, media-alta), para ellos la posibilidad de realizar estudios en el extranjero aparece como un elemento favorable en su esfera profesional en muchos aspectos. Para algunos, el hecho de ser capaces de construir su propio destino influenciados por su familia, como es el caso de Jorge; para otros como Juana, viajar significa generar una oportunidad de cambio en su trayectoria de vida, permitiéndole estudiar lo que siempre anheló; y, para otros, esta experiencia les permite valorizar su trayectoria de estudios a través de un título que les facilite tanto la estabilidad laboral como una movilidad social.

Referencias

- Arcila, P. (2018) ¿Cómo está la despenalización de la homosexualidad en el mundo? *Señal Colombia*. Recuperado de <https://www.senalcolombia.tv/documental/mapa-general-sobre-la-despenalizacion-de-la-homosexualidad?fbclid=IwARo8zN2tfqJy4VUxb1ztJ59VlfeiXYwMjU5vzbeZ9pHIIddfLgpUSAPE-yE>
- Ardila, M. (2016). La espera en los servicios de visa, en los centros de internamiento de extranjeros y en ciudades de paso: tres etapas del proceso migratorio colombiano. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de <http://journals.openedition.org/nuevomundo/69139>
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Ciudad de México: Siglo XXI.

- Campus France. (2019). *Fiche pays statistiques 2017-2018*. Recuperado de https://www.campusfrance.org/es/recherche/type/ressource_documentaire/categorie/publications-et-etudes-385
- Chaxel, S., Fiorelli, C. y Moit-Maizi P. (2014). Les récits de vie: outils pour la compréhension et catalyseurs pour l'action. *¿Interrogations?*, 17, 1-14. Recuperado de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01189838/document>
- De la Reguera, A. F. (2015). Procesos de autonomía para participar en decisiones: una propuesta teórico-metodológica en contextos migratorios. *GénEr* ♀♂, 21(15), 31-55. Recuperado de <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/285>
- De Wit, H. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior. *Universities and Knowledge Society Journal*, 8(2), 77-84. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/780/78018793007.pdf>
- Didou Aupetit, S. y Gérard, E. (2009). Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas: perspectivas latinoamericanas. *Iesalc*. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Ana-Garcia-De-Fanelli-2/publication/279751888_La_movilidad_academica_y_estudiantil_reflexiones_sobre_el_caso_argentino/links/5599b05208ae99aa62cc6bb7/La-movilidad-academica-y-estudiantil-reflexiones-sobre-el-caso-argentino.pdf
- Echeverría, M. y Lewin P. (2016). Jóvenes con intención de salir: cultura de la migración en estudiantes de Yucatán, *Península*, 11(2), 9-33. doi: <https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2016.08.001>
- Galindo, C. Gómez, J. y Rodríguez, M. (2014). Repercusión del proyecto neoliberal en la educación superior en Colombia. *El Ágora USB*, 15(1), 73-94. doi: <https://doi.org/10.21500/16578031.3>
- Galland O., Verley E. y Vourc'h R. (dir.) (2011). *Les mondes étudiants. Enquête Conditions de vie 2010*. París: La documentation française.
- Gérard, E. y Grediaga, R. (2009). Endogamia o exogamia científica. La formación en el extranjero, una fuerte influencia en las prácticas y redes científicas, en particular en las ciencias duras. En Sylvie Didou y Étienne Gérard (eds.), *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas*. México: Centro de Investigaciones y estudios avanzados (Cinvestav); Instituto Politécnico Nacional.
- Gérard, E. y Maldonado, E. (2009). “Polos de saber” y “cadenas de saber”: Impactos de la movilidad estudiantil en la estructuración del campo científico mexicano. *Revista de la educación superior*, 38(152), 49-62. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v38n152/v38n152a4.pdf>
- Izquierdo, A. (2000). El proyecto migratorio de los indocumentados según género. *Papers: Revista de sociología*, (60), 225-240. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v6ono.1040>
- Jamid, H., Kabbanji, L., Levatino, A. y Mary, K. (2020). Les migrations pour études au prisme des mobilités sociales. *Migrations Société*, 180(2), 19-35. doi: <https://doi.org/10.3917/migra.180.0019>

- Kabbanji, L. y Toma, S. (2020). Politiques migratoires et sélectivité des migrations étudiantes en France: une approche sociodémographique. *Migrations Société*, 180(2), 37-64. doi: <https://doi.org/10.3917/migra.180.0037>
- Kaufmann, J.C. (2011). *L'entretien compréhensif [2004]*. Paris: Éditions Armand Colin.
- López, R. M. (2015). La decisión de estudiar el doctorado en México o en el extranjero: ¿determinación social, herencia de rutas académicas o construcción de destinos? *Estudios sociológicos*, 33(98), 429-446. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/es/v33n08/2448-6442-es-33-98-00429.pdf>
- Martínez, L., Ramírez, E. y Duarte, H. (2020). Realidades y percepciones económicas de estudiantes universitarios como antecedentes de movilidad social en Colombia. *Educação e Pesquisa*, 46. doi: <https://doi.org/10.1590/s1678-4634202046219049>
- Mezzadra, S. (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Nueva sociedad*, 159(237). Recuperado de <https://nuso.org/articulo/capitalismo-migraciones-y-luchas-sociales-la-mirada-de-la-autonomia/>
- Observatoire de la mobilité. (2018-2019). *Portrait des étudiants internationaux en mobilité à Rennes en 2018-2019 / 2013-2014*. Rennes: Centre de Mobilité Internationale de Rennes. https://cmi.univ-rennes.fr/fr/observatoire-de-la-mobilit%C3%A9/internationale-mobilit%C3%A9/entrante/_r%C3%A9sultats-globaux
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2017). Oportunidades de la migración internacional en un contexto de paz en Colombia. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.11788/1653>
- Orozco, M. y Porras, L. (2011). Diásporas y desarrollo: una aproximación a su estudio. *Fundación panamericana para el desarrollo*. Recuperado de <https://docplayer.es/69401510-Diasporas-y-desarrollo-una-aproximacion-a-su-estudio-manuel-orozco-y-laura-porras-1.html>
- Paugam S. (2013) *La disqualification sociale [1991]*. Francia: PUF.
- Pinto C. (2017). *Migrations étudiantes sud-américaines. Trajectoires sociales et bifurcations biographiques*. Francia: La documentation française.
- Polyzos, I. (2017). Autonomie et projet migratoire: deux notions abordées à travers les travaux d'Emmanuel Ma Mung. *E-Migrinter*, 15. Recuperado de <http://journals.openedition.org/e-migrinter/822>.
- Portafolio (2018). *Bajó la pobreza, pero el 80 % de la población es de estratos 1, 2 y 3*. Recuperado de www.portafolio.co/economia/el-pais-bajo-su-pobreza-pero-el-80-de-su-poblacion-es-de-estratos-1-2-y-3-523233
- Rodríguez, R. (2005). Migración de estudiantes: un aspecto del comercio internacional de servicios de educación superior. *Papeles de población*, 11(44), 221-238. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000200009&lng=es&ctlg=es.

- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos*. España:
Ediciones Paidós.
- Terrier, E. (2009). *Mobilités et expériences territoriales des étudiants internationaux en Bretagne. Interroger le rapport mobilités spatiales-inégalités sociales à partir des migrations étudiantes* (thèse doctoral).
Doctorat en géographie, Université Rennes 2, Rennes.
- Touré, N. y Gérard, E. (2019). Mobilité internationale pour études et mobilité sociale: une figure contrastée des inégalités. En E. Gérard, y H. Nolwenn, (dir.), *Inégalités en perspective* (pp. 189-205). Paris: Éditions des archives contemporaines.
- Violaine, J. (2007). La notion de trajectoire en géographie, une clé pour analyser les mobilités? *EchoGéo*. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/echogeo/1704>

Ciclismo adaptado: faro de luz para sanar heridas físicas y psicológicas*

Adapted cycling: a beacon of light to heal physical and psychological wounds

Ciclismo adaptado: farol para curar feridas físicas e psicológicas

Efraín Muñoz-Galíndez**

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Popayán, Colombia

Cristian Alexis Lasso-Quilindo***

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Popayán, Colombia

Sandro Pérez-Muñoz****

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Popayán, Colombia

Cómo citar: Muñoz-Galíndez, E., Lasso-Quilindo, C. y Pérez-Muñoz, S. (2022). Ciclismo adaptado: faro de luz para sanar heridas físicas y psicológicas. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 349-372.

doi: <https://doi.org/10.15446/rccs.v45n2/92871>

Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 18 de enero de 2021 Aprobado: 13 de mayo de 2021

- * Artículo derivado del proyecto Re-significación del Cuerpo no Legítimo de los Deportistas con Discapacidad del Departamento del Cauca, desarrollado en el semillero de investigación Sicred (Semillero de Investigación Cuerpo, Recreación, Educación y Deporte), de la Facultad de Educación, en el programa Entrenamiento Deportivo de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Agradecimientos al Instituto Departamental de Deporte del Cauca (Indeportes-Cauca), Liga Deportiva de Parálisis Cerebral del Cauca (Lidepac), Fundación Paso a Paso y a los deportistas de ciclismo adaptado, por brindar los espacios y tiempos para el estudio.

- ** Magíster en Educación con Mención en Política y Gestión Educativa (Universidad Austral de Chile). Docente investigador adscrito a la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Coordinador del semillero de investigación Sicred. Adscrito al Grupo de Investigación en Deporte y Movimiento Humano (Gidemo) y Grupo de Investigación Interdisciplinario en Ciencias Sociales y Humanas (Giicsh).

Correo electrónico: efrainm_22@hotmail.com - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1824-5722>

- *** Profesional en Entrenamiento Deportivo de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Integrante del semillero de investigación Sicred.

Correo electrónico: cristianlasso96@gmail.com - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8497-3269>

- **** Especialista en Pedagogía de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

Correo electrónico: sandro.perez.m@uniautonoma.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7644-5036>

Resumen

El artículo es el resultado de un macro proyecto de investigación que se ejecutó con estudiantes de un semillero de investigación que hace parte del programa de Entrenamiento Deportivo de una universidad de Colombia, el objetivo del estudio fue interpretar cómo los deportes adaptados resignifican el cuerpo de los deportistas, se ha pesquisado en deportes individuales y de conjunto de las diferentes ligas del departamento del Cauca (Colombia). En esta oportunidad se ahonda en el deporte del triciclismo, para ello se acudió a la historia de vida de dos deportistas con discapacidad adscritos a la Liga Deportiva de Parálisis Cerebral del Cauca (Lidepac), ellos adquirieron la discapacidad en su juventud, y se refugiaron en el deporte para buscar nuevos horizontes y visibilizarse socialmente. Para el desarrollo de la investigación se optó por el enfoque cualitativo y el método biográfico narrativo, puesto que la línea de vida se reconstruye acudiendo al pasado, presente y futuro, permitiendo interpretar cómo los diferentes sucesos vividos en la trayectoria de vida influyen en la identidad y autoestima, pero sobre todo cómo el deporte ha influido en sus proyectos de vida. En este sentido, los datos se acopiaron acudiendo a entrevistas biográficas, que fueron transcritas para analizarse mediante el método artesanal de “sabanas” bajo la teoría fundamentada, que consiste en hacer categorías abiertas, axiales y selectivas, siendo estas últimas las categorías emergentes que se sustentan con las categorías axiales y abiertas. Para el presente artículo se aborda la categoría selectiva *Ciclismo adaptado: deporte que resignifica el cuerpo no legítimo*, soportada por las categorías axiales *El triciclismo un deporte que permite soñar; y la tricicleta permite proyectarse y transitar otros caminos*. Donde se concluye que la vida académica, familiar y el deporte adaptado, han permitido superar los estigmas sociales de la discapacidad, generando procesos de resiliencia que proveen autonomía y reintegración social.

Palabras Clave: capital simbólico, cuerpo, deporte adaptado, discapacidad.

Descriptores: deporte, desigualdad social, identidad, resiliencia.

Abstract

This article is the result of a macro research project, whose work was carried out with students from a research seedbed, which is part of a Sports Training program at a university in Colombia; the objective of this study was to interpret how adapted sports allow signify the body of the athletes once more; a remarkable topic which has been inspected not only in individual sports but also in team sports from diverse leagues in Cauca Department (Colombia). The sport of tricycling has been respectfully delved, on this occasion aiming to a Cauca Cerebral Palsy Sports League through the life story of two athletes with disabilities linked to the "Liga Deportiva de Parálisis Cerebral del Cauca." (Lidepacc), these two athletes became disabled in their youth and took refuge in sport to seek new horizons and become socially visible. For the development of this research, a qualitative approach and the narrative biographical method were chosen, since the lifeline is reconstructed by going to the past, present, and future of the athlete, which allows interpreting how the different events experienced throughout his life may influence his identity and self-esteem, but most importantly until what extent sport has influenced their life projects. In this sense, the data was collected by going to biographical interviews, which were transcribed to be subsequently analyzed through the artisan method of "sábanas" under the grounded theory, which consists of making axial and selective open categories, being the latter ones the emerging categories which are sustained by the axial and open categories. For this article, adapted cycling is addressed in the selective category, a sport that signifies once again the non-legitimate body, supported by the axial categories; tricycling, a sport that allows looking forward; and the tricycle allows you to project yourself and travel other paths. This allows us to conclude that academic and family life, as well as adapted sports, have made it possible to overcome the social stigmas of disability while generating resilience processes that provide autonomy and social reintegration.

Keywords: adapted sports, body, disability, symbolic capital.

Descriptors: identity, resilience, social inequality, sport.

Resumo

O objetivo do artigo é revelar como o ciclismo adaptado (triciclos) ressignifica o corpo de atletas com deficiência inscritos na Liga Deportiva de Parálisis Cerebral de Cauca (Lidepacc), Colômbia. Para tanto, foram utilizados dois atletas, utilizando uma pesquisa de abordagem qualitativa e um método biográfico, os dados foram coletados por meio de entrevistas biográficas, as quais foram analisadas sob a teoria fundamentada. Para este artigo, aborda-se a categoria seletiva do ciclismo adaptado: esporte que ressignifica o corpo ilícito onde se conclui que a vida acadêmica, a vida familiar e o esporte adaptado permitiram superar os estigmas sociais da deficiência, gerando processos de resiliência que proporcionam autonomia e reinserção social. O objetivo do artigo é revelar como o ciclismo adaptado (triciclos) ressignifica o corpo de atletas com deficiência inscritos na Liga Deportiva de Parálisis Cerebral de Cauca (Lidepacc), Colômbia. Para tanto, foram utilizados dois atletas, utilizando uma pesquisa de abordagem qualitativa e um método biográfico, os dados foram coletados por meio de entrevistas biográficas, as quais foram analisadas sob a teoria fundamentada. Para este artigo, aborda-se a categoria seletiva do ciclismo adaptado: esporte que ressignifica o corpo ilícito onde se conclui que a vida acadêmica, a vida familiar e o esporte adaptado permitiram superar os estigmas sociais da deficiência, gerando processos de resiliência que proporcionam autonomia e reinserção social. O objetivo do artigo é revelar como o ciclismo adaptado (triciclos) ressignifica o corpo de atletas com deficiência inscritos na Liga Deportiva de Parálisis Cerebral de Cauca (Lidepacc), Colômbia. Para tanto, foram utilizados dois atletas, utilizando uma pesquisa de abordagem qualitativa e um método biográfico, os dados foram coletados por meio de entrevistas biográficas, as quais foram analisadas sob a teoria fundamentada. Para este artigo, aborda-se a categoria seletiva do ciclismo adaptado: esporte que ressignifica o corpo ilícito onde se conclui que a vida acadêmica, a vida familiar e o esporte adaptado permitiram superar os estigmas sociais da deficiência, gerando processos de resiliência que proporcionam autonomia e reinserção social.

Palavras-chave: capital simbólico, corpo, deficiência, esporte adaptado.

Descriptores: desigualdade social, esporte, identidade, resiliência.

El sistema capitalista influye en el imaginario social que las personas crean sobre el cuerpo, por ello hay quienes perciben tener un cuerpo apto-sano-bello-útil y otros sentirse discapacitados por tener un cuerpo con algún tipo de discapacidad física o cognitiva, impidiéndoles desarrollar o adaptarse a las exigencias que la sociedad instaura (Barnes y Sheldon, 2010; Ferrante y Dukuen 2017). En este contexto, la relación del cuerpo en el espacio social “implica la tensión entre sentidos, percepción y sentimientos que organizan las maneras de sentir-el-mundo y apreciarse-en-el-mundo que los sujetos poseen, y que vehiculizan las percepciones y sensaciones individuales asociándolas a formas socialmente construidas” (González, 2017, p. 11). En este estudio se considera el término persona con discapacidad, porque contextualiza primero a personas con derechos y deberes sociales, y el enunciado con discapacidad conduce a distinguir y dimensionar las capacidades del ser humano o entender sus necesidades (Pantano, 2007; Ruiz, 2019).

Frente a la sociedad capitalista, Bourdieu (1991) señala que el cuerpo ha sido clasificado en legítimo (apto-sano-bello) y no legítimo (no apto-enfermo-feo). En paralelo con Bourdieu, Scribano (2007) designa tres tipos de cuerpos que se reflejan desde el imaginario social: *cuerpo social* (cuerpo que se ajusta a los lineamientos de reproducción capitalista), *cuerpo individuo* (cuerpo que posee una identidad personal ascendente o deteriorada a causa de la trayectoria social y su condición de discapacidad) y *cuerpo subjetivo* (persona en situación de discapacidad).

Ante esta distinción, las personas con discapacidad física o cognitiva acarrean con el estigma social de tener un cuerpo subjetivo, que no cumple con los estándares del cuerpo social que la sociedad ha legitimado, ampliando las brechas de desigualdad e influyendo negativamente en la identidad personal, la trayectoria de vida y consecuentemente en la acumulación de capital económico y simbólico (Inahara, 2009; Muñoz-Galíndez, et ál., 2021). A las personas con discapacidad se les dificulta abrirse campo en los escenarios académicos, laborales o en la búsqueda de pareja sentimental, porque se vive en una cultura excluyente, diseñada para personas convencionales o con un cuerpo social, en otros términos, tener una condición física diferente genera procesos de estigmatización e invisibilización social, por parte de los agentes indolentes (Muñoz y Montes, 2017; Zegeye, 2020).

Por consiguiente, las miradas despectivas y el estigma social dan pie a el dolor social, entendido como la desarticulación entre el cuerpo subjetivo, cuerpo social y cuerpo individuo en relación con la reconfiguración de la identidad personal (Scribano, 2007, 2008). Esta desarticulación corporal propicia inseguridad y temor en quien posee una discapacidad, porque la identidad personal se devalúa al no tener las oportunidades sociales para enfrentar los avatares de la vida y acumular capital simbólico, que se traduce en el reconocimiento social otorgado por lo que es y no por su condición física, así la discapacidad se convierte en el principal obstáculo para edificar una trayectoria de vida ascendente. Esto “aparece como aquella violencia

epistémica y simbólica que, cruzada por lo cognitivo y la sensibilidad, dice cómo es el mundo y prepara a los sujetos para aceptarlo” (Scribano, 2007, p. 140). Aquí, el cuerpo aparece como un receptor de significados y percepciones sociales que desencadena un estatus social.

Tener un cuerpo subjetivo deviene en la vulneración de derechos y deberes fundamentales, porque hace de su portador un “atributo descalificador, (etiquetándolo) como no plenamente humano y exiliado de la vida social” (Ferrante, 2015, p. 35), por tanto, el cuerpo se convierte en “testigo e imagen donde se imprimen las vivencias y horrores de una sociedad conflictuada” (Figari y Scribano, 2009, p. 10), deslegitimando al otro como otro y ahondando en el analfabetismo de alteridad.

Lo expuesto es la realidad social sobre la discapacidad, donde el cuerpo es el eje central y visible de la persona para ser juzgado o enaltecido (Cruz, 2018; Ruiz, 2019). Por ello, el cuerpo se ha convertido en “parte nodal de cualquier política de identidad y es el centro de la reproducción de las sociedades” (Scribano 2005, p. 98). La discapacidad es una realidad y una problemática social que compete a toda la población colombiana, si bien ella se adquiere por factores congénitos o accidentes de tránsito o laborales, en Colombia, el conflicto y posconflicto armado es quien más aporta a las estadísticas de personas con discapacidad (Muñoz y Montes, 2017), de ahí la iniciativa de ahondar sobre este tópico.

Para el 2011, la Organización Mundial de la Salud [OMS] en el *Informe Mundial sobre Discapacidad*, estimó que el 15 % (1 000 millones) de la población del planeta tiene una discapacidad. En Colombia el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020) a través del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2018 estimó que el 7,1 % (3 134 037) de los colombianos tiene algún tipo discapacidad. De este estudio, en el departamento del Cauca se identificaron cerca de 6,2 % (194 310) personas con discapacidad, estas cifras podrían ser más amplias, si se tiene en cuenta que a la fecha han transcurrido varios años.

Ante esta realidad, emerge el deporte adaptado como precursor de inclusión social para las personas con discapacidad, su principal propósito es resaltar las habilidades del cuerpo individuo para promover la autonomía y fortalecer la identidad personal que coexiste con el cuerpo subjetivo (Hickman, 2015; Muñoz-Galíndez, et ál., 2021). De esta manera, los deportes adaptados han sido modificados de los deportes convencionales sin perder su esencia (objetivos y reglas), y pueden practicarse de forma competitiva o recreativa. Independientemente de ello, es de resaltar que la práctica del deporte adaptado promueve la inclusión, el reconocimiento social y consecuentemente en la acumulación paulatina de capital simbólico que realza la trayectoria de vida ascendente (Reina, 2018; Muñoz-Galíndez, et ál., 2021). En relación con lo anterior, la pregunta que orientó la presente investigación fue ¿cómo el ciclismo adaptado re-significa el cuerpo de los deportistas con discapacidad adscritos a la Lidepacc?

Cuerpo y discapacidad.

Varios estudios sociológicos sobre cuerpo, discapacidad y posición social afrontados por autores como Bourdieu (1991); Le Breton (2002); Goffman (2006); Scribano (2007) y Ferrante y Ferreira (2011) permiten dar cuenta y develar como el cuerpo ha sido objetivizado y abordado a través de una invariabilidad de significaciones y concepciones, porque en “las sociedades contemporáneas el cuerpo constituye un indicador del prestigio o del *status* de la persona” (Ferrante, 2013, p. 99).

Es decir, la posición social de las personas en las sociedades actuales depende de las características corporales que este posea (cuerpo social, cuerpo individuo o cuerpo subjetivo), siendo las personas con discapacidad encausadas en una trayectoria de vida descendente las más vulnerables. Al respecto, Míguez (2017) señala que “cuando se desconoce al otro en su alteridad, no solo se lo descalifica e intenta reubicar en una situación lo más parecida a la “normal”, sino que se lo hace desde procesos de disciplinamiento y control social” (p. 61). Esto conlleva al dolor social, porque hay segregación hacia los sujetos con un cuerpo no legítimo, valga aclarar, el poseer una discapacidad influye en el cuerpo subjetivo que al no tener capital simbólico es etiquetado o estigmatizado, de ahí que el dolor social sea concebido como aquella “iteratividad y regularización de tribulaciones, desventajas y depreciaciones que la metamorfosis del capital inscribe en los cuerpos mercantilizados, des-mercantilizados y no mercantilizables” (Scribano, 2008, p. 226). En otros términos, el dolor social es ensanchado por los actos de segregación que invisibilizan socialmente a esta población, siendo el sistema capitalista el principal promovedor, toda vez que desde las etiquetas y estereotipos idealizan un cuerpo social.

En relación con lo anterior, Ferreira y Rodríguez (2006), subrayan que la discapacidad es una construcción e interpretación social y cultural del modo de concebir lo normal o anormal, puesto que la deficiencia física es cuantificable y la discapacidad es subjetiva. Míguez (2017) alude que “para una misma deficiencia, la discapacidad puede ser diferente en tanto depende de la sociedad que la reciba” (p. 65), es decir que la discapacidad se percibe y vive de acuerdo con la trayectoria de vida y al entorno donde se despliega la persona con discapacidad.

En este sentido, la designación y valor social del cuerpo de las personas depende en gran parte de la funcionalidad y vitalidad de este, Scribano (2007) plantea que hay tres tipos de cuerpo: social, individuo y subjetivo. En primer lugar, el *cuerpo social* se escinde y es moldeado por la sociedad, donde los imaginarios sociales se hacen cuerpo, valga aclarar que el sistema capitalista idealiza y legítima los cuerpos estéticamente aptos-sanos-bellos que necesita para su reproducción; en segundo lugar, reside el *cuerpo individuo* que surge de la calificación que se hace de su corporalidad, en el caso de los sujetos con un cuerpo “deficiente o anormal” son concebido como personas con discapacidad y, finalmente, el *cuerpo subjetivo* que configura la identidad personal del cómo me veo y cómo ven los otros en relación a la funcionalidad del propio cuerpo. De esta manera, poseer un

cuerpo individuo o ilegítimo, parece significar una desposesión en términos de capital simbólico, entendido como el reconocimiento social que es otorgado por lo que se es y no por las condiciones físicas o económicas.

Resulta evidente que la discapacidad, es un fenómeno social que segregá y victimiza a las personas con un cuerpo individuo y a quienes poseen un cuerpo subjetivo carente de autoestima, por tanto, el tema de la discapacidad va más allá de la parte estética o funcionalidad del cuerpo y recae en un tópico cultural y social (Inahara, 2009). Ante esta realidad, el deporte adaptado es un eje relevante para mitigar esta problemática, porque rehabilita tanto en lo físico (cuerpo individuo) como en lo psicológico e identidad personal (cuerpo subjetivo), y propicia la acumulación de capital simbólico.

Deporte adaptado: un mecanismo de inclusión social

El deporte adaptado nace posterior a la segunda guerra mundial como alternativa para contrarrestar la disminución física y psicológica del cuerpo individuo de las personas que quedaron con secuelas motoras y de autoestima (Soláns, 2014). El promotor de esta nueva alternativa de inclusión social fue el medico Ludwig Guttmann, quien después de trabajar con los soldados víctimas de la guerra, observó una mejoría en la rehabilitación física y en la autoestima e identidad personal de los participantes (Muñoz y Montes, 2017). A partir de esto, el deporte adaptado ha ganado espacio en los procesos de reintegración social y es una herramienta para apaliar los problemas sociales (situación de discapacidad) y de salud (condición de discapacidad) (Ferrante y Ferreira, 2011).

El deporte adaptado para personas con discapacidad “consiste en la realización de una actividad física, a través del entrenamiento y la práctica de un deporte con reglas, en un contexto social con relaciones humanas, con el fin de lograr la integración social” (IFDM, 2012, p. 60). Los deportes adaptados son clasificados en individuales o colectivos, y aunque han sufrido modificaciones para ser practicados por personas con algún tipo de discapacidad, persiguen el mismo objetivo y reglas de los deportes convencionales (Muñoz-Galíndez, et ál., 2021). Lo relevante de la práctica del deporte adaptado no radica solamente en lo físico, también puede contrarrestar la discriminación que viven las personas en situación de discapacidad, permitiendo elevar la identidad personal del cuerpo subjetivo a través del capital simbólico que se traduce en el reconocimiento social otorgado por la sociedad (Rello y Garoz, 2014; Inckle, 2020).

Del abanico de deportes adaptados, se resalta la modalidad de triciclo o triciclismo en las categorías T1-T2, diseñado para que lo practiquen personas con parálisis cerebral (pc) (hemiplejia, triplejia, atetosis, etc.) (Pickering, Horrocks, Visser y Todd, 2013, 2015). Los deportistas en esta modalidad se desplazan en un triciclo (figura 1), el cual les brinda la oportunidad de participar social y deportivamente, además permite estabilidad y seguridad para realizar movimientos coordinados durante el pedaleo (Giménez, 2014; Hickman, 2015). De este deporte hay que resaltar que promueve la

inclusión, autonomía e independencia al abrir la posibilidad de construir infinidad de significados, sentidos y sentimientos encausados al propio ejercicio de libertad y encuentro consigo mismo (Betancourt, 2015; Clayton, Parkin, y Chriss, 2017).

Figura 1. Los deportistas se desplazan en las tricicletas al lugar de entrenamiento



Fuente: Fotografía tomada por el entrenador de la Lidepacc, 2017.

Metodología

Teniendo en cuenta que el objetivo de la investigación es comprender cómo el deporte adaptado resignifica el cuerpo de los deportistas con discapacidad, se optó metodológicamente por el enfoque cualitativo, que por su naturaleza epistemológica, permite la comprensión e interpretación del objeto de estudio (Barrantes, 2007), ubicando al investigador en un plano que debe superar los juicios, preconcepciones, comparaciones y creencias; para escuchar, transcribir, sistematizar e interpretar con rigurosidad las percepciones, significados y sentidos que los deportistas comparten desde su narración (Vasilachis, 2006).

En otras palabras, el enfoque cualitativo ahonda en la subjetividad de las personas para develar lo que no se percibe a simple vista, para efectos del estudio se buscó reconocer desde los relatos de los deportistas ¿Cómo se sienten al interior del grupo? ¿Qué significa para ellos el deporte que practican? ¿Cómo viven su discapacidad física?, entre otras preguntas que permitieron comprender cómo el deporte adaptado resignifica el cuerpo de estas personas que deben sortear todo tipo de situaciones hostiles y avasallantes para moldearse y ser reconocidos simbólicamente por la

sociedad. De este modo, “el investigador privilegia lo profundo sobre lo superficial, lo intenso sobre lo extenso, lo particular sobre las generalidades y la captación del significado y del sentido interno, subjetivo antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas” (Vasilachis, 2006, p. 49).

En palabras de Pérez (2000), la realidad es holística y cambiante, y para comprenderla es necesario escuchar al otro sin juzgar sus percepciones y sentires. Para conocer e interpretar los sucesos más relevantes de la trayectoria de vida de los deportistas investigados, se acudió al método biográfico, porque desde la narrativa se puede construir una historia auténtica y comprender un fenómeno social, acudiendo a la hermenéutica (Gadamer, 1998).

En el método biográfico, Bolívar (2012) plantea que hay al menos cuatro elementos:

- (a) Un narrador, que nos cuenta sus experiencias de vida; (b) Un intérprete o investigador, que interpela, colabora y “lee” estos relatos para elaborar un informe; (c) Textos, que recogen tanto lo que se ha narrado en el campo, como el informe posterior elaborado; y (d) Lectores, que van a leer las versiones publicadas de la investigación narrativa. (p. 81)

La ejecución de estos pasos brinda la oportunidad de reconstruir una historia acudiendo al pasado, presente y futuro, para develar o profundizar en un fenómeno social que compete a todos, en el caso de esta investigación, permite visibilizar a dos personas que han vivido en el anonimato social y que tienen mucho por contar o enseñar.

El estudio se realizó con dos deportistas de la Lidepacc que se eligieron por muestra de juicio (Scribano, 2007) mediante los siguientes criterios de selección: a) personas con discapacidad adquirida, porque permite observar y analizar cómo el accidente que le genera la discapacidad influye en su proyecto de vida e identidad y, a su vez, cómo el deporte adaptado dinamiza otras formas de ver y vivir su nueva realidad; b) deportistas que pertenezcan a la Lidepacc desde hace tres años o más, en la modalidad de triciclo; c) que hayan obtenido reconocimientos en juegos nacionales representado al departamento y d) que hayan conformado su propia familia. De los deportistas que hacen parte de Lidepacc, dos de ellos cumplieron los criterios de selección y se denominarán informantes claves.

Para salvaguardar la identidad de los participantes, en los relatos cada deportista tiene un código, sujeto 1 y sujeto 2, Suj1 y Suj2 respectivamente. Una vez fueron identificados y aceptaron la participación en el estudio, firmando el consentimiento informado, se hizo un acercamiento durante los entrenos que los deportistas hacen en el gimnasio y en las salidas de ruta, en estos encuentros se elaboraron diarios de campo y, después de seis meses de acompañamiento para generar *rappor* ‘confianza’, se realizaron entrevistas biográficas de forma individual para conocer, desde las propias palabras de los actores consultados, cómo el deporte ha influido en sus trayectorias

de vida. Es de resaltar que más que entrevistas, fueron conversatorios donde se dio la libertad a los entrevistados de profundizar en aquellos aspectos más significativos desde el pasado, presente y futuro, para develar cómo el deporte a resignificado sus vidas posteriores al accidente. La entrevista biográfica permite edificar una historia y comprender una realidad, para Bolívar, Domingo y Fernández (2001) consiste en:

reflexionar y rememorar episodios de vida, donde la persona cuenta cosas a propósito de su biografía (vida profesional, familiar, afectiva, etc.), en el marco de un intercambio abierto (introspección y diálogo), que permita profundizar en su vida por las preguntas y escucha activa del entrevistado, dando como resultado una cierta “coproducción”. (p. 159)

Las entrevistas fueron grabadas y transcritas para hacer un análisis de contenido, siguiendo los lineamientos de la teoría fundada, por medio del método artesanal “sabanas”. Resulta importante señalar que se leían los diarios de campo y las entrevistas biográficas para dar sentido a lo que expresaban los deportistas desde su narración, de ahí emergen los relatos a los cuales se les coloca una etiqueta o nombre. Esto es lo que Strauss y Corbin (2002) denominan “categorías abiertas”, estas se agrupan de acuerdo con la similitud de la información para así construir las categorías axiales, finalmente, las categorías axiales se agrupan para que emerja la categoría selectiva. En relación con lo anterior, en la investigación emergió la categoría selectiva *Ciclismo adaptado: deporte que resignifica el cuerpo subjetivo*; sustentada por las categorías axiales: *a) La tricicleta permite proyectarse y transitar otros caminos y b) El triciclismo: un deporte que permite soñar.*

Hallazgos y discusión

Ciclismo adaptado: un deporte que resignifica el cuerpo subjetivo

Vivir con un cuerpo subjetivo en una sociedad discapacitante e indolente no es tarea fácil, y más cuando se nace con un cuerpo legítimo y por cuestiones del destino en un accidente se adquiere una discapacidad. Esta es la realidad de dos deportistas de ciclismo adaptado que compiten en la modalidad de triciclismo en juegos regionales y nacionales en Colombia representado al departamento del Cauca. Ellos han tenido que sobrepasar toda serie obstáculos y enfrentar miedos y retos para buscar nuevos rumbos en sus trayectorias de vida, para no dejarse amilanar por los estigmas que genera el dolor social que la sociedad instaura hacia las personas que no tiene un cuerpo legítimo o social.

Para estos dos guerreros de la vida el triciclismo ha sido el faro que les permite divisar horizontes diferentes a la exclusión y el estigma, propios del dolor social de la discapacidad, y les ha enseñado a superar la principal discapacidad, sentirse discapacitados. Es por esto, que Victoria (2013) señala que la vida de una persona con discapacidad “tiene el mismo sentido que la vida de una persona sin discapacidad. En esta línea, las personas con

discapacidad remarcan que ellas tienen mucho que aportar a la sociedad, pero para ello deben ser aceptadas tal y cual son” (p. 1105).

De ahí que el triciclo ha sido el vehículo que les ha permitido recorrer nuevos caminos y proyectar nuevas rutas que dan sentido a la vida. Además, se ha convertido en un enfoque de cambio cultural y transformación social que permite encaminar procesos de inclusión. Para ahondar cómo el triciclismo ha resignificado el cuerpo de estos deportistas, se exponen las siguientes categorías axiales.

La tricicleta permite proyectarse y transitar otros caminos

La trayectoria de vida e identidad personal va ligada a los caminos transitados y las interacciones sociales, configurando la identidad personal del cuerpo subjetivo y la percepción que se tiene del cuerpo (Inahara, 2009; Juřík, 2015). De este modo, las personas que tienen algún tipo de discapacidad se ven en desventaja en diferentes ámbitos sociales, porque no cumplen con los estándares de cuerpo social legitimado (Tinta, Steyn y Vermaas, 2020). Esto da paso al proceso de discapacitación, el cual es vehiculado por el dolor social que se refleja simbólicamente en el estigma e invisibilización social por poseer un cuerpo que se aleja de los criterios estéticos establecidos. Ello se agudiza cuando se nace, crece e interactúa con un cuerpo “sano”, y por razones ajenas o un accidente se adquiere algún tipo de discapacidad. Para ahondar en este fenómeno social, se expone los relatos de dos deportistas, que permiten entrever la realidad que han tenido que vivir durante y después de adquirir la discapacidad o un cuerpo individuo. Uno de ellos (Suj1) adquirió una parálisis cerebral después de que varios proyectiles de armas lo impactaran durante una emboscada, el segundo (Suj2) adquirió la discapacidad en un accidente de tránsito:

Antes del accidente yo era nadador, estaba en el equipo élite de natación de Comfacauca¹, pero un evento como este te trastorna la vida. Uno piensa que ya se acabó todas esas posibilidades de competir a nivel profesional, de hecho, hubo un sentimiento muy complicado, porque como nadador en ese tiempo quería sobresalir y entrenaba muy fuerte para los juegos nacionales. (Suj1-TE)

La narración del deportista evidencia incertidumbre y desconsuelo por su nueva condición física, que le impidió continuar con su proceso deportivo en natación convencional. En paralelo, el otro deportista menciona que antes de adquirir la discapacidad se desempeñó como deportista destacado de ciclismo convencional:

Antes de adquirir la discapacidad me gustaba caminar, trotar o hacer otros deportes, además fui ciclista profesional, tuve la oportunidad de participar en varias competiciones dentro y fuera de mi

1. Escuela de formación deportiva en natación, dirigida a través de la Caja de Compensación Familiar del Cauca-Colombia (Comfacauca).

país, en donde pude competir contra varios ciclistas destacados de ese tiempo, eso me emocionaba. (Suj2- TE)

Son dos historias diferentes, pero coinciden en el dolor de tener que despojarse de su cuerpo legítimo para buscar nuevas trayectorias de vida en una sociedad discapacitante, porque una persona “con alguna disminución de sus capacidades tiene que enfrentarse a una serie de barreras, las cuales tendrá que sortear diariamente” (Macías y González, 2012, p. 27) para no sucumbirse en la muerte social.

En los siguientes relatos evidencian como los deportistas adquirieron la discapacidad, por la cual tuvieron que acoplarse a la nueva normalidad, llena de desafíos y retos:

Aproximadamente hace 9 años a mí me atropello un carro, yo iba en una moto y pues el carro me arrolló. Y después, eso fue bastante duro, no poder hacer lo que yo hacía antes o anteriormente, pero gracias a Dios conocí al profesor, igual nosotros ya éramos amigos, pero él empezó a rehabilitarme el accidente de tránsito que tuve. (Suj2- TE)

Hace aproximadamente 26 años, Dios me dio la oportunidad de salir vivo de una de las peores masacres ocurridas en el país, “la emboscada de Puracé²” el 2 de noviembre de 1994. Aquel día vive en mi memoria y en la de muchos, donde murieron personas inocentes. Estuve a punto de morir, porque recibí 11 impactos de bala y esquirlas en mi cuerpo, luego de esto, el diagnóstico fue muy negativo por parte de los médicos, perdí el habla, la movilidad parcial, el daño estaba por encima del 90 % de mi cuerpo. Pero las ganas de vivir, la energía y ánimo que transmitieron mi familia y amigos, hicieron que me pudiera recuperar poco a poco. Afortunadamente y gracias a Dios, la rehabilitación y los ejercicios empezaron a funcionar, ya podía nuevamente caminar. Luego, un día mirando a mi hijo montar bicicleta, cogí la bicicleta él y experimenté una sensación interesante de libertad al montarla y eso me ánimo. (Suj1- TE)

La rehabilitación física y psíquica del cuerpo individuo y subjetivo acompañadas de las diferentes redes de apoyo son necesarias para desafiar la nueva condición física, y sobreponer los estigmas sociales encausados por el dolor social. Al respecto, Venturiello y Ferrante (2018) aluden que “la rehabilitación desde una perspectiva integral, superadora de miradas biologicistas reduccionistas y que incorpore un enfoque de derechos, constituye un elemento fundamental para la calidad de vida de las personas con discapacidad” (p. 117). De ahí la importancia del deporte adaptado

2. Emboscada guerrillera en el departamento del Cauca (Colombia) el día 2 de noviembre de 1994, donde murieron 11 policías, 2 estudiantes y varias personas resultaron heridas. Al lector interesado en el acontecimiento, lo remitimos a Campo y Mompotes (3 de noviembre de 1994).

como escenario rehabilitador y del acompañamiento de personas que los valoran por lo que son y no su condición física:

El profesor salió con esas cosas, que yo ni le creía, ¿qué por qué? ¿quién va a correr en eso? uno se cae en eso, (no, hacedle a hacedle me decía el profe). Y es él quien me tiene montando en la tricicleta, porque si no hubiera conocido este deporte, no estuviera montando y no sería nadie (se le corta la voz). Entonces, él me puso a montar en el triciclismo y a hacer trabajos de pesas y prácticamente me rehabilitó. (Suj2- TE)

En el relato se evidencia cómo el triciclismo le da confianza para superar problemas de autoestima que influyen en el cuerpo subjetivo, ello se afianza cuando el deportista dice: *si no hubiera conocido este deporte, no estuviera montando y no sería nadie*. El otro deportista señala como fueron sus primeros pedalazos en el triciclismo:

Cuando yo fui a hacer la prueba, ¡me sorprendí! pensé que me iban a colocar una bicicleta convencional y no, me pasaron el triciclo (figura 2), porque para parálisis cerebral exigen que sea una tricicleta por la parte del equilibrio, entonces si no hay un buen equilibrio se puede generar un accidente que puede ser muy riesgoso para el individuo, es por eso que la UCI³ exige que se use la tricicleta. (Suj1- TE)

Figura 2. Las tricicletas que usan los deportistas caucanos en entrenamientos y competiciones



Fuente: Fotografía tomada por el entrenador de la Lidepacc, 2016.

No es fácil asimilar el no poder realizar lo que con anterioridad se desarrollaba con facilidad, pero las ganas de salir de la oscuridad en que fueron sumergidos por su nueva condición física, los impulsó a montarse en el triciclo para recorrer nuevos caminos, Gutiérrez y Caus (2006) señalan que “la participación de personas con discapacidad en actividades

3. uci (Union Cycliste Internationale) por sus siglas en inglés.

físico-deportivas ha sido promovida principalmente como actividad terapéutica, tanto para la recuperación funcional del individuo como al objeto de facilitar su reincorporación personal en la sociedad” (p. 51). La práctica del triciclismo ha permitido reconfigurar el cuerpo individuo y el cuerpo subjetivo, al elevar la trayectoria de vida de estos deportistas. Además, les ha enseñado a estas dos personas, la gallardía para volver a esforzarse y soñar con el capital simbólico que anhelaban antes de adquirir la discapacidad:

Hoy puedo retomar ese pasado de natación, puedo volver a soñar con medallas mundiales o medallas olímpicas e incluso con mucha más facilidad, por ejemplo: la natación convencional es muy complicado llegar a ser medallista, con el triciclismo como es un deporte que apenas está cogiendo fuerza en Colombia, de alguna forma hay más facilidad y eso me da más posibilidades de llegar a saltar a nivel internacional. (Suj1- TE)

El triciclo significa mucho para mí, es un deporte como el ciclismo, por decir la misma cosa, porque para el triciclismo, hay campeonatos del mundo, hay paralímpicos, hay clásicas ¡hay de todo!, para mí, el triciclismo es lo mismo que ser ciclista competitivo, o sea convencional. (Suj2- TE)

Figura 3. Reconocimiento social o capital simbólico (medalla de broce) ganado en una competencia de juegos nacionales

Fuente: Fotografía tomada por uno de los deportistas de la Lidepacc, 2020.



El deporte adaptado se convierte en el trampolín que les permite acopiar capital simbólico y visibilizarse en el contexto social, al poner en juego las características y valor del cuerpo individuo para demostrarse asimismo

y a la sociedad la capacidad de superación personal y de resiliencia, ello evidencia que el triciclismo ha permitido resignificar el cuerpo individuo y subjetivo, para no dejarse avasallar por los estereotipos que se instauran desde el cuerpo social. Inckle (2020) señala que la práctica de ciclismo en personas con discapacidad promueve beneficios sustanciales en términos de salud, movilidad y participación social. De igual forma, Cid (2008) señala que el deporte adaptado permite “encontrar y alcanzar soluciones y triunfos. Por tanto, las actividades deportivas se convierten en una vivencia de especial significación para esforzarse y aprender a superar las dificultades que se presentan en la vida cotidiana” (p. 138). Adentrarse en el campo del deporte adaptado les ha permitido resignificar y fortalecer sus proyectos de vida y pensar que todo es posible con constancia y esfuerzo.

El triciclismo: un deporte que permite soñar

La rehabilitación física del cuerpo individuo y psicológica e identidad personal del cuerpo subjetivo desde la práctica del triciclismo les ha permitido pensar que todo es posible y que los caminos se construyen en el caminar. Al respecto, Camargo y Forero (2016) señalan que:

uno de los elementos que genera procesos de inclusión social en las personas con discapacidad es la práctica deportiva, la cual a lo largo de los años fue considerada como una herramienta para la rehabilitación física, al contribuir al mejoramiento de la condición y el desempeño motor de las personas que presentaron alguna deficiencia. (p. 162)

Por ende, el deporte adaptado es una posibilidad para que las personas con un cuerpo individuo o subjetivo sobreponen el estigma e invisibilización que propicia el dolor social de la discapacidad. De este modo, el deporte ha enseñado a estos deportistas la importancia de resignificar el cuerpo subjetivo y cuerpo individuo, reflejando la perseverancia y resiliencia para levantarse de los tropiezos y soñar con triunfos venideros:

Antes de adquirir la discapacidad, fui ciclista profesional y pues la primera vez que me llevó el profesor a correr en triciclismo ¡lógico! yo estaba muy “tronco”⁴, pero después yo ya les ganaba, y también le he ganado al campeón del mundo, y eso me animó. Si yo le gané al campeón del mundo, ¡yo estoy entre los mejores del mundo en esa modalidad! Muy bacano, porque al alcanzarlo [se le acorta la voz] fue la primera vez que yo le gané a él, en una contrarreloj individual y lo soltaron adelante, después me soltaron a mí, después a uno de Cundinamarca y después soltaron a mi compañero de Cauca y yo alcancé al campeón del mundo y les gané a todos y me subí al podio ganando una medalla de oro. (Suj2- TE)

4. Término coloquial para referirse a un cuerpo con falta de movilidad.

Resulta evidente cómo las condiciones atléticas desarrolladas anteriormente en ciclismo convencional le permitió al deportista rendir en el triciclismo y demostrar que tenía el carácter y habilidades para competir, estar a la par o ganarles a sus semejantes que ya habían saltado y ganado una presea a nivel internacional. De esta manera, emerge la capacidad de resiliencia, Hurtado, Simmonds y Yanza (2018) expresan que “ser resiliente no significa volver a empezar de cero, sino aprender de dichas experiencias y tener la capacidad de afrontar la vida a partir de ellas” (p. 160).

Así, para cumplir este propósito, el deportista debió soportar derrotas que lo hicieron entrenar y volver con mayor vigorosidad, Ferrante y Silva (2017) señalan que “el deporte adaptado, es decir, el deporte para personas con discapacidad, a través de su propuesta del cultivo de las capacidades atléticas, se plantea como una salida a esa disyuntiva” (p. 2), que es más compleja cuando el cuerpo individuo evidencia deficiencia física, es decir, que la resiliencia es un factor clave y relevante para resignificar el cuerpo de aquellas personas con discapacidad.

En efecto el deporte adaptado ha enseñado a canalizar las emociones, brindando espacios a los deportistas de la Lidepacc, donde pueden expresar y descargar las tensiones, emociones y satisfacciones, a través de la sensibilidad y libertad corporal que les ofrece la tricicleta.

Pienso y me enfoco más en el triciclismo, porque uno como deportista debe cuidarse mucho, que irse a tomar trago, que otras cosas y mujeres. Donde no hubiera conocido el triciclismo, yo estaría como mucha gente en una rumba o tomando licor; pero en cambio el deporte lo es todo para mí y me ha enseñado la disciplina y el compromiso. (Suj2- TE)

El ciclismo a uno le enseña cosas muy valiosas, como esforzarse y sacrificarse, es muy importante para lograr ciertas metas, el triciclismo te enseña todas esas cosas y tú las aplicas en tu diario vivir. (Suj1- TE)

Los relatos evidencian que el deporte ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, y ha enseñado que para tener una trayectoria de vida ascendente es necesario desmarcarse de los vicios, porque las buenas prácticas se incorporan en una visión voluntarista para sobresalir de la discapacidad (Ferrante, 2013). Hoyos y Ruiz (2017) añaden que el deporte hace “que estas personas se piensen desde su propia simbólica del cuerpo, de sus nuevas posibilidades, llevando siempre a descubrirlas” (p. 119), permitiendo visibilizarse socialmente mediante el reconocimiento que otorgan los diferentes medios de comunicación o los gestos de afecto que reciben. Al preguntarles ¿Cómo se sienten practicando triciclismo? Responden:

¡Imagínate! me siento, ¿cómo?, ¿no sé?, ¡famoso! (risas), me estoy volviendo famoso, ¡sí o no!, porque portar el uniforme del departamento del Cauca es un orgullo, salir en el periódico y que hagan programas en la radio con uno. (Suj2- TE)

Si hay muchas personas que valoran todo el esfuerzo en las redes sociales, uno ve esa cuestión, entonces es chévere, uno se siente apoyado, aunque sea psicológicamente y uno trabaja con más empeño cuando siento ese apoyo que me generan las demás personas. (Suj1- TE)

Estar seguros de que hacen bien su trabajo deportivo y sentirse apoyados los impulsa a continuar pedaleando por los sueños deportivos y personales, los cuales son alimentados por las redes de apoyo y motivación de quienes aprecian sus logros y no los excluyen por su condición, en otras palabras, el deporte mejora su autoestima que es el reflejo del cuerpo subjetivo y el potencializador del cuerpo individuo. Al respecto Cid (2008) menciona que:

a través del deporte se consigue una mayor socialización de las personas con discapacidad, puesto que su práctica propicia la ocasión de que salgan de sus casas y se relacionen con otros participantes que al igual que ellos disfrutan con la práctica de actividad física; contribuyendo a que no se avergüencen de su específica circunstancia y practiquen deporte como un ciudadano más. (p. 137)

Lo anterior se ratifica en la trayectoria de vida de los deportistas que permitieron esta investigación, puesto que la práctica de este deporte les ha devuelto las características del cuerpo apto, brindándoles alegrías que les fueron usurpadas al desligarse del cuerpo legítimo. En los siguientes relatos expresan las bondades del deporte en el proceso de rehabilitación:

,El triciclismo lo llevó en la sangre!, porque es terapia para mí, yo me he recuperado mucho con el triciclismo, yo antes no podía ni hablar, ¿no ha escuchado como hablo a veces? me he recuperado bastante, yo sé que es el deporte y las terapias que me hace el profesor, por eso, el día que no salgo a entrenar en el triciclo, siento que me va a ganar el otro, yo salgo a entrenar para superarme día a día, porque todo el mundo entrena, el día que no entreno, le estoy dando ventaja a los rivales, y yo no quiero dejarme ganar de nadie. Y si me llevan a nivel internacional es una satisfacción, porque uno todo cuchito y que esté allá. (Suj2- TE)

Lo más importante es tener esas ganas, ese sueño de lograr grandes cosas sin importar las dificultades que se puedan presentar físicas, mentales o económicas, no importa, hay un camino cuando uno realmente está interesado (figura 4). Mis sueños me motivan para poder seguir adelante y pensar que no hay límites, y pensar que los competidores pueden ser muy, muy fuertes o pueden estar entrenando en las mejores condiciones, pero qué rico pensar que uno puede esforzarse mucho y puede ganar y estar en el podio. (Suj1- TE)

El deporte ha sido el canalizador de motivaciones y sueños que los hace sentir confortables y satisfechos consigo mismos (cuerpo individuo) para emprender los proyectos deportivos, y salir de las aguas oscuras y

profundas que los sumergió el poseer un cuerpo no legítimo. Cid (2008) señala que el deporte “propicia la liberación y el encauce de la profusión energética contribuyendo decisivamente a que sus practicantes se evadan y relajen, alcanzando un conveniente equilibrio emocional” (p. 138), que se hace necesario para afrontar los retos y desafíos que se presentan en el día a día.

Figura 4. Deportista en competición de juegos nacionales representado al departamento del Cauca

Fuente: Fotografía tomada por el entrenador de la Lidepacc, 2020.



Conclusiones

Adquirir una discapacidad cuando se nace y crece con un cuerpo “sano” cambia los proyectos personales y familiares, y se requiere de procesos de resiliencia para salir del abismo, incertidumbre y caos que genera el poseer un cuerpo no legítimo o individuo carente de autoestima. En este sentido, para las personas con discapacidad uno de los principales obstáculos es visibilizarse socialmente y liberarse de las miradas despectivas de una sociedad indolente que rechaza y vulnera sus derechos por no cumplir con los estándares del cuerpo social o, dicho de otro modo, por no tener el cuerpo funcional que ha idealizado y legitimado el sistema capitalista. Ante esta realidad, para los dos deportistas que facilitaron el estudio, el triciclismo ha sido el puente que permite disminuir las brechas de desigualdad, sobre pasar lo estigmas, sentirse útiles y vitales, en otras palabras, reconfigurar el cuerpo individuo y subjetivo, juzgado y anquilosado por los cánones que propone el cuerpo social.

El deporte los ha blindado ante el rechazo social y les ha dado una luz de esperanza para salir adelante y demostrarse que son capaces de lograr lo que se proponen, porque la condición física no es un obstáculo sino el

trampolín para evidenciar que el cuerpo individuo y subjetivo reconfigurado desde el deporte pueden sobrepasar los estereotipos que propone el sistema capitalista a través la violencia simbólica y estructural a la que están expuestos. Porque han evadido el dolor social de la discapacidad, montando el “caballito de acero” que les permite emprender la fuga y subirse a lo más alto del podio, dando cátedra de superación personal, social y deportiva.

De este modo, el deporte adaptado desde una perspectiva integradora de derechos permite encausar una cultura incluyente al garantizar la participación y reconocimiento social para las personas con discapacidad. En este sentido, el deporte adaptado es el mejor rehabilitador físico y psíquico, puesto que mejora la movilidad y sana las heridas psicológicas invisibles en el cuerpo individuo, pero palpables en el cuerpo subjetivo. Aportando a la trayectoria de vida ascendente y consecuentemente en la acumulación de capital simbólico, necesario para visibilizarse socialmente y emprender nuevos caminos que los hagan sentir vitales para superar la principal discapacidad, sentirse discapacitados.

El triciclismo ha enseñado a estos atletas que para hacerse un espacio en lo deportivo y tener el reconocimiento social, es necesario enfrentar retos y sobreponer los obstáculos que se presentan en el día a día, y que con cada entrenamiento y pedalazo están escalando para el éxito deportivo. Éxito que contribuyen a que la sociedad disminuya el analfabetismo emocional y de alteridad.

En sentido, el triciclo para estos deportistas es más que un artefacto para su movilidad o hacer deporte, es el vehículo que les permite transitar por los caminos del éxito que brindan una mejor autoestima, afianzar su identidad personal y reconfiguran su cuerpo individuo y subjetivo, necesarios para sobreponer las barreras sociales y deportivas que se hacen presente en los caminos de la vida.

Referencias

- Abstracts for the International Forum on Disability Management [IFDM] (2012). *International Journal of Disability Management*, 7, 40-61. doi: <http://doi.org/10.1017/idm.2012.9>
- Barnes, C. y Sheldon, A. (2010). Disability, politics and poverty in a majority world context. *Disability & Society*, 25(7), 771-782. doi: <https://doi.org/10.1080/09687599.2010.520889>
- Barrantes, R. (2007). *Investigación un Camino al Conocimiento un Enfoque Quantitativo y Cualitativo*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Betancourt, G. (2015). La construcción de ciudadanía multi e intercultural en Personas con Discapacidad. Interpretación desde la sociología del sujeto, la semiosis social y el materialismo cultural. *Revista Colombiana de Sociología*, 38(2), 185-203. doi: <https://doi.org/10.15446/rcc.v38n2.54903>
- Bolívar, A. (2012). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: recogida y análisis de datos. En Passeggi, M y Abrahão, M (org.). *Dimensiones*

- epistemológicas y metodológicas de la investigación (auto) biográfica.* t. II (pp. 79-109). Porto Alegre: Edipucrs; Natal: Edufrn, Salvador: Eduneb.
- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación: enfoque y metodología.* Madrid: La Muralla.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico.* Madrid: Taurus.
- Camargo, D. y Forero, C. (2016). La inclusión deportiva en Colombia: Una mirada desde los actores. Estudio de caso. *Revista de Investigación: Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 6(2), 143-165. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/rccm/article/view/4426/4150>
- Campo, C. y Mompotes, A. (3 de noviembre de 1994). Asesinan en Cauca 11 policías y 2 escolares. *El Tiempo.* Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-245552>
- Cid, L. (2008). El deporte olímpico de las personas con discapacidad. *Citius, Altius, Fortius*, (1), 133-145. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%201%20n1/Vol1_n1_CidYague.pdf
- Clayton, W., Parkin, J. y Chriss, B. (2017). Cycling and Disability: a call for further research. *Journal of Transport and Health*, 6, 452-562. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jth.2017.01.013>
- Cruz, M. (2018). Comprender a Bourdieu: las estrategias sociales de capitalización. *Revista Colombiana de Sociología*, 41(2), 219-237. doi: <https://doi.org/10.15446/rcs.v41n2.67294>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). *Panorama general de la discapacidad en Colombia.* Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/Panorama-general-de-la-discapacidad-en-Colombia.pdf>
- Ferrante, C. (2013). Cuerpo, discapacidad y menosprecio social. Ajustes y resistencias a las tiranías de la perfección. En E. Jorge y D. Hugo (comp.), *Discapacidad, Justicia y Estado* (pp. 99-122). Argentina: Editorial: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Recuperado de http://www.sajj.gob.ar/doctrina/dacf130267-ferrante-cuerpo-discapacidad_menosprecio_social.htm
- Ferrante, C. (2015). Políticas de los cuerpos, discapacidad y capitalismo en América Latina. *Revista Inclusiones, Volumen especial*, 33-53. Recuperado de <http://www.revistainclusiones.cl/articulos/num-especial-paris/2-oficial-articulo-num-esp-paris-dra.-carolina-ferrante.pdf>
- Ferrante, C. y Dukuen, J. (2017). “Discapacidad” y Opresión Una Crítica desde la teoría de la Dominación de Bourdieu. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(40), 151-168. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/57746/CONICET_Digital_Nro.837e7aa2-d7f1-42db-b424-417bd0357996_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Ferrante, C. y Ferreira, M. (2011). Cuerpo y habitus: el marco estructural de la experiencia de la discapacidad. *Intersticios: Revista sociológica de pensamiento crítico*, 5(2), 85-101. Recuperado de <http://www.intersticios.es/article/view/8888>
- Ferreira, M. y Rodríguez, M. (2006). *Sociología de la discapacidad: una propuesta teórica crítica. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*,

- 13(1), 243-249. <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0606120243A>
- Figari, C. y Scribano, A. (2009). *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: Ciccus-Clacso.
- Ferrante, C. y Silva, J. (2017). “Rengo es el que tiene pelotas”: discapacidad motriz, deporte adaptado y masculinidad hegemónica en la ciudad de Buenos Aires. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 18(3), 1-22. doi: <http://doi.org/10.17169/fqs-18.3.2442>.
- Gadamer, H. G. (1998). *El giro Hermenéutico*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Giménez, T. (2014). *Ciclismo adaptado*. Barcelona: Formación Alcalá.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, P. (2017). El encierro punitivo y la reactualización del dolor social. *Cuestiones De Sociología*, 15, 1-19. <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSeo15/7971>
- Gutiérrez, M. y Caus, N. (2006). Análisis de los motivos para la participación en actividades físicas de personas con y sin discapacidad. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 2(2), 49-64. Recuperado de <http://www.cafyd.com/REVISTA/art4n2a06.pdf>
- Hickman, K. (2015). Disabled cyclists in England: Imagery in policy and design. *Urban Design and Planning*, 169(3), 129-137. doi: <https://doi.org/10.1680/udap.14.00048>
- Hoyos, A. y Ruiz, L. (2017). Otra mirada a la discapacidad en la práctica del ciclismo recreativo. *Revista de Investigaciones UCM*, 17(29), 114-128. doi: <http://doi.org/10.22383/ri.v17i29.92>
- Hurtado, D., Simmonds, M. y Yanza, P. (2018). *Queremos seguir otro camino: Memorias del conflicto armado en niños y niñas en situación de desplazamiento en Popayán*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
- Inahara, M. (2009). This Body Which is Not One: The Body, Femininity and Disability. *Body & Society*, 15(1), 47-62. doi: <https://doi.org/10.1177/1357034X08100146>
- Inckle, K. (2020). Disability, Cycling and Health: Impacts and (Missed) Opportunities in Public Health. *Scandinavian Journal of Disability Research*, 22(1), 417-427. doi: <http://doi.org/10.16993/sjdr.695>
- Juřík, V. (2015). How body influences memory: The embodied aspects in retrieval of autobiographical memories. *Annales Psychologici*, 2(16), 28-38. <http://hdl.handle.net/11222.digilib/134>
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Macías, D. y González, I. (2012). Social Inclusion of People with Physical Disabilities through High Performance Swimming. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 110, 26-35. doi: [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2012/4\).110.03](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2012/4).110.03)
- Míguez, M. (2017). Discapacidad en lo social: un enfoque desde las corporalidades. *Revista Extremeña de Ciencias Sociales*

- “Almenara”, 9, 61-67. Recuperado de <https://sites.google.com/site/almenararevistasociologia/home/almenara-no-9---2017>
- Muñoz, E y Montes, S. (2017). Voleibol sentado: un deporte que da sentido a la vida. *Educación Física y Ciencia*, 19(1), 1-19. doi: <https://doi.org/10.24215/23142561e019>
- Organización Mundial de la Salud [oms] (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Recuperado de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Muñoz-Galíndez, E., Lasso-Quilindo, C. y Pérez-Muñoz, S. (2021). La tricicleta: una máquina de construir y deconstruir historias. *Cultura, Educación y Sociedad*, 12(1), 203-216. doi: <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.13>
- Pantano, L. (2007). La palabra “Discapacidad” como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso. *Cuestiones Sociales y Económicas*, 9, 105-126. Recuperado de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/354/Art_PantanoL_PalabraDiscapacidadTermino_2007.pdf?sequence=1
- Pérez, G. (2000). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes II. Técnicas y Análisis de Datos*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Pickering, D., Horrocks, L., Visser, K. y Todd, G. (2013). Adapted bikes – what children and young people with cerebral palsy told us about their participation in adapted dynamic cycling. *Disability and Rehabilitation: Assistive Technology*, 8(1), 30-37. doi: <https://doi.org/10.3109/17483107.2012.680942>
- Pickering, D., Horrocks, L., Visser, K. y Todd, G. (2015). Analysing mosaic data by a “wheel of participation” to explore physical activities and cycling with children and youth with cerebral palsy. *International Journal of Developmental Disabilities*, 61(1), 41-48. doi: <https://doi.org/10.1179/2047387714Y.oooooooooo38>
- Reina, R. (2018). El ecosistema del deporte de personas con discapacidad en España. En E. Díaz, E. et ál (ed.), *Libro blanco del deporte de personas con discapacidad en España* (pp. 87-170). Madrid: Grupo Editorial Cinca.
- Rello, C. y Garoz, I. (2014). Actividad física-deportiva en programas de cambio de actitudes hacia la discapacidad en edad escolar: Una revisión de la literatura. *CCD*, 9, 199-210. doi: <http://doi.org/10.12800/ccd.v9i27.462>
- Ruiz, J. (2019). Corporalidad y discapacidad intelectual: aportes a la comprensión de la dimensión social de la discapacidad desde la sociología del cuerpo. *Revista de Ciencias de la Salud*, 17(Especial), 32-47. doi: <http://doi.org/10.12804/revistasurosario.edu.co/revalud/a.8111>
- Scribano, A. (2005). La batalla de los cuerpos: ensayo sobre la simbólica de la pobreza en un contexto neo-colonial. *Centro de Estudios Avanzados UNC*. Córdoba: Copiar.
- Scribano, A. (2007). La Sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones. En A. Scribano, et ál (comp.), *Mapeando*

- Interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones* (pp.118-142). Córdoba: Universitas.
- Scribano, A. (2008). Sensaciones, conflicto y cuerpo en Argentina después del 2001. *Espacio Abierto*, 17(2), 205-230. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12217201>
- Soláns, A. (2014). Life Stories of Paralympic Athletes. Biographical Trajectories. *Apuntes. Educación Física y Deportes*, 3(117), 84-90. doi: [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2014/3\).117.09](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2014/3).117.09)
- Strauss, A. L. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Tinta, N., Steyn, H. and Vermaas, J. (2020). Barriers experienced by people with disabilities participating in income-generating activities. A case of a sheltered workshop in Bloemfontein, South Africa. *African Journal of Disability*, 9. doi: <https://doi.org/10.4102/ajod.v9i0.662>
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Venturiello, M. y Ferrante, C. (2018). Discapacidad y salud desde dos investigaciones cualitativas: los itinerarios de la rehabilitación en Argentina y en Chile. *Apuntes. Revista De Ciencias Sociales*, 45(83), 91-121. doi: <https://doi.org/10.21678/apuntes.83.918>
- Victoria, J. (2013). Hacia un modelo de atención a la discapacidad basado en los derechos humanos. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1(138), 1093-1109. doi: [http://doi.org/10.1016/S0041-8633\(13\)71162-1](http://doi.org/10.1016/S0041-8633(13)71162-1)
- Zegeye, T. (2020). An investigation on the status of resilience amongst adults with blindness in Addis Ababa. *African Journal of Disability*, 9. doi: <https://doi.org/10.4102/ajod.v9i0.628>



RESEÑAS

Paisajes laborales Postfordistas en el sur occidente colombiano. Vol. 2. Cambios en el mundo del trabajo y sus impactos en las trayectorias laborales, la subjetividad y la identidad, de Mejía Sanabria, Carlos A. y Maca Urbano, Deidi Y. (editores). Cali, Programa Editorial Universidad del Valle, 2017, 313 páginas

Abelardo Carrillo Urrego*

Universidad Del Tolima, Ibagué, Colombia

Cómo citar: Carrillo Urrego, A. (2022). *Paisajes laborales Postfordistas en el sur occidente colombiano. Vol. 2. Cambios en el mundo del trabajo y sus impactos en las trayectorias laborales, la subjetividad y la identidad*, de Mejía Sanabria, Carlos A. y Maca Urbano, Deidi Y. (editores). Cali, Programa Editorial Universidad del Valle, 2017, 313 páginas. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), pp 375-381.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rccs.v45n2.94230>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

* Doctor en Ciencias Sociales, Especialidad en Sociología del Centro de Estudios Sociológicos–El Colegio de México A. C. Profesor asociado de planta, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad del Tolima; integrante del Colectivo de Investigación sobre Conflictos de Género (Ciscog).

Correo electrónico: acarrillou@ut.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2557-1825>

El volumen 2 de paisajes laborales posfordistas dedicado a los cambios en el mundo del trabajo y sus impactos en las trayectorias, la subjetividad y la identidad es elaborado a partir de nueve estudios de caso que, si bien muestran algunos patrones, también revelan una compleja heterogeneidad. Los nueve estudios de caso fueron realizados con trabajadores de empresas multinacionales, con profesionales independientes y vinculados mediante contratos por prestación de servicios, con trabajadores informales en el espacio público, con trabajadores de entornos tecnológicos y con operarios de una litografía.

El texto hace parte de una obra de mayor alcance si tenemos en cuenta que el volumen uno está constituido por catorce estudios empíricos que hacen énfasis en múltiples formas de organización y prácticas laborales en sectores de la gran y mediana industria de diversos subsectores, tales como, el comercio ambulante en espacios públicos, el transporte público urbano, el sector portuario y de la salud, la confección, el sector de los recolectores de café, el comercio en almacenes de cadena, la industria metalmecánica, los trabajadores de ingenios azucareros y recién egresadas/os de instituciones de educación superior. Tal como lo plantea Urrea, quien elaboró el prólogo de la obra, el texto en su conjunto revela precisamente una compleja heterogeneidad en los procesos sociotécnicos de producción de bienes y servicios en la región Valle y del norte del Cauca, teniendo como eje articulador una característica compartida de flexibilización laboral en los contenidos de las ocupaciones, los tiempos y jornadas de trabajo, pasando por la eliminación progresiva de las carreras laborales y la contratación indefinida (Urrea, 2017, p. 10).

En la obra participan 33 investigadoras e investigadores sociales, la mayoría con formación posgradual en sociología y vinculadas/os al Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica – Cidse de la Universidad del Valle. Asimismo, participan trabajadoras sociales y profesionales en Psicología del trabajo y de las organizaciones. Pese al relativo predominio de enfoques sociológicos en el abordaje del tema, la obra puede considerarse como el producto de un esfuerzo interdisciplinario en el que contribuyeron diversas perspectivas teóricas.

El texto es un aporte novedoso a la sociología del trabajo colombiana en la medida en que pretende analizar trayectorias laborales, herramienta que contribuye a que, en el estudio del vínculo entre los cambios sociales, normativos o institucionales y las biografías individuales, se aborde tanto la estructura de oportunidades que constriñe y limita la vida de los agentes, como la capacidad individual para hacer elecciones, llevar a cabo acciones determinadas y tomar decisiones libres en el marco de esos constreñimientos más generales (Mancini, 2017).

Con respecto a esto último, los estudios de caso adoptan, en términos teórico-conceptuales, la definición de *trayectorias laborales* asumida en el primer estudio de caso. De acuerdo con esta definición, que considero “limitada”, “las trayectorias laborales constituyen el recorrido que hace un sujeto en el espacio sociolaboral y que describe las sucesivas posiciones

que ha ocupado a lo largo del tiempo desde su inserción en el mercado laboral hasta un momento en particular o hasta el momento en que se retira de éste” (Orejuela, 2009, p. 62). Bajo este parámetro, en las trayectorias laborales de los profesionales y sus momentos clave se abordan elementos del sistema ocupacional como la relación, el lugar y el tiempo de trabajo.

Desde mi punto de vista, esta definición “limitada” de trayectorias laborales permite medir, a lo sumo, cuántos empleos o trabajos tuvo la persona desde el momento en que se insertó al mercado de trabajo hasta un momento específico, la duración y los lugares en donde los realizó. No permite dar cuenta, entre otros aspectos, de los aspectos subjetivos y materiales de las trayectorias laborales, en cómo las personas construyen el relato de su curso de vida desde la perspectiva del trabajo, así como en los detalles específicos relacionados con las condiciones laborales y las características de los puestos de trabajo. Tampoco permite identificar puntos de quiebre, de inflexión o influencias y condicionantes claves a lo largo de sus trayectorias con el fin de indagar posibles epifanías que ocasionaron algún cambio o que, de alguna manera, iniciaran un proceso de cambio. Por último, esta definición no permite la construcción de trayectorias laborales individuales, la ubicación de estas en una tipología de cambios posibles, construida a partir de categorías analíticas o campos biográficos provenientes de un modelo teórico que permitiera realizar una comparación más general entre tiempos, contextos sociales y comportamientos individuales (Mancini, 2017, p. 174).

En general, se trata de estudios cualitativos, cuya fuente de información predominante fueron entrevistas semiestructuradas, que intentan acercarse a la significación que el riesgo y la incertidumbre adquiere para los trabajadores, a la interpretación no solo de cómo viven en la inseguridad y la inestabilidad permanente, sino también, de cómo el cambio social es asimilado, transformado y reinterpretado por los propios individuos.

Para hacer una lectura de los estudios de caso presentados en esta obra considero pertinentes los hallazgos más importantes de las investigaciones realizadas por Blossfeld (2005) en las que examina cómo el desarrollo de la globalización impacta en el curso de vida de los individuos en un rango bastante amplio de sociedades modernas. Tales hallazgos tienen vínculos muy estrechos con las preguntas de investigación que se formulan las y los autores, con los objetivos que se plantean, con las herramientas metodológicas que utilizan y con los resultados.

Así, algunos de los estudios de caso coinciden con el primer hallazgo del estudio de Blossfeld en cuanto a que, en el contexto de la globalización, los trabajadores en todos los países industrializados se encuentran expuestos a mayores niveles de riesgo e incertidumbre que en el pasado. Respecto esto último, el estudio de Orejuela sobre las trayectorias laborales y relaciones de profesionales de empresas multinacionales de la ciudad de Cali permitió establecer que, pese a que no hay una fuerte precarización de la fuerza laboral profesional, hay un mayor nivel de vulnerabilidad por efecto de la degradación del contrato.

Asimismo, el estudio realizado por Maca sobre las trayectorias laborales de profesionales y la dimensión subjetiva del trabajo permitió establecer que las y los profesionales que se han insertado en el mercado laboral después de 1990 se encuentran inmersos en un contexto que impone una dimensión temporal flexible y en los que se percibe, en su discurso, cierta incertidumbre y algunos temores al futuro.

En cuanto a la exposición a mayores niveles de riesgo, el estudio realizado por Gómez sobre los rasgos del carácter flexible permitió establecer que las empresas ahorran en costos laborales a través de la vinculación de profesionales que trabajan por prestación de servicios y no tienen prestaciones sociales, lo que supone mayores riesgos para las y los trabajadores.

La investigación de Gualtero titulada “la construcción de subjetividades a partir de tres generaciones de profesionales en Cali sobre la satisfacción en el trabajo”, permitió establecer que existe una tendencia flexibilizante en el trabajo que hace que las trayectorias laborales se vuelvan más móviles, exista mayor individualización de las tareas, el individuo deba construir su carrera profesional fuera de los lineamientos de la empresa, el dominio de las incertidumbres escape del control de los sistemas de protección y la búsqueda de factores de satisfacción para los profesionales reposa en una fuerte adhesión al modelo biográfico en la manera en que resaltan su perseverancia, compromiso individual, manejo de su tiempo y dominio de sus resultados.

Pese a que algunos de los estudios de caso coinciden con el segundo hallazgo del estudio de Blossfeld, según el cual, la incertidumbre se distribuye de manera desigual en la medida en que los riesgos se acumulan en determinados grupos sociales, especialmente entre los sectores más bajos de la población trabajadora, considero que otros estudios lo complementan. Así, el estudio de Orejuela, al que ya se hizo mención, permitió establecer que, en cuanto a las trayectorias laborales, los que tienen mejor capital simbólico acumulado desde sus familias de origen tienen condiciones de inserción y mantenimiento privilegiadas. Asimismo, aunque no fue un objetivo del estudio, se encontró que aquellos que tienen mejores ingresos salariales y mejores posiciones jerárquicas son hombres y quienes menos ingresos salariales obtienen son mujeres. Estos resultados dan cuenta de lo que en los estudios contemporáneos sobre las desigualdades sociales se ha denominado acumulación de ventajas y de desventajas.

El estudio de Maca permite establecer que los riesgos e incertidumbres respecto al trabajo no solo se acumulan en los sectores más bajos de la población trabajadora, también se distribuyen de manera diferenciada entre las diversas generaciones. Respecto a esto último, y a diferencia de los profesionales de mayor edad, las generaciones jóvenes que se insertaron en el mercado laboral más recientemente deben sortear mayores dificultades e incertidumbre.

Respecto al tercer hallazgo del estudio de Blossfeld, según el cual, la incertidumbre del mundo del trabajo no solo tiene efectos sobre las trayectorias laborales, sino también, sobre los demás dominios de la vida de las personas (sobre todo el familiar y el afectivo), los resultados del estudio

de Maca permitieron establecer que la trayectoria laboral se intersecta con espacios como la familia y ciertas condiciones producto de la relación laboral.

En cuanto al cuarto hallazgo, según el cual, los trabajadores despliegan una serie de estrategias y respuestas racionales frente al aumento de incertidumbre que pueden diferenciarse tanto por género, como por clase social, varios de los estudios de caso profundizan en tales respuestas. Por ejemplo, el estudio realizado por Gómez muestra que las dos modalidades de profesionales flexibles (contrato por prestación de servicios y profesionales independientes) surgen por la falta de opciones laborales en el mercado de trabajo y tiene como fin lograr establecer un ingreso casi que fijo por medio de la comercialización de servicios o productos.

Ahora bien, como ya se hizo mención, también encontramos en esta obra un conjunto de estudios en los que son abordados los aspectos subjetivos, biográficos y culturales del impacto que acarrea el cambio social sobre las biografías individuales de los trabajadores. El trabajo de Gómez permitió establecer que en los trabajadores flexibles existe una percepción de autonomía en relación con la jornada laboral, ellos sienten que pueden manejar su horario totalmente, pero siempre van a estar supeditados a las actividades y plazos de los empleadores, clientes o pacientes.

Los resultados del estudio de caso de Gualtero coinciden con lo planteado por Reygadas (2011) respecto a que la percepción del riesgo y de la incertidumbre se modifica de acuerdo con la edad de los trabajadores. Las nuevas generaciones de profesionales se caracterizan por ser más maleables, más móviles, más independientes y, lo más importante, son profesionales con proyectos de vida inciertos y con ausencia de objetivos a largo plazo. Sin embargo, llama la atención que esta interpretación de la situación laboral de las nuevas generaciones contribuya a darle, tal como lo plantea Boaventura de Sousa (20 de febrero de 2019), un toque de glamour a la precariedad al asumir que las y los jóvenes son más autónomos que los padres y los abuelos porque se encuentran mejor acondicionados para enfrentar lo que depara la sociedad de lo volátil y cambiante.

Por su parte, el estudio de caso realizado por Torres aborda, tal como el título lo plantea, los cambios en el mundo del trabajo y sus efectos en la identidad y en los estilos de vida de los trabajadores que, previo a dichas transformaciones, habían logrado acceder a empleos estables y protegidos. El estudio permitió establecer que las transformaciones en el mundo del trabajo y en las trayectorias laborales estables, afectaron esa relación social que estaba fuertemente influenciada y determinada por el trabajo.

Otro estudio de caso relevante que indaga por los aspectos subjetivos de la nueva situación laboral es el realizado por Orozco quien aborda identidades y conflictos de trabajadores informales en el espacio público de tres parques de la ciudad de Cali. El estudio permite establecer que existe en estos trabajadores informales una subcultura del trabajo que no es la formal, característica del periodo de industrialización moderna de las estructuras productivas y laborales.

El texto renueva la necesidad de incluir en cualquier análisis de los cambios en el mundo del trabajo y sus impactos en las trayectorias, la subjetividad y la identidad, variables sociodemográficas clásicas (sexo, edad, generación, clase social), así como el capital social y las trayectorias personales que influyen en las percepciones individuales.

Por último, considero relevante abordar la idea de “*paisajes postfordistas*” con la que titularon la obra aquí reseñada. El término hace parte de las nuevas denominaciones utilizadas para dar cuenta de los ámbitos del trabajo en la sociedad actual. No sabemos si las características del proceso histórico global nos han conducido hacia la sociedad postindustrial, la sociedad postmoderna, la sociedad postfordista, la sociedad de la información, la sociedad red o la sociedad del conocimiento —solo por citar algunas de las denominaciones más comunes—. Estas denominaciones revelan parte de los rasgos adquiridos por nuestras sociedades en las últimas décadas, a la vez que ponen el énfasis sobre el propio cambio estructural como el fenómeno que necesita explicación —de ahí el uso repetido del prefijo “post”— (Galarraga, 2011, p.14).

Sin embargo, cada una de estas denominaciones también hace referencia a una línea característica de investigación, revestida de connotaciones teóricas e incluso políticas diferentes que es necesario tener en cuenta a la hora de optar por una de ellas. Si bien los editores definen el *postfordismo* como el “conjunto de espacios sociales donde se combinan colectivos de trabajadores polivalentes con tecnologías flexibles de base microelectrónica, dando lugar a procesos de trabajo que transforman materias primas en mercancías o producen servicios modernos, dentro de esquemas laborales desregulados” (p. 590), desde nuestro punto de vista esta noción remite a la idea de paisajes de trabajo fluido, noción que da cuenta de la conversión de la sociedad salarial en un conjunto de culturas laborales y sublaborales inestables, en procesos biográficos y de trayectorias de inserción en el mundo del trabajo cada vez más diferenciales [...]. Tal como lo muestran los estudios de caso presentados en la obra, cada día el trabajo y la realidad salarial parecen más limitados como elementos de generación de identidad homogénea y autónoma (Alonso, 2002, p. 492).

Asimismo, esta noción está vinculada a un rasgo fundamental del trabajo en la era postfordista consistente en que exige una constante empleabilidad y adaptabilidad por parte de los trabajadores; la disposición para asumir que su situación está continuamente sujeta a revisión y que es preciso estar preparado para trabajar en lo que se pueda, aunque ello suponga rebajar las expectativas generadas por la formación y cualificación que se haya alcanzado. Así, el trabajo postfordista pierde visibilidad en la segmentación de condiciones y situaciones laborales existentes en la actualidad, que trascienden las categorías con las que tradicionalmente nos acercamos al análisis de los procesos de producción, tales como fábrica, autónomo, sector productivo, empleado, directivo, etc. (Galarraga, 2011, p. 39).

En síntesis, los términos *paisajes* y *postfordismo* no son solo dos palabras que ayudan a crear un título sugestivo del texto. Al contrario, considero que dan cuenta de algunos de los rasgos predominantes de los procesos laborales en una región del suroccidente colombiano y, muy posiblemente, del país en su conjunto.

Referencias

- Alonso, L. E. (2002). El Discurso de la Sociedad de la Información y el Declive de la Reforma Social. Del Management del Caos al Caos del Management. En J. M. García Blanco y P. Navarro (eds.), *¿Más Allá de la Modernidad? Las Dimensiones de la Información, la Comunicación y sus Nuevas Tecnologías* (pp. 471-501). Madrid: cis.
- Blossfeld, H. P., Klijzing, E., Mills, M. y Kurz, K. (comp.) (2005). *Globalization, Uncertainty and Youth in Society: the losers in a Globalizing World. Routledge Advances in Sociology Series*. Londres; Nueva York: Routledge & Francis Group.
- De Sousa Santos, Boaventura. (20 de febrero de 2019). “El ‘emprendedurismo’ le da glamour a la precariedad”:Boaventura de Sousa Santos. *Revista Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/impresa/portada/articulo/el-emprendedurismo-le-da-glamur-a-la-precariedad-boaventura-de-sousa-santos/78712/>
- Galarraga Ezponda, A. (2011). *Procesos inconclusos: la industria y el conocimiento en la C.A. del País Vasco* (tesis de doctorado en Sociología). Universidad del País Vasco, Leioa.
- Mancini, F. (2017). *Asir Incertidumbres: Riesgo y subjetividad en el mundo del trabajo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; iss; El Colegio de México.
- Reygadas, L. (2011). La experiencia de la incertidumbre laboral. En E. Pacheco Gómez Muñoz, E. de la Garza Toledo y L. Reygadas (coord.), *Trabajos Atípicos y precarización del empleo* (pp. 269-312). México: El Colegio de México.



**RESUMENES DE TESIS Y
TRABAJOS FINALES DE
PROGRAMAS COLOMBIANOS
DE MAESTRÍA Y DOCTORADO
EN SOCIOLOGÍA**

Tesis y trabajos finales de la Maestría en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 2020 y 2021

Oscar Iván Salazar Arenas*

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

La Maestría en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia es la más antigua del país en esta disciplina. Fue creada en el año 1986 y desde la década de los años 1990 ha graduado a más de 180 personas. En el año 2019 la Maestría en Sociología obtuvo acreditación de alta calidad por parte de CNA y a partir del 2020 el programa avanzó en la implementación de un plan de mejoramiento.

Nuestro propósito con la publicación de los resúmenes de las tesis y trabajos finales de la Maestría en Sociología es dar a conocer el trabajo de nuestros estudiantes, ahora egresados, y hacer más visibles los resultados del programa. Presentamos en este número la mayoría de los resúmenes de los trabajos culminados y aprobados en los años de la pandemia, que muestran la resiliencia de nuestros estudiantes para culminar satisfactoriamente sus estudios en medio de las difíciles circunstancias que hemos vivido en estos tiempos.

Dos grandes temas dominan casi la mitad de los trabajos finales y tesis de los años 2020 y 2021. Cinco tesis y trabajos finales están relacionados con la memoria del conflicto o con fenómenos propios del posconflicto tras la firma de los acuerdos de paz del año 2016. Estos trabajos incluyen indagaciones sobre los lugares de memoria, violencia contra periodistas, mujeres guerrilleras, procesos de reparación en comunidades y la reincorporación económica de excombatientes. Otros cinco trabajos se enmarcan en pesquisas sobre la educación, principalmente en los niveles de educación media. Los temas incluyen la meritocracia y las representaciones del futuro, las competencias, el modelo de la Escuela Nueva, el fracaso escolar, la formación docente y los factores socioeconómicos en la educación de infantes en la escuela temprana.

Los demás trabajos se enmarcan en áreas diversas como los estudios sobre religiones y creencias (3), sociología rural (3), estudios del trabajo

* Profesor del Departamento de Sociología y Coordinador de la Maestría en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia entre 2019 y 2021.

(3), políticas públicas (2), y otros en temas menos frecuentes como teorías sociológicas (1) o fútbol y ciudad (1). En muchos de los casos se observan interesantes cruces entre diversas áreas de la sociología, así como con otros campos del conocimiento, pero es especialmente notoria la transversalización de los estudios de género y de mujeres (4 trabajos) con temas como el posconflicto, el trabajo informal, el mundo rural y la raza. Aunque se observan unos énfasis muy claros en los dos grandes temas ya señalados, los trabajos de los últimos dos años son una muestra incompleta de una gran diversidad de temas e intereses de investigación que pueden ser abordados desde nuestro programa.

Encontrarán, a continuación, el registro de todos los trabajos sustentados y aprobados, y luego los resúmenes de quienes nos autorizaron su publicación. Este recuento incluye las tesis del plan de estudios de investigación y los trabajos de grado del plan de estudios de profundización, sustentados y aprobados en los años 2020 (11 trabajos) y 2021 (13 trabajos); les agradecemos a quienes autorizaron la publicación de sus resúmenes de tesis. Para el público interesado en conocer a fondo algunos de estos trabajos, les invitamos a consultar el repositorio institucional de la biblioteca de la Universidad Nacional, donde encontrarán los textos completos de quienes han autorizado a la Universidad para disponer su acceso abierto.

Tabla 1. Tesis y trabajos finales aprobados en 2020¹

Autor/a	Tipo de trabajo	Título	Director/as
Alejandra María Portilla Arias	Trabajo final de profundización	<i>Un proceso de construcción de memoria en medio del conflicto: el caso del Centro de Memoria Paz y Reconciliación en Bogotá</i>	Oscar Iván Salazar Arenas
Jorge Alejandro Villanueva	Tesis de investigación	<i>Fútbol, afición y ciudad. Prácticas sociales, y apropiaciones identitarias de territorios urbanos por parte de los integrantes de las barras bravas en Bogotá: durante los años 2006-2016</i>	Nubia Yanneth Ruiz Ruiz
Diana Carolina Hernández Patiño	Tesis de investigación	<i>Relaciones de control y género en la venta directa por catálogo</i>	Juan Carlos Celis Ospina

1. En este documento se presentan los resúmenes de las tesis de investigación o trabajos finales de profundización de María Alejandra Portilla, Jorge Alejandro Villanueva, Diana Carolina Hernández, Paola Andrea Perdomo, Javier Fernando Galindo y Sergio Alonso Castaño.

Paola Andrea Perdomo Alarcón	Tesis de investigación	<i>Entre la producción y el consumo: análisis de una experiencia agroecológica en Chocontá, Cundinamarca</i>	Nubia Yaneth Ruiz Ruiz y Fabio Alejandro Camargo
Javier Fernando Galindo Bohórquez	Tesis de investigación	<i>El futuro como esfuerzo: el acceso a la educación superior imaginado por los estudiantes en Bogotá</i>	Diana Marcela Bautista y Oscar Alejandro Quintero Ramírez
Sergio Alonso Castaño Suelta	Tesis de investigación	<i>La negociación colectiva de empleados públicos en la Secretaría de Educación del Distrito en el siglo XXI, configuración de unas relaciones laborales restringidas por la lógica de las transformaciones neoliberales de la burocracia.</i>	Juan Carlos Celis Ospina
Juan Carlos Rodríguez Ochoa	Tesis de investigación	<i>Caracterización de la comunidad taoista internacional</i>	William Mauricio Beltrán Cely
Leonardo Guzmán Sanabria	Tesis de investigación	<i>Acción colectiva y construcción de la territorialidad crítica del desarrollo, en el caso organizativo de la zona de reserva campesina de Cabrera, Cundinamarca</i>	Alice Amandine Beuf y Olga Lucía Castillo Ospina
Christian David Sánchez Pedraza	Trabajo final de profundización	<i>Análisis de la recepción del discurso de los estándares básicos en competencias ciudadanas, a partir de textos de investigaciones académicas realizadas en Instituciones Educativas Distritales de Bogotá, en el periodo de tiempo del 2008 al 2017</i>	Jorge Enrique González Rojas
Diana Yamile Sánchez Castro	Trabajo final de profundización	<i>El problema de la relación individuo y sociedad en la obra de Norbert Elías</i>	Héspér Eduardo Pérez Rivera
Yiseth Paola Circa Yarce	Tesis de investigación	<i>Las voces de la comunidad afrocolombiana en la construcción e implementación de los planes integrales de reparación colectiva por parte del Estado colombiano. Caso comunidad del municipio de Buenos Aires (Cauca-Colombia)</i>	Marco Alberto Romero Silva y Gloria Inés Restrepo Castañeda

Fuente: Coordinación curricular Maestría en Sociología.

Tabla 2. Tesis y trabajos finales aprobados en 2021²

Autor/a	Tipo de trabajo	Título	Director/as
Ruka Yoshimizu	Tesis de investigación	<i>Influencia del nivel socioeconómico en el aprendizaje de las habilidades socioemocionales en niños de la Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá</i>	Javier Sáenz Obregón
Hamilton Fuentes Centeno	Tesis de investigación	<i>Memoria del olvido: historia de caso del periodista Guzmán Quintero Torres, Valledupar, septiembre de 1999</i>	Miguel Ángel Beltrán Villegas
Laura Viviana Ocampo Martínez	Tesis de investigación	<i>Estado de la cuestión: participación de mujeres en la guerrilla FARC-EP</i>	Oscar Alejandro Quintero Ramírez
Elcy Lorena Urrea Bolívar	Trabajo final de profundización	<i>Reflexiones en torno a la participación ciudadana juvenil desde el enfoque del desarrollo humano, una apuesta participativa de la institucionalidad en la Bogotá humana</i>	Víctor Alberto Reyes Morris
Ángel David Gil Torres	Trabajo final de profundización	<i>El teatro de lo marginal: coteros y trabajadores informales semiestacionarios en la Corporación de Abastos de Bogotá</i>	Patricia Rodríguez Santana
Eliana Rocío Tirado Cuellar	Tesis de investigación	<i>Negra y lesbiana. Entre la existencia de la piel, la vagina y el sentir</i>	Oscar Alejandro Quintero
Jorge Armando Cañón Niño	Tesis de investigación	<i>La reincorporación económica de las FARC: entre obstáculos estructurales y apuestas transformadoras de ex insurgentes</i>	Miguel Ángel Beltrán Villegas y Fredy Julián Cortés Urquijo
Laura Juanita Del Pilar Rodríguez Ayala	Tesis de investigación	<i>Mujeres campesinas cocinando por la vida en sus territorios</i>	Nubia Yaneth Ruiz Ruiz

2. En este documento se presentan los resúmenes de las tesis de investigación o trabajos finales de profundización de Ruka Yoshimizu, Hamilton Fuentes, Laura Viviana Ocampo, Elcy Lorena Urrea, Ángel David Gil, Eliana Rocío Tirado y Jorge Armando Cañón.

Diana Mayerly Contreras Cucaita	Tesis de investigación	<i>Análisis sociológico de la formación docente como un factor que incide en el fracaso escolar de estudiantes de grado sexto</i>	Oscar Alejandro Quintero Ramírez
María Camila Otálora Parra	Tesis de investigación	<i>Dios de los ejércitos: adaptación de las creencias religiosas en función del oficio de la guerra</i>	William Mauricio Beltrán Cely
Nadia Soley Lizarazo Vargas	Tesis de investigación	<i>La política criminal en Colombia en el manejo del orden público 2001-2010</i>	Rosembert Ariza Santamaría y Germán Alexander Gamba Trimino
Pablo Enrique Triana Ballesteros	Tesis de investigación	<i>Imaginarios sobre la homosexualidad en el fundamentalismo evangélico colombiano</i>	William Mauricio Beltrán Cely
Cristian Alexander Cárdenas Sierra	Trabajo final de profundización	<i>Incidencia del modelo Escuela Nueva Activa en la igualdad de oportunidades educativas de las zonas urbanas. Estudio de caso en la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe</i>	Diana Marcela Bautista y Yenny Carolina Ramírez Suárez

Fuente: Coordinación curricular Maestría en Sociología.

Resúmenes año 2020

Un proceso de construcción de memoria en medio del conflicto: el caso del Centro de Memoria Paz y Reconciliación en Bogotá

AUTORA: ALEJANDRA MARÍA PORTILLA

DIRECTOR: ÓSCAR IVÁN SALAZAR ARENAS

Tipo de trabajo: trabajo final de profundización

Resumen:

Una de las preocupaciones más constantes y álgidas en los últimos años en el país es la relacionada con la memoria del conflicto armado, inquietud que es promovida especialmente por las víctimas. Estos grupos y una gran parte de la sociedad colombiana han cuestionado el olvido, palabra con la que se hace referencia no solamente a los orígenes y desarrollo de la violencia en el país, sino también a la comprensión de las razones por las que ese mismo conflicto ha dejado miles de muertos, desaparecidos y víctimas. Como resultado, se han presentado distintas iniciativas de memoria, entre las que están los lugares de memoria. Uno de ellos es el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, ubicado en la ciudad de Bogotá. Este lugar tiene como misión construir un espacio que permita aportar a la cimentación de una memoria histórica que reconozca la existencia de un conflicto en

el país y de múltiples voces que pueden contarla, para que las víctimas del mismo accedan a la verdad, así como para contribuir a la creación de una cultura de paz.

En este trabajo final se busca comprender cuál es la construcción de memoria que se agencia desde el centro de Memoria Paz y Reconciliación como lugar de memoria. En términos más específicos, se analizan los discursos, las representaciones y las prácticas sociales y simbólicas dadas al interior de este lugar de memoria. Se pretende entender cómo se concibe y desde qué propuesta de memoria del conflicto se trabaja en este sitio, a través del análisis de la perspectiva institucional, así como de las personas que visitan el Centro.

Palabras clave: Centro de Memoria, lugar de memoria, memoria colectiva, memoria histórica, museo memorial, Paz y Reconciliación.

Fútbol, hinchadas y ciudad. Prácticas sociales, y apropiaciones identitarias de territorios urbanos por parte de los integrantes de las barras “bravas” en Bogotá: estudio de caso de la localidad de Bosa

AUTOR: ALEJANDRO VILLANUEVA BUSTOS

DIRECTORA: NUBIA YANETH RUIZ RUIZ

Tipo de trabajo: tesis de investigación

Resumen:

El fenómeno de las barras en Colombia tuvo una aparición tardía respecto a otros países de Latinoamérica como Argentina. Sin embargo, desde el nacimiento de las barras se han producido una serie de prácticas sociales que afectan la vivencia del encuentro deportivo, en cuanto lo sacralizan y lo convierten en un ritual que lleva consigo preparación, instrumentos y cánticos, y a su vez, afectan la vivencia de los territorios. En este caso se toma como ejemplo la localidad de Bosa, una de las localidades con más integrantes de barras, lo cual la convierte en un territorio de disputa entre barras, parches y barristas. Esta disputa busca garantizar el monopolio efectivo del capital simbólico, el cual se traduce en el monopolio del territorio y, en cierta medida, de sus habitantes.

Palabras clave: apropiación, barras bravas, fronteras invisibles, fútbol, territorios.

Relaciones de control y género en la venta directa por catálogo

AUTORA: DIANA CAROLINA HERNÁNDEZ PATIÑO

DIRECTOR: JUAN CARLOS CELIS OSPINA

Tipo de trabajo: tesis de investigación

Resumen:

En esta investigación se indaga por cómo la venta directa por catálogo y su articulación con la organización social del cuidado favorece ciertos mecanismos de control del proceso del trabajo de las vendedoras. Se vislumbran los diferentes discursos y normativas que componen la cultura corporativa de las compañías, junto con las diferentes estrategias de trabajo y formas de negociación del control por parte de las vendedoras. La aproximación teórica y metodológica se da a partir de la propuesta de configuración sociotécnica y su discusión con los conceptos de trabajo no clásico, trabajo a domicilio, organización social del cuidado y división sexual del trabajo. La investigación se sitúa en la ciudad de Bogotá, particularmente la localidad de Tunjuelito, y se enfoca en la venta directa por catálogo de productos de belleza de las marcas *Esika* y *Avon*. La metodología

combina técnicas cuantitativas, cualitativas y análisis de publicidad, que van desde la observación participante, la realización de una encuesta para delimitación del perfil de la fuerza trabajo, hasta entrevistas a profundidad y grupo focal a mujeres dedicadas a la actividad. Finalmente, se propone una comprensión de la venta directa por catálogo como un modelo de emprendimiento conflictivo debido a la contradicción entre los discursos de la actividad como negocio propio, fuente de emprendimiento y empoderamiento, y las condiciones precarias de trabajo de las vendedoras. Existe un constante incentivo a la competencia, en donde emergen diversas estrategias de trabajo y negociación del control por parte de las vendedoras para buscar mejores ingresos, a la par que se evidencian las diferentes tensiones que emergen entre trabajo y familia, dados los traslapos de tiempos y espacios de trabajo y vida doméstica que implica la actividad.

Palabras clave: trabajo a domicilio, trabajo femenino, trabajo no clásico, venta directa.

Entre la producción y el mercado: análisis de una experiencia agroecológica en Chocontá, Cundinamarca

AUTORA: PAOLA ANDREA PERDOMO ALARCÓN

DIRECTORES: FABIO ALEJANDRO CAMARGO ALVARADO Y

NUBIA YANETH RUIZ RUIZ

Tipo de trabajo: tesis de investigación

Resumen:

Las crecientes crisis alimentarias globales, al parecer producto de un sistema agroalimentario disfuncional, han provocado una creciente preocupación sobre la alimentación y la distribución desigual de alimentos. Como reacción a este problema, varios sectores sociales y académicos han incentivado la adopción y disseminación de propuestas de agricultura alternativa, como la agroecología, para contrarrestar los impactos negativos a nivel social, económico y ambiental. Aunque estas propuestas alternativas han ganado popularidad en muchas partes del mundo, algunos autores han llamado la atención sobre la necesidad de una mirada crítica que permita entender cómo están operando en la práctica. Este trabajo responde a ese llamado y propone un análisis de la agroecología en la articulación de la producción con los requerimientos del mercado. Basado en las propuestas teóricas del régimen alimentario de Philip McMichael y Harriet Friedmann, y del modelo de economía cultural de Jane Dixon, este trabajo analiza esa articulación con el estudio de caso particular de una pequeña organización campesina de Chocontá – Cundinamarca [ORC]. Esta investigación permitió cuestionarse sobre las dificultades que afronta esta organización y los posibles aspectos que posibilitan la adecuada operativización de la agroecología. Se buscó enfatizar que la apuesta agroecológica no se limita a un modo de producción sino también a nuevas formas de organización social que generan nuevas formas de relacionamientos entre los diferentes actores del sistema alimentario, sin las que el modelo podría correr el riesgo de una convencionalización al momento de establecer sus relaciones con el mercado.

Palabras clave: agroecología, consumo y mercado, dinámicas organizativas, prácticas productivas, régimen alimentario.

El futuro como esfuerzo: el acceso a la educación superior imaginado por los estudiantes en Bogotá

AUTOR: JAVIER FERNANDO GALINDO BOHÓRQUEZ

DIRECTORA: DIANA MARCELA BAUTISTA Y OSCAR

ALEJANDRO QUINTERO RAMÍREZ

Tipo de trabajo: tesis de investigación

Resumen:

Esta tesis analiza la imaginación del futuro en la educación superior por parte de estudiantes y profesores del colegio Manuel Elkin Patarroyo [MEP] en Bogotá. Para dar un panorama general, se analiza la forma en que desde la política educativa y la legislación se ha construido un imaginario instituido del acceso y el tránsito a la educación superior. Ese imaginario promueve el esfuerzo académico (meritocracia), económico y psicológico a nivel individual como la solución a los problemas de desigualdad en el acceso a la educación superior. Los estudiantes de educación media del MEP hacen uso de ese imaginario ante las circunstancias de desigualdad que enfrentan e imaginan que en el futuro solo será posible estudiar si se esfuerzan. Esta desigualdad se refleja en la poca profundidad de la información sobre la educación superior que les ha sido transmitida en la familia o el colegio y en la falta de ensayos del futuro que les permitan anticipar lo que puede suceder después de graduarse. Sus profesores tienen un discurso similar sobre el futuro de los estudiantes pues afirman con pesimismo y realismo que el esfuerzo es la alternativa más importante. Imaginar el futuro de esa manera refleja y reproduce la desigualdad en el acceso a la educación superior, pues las personas de menos ingresos tienen menos herramientas o recursos para continuar con sus procesos de formación después del colegio, en comparación con las personas que provienen de hogares con un mayor capital económico y cultural en sus hogares. En este marco, a través de un estudio de caso, la tesis realiza un análisis de la construcción de los futuros educativos imaginados por los estudiantes de educación media y su relación con las políticas nacionales y distritales de acceso a educación superior y de transición a la vida poscolegio.

Palabras clave: acceso a educación superior, aspiraciones, desigualdad social, educación media, expectativas, futuros imaginados, orientación educativa.

La negociación colectiva de empleados públicos en la Secretaría de Educación del Distrito en el siglo XXI, configuración de unas relaciones laborales restringidas por la lógica de las transformaciones neoliberales de la burocracia

AUTOR: SERGIO ALONSO CASTAÑO SUELTA

DIRECTOR: JUAN CARLOS CELIS OSPINA

Tipo de trabajo: tesis de investigación

Resumen:

Las relaciones laborales en Colombia han sido objeto de diversos estudios que han abordado tanto su trayectoria con sus transformaciones, pero dirigidos de forma exhaustiva al sector privado e industrial. El objeto de este trabajo consiste en explorar los cambios en las relaciones laborales en la Secretaría de Educación del Distrito a partir de la incorporación del mecanismo de negociación colectiva en el sector público, el cual

redefine el papel y las conductas de los actores sociales de estas relaciones: el Estado a través de sus entidades públicas y las organizaciones sindicales de empleados. Se plantea como pregunta articuladora la siguiente: ¿cómo el mecanismo de negociación colectiva con los empleados públicos de la Secretaría de Educación del Distrito ha implicado la redefinición de las relaciones laborales a raíz del cambio de la normativa que regula los conflictos de trabajo en el sector público? La respuesta a esta pregunta se desarrolló tomando como referencia los postulados de la escuela de las opciones estratégicas desde el enfoque propuesto por Carmen Marina López Pino en el caso colombiano.

Palabras clave: conflictos de trabajo, negociación colectiva, opciones estratégicas, relaciones laborales, relaciones industriales.

Resúmenes año 2021

Influencia del nivel socioeconómico en el aprendizaje de las habilidades socioemocionales en niños de la Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá

AUTORA: RUKA YOSHIMIZU

DIRECTOR: JAVIER SÁENZ OBREGÓN

Tipo de trabajo: tesis de investigación

Resumen:

La educación de las habilidades socioemocionales en la primera infancia es necesaria para corregir la desigualdad de la educación a nivel socioeconómico y en la socialización de los niños. Sin embargo, al observar los resultados de las pruebas a nivel mundial, estas habilidades en los niños colombianos son bajas. Por lo tanto, la investigación se realizó con las preguntas ¿cómo se enseñan estas habilidades? y ¿el aprendizaje de estas habilidades varía dependiendo del nivel socioeconómico de su familia o de la relación padres-hijos? Se realizaron observaciones de programas pedagógicos, entrevistas y encuestas en un jardín de infantes bajo la jurisdicción de la Universidad Pedagógica Nacional. Como resultado, se encontró que la educación de las habilidades socioemocionales se lleva a cabo a través del aprendizaje musical y cultural, y de la interacción de los niños con los maestros. Además, sobre la diferencia en las habilidades socioemocionales según el nivel socioeconómico y la relación padres-hijos, se encontró que estas habilidades en los hijos de madres solteras de bajo nivel socioeconómico eran bajas.

Palabras clave: educación, familia, habilidades socioemocionales, nivel socioeconómico, primera infancia.

Memoria del olvido: historia de caso del periodista Guzmán

Quintero Torres, Valledupar, septiembre de 1999

AUTOR: HAMILTON FUENTES CENTENO

DIRECTOR: MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN VILLEGAS

Tipo de trabajo: tesis de investigación

Resumen:

En 1999 fueron asesinados siete periodistas, 24 fueron secuestrados, por lo menos 15 huyeron del país, y 300 trabajadores de los medios en las provincias fueron intimidados

por los actores de la guerra. 1999 fue el peor año para la persecución a la prensa, al punto de instrumentalizarla como campo de operaciones psicológicas [FLIP]. La época que le correspondió vivir a Guzmán es uno de los episodios más violentos en la historia social y política del departamento del Cesar; los periodistas tenían tres opciones: denunciar, callar o migrar; Guzmán decidió denunciar. Para la época, en el Valle del Cacique Upar estaban sucediendo una serie de hechos que el periodista relataría como un compromiso y responsabilidad con el tiempo que le correspondió y el lugar donde decidió vivir. Este trabajo pretende dar cuenta del desarrollo de la actividad periodística en medio del proceso de imposición del proyecto paramilitar en Valledupar, Cesar, entre los años 1995 a 1999, a partir del caso del asesinato del periodista Guzmán Quintero Torres.

Palabras clave: autocensura, censura, Estado, memoria, mercenarismo, periodismo, silenciamiento.

Estado de la cuestión sobre la participación de mujeres en las guerrillas, una aproximación al caso FARC-EP

AUTORA: LAURA VIVIANA OCAMPO MARTÍNEZ

DIRECTOR: OSCAR ALEJANDRO QUINTERO RAMÍREZ

Tipo de trabajo: trabajo final de profundización

Resumen:

El presente trabajo recoge el análisis crítico de la literatura especializada sobre la participación de las mujeres en la guerrilla FARC-EP, sus principales tendencias y abordajes teóricos y metodológicos, desde su hito fundacional en mayo de 1964 hasta 2019, recuperando la historia y significados de la condición de combatientes. El trabajo parte de la problematización existente entre género y guerra; evoca algunos antecedentes de las implicaciones de las mujeres en las guerras; adelanta una contextualización histórica de las FARC y los significados de la participación de mujeres este grupo insurgente; y reconoce la existencia de nuevas identidades como sujetas políticas. Estas mujeres eran actoras sociales que por diversos motivos tomaron las armas para la consecución de unos fines de transformación social de sus propias condiciones materiales y las de un país entero. El trabajo finaliza con la recuperación de los debates en torno a sus apuestas para la construcción de paz desde una perspectiva de mujeres farianas, en lo que ellas mismas han denominado feminismo insurgente. Propone nuevas interpretaciones y posturas críticas en torno al estado de la cuestión luego de cotejar, comparar y analizar los diversos enfoques que se han dado al problema.

Palabras clave: división sexual de trabajo guerrillero, FARC-EP, feminismo insurgente, identidades de mujeres guerrilleras, mujeres como actoras sociales de la guerra, mujeres excombatientes, mujeres farianas, mujeres y conflicto armado colombiano, participación de mujeres en las FARC-EP.

Reflexiones en torno a la participación ciudadana juvenil desde el enfoque del desarrollo humano, una apuesta participativa de la institucionalidad en la Bogotá humana

AUTORA: ELCY LORENA URREA BOLÍVAR

DIRECTOR: VÍCTOR ALBERTO REYES MORRIS

Tipo de trabajo: trabajo final de profundización

Resumen:

Este trabajo pretende aportar elementos de análisis a la reflexión en torno a la participación ciudadana vista desde el enfoque del desarrollo humano como una apuesta institucional. Para ello se tomó como referente el Plan de Desarrollo Distrital: “Bogotá Humana 2012-2016” del alcalde Gustavo Francisco Petro Urrego y se seleccionó una práctica concreta para el estudio: “cabildo de jóvenes”, que se enmarcó en el programa de presupuestos participativos. El análisis se hizo desde la categoría “rol institucional” y se seleccionó como entidad demostrativa la Secretaría Distrital de Integración Social, en aras de generar la discusión respecto a la apuesta participativa y la metodología para el diseño, implementación y ejecución de los presupuestos participativos. No es lo mismo pensar la participación desde el actor mismo, “el joven”, a partir de las instancias de participación o desde la representación de colectivos juveniles, o tener que estudiarla desde el lente institucional y delimitado a una práctica concreta de presupuestos participativos. La multiplicidad de factores de orden técnico, voluntad política, estructura jurídica, memoria institucional, entre muchas otras condiciones determinan el quehacer de la administración en la vinculación efectiva de los jóvenes a la gestión pública.

Palabras clave: agencia, Bogotá, capacidades, desarrollo humano, institucionalidad, jóvenes, libertades, participación ciudadana, presupuestos participativos.

**El teatro de lo marginal: coteros y trabajadores informales
semiestacionarios en la Corporación de Abastos de Bogotá**

AUTOR: ÁNGEL DAVID GIL TORRES

DIRECTORA: PATRICIA RODRÍGUEZ SANTANA

Tipo de trabajo: trabajo final de profundización

Resumen:

El contexto en el cual se realizó esta investigación fue la Corporación de Abastos de Bogotá s.a. [Corabastos], un lugar neurálgico para la capital y el país dada la magnitud de dinero, mercancías y transacciones comerciales que se realizan diariamente. Un lugar como este a su vez presenta una variedad de problemáticas complejas y de larga data, y ha sido referenciado como uno de los lugares más peligrosos en la ciudad de Bogotá. La investigación está respaldada por un proceso de varios años, trabajo de campo, entrevistas y la realización de actividades propias de este lugar como cotear (carga, descarga y almacenamiento de mercancía). A partir del enfoque dramatúrgico de Goffman, se busca comprender las interacciones que establecen coteros y trabajadores informales semiestacionarios, a fin de permanecer y trabajar en un lugar como Corabastos. Los principales resultados de esta investigación conducen a la identificación y caracterización de un número amplio de interacciones, que incluyen la construcción de redes de solidaridad, dinámicas particulares de negociación y formas de resistencia —encubiertas o manifiestas— que permiten asegurar un espacio y la posibilidad de laborar. Todo esto ocurre en un espacio configurado a partir de la relación que se establece entre lo formal e instituido y lo marginal.

Palabras clave: Bogotá, Corabastos, coteros, interacciones, vendedores informales, violencia.

Negra y lesbiana. Entre la existencia de la piel, la vagina y el sentir

AUTORA: ELIANA ROCÍO TIRADO CUELLAR

Tipo de trabajo: Tesis de Maestría

DIRECTOR: ÓSCAR ALEJANDRO QUINTERO

Resumen:

Las personas que somos descendientes de las culturas africanas nos enfrentamos a una serie de rotulaciones entre lo corporal y lo social. En primer lugar, están aquellas etiquetas asociadas a la piel y la genitalidad que intervienen de manera directa en la racialización y en la sexualización. En segundo lugar, encontramos el peso de la mirada del otro y de sus imperativos culturales. Este texto indaga en cómo la piel, el cuerpo y el sentir se encuentran en una constante tensión entre la opacidad y la inercia de las incrustaciones que ha dejado a su paso la colonialidad. Se describen una serie de resonancias, cicatrices y una sucesión (in)continuada de límites (in)materiales que se han perpetuado en los cuerpos negros, especialmente al ser mujer. Pero ¿qué ocurre cuando pasas por encima de los arquetipos que se esperan de una mujer negra? Es justo allí en donde este texto se desliza, se filtra y se autodescubre para visibilizar otras subjetividades como las lésbicas negras, ya que transcienden las representaciones sociales que se tienen de las mujeres de ascendencia africana y reivindican así los asuntos étnicos-raciales, de clase, de sexualidades, de espiritualidades, de feminidades y de emocionalidades. Todo esto se observa en la construcción de la identidad desde la multiplicidad que nos habita e intersecciona o, dicho de otro modo, es visto desde el lente de la interseccionalidad. De esta manera reclamamos nuestro propio espacio a fin de transformar y decolonizar la existencia, ya que el autoreconocimiento es una apuesta política de transformación y sanación.

Palabras clave: colonialidad, interseccionalidad, mujer lesbiana, mujer negra.

La reincorporación económica de las FARC: entre obstáculos estructurales y apuestas transformadoras de ex insurgentes

AUTOR: JORGE ARMANDO CAÑÓN NIÑO

DIRECTORES: MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN VILLEGRAS Y FREDY

JULIÁN CORTÉS URQUIJO

Tipo de trabajo: tesis de maestría

Resumen:

Este trabajo presenta las ventajas y desventajas que tienen los y las ex insurgentes de las FARC a la hora de enfrentarse a los obstáculos de la reincorporación económica, en el marco de los acuerdos de la Habana. El estudio se realiza a partir de su apuesta por transformar la estructura colombiana de exclusión económica y política, en principio por vía armada y posteriormente en la vía política y civil. Para llegar a clarificar estas cuestiones, se utiliza la propuesta teórico-metodológica de Anthony Giddens, la teoría de la estructuración. Se plantea un análisis estructural del problema, para luego profundizar en el tema de la micro interacción y la acción de los agentes. Esta metodología tiene en cuenta el complemento estructura-agente e integra elementos de tipo cuantitativo, como los datos estadísticos que se tienen del tema de investigación, con elementos de tipo cualitativo en el estudio del discurso de los agentes y el análisis de su cotidianidad que se realiza a partir de una observación participante y entrevistas a profundidad. Se obtienen algunas

conclusiones y recomendaciones para el Estado y también para los y las exinsurgentes. Se destaca la importancia de la acción de los agentes participantes del proceso, ya que el papel del Estado queda a discreción del gobierno de turno y de su voluntad política, cuestión que no se puede controlar. Con esta información se pretende contribuir al mejoramiento del actual proceso de paz y se quieren aportar elementos para el buen desarrollo de posibles procesos posteriores.

Palabras clave: agentes, Estado, FARC-EP, reincorporación económica, teoría de la estructuración.

Perfil de la Revista Colombiana de Sociología (RCS)

La *Revista Colombiana de Sociología (RCS)* es una publicación científica semestral que, desde el 2 de diciembre de 1979, se ha consolidado como uno de los proyectos académicos que más ha contribuido a la difusión de las discusiones clásicas y contemporáneas de la sociología. La *RCS* está dirigida a académicos, estudiantes de pregrado y de posgrado, egresados y profesores de sociología y ciencias sociales y humanas, en los ámbitos nacional e internacional, que encuentran en sus artículos aportes para el desarrollo de esta y las demás ciencias.

El objetivo principal de la Revista es posicionarse como uno de los más importantes espacios de debate y de difusión de la producción científica de la sociología y las ciencias humanas y sociales en Colombia y América Latina, con altos estándares de calidad científica y editorial. Así mismo, la *RCS* atiende a los nuevos retos derivados de las transformaciones en la circulación del conocimiento mediante la consolidación de la visibilidad. En ese sentido, se propende por facilitar el diálogo respetuoso entre las diversas líneas temáticas de la sociología, y entre la disciplina y la comunidad académica en general, con base en principios de pluralidad e interdisciplinariedad. Al mismo tiempo, la *RCS* promueve el diálogo con las demás ciencias humanas y sociales, las ciencias naturales, los saberes y las artes, con el objetivo de investigar, comprender y explicar los diversos fenómenos de nuestra realidad, sus actores, dinámicas y procesos de construcción.

Visión

La visión de la *RCS* es consolidar una estrategia de producción, circulación y presencia en la vida de las comunidades académicas relacionadas con ella, que contempla la ampliación del concepto de revista impresa hacia una forma de divulgación académica articulada con diferentes maneras de promover la investigación y el debate, tales como, seminarios, foros, entrevistas y conferencias que circulen por medio virtual, secciones especiales y simposios temáticos. El núcleo central en la implementación de esta estrategia es el fortalecimiento de los criterios de selección e indexación, así como la reorientación de la línea editorial hacia la publicación de investigación original y de calidad, desde el 2014. Adecuar la estrategia según los cambios que en las formas de circulación del conocimiento ha implicado la consolidación de los contenidos virtuales y de la visibilidad internacional, así como la promoción de seminarios y foros que alimenten la edición impresa y virtual.

Línea editorial y secciones

La *RCS* recibe trabajos inéditos, artículos sobre resultados de investigaciones, cuestiones teóricas o de debate metodológico que se deriven de investigaciones. Este es el objetivo primario de la línea editorial, cuyo foco es la promoción del debate crítico propio de la sociología, que la entrelaza

con los problemas del país, de sus regiones y, también, de América Latina, a partir de la comprensión de la importancia de la relación entre estas territorialidades y las dinámicas globales de la contemporaneidad.

La Sección Temática (ST) y la Sección General (SG) recogen el contenido central de la *RCS*. La primera identifica, para cada número, una cuestión de interés primordial para el debate sociológico, que convoca a la comunidad de estudiosos de la sociología y de las demás disciplinas y saberes a contribuir con sus aportes investigativos y reflexiones. La selección de la temática central y la edición académica de cada número se realizan con apoyo de expertos de las ciencias sociales (editores invitados). La convocatoria para la recepción de artículos de la ST se difunde mediante convocatoria cerrada. En la SG, la *RCS* publica trabajos inéditos, que podrán tratar diversos temas de interés sociológico. Para esta y las demás secciones, la convocatoria para la recepción de artículos es abierta y permanente.

Además, la *RCS* dedica un espacio a la discusión teórica de la disciplina, en la SG y en la sección de Reseñas —en esta última se presentan reseñas críticas de ensayos publicados recientemente (*essay review*) y reseñas críticas de un solo libro (*book review*)—, traducciones y entrevistas a académicos y actores sociales relevantes para los debates temáticos, promocionados en la ST. La sección Tesis y monografías (STM) apoya la producción científica de nuevos investigadores, a través de la publicación de artículos derivados de trabajos finales y tesis de pregrado y posgrado.

La *RCS* es publicada por el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Está indexada en el Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Periódicas (Publindex), en categoría B, según la convocatoria 910 del 2021. En el ámbito internacional, se aloja en Scopus, Redalyc, SCIELO Colombia, SCIELO Citation Index, el portal Sociology Source Ultimate de Fuente Académica Premier (EBSCO), Emerging Sources Citation Index, ERIH Plus, Georgetown University-NewJour, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase), Dialnet, CSA Sociological Abstracts, CICR (Clasificación Integrada de Revistas Científicas), Academic Journals Database. Así mismo, la Revista está registrada en: DOAJ, Redib, Latindex, Ulrich's Periodicals Directory, Biblat, OALIB JOURNAL, OEI, Latindex, Sociological Abstracts, DOAJ, Redib y en el Ranking Rev-Sapiens (2019) en categoría Do6.

Con el respaldo del Departamento de Sociología y la Facultad de Ciencias Humanas, según lo indicado en relación con su estrategia de reposicionamiento, la *RCS* ha emprendido una nueva política editorial, para aumentar su visibilidad en los ámbitos internacional y nacional.

Instrucciones para las/os colaboradoras/es

Recepción de artículos

La *RCS* solo considera *trabajos inéditos* que signifiquen un aporte empírico o teórico a la sociología —con énfasis en resultados de investigaciones—, o de la sociología a otras disciplinas, prácticas o saberes.

Todo artículo o ensayo deberá incluir los metadatos según las siguientes indicaciones: título descriptivo (10 a 15 palabras), resumen de 300 a 350 palabras (este deberá presentar el objetivo del artículo, los métodos de investigación y los resultados, conclusiones o hallazgos), y entre seis y ocho palabras clave en español, inglés y portugués. Para los artículos aprobados, se incluirán descriptores o encabezamientos de materia en el idioma original del artículo, a partir de la búsqueda en tesauros especializados en ciencias sociales como el de la Unesco, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Esto con el propósito de aumentar la visibilidad de la publicación. Si el artículo es resultado de una investigación o un proyecto, deben indicarse explícitamente, en nota a pie de página, el título y número de la investigación y, cuando corresponda, el nombre de la entidad que lo financió. En particular, deberá haber una sección breve, de unas 500 a 700 palabras, que expidite la metodología utilizada, en sus principales rasgos.

Las copias de los artículos enviadas para revisión no deben incluir información de autores/as, con el fin de garantizar que el proceso de arbitraje se mantenga en estricto anonimato. Para eliminar la información personal del archivo en Word se ingresa a la pestaña de inicio, seguido de *Información del documento* o *preparar* (en otras versiones), donde se encuentra *Inspeccionar documento*; después se debe seleccionar únicamente *Propiedades del documento e información personal* para realizar la inspección. A continuación, se selecciona *Quitar todo*.

Los artículos o ensayos deben tener una extensión entre 7500 y 8500 palabras, incluidos todos los contenidos (resúmenes, palabras clave, referencias, etcétera).

Para pasar al proceso de arbitraje, los escritos deben ser presentados en letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio, incluidas tablas, figuras y referencias bibliográficas. Las reseñas críticas de libros no deben superar las 1500 palabras, en las condiciones ya descritas. En cualquiera de las modalidades señaladas, se sugiere la utilización de un máximo de tres niveles de titulación y, en caso de numerarlos, usar caracteres arábigos.

Los componentes gráficos, como tablas con datos estadísticos y todo tipo de figuras (ilustraciones, fotografías, diagramas) deben identificarse en el texto con el título, la fuente y la respectiva figura o tabla. Además, deben adjuntarse en archivo independiente (por ejemplo: .xls, .jpg o .tiff) del archivo de texto, enumerados en orden de aparición. Los archivos de imagen con una resolución inferior a 300 dpi no podrán ser publicados en impreso.

Toda imagen, figura o tabla que no sea de autoría del investigador y cuya utilización tenga restricciones de reproducción deberá contar con su respectiva licencia de publicación, emitida por el titular de los derechos patrimoniales de la obra. Las imágenes, figuras o tablas de autoría o propiedad intelectual de la autora o del autor deberán reportar la fuente de esta manera: Fuente: (autor o autores, según aplique).

Cada autor/a debe anexar un archivo que incluya una breve reseña biográfica profesional con la siguiente información que se considera indispensable: el nombre registrado en su producción académica; el orden de presentación de los autores; el nombre de la institución o entidad de la que forma o formó parte durante el desarrollo de la investigación de la que se deriva su artículo; el país y la ciudad sede de dicha institución, su vinculación a grupos de investigación; las direcciones postales, electrónicas (de preferencia institucionales), el número de teléfono; y el código ORCID de identificación de investigadores/as y autores/as. De manera opcional, puede enviar el enlace al *curriculum vitae* en los sistemas de excelencia académica como Colciencias, Conycet, Conacyt, etcétera; y, además, la página web personal de la institución de pertenencia, cuando exista. Así mismo, el anexo debe describir la investigación de la que se deriva el artículo y los agradecimientos que sean necesarios.

Todo texto se debe enviar en versión digital (formato .doc), debidamente rotulado, a través del Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Colombia, en: www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs En esta plataforma podrán registrarse, enviar sus artículos, hacer seguimiento al proceso de evaluación y acceder a los artículos de la colección completa de la revista.

Para realizar el envío los/as autores/as deben registrarse y seguir los cinco pasos establecidos por el sistema. Se deben diligenciar todos los metadatos del artículo y los/as autores/as, incluyendo las referencias bibliográficas; estas deben ir ordenadas alfabéticamente; antes de copiar en el espacio indicado, se debe limpiar el formato y pegar dejando un espacio en blanco entre cada referencia.

Lenguaje incluyente

La Revista defiende una posición incluyente respecto de todos los géneros y opciones sexuales posibles. Por razones de coherencia estilística, la Revista prefiere el uso de un lenguaje neutral para hacer referencia a los géneros (p. ej., persona, ser humano, individuo). Sin embargo, en los casos que sea necesario se utilizará el signo / para incluir la referencia masculina y femenina (los/as).

Proceso de arbitraje

Todo texto recibido por la RCS es sometido a un proceso inicial de revisión del cumplimiento de los criterios y características mínimos de presentación de artículos mencionados anteriormente y a una revisión de originalidad a través del software Turnitin para detección de plagio. Esta fase contempla una revisión de aspectos de forma y una evaluación inicial de contenido, a cargo del Comité Editorial, el cual tendrá un periodo de veinte días hábiles, y a continuación, los artículos recibidos para la ST y la SG serán sometidos a un proceso de arbitraje externo. Los textos postulados para las secciones Reseñas, Traducciones y Tesis y Monografías serán evaluados por el Comité Editorial y por evaluadores internos, únicamente.

En la evaluación de artículos para las dos secciones centrales, el Comité Editorial se encarga de escoger los textos que serán sometidos a evaluación por

pares académicos anónimos, modalidad en la que se mantiene el anonimato tanto de evaluadores como de autores/as (*double-blind* o “doble ciego”). Los pares evaluadores serán seleccionados de acuerdo con su estándar académico, conocimiento y experiencia en el área temática del artículo, y tendrán el compromiso de emitir un concepto académico acerca de la pertinencia de su publicación, antes de veinte días hábiles. La decisión del par evaluador se clasifica según la siguiente escala:

- Aprobado
- Aprobado con cambios menores
- Aprobado con correcciones sustanciales
- Reprobado

El concepto y los argumentos sobre fortalezas y debilidades del artículo y, cuando aplique, ajustes por realizar serán comunicados formalmente a los/as autores/as. La publicación final, sin embargo, es decisión del Comité Editorial, en cabeza del editor. En este caso, la Revista enviará a los/as autores/as el respectivo formato de autorización para su publicación y reproducción en medio impreso y digital, bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

En caso de retiro del artículo por parte de su autor/a, antes de la publicación, se debe realizar una solicitud formal al editor, teniendo en cuenta que el retiro solo se hará efectivo con la respuesta escrita de la *Revista Colombiana de Sociología*.

El proceso de edición del artículo se basará en el texto original y siempre en permanente comunicación con los/as autores/as. La postulación, evaluación o publicación de artículos no tiene ningún costo económico para los/as autores/as.

Sistema de referencias bibliográficas

La RCS se ciñe al sistema de referenciación bibliográfica de la American Psychological Association (APA), 6.^a edición (2010), disponible en www.wisc.edu/writing/Handbook/DocAPA.html

Según ese sistema, las notas a pie de página deben emplearse únicamente para explicar, comentar o complementar el texto del artículo y deberán estar señaladas con numeración arábiga.

Toda cita textual debe estar debidamente referenciada. Cuando las citas textuales no exceden las cuarenta palabras deben transcribirse entre comillas (sin cursivas), pero cuando superan este número es indispensable transcribir el texto en un párrafo aparte e indentarlo (sangría de 2 cm y reducir en un punto el tamaño de letra) para diferenciarlo del resto del texto.

Las fuentes bibliográficas referidas dentro del texto deben citarse entre paréntesis, así:

(Weber, 1927, p. 124)

Todo artículo debe incluir al final la lista de referencias de fuentes bibliográficas citadas, en orden alfabético. Los artículos de investigación y reflexión deberán citar al menos 30 textos y los artículos de revisión deben incluir entre 50 y 90 referencias. De estas, mínimo el 70 % deben

ser fuentes recientes (últimos cinco años), preferiblemente, electrónicas e incluir el enlace o el doi, para los artículos de revistas indexadas.

Ejemplos de referenciación:

- a) a) Libros: Apellidos, iniciales de los nombres. (Año de edición). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ejemplo: Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- b) b) Artículos de revistas: Apellidos, iniciales de los nombres. (Año de publicación). Título del trabajo. *Título de la revista, volumen* (n.º), rango de páginas ##-##. doi: número

Ejemplo: Berthelot, J. M. (2000). Os novos desafios epistemológicos da sociología. *Sociología, problemas e prácticas*, 33(1), 111-131. doi: 10.1353/lan.2006.0184

- c) c) Capítulo dentro de un libro: Apellidos, iniciales de los nombres. (Año de edición). Título del texto. En Iniciales del nombre del editor o compilador, apellidos (indicar en paréntesis si es o son ed. o eds., comp. o comps.), *Título del libro* (pp. rango). Lugar de edición: Editorial.

Ejemplo: Weber, M. (1997). 1. Concepto de la sociología y del “significado” en la acción social. En M. Weber, *Economía y sociedad* (pp. 5-20). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- d) d) Tesis: Apellidos, iniciales de los nombres. (Año de publicación). *Título de la tesis* (estado de publicación de la tesis). Programa, Universidad, Ciudad.

Ejemplo: García, D. A. (2002). *Barras de fútbol bogotanas y administración distrital: entre la zanahoria y el garrote* (Tesis sin publicar). Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.

- e) e) Páginas electrónicas: Apellidos, iniciales de los nombres (año). Título. Consultado el día, mes, año en *Título del sitio web*. <http://dirección electrónica>.

Ejemplo: Sutz, J. (2001). Ciencia, tecnología y sociedad: argumentos y elementos para una innovación curricular. Consultado el 18 de noviembre del 2001 en *Revista Iberoamericana de Educación* <http://www.campusoei.org/oeivirt/rie18a06.htm>

Citación de fuentes primarias

Entre las fuentes primarias se encuentran principalmente los documentos de archivos, los diarios, las revistas no académicas, así como leyes, decretos y normas oficiales de gobierno, y resultados de la recolección de información, como entrevistas e historias de vida. Por su naturaleza, estas

fuentes son más difíciles de localizar. Por ello, *necesitan tanta o más precisión* que las fuentes secundarias (libros y revistas académicas) a la hora de ser referenciadas. Para identificarlos, los archivos poseen generalmente *fondos, legajos, carpetas, ramos o cajas* (entre otros), debidamente numerados con *folios*. Si se citan dos o más documentos indicando solamente el fondo y no el folio, no hay posibilidad de distinguirlos entre sí.

Los periódicos y revistas no académicos, tanto antiguos como actuales, se citan sin indicar en qué archivo fueron consultados, pues no se trata de fuentes únicas. Sin embargo, dada su periodicidad diaria, semanal o mensual, es *imprescindible proporcionar la fecha y la página*. En algunos casos, el documento carecerá de páginas, pero siempre tendrá fecha (excepto contadísimas excepciones).

Para leyes, normas y decretos es importante citar dónde se consultaron, ya sea en compilaciones publicadas, archivos físicos o acervos virtuales.

Para las fuentes online se deben proporcionar *la fecha de consulta* y el *URL completo* (no es útil la página general, como www.unal.edu.co), sino el URL específico.

En el caso de los resultados de procesos de recolección de información, se debe indicar el nombre, el seudónimo o el cargo de la persona consultada, la fecha en que se desarrolló la recolección de la información y la ciudad.

Nota: cuando no encuentren a disposición todos los datos, ignore el campo solicitado. Así mismo, se recomienda revisar la citación, pues esta no será corregida o complementada por la Revista.

Ejemplos:

Congreso de la República de Colombia. *Ley 39 del 26 de octubre de 1903, sobre Instrucción Pública*. Archivo de Bogotá.

Concejo de Bogotá. *Memoriales y notas 1936*. Tomos: uno, dos y tres, Archivo Distrital de Bogotá, Fondo Histórico, Siglo xx.

García, M. (2008, 8 de octubre). Un país de estados de excepción. *El Espectador*. Consultado el 1.º de junio del 2013 en <http://www.el espectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-expcion>

Entrevistas

Excombatiente de las AUC, 15 de mayo del 2011, Bogotá.

Journal Profile Revista Colombiana de Sociología (RCS)

The *Revista Colombiana de Sociología (RCS)* is a scientific biannual publication which, since December 2, 1979, has become one of the academic projects which has most contributed to the dissemination of classic and contemporary discussion in sociology. The *RCS* is aimed at academics, undergraduate and graduate students, graduates and professors of the areas of sociology and the social and human sciences, at the national and international levels, who find in the articles contributions to the development of these and other sciences.

The main goal of *RCS* is to foster the dialogue among the scientific community within a framework of respect for the plurality and school of thoughts that articulate the discipline. In the meantime, the journal promotes the dialogue with all other human and social sciences as well as with the natural sciences, non – academic forms of knowledge and the arts. The overarching goal of these multiple dialogues is to help research and understanding of the different phenomena that make up our reality, its actors, dynamics and on-going process that shape it.

Vision

The *RCS* shall be position as a key academic reference for debate in the area of Sociology as well as in the Human and Social Sciences for Colombia and Latin America. In order to achieve this goal the *RCS* has envisaged a strategy that entails the broadening of the printed journal format. For this, the *RCS* has developed a strategy to broaden the concept of the print journal as a form of academic dissemination, connecting the different forms of promoting research and debate; these include seminars, forums, interviews and conferences, which circulate on virtual media, special sections and thematic symposiums. The central core and the initial step in the implementation of this strategy is the 360° strengthening of the selection criteria and indexing, as well as the reorientation of the editorial line towards the publication of original and quality research (2014-2015). Upgrading the strategy in 2016 has involved the consolidation of the virtual content and international visibility, as well as the promotion of seminars and forums that feed the printed and virtual edition.

Editorial policy and sections' specifications

Given these premises, *RCS* only accepts previously unpublished work and, in particular, research-based articles or those concentrating on theoretical and/or methodological issues also fruit of original research. This is the main goal of the editorial strategy. Its aim is thus to promote critical debates connecting sociology with contemporary problems both within Colombia and Latin America at large. Special emphasis is placed onto the comprehension of the relationship between local and global dynamics.

RCS has two main sections, the Thematic Section (TS) and the General Section (GS). In the first one we identify a key theme for debate that provides the identity for that issue. The selection of the central topic and the academic edition of each issue are done by experts in the social sciences (invited editors). The call for the reception of items articles in the thematic section is closed. For the general section, the *RCS* publishes previously unpublished works treating diverse topics of sociological interest. For this and the other sections, the call for the reception of articles is open and permanent.

Other specific sections are those dedicated to the reviews of essays and books, interviews with academics and social actors who are relevant for the debate. The section 'Thesis and Monographs' is dedicated to the publication of the scientific production of junior scholars, with emphasis in articles derived from undergraduate and graduate thesis.

RCS is published by the Department of Sociology of the National University of Colombia in Bogotá. The journal is indexed within the National System of Periodical Publications (Publindex) and it is ranked at level B within an A to D scale. Internationally *RCS* is hosted by *Fuente Académica Premier* (EBSCO), Georgetown University-NewJour, *Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales* and *Humanidades* (Clase), *Dialnet*, *Latindex*, *Sociological Abstracts*, DOAJ and *Redib*. With the full backing of the Department of Sociology *RCS* undertook a new editorial policy aimed at the achievement of the level B in the national ranking and hopefully soon the level A.

Gidelines for Authors

Article reception and procedures

The journal shall only consider unpublished work that represent either an empirical or theoretical contribution to sociology. Priority is given to the publication of results of research projects or programmes. Contribution for or from other disciplines are welcome.

All articles shall include the title in Spanish (or in English or Portuguese if the main text is in one of those two languages). It shall also include an abstract of minimum 300 and maximum 350 words. Finally, it shall include between 6 and 8 key words. Both the abstract and the key words will have to be provided in one of the three languages accepted by the journal and translated in the other two by the author(s) (Spanish, English and Portuguese).

If the article is the result of original research or a research Project, the autor(s) shall explicitly state it in a footnote, specifying the research code, when applicable, and the institution or organization that financed the research. Author(s) will be careful to include a short section between 500 and 700 words providing details regards of the main methodological aspects of the research itself.

Articles copies shall not include the names of author(s) in order to guarantee anonymous evaluation. Personal information can be removed from the Word file by entering the File tab, Check for Issues, Inspect Document, and Remove all from Document Properties and Personal Information.

Articles will have an extension of maximum 7.000 words including all contents (abstracts, key words, footnotes, bibliography, tables, graphs, etc.).

In order to gain access to the stage in which articles are revised by anonymous external peers, all texts shall be presented using the following format: Times New Roma 12pts., double space, including tables, figures and bibliographic references (tables and graphs do not need to be presented in double space, of course). Book reviews shall not exceed the 1.500 words and be presented according to the same format. Both articles and book reviews shall not include more than three levels of numeration. Arabic numeration shall be preferred over other systems.

Graphic components, such as tables with statistical data and all figures (images, photographs, diagrams) must be attached in a file (i.e. .xls, .jpg or .tiff) separate from the text file, numbered by order of appearance and must be mentioned in the text. All images, figures, tables, etc. that are not intellectual property of the author(s) must be presented with the correspondent autorisation and/or licence by the holder of the legal right of the work included in the article. If the work is the intellectual property of the author(s), this needs to be specified under the image, figure, table, etc. in the following way: Source: The author (s).

The author must attach a brief biographical summary including the following information: name registered in the academic production; name of the institution or entity belonged to during the research for the article; the country and city of this institution or entity, author's affiliation with research groups; postal and email (preferably institutional) addresses, telephone number and the ORCID researcher and author code. Optionally, the link to curriculum vitae found in academic excellence systems such as Colciencias, Conycet, Conacyt, etc. as well as the link to the personal web page at the affiliate institution, when available, may be sent.

All text shall be submitted only in digital versión in the following formats: .doc / .docx, including the title through the *RCS* website placed within the webpage of the Journals of the National University of Colombia: www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs. There author(s) will be able to monitor the process of evaluation and access the full historical record of all published articles of *RCS*.

To submit the article, the author(s) must register in the system and follow the five steps established. All the metadata of the article and author(s) must be entered, including bibliographic references; these must be ordered alphabetically. Before copying in the indicated space, the format must be deleted; when pasting, a blank space must be left between references.

Inclusive language

RCS shares the values of respect for all types of diversity, in gender and sexual orientations. For reasons of style the journal favours the use of a neutral language when referring to gender (e.g.: person, human being, individual). Nevertheless, when necessary, the / sign can be used to include masculine and feminine references (he/she).

Peer-review process

After reception all articles are submitted by *RCS* to a first evaluation on the basis of the accomplishment with the criteria outlined in this document. This phase includes a review of form and an initial evaluation of content by the Editorial Committee, which takes twenty business days. The articles submitted for the thematic section and the general section will then be submitted for external arbitration. Texts submitted for the sections ‘Book Reviews’ and ‘Thesis and Monographs’ are evaluated only by peers of the National University of Colombia.

The final decision is communicated to the author(s) according to the following scale:

- Approved
- Approved with minor changes
- Approved with substantial revisions
- Rejected

In all cases the concept is formally communicated to the author(s). In cases (b) and (c) also the suggestions for improvement are formally communicated to the author(s). The final decision on the publication of an article remains in the rights of the Editorial Committee, which is presided by the Editor of the journal. In case of a positive decision, author(s) shall receive a format for the formal authorization to publish their work in print and digital format according to the license format of the Creative Commons Attribution 3.0.

All articles approved for publication cannot be withdrawn. In any case a formal request shall be sent to the journal Editor.

All originals shall remain under possession of the *RCS*. During the edition process the *RCS* shall keep constant contact with the author(s) and always use the original text for the editing process.

Bibliographic references

RCS uses the American Psychological Association reference system. Please refer for details to the following link:

www.wisc.edu/writing/Handbook/DocAPA.html

Footnotes must only be employed to explain, comment upon or complement the main body of the text and shall be numbered using the Arabic system.

All citations shall be duly accompanied by a reference. When citations do not overcome the 40 words they will be transcribed in double commas. However, when they exceed this limit they will have to be transcribed in a separate paragraph, indented 2 centimetres on either sides and reducing the character by 1 point (Times New Roman 11), to differentiate the quote from the rest of the text.

All bibliographic references shall be cited as it follows in between brackets.

(Weber, 1927, p. 124)

All articles shall include a reference list of all cited sources at the end of the text. References shall be alphabetically ordered as it is illustrated in the following examples.

In the case the authors had consulted other bibliographic sources from those cited, he/she will organise them according to the same criteria under the title ‘Consulted bibliography’.

Examples of citation:

- a) a) Books: Surnames, initials. (Year of publication). Book title. Place of publication: Publisher.
- b) Example: Weber, M. (1997). Economía y sociedad. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

In the case of two or more authors use the connector y, example: Castellanos, J., Gloria, A. M. y Kamimura, M. (eds.). (2006). The Latina/o pathway to the Ph.D.: Abriendo caminos. Sterling, VA: Stylus.

- c) b) Journal article: Surnames, initials. (Year of publication). Article title. Journal title, volume number(n.º), ##-##. doi: number Example: Berthelot, J. M. (2000). Os novos desafios epistemológicos da Sociología. Sociología, problemas e prácticas, 33(1), 111-131. doi: 10.1353/lan.2006.0184
- d) c) Chapter in the book: Surnames, initials. (Year of publication). Book title. In Initials, Surnames (ed., eds., comp., comps.), Book title (pp. ##-##). Place of publication: Publisher. Example: Weber, M. (1997). 1. Concepto de la sociología y del “significado” en la acción social. En M. Weber, Economía y sociedad (pp. 5-20). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- e) d) Dissertation and theses: Surnames, initials. (Year of publication). Dissertation title. (Unpublished). Program, Name of intitution, Location.
- f) Example: García, D. A. (2002). Barras de fútbol bogotanas y administración distrital: entre la zanahoria y el garrote. (Tesis sin publicar). Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.
Electronic pages: Surnames, initials (año). Title. Consulted day, month year in Web site title. <http://web address>.

Citation of primary sources:

Among primary sources authors would include documents from archives, diaries, non-academic journals, laws, decrees and any official norm or governmental document. As these sources are hard to identify and localise, authors shall be as precise as for secondary sources in providing a reference. Authors will pay special attention to a detail annotation of

branches of libraries, folders, sheets, etc., to allow their readers to track down any quoted document. For instance to cite only the folder without the sheet of a document from an archive makes it more difficult or impossible to find it for others.

Newspapers and non-academic journals, both old and new ones, shall be cited without including the indication of the archive where they were physically consulted, being them not the product of one single source. Nonetheless, the date of publication and the page shall be included in the reference.

In some cases, the document may not have a page number but it will nonetheless have a date with very rare exceptions.

Eventually for law, norms and decrees it is important to cite where they were consulted, specifying whether is the case of a published compilation, a physical archive or a web-based database.

For online citations, authors shall provide the date of the consultation and the complete URL, not just the web page.

Note: In case the information related to a specific field of the requested bibliographic format be not available, please ignore it. Nonetheless, authors shall kindly double check the precision of their quoting as the journal will not take on board this task.

Examples:

Congreso de la República de Colombia. Ley 39 del 26 de octubre de 1903, sobre Instrucción Pública. Archivo de Bogotá.

Concejo de Bogotá. Memoriales y notas 1936. Tomos: uno, dos y tres, Archivo Distrital de Bogotá, Fondo Histórico, Siglo xx.

García, M. (8 de octubre, 2008), Un país de estados de excepción. El Espectador. Consulted el 1.^o de junio de 2013 en <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-expcion>

Perfil da Revista Colombiana de Sociología (RCS)

A *Revista Colombiana de Sociología* (RCS) é uma publicação científica semestral que, desde 2 de dezembro de 1979, tem se consolidado como um dos projetos acadêmicos que mais tem contribuído para a difusão das discussões clássicas e contemporâneas da sociologia. A RCS está direcionada a acadêmicos, estudantes de graduação e pós-graduação, formandos e professores da área da sociologia, das ciências sociais e das ciências humanas, nos âmbitos nacional e internacional, que encontram em seus artigos contribuições para o desenvolvimento desta e das demais ciências.

O objetivo principal da Revista é facilitar o diálogo respeitoso entre as diversas linhas temáticas da sociologia e entre a disciplina e a comunidade acadêmica em geral, com base em princípios de pluralidade e interdisciplinaridade. Ao mesmo tempo, a RCS promove o diálogo com as demais ciências humanas e sociais, com as ciências naturais, com os saberes e as artes, a fim de pesquisar, compreender e explicar os diversos fenômenos de nossa realidade, seus atores, dinâmicas e processos de construção.

Rumo

A visão da RCS é a de se posicionar como um referente acadêmico central para a sociologia e as ciências humanas e sociais na Colômbia e em toda a América Latina. Para isso, a RCS tem desenvolvido uma estratégia que abrange a ampliação do conceito de revista impressa a uma forma de divulgação acadêmica, articulada entre diferentes maneiras de promover a pesquisa e o debate; entre elas, seminários, fóruns, entrevistas e palestras que circulem por meio virtual, seções especiais e simpósios temáticos. O núcleo central e o passo inicial na implementação dessa estratégia é o fortalecimento a 360° dos critérios de seleção e indexação, bem como a reorientação da linha editorial para uma publicação de pesquisa original e de qualidade (2014-2015). Adequar a estratégia em 2016 implicou a consolidação dos conteúdos virtuais e da visibilidade internacional, e a promoção de seminários e fóruns que alimentem a edição impressa e virtual.

Linha editorial e seções

Nesse sentido, a RCS recebe trabalhos inéditos, artigos sobre resultados de pesquisas, questões teóricas ou de debate metodológico que sejam derivados de pesquisas. Este é o objetivo principal da linha editorial, cujo foco é a promoção do debate crítico próprio da sociologia, que a entrelaça com os problemas do país, de suas regiões e, também, da América Latina, a partir da compreensão da importância da relação entre essas territorialidades e as dinâmicas globais da contemporaneidade.

A *Sección Temática* (ST) e a *Sección General* (SG) coletam o conteúdo da RCS. A primeira identifica, para cada número, uma questão de interesse primordial para o debate sociológico e convoca a comunidade de estudiosos

da sociologia e das demais disciplinas e saberes a contribuírem com suas colaborações investigativas e reflexões sobre o tema. A seleção da temática central e a edição acadêmica de cada número são realizadas com o apoio de especialistas da área de ciências sociais (editores convidados). O edital para a recepção de artigos da ST é divulgado por meio de edital fechado. No caso da SG, a RCS publica trabalhos inéditos que poderão tratar de diversos temas de interesse sociológico. Para esta e demais seções, o edital para a recepção de artigos é aberto e permanente.

Além disso, a RCS dedica um espaço à discussão teórica da disciplina, nas seções *Nuestros clásicos*, *Reseñas*—nesta última, apresentam-se resenhas de ensaios publicados recentemente (*essay review*) e resenhas críticas de um só livro (*book review*)—, traduções e entrevistas a acadêmicos e atores sociais relevantes para os debates temáticos, promovidos na ST. A seção *Tesis y monografías* (STM) apoia a produção científica de novos pesquisadores por meio da publicação de artigos derivados de trabalhos de conclusão de curso e monografias de graduação e pós-graduação.

A RCS é publicada pelo Departamento de Sociologia da Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Está indexada no Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Periódicas (Publindex), na categoria B. No âmbito internacional, está no portal de Fonte Acadêmica Premier (EBSCO), Georgetown University — NewJour, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase), Dialnet, Latindex, Sociological Abstracts, DOAJ, e no E-Revistas. Com o apoio do Departamento de Sociologia e da Faculdade de Ciências Humanas, segundo o indicado anteriormente com relação à sua estratégia de reposicionamento, a RCS tem empreendido uma nova política editorial para a reclassificação no Publindex na categoria A2 e a inclusão no SciELO Colômbia, Redalyc e Scopus em 2016.

Instruções para as(os) colaboradoras(es)

Recepção de artigos

A Revista somente considerará *trabalhos inéditos* que signifiquem uma contribuição empírica ou teórica à sociologia —com ênfase na publicação de resultados de pesquisas— ou da sociologia a outras disciplinas, práticas ou saberes.

Todo artigo ou ensaio deverá incluir o título em espanhol, um resumo de 300 a 350 palavras e entre 6 e 8 palavras-chave em espanhol, inglês e português¹.

Se o artigo for o resultado de uma pesquisa ou um projeto, devem ser indicados explicitamente (como nota de rodapé) o título e o número da pesquisa, além de, quando corresponder, o nome da entidade que o

1. *Importante:* é responsabilidade dos autores entregarem o resumo e as palavras-chave devidamente traduzidos a inglês e português, quando o artigo estiver em espanhol; a espanhol e português, quando estiver em inglês e, a espanhol e inglês, quando estiver em português.

financiou. Em particular, deverá fazer uma seção breve de 500 a 700 palavras que explice a metodologia utilizada.

As cópias dos artigos enviadas para avaliação não devem incluir informação de autoras e autores a fim de garantir que o processo de arbitragem se mantenha em estrito anonimato. Para remover a informação pessoal do arquivo em Word, clique na guia *Arquivo* e, em seguida, *Informações*; logo, clique em *Verificar problemas* e, depois, em *Inspecionar documento*. Na caixa de diálogo *Inspecionar documento*, marque as caixas de seleção para escolher os tipos de conteúdo oculto que se deseja inspecionar. Clique em *Inspecionar*; consulte os resultados da inspeção na caixa de diálogo *Inspecionar documento*. A seguir, seleciona-se *Remover tudo*.

Para passar ao processo de avaliação, os textos devem ser apresentados em letra Times New Roman, tamanho de fonte 12 pontos, espaço duplo, incluídas tabelas, figuras e referências bibliográficas. As resenhas de livros não devem ultrapassar 1.500 palavras, nas condições antes descritas. Em qualquer modalidade indicada, sugere-se a utilização de um máximo de três níveis de titulação e, caso sejam enumerados, usar números arábicos.

Os elementos gráficos, como tabelas com dados estatísticos e todo tipo de figuras (ilustrações, fotografias, diagramas), devem estar em arquivo independente (por exemplo, .xls, .jpg ou .tiff) do arquivo do artigo, em ordem numérica de menção, e devem ser citados no texto. Também, em arquivo separado, devem-se apresentar os textos de legenda de foto: título da imagem e identificação clara e completa da fonte. No texto, deve aparecer o lugar de localização sugerido de cada imagem (por exemplo, Tabela 1 aqui). As imagens com uma resolução inferior a 300dpi não poderão ser publicadas na versão impressa.

Toda imagem, figura ou tabela que não for de autoria do pesquisador e cuja utilização tenha restrições de cópia e reprodução deverá contar com sua respectiva licença de publicação, emitida pelo titular dos direitos patrimoniais da obra. As imagens, figuras ou tabelas de autoria ou propriedade intelectual da autora ou do autor deverão apresentar a fonte assim: Fonte: [autor ou autores, conforme o caso].

Cada autor/a deve anexar uma breve resenha biográfica profissional que inclua a seguinte informação, considerada indispensável: o nome registrado em sua produção acadêmica; o nome da instituição ou da entidade da qual faz parte durante o desenvolvimento da pesquisa de que se origina seu artigo; o país e a cidade sede dessa instituição, sua vinculação a grupos de pesquisa; os endereços postal e eletrônico (de preferência institucionais); o número de telefone; o código ORCID de identificação de pesquisadores/as e autores/as. De maneira opcional, pode ser enviado o link do currículo nos sistemas de excelência acadêmica como Colciencias, Conycet, Conacyt etc. e, além disso, a página web pessoal da instituição de pertencimento, quando existir.

Todo texto deve ser enviado em sua versão digital (formato .doc), devidamente identificado, pelo Portal de Revistas da Universidad Nacional de Colombia: www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs. Nessa plataforma, a autora ou o autor poderá se registrar, enviar seus artigos,

fazer o acompanhamento do processo de avaliação e acessar os artigos da coleção completa da Revista.

Para realizar a submissão, os/as autores/as devem se cadastrar e seguir os cinco passos estabelecidos pelo sistema. Devem preencher todos os metadados do artigo e os/as autores/as, incluindo as referências bibliográficas; estas devem estar por ordem alfabética. Antes de copiar no espaço indicado, deve-se limpar formato e colar deixando um espaço em branco entre cada referência.

Linguagem inclusiva

A Revista defende uma posição inclusiva a respeito de todos os gêneros e opções sexuais possíveis. Por razões de coerência estilística, a Revista prefere o uso de uma linguagem neutra para fazer referência aos gêneros (por exemplo, *pessoa, ser humano, indivíduo*). Contudo, nos casos em que for necessário, será utilizado o sinal / para incluir a referência masculina e feminina (os/as).

Processo de avaliação

Todo texto recebido pela *Revista Colombiana de Sociología* é submetido a um processo editorial de conferência do cumprimento dos critérios e características mínimos de apresentação de artigos mencionados aqui. Essa fase abrange uma revisão de aspectos de forma e uma avaliação inicial de conteúdo, sob a responsabilidade da Comissão Editorial, a qual terá um período de 20 dias úteis e, a seguir, os artigos recebidos para a ST e para a SG serão submetidos a um parecer externo. Por sua vez, os textos submetidos para as seções *Reseñas, Traducciones e Tesis y monografías* serão avaliados pelo Comitê Editorial e por avaliadores internos, unicamente.

Na avaliação de artigos para as duas seções centrais, o Comitê Editorial se encarrega de escolher os textos que serão submetidos à avaliação por pares acadêmicos anônimos, modalidade na qual se mantém o anonimato tanto dos avaliadores quanto dos autores (*double-blind* ou duplo-cega). Os pares avaliadores serão selecionados de acordo com seu padrão acadêmico (mínimo, com título de doutorado), conhecimento e experiência na área temática do artigo, e terão o compromisso de elaborar um conceito acadêmico sobre a pertinência de sua publicação. A decisão do par avaliador é classificada segundo a seguinte escala:

- Aprovado
- Aprovado com modificações menores
- Aprovado com ajustes substanciais
- Recusado

O conceito e os argumentos sobre fortalezas e debilidades do artigo, e, quando aplicar, ajustes para realizar serão comunicados formalmente à autora ou ao autor. Contudo, a publicação final é decisão do Comitê Editorial, liderado pelo editor. Nesse caso, a Revista enviará às pessoas autoras o respectivo modelo de autorização para sua publicação e reprodução em meio impresso e digital, sob a licença Creative Commons Attribution 3.0.

Caso o artigo seja retirado por parte da autora ou do autor antes da sua publicação, deve-se realizar uma solicitação formal ao editor; a retirada somente se efetivará com a resposta por escrito da *Revista Colombiana de Sociología*.

O processo de edição do artigo será baseado no texto original e sempre em permanente comunicação com a autora ou o autor.

Sistema de referências bibliográficas

A RCS utiliza o sistema de referências bibliográficas da American Psychological Association (APA), 6^a edição (2010), disponível em www.wisc.edu/writing/Handbook/DocAPA.html

Segundo esse sistema, as notas de rodapé devem ser empregadas unicamente para explicar, comentar ou complementar o texto do artigo e devem estar indicadas com numeração arábica.

Toda citação textual deve ser devidamente referenciada. Quando as citações diretas não ultrapassarem 40 palavras, devem estar entre aspas dentro do parágrafo; quando superarem esse número, é indispensável transcrever o texto num parágrafo separado e tabulá-lo (tabulação de 2 cm) e a fonte deve ser reduzida (11) para diferenciá-lo do restante do texto.

As fontes bibliográficas referidas dentro do texto devem ser citadas entre parênteses: (Weber, 1927, p. 124).

Todo artigo deve incluir a lista de referências de fontes bibliográficas citadas no final, em ordem alfabética pelo sobrenome do autor, conforme os exemplos a seguir. Caso a autora ou o autor consulte fontes bibliográficas, mas não as cite no texto, é necessário que as relate numa lista separada sob o título “Fontes consultadas”.

Exemplos

Livros

- a) Sobrenome(s), inicial(is) do(s) nome(s). (ano de edição). *Título do livro*. Lugar de edição: Editora.
- b) Exemplo: Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. México-DF: Fondo de Cultura Económica.
- c) Quando haja dois ou mais autores, o conector é usado, exemplo: Castellanos, J., Gloria, A. M., é Kamimura, M. (eds.). (2006). *The Latina/o pathway to the Ph.D.: Abriendo caminos*. Sterling, VA: Stylus.

Artigos de revistas

- d) Sobrenome(s), inicial(is) do(s) nome(s). (ano de publicação). Título do artigo. *Título da revista, volume(nº)*, página inicial-final. doi: número
- e) Exemplo: Berthelot, J. M. (2000). Os novos desafios epistemológicos da Sociología. *Sociología, problemas e prácticas*, 33(1), 111-131. doi: 10.1353/lan.2006.0184

Capítulo dentro de um livro

- f) Sobrenome(s), inicial(is) do(s) nome(s). (ano de edição). Título do texto. Em inicial(is) do(s) nome(s) do editor ou compilador, Sobrenome(s) (indicar entre parênteses se é ou são ed. ou eds., comp. ou comps.), *Título do livro* (pp. inicial-final do capítulo). Lugar de edição: Editora.
- g) Exemplo: Weber, M. (1997). Concepto de la sociología y del “significado” en la acción social. Em M. Weber, *Economía y sociedad* (pp. 5-20). México-DF: Fondo de Cultura Económica.

Dissertações e teses

- h) Sobrenome(s), inicial(is) do(s) nome(s). (ano de publicação). *Título da dissertação/tese*. (Estado de publicação da tese). Programa, Universidade, Cidade.
- i) Exemplo: García, D. A. (2002). *Barras de fútbol bogotanas y administración distrital: entre la zanahoria y el garrote*. (Tese sem publicar). Departamento de Ciência Política, Universidad de Los Andes, Bogotá.

Páginas eletrônicas

- j) Sobrenome(s), inicial(is) do(s) nome(s). (ano). Título. Consultado em dia, mês, ano em *Título da página web*. <http://endereço eletrônico>
- k) Exemplo: Sutz, J. (2001). Ciencia, tecnología y sociedad: argumentos y elementos para una innovación curricular. Consultado em 18 de novembro de 2001 em *Revista Iberoamericana de Educación*. <http://www.campusoei.org/oeivirt/rie18a06.htm>

Referências de fontes primárias

Entre as fontes primárias, encontram-se, principalmente, os documentos de arquivos, jornais, revistas não acadêmicas, leis, decretos e normas oficiais do Governo. Por sua natureza, essas fontes são mais difíceis de localizar. Por isso, precisam de tanta ou mais exatidão do que as fontes secundárias (livros e revistas acadêmicas) na hora de serem referenciadas. Para identificá-los, os arquivos possuem geralmente acervos, maços de papel, pastas ou caixas, entre outros, devidamente enumerados com fólios. São citados dois ou mais documentos indicando somente o acervo e não o fólio, não há possibilidade de diferenciá-los entre si.

Os jornais e as revistas não acadêmicos, tanto antigos quanto atuais, são citados sem indicar em que arquivo foram consultados, pois não se trata de fontes únicas. Contudo, dada sua periodicidade diária, semanal ou mensal, é imprescindível proporcionar a data e a página. Em alguns casos, o documento não conterá páginas, mas, na maioria das vezes, trará data.

Finalmente, para leis, normas e decretos, é importante citar onde foram consultados, seja em compilações publicadas, arquivos físicos, seja em acervos na internet.

Para as fontes on-line, devem-se mencionar a data de consulta e a URL completa (não é útil a página geral, como www.unal.edu.co, mas sim específica (<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/54885>).

Observação: quando não encontrar à disposição todos os dados, ignore o campo solicitado. Além disso, recomendamos conferir a citação e a referência, pois estas não serão corrigidas ou complementadas pela Revista.

Exemplos:

Congreso de la República de Colombia. *Ley 39 del 26 de octubre de 1903, sobre Instrucción Pública*. Arquivo de Bogotá.

Concejo de Bogotá. *Memoriales y notas 1936*. Tomos: um, dois e três, Arquivo Distrital de Bogotá, Fondo Histórico, Siglo xx.

García, M. (8 de outubro de 2008), Un país de estados de excepción. *El Espectador*. Consultado em 1º de junho de 2013 em <http://www.el espectador.com/impresos/politica/articuloimpresos/43317-un-pais-de-estados-de-excepcion>

Criterios de ética de la Revista Colombiana de Sociología

El objetivo de la *Revista Colombiana de Sociología* es posicionarse como un eje del debate para la comunidad académica de la sociología y las ciencias humanas en Colombia y América Latina. Por tanto, establece criterios de comunicación clara y códigos éticos para la publicación de los resultados de investigación y reflexión. En ese sentido, toma como referencia el código de conducta y buenas prácticas que define el Comité de ética para publicaciones (COPE[1]) para editores de revistas científicas.

Responsabilidades de la Revista Colombiana de Sociología

La Revista selecciona la temática y los/as editores/as de cada número según la decisión conjunta del Comité Editorial. Las convocatorias de la Sección Temática (ST), la Sección General (SG) y las reseñas se realizan de manera abierta, sin privilegiar a ningúna autor/a en cuanto a los plazos de entrega o a los filtros de evaluación.

La Revista no publica investigaciones cuya realización esté basada en el lucro, en la afectación de la dignidad o los derechos humanos de los sujetos investigados. No se publicarán los textos que se identifiquen como plagio o cuyo contenido sea fraudulento. En caso de que ya se hubieren publicado, se presentará una nota en la siguiente edición a la publicación. La herramienta para evaluar la originalidad de los artículos es Turnitin; si un artículo alcanza un 30 % de coincidencias en el contenido del texto (se excluyen las referencias o citas objeto de análisis), se revisarán posibles problemas de citación y se pedirá a los/as autores/as evitar el uso frecuente de citas literales.

La Revista reconoce y respeta el orden de autoría que asignan las personas que participaron en la concepción, el diseño y la redacción del artículo científico. De la misma manera, solicita a los/as autores/as que informen sobre las investigaciones previas y la posible financiación que haya recibido el proyecto del que se deriva el artículo. Esa información se debe incluir en el pie de página de presentación del mismo.

La Revista tiene sistemas de evaluación interno y externo (como el que se describe directrices para autores/as), el último basado en pares anónimos de alta calidad académica, para garantizar relevancia científica, originalidad, claridad y pertinencia del artículo presentado, así como la confidencialidad del proceso de evaluación y el anonimato de los/as evaluadores/as y de los/as autores/as. El equipo editorial informará oportunamente sobre los resultados de cada una de las fases de evaluación.

La Revista se compromete a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas cuando sea preciso. Se mantendrá la confidencialidad ante posibles aclaraciones, reclamaciones o quejas que un/a autor/a desee remitir a los comités de la Revista o a los evaluadores del artículo.

La Revista se compromete a prevenir el conflicto de intereses mediante el arbitraje anónimo y la solicitud a los/as autores/as y evaluadores/as de revelar conflictos de intereses reales o potenciales.

Responsabilidades de los/as autores/as

Los artículos aceptados para la etapa de evaluación por pares externos anónimos deben cumplir los criterios formales y de estilo (véase la pauta editorial directrices para autores/as), de veracidad (presentar datos o conclusiones derivados de un proceso de investigación), originalidad (no haber sido publicado total ni parcialmente en otra revista científica) y postulación única (no encontrarse simultáneamente en proceso de evaluación por otras revistas). Por esta razón, es indispensable que los/as autores/as firmen una declaratoria de originalidad y exclusividad suministrada por la Revista. Al aceptar los términos y acuerdos expresados por nuestra Revista, las/os autoras/es deben garantizar que el artículo y los materiales asociados con él son originales o no infringen los derechos de autor.

Los/as autores/as deben garantizar que sus artículos no tienen fines de lucro, no están basados en la afectación de la dignidad o los derechos humanos de los sujetos investigados, y que estos autorizaron el uso de sus datos para la realización del estudio del que se deriva el artículo.

Quienes firman como autores de un artículo deben haber hecho parte de la investigación y la preparación del documento y, en esa medida, estar en capacidad de participar en los procesos de arbitraje y corrección de la contribución. Así mismo, deben reconocer las entidades que hayan financiado su proyecto y mencionarlas en el pie de página de presentación del artículo.

Los/as autores/as se comprometen a atender las solicitudes propias del proceso de evaluación por pares y edición, que comprenden:

1. Revisión e incorporación de las correcciones sugeridas por los evaluadores.
2. Respuesta a las observaciones y dudas resultantes de la edición del documento (corrección de estilo y adecuación a la pauta editorial) antes de cuatro días.

El plagio está estrictamente prohibido. Los autores deben garantizar que sus artículos son originales y que no se encuentran en proceso de evaluación en otras revistas. Así, todas las fuentes consultadas y empleadas en el artículo deben estar debidamente citadas, de acuerdo con lo descrito en las directrices para autores/as.

Responsabilidades de los pares académicos

El comité editorial de la Revista se apoya en las credenciales y experiencia de académicos/as para escoger a los lectores de los artículos sometidos. Por este motivo, se espera que, en su calidad de evaluadores/as, confirmen su idoneidad para emitir un concepto válido sobre los trabajos. De la misma manera, deben certificar que no enfrentan un conflicto de intereses que les

impida ser objetivos y abstenerse de solicitar información sobre la identidad de los/as autores/as o de los/as otros/as evaluadores/as.

El concepto debe ser entregado a la Revista en los tiempos acordados y en el formato destinado para tal fin, manejar un lenguaje respetuoso, y ofrecerles a los/as autores/as las razones por las que se rechaza o aprueba la publicación del manuscrito, así como comentarios que permitan mejorar su calidad.

Ethical criteria of the Revista Colombiana de Sociología

The *Revista Colombiana de Sociología* seeks to position itself as a focal point of debate for the academic community of sociologists and social scientists in Colombia and Latin America. Therefore, it has established clear communication criteria and ethical standards for the publication of research and reflection articles. To this effect, it takes as reference the Code of Conduct and Best Practices established by the Committee on Publication Ethics (COPE[1]) for editors of scientific journals.

Responsibilities of the Revista Colombiana de Sociología

The journal selects the topics and editor/s of each issue through joint decision of the Editorial Committee. Calls for contributions to the Thematic Section (TS), the General Section (GS), and the reviews are carried out in a transparent manner, without privileging any author with respect to deadlines or evaluation filters.

The journal does not publish research carried out for profit or that attempts against the dignity and human rights of the subjects under study. Neither shall it publish texts in which plagiarism or fraudulent content has been detected. In case the text has already been published, an explanatory note shall be included in the issue following that in which it appeared. *Turnitin* is the tool used to evaluate the originality of the articles; if an article shows 30% coincidences in the contents of the text (excluding references or quotations that are the object of analysis), possible citation problems will be examined and the author/s will be asked to avoid the frequent use of literal quotes.

The journal recognizes and respects the order of authors assigned by the persons who participated in the conception, design, and drafting of the scientific article. Likewise, it requests that authors provide information regarding their previous research and the possible funding for the project from which the article derives. This information should be included in a footnote on the first page of the article.

The journal has both internal and external evaluation systems (such as the one described in guidelines for authors). The latter is a high-quality academic peer review aimed at ensuring the scientific relevance, originality, clarity, and pertinence of the submitted article, as well as preserving the confidentiality of the evaluation process and the anonymity of reviewers and authors. The editorial team shall notify authors of the results of each one of the evaluation stages, in a timely manner.

The journal undertakes to publish any corrections, clarifications, retractions, and apologies, whenever they are necessary. Likewise it shall maintain confidentiality in the case of potential clarifications, claims, or complaints that authors might wish to send to the journal's committees or the peer reviewers.

The journal undertakes to prevent conflicts of interest through the anonymous peer review process and by asking authors and reviewers to disclose any real or potential conflicts of interest.

Responsibilities of the authors

The articles accepted for the evaluation stage by anonymous external peers must comply with the following criteria: formal and stylistic requirements (see editorial guidelines in guidelines for authors); veracity (presenting data or conclusions derived from a research process); originality (articles cannot have been previously published, whether totally or partially, in another scientific journal); and exclusive submission (articles have not been submitted for simultaneous evaluation by another journal). For this reason, authors must sign the **statement of originality and exclusivity** provided by the journal. When accepting the terms and conditions of our journal, authors must guarantee that the article and the materials associated with it are original and do not infringe any copyrights.

Authors must guarantee that their articles were not written for profit; that they do not attempt against the dignity or human rights of the research subjects; and that the latter authorized the use of their information for the project from which the article derives.

Those appearing as authors of the article must have participated in the research and drafting of the document, and should, therefore, be ready to participate in the review and correction processes. Likewise, they must acknowledge the entities that funded the project by mentioning them in a footnote on the first page of the article.

The authors undertake to respond to the requests inherent to the peer review and editing processes, which include:

1. Revising the text and including the corrections suggested by the peer reviewers.
2. Responding to the observations and concerns arising during the editing process (copy editing and ensuring that the text adheres to editorial guidelines) within four days of the request.

Plagiarism is strictly prohibited. Authors must guarantee that their articles are original and that they are not being reviewed by other journals. All sources consulted and used in the article must be duly cited, according to the provisions of the guidelines for authors.

Responsibilities of the academic peers

The journal's editorial committee selects peer reviewers on the basis of their credentials and academic experience. For this reason, the journal expects them to provide a valid opinion of the articles, in conformity with their role as evaluators. Likewise, peer reviewers must certify that there are no conflicts of interest that would affect their objectivity and abstain from requesting information regarding the identity of the authors or other peer reviewers.

Evaluations must be submitted to the journal within the established timeframe and in the format required to that effect. In a respectful language, peer reviewers must provide solid reasons for accepting or rejecting the article for publication, as well as comments aimed at improving the quality of the text.

Critérios éticos da Revista Colombiana de Sociología

O objetivo da *Revista Colombiana de Sociología* é posicionar-se como centro de debate para a comunidade acadêmica da sociologia e das ciências humanas na Colômbia e na América Latina. Portanto, estabelece critérios de comunicação clara e códigos éticos para a publicação dos resultados de pesquisa e de reflexão. Nesse sentido, recorre ao código de conduta e boas práticas do Comitê de Ética para Publicações (Cope[1]) para editores de revistas científicas.

Responsabilidades da Revista Colombiana de Sociología

A Revista escolhe a temática e os/as editores/as de cada número de acordo com a decisão do Comitê Editorial. Os editais da Seção Temática (ST), da Seção Geral (SG) e das resenhas são realizados de maneira aberta, sem privilegiar nenhum/a autor/a quanto aos prazos de entrega ou aos filtros de avaliação.

A Revista não publica pesquisas cuja realização estiver baseada no lucro ou afetar a dignidade ou direitos humanos dos sujeitos investigados. Não serão publicados os textos em que for identificado plágio ou cujo conteúdo for fraudulento. Caso já tenham sido publicados, a Revista publicará uma nota na seguinte edição. A ferramenta para avaliar a originalidade dos artigos é Turnitin; se um artigo atingir 30 % de coincidências no conteúdo do texto (são excluídas referências ou citações objeto de análise), serão revisados possíveis problemas de citação e será pedido aos/as autores/as evitar o uso frequente de citações diretas.

A Revista reconhece e respeita a ordem de autoria das pessoas que participaram da concepção, desenho e redação do artigo científico. Além disso, solicita aos/as autores/as que informem sobre as pesquisas prévias e o possível financiamento que o projeto, do qual se deriva o artigo, tenha recebido. Essa informação deve ser incluída em nota de rodapé da apresentação do texto.

A Revista conta com sistemas de avaliação interno e externo (como o descrito aqui). O parecer externo é realizado por pareceristas de alta qualidade acadêmica, que conservam o anonimato a fim de garantir relevância científica, originalidade, clareza e pertinência do artigo apresentado, bem como a confidencialidade do processo de avaliação, já que os/as autores/as também permanecem no anonimato. A Equipe Editorial informará oportunamente os/as autores/as sobre os resultados de cada uma das fases de avaliação.

A Revista compromete-se a publicar correções, esclarecimentos, retratações e desculpas quando for necessário. Será mantida a confidencialidade diante de possíveis esclarecimentos ou reclamações que um/uma autor/a desejar remeter aos comitês da Revista ou aos pareceristas do artigo.

A Revista compromete-se a evitar o conflito de interesses por meio da arbitragem anônima. Além disso, solicita-se aos/as autores/as e pareceristas revelar conflitos de interesses reais ou potenciais.

Responsabilidades dos/as autores/as

Os artigos aceitos para a avaliação por pareceristas externos anônimos devem cumprir os critérios formais e de apresentação gráfica (ver normas editoriais aqui), de veracidade (apresentar dados ou conclusões derivados de um processo de pesquisa), originalidade (não ter sido publicado total nem parcialmente em outra revista científica) e submissão única (não estar simultaneamente em processo de avaliação em outras publicações). Por essas razões, é indispensável que os/as autores/as assinem uma declaração de originalidade e exclusividade fornecida pela Revista. Ao aceitar os termos e acordos expressos por nossa Revista, os/as autores/as devem garantir que o artigo e os materiais associados com ele são originais e não violam os direitos autorais de terceiros.

Os/as autores/as devem garantir que seus artigos não têm fins lucrativos, não afetam a dignidade ou os direitos humanos dos sujeitos investigados, e que estes autorizam o uso de seus dados para a realização do estudo do qual o artigo se deriva.

Os que assinam como autores do artigo devem ter feito parte da pesquisa e da preparação do documento; nesse sentido, estar capacitados para participar dos processos de arbitragem e de revisão do trabalho. Além disso, devem reconhecer as entidades que financiaram seu projeto e mencioná-las em nota de rodapé na apresentação do artigo, se for este o caso.

Os/as autores/as comprometem-se a atender às solicitações próprias do processo de avaliação por pares e de edição, que compreendem:

1. revisar e incorporar as correções sugeridas pelos pareceristas;
2. responder, antes de quatro dias, às observações e dúvidas derivadas da edição do documento (revisão de texto e adequação aos padrões gráficos da Revista).

O plágio está estritamente proibido. Os/as autores/as devem garantir que seus artigos são originais e que não se encontram em processo de avaliação em outras publicações. Assim, todas as fontes consultadas e utilizadas no artigo devem estar devidamente citadas, de acordo com as Instruções aos/as autores/as.

Responsabilidades dos pareceristas

O Comitê Editorial da Revista apoia-se na formação e experiência de acadêmicos/as para escolher os/as pareceristas dos artigos submetidos. Por isso, espera-se que, como pareceristas, confirmem idoneidade para emitir um parecer válido sobre os trabalhos. Ainda, devem certificar que não têm conflito de interesses que os/as impeça ser objetivos e devem evitar solicitar informação sobre a identidade dos/as autores/as ou dos/as outros/as pareceristas.

O parecer deve ser entregue à Revista no prazo estipulado e no modelo destinado para isso (disponível aqui). Ainda, deve-se utilizar linguagem respeitosa e dar aos/as autores/as as razões pelas quais se recusa ou se aceita a publicação do texto, bem como comentários que permitam melhorar sua qualidade.



sociedad y economía

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

41

SOC: September - December 2020
ISSN 1657-6357

Articles

Women heads of households in rural areas: work and poverty

Nadja Simone Menezes Nery de Oliveira • Jefferson Andronio Ramundo Staduto • Ana Cecilia de Medeiros Nitzsche Kreter • Dietrich Darr

All entrepreneurs! Subjectivity and mental health in a process of entrepreneurship training

Ximena Castro-Sardi • Yuli Andrea Salazar • Margarita M. Munévar

Fragmentation, Space and Realism in the Neoliberalization of Health:
the case of Bogotá

Edgar Valero-Julio • Alice Beuf • Hans Rojas-Valencia • Michael Tache-Victorino

Calculation and analysis of the resilience of the departments of Colombia

Martha Yáñez-Contreras • Jorge Martelo-Amaya • Haroldo Rodríguez-Pérez

Importance and determinants of the agricultural productive association: yam cultivation in the Colombian Caribbean

Henry Mendoza-Crespo • Mauricio Ortiz-Veldsquez

The classic foundations of capital accumulation in Piketty

Alexander Tobón • Yohan S. Río

The crisis as a scenario for the emergence of social entrepreneurship: the case of the Universidad del Valle

Alfonso Rodríguez-Ramírez • Alvaro Zapata-Domínguez

Book review

Inmigración japonesa hacia Colombia: primeros pasos de una larga marcha
Hansel Mera

XXVI-1



Revista de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Editorial

Artículos

Eugenio Molina

Experiencia territorial y recursos cartográficos para un estado provincial. Mendoza, Argentina (1849-1860)

Francisco Felipe Cádiz Villaruel

Colonialismo y chilenización a través de solicitudes y peticiones en el Departamento de Villarrica-Pitrufquén (1915-1920)

Gabriela Landini

Parques Nacionales y la configuración de un destino turístico: transformaciones socio territoriales en San Martín de los Andes, Argentina (1937-1955)

Oscar Andrés Granados Cabrera, Víctor Orlando Rincón Romero, María Eugenia Arango Ospina y Nolver Atanacio Arias Arias

Palma de aceite en Puerto Wilches: Actores y procesos de transformación (1960-2016)

Francisco Javier Sibaja Madera y José Roberto Álvarez Múnera

De las semillas criollas a las semillas certificadas. Maíz y agronomía en Antioquia (1920-1980)

Brayhan Arévalo Meneses

Una modernización importada. Consumo de artículos extranjeros en el Valle del Cauca (1850-1900)

Ángela Rocío Sevilla Zúñiga

Subvertir el orden, acatar el discurso: el género oculto de la mujer delincuente en las provincias del Cauca (1830-1850)

Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga y Paula Tatiana Pantoja Suárez

Tejidos de Clio construidos en regiones que transforman el espacio a través del tiempo: relaciones entre la enseñanza y la Historia regional

Julio Yanes

El rotativo El Día de las Islas Canarias durante la II Guerra Mundial (1939-1945)

Traducciones

Miguel Ángel Gómez Mendoza. "¿Por qué?", una pregunta con respuestas múltiples. Lucian Boia

Transcripciones

Julian Galindo Zuluaga. Transcripción de los inventarios eclesiásticos de la iglesia, cofradías y cura de Pauto (1767)

Erika Yadira Méndez Soriano. Un acercamiento a las misiones de California y Filipinas a partir de cartas edificantes.

Reseñas

Ángel Rafael Almarza Villalobos. Pinto Bernal, José Joaquín. Entre colonia y república. Fiscalidad en Ecuador, Colombia y Venezuela, 1780-1845. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2018. 388 páginas.

Maureen Johanna Cardona Otálvaro. Cruz Bermeo, William. Medellín, medio siglo de moda: 1900-1950. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2019. 288 páginas.

José Abelardo Díaz Jaramillo. Villanueva Martínez, Orlando. Pedro Brincos. El guerrillero implacable. Bogotá: Editorial El Búho, 2017. 155 páginas.

Normas de publicación del Anuario de Historia Regional y de las Fronteras.

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Escuela de Historia

Edificio de Humanidades piso 3
cra 27 call 9
tel 6451639

email: ahistoriauis@gmail.com
anuariohistoria@uis.edu.co

Universidad Industrial de Santander

ARTÍCULOS

Nota editorial

Comité editorial

¿Una fórmula para la exclusión?: inseguridad social y acción colectiva en el barrio Veraguas central

Julián Fontecha

Conflictos socioambientales y movimientos populares por los derechos territoriales: el caso de la mesa permanente por el derecho al agua en Montes de María

Jeisson González Rubiano

Salomé Ortegón Quinche

La movilización social entorno al territorio: el caso Ciudad Bolívar en Bogotá

Daniel Páez

Diego Cárdenas Castellanos

El estado nacional y el movimiento estudiantil colombiano en la relación amigo – enemigo

Tatiana Montenegro Rubiano

Memorias del movimiento estudiantil unicaucano.

Laura Serna Muñoz

Angie Ramírez Meneses

Intermitencias

Esperanza Umana

Siete consideraciones sobre el consumo, el individuo y la solidaridad en tiempos de pandemia

Natalia Jaramillo Sandoral

COMITÉ EDITORIAL

Óscar Quintero Ramírez

Docente tutor

Darly Ipuz

Andrés Ramírez Gamboa

Coordinadores Estudiantiles

Comité Editorial

Ana Amaya

Nicolle Angulo

Juan Diego Urrea

Oscar Domínguez

Sergio Daniel Páez

Juan Pablo Morales

María Paula Jiménez

Valentina Salazar Celis

Maria Fernanda Camacho

Tatiana Montenegro Rubiano

Sebastián Velázquez Bejarano

Correo: revistasigma@gmail.com

Web: sigmarevista.wixsite.com/revistasigma

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de Colombia

Revista 74

de Estudios Sociales

Bogotá - Colombia

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

octubre-diciembre 2020

<http://res.uniandes.edu.co>

ISSN 0123-885X · eISSN 1900-5180



La erosión de la democracia: variantes, mecanismos y consecuencias



Dirección: Cra 1a No 18A-12, Ed. Franco, of. GB-417

Teléfono: (571) 339 49 49 ext. 4819

Correo electrónico: res@uniandes.edu.co

Suscripciones | Librería Universidad de los Andes | Cra 1^a No 19-27 Ed. AU 106 | Bogotá, Colombia

Tels. (571) 339 49 49 ext. 2071 – 2099 | libreria@uniandes.edu.co

Dossier

José del Tronco
Alejandro Monsiváis-Carrillo
Sebastián Moreno Barreneche
James E. Sanders
João Carlos Amoroso Botelho
Lucas Toshiaki Archangelo Okado
Robert Bonifácio
Juan Camilo Gallo-Gómez
Pedro Alejandro Jurado-Castaño
Danielle Jacon Ayres Pinto
Isabela Moraes

Otras voces

Marianne Daher
Andrea Jaramillo
Antonia Rosati
Riccardo Valente
Gabriela Ribeiro Cardoso
Julian Borba
Felipe Mattos Monteiro

Revista académica
digital y multimedia
de acceso libre
ISSN: 2594-2999
Indexada en CLASE,
Latindex y DOAJ



www.encartes.mx

Números anteriores:

1. Giro global a la derecha y la relevancia de la antropología
 2. Culturas visuales. Hacia la pluralización de la cultura visual.
 3. Resistir la deshumanización. Sociedad civil ante las desapariciones, coacción a la libertad de expresión y desplazamientos forzados en México.
 4. Las desigualdades y la re-politización de lo social en América Latina.
 5. Hacia un paradigma transeúnte: el abordaje de la cultura a partir de los trayectos cotidianos.



Digitized by srujanika@gmail.com

EDITORIAL

Reversos y rupturas en las movilizaciones contra la desigualdad creciente

MARGARITA CHAVES

JUAN FELIPE HOYOS GARCÍA

ARTÍCULOS

"Desencantarse del estado": confrontando los límites del multiculturalismo neoliberal en Colombia

ANTHONY DEST

¿Reparar la esclavitud en Colombia? Movilización del derecho en un contexto multicultural

ELISABETH CUNIN

El sufrimiento como valor: *expertise* y compromiso en las reparaciones económicas a las víctimas de una "tragedia" argentina

DIEGO ZENOBI

Dinero-capital de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en un barrio marginal de la ciudad de Paraná, Argentina

ANDRÉS DAPUEZ

Arqueología e historia de africanos y afrodescendientes en el Cauca, Colombia

DIÓGENES PATIÑO CASTAÑO

MARTHA C. HERNÁNDEZ

Putos, liberales y arrechos: reflexiones etnográficas sobre el deseo homoerótico entre hombres en una sala de videos porno en Pereira, Colombia

MATEO PAZOS CÁRDENAS

SEBASTIÁN GIRALDO AGUIRRE

CUESTIONES DE MÉTODO : UN HOMENAJE A DAVID GRAEBER

Revolución al revés (o sobre el conflicto entre las ontologías políticas de la violencia y las ontologías políticas de la imaginación)

DAVID GRAEBER

David Graeber y la antropología de la sociedad desigual

KEITH HART

Contacto:

Línea gratuita en Bogotá: 018000 3426042

Fuera de Bogotá: 018000 119811

Correo electrónico: rca.icanh@icanh.gov.co

Página web: <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/index>

Precio: \$ 35.000

Puntos de venta:

- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Librería: Calle 12 n.º 2-41, Bogotá, Colombia
Tel: (571) 444 0544 ext. 1228
- Principales librerías colombianas



NUESTRAS REVISTAS



PROFILE Issues in Teachers' Professional Development

Vol. 23, N.º 1 • January-June 2021
Departamento de Lenguas Extranjeras
www.profile.unal.edu.co
rprofile_fchbog@unal.edu.co

Revista Colombiana de Psicología

Vol. 30, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Psicología
www.revistacolombiana.psicologia.unal.edu.co
revpsico_fchbog@unal.edu.co

Forma y Función

Vol. 34, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Lingüística
www.formayfuncion.unal.edu.co
fyf_fchbog@unal.edu.co

Cuadernos de Geografía:

Revista Colombiana de Geografía

Vol. 30, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Geografía
www.cuadernosdegeografia.unal.edu.co
rcgeogra_fchbog@unal.edu.co

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

Vol. 48, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Historia
www.anuariordehistoria.unal.edu.co
anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Literatura: Teoría, Historia, Crítica

Vol. 23, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Literatura
www.literaturathc.unal.edu.co
revliter_fchbog@unal.edu.co

Ideas y Valores

Vol. LXX, N.º 175 • enero 2021
Departamento de Filosofía
www.ideasyvalores.unal.edu.co
revideva_fchbog@unal.edu.co

Revista Maguaré

Vol. 34, N.º 2 • enero-junio 2020
Departamento de Antropología
www.revistamaguaré.unal.edu.co
revmag_fchbog@unal.edu.co

Revista Colombiana de Sociología

Vol. 44, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Sociología
www.revistacolombianasociologia.unal.edu.co
revcolso_fchbog@unal.edu.co

Trabajo Social

Vol. 23, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Trabajo Social
www.revtrabajosocial.unal.edu.co
revtriasoc_bog@unal.edu.co

Desde el Jardín de Freud

N.º 20 • enero-diciembre 2020
Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura
www.jardindefreud.unal.edu.co
rpsifreud_bog@unal.edu.co

Matices en Lenguas Extranjeras

N.º 13 • enero-diciembre 2019
Departamento de Lenguas Extranjeras
www.revistas.unal.edu.co/index.php/male
revlenex_fchbog@unal.edu.co

PUNTOS DE VENTA

UN la librería, Bogotá Plazoleta de Las Nieves • Calle 20 N.º 7-15 • Tel. 3165000 ext. 29494 | **Campus Ciudad Universitaria** Edificio Orlando Fals Borda (205) • Edificio de Posgrados de Ciencias • Humanas Rogelio Salomón (225) • Auditorio León de Greiff, piso 1 • Tel.: 316 5000, ext. 20040
www.unlalibreria.unal.edu.co | liberiaun_bog@unal.edu.co

Todas nuestras revistas académicas se pueden consultar on-line bajo la modalidad de acceso abierto.

CENTRO EDITORIAL

Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas (225), sótano • Tel: 3165000 ext. 16139, 16141
editorial_fch@unal.edu.co | www.humanas.unal.edu.co

Revista Colombiana de Sociología, vol. 45, n.º2

TEXTO COMPUESTO



EN CARÁCTERES BULMER Y DIN.
EN LAS PÁGINAS INTERIORES SE UTILIZÓ
PAPEL BULKY CREAM DE 59 GRAMOS
Y EN LA CARÁTULA, PAPEL PROPALCOTE
DE 250 GRAMOS. LA REVISTA
FUE IMPRESA POR XPRESS ESTUDIO
GRÁFICO Y DIGITAL S.A.S.,
EN BOGOTÁ, COLOMBIA.